



Universidad de Granada
Facultad de Filosofía y Letras

TESIS DOCTORAL EN “GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL”

La Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring: un análisis integral de sus valores patrimoniales como cuerpo documental en el contexto histórico cultural cubano

Autora: Grisel Terrón Quintero

Directores: Dr. Ignacio Henares Cuéllar, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, España

Dra. Rosalía Oliva Suárez, Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad de La Habana, Cuba

Granada, 2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autora: Grisel Terrón Quintero
ISBN: 978-84-9163-201-6
URI: <http://hdl.handle.net/10481/46425>

La doctoranda **Grisel Terrón Quintero** y los directores de la tesis **Ignacio Henares Cuéllar** y **Rosalía Oliva Suárez** garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada, 11 de noviembre de 2015

Director/es de la Tesis

Dr. Ignacio Henares Cuéllar

Dra: Rosalía Oliva Suárez



Doctoranda:

Grisel Terrón Quintero



AGRADECIMIENTOS

- A Pablo, por la compañía, las críticas, el amor y todo lo demás
- A Nana, rayito de sol que me animó en los peores momentos, ráfaga de alegría y esperanza
- A Gaby, mi bibliógrafa personal de ceros y unos, mi ángel silencioso y amado, mi niña grande
- A mi madre, principal promotora del ánimo de superación de todos en la familia; ejemplo de perseverancia y retos infinitos
- A mi padre, porque a pesar de tantos años, sigue iluminando el camino
- A Ada y Argüelles, siempre en la retaguardia, muchas veces en la vanguardia, para que yo pudiera llegar
- A mis hermanos, compañeros fieles, por ayudarme a sobrevivir siempre de todas las maneras humanas, desde las más pedestres y básicas de la vida material hasta las más encumbradas del espíritu
- A mis más jóvenes amores Carlitos, Amelia y Camilo Ernesto por el futuro que prometen y la paz alborotada de vernos renacer en ellos
- A mis abuelos, por la sangre y el espíritu, por la entrega para allanar el camino, por la compañía permanente, incluso, desde donde no se ven
- A Lia, por los momentos de despeje tan necesarios, por su desesperación porque terminara
- A la familia, ese grupo que somos todos juntos, los nombrados y los que no, porque igual son “la familia”, y eso es muy grande
- A mis más entrañables amigos de los años, la familia extendida que acompañó siempre mis paradas, mis lamentos, mis temores, mis anhelos, mis utopías, mis meteduras de pata: a Hugastro, Yilian, Susan, Janet y Milena.
- A la Dra. Rosalía Oliva por el rescate y la confianza que nunca terminaré de agradecer
- Al Dr. Ignacio Henares, ese emporio deslumbrante de saberes
- A Teresa Domingo, aparición inesperada que selló una amistad especial salvada del Atlántico, por las palabras justas, mesuradas y sin aspavientos, por las confidencias, por las migas de pan con uvas, por enseñarme España, por la hospitalidad, por los

montones de artículos y libros enviados desde Madrid para que pudiera llegar al final. Por saber que estás ahí, detrás del mar y los silencios. Por todo, Teresa, por todo de verdad

- A la prima Diana por estar tan cerca aunque lejos, por los vinos, los quesos y las tardes que soñamos; por los libros y materiales desde el norte de los Estados Unidos y por el consuelo cada vez que me agoté
- A Ibrahin Hernández por las preguntas de edición siempre respondidas entre sonrisas
- A Raida Mara Suárez Portal, erudita de la historia y protagonista del rescate del patrimonio de La Habana, por tantos años, por la confianza y la oportunidad de ser yo aún en los momentos más tensos... y claro, por hablarme de Roig, Leal y los papeles viejos que siempre rodean a los grandes
- A Martha Terry por concederme espacio y tiempo para contarme de Emilio Roig y la Colección Facticia
- A María Grant por responder con entusiasmo las preguntas y por confiar en mi para hablarles de la Colección Facticia de Emilio Roig a sus alumnos de Periodismo y de Gestión del Patrimonio
- A Juan Carlos Morales por responder mis correos a pesar de su poco tiempo
- A Daniel Flores por hacerle espacio a la entrevista con entusiasmo
- A los investigadores Arturo Pedroso Alé, Aida Liliana Morales Tejeda, Georgia Tzortzaki, y tantos otros que desde distintos lugares del mundo y de Cuba respondieron mis preguntas
- A Lesbia Méndez Vargas, por la fe, el tiempo y la oportunidad
- A Gloria Álvarez, por las miles de razones que dan más de veinte años, por los desencuentros resueltos, por la confidencia, por la retaguardia siempre cubierta, por estar ahí y claro, por las fotos
- A Eliane E. García por el acceso al fondo Emilio Roig ahora con más facilidad
- A Brenda M. Yera por las fotografías encontradas, por las búsquedas y por soportar con paciencia mi tormento
- A Natacha Moreira porque siempre coincidimos en las visiones de las cosas y en las ganas de cambiar, por la música compartida, por las dudas resueltas, por las búsquedas y el compromiso con Roig
- A Alexis Placencia por la compañía y los papeles que ahora están también aquí
- A Ana Lourdes Insua por las búsquedas en esos papeles que ella bien conoce

- A Mayelín LLanos por la seriedad, los informes y las revisiones
- A Marbelys Giraudy, por quitar el peso gigantesco que no me dejaba escribir, por el apoyo incondicional, por las referencias, las búsquedas, las rectificaciones y sobre todo, por la compañía permanente
- A Luisa García por el silencio, los cafés, la espalda cubierta y las notas de última hora
- A Gustavo Leyte-Vidal por ayudarme a contar... con paciencia, silencio y rapidez
- A Mirta Botana, maestra de muchos, iniciadora en esto de andar nombrando cosas
- A Alain Solernou, por las búsquedas, las carreras y el café
- A Abel Molina, por la compañía, la paciencia y las cosas comunes
- A María de Lourdes Pérez, por el paso acompañante a pesar del apuro que la dejaba exhausta y por el gusto por las cosas sabrosas
- A Nancy Alonso, puerta de entrada al mundo de Emilio Roig, oído atento y entregado cada vez que me fallaron las fuerzas. Por esa voluntad inmensa de vivir en mayúsculas
- A Anaisa L. Cabrera por las subidas y bajadas de escalera con libros y revistas
- A Milán Mezquía, paciente pupila que logró llevar a ceros y unos la Colección con toda la seriedad del mundo, por su disposición permanente a colaborar, por su profesionalidad en cada búsqueda y en cada respuesta
- A Maritza Castilla, amiga fiel, siempre en el lugar preciso para ayudarme a dar un paso más sin preguntas y con toda la voluntad de entregarse
- A María de los Ángeles Borrego, por la loca compañía y la tranquilidad de saber que estaba... a pesar de todo
- A Daymí Daumont por subirse al carro del procesamiento y las búsquedas para ayer
- A Regla Medina por la compañía de años y el chiste justo en el momento de mayor oscuridad
- A Yania Maité Arozarena, cascabel de la Biblioteca sin la que ya sería muy difícil imaginarse ese mundo de libros
- A Mariam Diéguez por sumarse al equipo y seguir su ritmo
- A Jesús Treviño (Chuchi), amigo de los años que me descorrió de un tirón parte del velo que no me dejaba seguir, por exigirme el doctorado cada día de café, por las facilidades informáticas para poder trabajar, por su amistad de siempre

- A Mauricio López (Mauro), amigo querido y paciente siempre dispuesto a responder mis preguntas informáticas de la manera más didáctica y tierna
- A Daysi Núñez por la paciencia y el soporte material
- A Mylena Suárez por la ayuda en infraestructura y todo lo demás
- A Joyce Hidalgo-Gato por las consultas de diseño, el café y el transporte al final de la tarde
- A los abuelos del Taller de Verano por confiar, entusiasmarse y pedir más; por demostrarme que siempre hay tiempo para aprender algo nuevo
- A la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» por acogerme en sus predios cuando solo sabía que en las bibliotecas se hacían tarjeticas, por hacerme crecer desde el momento en que descubrí que era más que eso, por confiar en mí cuando empecé a querer volar, por volar conmigo. A todos, sin excepción, los que desde junio de 1938 pasaron por ella
- Al Archivo Histórico por su patrimonio y la capacidad de su colectivo para hacerlo de todos
- A La Fototeca Histórica, fomentada foto tras foto hasta llegar a ser imprescindible para contar la historia de La Habana. A su colectivo por haber puesto en mis manos incluso, las fotografías adquiridas más recientemente y sin procesar
- A la Dra. Elena Díez, mujer paradigmática en esta empresa, menuda, alegre, exigente, de pisada fuerte y corazón inmenso a la que casi todos le debemos haber llegado al final
- Al Dr. Rafael López Guzmán por sus clases y por cada pregunta que contestó con paciencia
- A la Dra. María Victoria Zardoya que nos condujo con paciencia y pasión hasta el umbral de este momento
- A la Dra. Mayra Mena, que abrió para mí las puertas de la postcustodia y por echar por tierra los primeros proyectos de tesis
- A mis compañeros de doctorado por el compromiso y las discusiones aquellos días en La Habana donde sentimos que de nosotros dependía la memoria
- Al argentino, nombre con el que bauticé al más soñador y romántico de los doctorandos. A Ronald, pura pasión y entrega en la causa del patrimonio y en todas las demás

- A los amigos colombianos Germán, Lucía y Gilda por abrirme los ojos a otras realidades que me hicieron más profunda y sensible. Por las canciones típicas, la guitarra y los sueños
- A Michael González y José Ramón Rosete, compañeros de mil batallas
- A Ricardo Hernández, bibliógrafo e investigador que puso a mi disposición sus conocimientos, archivos y tiempo
- A Jorge Domingo Cuadriello, investigador infatigable que respondió rápidamente las preguntas que yo no lograba resolver
- Al Proyecto *Un acercamiento al campo literario cubano: El proyecto Cuba (1959–2008)*, del Instituto de Literatura y Lingüística, por haber puesto a mi disposición sus materiales y conclusiones
- A la Cuban Heritage Collection de la Universidad de Miami por demostrarme que el patrimonio es cuestión también de corazón, por poner a mi disposición miles de papeles históricos, por abrirme sus puertas más intrincadas como si fuera una de ellas, por la oportunidad de conocer personas encantadoras y valiosas, verdaderas promotoras del patrimonio cubano
- A la Dirección de Cooperación Internacional de la OHC por la plataforma permanente para mejorar y la paciencia de sus especialistas para lograr los sueños
- A la Oficina del Historiador por ser un proyecto salvador de cosas y hombres, por las oportunidades. Por ser todavía el oasis de los soñadores
- A la Universidad de Granada por cruzar el Atlántico y permitirnos entrar en sus predios
- A la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado por facilitar el feliz desempeño de este proyecto cultural

ÍNDICES

ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
Objetivos	9
Metodología	15
Capítulo 1: Marco Teórico y estado de la cuestión	21
1.1 El documento y la memoria	25
1.2 La recepción	42
1.3 La colección y lo facticio	44
1.4 Tratamiento documental	60
1.5 Marco jurídico	78
Capítulo 2: Cuba: lectura del pasado (décadas de los 20-70)	87
2.1 Jóvenes a la vanguardia (1920-1935)	90
2.2 Hacia una nueva Constitución (1935-1940)	113
2.3 Fracaso de la democracia (1944-1952)	121
2.4 Dictadura y guerra civil (1952-1959)	134
2.5 La Revolución en sus primeros 15 años	156
Capítulo 3: Emilio Roig de Leuchsenring y el torbellino de las preguntas	169
3.1 Emilio Roig de Leuchsenring: Toda la sangre en sus ideas	172
3.1.1 Derecho	177
3.1.2 Periodismo	179
3.1.3 Costumbrismo	191

3.1.4 Librepensador	196
3.1.5 Antimperialismo	199
3.1.6 Por la paz y la democracia	205
3.1.7 Contra las dictaduras	208
3.1.8 Organizador	220
3.1.9 Eventos	229
3.1.10 Municipio y vida civil	235
3.1.11 Historiador y promotor cultural	238
3.1.12 Juicios sobre Roig	247
3.2 Oficina del Historiador	254
3.2.1 Del alba al crepúsculo (1938-1964)	254
3.2.2 El rescate (1967-1990)	270
3.2.3 Crisis y oportunidad (1993-siglo XXI)	279
3.3 Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle»	292
Capítulo 4: Estudio de la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring	309
4.1 Las colecciones facticias	317
4.2 La Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring	321
4.3 Estudio de los contenidos	330
4.3.1 Temáticas que aborda	335
4.3.2 Composición cronológica documental	351
4.4 Estudio Material	355
4.4.1 Composición documental	356
4.4.2 Valores añadidos	374

4.5 Estudio de conservación	377
4.5.1 Condiciones de conservación	381
4.5.1.1 Análisis general de las condiciones de almacenamiento	383
4.5.1.2 Resultados del diagnóstico de las condiciones de almacenamiento	388
4.5.1.2.1 Iluminación	388
4.5.1.2.2 Humedad y temperatura	392
4.5.1.2.3 Limpieza	396
4.5.1.2.4 Seguridad, protección y prevención	399
4.5.1.2.5 Planes y políticas	403
4.5.2 La colección	404
4.5.2.1 Encuadernación	410
4.5.2.2 Cubierta	412
4.5.2.3 Cuerpo de volumen	415
4.6 La recepción de la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring	421
Conclusiones	429
Recomendaciones	440
Anexos	447
Anexo 1: Fotografías de Emilio Roig en el Convento de Belén	449
Anexo 2: Boletas de notas y diplomas de Emilio Roig siendo estudiante del Convento de Belén	450
Anexo 3: Los poetas del futuro. Colección de trozos escogidos en prosa y verso de jóvenes estudiantes del Colegio de Belén, 1904	451
Anexo 4: Editorial que cambia nombre a la Revista de los Estudiantes de Derecho por la de Revista de Derecho	453

Anexo 5: Título de Doctor en Derecho emitido a favor de Emilio Roig por la Universidad de La Habana en 1917	454
Anexo 6: Escritorio de Emilio Roig, Revista de sus negocios	455
Anexo 7: Carta de Emilio Roig y otros intelectuales a la Asamblea Constituyente de 1940	456
Anexo 8: Nota manuscrita donde Emilio Roig anuncia su retiro como periodista en 1955 y sus causas	457
Anexo 9: La Habana de ayer, de hoy y de mañana publicado en La Habana por el Sindicato de Artes Gráficas en 1928	458
Anexo 10: Cronología de los Congresos Nacionales de Historia	460
Anexo 11: Llamamiento a la campaña «Por la escuela cubana en Cuba Libre»	461
Anexo 12: Declaración de principios de Junta organizadora de la campaña «Por la escuela cubana en Cuba Libre»	462
Anexo 13: Artículo «Salvemos la Iglesia de Paula» llamando a detener la destrucción de la Iglesia de Paula, publicado por Roig en Carteles el 12 de enero de 1941	465
Anexo 14: Acta de sesión extraordinaria de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales para analizar su situación tras la muerte de su presidente Emilio Roig	466
Anexo 15: Certificado de declaratoria de La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones como Patrimonio de la Humanidad, 1982	468
Anexo 16: Carta de Carlos Rafael Rodríguez a Eusebio Leal en 1986, legitimando su obra	469
Anexo 17: Decreto 152/1938 que crea la Biblioteca Histórica Cubana y Americana el 6 de junio de 1938	470
Anexo 18: Distribución de las bibliotecas bajo el liderazgo de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana	475
Anexo 19: Actividades culturales de la Biblioteca Histórica	476

Anexo 20: Taller de verano sobre colecciones facticias, julio de 2015	478
Anexo 21: Encuestas a participantes en Taller de Verano sobre colecciones facticias, julio de 2015	479
Anexo 22: Cantidad de documentos por tomos en la Colección Facticia de Emilio Roig	481
Anexo 23: Marcas hechas por Emilio Roig que señalizan en la fuente original, el trabajo que debía ser recortado	493
Anexo 24: Libro de visitantes al Museo de la Ciudad, 1967	494
Anexo 25: Ejemplar del libro Belén el Aschanti de Jorge Mañach dedicada por su autor a Emilio Roig	501
Anexo 26: Índice general de la Colección Facticia de Emilio Roig	502
Anexo 27: Procesamiento del tomo 802 de la Colección Facticia de Emilio Roig	543
Anexo 28: Procesamiento de la Colección Facticia de Emilio Roig en su totalidad (formato electrónico)	567
Anexo 29: Lenguaje usado en el procesamiento de la Colección Facticia de Emilio Roig	29
Anexo 30: Materias más representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig según su tipología	573
Anexo 31: Representación cronológica en la Colección Facticia de Emilio Roig	592
Anexo 32: Países de emisión o producción de los documentos de la Colección Facticia de Emilio Roig	585
Anexo 33: Cantidad de folios por tomos en la Colección Facticia de Emilio Roig	586
Anexo 34: Adaptación del modelo de Hilda León para diagnóstico de Colección Facticia Emilio Roig (Formulario 1. Aspectos generales de la institución)	598

Anexo 35: Adaptación del modelo de Hilda León para diagnóstico de Colección Facticia Emilio Roig. (Formulario 2. Aspectos relacionados con la conservación preventiva en los depósitos)	599
Anexo 36: Formulario 1. Aspectos generales de la institución	601
Anexo 37: Formulario 2. Aspectos relacionados con la conservación preventiva de los documentos en los depósitos	614
Anexo 38: Croquis del depósito de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle»	624
Anexo 39: Croquis de la disposición interna del depósito donde está ubicada la Colección Facticia de Emilio Roig	625
Anexo 40: Ubicación geográfica del Edificio Santo Domingo	626
Anexo 41: Uso de suelo de la manzana comprendida entre las calles Obispo, O´reilly, Mercaderes y San Ignacio donde hoy se encuentra en Edificio Santo Domingo	627
Anexo 42: Modelo para el registro diario de la temperatura y la humedad en la Biblioteca Histórica	629
Anexo 43: Medición de humedad y temperatura en sala de lectura	630
Anexo 44: Diagnóstico del estado de conservación de los tomos de la Colección Facticia de Emilio Roig	632
Fuentes consultadas	667

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

1.	Elementos que componen el proceso de deterioro de los bienes muebles según los autores cubanos Amelia Gómez y Raúl García.	77
2.	Momento en que es arriada la bandera cubana en sustitución de la norteamericana como símbolo del nacimiento de la República independiente el 20 de mayo de 1902.	90
3.	Grupo que encabezó la protesta pública por la compra del Convento de Santa Clara.	93
4.	Almuerzo de despedida ofrecido por los Minoristas al novelista Alfonso Hernández Catá.	98
5.	Mujeres fundadoras del Club Femenino de Cuba.	100
6.	Directorio Estudiantil Universitario de 1930. Aparecen en la foto, entre otros, Pablo de la Torriente Brau, Carlos de la Torre, Raúl Roa, Carlos Prío y Aureliano Sánchez Arango.	102
7.	«En la residencia del General Machado, en la calle 27, en el Vedado, las masas se ensañaron. Los muebles fueron destruidos. Con júbilo saludaban los asaltantes el triunfo de la revolución antimachadista».	103
8.	Summer Welles despidiéndose de Cuba.	104
9.	«Comienza con esta singladura nuestro velero su segundo viaje de circunnavegación. Casi es otro sin dejar de ser el mismo.» Así empezaba el segundo año de vida la <i>Revista de Avance</i> .	108
10.	Gabinete presidencial del Gobierno de los Cien Días.	109
11.	Sesión inaugural de la Asamblea Constituyente de 1940 presidida por Ramón Grau San Martín y en la que usó la palabra Antonio Bravo Correoso, sobreviviente de la Constituyente de 1901.	115
12.	Primer Gabinete de Gobierno del General Fulgencio Batista al tomar posesión de la Presidencia el 10 de octubre de 1940.	116

13.	Presidentes “Auténticos”, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás.	122
14.	Propaganda del Partido Del Pueblo Cubano (Ortodoxo) para llevar a la presidencia de su líder Eduardo Chibás en 1951	125
15.	Multitudinario entierro del líder de la Ortodoxia de gran arraigo popular.	126
16.	Cubierta de <i>Orígenes</i> del pintor cubano Cundo Bermúdez y nota de la dirección por la muerte de José Ortega y Gasset.	127
17.	Revistas <i>Orígenes</i> ilustradas por importantes pintores cubanos.	131
18.	Cubierta de la revista <i>Ciclón</i> , número 2 del año 1956	132
19.	Haydeé Santamaría y Celia Sánchez en la Sierra Maestra.	140
20.	Fidel Castro apresado por las fuerzas de Fulgencio Batista después del Asalto al Cuartel Moncada. Fotografía publicada en el artículo “Moncada: el primer golpe contra la tiranía” de Luis Rolando Cabrera	141
21.	Víctimas de la dictadura de Fulgencio Batista	142
22.	Apoyo popular a la Revolución triunfante	156
23.	Milicias campesinas creadas para defender la Revolución triunfante	157
24.	Agresiones contrarrevolucionarias a principios de los años 60	158
25.	Portada de <i>Lunes de Revolución</i>	159
26.	Fidel Castro en reunión con los intelectuales en el salón de actos de la Biblioteca Nacional «José Martí», 1961	161
27.	Sellos emitidos con motivo de la Zafra de 1970 o Zafra de los Diez Millones	165
28.	Congreso Nacional de Educación y Cultura. Fidel Castro, Alfredo Guevara, Raúl Roa, Belarmino Castilla y Manuel Pérez, durante la discusión de la ponencia del ICAIC «El cine y la educación»	166

29.	Emilio Roig (sentado en el extremo derecho) junto a sus profesores y mejores graduados del Colegio de Belén. La foto fue tomada por haber terminado los estudios de bachillerato en junio de 1906	173
30.	<i>Revista de los Estudiantes de Derecho</i> de 1908, administrada por Emilio Roig.	176
31.	Imagen de Emilio Roig publicada por la revista <i>Gráfico</i> a propósito de ser designado jefe de Despacho del Primer Congreso Jurídico Nacional	178
32.	Emilio Roig en la radio poniendo su periodismo a favor de la liberación del patriota puertorriqueño Pedro Albizu Campos.	180
33.	<i>Social</i> y <i>Carteles</i> : los dos proyectos editoriales más importantes donde participó Emilio Roig	182
34.	Emilio Roig con Fidel Castro, Ernesto Guevara y Antonio Núñez Jiménez donde el primero entrega publicaciones de la Oficina del Historiador y le firma al Che <i>su Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos</i> .	204
35.	Llamamiento a conferencia de Emilio Roig «Tradición anti-imperialista de nuestra historia»	205
36.	Acto de clausura del Congreso Nacional por la Paz y la Democracia. En la parte superior, Emilio Roig. Composición fotográfica	207
37.	Minoristas junto a los artistas cubanos Antonio Gattorno (pintor) y Diego Bonilla (violinista) acabados de regresar de París donde estuvieron becados por el gobierno cubano.	210
38.	Reunión del Grupo Minorista en el Bufete de Emilio Roig el 6 de mayo de 1927, para aprobar y suscribir el manifiesto explicativo de la ideología y fines del Grupo. Aparecen en la foto, entre otros, Alejo Carpentier, Enrique Serpa, Conrado W. Massaguer.	211
39.	Juicio seguido a periodistas de <i>Masas</i> y <i>La palabra</i> detenidos en 1935. Emilio Roig, en el extremo derecho	212
40.	Anuncio del homenaje que los cubanos tributaron a Rómulo Gallegos en el Parque Central y donde habló Emilio Roig.	219

41.	Almuerzo ofrecido por la Sociedad de Folklore a Ralph S. Boggs, Presidente de la Sociedad Norteamericana de Folklore en 1944. En el extremo derecho, Emilio Roig.	224
42.	Emilio Roig en el IV Congreso Histórico Municipal Interamericano, celebrado en Buenos Aires, Argentina en 1949	232
43.	Emilio Roig haciendo uso de la palabra en el I Congreso Nacional de Historia en 1947, donde se reivindica el papel de la masonería en las luchas cubanas por la independencia	233
44.	Amplia participación en el VI Congreso de Historia en 1947	234
45.	Números 9 y 20 de los Cuadernos de Historia Habanera	241
46.	Emilio Roig durante el desmontaje de la estatua de Fernando VII en la Plaza de Armas de La Habana para ser sustituida por la de Carlos Manuel de Céspedes.	245
47.	Emilio Roig «inquisitivo, penetrante» en el XI Congreso de Historia (1955).	249
48.	Emilio Roig en uno de sus encendidos discursos junto a Antonio Núñez Jiménez en el último Congreso Nacional de Historia que organizó en 1960.	251
49.	Sedes de la Oficina del Historiador	255
50.	Estante construido especialmente para las Actas Capitulares del Cabildo habanero al pasar estos documentos bajo jurisdicción de Emilio Roig.	256
51.	Números de 1939 y 1958 de la serie «Colección Histórica Cubana y Americana».	260
52.	Exposición de obras de Antonio Bachiller y Morales en la Oficina del Historiador de la Ciudad en saludo al Día del Libro Cubano en 1951	264
53.	Homenaje a José de San Martín en 1950 en el Museo de la Ciudad.	264
54.	Homenaje a Antonio Maceo.	264
55.	Homenaje a José Martí en el marco del II Congreso de Historia en 1943.	264

56.	Pequeño salón que ocupaba el Museo de la Ciudad.	265
57.	Los Rebeldes en el Parque de la libertad en Matanzas	268
58.	Acto de recordación a Emilio Roig al que asistieron sus colaboradores y Eusebio Leal usó de la palabra. Asistió la viuda de Roig, María Benítez.	271
59.	Visita de antiguos colaboradores de la Oficina del Historiador al Museo de la Ciudad.	272
60.	Eusebio Leal en la Zafra del 70 llevando objetos históricos a los campamentos de cañeros. En ambas imágenes aparece el cañón de cuero mambí que actualmente se expone en la Sala Cuba Heroica del Museo de la Ciudad.	272
61.	Inicio de las excavaciones en los inmuebles del Centro Histórico con Eusebio Leal al frente.	274
62.	Inicio de las labores de restauración en el Centro Histórico desde Obispo y Oficios	275
63.	Iniciativas para dinamizar la gestión del Centro Histórico de La Habana	277
64.	El Presidente Fidel Castro dio plenos poderes al Historiador de la Ciudad para gestionar el Centro Histórico	280
65.	Emilio Roig en el patio del Palacio de los Capitanes Generales en la década de 1950.	291
66.	Eusebio Leal en el Palacio de los Capitanes Generales en la década de 1980.	291
67.	Biblioteca privada de Emilio Roig en su residencia del Reparto Almendares	293
68.	Beneficio público de la Biblioteca Histórica.	297
69.	El libro «Eloy Alfaro y Cuba», publicado en 1929 y dedicado por su autor Emeterio Santovenia a Francisco González del Valle, formó parte del legado de este último a la Biblioteca Histórica	299
70.	Biblioteca Histórica en el Palacio del Conde Lombillo. En la pared, la pintura de Francisco González del Valle de Enrique Caravia.	300

71.	Retrato de Enrique Caravia a Francisco González del Valle cuyo nombre se adicionó al de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana	300
72.	Taller de verano sobre colecciones facticias en el marco de Rutas y Andares. Julio de 2015	307
73.	Colección Facticia de Emilio Roig. Biblioteca Histórica	321
74.	Esquema que representa la organización del Fondo Emilio Roig en la Biblioteca Histórica	322
75.	La Colección Facticia en la mesa de trabajo de Emilio Roig, fuera de la Biblioteca Histórica	325
76.	Colección Facticia en Exposición sobre el Diario de la Marina en el Palacio del Conde Lombillo	326
77.	Volúmenes Facticios preparados por María Benítez sobre la obra de Emilio Roig en el despacho del Museo de la Ciudad	328
78.	Tabla con los campos de la planilla diseñada para el procesamiento de la Colección Facticia de Emilio Roig	331
79.	Gráfico con las temáticas más representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig	340
80.	Representación geográfica por continentes en la Colección facticia de Emilio Roig	345
81.	Gráfica de las temáticas más asociadas a Cuba en la Colección Facticia de Emilio Roig	345
82.	Gráfica de las temáticas asociadas a La Habana en la Colección Facticia de Emilio Roig	346
83.	Gráfica de las décadas representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig	352
84.	Gráfica de la composición documental en la Colección Facticia de Emilio Roig	358
85.	Publicaciones seriadas que componen la Colección Facticia de Emilio Roig	359
86.	Gráfico de las principales publicaciones seriadas que componen la Colección Facticia de Emilio Roig	360

87.	Publicaciones librarias que componen la Colección Facticia de Emilio Roig	362
88.	Ejemplos de fotografías que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig	363
89.	Ejemplos de cartas que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig	366
90.	Ejemplos de sobres contenidos en la Colección Facticia de Emilio Roig	368
91.	Acta 23 de la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional emitida 5 de septiembre de 1948	369
92.	Dibujos, Bocetos y croquis de la Colección Facticia de Emilio Roig	370
93.	Otros documentos que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig	370-371
94.	Documentos textiles incluidos en la Colección Facticia de Emilio Roig	372
95.	Gráfica que muestra las formas representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig	373
96.	Gráfica de las ilustraciones que forman parte de las piezas agrupadas en la Colección Facticia de Emilio Roig	373
97.	Ejemplos de valores añadidos de la Colección Facticia de Emilio Roig	376
98.	Gráfica que muestra los valores añadidos de la Colección Facticia de Emilio Roig	378
99.	Factores del deterioro de los documentos en papel según la Dra. Hilda León	379
100.	Localización de la Biblioteca Histórica en el Edificio Santo Domingo	384
101.	Colección Facticia de Emilio Roig al final de la Hemeroteca.	384
102.	Condiciones constructivas del Edificio Santo Domingo	386

103.	Estantería y colocación de la Colección Facticia de Emilio Roig.	387
104.	Edificio hermético con fachada de cristales estáticos que obliga a climatización artificial y al uso de deshumidificadores	388
105.	Medición de la iluminación en la sala de lectura de la Biblioteca Histórica	390
106.	Incidencia directa de la luz solar sobre la fachada a partir del segundo piso y sombra que proyecta el saliente sobre la fachada del entresuelo.	391
107.	Medición de la iluminación en el depósito de la Biblioteca Histórica.	391
108.	Ubicación de las luminarias respecto a los estantes y la Colección Facticia en los depósitos	393
109.	Gráfico comparativo de las temperaturas registradas en el depósito donde se encuentra la Colección Facticia en los años 2012, 2013 y 2014	395
110.	Ubicación de los deshumidificadores en el área más cercana a la Colección Facticia de Emilio Roig	396
111.	Gráfico comparativo de la humedad relativa registrada en el depósito donde se encuentra la Colección Facticia en los años 2012, 2013 y 2014	397
112.	Jornadas de limpieza especializada en la Biblioteca Histórica.	399
113.	Sistema de seguridad en el depósito documental donde se encuentra la Colección Facticia de Emilio Roig.	401
114.	Entrada al depósito de la Biblioteca Histórica	402
115.	Sistema de señalización de colecciones en la Biblioteca Histórica	403
116.	Código de colores según grado de valor para las colecciones de la Biblioteca Histórica	403
117.	Partes de un volumen de la Colección Facticia de Emilio Roig	405
118.	Soportes dobles de la Colección Facticia de Emilio Roig.	407

119.	Sistema de sujeción de las encuadernaciones de la Colección Facticia de Emilio Roig	412
120.	Gráfica que representa los tipos de encuadernación de la Colección Facticia de Emilio Roig según el sistema de sujeción utilizado	412
121.	Tipos de cubiertas de la Colección Facticia de Emilio Roig	413
122.	Volúmenes sin cubiertas en la Colección Facticia de Emilio Roig, razón por la cual tienen mayor deterioro.	414
123.	Gráfico que muestra los tipos de cubierta de la Colección Facticia de Emilio Roig	414
124.	Gráfico que muestra los problemas detectados en las cubiertas de los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig	415
125.	Elementos usados para fijar las piezas a los soportes de la Colección Facticia de Emilio Roig	416
126.	Piezas de mayores dimensiones que el cuerpo del volumen por cuyos dobleces se deteriora el documento	417
127.	Signos de amarillamiento en el cuerpo de los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig	418
128.	Gráfico que califica la gravedad de otros daños presentes en los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig	419
129.	Gráfico que muestra los daños por agentes externos que presentan los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig	419
130.	Gráfico que muestra el estado de conservación de las piezas que conforman los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig	420
131.	Servicios prestados con la Colección Facticia de Emilio Roig entre 2008 y 2014	425

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural de una sociedad constituye un enlace entre la memoria individual y la colectiva, es lo que distingue a un grupo humano, lo que lo identifica, en el cual sucede el reconocimiento y la apropiación de la memoria histórica.

Los documentos son parte inalienable del patrimonio cultural y su capacidad de informar constituye, en la generalidad de los casos, su función primaria. Sin embargo, la materialidad de los documentos, sus características físicas, son susceptibles de adquirir relevancia y destacarse autónomamente por sus valores objetuales, históricos y culturales. Así mismo, el marco contextual del documento – entendido documento en sus múltiples dimensiones, variaciones tipológicas y materiales- deja su huella de algún modo en él. Por esta razón, el patrimonio documental debe ser analizado en su intención intelectual, en sus especificidades como objeto y en su condición de uso, ejes directrices que atraviesan la presente investigación.

Lamentablemente, este tipo de patrimonio ha estado expuesto a lo largo de la historia de la humanidad al saqueo, la dispersión, la destrucción, el deterioro natural y la censura. Las causas han sido múltiples. Su propia constitución físico-química, las malas prácticas, las políticas erradas, las guerras, el desplazamiento y los desastres naturales, son algunas de ellas. Todo eso repercute en la falta de acceso y difusión, así como en la creación de visiones parcializadas y caracterizaciones incompletas de la realidad histórica e intelectual que se le asocia.

Con el fin de preservarlos, comunicarlos y hacerlos accesibles, los documentos se ubican en las “instituciones de la memoria”, esto es, archivos, bibliotecas y museos. Varias generaciones de archiveros a nivel mundial han expresado que «De entre todos los bienes nacionales, los archivos son los más valiosos; son el

regalo transmitido de generación en generación, y en la medida en que nos ocupamos de ellos estamos ocupándonos de nuestra civilización.» (Nesmith, Tom, 2007: 221) Esta visión acompaña el presente trabajo que suscribe el lema del American National Archives and Records Administration (NARA) «Lo pasado es el prólogo» (Nesmith, Tom, 2007: 221).

No obstante la apropiación que se hace en esta tesis de conceptos y métodos archivísticos y bibliotecológicos, es pertinente señalar que no se trata de un trabajo de archivística ni de bibliotecología, sino que usa de las ciencias de la información sus instrumentos a fin de gestionar la Colección Ficticia de Emilio Roig de Leuchsenring con un enfoque integral. Al tratarse de una colección documental que forma parte del fondo de una biblioteca con peculiaridades que la acercan a un fondo archivístico, como es el caso de la colección que aquí se estudia, no puede evadirse el hecho de que tanto la archivística como la biblioteconomía, tengan un gran peso en la propuesta metodológica de la presente tesis.

El patrimonio documental se encuentra en una gran variedad de formatos: textual, audiovisual, digital. Dentro del patrimonio documental, las colecciones ficticias como tipo *sui generis* de colección, han sido poco estudiadas a diferencia de las colecciones librarias, cartográficas o de manuscritos. Esto se ha debido, entre otras razones a la coexistencia de varias tipologías documentales en las colecciones ficticias, elemento que complejiza su tratamiento y cuya responsabilidad cae en una especie de «tierra de nadie» pues ni los métodos de la archivística, ni los de la bibliotecología, por sí solos suelen ser suficientes para su gestión, a pesar de que por lo general son los archivos y las bibliotecas los encargados de su gestión.

La investigación que se expone tiene como objeto de estudio una colección conformada por documentos mayoritariamente textuales soportados en papel. Se trata de la Colección Ficticia de Emilio Roig de Leuchsenring, destacado

intelectual cubano e Historiador de la ciudad de La Habana desde 1935 hasta 1964, año en que muere.

Emilio Roig estuvo a la vanguardia de su tiempo involucrado en las causas más progresistas cubanas e internacionales desde el punto de vista político, cultural y social. El alcance de su obra aún no se calcula pues a simple vista parecería que su impronta solo dejó huella en La Habana. Acaso la Colección Facticia ayude a calibrar con justicia la magnitud de su legado.

Esta colección consta de 910 volúmenes en los que se concentra una parte importante de la vida habanera y de su historia, fundamentalmente del período republicano entre los años 1902 y 1959. Igualmente, la Colección trata otros temas coyunturales que en su momento le interesaron a Emilio Roig, como por ejemplo México y Benito Juárez, Bolívar y el Congreso de Panamá de 1826, las calles habaneras, las guerras de independencia del siglo XIX cubano y sus próceres, el problema de la expansión norteamericana por América, los regímenes totalitarios, los gobiernos municipales, la República fallida en Cuba, la función de los intelectuales en la historia, el rescate del patrimonio, las costumbres cubanas, la justicia social dentro y fuera de Cuba, los derechos de la mujer, la oposición al fascismo y la protección del patrimonio cultural cubano, por sólo citar algunos.

La Colección Facticia de Emilio Roig ha sido utilizada mayoritariamente como fuente de información, sin embargo, como colección en su dimensión de conjunto, ha sido poco tratada. En tal sentido, como antecedente directo de este estudio, solo existe un Trabajo de Diploma sobre ella de la Licenciatura en Restauración en el Instituto Superior de Arte de Cuba en el año 2009¹ en el que se hace un diagnóstico general de su estado de conservación.

La investigación con vistas a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) de la Universidad de Granada en el año 2010, de la autora de la presente investigación, constituye, así mismo, antecedente directo de esta tesis doctoral

¹ Ver Lavandero Galán, 2009

sobre la Colección Facticia de Emilio Roig. En aquella ocasión se estudiaron los cien primeros volúmenes de la Colección a través de un grupo de indicadores que fueron defendidos como parte del ejercicio, lo que supuso una primera aproximación integral a este objeto de estudio.

El que aquí se presenta es, por tanto, el primer estudio integral de la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring en su totalidad y abarca desde su proceso de producción hasta su consumo, asunto que constituye una de las principales virtudes del estudio y que explica el carácter sistémico de la propuesta.

Se pretende que esta metodología precise los valores de un corpus de esta naturaleza y que pueda validarse en colecciones similares, frecuentes en archivos, bibliotecas y museos.

La inexistencia de un estudio integral que reconozca y fundamente el valor de la Colección Facticia de Emilio Roig y de una política de protección especial para ella, la coloca ante un peligro potencial para su sobrevivencia. Teniendo en cuenta este riesgo, se proponen aquí algunas líneas de trabajo con la Colección con vistas a su preservación y difusión. También aporta elementos para el tratamiento de este tipo de documentos y propone una metodología para su valoración desde el punto de vista patrimonial a tenor del contexto histórico y cultural cubano.

Partiendo del principio de que una colección va más allá de la agrupación de diferentes elementos bajo un determinado criterio y que ésta debe ser estudiada en la relación entre esos elementos y el coleccionista, es imprescindible tomar en cuenta a Emilio Roig como figura determinante. En este sentido, el estudio de su Colección Facticia contribuye también al acercamiento a Emilio Roig de Leuchsenring, intelectual insuficientemente estudiado. En tal dirección, es de destacar que el capítulo tercero de esta tesis, aporta elementos biográficos sobre Emilio Roig a partir del estudio de su fondo personal, parte del cual ve la luz ahora por primera vez ya que no existe una biografía de Historiador.

Un principio fundamental en los archivos, es el de procedencia entendido por regla general, de forma restringida, solo en la determinación directa de la creación, acumulación y uso de un conjunto de documentos por un determinado individuo o familia (para archivos personales), o una instancia corporativa específica (para archivos institucionales). Pero el origen de los documentos es mucho más complejo que un grupo de individuos actuando en la creación del conjunto documental. En la generación de un archivo o de una colección, tienen incidencia directa las determinaciones sociales, económicas, tecnológicas, culturales, políticas, sociológicas, que condicionan las acciones de las personas e instituciones que los crean y mantienen. También influye en la creación de las colecciones las funciones que deben desempeñar, las posibilidades para capturar y preservar la información en un determinado momento, y la historia de la conservación de los documentos de la colección en la que pueden haber tenido lugar reordenaciones, pérdidas, adiciones, expurgos o manipulaciones, asunto apuntado por el teórico canadiense Tom Nesmith en las siguientes palabras:

Un gran número de personas, organismos, e influencias (incluyendo aquí a los propios archivos, sus patrocinadores, donantes y usuarios) pueden estar involucrados en el origen de los documentos debido a que sus actos redundan en la existencia, conservación y características de los documentos que encontramos en los archivos. (2007: 226)

Es esta realidad la que nos conduce a dedicar espacio en este trabajo a la figura de Emilio Roig como productor inmediato de la Colección Facticia, así como a los contextos históricos –nacional y corporativo- en los que tuvo lugar su selección, conservación y gestión hasta la actualidad, pues todo ello constituye la Colección y fundamenta su valor.

Tratamos aquí de develar las determinaciones que confluyen en la Colección Facticia de Emilio Roig y de indagar sobre la conexión entre los documentos y el motivo de su creación preguntándonos, como Eric Ketelaar, por su genealogía semántica pues:

[...] una vez que ya no podemos suponer que sólo hay una realidad, un solo significado, una sola verdad, sino muchas, ninguna mejor que la otra, podemos intentar encontrar esos múltiples significados preguntándonos no sólo el contexto administrativo, sino los contextos sociales, culturales, políticos y religiosos de la creación del documento, su mantenimiento y utilización. (2007: 144)

En general, constatamos el insuficiente tratamiento de colecciones facticias en la documentación consultada y la dificultad para encontrar referencias a este tema. Su naturaleza múltiple y la ausencia de normativas específicas para su tratamiento, ha determinado también su exclusión de estudios bibliotecológicos y patrimoniales. Otro problema detectado es el enfoque unidimensional de los escasos estudios sobre colecciones facticias que se han consultado para este trabajo. Las fuentes revisadas que las tratan, lo hacen generalmente sólo desde el punto de vista bibliotecológico o archivístico. En los diálogos sostenidos durante la investigación, con expertos de las ciencias de la información y del patrimonio tanto dentro, como fuera de Cuba, verificamos la dificultad para lograr un enfoque integral que supere las parcelas de cada campo potencialmente involucrado en el estudio de las colecciones.

La investigación está avalada por un cuerpo de anexos que sustentan e ilustran lo apuntado en el discurso de la investigación. Igualmente el trabajo se apoya en testimonios gráficos que ayudan a comprender los planteamientos que se hacen.

Insertar lo documental en los estudios sobre patrimonio constituye una urgencia que se ha constatado con la actual investigación. Por regla general el entorno documental está circunscrito a estudios bibliotecológicos, archivísticos y de conservación, pero la carencia de un análisis sinérgico y holístico casi siempre caracteriza los estudios sobre corpus documentales. La fuerza que tiene la información histórica, testimonial, probatoria, en los documentos, provoca que la balanza se incline más a que sean considerados solo como fuentes de información y de autenticidad, lo que además supone un conflicto si se les pretende convertir

en objeto de una investigación de cualquier otra naturaleza (más allá de sus capacidades informativas) ya que muchas veces esto implica retirarlos del uso al menos por un tiempo y la modificación en su gestión.

En segundo lugar, cuando los documentos se convierten en objeto de investigación desde al archivística, la biblioteconomía o la conservación, rara vez se aprovecha la riqueza que puede dar la combinación de todas estas disciplinas e incluso traspasar sus límites.

Por estas razones, las fuentes consultadas para esta investigación son de muy diversa naturaleza, encontrándose entre ellas textos puramente sobre historia, en especial de Cuba, que fueron usados fundamentalmente en los capítulos dos y tres.

Objetivos

Teniendo como punto de partida la situación antes descrita, el título de esta investigación es *La Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring: un análisis integral de sus valores patrimoniales como cuerpo documental en el contexto histórico cultural cubano*. Como objetivo principal se define: Analizar los valores culturales e históricos de la Colección Facticia de Emilio Roig con vistas a su inclusión como parte del patrimonio documental de Cuba.

En consonancia con lo anterior, se perfilan los siguientes objetivos específicos:

- Definir el marco teórico del estudio de una colección facticia
- Caracterizar el contexto histórico-cultural que comprende el espacio temporal de la conformación de la Colección Facticia de Emilio Roig
- Valorar el papel de Emilio Roig y de las entidades corporativas que se relacionan directamente con ellos en el entorno histórico cultural cubano en que se produce la Colección Facticia

- Analizar la Colección Facticia de Emilio Roig a partir de los indicadores propuestos con vistas a su valoración intergral, preservación y socialización
- Proponer líneas de trabajo con la Colección Facticia de Emilio Roig que redunden en su preservación y difusión

De estos objetivos se deriva la estructura del trabajo.

En el primer capítulo se sitúa el marco teórico y conceptual para abordar una colección de esta naturaleza. Se parte de establecer un aparato conceptual donde se definen las categorías que se manejan a lo largo del trabajo. Igualmente se comentan diferentes acercamientos a los conceptos trabajados a partir de un análisis crítico de los mismos.

Los estudios teóricos tanto sobre la cultura en general como sobre biblioteconomía y archivística fueron fundamentales para el primer capítulo, pues su combinación dio lugar al fundamento teórico que sustenta esta tesis.

En el abordaje teórico de esta primera parte se trata de establecer un puente entre el tratamiento de una colección documental desde el punto de vista de las ciencias de la información puramente y el de una colección de cualquier otra naturaleza. Desde esta perspectiva se ubica la colección facticia como un tipo especial de colección, cuya condición documental primigenia es uno de los fundamentos de su valor y por ello se hace uso de las herramientas que ofrecen las ciencias documentales pero no se excluyen las de otras ramas. Se trata de un enfoque multidisciplinar donde los objetos, la agrupación, sus principios y el coleccionista son parte de la Colección. La interrelación que se establece entre esos componentes, y entre todos ellos y sus cambiantes entornos, le otorga su verdadero valor.

Se hace hincapié aquí en la definición de colección más allá del dominio archivístico a favor de una comprensión más amplia y rica del objeto de estudio. No obstante, de la archivística se usa la identificación como herramienta para investigar las características de dos de los elementos implicados en la génesis de

la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring: el sujeto productor (persona física, familia u organismo que ha producido y/o acumulado el fondo) y el objeto producido (la totalidad del fondo y cada una de las agrupaciones documentales que lo conforman) (Mendo Carmona, 2004: 42)

En el primer capítulo además, se realiza una aproximación a los procesos de descripción que atañen a una colección facticia y para ello se abunda en la catalogación y descripción como instrumentos fundamentales y en la consideración de las normativas que se ajustan a un objeto de esta naturaleza.

De la misma manera, se estudia el aparato jurídico que ampara la gestión de este tipo de colección tanto a nivel internacional como específicamente en el contexto legislativo cubano.

Teniendo en cuenta la compleja gama de interrelaciones que determinan la colección estudiada, en este capítulo inicial se aborda el lugar de la recepción como momento en que se valoriza la colección.

El segundo capítulo examina el panorama histórico en que nace y transcurre la Colección Facticia objeto de este estudio. Ese macrocontexto, donde tiene lugar el desempeño de los productores, entendidos a partir de la interrelación de la figura central (Emilio Roig de Leuchsenring) y la entidad corporativa específica desde donde se gestionan fundamentalmente las conexiones (la Oficina del Historiador de la Ciudad), ofrece las coordenadas para comprender la magnitud de la Colección Facticia de Emilio Roig y las diversas actuaciones de los sujetos e instituciones que la determinaron.

La complejidad de la República cubana nacida en 1902 deja su huella en cada página de la Colección. Los conflictos internos de las fuerzas políticas que pujan todo el tiempo por el poder con más o menos ímpetu democrático, las relaciones internacionales de Cuba en cada escenario, el pensamiento que se plasma en las letras, las artes, las actitudes, el chiste, la ironía, la historia pasada, las relaciones con los Estados Unidos, son materia de toda la compilación hecha por Roig. Es

por ello que acompañar el análisis documental que se hace más adelante en el trabajo con una caracterización del acontecer histórico cubano, aporta significación a la Colección y complementa la comprensión de cada pieza seleccionada.

En el tercer capítulo se enmarca históricamente la Colección Facticia de Roig desde un punto de vista más local y corporativo, a partir de un recorrido por las circunstancias en que se gestó, desarrolló y conservó hasta la actualidad y donde la figura de Roig ocupa un papel trascendental. Para ello se le ubica espacial y temporalmente a partir de su historia y los factores que han estado asociados a su devenir desde su surgimiento. Se refiere el proceso de confección y la estrecha relación de Roig con él y con los otros actores. Para ello fue fundamental la revisión de los fondos relacionados con Emilio Roig y su obra publicada, así como la propia Colección Facticia. Aquí las entrevistas y testimonios aportaron información inédita sobre la Colección.

Ubicar a Emilio Roig en el contexto que aborda el capítulo dos, es un elemento de gran importancia para valorar la Colección que él creó y para comprender las motivaciones que determinaron su selección y agrupación temática y material. Así mismo, valorar la función que tuvo y tiene la Oficina del Historiador en las relaciones culturales de cada momento por el que ha transitado, ayudará a situar la Colección Facticia de Emilio Roig como manera de proceder personal e institucionalmente y como uno de los puntos de partida de la obra rehabilitadora de la Oficina del Historiador de La Habana al ser, la propia Colección, materialización de la preservación de la memoria y a su vez, fuente de información para seguir impulsando las labores de puesta en valor del patrimonio cubano.

Es en este tercer capítulo donde puede comprenderse que la Colección Facticia de Roig, no solo es una agrupación cerrada por su historia intrínseca, sino que es una colección activa cuyos datos determinan de manera inmediata, permanente y actual, modos de accionar en el entorno de la ciudad. Las partes que componen esta colección, a diferencia de otras, no se descontextualizan pues mantienen su

función primaria de ser fuente de información. De ahí que su estudio integral determinará las políticas que permitan mantener vivos esos valores.

En el cuarto capítulo se presentan los indicadores con los que es posible completar el estudio integral al que se ha hecho referencia y que podrían ser válidos para cualquier otra colección facticia documental. Tales indicadores precisan la naturaleza intelectual y física de la Colección para lo cual se usan instrumentos de diferentes disciplinas, sobre todo de la identificación archivística.

Si se tiene en cuenta de que un indicador es un parámetro que se utiliza para evaluar cualquier actividad, representa una medición compleja que permite describir o evaluar un fenómeno, su naturaleza, estado y evolución y que ofrece el alcance y el límite de los fenómenos a través de medidas cuantitativas (Solernou, 2012: 38); se comprende el diseño de indicadores para el estudio que aquí se presenta donde cada uno es analizado en la unidad más pequeña de descripción de cada volumen, esto es, en cada unidad simbólica o material mínima.

Los parámetros valorados en este capítulo son los siguientes:

1. Composición temática: Se hace un análisis temático de cada volumen usando la indización –aporte de las ciencias de la información- como herramienta.
2. Composición cronológica: Se examina la representatividad documental por años en todo el período enmarcado en las fechas limítrofes de la Colección.
3. Composición documental: Se cuantifica la representación de los tipos de documentos que conforman la Colección y se valora la relevancia de cada uno de acuerdo a su importancia documental, a la representatividad temática que es capaz de mostrar, a su carácter de fuente primaria o no y a sus valores intrínsecos como tipo específico.
4. Añadidos: Como se trata de una colección que tuvo un surgimiento y uso privados en sus inicios, los añadidos ajenos a los documentos

originales que la componen, constituyen también fuentes de información y de valoración.

5. Estado de conservación: Se subdivide este indicador para evaluar el estado del almacenamiento y el de la colección. La valoración del almacenamiento usa parámetros cuantitativos y cualitativos. El estado de conservación de cada volumen se clasifica atendiendo a los parámetros que se explican en el capítulo, ya que la conservación material de los documentos, garantiza la función de informar y la estabilidad de sus contenidos.
6. Recepción: Teniendo en cuenta que ha sido una colección sometida a consulta y hecha además para ella, la recepción es otro de los indicadores que se investigan y que determinan su valor.

La definición de estos indicadores se hace con un enfoque multidisciplinar que posibilita el análisis detallado y multifacético de los valores del objeto de estudio, usando como importante herramienta la informetría.

El presente estudio es otra manera de leer “en diferido” la Colección Facticia de Emilio Roig y, por tanto, una nueva creación de ella. La decodificación de cada documento integrante y de la Colección como un todo, el valor que se le atribuye, las conexiones que se declaran y los significados que se atribuyen a la Colección Facticia no es otra cosa que «una capa de pintura más a la contextualización de los documentos.» (Nesmith, Tom, 2007: 230), no por ello irrelevante.

Todos los elementos abordados en cada capítulo dan las claves para las líneas de trabajo que se apuntan al final del cuarto y que pretenden ser guías de acción en función de la preservación y socialización de la Colección Facticia de Emilio Roig, una puerta abierta a futuras lecturas e interpretaciones.

Metodología

La investigación, como ya se ha declarado antes, tiene un enfoque multidisciplinar que pretende un conocimiento integral del objeto de estudio, lo que resulta imprescindible en el proceso de valoración del patrimonio.

El trabajo tiene además una perspectiva postcustodial, donde ya no rigen estrictamente los principios esenciales de la archivística más tradicional. Aunque el paradigma postcustodial está directamente relacionado con la archivística y el ambiente digital, usamos de él su filosofía por aportar nuevos elementos afines a la complejidad del objeto de esta investigación donde interesa no solo el documento en sí, sino la lógica de la formación de la agrupación y su dinámica desde su creación y sus usos, el *continuum*. Este paradigma descubre, por tanto, un gran valor en los contenidos tratados en los capítulos segundo y tercero de esta tesis, así como a la recepción como espacio donde se reconstruye el documento. Dicho en palabras del semiólogo francés Roland Barthes, la inclusión de la recepción se explica porque:

... los significados de los objetos dependen mucho, no del emisor del mensaje sino del receptor, es decir, del lector del objeto. En efecto; el objeto es polisémico, es decir, se ofrece fácilmente a muchas lecturas de sentido: frente a un objeto, hay casi siempre muchas lecturas posibles, y esto no sólo si se pasa de un lector a otro, sino que también, algunas veces, en el interior de cada hombre hay varios léxicos, varias reservas de lectura, según el número de saberes, de niveles culturales de los que dispone. Todos los grados de saber, de cultura, de situación son posibles frente a un objeto y una colocación de objetos. (1964: 5)

Uno de los métodos usados en esta investigación fue el *análisis histórico-lógico* pues solo contextualizando la Colección Facticia de Emilio Roig respecto a la vida y obra del Historiador, y a éste en relación con los acontecimientos históricos y culturales que tuvieron lugar en Cuba durante el siglo XX, es posible comprender los ejes temáticos que la componen. El esquema de trabajo aplicado se propone

comprender los procesos que refleja la Colección en su complejidad, teniendo en cuenta la relación entre los procesos históricos y la necesidad del productor de ir documentándolos y referenciándolos mediante piezas agrupadas. Tanto como lo histórico explica parte de la Colección, la Colección explica la historia del entorno que la influyó, desde el macrohistórico hasta el más individual.

El método *analítico sintético* permitió una caracterización de la Colección Facticia de Emilio Roig en relación directa con su contexto (histórico, cultural, sociológico), su productor (personal y corporativo), sus características bibliográficas, sus múltiples recepciones (desde las que tuvieron lugar durante la vida de Emilio Roig, hasta las de los usuarios que acceden a la Colección desde la Biblioteca Histórica Cubana y Americana “Francisco González del Valle” donde está depositada de manera activa) y su estado de conservación actual, de vital importancia para que el estudio sea efectivamente integral y para la determinación de líneas de conducta a seguir con ella.

Para el estudio material de la Colección, se usaron, además de los métodos descritos, técnicas y procedimientos específicos para la descripción de la composición física y su estado de conservación. También en este punto se utilizan técnicas descriptivas, basadas en la información obtenida sobre cada uno de los indicadores propuestos. En este particular el uso de la informetría fue fundamental como técnica de evaluación que permite el estudio de los aspectos cuantitativos de la información. El alcance de la informetría es teórico-práctico, pues usa modelos matemáticos y resume grandes volúmenes de datos, a la vez que concentra su atención en la obtención de medidas para los diferentes fenómenos que estudia y brinda una base práctica para la toma de decisiones. El estudio informétrico aplicado se basó en las palabras usadas para indizar cada elemento descrito y en los nomencladores definidos en los campos que describen otras informaciones de la pieza.

Por otra parte, el diagnóstico de conservación se realizó en dos niveles: uno a nivel del depósito donde se encuentra la colección y otro, a nivel del propio

conjunto profundizando en sus diferentes niveles jerárquicos. La evaluación de las condiciones del depósito constituye un tema nuevo en la tesis que se presenta y la metodología empleada para ello fue el modelo diagnóstico propuesto por la Doctora cubana Hilda León que posee un enfoque gerencial integral y sistémico, en el que las causas de deterioro se analizan desde la óptica de cómo estas se manifiestan en cada uno de los procesos del ciclo de vida a que están sometidos los documentos. (León, 2001: 154)

No es posible obtener los resultados integrales que se pretenden en este análisis si el estudio de las condiciones de almacenamiento no incluyera los aspectos gerenciales de los que habla la Dra. León. Por esta razón, se dedica espacio, entonces, al estudio de los planes de prevención y las políticas que contribuyen al mantenimiento de las instalaciones, de las condiciones ambientales y de la manipulación de la Colección Facticia considerando los aspectos políticos de dirección y organización que sin dudas dejan su huella en la Colección. En esta línea se proyecta también el método seleccionado para el diagnóstico de las condiciones de almacenamiento.

Todas las metodologías trabajadas se usaron en estrecha relación con el *análisis documental*, entendido este no solo como la consulta y revisión de las fuentes teóricas e históricas, sino además como el análisis específico de la Colección Facticia de Emilio Roig por su propia naturaleza documental. Tal análisis fue imprescindible para el estudio métrico realizado. La exploración crítica y comparada de los diferentes documentos permitió advertir debilidades y fortalezas y sobre todo, la necesidad, enunciada en varias oportunidades, de usarlas de manera combinada y creativa.

Se usaron recursos archivísticos, bibliográficos, hemerográficos, orales y electrónicos. La revisión tuvo lugar mayoritariamente en entidades de la Oficina del Historiador pues en ellas se conserva el fondo de Emilio Roig y, además, es donde existe la posibilidad de valorar el estado de conservación de la Colección, las condiciones de su entorno y su recepción, tanto porque la Colección Facticia

se consulta en una de estas entidades, como porque los usuarios que acceden a ella están vinculados mayoritariamente a la Oficina del Historiador.

Se ha revisado bibliografía especializada en temas de tratamiento documental desde el punto de vista patrimonial, archivístico, bibliotecario y de conservación, así como artículos que muestran experiencias con colecciones documentales. Ha resultado imprescindible el estudio del cuerpo legislativo que trabaja colecciones de tipo documental, para lo cual se ha revisado la legislación vigente en Cuba sobre documentos desde el punto de vista archivístico, bibliotecológico y patrimonial.

Igualmente se han examinado trabajos teóricos que han resultado vitales para estructurar el abordaje de una colección facticia documental con un espectro más amplio y rico como objeto cultural. Para los temas históricos se revisaron fuentes bibliográficas y hemerográficas, así como fuentes primarias documentales que fueron determinantes para explicar el contexto en que tuvo lugar la trayectoria vital e intelectual de Emilio Roig. Todo ello contribuye significativamente a comprender la relevancia de cada pieza coleccionada y las relaciones entre ellas.

Las fuentes documentales que más aportaron a esta investigación se encontraron en la papelería conservada en la Oficina del Historiador (bibliotecas, Fototeca, Archivo Histórico y Museo de la Ciudad) ya que fue el ambiente en que se produjo la Colección y donde tuvo lugar el desempeño fundamental de Emilio Roig. Se ha consultado también documentación del Archivo Nacional, del Instituto de Historia de Cuba, la Biblioteca Nacional «José Martí» y el Instituto de Literatura y Lingüística, instituciones insignes de la documentación a nivel nacional, algunas de las cuales trazan políticas en Cuba. En estas entidades, además, se conservan colecciones o volúmenes similares a los que se investigan en este trabajo. Los fondos de la *Cuban Heritage Collection*, de la Universidad de Miami también están entre los consultados por la continuidad histórica que aporta mucha de la documentación allí conservada y porque también poseen volúmenes facticios.

Como fuentes orales, se ha usado la comunicación personal y las entrevistas realizadas a personas directamente relacionadas con este tipo de colecciones y en especial con la de Emilio Roig, así como a funcionarios del patrimonio y especialistas en temas históricos y culturales en Cuba e individuos vinculados con la comercialización bibliográfica en el Centro Histórico de La Habana desde los años 90.

Todas las fuentes consultadas han aportado información relevante pues la dispersión y escasez de datos sobre este tipo de documento y su tratamiento patrimonial han complejizado la investigación. Al tratarse de un estudio multidisciplinar, las fuentes consultadas son diversas y abarcan múltiples campos: historiográficos, bibliotecológicos, archivísticos, teóricos, literarios, patrimoniales. Todos los dominios son igualmente importantes para esta tesis, pues la propuesta pretende ser multidisciplinar e integradora de diversos ámbitos.

Satisfacer la intención de dotar a esta investigación de un espectro teórico más amplio que la archivística y la biblioteconomía, hubiera sido imposible sin la consulta de revistas culturales de amplio espectro como *Criterios*, abanderada en Cuba de los estudios culturales teóricos y que publica trabajos de las más diversas latitudes y temáticas. Igualmente, se revisaron textos sobre la política cultural de Cuba en los períodos históricos abordados, donde se destaca por su alcance el proyecto en desarrollo, *Cuba (1959–2008). Contextos de la literatura: entidades paraliterarias*, de un grupo de investigadores del Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba.

En la revisión de textos sobre documentación y archivística para el desarrollo de esta tesis, resultaron de vital importancia los trabajos de Eric Keteelar y Tom Nesmith, entre otros, acerca del enfoque postcustodial que complementa los estudios teóricos sobre los procesos culturales y la formación de colecciones o archivos como exponentes de ellos.

Fue de vital importancia la consulta de autores como Hugues Thomas, Hortensia Pichardo y Julio Le Riverend para abordar el marco histórico en que tiene lugar la

creación de la Colección Facticia y el desempeño de Emilio Roig en el campo cultural de Cuba, así como la revisión de la prensa de esos años. En la definición del entorno intelectual en las épocas abordadas en este trabajo, resultaron de gran ayuda las obras publicadas por el Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba *Diccionario de la Literatura Cubana e Historia de la Literatura Cubana*, así como materiales inéditos del proyecto *Cuba (1959–2008). Contextos de la literatura: entidades paraliterarias*, antes mencionado, sobre la evolución del campo cultural cubano a partir del estudio del desempeño de las instituciones, eventos, polémicas, publicaciones, concursos, reconocimientos y grupos.

Conviene destacar que en este apartado, la revisión de la bibliografía de Emilio Roig de Leuchsenring y de Eusebio Leal Spengler, aportó las coordenadas fundamentales para comprender las instituciones relacionadas con la Colección objeto de estudio, la actuación de Emilio Roig y, por supuesto, la propia Colección Facticia.

Las fuentes documentales consultadas en el Archivo y la Fototeca de la Oficina del Historiador de La Habana, por su parte, brindaron valiosos elementos para conformar un panorama bien documentado de la trayectoria de Emilio Roig y la Oficina a su cargo, desde la cual se produjo el objeto de este estudio y cuyo impacto en la vida cultural aporta argumentos de juicio para la valoración de la Colección Facticia.

Para el procesamiento de los datos se usó un sencillo software hecho a propósito de esta tesis, que importó los datos capturados en las tablas de Excel, contabilizó los nomencladores de manera automática y los vertió nuevamente en tablas de Microsoft Excel para la confección de los gráficos derivados de los datos.

Esta tesis doctoral pretende ser un paso en la incorporación activa del entorno documental en la perspectiva patrimonial con un enfoque multidisciplinar. Aunque es un estudio de caso, la metodología usada, es susceptible de ser empleada en otra colección facticia, en un archivo personal o incluso, fuera del entorno documental en otras instituciones de la memoria.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Ningún marco conceptual puede proporcionar verdades universales, puesto que no hay verdades universales. Todo lo que tenemos en realidad es discusión, confusión y contingencia. En medio del caos, sin embargo, resulta útil poder imponer alguna seguridad y previsibilidad a nuestro entorno; aunque reconozcamos que al hacerlo somos cómplices de una sarta de mentiras. Lo que quiero hacer, por lo tanto, no es deconstruir, sino comunicar una construcción.

ADRIAN CUNNINGHAM¹

«Somos lo que recordamos que fuimos.» En este axioma del sociólogo italiano Franco Ferrarotti citado por el eminente profesor noruego Eric Keetelar, en su trabajo «Los archivos inmersos en el futuro» presentado en el Seminario Internacional *El futuro de la memoria: el patrimonio archivístico digital* en el 2010, podría concentrarse la significación del patrimonio cultural sin largas definiciones y complejas disquisiciones. Y entender lo que somos implica «un esfuerzo posterior al significado»² que explica el análisis que pretendemos al ir al contexto del objeto cultural que nos ocupa, a su caracterización y a sus lecturas múltiples (usos, recepción) donde se valoriza.

Nos centraremos en un objeto documental de carácter compuesto e intencional con unos valores que le otorgan relevancia desde el punto de vista cultural. Las características de la Colección Facticia de Emilio Roig, que constituye el foco de atención de la presente tesis, la heterogeneidad de su composición y su propia historia, hacen de ella un objeto de estudio complejo, para cuyo análisis es necesario precisar el marco teórico que define a un documento de este tipo.

¹ Cunningham, 2005: 104

² Eric Keetelar, en el trabajo *Los archivos inmersos en el futuro* presentado en el Seminario Internacional *El futuro de la memoria: el patrimonio archivístico digital* celebrado en Santiago de Compostela en noviembre del 2010, cita al sociólogo británico Frederic Bartlett, en su *Remembering. A study in experimental and social psychology*

El patrimonio cultural supone la existencia de una entidad significativa y de unos receptores que todo el tiempo están modificando los significados del objeto.

El documento es un depósito de significados, algunos pueden leerse en el documento o inferirse de la intertextualidad que lo conecta con otros documentos, y otros tienen que ser deducidos del contexto de creación y uso de los archivos. Uso deliberadamente el plural de «significado», porque un documento no tiene sólo un significado. (Ketelaar, 2011: 412)

El documento nace en un contexto determinado y sus significaciones son asignadas por la mente humana, de manera que puede variar entre individuos, épocas, espacios, culturas, posiciones sociales, formaciones académicas y contextos históricos. El modo en que se comportan y sienten los lectores del documento, es lo que “termina” su producción. La historia del documento es la historia del entorno en que surge, de su relación con otros documentos y la de los múltiples y sistemáticos acercamientos a él.

El tema de la procedencia y del respeto a la integridad y orden de los documentos ha sido ampliamente tratado por la archivística, e incluso es uno de sus principios. El archivólogo y profesor italiano Elio Lodolini, quien ha defendido el carácter antitético de la archivística respecto a las ciencias de la información, refiere que incluso si se pretendiera considerarla en el campo de esta ciencia, es preciso distinguir dos categorías: la información que está escrita en el texto y la otra que no está expresada con palabras sino mediante el orden de los papeles. (1995:48)

Comprender la construcción del significado de los documentos, ayuda a mantenerlo vivo y ponerlo en valor desde una perspectiva que trasciende el uso habitual que tiene en archivos y bibliotecas donde, sobre todo, están destinados a informar en una relación directa entre su contenido y el receptor del momento. Los lugares donde se preservan y consultan los documentos son espacios donde usuarios y gestores se comprometen en la reconfiguración y recontextualización constantes del acervo documental. Intentaremos desmembrar teóricamente este

proceso abordando todos los componentes materiales y subjetivos que intervienen en él.

1.1 El documento y la memoria

Si el archivo controla todos los documentos, todas las memorias, este decide aquello que es pasado.

ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ³

La definición del concepto de documento, se ha ido modificando a partir de la variedad de soportes y expresiones a lo largo de la historia. Tradicionalmente el documento se asoció a lo escrito, pero en la actualidad la escritura suele contemplarse desde una perspectiva más amplia y es denominado documento la conjunción de cualquier tipo de material susceptible de vehicular información. (Valle Gastaminza, 2007: 1) En esto, por supuesto, ha influido el desarrollo de las nuevas tecnologías que ha conducido a replantear conceptos como los de soporte, información y el de documento propiamente. Existen criterios diversos, por tanto, acerca de qué es un documento, algunos muy generalizadores, otros parcializados y otros que intentan contemplar todos sus matices.

Según los doctores españoles Juan Carlos Galende y Mariano García Ruipérez, en su trabajo «El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística», publicado en la *Revista General de Información y Documentación*, el Catedrático de la Universidad de Granada Antonio García Rodríguez, dio una definición abarcadora: «toda expresión emitida o recibida en el ejercicio de sus actividades por cualquier persona en cualquier lenguaje sobre cualquier soporte material» (2003: 26) Otras definiciones, igualmente generalizadoras, no precisan los límites del concepto.

³Delgado Gómez, 2014: 76

El profesor e investigador Emilio Delgado López-Cozar, en su trabajo «Acerca del concepto de documento», recorre diferentes definiciones; cita, por ejemplo, a los franceses Claire Guinchat y Michel Menou que definieron como documento al «objeto que ofrece una información (...) base material del saber y de la memoria de la humanidad». Delgado recuerda también lo planteado por el documentalista W. Van der Bruggen quien definió al documento como «todo lo que es utilizado como soporte de información». Para la Unión Francesa de Organismos de Documentación (UFOD), este concepto agrupa «todo elemento de conocimiento o fuente de información fijada materialmente susceptible de ser utilizada para consulta, estudio o prueba». (Delgado López-Cozar, 1992: 46)

La Norma ISO UNE 15489/2006, *Información y documentación: gestión de documentos* publicada en Ginebra, establece que documento es «información creada o recibida, conservada como información y prueba, por una organización o un individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales.» (Gauchi Risso, 2012: 536)

Galende Díaz y García Ruipérez definen el documento a partir de su estructura, conformada por la *materia* mediante la cual la representación se hace perceptible (piedra, pergamino, etc.), por el *medio* en que se fija en esa materia la representación (signos gráficos) y por el *contenido* mismo. (Galende Díaz & García Ruipérez, 2003: 19)

En la presente investigación, el documento se entiende como el testimonio del conocimiento y la memoria de la humanidad en un soporte que es interpretado a lo largo de su historia. En este sentido pueden fijarse unos componentes físicos e intelectuales que delimitan su existencia. Esos componentes físicos apuntan a su naturaleza tangible: textual, gráfica, sonora, audiovisual, soporte, tamaño, peso, periodicidad, cantidad, por un lado, y por otro, a la intangible: contenido, autoría, modo de difundirse, contextos de creación y consumo, etc. Aunque existen gran cantidad de clasificaciones, casi todas atienden a la integración en el concepto de la naturaleza física e intelectual de los documentos. Una y otra forman parte de

sus valores y son la garantía de su permanencia. El documento, «a través de su base material, organiza el caos del lenguaje oral» (Delgado López-Cozar, 1992: 14) y lo convierte en algo aprehensible, perdurable y múltiples veces usable. Sin embargo, esta realidad es descrita desde diferentes perspectivas según el contexto de uso.

Desde el ángulo jurídico, documento es todo testimonio escrito, redactado de acuerdo con determinados cánones, que establece y tiene por fin un acto jurídico. Esta definición circunscribe la noción de documento exclusivamente a lo escrito, con lo que quedan fuera de su alcance los que usen otro medio de expresión (gráfico, plástico, audiovisual). Igualmente le asigna al documento sólo una función testimonial. La Diplomática se acerca mucho a esta visión, sólo que le concede además una repercusión histórica.

La pedagogía resalta la condición de *medio de enseñanza* del documento por lo que la condición esencial de esta definición es que enseñe. (Delgado López-Cozar, 1992: 41) La enseñanza de la Historia en particular, está más cerca del uso del documento en su carácter probatorio pues se pretende que el estudiante, además de aprender historia, transite por el camino del historiador. Al respecto, el destacado pedagogo cubano, Horacio Díaz Pendás, ha planteado: «Así como las fuentes son imprescindibles en el proceso de la investigación histórica, en condiciones docentes son excelentes elementos probatorios para el alumno.» (1989: 7)

Existe otra perspectiva que analiza el documento en el tiempo y marca su intencionalidad primaria y su recepción. El Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. José López Yepes lo define como «la objetivación de un mensaje informativo en un soporte físico permanente potencialmente apto para ser transmitido con la finalidad de obtener nuevo conocimiento.» (1997: 24) Aquí se reconoce el momento de retener el mensaje en un soporte y otro momento que describe la capacidad potencial del documento de transmitir la información y su carácter axiológico y modificador de la conducta. A esto el catedrático español

Emilio Delgado, agrega que «el documento no alcanzará su sentido último mientras no sea recibido por un receptor. Porque mientras esto no ocurra no existirá ni comunicación ni información ni, por supuesto, documento.» (1992: 47-48)

Para la Archivística tradicional, documentos son todos los materiales que se custodian en los archivos, que comunican algo y están relacionados con algún organismo público o privado. Esta concepción sólo acoge a los documentos emanados de la actividad de entidades públicas o privadas en el ejercicio de su actividad. Esta concepción pondera como documentos de archivo a los producidos por las burocracias con lo cual, colecciones como las que constituye el objeto de la presente investigación, corren una suerte incierta en cuanto a la entidad que debe encargarse de ella. De esta definición de documento, se excluyen además las publicaciones en libros, periódicos, discos, videos, películas, etc. y se reduce el sentido de documento archivístico a la custodia de su materialidad dado que a esta le concede su valor por ser la garantía de su existencia, autenticidad y fiabilidad.

Con la emergencia de los documentos nacidos digitales, el debate teórico especializado se ha hecho más intenso en este aspecto. En 1980 se inician las polémicas sobre la postcustodia en los archivos a partir de la publicación de *Archival strategies for the post-custodial era* por parte del archivero norteamericano F. Gerald Ham donde se reconfigura el concepto de documento. En la década del 90 del siglo XX el Center for Electronics Records del National Archives and Records Administration (NARA), lideró los debates en torno al volumen de la producción documental y especialmente los relacionados con los documentos electrónicos, asunto que también se inscribe en las polémicas de la postcustodia.

La archivística postcustodial, que emerge con los debates antes referidos, comprende con más amplitud al documento, al que concibe en toda su complejidad e influencias aceptando su naturaleza cambiante en función de los

contextos de lectura lo que echa por tierra la certeza del tratamiento objetivo de los documentos. Vale insistir en el hecho de que este concepto está directamente relacionado con la preocupación por la gestión archivística de los documentos digitales pero su filosofía avala el modo en que se pretende estudiar en esta tesis la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring.

Los hechos en los textos no pueden separarse de su continua y pasada interpretación, ni el autor del tema o del público, ni el autor de la autoría, ni la autoría del contexto. Nada es neutral. Nada es imparcial. Nada es objetivo. Todo está determinado, presentado, representado, simbolizado, indicado, marcado y construido por el interlocutor, fotógrafo o escritos por un conjunto de objetivos. Ningún texto es una simple e inocente consecuencia de una acción [...] Los textos (que incluyen imágenes) son todos una forma de narración centrada en dar coherencia y armonía para el autor, realzando postura y ego [...] Y no hay una única narrativa en una serie o conjuntos de documentos, sino que hay muchas narrativas, muchas historias, atendiendo a muchos propósitos para diferentes públicos, a través del tiempo y del espacio. (Cook, 2007 a: 62)

El cambio de paradigma trata de superar el tradicional ciclo de vida en el que los documentos transitan linealmente desde su fase activa a la semiactiva para llegar finalmente a la fase inactiva. Esta teoría propone un modelo, que se suscribe en esta tesis doctoral, de continua conversión en el que los usos y los significados de los documentos están cambiando constantemente.

El profesor y archivero canadiense Terry Cook, citando al teórico y profesor de la Universidad de la Columbia Británica, Terry Eastwood comenta que «uno debe entender el entorno político, económico, social y cultural de una determinada sociedad para poder entender sus archivos», y añade que «las ideas sobre los archivos sustentadas en un tiempo determinado son el reflejo de corrientes más amplias de la historia intelectual.» (Cook, 2007 a: 61)

El debate entre la archivística probatoria (de los documentos como prueba) y la archivística patrimonial (de los documentos como memoria) aún continúa, sobre todo para el entorno de los documentos generados de manera digital, asunto que se ha incorporado a toda discusión sobre documentos e instituciones de la memoria.

Este debate trasciende a la práctica profesional tradicional del archivero cuya función, desde el paradigma postcustodial, ha dejado de ser pasiva y neutral. En la era de la postmodernidad –y la postcustodia- el archivero no establece una simple procedencia relacionada con un único origen institucional o personal de los documentos, como se hacía tradicionalmente, sino que explora un proceso mucho más complejo de contextualización, situando los documentos en sistemas funcionales, refiriendo la actividad de la creación de y su utilización, explorando la cultura de la gestión documental y acreditando las múltiples intervenciones realizadas a lo largo de la historia del documento y que consecuentemente cambiarán con posterioridad su percepción, representación y uso.

El postmodernismo en archivística busca las múltiples historias y las numerosas narrativas y devuelve la palabra a muchos sectores de la sociedad que permanecían silenciados en la archivística tradicional, que pondera la autoridad exclusiva de la voz dominante y de un solo punto de vista. A los archiveros y a los patrimonialistas, les corresponde el papel principal en la creación y determinación de la memoria sobre qué y quién es recordado, de la lucha contra el olvido dando lugar a todos los que crean el documento y participan de él, aunque esto, otra vez, supone una posición de poder.

La ciencia histórica basa sus descubrimientos en la evidencia que portan los documentos, estudia el pasado desde el presente para evadir los peligros del recuerdo, de los vacíos y la fantasía. Las instituciones de la memoria, por tanto, son el repositorio de esa memoria pasada y el emporio a partir del que se construye la conciencia histórica pero a partir de múltiples lecturas.

El legado documental constituye la materia prima del relato histórico. Su preservación, en primera instancia, depende de los valores del contexto en que se cuestiona su conservación, de la evaluación que en ese momento se haga sobre el entorno en que fueron producidos los documentos y de la entidad (misión y objetivos) que debe decidir la permanencia. Sin embargo, lo que legitima la valoración documental realizada es la sociedad con su opinión pública, de ahí la relevancia de la difusión de los archivos y bibliotecas, como reservorios de la memoria y el estudio de esa percepción de los documentos que se va modificando en el tiempo. De ahí también que en los archivos, la evaluación deba ser un cuidadoso proceso que no contribuya al olvido.

Los documentos «son una de las principales vías mediante las que las sociedades *"transmiten en diferido"* a otros tiempos los términos, los significados y los procesos de creación de contenido.» (Nesmith, 2007: 228) Es esta transmisión la que justifica el espacio que le dedicamos tanto al contexto, como a la recepción y no exclusivamente al análisis del contenido de la Colección. «Esta prórroga en la comunicación expone a los documentos a nuevos significados y a nuevos sentidos en función del curso de las circunstancias.» (Nesmith, 2007: 228)

Una de las claves esenciales que se esgrimen en la investigación que aquí se presenta, es que el significado del documento está en el espectador, en su contexto, en su conocimiento, en sus afectos: el usuario *encuentra* y *crea* significado en un archivo o un documento. Esos significados le ayudan a estructurar y reestructurar la relación entre él y el mundo, por eso le concedemos valor axiológico y modificador de conducta a los documentos.

El filósofo español José Ortega y Gasset había escrito antes de todo este debate sobre la presencia del receptor como condición de reconocimiento del libro, que ahora extendemos al documento en general.

... la escritura, al fijar un decir, sólo puede conservar las palabras, pero no las intuiciones vivientes que integran su sentido. La situación vital donde brotaron se volatiliza inexorablemente: el tiempo, en su incesante galope,

se la lleva sobre el anca. El libro, pues, al conservar sólo las palabras, conserva sólo la ceniza del efectivo pensamiento. Para que éste reviva y perviva no basta con el libro. Es preciso que otro hombre reproduzca en su persona la situación vital a que aquel pensamiento respondía. Sólo entonces puede afirmarse que las frases del libro han sido entendidas y que el decir pretérito se ha salvado. (2005: 50)

Y es ese nexo entre emisor y receptor, entre pasado, presente y futuro, entre los contextos y los significados, entre el documento como objeto, sus circunstancias y los escenarios en que es decodificado cada vez, lo que determina su valor. Ortega y Gasset resume esto en interrogantes respecto al libro y al momento de su recepción:

El libro, al objetivar la memoria, materializándola, la hace, en principio, ilimitada y pone los decires de los siglos a la disposición de todo el mundo.

Pero ¿es esto de verdad así? ¿Tiene el alfabeto tan mágico poder que logre, sin más, salvar lo viviente de su ingénito morir? ¿El decir que se escribe queda por ello vivo? [...] O, lo que es igual, ¿sigue diciendo lo que quiso decir? (2005: 49)

Las preguntas apuntan al momento de la recepción, a las múltiples lecturas del documento que son posibles, en lo que influye, ya no sólo el instante en el que se retuvo la información en el soporte, sino las condicionantes del momento en que esa información se revela para el receptor. Y es que difícilmente habrá la garantía de que la conjunción informativa y material sea percibida en su verdadera intencionalidad original y que por tanto, signifique e informe lo mismo en el momento de la recepción. El tiempo y la cultura irán dejando su huella sin que sea necesariamente palpable.

No obstante esta duda, la asunción de los valores del documento en el momento de la recepción, le confiere un carácter de memoria histórica porque sin dudas el

documento tiene la capacidad de retener la información plasmada en un momento determinado y esto se revela al ser interpretado.

El historiador mexicano Enrique Florescano se ha referido al momento inicial de producción del documento pero no por ello deja de traslucir la relevancia de la recepción, donde «el recordador» distingue, establece y valora:

Es lo que perciben y borran sus autores [los del documento] lo que otorga a estas obras su importancia como expresiones de la conciencia histórica de su tiempo. No son únicamente memorias del poder y conciencia deformada de la realidad. En la medida en que establecen relaciones entre varios acontecimientos y distinguen causas y resultados, son testimonios de la forma como sus autores desearon que se percibiera la temporalidad y la causalidad de los acontecimientos: son un registro de las operaciones que desarrolla el recordador del pasado para apreciar el cambio histórico y grabarlo en su memoria. (2000: 20)

Nuestra perspectiva para este estudio contempla el documento en su integralidad: en sus textos, en sus metáforas, en su estructura discursiva, en su materialidad, en la ordenación de esa materialidad, en el contexto de su creación, en su productor, en sus recepciones. Podríamos decir que es una apreciación compleja del documento que no lo deja inactivarse y convertirse en reliquia. Esto nos pone también ante el principio de que ni el documento histórico ni el patrimonio, son algo muerto y consustancial solo al pasado y que al patrimonialista toca el diseño de estrategias que pongan en valor al objeto patrimonial.

De tal manera, en esta tesis se entiende por documento al objeto en el que conviven soporte e información (esta última, entendida como la que intencionalmente fue plasmada y todas las demás que impregnan al documento) y que se completa con las múltiples interpretaciones a que es sometido a lo largo de su vida.

Existen muchas clasificaciones de documentos, entre ellas, la clase definida por algunos autores como documento histórico que suele estar en archivos y bibliotecas y que legitima la memoria histórica. El investigador norteamericano Theodore Roosevelt Schellenberg, caracterizó este tipo de documento a partir de su carácter seriado, su génesis, la exclusividad de la información que contienen y su pertenencia a un conjunto documental. (Galende Díaz y García Ruipérez, 2003: 28)

Los doctores Juan Carlos Galende y Mariano García Ruipérez coinciden en que los documentos de archivo son únicos e irrepetibles por su *integridad* (se refieren al todo y las partes), *autenticidad* (los datos que permiten precisar que no es falso) e *ingenuidad* (el archivero mantiene los documentos tal y como se crearon, sin modificarlos, como testimonio e información). (2003: 27)

El modo en que en la presente investigación se entiende el documento y las características que se le reconocen, amplía el concepto de documento histórico a la colección que se trabaja en la presente investigación, declarando de inicio que no existe tal ingenuidad en los documentos. Las concepciones postmodernas de los archivos colocan a los catalogadores (y a los múltiples receptores) en la posición de creadores también, con lo cual no existe la ingenuidad o neutralidad que señalan los investigadores mencionados, a menos que por ingenuidad se entienda solo la preservación material del documento.

El documento ha comportado, desde antiguo, conocimiento acerca de algo que sucedió [...] Contra la percepción archivística tradicional, los documentos no son, nunca han sido, “reflejos fieles y precisos” [...] de un acto, sino más bien representación de lo que un sistema de poder considera de interés defender ante un potencial oponente. (Delgado Gómez, 2010 a: 119)

Son los documentos históricos los más susceptibles de ser clasificados como «patrimonio cultural», razón por la cual se impone explicitar el nexo entre

documento y patrimonio. Es en esta relación que los documentos se valorizan «en diferido» pues ese proceso tiene lugar después que se producen.

Uno de los cambios más trascendentes en las escalas de valores fue el paso de la defensa de unos pocos y privilegiados documentos y archivos al concepto de patrimonio. La sociedad concedió trascendencia y valía a los bienes documentales y el Estado empezó a dictar medidas imponiendo obligaciones de hacer y de no hacer [...] La protección legal se perfeccionó con la plena incorporación de los archivos y documentos al patrimonio cultural [...] cuando este se deshizo de los criterios artísticos que lo habían caracterizado anteriormente. (Hernández Olivera, 2003: 6)

La doctora e investigadora española Concha Varela Orol inicia su artículo «Las colecciones patrimoniales en las bibliotecas españolas: dialéctica entre legislación y prácticas», aclarando que «El concepto de patrimonio no es fácil de definir puesto que se trata de una construcción cultural puesta en marcha en determinados momentos históricos y que está en proceso de redefinición continua en función de las finalidades que se le quieren otorgar.» (2014: 2)

El patrimonio cultural, genéricamente hablando, se entiende como las expresiones distintivas que un grupo humano tiene en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza, la música u otras manifestaciones. Su relevancia para la permanencia y evolución de la identidad y la cultura de un pueblo, implica un compromiso de futuro. Estas expresiones suelen manifestarse en documentos de diversa índole que forman parte también del patrimonio que identifica al grupo por sus contenidos y por la forma en que éstos se expresan.

La formación de la identidad se basa en la formación de significado, de ahí que en la comprensión del patrimonio cultural no se pueda evadir la inclusión de los receptores en los que se generan esos significados y que la puesta en valor del patrimonio sea una urgencia para la cultura de los grupos y pueblos. Según el profesor español Josué Llull Peñalba (2005: 179) el experto en temas de

patrimonio, Josep Ballart, define el valor de uso, el valor formal y el valor simbólico-significativo como los tipos de valores que pueden otorgarse a los bienes culturales. Del reconocimiento o no de esos valores depende su tratamiento.

... la selección de objetos a los que se les otorga una serie de cualidades superiores, que justifican la necesidad de su conservación y transmisión para las generaciones futuras, puede cambiar con cierta frecuencia. De resultas de ese relativismo, las personas interactúan de manera distinta con los bienes culturales, favoreciendo su protección en unos casos, y desentendiéndose de su cuidado en otros. (Llull Peñalba, 2005: 180)

Justamente, uno de los problemas que supone el estudio del documento, sobre todo en papel, es su frecuente análisis fragmentado a partir del ángulo desde el que se estudia. Por otro lado, la utilidad informativa que mantienen los documentos tras pasar el umbral de la institución de la memoria, limita usualmente cualquier otra perspectiva sobre ellos pues en bibliotecas y archivos se conservan sometidos al servicio y toda la gestión sobre ellos se subordina a la ponderación de la información que contienen. Una visión integradora, contempla las relaciones entre ellos, su contexto de creación y uso, y los receptores, todo lo cual constituye su verdadero valor en la medida que genera significados, afectos, conocimientos y se incorpora a la memoria histórica.

Desde la perspectiva del patrimonio, los documentos son reconocidos particularmente. Dos grandes dominios conforman el patrimonio cultural: el material y el inmaterial. En el patrimonio cultural material se incluye, entre otros, el patrimonio documental y dentro de éste el bibliográfico. El patrimonio documental contiene toda clase de documentos (manuscritos, impresos, sonoros, fílmicos, fotográficos, digitales) que sean relevantes como expresión de la cultura de un grupo. Se incluyen en este concepto al:

... conjunto formado por los documentos de cualquier época, generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier

organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas, y por las personas privadas, físicas y jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios. (García Ejarque, 2000: 348)

El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO define como patrimonio documental aquellos elementos que sean movibles, consistentes en signos, sonido o imágenes, conservables, reproducibles y trasladables, fruto de un proceso de documentación deliberado. (Memoria del Mundo, 2002: 6) La definición de este programa integra los valores materiales e intelectuales del documento y contempla al receptor en tanto tiene en cuenta su percepción y la relevancia que éste le otorga.

Las bibliotecas y los archivos por lo general, son las instituciones encargadas de conservar el patrimonio documental dentro del cual, las colecciones y volúmenes facticios, por sus peculiaridades, son un caso particular que suelen formar parte del fondo de estas entidades.

Hoy se considera al patrimonio como una construcción cultural cuya finalidad es la comunicación de la memoria colectiva, definida como la elaboración de representaciones del pasado de acuerdo a las necesidades de las comunidades presentes. «El papel de bibliotecas, archivos y museos en esta comunicación no es secundario, hasta el punto de que se han denominado instituciones o lugares de la memoria.» (Varela-Orol, 2014: 2) De esta certeza se deriva el concepto que atraviesa esta tesis de que, tal como el documento termina de producirse en sus múltiples recepciones, el patrimonio no es tal, si solo se le construye desde un espacio cerrado y si aquello que se conserva en las mencionadas instituciones de la memoria, no se comunica y difunde.

El archivo, como lugar de memoria, tiene como objetivo el futuro, escribe el archivero y profesor noruego Eric Ketelaar. De igual modo, nuestra memoria, lo que sucedió en el pasado, sólo importa en la medida en que nos capacita para

anticipar lo que nos está reservado, plantea el psicólogo holandés Douwe Draaisma, añadiendo que la memoria no se enfoca sobre el pasado, sino sobre lo que aún está por venir. (Ketelaar, 2011: 426)

De tal suerte, el patrimonio necesita de la memoria, de la lectura del objeto y de la marca que ese objeto deja en cada destinatario. La marca es la significación para el receptor, condición esencial de la patrimonialización del documento. Ketelaar lo afirma a través de las palabras del historiador francés Jean M. Leniaud en su *Les archipels du passé. Le patrimoine et son histoire* referido específicamente al patrimonio archivístico pero extensible a todo el patrimonio documental:

Lo que llamamos el patrimonio archivístico se construye porque el patrimonio existe sólo mediante la apropiación: un patrimonio no sólo necesita un testador y un testamento, sino también un heredero que acepte las condiciones y esté preparado para cultivar el patrimonio. (Ketelaar, 2011: 423)

Eric Ketelaar explora esta definición de *cultivar* en el trabajo que presentó en el Seminario Internacional *El futuro de la memoria: el patrimonio archivístico digital* celebrado en Galicia en 2010 y retoma las palabras del psicólogo Urs Fuhrer que definió el cultivo, como «un proceso que implica el desarrollo de algún artefacto o hábito de vida debido al cuidado, la investigación o el sufrimiento» (Ketelaar, 2011: 421) o lo que es lo mismo, a las diversas interacciones con el objeto y a los múltiples significados que connota para cada receptor en cada vez. El cultivo está en relación directa con las lecturas del documento, con las funciones de esa lectura, con el contexto del lector. Por eso mismo el valor del patrimonio también está en correspondencia con lo que considera importante un grupo o una comunidad en particular, y sus límites pueden rebasar los definidos por las legislaciones nacionales o las convenciones internacionales. (Varela-Orol, 2014: 2)

Archivar, coleccionar, supone una selección de lo que debe y lo que no debe ser guardado, y por tanto, discrimina lo que debe o no, ser olvidado. «La memoria del hombre y de la sociedad no pueden retenerlo todo: sólo pueden recordar ciertas

cosas mientras que olvidan muchas otras.» (Ketelaar, 2007: 140) Pero, ¿quién determina qué recordar?, ¿cómo se determina?, ¿con qué derecho? Estas son preguntas claves que los encargados de la memoria deben hacerse.

Según los filósofos franceses Jacques Derrida y Bernard Stiegler, el archivero, debe practicar una política de la memoria y a la vez, la crítica de esa política de la memoria. (Ketelaar, 2011: 423). Pero, ¿cómo conciliar esto con las normas de descripción en un archivo y con las funciones predominantes antes aludidas en cuanto a la finalidad prevista en este tipo de instituciones de la memoria?

En el reino de la normalización descriptiva, usando casillas grandes como fondos o series, o pequeñas como las fechas de creación o adquisición, ponemos en orden las realidades salvajes. Por lo tanto, los archiveros encierran no sólo sus cajas de documentos o a sus investigadores, sino también los significados de los documentos archivísticos y las identidades de sus creadores. El archivero ejerce un poder de interpretación sobre los documentos bajo su custodia -término reservado con frecuencia para los arrestados por la policía- y por lo tanto controla y determina el significado de esas fuentes encerradas. (Jimerson, 2007: 244)

El archivero y el bibliotecario, ejercen, pues, como jardineros de los documentos facilitando su cultivo, o como policías encargados solo de su custodia, haciéndolos fluir –o impidiéndolo- en y hacia su, cada vez nueva, recepción y creando caminos para que sean percibidos siempre, trazando políticas de memoria que permitan escribir la historia de un modo determinado.

Son muchas las cosas vinculadas con los objetos y su historia, y muchos los sentimientos, esperanzas y desengaños que tenemos que preservar para preservarnos. Los libros tienen las connotaciones más fuertes y sutiles, pues nunca son sólo objetos; los libros tienen voz y hablan salvando épocas y vidas, una voz que sólo en parte depende de su naturaleza

material y que se expresa con convicción en el texto. Son, a la vez, reliquias de otros tiempos y otras personalidades, siempre en la flor de la vida, y hablan como objetos y como libros, desde su propio tiempo y desde el tiempo del lector. (Blom, 2013: 171)

En la novela *1984*, el británico George Orwell alude al control del pasado para dirigir el futuro y del presente para manejar el pasado:

Los acontecimientos pretéritos no tienen existencia objetiva, sostiene el Partido, sino que sobreviven sólo en los documentos y en las memorias de los hombres. El pasado es únicamente lo que digan los testimonios escritos y la memoria humana. Pero como quiera que el Partido controla por completo todos los documentos y también la mente de todos sus miembros, resulta que el pasado será lo que el Partido quiera que sea. (2000: 235-236)

He aquí la fuerza de la recepción cuyo poder determina la memoria histórica desde la interpretación del pasado.

1.2 La recepción

Esbozada de manera general, la recepción que nos ocupa en este estudio es la del sujeto que lee, que decodifica, que recibe y para el cual el documento adquiere un significado que dicta su futuro.

En cualquier comunicación tenemos dos polos: el del emisor y el del receptor. La comunicación se suele considerar en la dirección del emisor al receptor. Pero hay que observar que existe otra dirección no menos importante en la comunicación: la que va del receptor al emisor. El receptor

[...] no es pasivo. Y cuando hablamos de recepción destacamos el elemento activo del fenómeno. (Meregalli, 1985: 274)

El análisis de este asunto para un documento es de vital importancia, pues en la historia, ello ha determinado políticas de expurgo, desapariciones masivas de documentos, silencios y vacíos, y también, certeras políticas de difusión y óptimas condiciones de conservación. Este fenómeno no solo impacta la gestión documental sino la propia historia.

El receptor consume la obra, la dota de significado y de valor. Cada interacción, cada intervención, cada interrogación y cada interpretación por parte del usuario o archivero es una activación del documento que lo mantiene vivo. En la recepción se produce una especie de diálogo con el sujeto productor de la obra. Es allí donde el autor responde las preguntas del receptor, donde comenta y agrega, donde concluye qué es el objeto y qué hacer con él, donde lo activa o destruye.

Tomaremos prestada de la teoría literaria del filósofo francés Jean Paul Sartre los lugares donde ubica al autor y al lector de la obra, para extrapolar estas posiciones al creador (autor, coleccionista) y receptor del documento:

Quando las palabras se forman bajo la pluma, el autor las ve, sin dudas, pero no las ve como el lector, pues las conoce antes de escribirlas; su mirada no tiene por función despertar rozando las palabras dormidas que están a la espera de ser leídas, sino de controlar el trazado de los signos; es una misión puramente reguladora, en suma, y la vista nada enseña en este caso, salvo los menudos errores de la mano. El escritor no prevé ni conjetura: *proyecta*. [...] Así el escritor no hace más que volver a encontrar en todas partes *su* saber, *su* voluntad, *sus* proyectos; es decir, vuelve a encontrarse a sí mismo; no tiene jamás contacto con su propia subjetividad y el objeto que crea está fuera de alcance; no lo crea *para él*. (1957: 68-69)

La creación del documento y del conjunto documental, por tanto, es solo el inicio del camino y nunca se revelará como objeto cultural si no existiera el momento en

que se descubre para el sujeto que consuma el acto de creación. «Lo que hará surgir ese objeto concreto e imaginario que es la obra del espíritu será el esfuerzo conjugado del autor y del lector.» (Sartre, 1957: 69)

En lo que respecta al documento, Eric Ketelaar habla de su carácter membránico que le permite la renovación permanente: «[...] la membrana permite la infusión y exhalación de los valores que están involucrados en cada activación.» (Ketelaar, 2007: 142) La capacidad membránica da la posibilidad de recepciones distintas, variadas, múltiples, infinitas, tan ricas y diversas como también lo son los sujetos y contextos de interpretación.

Decíamos antes que la recepción completa la obra: no existe documento sin interpretación. El sujeto que interpreta, descubre en el acto detalles y matices distintos de los que inicialmente concibió el creador; ello define la naturaleza cambiante del documento y pondera su recepción como el instante donde éste se completa.

La obra —escribe el alemán Hans Robert Jauss⁴— no es un “monumento que manifiesta monológicamente su esencia supratemporal”, sino más bien una “partitura” que dirige, es cierto, el proceso de su observación, pero que está dispuesta para una resonancia continuamente renovada de la lectura que libera al texto de la materia y lo dota de una existencia actual. (Markiewicz, 1984: 14)

Entre el autor, el objeto y el receptor se produce una transubstanciación (Sartre, 1957: 45) donde se modifican los significados de la obra autónoma. A la vez que la recepción es el diálogo entre el autor y el receptor, es el distanciamiento de ambos, matizado por los contextos.

El receptor mantiene actualizado el valor del documento a partir de los procesos de significación que ocurren en la relación con la obra. Es por ello que en los

⁴ Filólogo considerado uno de los padres de la Estética de la Recepción

procesos de patrimonialización es tan relevante la difusión, puesto que en la relación con los públicos se establecen y legitiman los valores del objeto. Incluso cuando el valor se propone desde el poder, el fin es que ese valor sea aprehendido por un -unos- tercero y solo este lo aprueba o rechaza: lo convierte o no en memoria de sí.

Nada de lo planteado, no obstante, excluye la autonomía significativa del documento, pero incluso ella solo es perceptible en el momento en que es recibida por el sujeto receptor quien construye para sí mismo una significación y valora esa autonomía. En la lectura simbólica, tan apegada al ámbito patrimonial, se mezclan lo cognitivo y lo afectivo, el contexto de creación y el de recepción, el emisor y el receptor. Solo el momento de la recepción revela las relaciones y los significados o crea otros nuevos: la recepción hace de la obra un objeto cambiante, sujeto a las dudas del receptor, a sus conjeturas, a sus experiencias. Esa amalgama gradúa el valor del documento. Cada objeto cultural es único, pero cada receptor lo recibe a su manera, elige consciente o inconscientemente los elementos que le significan y reconstruye el objeto cultural aderezándolo con su experiencia, sus afectos, sus emociones, su subjetividad, lo que hace que, simultáneamente, el objeto cultural sea siempre nuevo. El teórico alemán de la recepción, Wolfgang Iser⁵ distinguía entre texto y obra, entendiendo por esta última el texto en la concreción hecha por cada uno. (Meregalli, 1985: 273)

El norteamericano James Clifford, experto en estudios culturales, distingue categorías de "recepción" en los museos que nos parece importante tener en cuenta para este caso de estudio: «Mientras que en el museo etnográfico el objeto es cultural o humanamente "interesante", en el museo de arte es principalmente "bello" u "original".» (Clifford, 2001: 269) ¿Cómo podría categorizarse la recepción de un documento o de una colección documental?

⁵ Wolfgang Iser (1926-2007), fue un teórico literario alemán que se destacó en la teoría de la recepción; sobre todo en la respuesta del lector, con su Teoría del acto de leer. Lo relevante de su teoría es que afirma que todos los textos literarios crean "espacios en blanco" que deben ser llenados por el lector a través de su imaginación.

En el contexto documental el receptor podría concluir que el documento es *interesante, bello u original*, o todo a la vez. Cada etapa y escenario del documento incide directamente en su recontextualización y por tanto en sus significados donde se plasman los diferentes invisibles, al decir de Ketelaar (2007: 141), que lo conforman.

En el caso de la Colección Facticia de Roig, muchos y de muy diversa naturaleza han sido los receptores pero se analizarán tres momentos de recepción: uno que corresponde a cada documento primario que compone la Colección y será visto desde la figura de Emilio Roig y la ponderación que él hizo de ellos para agruparlos (Roig como sujeto receptor de unos documentos que luego agrupa para convertirse en sujeto productor de otro documento que es la Colección Facticia); otro que concierne al momento de su tratamiento documental (el catalogador como receptor activo); y el último, que se refiere a los investigadores, historiadores, etc. que precisan de la Colección como usuarios de la Biblioteca, institución donde se gestiona, reservorio donde ocurre el fin último de los dos primeros momentos que es la lectura.

1.3 La colección y lo facticio

[...] el control del pasado depende por completo del entrenamiento de la memoria.

GEORGE ORWELL⁶

Asumir que el objeto de este estudio es una colección, hace pertinente su definición y el análisis de sus múltiples determinaciones donde el coleccionista ocupa un lugar fundamental. Del mismo modo, situar lo facticio -que sin dudas

⁶ Orwell, 2000: 236

puede ser redundante al tratarse de una colección- termina de establecer los conceptos con los que se operan en este estudio.

Coleccionar es pues, a los efectos de este trabajo, encontrar familiaridad en un grupo de objetos y clasificarlos y ordenarlos de acuerdo a unos principios exclusivos del que colecciona (coleccionista) y su contexto. En el afán de no dejar ir lo que le aporta significado, el coleccionista jerarquiza, selecciona, ordena y clasifica aquello de lo que no quiere o no puede desprenderse. Es una manera de protegerse del mundo comprendiendo –y capturando para sí- una esencia de las cosas a partir de una conexión que advierte entre ellas. Las piezas de su colección tienen una gramática que valida el conjunto para el coleccionista y es ella uno de los elementos que le otorga valor.

Es aquí donde importa el principio de agrupación y el coleccionista que le imprime al conjunto una estructura taxonómica, ética y estética donde fija su valoración privada de cada elemento componente de la colección y de la interrelación de todos. Es en el acto de excluir, seleccionar, tomar para sí, colocar de esta o aquella manera, donde se establecen las jerarquías que quedan dibujadas en la colección. Philip Blom lo comenta en su libro *El coleccionista apasionado*:

El coleccionista, como el lector, intenta convencerse de que hay una estructura, de que las cosas pueden ordenarse y entenderse aun cuando parezcan obedecer reglas ajenas, o ninguna regla. La biblioteca, un espacio donde los libros se encuentran ordenados y clasificados y no simplemente formando pilas de títulos inconexos, se convierte en una historia por derecho propio; en ella, al menos, los libros tienen su lugar en el plan de las cosas, en el estante que les corresponde. (2013: 177)

El sujeto productor y el objeto quedan fundidos en la metáfora que es la colección, en el intento de detener, de fotografiar, una comprensión de las cosas, de atrapar los significados en una ordenación particular cuya clave inicial es el coleccionista. No olvidemos que luego se añadirán nuevas claves sucesivas, cada vez que la colección se someta a la consideración de otro sujeto, cada vez que se escriba

sobre ella creyendo descubrir *todo* lo que encierra. La metáfora se completará con los sujetos posteriores que decodificarán una y otra vez aquella fotografía de conjunto que propuso el coleccionista.

En archivística se define la colección y fondo hacia lo interno de un archivo y no tiene que ver directamente con el concepto que se maneja en esta tesis, razón por la que solo aludiremos a esta perspectiva, de la que a la vez nos distanciaremos oportunamente. La Norma General de Descripción Archivística, ISAD (G), define la serie o colección como «Documentos organizados de acuerdo al procedimiento administrativo o conservados como una unidad porque son el resultado de la misma gestión o procedimiento, o la misma actividad, tienen una misma tipología, o debido a cualquier otra relación derivada de su creación, recepción o utilización». (Consejo Internacional de Archivos, 1995: 15)

Esta definición es demasiado técnica y específica del tratamiento archivístico, cuando la intención que se pretende es lograr una comprensión más abarcadora. La Colección Facticia de Emilio Roig, sin embargo, adquiere características similares a lo que la ISAD (G) entiende como fondo⁷ lo cual explica la dualidad apuntada antes de la Colección Facticia de Roig como fondo y como colección, cambiando el punto de mira.

Cercana a la colección documental, la investigadora de la Biblioteca Nacional de Cuba «José Martí», María del Rosario Díaz, entiende la colección «[...] como el agrupamiento artificial de documentos de diversa índole y procedencia reunidos de acuerdo a una característica común». (2008: 7) En la tercera acepción que define el experto Luis García Ejarque, facultativo de archivos y bibliotecas españoles, una colección es un «conjunto documental reunido por azar o por selección» (2000: 96). Esto hace que existan diferentes tipos de colecciones según la tipología que agrupa, o el contenido, o la intencionalidad. Una de estas variantes tipológicas

⁷ La citada Norma entiende el fondo como el «conjunto de documentos, cualquiera sea su formato o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor» (Consejo Internacional de Archivos, 1995: 5).

constituye el objeto de estudio de este trabajo: la colección facticia, definida por el propio García Ejarque como «un volumen formado por la encuadernación conjunta de obras no sólo independientes entre sí, sino incluso de diferente formato» (2000: 442) Pero este concepto y las características de la colección facticia que será analizada, obliga a profundizar en otras definiciones que precisen su complejidad.

Existe un límite muy fino entre una colección facticia y lo que puede ser un archivo personal, entendidos ambos en su carácter de formación artificial y voluntaria y donde la figura que reúne la documentación, es una pieza clave para entender el conjunto. Las agrupaciones en uno y otro caso pueden ser distintas y además, uno no tiene necesariamente que identificarse con el otro pero a veces, hasta pueden estar contenidos.

De cualquier modo, en ambos casos se trata de la reunión de objetos bajo determinado criterio. Lo interesante aquí es cómo algo tan íntimo como un archivo personal o una colección facticia, llega a adquirir relevancia para un grupo externo al acto mismo de creación, con lo cual lo que era patrimonio de uno, se convierte en patrimonio de muchos en tanto ese grupo se identifica con un modo de hacer, con unos contenidos, con una expresión material. Lo que era evidencia de «otro», se convierte en evidencia de «nosotros» en el instante de la recepción y es en ese punto que un archivo privado y un volumen facticio, adquieren contornos patrimoniales pues su relevancia primaria les confiere la capacidad de traspasar los límites iniciales para extender su importancia a un grupo social que lo asume como memoria de sí.

Lo seleccionado para la colección, el modo en que se ordena, las jerarquías y relaciones entre los objetos que la componen, incluso lo que no forma parte de la colección por exclusión del sujeto coleccionista, adquiere relevancia en el estudio de una colección facticia. Lo que un grupo o individuo escoge para formar parte de su selección es lo que comprende o siente como relevante, lo que considera digno de ser recordado, lo que desea conservar de una manera más cercana y permanente. Con esa selección establece una especie de diálogo al ordenarla,

anotarla, agregarle o cercenar la pieza original. Por ello, en el estudio de una colección, no hay temas insignificantes o despreciables porque todos ayudan a entender la jerarquía y significación de las piezas y el conjunto. Tales diálogos se explicitan luego en la interacción de un tercero personal o institucional que no debe soslayar el contenido y la forma de todo ese conjunto.

La procedencia, que la archivística tradicional contempla como una línea recta con la colección documental, adquiere carácter múltiple pues la procedencia no es exclusivamente el espacio y sujetos que formaron el conjunto, es cada parte fotografiada y organizada para la colección, el entorno del caos original de los objetos y su recontextualización en el otro ecosistema que son todos ellos agrupados, significando para el coleccionista y para cada momento posterior de interacción con la colección en su cultivo.

El principio [...] de autor, [...] recuerda poderosamente a nuestro principio de procedencia, obstinado en la consagración del poder sobre el documento mediante la asignación de la propiedad del mismo a la institución que lo mantiene, e ignorante de que la procedencia no es una, sino múltiple, y de que viene dada por una eterna interacción entre agentes que, lejos de amortajar el documento en la cripta archivística de su propietario, de quien tiene el poder sobre él, lo enriquece hasta el infinito, mediante la desunión, la incorporación de nuevos significados, la aportación de incoherencias. (Delgado Gómez, 2010 a: 125)

Significa que hay que dejar que hable el sujeto que en su presente agrupó los objetos de la colección y dialogó con ellos, y nos diga, con voz siempre modificada por la recepción, las disímiles verdades que encierra. Se trata de un nuevo diálogo que se establece entre el presente del conjunto y el sujeto que agrupa, con las diversas revelaciones que transcurren en el tiempo.

Se vuelve aquí sobre el par *presente del documento* -con toda su materialidad, su aquí y su ahora- y *presente del receptor* -con el tiempo transcurrido, las

determinaciones que hacen relevante el documento luego de su emisión y sus circunstancias, y el aquí y ahora del receptor.

Independiente del emisor, el receptor no puede pues, dialogar con él en el presente inmediato, que es lo que caracteriza al intercambio verbal [...] Y es que la información fijada queda como muda a la espera de que alguien la resucite, se enfría, con lo cual es como si se congelase el pensamiento. (Delgado López-Cozar, 1992: 17)

Esto sucede para cualquier tipo de documento, pero para las colecciones facticias, este dilema se amplifica pues se trata de las partes, que son documentos, y la colección, que se convierte, ella toda, en otro documento. Este nuevo documento que es la colección facticia, refleja entonces las intenciones narrativas de su productor que le impone a la agrupación una lógica propia donde su voluntad mediatiza la comprensión de cada documento simple que la compone. Claro está, que la decodificación de esa lógica tiene una poderosa carga del momento de constatación o rectificación de la recepción y es riesgoso pretender llegar a la verdad de la colección o de su productor, porque en ese instante, la subjetividad, la experiencia y el contexto del receptor estarán en función de activar el documento, por más objetividad que pretenda imponerle a ese acto.

Las colecciones facticias son un tipo específico de colección de más o menos complejidad y volumen. La confección de este tipo de agrupaciones es un fenómeno que empieza a producirse en Cuba entre los siglos XVI y XVII a partir de la iniciativa de los propios encuadernadores y no de los propietarios. Fines económicos, estéticos y de conservación, hacían unir en una encuadernación común piezas nacidas con independencia una de la otra.

El término *facticio* aparece ya en la edición de 1732 del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española: «Lo que es hecho con arte, y no naturalmente. Proviene del latino *factitius*, que significa lo mismo» (1732: 707). Que tengamos noticia, esta fue la primera vez que apareció recogido el término en

un diccionario de la lengua española. En la edición de 2001 mantiene su significación esencial, al ser enunciado como artificial, no natural.

Otras definiciones aluden también al carácter «artificial, imitativo» de las colecciones facticias. (Miguel & Marqués de Morante, 1887: 366) La filóloga española María Moliner se refiere a la artificialidad de lo facticio: «Se aplica a las cosas hechas arbitrariamente y no fundada en la naturaleza de la cosa de que se trata» (2002: 1269), y abunda en la particularidad de una colección facticia: «hecha con cosas unidas arbitrariamente y no por una relación natural existente entre ellas.» (2002: 673)

Lo facticio comporta desde siglos pasados semejante acepción incluso para otras ramas. El matemático y arquitecto español de la Ilustración Benito Bails, por ejemplo, en su *Diccionario de Arquitectura Civil* publicado póstumamente⁸, define el concepto de facticio para la arquitectura, donde se le considera todo cuerpo que debe su ser al arte y no a la naturaleza.

El objeto facticio, entonces, adquiere por la mano del hombre una cualidad no intrínseca a sus elementos constitutivos a partir de su modificación y reconfiguración para otro escenario. La facticidad contiene un componente subjetivo y volitivo que modifica la naturaleza de las partes que la componen y las convierte, mediante la agrupación en primera instancia, en una nueva entidad donde las partes sólo se explican en sus relaciones mutuas con ese elemento subjetivo que las agrupa y con el que luego las recepciona.

En cuanto a una colección facticia documental, es común su definición como un volumen de obras publicadas independientemente pero unidas *a posteriori* en una encuadernación o en un legajo bajo algún criterio. En la mayoría de las bibliotecas donde se usa el término, está referido a la unificación de documentos librarios en una misma encuadernación, bien porque sus dueños así le nombraron, bien porque se les asigna ese vocablo institucionalmente para definir la agrupación. Tal

⁸ Disponible en <http://es.wikisource.org/wiki/>

es el caso en el ámbito internacional, de la Biblioteca Nacional de España y la de la Universidad de Salamanca, así como la *Cuban Heritage Collection* de la Universidad de Miami. Por su parte, el Grupo de Trabajo de Catalogación de Manuscritos de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria que tuvieron lugar en la ciudad de Toledo entre el 21-23 de mayo de 2003, integrado por especialistas de diferentes lugares e instituciones de España, definió los volúmenes facticios como la «unión de distintos documentos que, en un momento dado, fueron encuadernados juntos por uno de sus propietarios, y así nos han sido transmitidos desde ese momento» (Grupo de Trabajo de Catalogación de Manuscritos, 2003: 6) En Cuba, la presencia de colecciones de este tipo se pudo constatar en la Biblioteca Nacional «José Martí», en la del Instituto de Literatura y Lingüística y en la propia Biblioteca Cubana y Americana «Francisco González del Valle» coexistiendo en esta última con la Colección Facticia de Emilio Roig que se presenta en esta tesis doctoral.

José Martínez de Sousa, autoridad española en bibliología, llama colección facticia «al volumen formado con piezas heterogéneas cuya reunión arbitraria bajo una misma encuadernación sólo se justifica por necesidades de conservación en una biblioteca o archivo, no por una relación natural existente entre ellas.» (1989: 196) Sin embargo, hay un ángulo desde el que se supera la noción de «reunión arbitraria» de una colección facticia, sólo justificada por razones de conservación, y es el hecho mismo de la reunión de esos elementos sometidos a la voluntad de agrupación del sujeto que la produce. Esta visión sólo es posible *a posteriori* cuando interviene el sujeto que estudia la colección y reconoce y reivindica el proceso constitutivo. La agrupación es arbitraria en tanto no obedece a normas preestablecidas, pero está perfectamente amparada en una decisión individual o institucional donde se manifiesta un pensamiento, una actitud y una relación del sujeto con los objetos de agrupación y que sólo puede revelarse en la relación del receptor con la colección.

La historiadora del arte María Dolores Barrena concuerda básicamente con Martínez de Sousa, en tanto define la colección facticia como un «conjunto de

documentos que han sido reunidos por motivos de conservación o por su especial interés y que, por lo tanto, no conserva ninguna estructura orgánica. En muchos casos, su razón de ser es meramente formal [...]» (Barrena Delgado, s.f.) Aquí Barrena está considerando una colección facticia sólo en su condición material y por eso no alude a su estructura orgánica dada por la intención que la agrupa, al detenerse sólo en la forma.

A los efectos de este trabajo, entendemos por colección facticia una construcción marcada por la subjetividad de quien la hace y por las circunstancias en que se forma. Materialmente consiste en la ordenación de las cosas de manera diferente a como fueron inicialmente concebidas independientemente unas de otras, con lo cual no se viola su naturaleza sino que se crea una nueva en la que el todo que es la colección, adquiere un carácter de individualidad, de nuevo documento y donde los elementos que la componen adquieren nuevos matices o acentúan otros propios de su individualidad en ese contexto. De esta manera, el significado de cada segmento de una colección facticia se extiende a su relación con las partes restantes y con quien la crea, y sólo así adquiere significado, en el momento en que es recibida. Esta construcción debe ser estudiada en sus partes, en la relación entre ellas, y con el sujeto que la crea, por lo que las condiciones bajo las que se constituye son también relevantes.

En este sentido, podemos hablar de un sistema, en tanto que los elementos que generan una colección facticia (papelería, volúmenes, contexto y coleccionista) interactúan de manera que cada componente en esa relación modifica a los otros. Porque la cohesión y la unidad que es la colección interrelaciona a sus piezas de modo que sólo se entienden en sus nexos y en relación con el todo. Por lo tanto, la colección facticia no puede ser descrita sólo a partir de sus elementos por separado, sino en su dimensión global; sus partes son un conjunto y, por tanto, no deben ser considerados como objetos individuales, sino como partes de un sistema. Cada colección es en sí misma una entidad y no ha de ser disgregada bajo ningún concepto en su tratamiento, ni removidos sus elementos constitutivos.

Casi todos los criterios estudiados, si bien coinciden en sus enunciados respecto al patrimonio cultural y documental, adolecen de ser insuficientes en sus definiciones de colección facticia, sobre todo en el terreno documental, pues señalan las individualidades que la componen, vistas sólo así, como partes, y no desde el punto de vista del todo que constituyen, del nuevo objeto cultural que se crea y de la riqueza de relaciones que supone. Igualmente, la mayoría de las definiciones no mencionan al sujeto que agrupa los documentos y su relación con ellos⁹.

Proponemos entonces una lectura de la colección facticia más allá de su materialidad, en tanto consideramos necesario tomar en cuenta su carácter de colección, de sistema y por tanto, las motivaciones de la agrupación y la agrupación misma, cómo el coleccionista recontextualiza cada parte en un entramado de relaciones no siempre evidentes.

Dicho de otro modo, se impone, para el análisis de una colección facticia documental, tener en cuenta la relación del coleccionista con los objetos de colección, con el modo en que «ordena el caos» y la intención de ese orden. «Coleccionar acaba convirtiéndose en una forma de fisioterapia, una *anamnēsis* curativa, una manera de entrar en contacto con un pasado fragmentado» (Guasch, s.f.: 3) y añadiría para este caso, una manera de que otros entren en contacto con ese pasado donde se involucra el coleccionista.

De tal manera, se diferencian aquí varios elementos a tener en cuenta y que justifican la lógica de la investigación que se presenta: los objetos documentales que integran la colección facticia, el modo en que se conforma la agrupación y donde entra a escena el coleccionista en su relación con las partes y, por último, la relación colección-coleccionista y el receptor de esa relación: depositario, usuario, bibliotecario, archivero. Sobre ello se abunda en los capítulos siguientes, pero antes es necesario precisar el papel de la figura del coleccionista desde el punto

⁹ En todo esto se evidencia una diferencia sustancial respecto a la manera con que suele tratarse un archivo personal.

de vista teórico para comprender la relevancia que se le concede en esta investigación.

Este hombre sentencioso, que quiere tan sólo que se le llame el recopilador, el transmisor, no está frente a la materia inmensa que recoge, sino que es su centro, su aumento y extinción, no se sabe, no se sabrá ya nunca, cuándo añade y cuándo tacha, y al final de su vida ostenta un título único, el de ser dueño de una tradición, su guardián y su creador. (Lezama Lima, 1970: 133)

Del entorno, el coleccionista discrimina, escoge, pondera, organiza y en este acto deja su huella en esa nueva entidad que es la colección, dotada de una coherencia íntima que ordena los significados en un constructo compuesto por materiales diversos y a veces inconexos en apariencia.

... una colección crea una autoridad sobre el ámbito escogido, pues al coleccionista le corresponde clasificar, incluir o excluir, elegir. Cada objeto debe tener un significado para ser admitido en el redil. Una piedra puede ser deseable en una colección de minerales a causa de su rara composición, y en una colección regional porque es típica de su origen, un puñado de grava como ejemplo del aspecto de la grava. Una iglesia puede interesarse por una piedra porque formó parte de sus primeros cimientos o porque fue arrojada a San Esteban, el primer mártir cristiano. También es posible que un coleccionista anónimo la considere valiosa porque la emperatriz Isabel de Austria, Sissi, tropezó con ella. El coleccionista en cuestión no se interesó por la piedra como tal, y habría comprado un rastrillo si ése hubiera sido el culpable del tropezón imperial. Del mismo modo, los otros coleccionistas buscan un significado especial en el objeto, y ese significado es lo único que le confiere valor. Es ese momento trascendental, la posesión de la trascendencia, lo que hace que cada objeto coleccionado, sea una caja de cerillas o la uña de un mártir, sea valioso.

Cada pieza de una colección es, en cierta medida, un tótem. (Blom, 2013: 145-146)

Se trata entonces de ver la colección facticia como un nuevo escenario creado por el coleccionista y que adquiere, por tanto, nuevos significados que han de ser tenidos en cuenta. Es en la colección donde el objeto pierde su estatus primario y se enriquece con las reflexiones del coleccionista sobre él. Esta reflexión es atravesada por el miedo a la pérdida, que lo conduce a crear una taxonomía que «le garantice» la conservación y que es la que le otorga un significado a cada colección. «El documento como tal es inmortal porque lleva en sí mismo el germen de su eternidad. Sobrevive a su creador. El hombre y su memoria son pasajeros. El documento, memoria artificial, horada el tiempo, lo vence: es eterno». (Delgado López-Cozar, 1992: 35)

«El decir es tiempo, y el tiempo es el gran suicida. Merced a la memoria puede el hombre salvar un poco a su decir, o al que ha escuchado, de la fulminante corrupción ajena a todo lo temporal» (Ortega y Gasset, 2005: 49) La colección pretende eternizar al coleccionista, retiene unos contenidos y unas formas que inmortalizan al sujeto que crea la colección aun después de que su vida termine. El conjunto que crea con las adiciones generadas en su diálogo, lo salva al perpetuar sus valores y vencer el tiempo y el olvido en las siguientes apropiaciones y lecturas donde permanece con nuevos matices cada vez.

En sentido general las colecciones pueden ser agrupaciones arbitrarias a primera vista, donde solo el coleccionista ofrece las claves de su naturaleza, al explicar en el tiempo el significado que cada pieza de la colección tiene para él en un contexto dado, porque no necesariamente existe un hilo conductor más allá del sujeto que colecciona. En cambio, la composición y organización de la Colección Facticia de Emilio Roig mantiene mayoritariamente a las piezas que la componen en su función primaria.

Philip Bloom en la novela citada, explica la diferencia semántica entre la llave de una puerta común y una llave de la Bastilla porque ahí el objeto *llave* no es lo que

importa, sino el hecho de haber sido la llave de la fortaleza. Sin embargo, en el caso de la Colección Ficticia, podría decirse que cada pieza que compone la colección, conserva una autonomía informativa que la dota de interés. Con todo, no son esas partes las únicas claves que explican la agrupación y es ahí donde nuevamente se vuelve al coleccionista, a los móviles que lo hicieron relacionar esas piezas autónomas semánticamente.

Los elementos de una colección ficticia documental dejan de ser simples documentos, comprensibles solo en su función individual, para entrar en relación entre ellos, y con el sujeto (coleccionista), otorgándole a la colección una naturaleza que trasciende a los objetos individuales coleccionados, pero, a diferencia de otras colecciones, ellos individualmente siguen cumpliendo la función para la que fueron concebidos. La peculiaridad de una colección ficticia documental es que los documentos por separado siguen cumpliendo su función como soportes de información y nunca llegan a desprenderse de su función primaria pues su definición primigenia viene dada por la comunión de información y soporte, sin lo cual sería otro objeto y no un libro, una revista o un recorte de periódico. Al formar parte de una colección, estos documentos adquieren nuevos significados en la conexión de todos ellos y de la nueva agrupación con los contextos en que se produce y usa, pero mantiene los suyos individuales. De tal suerte, puede afirmarse que las piezas de una colección ficticia adquieren la doble significación de su naturaleza individual originaria y la que consigue en su nuevo escenario de conjunto.

Luego, los receptores de la colección le confieren a la agrupación capacidades no previstas desde el acto de coleccionar porque ellos cuentan con una información – su aquí y su ahora, su contexto– que complementa a la del coleccionista. Son también los receptores los que advierten la relación que trasciende la materialidad de la colección y la complejidad del proceso de coleccionar los documentos integrantes.

Cabría también reflexionar en torno al grado de compromiso de futuro que tiene el coleccionista desde el acto mismo de organizar la colección. El miedo a la pérdida no sólo se traduce en el temor a la pérdida de la representación de eso que agrupa para él sino además, a la pérdida de él mismo para otros. En todo caso, coleccionar es una especie de declaratoria de la imagen de sí construida para otros.

Toda colección es un teatro de los recuerdos, una dramatización y una puesta en escena de pasados personales y colectivos [...]. Y también es más que una presencia simbólica; es una transubstanciación. El mundo que está más allá de lo que podemos tocar, está con nosotros en y por medio de ellos, y gracias a la comunicación con ellos es posible estar en íntima comunión con ese mundo y volverse parte de él. (Blom, 2013: 165)

La colección facticia de documentos debe contemplarse en la dinámica que suponen las individualidades que la forman y el todo que son ellas agrupadas. La complejidad del tratamiento de una colección facticia ha conducido al frecuente error de desmembrarla en piezas, con lo cual se pierde la interrelación que las unió, o al tratamiento tan generalizador a nivel de colección que ni siquiera se sabe qué documentos la conforman, lo que constituye una suerte de proceso inverso: uno desintegra y diluye la visión de conjunto y el otro compacta de una manera que no deja ver las partes. De cualquier modo se pierde el factor aglutinante, el sujeto, sus motivaciones, sus intenciones y la propia agrupación. Se trata entonces de dejar fluir esa transubstanciación de la que hablaban Sartre y Blom en sus épocas respectivas y dejar ver los finos nexos que teje la nueva naturaleza que es la agrupación y explicarlos en relación con ella.

Es muy importante distinguir las diferencias funcionales de las piezas que componen una colección, una vez que adquieren este carácter y dejan de ser elementos independientes. Hay colecciones donde las piezas pierden su funcionalidad originaria para dejar paso a la utilidad semántica. Philip Blom en su

novela describe este tipo de colecciones donde los objetos componentes se descontextualizan de su naturaleza:

Mientras que Opie colecciona comida que ya no se puede comer (pues las cajas que contenían los alimentos ahora suelen estar vacías), otros coleccionan zapatos imposibles de usar, medallas que no les fueron otorgadas, picaportes y llaves sin puertas que abrir, envoltorios de naranjas sin naranjas dentro, matrículas que ya no identifican a ningún automóvil, muñecas sin niñas que jueguen con ellas, pilas bautismales que ya no contienen agua bendita, dedales que ya no protegen contra pinchazos y alfileres de sombreros sin sombreros que sujetar a peinados sofisticados. Su inutilidad en relación con su existencia anterior, en la que tenían una finalidad en el contexto de las cosas, es lo que destaca, lo que los unifica como objetos coleccionados, sacados de circulación y sujetos como mariposas, y ahora considerados especímenes, «ejemplos de», nexos con otro territorio de la historia, de la autenticidad, de la belleza. Los objetos coleccionados pierden su valor utilitario (hay excepciones, por supuesto) y adquieren otro; están imbuidos de significado y de cualidades de representación más allá de su condición original. (2013: 144-145)

Existen otras colecciones donde las piezas mantienen su utilidad primaria y el coleccionista las dota de otros significados que reconfiguran su potencial semántico. Tal es el caso de las colecciones documentales. Aquí el objeto individual que conforma la colección no llega a descontextualizarse absolutamente, sino que sigue cumpliendo su función de informar pero se le ubica en un contexto donde amplía el modo en que significa porque el recopilador lo inviste de poderes especiales. (Pinillos Costa, 2007: 814)

La Colección Ficticia de Emilio Roig, se inscribe en el grupo donde cada objeto sigue informando pero ya no solo individualmente sino en un contexto que le añade capacidad de significación. Digamos que la colección refunda cada documento que la compone en el nuevo escenario que los aglutina y mantiene su

significación inicial pero enriquecida por las relaciones que supone. Para el coleccionista de volúmenes facticios, más que poseer objetos, se trata de poseer información, de potenciar la significación que reúne, selecciona y acomoda en un acto íntimo que le añade valor y en el que pueden verse los compromisos e intensidades afectivas e intelectuales del sujeto. «El coleccionista [como el artista] firma su obra -su exposición-, dejando su impronta en todos y cada uno de los pasos seguidos en su proceso, desde la selección y adquisición de piezas hasta el planteamiento conceptual del montaje» (Guasch, s.f.: 7), «privada del coleccionista, la colección pierde su sentido.» (Benjamín, 1993: 135)

Hemos insistido en que existen rasgos que singularizan a las colecciones facticias y que la acercan a los archivos personales, como la falta de uniformidad en las piezas y en las unidades de instalación. Otra peculiaridad de estas colecciones es la amplitud temática, geográfica, cronológica y documental. Toda esta variedad, donde el coleccionista puede ser la clave de la interpretación, complejiza el tratamiento y descripción de una colección facticia.

En este trabajo se asumirá además, el conjunto documental específico que se investiga, como *colección facticia* por respeto al criterio del creador quien dio ese título a la agrupación y con la finalidad de explotar la intencionalidad que hay en un constructo de esta índole. En todo caso, a los efectos de esta tesis, la propuesta no cambiaría.

En las colecciones facticias se conservan desde documentos archivísticos y bibliográficos hasta objetos: cartas, informes, anotaciones manuscritas, diplomas, cuartillas mecanuscritas, recortes de prensa, sellos, bocetos, planos, mapas, grabados, todos los cuales, mantienen autonomía informativa aun dentro de la colección. La diferenciación entre estos tipos es determinante pues para el receptor los documentos no publicados, manuscritos, etc. son fuentes de primer orden y por otra parte, la distinción de los tipos documentales componentes es imprescindible para establecer valores y conductas.

Las colecciones facticias son, en definitivas,

... una especie de “reino” de las contradicciones, de trasgresiones, de lo inesperado y de perplejidades, afirmación que aporta nuevos elementos teóricos [...] al definir las paradojas inherentes a estos archivos, que fuerza a considerarlos individualmente como únicos, muchas veces “atípicos” y, por tanto, obliga también a realizar un tratamiento documental “personalizado”, que tome en consideración las singularidades ya conocidas en estos repositorios. (Díaz Rodríguez, 2008: 40)

Todo lo que se propone para enfrentar la investigación de la Colección Facticia de Emilio Roig sigue la perspectiva propuesta por Alejandro Delgado Gómez de abordar esta materia salvaje e indomeñable sin el prepotente modo de la violación o el intento de acomodarla a un método donde nos sentimos cómodos pero que no le conviene, dejando que sea el documento quien nos domestique. (Delgado Gómez, 2014: 78)

1.4 Tratamiento documental

«-Entonces, ¿dónde existe el pasado?

-En los documentos. Está escrito.

-En los documentos... Y, ¿dónde más?

-En la mente. En la memoria de los hombres.

-En la memoria. Muy bien. Pues nosotros, el Partido, controlamos todos los documentos y controlamos todas las memorias. De manera que controlamos el pasado»

GEORGE ORWELL¹⁰

¹⁰ Orwell, 2000: 274

Existe una estrecha y peligrosa relación entre archivar y olvidar, de ahí que sea necesaria una buena identificación, organización y descripción en la institución encargada de la documentación para prevenir el extravío de los documentos y la pérdida del recuerdo. El tratamiento documental en las instituciones de la memoria es el paso imprescindible que determina el recuerdo o el olvido, por ello resultan relevantes todos los procesos que tienen lugar en ellas.

En instituciones como bibliotecas y archivos se crean instrumentos de descripción para garantizar el conocimiento y recuperación de ese depósito de la memoria. Esto se hace integrando un conjunto organizado de información que, en principio, está encaminado a la búsqueda y localización de los recursos, para poder acceder a ellos posteriormente. Pero más allá de tener como finalidad la recuperación, el proceso para llegar a estos instrumentos, y ellos mismos, son también parte de la investigación de los documentos y una vía para garantizar su preservación.

En cuanto al proceso de catalogación y descripción es frecuente el distanciamiento entre los gestores del patrimonio y los gestores de la información de bibliotecas y archivos, cuestión que no sucede habitualmente en otras ramas del patrimonio. La dinámica de estas instituciones, ha conducido a que con frecuencia se ponderen las políticas y normativas para recuperar información y no se tenga conciencia de la gestión integral que requiere un fondo documental determinado. Recordemos lo anotado anteriormente acerca de la descontextualización de los documentos: en los archivos y bibliotecas el documento no va a ser contemplado pasivamente ni a ser conservado para la eternidad en óptimas condiciones a salvo de la manipulación, sino a continuar la función informativa con la que fue creado y es esta misión la que suele priorizarse.

Con frecuencia la balanza se inclina a la utilización indiscriminada de los documentos sin un análisis profundo que no solo contribuya a su preservación, sino incluso, a su uso óptimo. Otras veces, en aras de la preservación, la descripción es tan general que se torna superficial, garantía de la inmovilidad de

los documentos dentro del fondo. Esta parálisis del curso natural de la vida de los documentos también puede estar amparada por el celo excesivo por los contenidos -secretismo bastante frecuente-, por una postura custodial que reduce el papel del archivero o bibliotecario al de escolta pasivo de la integridad física y de los secretos del documento o por una inadecuada o insuficiente descripción.

En ocasiones la falta de un enfoque integral ha ocasionado la pérdida de los valores del documento o del conjunto por inadecuadas decisiones de diversa naturaleza. Ha sucedido, por ejemplo, que en nombre de determinadas prácticas conservadoras, se han desencuadrado volúmenes facticios para volver sus componentes al estado individual con que fueron concebidos, cada uno por separado. Este proceder ha desconocido la relevancia del orden del coleccionista y la naturaleza excepcional que éste le ha aportado una vez que ha creado el nuevo objeto. Los criterios extremistas de defensa a la «obra original» no han percibido la nueva obra que es un volumen facticio. Otras veces, la heterogénea composición físico-química del volumen ha determinado su desarticulación en beneficio de la integridad física de las piezas que lo componen, pero en detrimento del carácter de agrupación de la colección. Concha Varela Orol ha comentado el valor de esa visión de conjunto.

... en la actualidad, más allá del valor que afecta a documentos aislados derivado de su interés artístico, técnico, científico, etc., se contempla el valor relacionado con su carácter informativo que viene dado no solamente por su contenido, sino también por su relación con otras piezas patrimoniales o con la información que lo contextualiza (exlibris, marcas de lectura, encuadernaciones, etc., pero también mobiliario de época, antiguos sistemas de ordenación de los fondos, etc.). (2014: 2)

La existencia de volúmenes y colecciones facticias en archivos y bibliotecas es bastante frecuente, pero su tratamiento documental es diverso al no estar normado en las regulaciones generales internacionales o de cada país y dejarse a la interpretación de cada institución la manera de proceder con ellos.

En las entidades españolas donde se revisaron las normativas de tratamiento documental fue posible constatar lo expresado antes. En el *Manual de Autoridades* de la Biblioteca Nacional de España, por ejemplo, se habla de títulos uniformes colectivos facticios que se utilizan con la finalidad de ayudar a agrupar y organizar las publicaciones de un autor, y que se han publicado de una forma diferente a como aparecieron en su edición original (Biblioteca Nacional de España, 2010: 77). Este es el equivalente al título colectivo de las Normas Cubanas de Catalogación¹¹ y de igual manera da cuenta de la naturaleza heterogénea de su contenido y de su carácter de agrupación.

En la Universidad de Salamanca, por su parte, se anuncia como sección facticia a los Papeles Varios del Archivo Histórico, «esto es, un grupo de documentos reunidos objetivamente debido a su especial interés histórico sin respetar ninguna estructura orgánica o funcional, y en consecuencia, sin responder al *principio de procedencia* archivístico.» (Vivas Moreno, 2004: 117-118)

La Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” en Madrid, adscrita a la Universidad Complutense, también posee volúmenes facticios, entre ellos uno de bulas: «La voluntad de reunir estos documentos y de saber qué es lo que se estaba compilando queda de manifiesto con una portada manuscrita que contiene un título común: “Bullarium collectarium... Hispali Anno M DC XI” » (Fernández González, 2008: 1)

En los dos casos, lo facticio adquiere contornos diferentes muy sujetos a la noción conceptual de cada institución.

En Cuba, las bibliotecas y archivos más importantes cuentan entre sus fondos con volúmenes facticios, aun cuando el término suele ser desconocido o poco usado en este tipo de entidades. La dispersión de la información, la escasez de medios de reproducción y las inquietudes intelectuales de los propietarios durante el siglo XIX y XX, condujo a no pocos a reunir sus intereses de información con este

¹¹ Norma Cubana 94:2000. Descripción bibliográfica de manuscritos.

formato. Muchos de estos volúmenes se conservan en bibliotecas habaneras donde en ocasiones, no se les da el tratamiento que merecen y se subestima el capital intelectual que contienen. Con frecuencia las colecciones facticias se relegan en los procesos de catalogación e indización y su descripción, cuando se hace, suele ser a niveles muy generales perdiéndose, con frecuencia, gran parte de la información que contienen.

Igualmente, a volúmenes facticios aislados, no siempre se les respeta su condición facticia natural y se les altera la organización dada por el productor, llegando incluso a romper totalmente su disposición con la desencuadernación del volumen. Ya se ha hecho alusión a que esta práctica suele estar amparada por criterios de conservadores y restauradores que ponderan la naturaleza material de las partes que contienen los volúmenes facticios, habida cuenta de sus diferencias físico-químicas. La misma desarticulación puede pasar en los casos de colecciones facticias de múltiples volúmenes cuando su unidad no se mantiene tal como la concibió el sujeto productor.

En la Biblioteca Nacional «José Martí» se conserva gran cantidad de volúmenes facticios. Entre las colecciones facticias de esta Biblioteca se destacan las de Máximo Gómez¹², Antonio Bachiller y Morales¹³, el Conde de Pozos Dulces¹⁴,

¹² Dominicano que llegó a Cuba como oficial de caballería del Ejército Español para la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y llegó a General del Ejército Libertador de Cuba durante todas las Guerras de Independencia del siglo XIX. Fue un excelente estratega militar. Al concluir la dominación norteamericana, no aceptó la presidencia de la República, como aclamaba el pueblo. En 1902 presidió la Comisión Revisora de las listas del Ejército Libertador. Falleció en la ciudad de La Habana en 1905.

¹³ Poeta, dramaturgo, biógrafo e historiador cubano del siglo XIX. Fue catedrático de filosofía, considerado el padre de la bibliografía cubana, razón por la cual el día de su natalicio (7 de junio) se celebra el Día del Bibliotecario Cubano. Colaboró en la mayor parte de las revistas y periódicos de su época. Tras estudiar Derecho Canónico (1837) y Civil (1838) en la Universidad, ocupó varios puestos y llegó a ocupar el decanato de la Facultad de Filosofía hasta 1862. Fue síndico primero del Ayuntamiento habanero, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País y miembro de otras instituciones nacionales y extranjeras. Murió en La Habana en 1889.

¹⁴ Su nombre era Francisco de Frías y Jacott, reformador agrario, periodista e importante científico cubano del siglo XIX que se destacó en el terreno cultural, desarrolló ideas anexionistas, reformistas y luego independentistas. Resaltó como polemista y fue Director del periódico *El Siglo*, de corte reformista. Obtuvo el título de Conde por herencia. Perteneció a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana y fue presidente de su Sección de Agricultura y Estadística. Fue Socio de Número de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales

Rafael Fernández de Castro¹⁵, Manuel González del Valle¹⁶ y Vidal Morales y Morales¹⁷. De todas, la más estudiada por el personal técnico de la Biblioteca es la de este último por la relevancia del coleccionista y por el volumen de la colección. Ubicada en el Fondo de Libros Raros y Valiosos de la Biblioteca Nacional «José Martí», se encuentra esta colección facticia que consta de 109 tomos de variados formatos en los que se incluyen pocos recortes de periódicos y manuscritos, razón por la cual, en los estudios que se le han practicado¹⁸ estas tipologías se han despreciado y se ha centrado la investigación siempre en los materiales librarios que la componen. Los tomos no necesariamente guardan una unidad temática y en ellos se pueden encontrar temas disímiles como poesías, historia de Cuba, etc.

En la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, la más antigua de Cuba, también se conservan volúmenes facticios que forman parte de fondos de importantes figuras de la cultura cubana como los de José María Chacón y Calvo¹⁹, José Antonio Ramos²⁰, Jorge Mañach²¹ y Fernando Ortiz²². De este

de La Habana. Colaboró en *El Ateneo* y la *Revista crítica de ciencias, arte y literatura*. Murió en París en 1877.

¹⁵ Abogado, historiador, político y periodista cubano nacido en el siglo XIX. Graduado de Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana y se doctoró en ambas en la Universidad de Madrid. Fue profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana (1880) y obtuvo la cátedra de Historia Universal (1882). Entre otras responsabilidades, fue Presidente del Ateneo y Círculo de La Habana, miembro de la Academia de la Historia de Cuba y Gobernador Civil de La Habana. Murió en La Habana en 1920.

¹⁶ Abogado, filósofo y escritor cubano del siglo XIX. Doctor en Filosofía (1824) y Doctor en Leyes (1824) en la Universidad de la Habana de la que llegó a ser decano de su Facultad de Filosofía hasta 1856. Fue regidor del Ayuntamiento habanero (1847-1854), alcalde interino de La Habana (1854), secretario de Gobierno (1856-1860) y consejero de Administración (1862), entre otras responsabilidades. Fue también académico de número de la Academia Cubana de Literatura, directivo, miembro de diversas secciones y más tarde socio de mérito y presidente de la Sociedad Patriótica. Publicó en varias revistas y periódicos de la época. Murió en La Habana en 1884.

¹⁷ Historiador, biógrafo y bibliófilo cubano del siglo XIX. Doctor en Derecho y fundador del Colegio de Abogados. Publicó en numerosos los periódicos de tu tiempo. Al cese de la dominación española, el gobierno interventor lo designó jefe de los archivos de la Isla de Cuba. En 1902 fundó el *Boletín de los Archivos de la Isla de Cuba*, que cambió su nombre por el de *Boletín de los Archivos de la República de Cuba*, el cual dirigió hasta su muerte. Dirigió la publicación de la colección póstuma de la obra de José Antonio Saco de Francisco de Arango y Parreño. Murió en La Habana en 1904

¹⁸ Ver Hernández Maden, A. M. (1992). *Colecciones Facticias. Tesis de Licenciatura* [Inédita]. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Artes y Letras.

¹⁹ Filósofo, escritor y erudito cubano que desarrolló su labor en el siglo XX. Fue secretario de la Legación de Cuba en Madrid, académico de la Academia de Artes y Letras y de la Academia de la

último intelectual también hay volúmenes en la Biblioteca Nacional «José Martí», como parte de su fondo personal disgregado tras la muerte del antropólogo en 1969. Estos volúmenes no reciben un tratamiento diferenciado sino que se describen y conservan como parte de la unidad donde se diluyen. La descripción es a nivel del fondo donde los volúmenes facticios son descritos como parte y en la que sólo se consigna su pertenencia a éste sin que se profundice en sus componentes.

La Biblioteca Central de la Universidad de La Habana es otra de las instituciones cubanas donde se conservan volúmenes facticios agrupados temáticamente en colecciones como la de Reglamentos, órdenes e instrucciones, la de publicaciones periódicas hispanoamericanas, la de folletos sobre partidos políticos, sobre la Guerra de independencia, sobre medicina francesa y sobre aeronáutica y el tratamiento es el mismo: solo una descripción general a nivel de la agrupación.

Historia de Cuba y de España. Fundó, junto a otros intelectuales, entre los que estaba Emilio Roig, la Sociedad de Conferencias, Sociedad Filomática y la Sociedad de Folklore Cubano. Murió en La Habana en 1969.

²⁰ Diplomático cubano que representó a Cuba en varios países como Portugal, Estados Unidos, Grecia, España, entre otros. Formó parte de la dirección de la Biblioteca Nacional (1938-1946), para la cual tradujo y adaptó las tablas de clasificación Dewey, que fueron aceptadas por el I Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, celebrado en La Habana (1942). Escribió en varias publicaciones cubanas y españolas entre las que están *Noticias de Hoy*, *Revista Bimestre Cubana*, *Información*, *El Comercio*, *Letras*, *Gaceta del Caribe*, *El Sol*, *El Mundo*. Murió en 1946 en La Habana.

²¹ Intelectual cubano del siglo XX, miembro del Grupo Minorista que se abordará en los próximos capítulos y líder del ABC en lucha contra la tiranía de Machado. Fue profesor en la Universidad de Harvard y de Columbia, en Estados Unidos, así como de la Universidad de La Habana. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Institución Hispanocubana de Cultura, de las Academias Nacional de Arte y Letras, de la Historia de Cuba, Cubana de la Lengua. En 1940 fue delegado a la Asamblea Constituyente de Cuba. Fundó la *Revista de Avance y Acción* y colaboró con otras publicaciones dentro y fuera de Cuba. Se fue de Cuba en 1960 en desacuerdo con la Revolución y murió en San Juan, Puerto Rico en 1961.

²² Fue uno de los más importantes intelectuales cubanos del siglo XX. Abogado, antropólogo y profesor, fue Director de la *Revista Bimestre Cubana*, órgano de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que fue miembro y uno de sus presidentes. Fundó y fue Presidente de la Institución Hispanocubana de Cultura, formó parte del Grupo Minorista y de la Academia de la Historia de Cuba. Doctor Honoris Causa en Humanidades de la Universidad de Columbia, en Etnografía de la Universidad de Cuzco y en Derecho de la Universidad de Santa Clara. Fundó y colaboró en importantes revistas cubanas y extranjeras. Se destacó como figura de primera importancia en la investigación del folklore afrocubano, tema del que escribió varios libros, así como de Derecho. Falleció en La Habana en 1969.

En la propia Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» se conservan tomos facticios de distintas procedencias como los de Herminio Portell Vilá²³. Existen también otros, cuyos creadores no se han identificado pero que sin dudas, aportan información y dan una idea sobre el modo de tratar los datos en un momento determinado. En este caso se encuentra, por ejemplo, un volumen facticio cuyo productor tuvo algún tipo de relación con los medios de transporte pues este volumen está formado en su totalidad por recortes de prensa de esta temática. Todos estos volúmenes contienen varios tipos de documentos como recortes, folletos, documentos originales, etc. Existen además en las colecciones Rara, Cubana y General, otros volúmenes facticios donde sólo se agrupa material librario, tipología dentro de las colecciones facticias que no interesa a esta investigación.

En general, el tratamiento de lo facticio en bibliotecas y archivos es variado pero en todos los casos se trata de la gestión de un documento que puede unificar a varios de naturaleza, tipología, contenidos, formas y procedencias distintas. Tal complejidad y las especificidades de la institución donde se conserven, determina las variaciones del proceder en cada caso.

El tratamiento documental de un fondo o colección «[...] influye en la realidad, no sólo determinando lo que *podemos* saber sobre el pasado, sino también declarando qué es lo que *necesitamos* saber sobre él.» (Nesmith, 2007: 221) En tal sentido la confección de los catálogos, herramienta que compila las descripciones, implica una gran responsabilidad porque «un catálogo no es un apéndice a una colección importante; es su apogeo [...] un catálogo caracterizará la supervivencia de la colección como conjunto, como organismo y como personalidad.» (Blom, 2013: 184)

²³ Intelectual cubano del siglo XX, Doctor en Derecho, Filosofía y Letras. Profesor de Historia en universidades cubanas, norteamericanas y mexicanas. Fue Delegado Plenipotenciario de Cuba a la VII Conferencia Internacional de Estados Americanos. Se opuso a la dictadura de Gerardo Machado. Publicó en varias revistas y periódicos de su tiempo. Al triunfo de la Revolución se trasladó a vivir en Estados Unidos hasta 1992 en que fallece en Miami.

Con la filosofía de que los catalogadores también construyen el documento, el tratamiento de estos en bibliotecas y archivos debe ser cuidadoso y profundo.

Existen muchos actos de creación de documentos que no son sólo literalmente actos de inscripción por un creador inicial. La idea de que los archivos juegan un papel como autores, está basada en la perspectiva de que un documento es una comunicación significativa, lo que quiere decir que es un objeto físico más el conocimiento o representación de ese objeto. (Nesmith, 2007: 220)

Tratándose de una colección facticia, con las especificidades ya descritas, el tratamiento ha de rescatar la complejidad del documento que es la colección: por qué ha sido creada, quién la creó, con qué función, qué contiene, qué usos ha tenido, qué significa. Tras la colección y sus componentes existen otras muchas poéticas que se ocultan. La mediación del archivero que valora, identifica, describe, cataloga y propone ciertos tipos de conservación, uso y difusión es importante a la hora de dar forma a este significado y de representarlo. Es por eso que en este trabajo se incluyen tanto el tratamiento documental como la recepción pues,

... no existe una única narrativa, sino muchas narrativas, muchas historias que tienen muchos propósitos y que van dirigidas a muchos públicos a lo largo del tiempo y del espacio. Por lo tanto, los documentos son dinámicos, no estáticos y el archivero es, al igual que el creador o el investigador, uno de los narradores. (Cook, 2007 b: 92)

Para reforzar esta mirada se podría comentar aquí sobre la incidencia de las prácticas de valoración y expurgo en la historia de los documentos, donde el archivero o bibliotecario decide cortar la vida de una pieza o conjunto documental bajo determinados principios que en definitivas, privan al relato en cuestión de ese documento.

Para el tratamiento documental de las colecciones facticias, nos adscribimos a la propuesta que hace el investigador y archivero Alejandro Delgado Gómez sobre los principios archivísticos y que ha llamado «principio de contextualidad y relación de los documentos» (2006: 41). El propio autor lo formula en los siguientes términos:

... los documentos tienen un contexto de creación, gestión y conservación complejo, y son susceptibles de relaciones múltiples. Es función del archivero identificar y dilucidar tanto el contexto de creación, gestión y conservación como las relaciones que se producen en estas fases. Los documentos también tienen un contexto de uso complejo e impredecible, y son susceptibles de adquirir durante los procesos de uso relaciones igualmente complejas, múltiples e impredecibles. Es función del archivero sentar las bases —mediante aquella identificación y dilucidación del contexto de creación, gestión y conservación, y de las relaciones que se producen en estas fases— para que los documentos puedan utilizarse en diferentes contextos, establecer diferentes relaciones y adoptar diferentes significados. (2006: 41)

El tratamiento documental pasa inevitablemente por el profesional de la información que trabaja con los archivos y bibliotecas. El profesor canadiense Terry Cook aborda el tema con la siguiente perspectiva:

Los archiveros deberían comprometerse de forma abierta con sus clientes y respetar sus necesidades, en lugar de obligarlos a aceptar las metanarrativas profesionales sobre cómo se deberían describir los documentos. La arquitectura archivística basada en fondos debería explotar los escenarios de los complejos institucionales de los creadores de documentos, cambiando su obsesión estática, jerárquica y relativamente plana por el creador final por una conexión contextual de muchos con muchos, multirelacional mucho más rica. Como los archiveros comprenden bien las complejas organizaciones de los documentos modernos y las

culturas organizativas (y personales) que los producen, los sistemas descriptivos posmodernos deberían alejarse del legado monolítico de la pasada teoría archivística, de "la aproximación anticuada de "una-cosa-una-entrada" si tratan de "satisfacer las necesidades de los investigadores a la hora de entender el contexto histórico de los documentos, las actividades que los generan y la información que contienen." (2007 b: 100)

No pretendemos en este estudio profundizar en aspectos puramente archivísticos pues no es su perfil, pero sí insistir en la necesidad de una mirada más abierta a las colecciones documentales de archivos y bibliotecas. Tampoco tratamos aquí de ponderar en exceso la historia del documento cuyos matices, sin dudas, aportan una gran riqueza a la descripción, sino de tratar al mismo nivel todos los componentes del documento. En esta tesis se hace especial énfasis en el contexto de creación de la Colección Ficticia de Emilio Roig y en su creador, pero también se estudian los contenidos y la naturaleza material de la Colección, intentando dar a este trabajo el enfoque integral y equilibrado que defendemos, sobre todo, en aras de la valoración patrimonial de esta Colección.

El profesor y archivero canadiense Tom Nesmith, a quien cita Cook en su «Archivística y posmodernismo: nuevas fórmulas para viejos conceptos», sugirió hace tiempo que «los documentos, de forma individual y colectiva, tienen una historia antes y después de cruzar el umbral del archivo.» (2007 b: 111) Es nuestro propósito desdibujar el umbral, aun sabiendo que es una utopía. Archivadas las colecciones ficticias en lugares de la memoria, toca trazar una estrategia que deleve sus condicionamientos y allane el camino para su reconstrucción permanente.

Los recursos técnicos y metodológicos con los que trabajan los gestores de información son, de manera general, insuficientemente exhaustivos desde la perspectiva patrimonial. Podría afirmarse que hacen énfasis en la descripción de la naturaleza intelectual explícitamente manifiesta en la obra. La Organización Internacional para la Estandarización (ISO) no contempla la catalogación entre sus

normas lo cual obliga a tratar este asunto en bibliotecas con otras normas internacionales como, en el caso de Cuba, las Reglas Angloamericanas de Catalogación²⁴.

No obstante, en el ámbito internacional se aprecia desde hace algunos años una revisión de todas las normativas de las ciencias de la información. Así por ejemplo, en la *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA) existe un grupo destinado a la elaboración del Código de Catalogación Internacional. Surgido con el nombre de RDA (*Resource Description and Access*) se basa en los nuevos principios internacionales de catalogación y en los estudios Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR)²⁵ y Requisitos Funcionales de los Registros de Autoridad (FRAR)²⁶; incluye reglas para la descripción y acceso de todo tipo de recursos (digitales y analógicos); está adaptado al nuevo entorno digital y a las estructuras de bases de datos. Esta investigación de la IFLA se está consultando con otras comunidades como archivos y museos para conseguir una alineación entre RDA y las normas de estas comunidades.

En el ámbito de Cuba, el análisis de las Normas Cubanas relacionadas con la gestión de información, hace notar la debilidad de la perspectiva patrimonial y hasta la limitación del modelo conceptual que esto supone actualmente en la normalización de los procesos de catalogación. La exhaustividad en la descripción del documento de que se trate, si bien podría caber en la descripción según la normativa cubana, no está explícitamente enunciado. La *Norma Cubana de Descripción Bibliográfica de Libros y Folletos, NC 154: 2002*, aunque no declara en ningún momento la especificidad de la descripción de un documento

²⁴ Las Reglas Angloamericanas de Catalogación son un conjunto de reglas que se aplican a la descripción bibliográfica y que definen la forma de descripción de distintos tipos de documentos. La primera edición de las AACR (por las siglas en inglés de *Anglo-American Cataloguing Rules*) se publicó en 1967 en dos versiones, una con un texto norteamericano y la otra con uno británico. La primera edición en español, conocida como Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA1) fue publicada en 1970 por la OEA y se basa en el texto norteamericano publicado en Chicago por la *American Library Association* (ALA).

²⁵ FRBR por las siglas en inglés de *Functional Requirements for Bibliographic Records*.

²⁶ FRAR por las siglas en inglés de *Functional Requirements for Authority Records*.

patrimonial y sus múltiples determinaciones y peculiaridades, deja la posibilidad de representar esta faceta en el campo de notas aunque muy limitadamente y sujeta al criterio del catalogador en tanto no hay declaración explícita de esta perspectiva.

La informatización y el desarrollo de las ciencias de la información en el ámbito de la descripción han ido aparejados de un esfuerzo de normalización de los esquemas descriptivos a nivel internacional. La *Norma Internacional General de Descripción Archivística*, ISAD (G) y la *Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos Relativos a Instituciones, Personas y Familias*, ISAAR (CPF), creadas para el mundo archivístico, regulan a nivel muy básico la estructura de las descripciones de los documentos de archivo y las de las instituciones, personas y familias, así como determinadas relaciones, pero se trata sólo de principios básicos que se deben desarrollar.

En los archivos iberoamericanos suele usarse la Norma ISAD (G), cuya intención es que sea «ampliamente aplicable a las descripciones de documentos sin tener en cuenta la naturaleza o volumen de la unidad de descripción.» (1995: 9) Dichas reglas se basan en veintiséis elementos de representación, pero posibilita la incorporación de otros en dependencia de la naturaleza de la unidad de descripción y de las necesidades del sistema de información. Por otro lado, la Norma, contempla la posibilidad de que las partes constitutivas de los fondos sean también descritas y esto lo define como «descripción en varios niveles». (1995: 17) La edición de 1995 de la ISAD (G), admite que el radio de acción de esta norma es muy general y precisa la opción de «formular otras reglas específicas para regular la descripción de clases de documentos especiales» (1995: 11)

Tomando en consideración todo lo anterior, creemos oportuno un tratamiento desde la unidad mínima de descripción (ítem) que permita también la valoración seccionada de los documentos constitutivos, en algunos casos, vestigios de un universo documental más amplio (periódicos, libros, revistas, polémicas, eventos).

Esta propuesta descriptiva emerge en lo esencial del mundo bibliotecario pues como plantea el experto español Alejandro Delgado,

Los archiveros tendemos a creer que una descripción a nivel de ítem no es practicable, habida cuenta de los enormes volúmenes de información que manejamos, y, bien que de manera inconsciente, tendemos a mostrar un cierto menosprecio por los bibliotecarios, que manejan aparentemente volúmenes mucho menores. [...] En la actualidad no existe límite para los volúmenes de información que podrían manejar los bibliotecarios, y la biblioteconomía es una disciplina que tiene mucho que enseñarnos, a efectos de descripción de grandes masas de documentos. A diferencia de la práctica archivística de la “gran descripción”, apoyada en una cantidad mínima de metadatos estructurados y enormes porciones de texto narrativo que dificultan la identificación inmediata de elementos dados de información, los bibliotecarios han desarrollado tradicionalmente lenguajes de descripción altamente estructurados que permiten manejar de manera homogénea y casi rutinaria grandes masas de información. Los archiveros se han resistido a esta estructuración de los lenguajes descriptivos sobre la base de que cada archivo es un mundo y no se pueden hacer compatibles los lenguajes necesarios en cada uno de ellos. (Delgado Gómez, 2006: 41)

El archivero e historiador francés Michel Duchein, también ha apostado por la apertura del tratamiento documental en los archivos a favor de prácticas más universales y eficientes.

... Por las circunstancias, los archiveros son inducidos cada vez más a utilizar los métodos de la descripción global y de la investigación documental que se parecen mucho a las técnicas de los bibliotecarios y de los documentalistas. [...] Nada se parece más a un índice por materias de una biblioteca que el índice por temas de un inventario de archivo o de un centro de documentación y esta similitud no dejará de crecer en el futuro. [...] se puede pensar que una nueva definición de archivo, menos

estrechamente jurídica e institucional, se impondrá en el sentido de una liberalización de los archivos con relación a los dominios vecinos de las bibliotecas, de los centros de documentación, de las fonotecas, etc. (Duchein, s.f.: 8)

Ya se trate de bibliotecas o archivos, lo cierto es que se impone buscar un consenso del modelo conceptual de la descripción, en el que se pueda identificar de manera clara las entidades, atributos y relaciones. En el ámbito de las bibliotecas, los FRBR y los FRAD desarrollados por la IFLA desde 1997 y 2007, respectivamente, se han acercado con éxito a este modelo conceptual que sin dudas es muy completo y trasluce las complejidades de la naturaleza documental. El análisis de estas propuestas no es objeto de atención en este trabajo, pero apuntar su existencia y las polémicas en torno a la necesidad que la origina, avala la pertinencia del enfoque multidisciplinar de la propuesta que aquí se desarrolla.

En cuanto a la clasificación de la Colección Ficticia de Roig como fondo o colección, asunto al que ya hemos aludido, creemos que lo que fue una colección para el productor (de ahí el nombre dado por el propio Emilio Roig), en los predios de la Biblioteca Histórica donde se encuentra, y de cara al tratamiento bibliográfico, puede considerarse un fondo, un fondo que roza los límites de un fondo personal. Esta doble condición, aparentemente superficial, impone con más razones, un tratamiento documental creativo, que use herramientas multidisciplinarias.

El concepto contemporáneo de fondo se ha estado delimitando a partir de la segunda mitad del siglo XX de acuerdo con Martínez García (1999) y actualmente se considera, en términos archivísticos, como “el conjunto de documentos, cualquiera que sea su formato o soporte, producidos orgánicamente y/o reunidos y utilizados por una persona particular, familia u organismo en el ejercicio de las actividades y funciones de ese productor” [...] Colección también resulta ser la reunión artificial de documentos de cualquier procedencia agrupados en función de una característica común,

como el modo de adquisición, la materia, la lengua, el soporte, el tipo de documentos, el coleccionista. (Díaz Rodríguez, 2008: 6-7)

La definición de la investigadora cubana María del Rosario Díaz Rodríguez en su artículo «Entre bibliotecas y archivos: Los transgresores archivos personales», avala la declaración del carácter dual de la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring como fondo y colección teniendo en cuenta la perspectiva desde la que se defina: en este caso *colección*, tomando como punto de partida al sujeto que unificó realidades diversas en un constructo al que dio nombre, y *fondo*, partiendo de la unidad receptora para su preservación y difusión que la recibe como un subfondo, parte del fondo de Emilio Roig. La archivística, sin embargo, no acepta la coexistencia de ambos conceptos y los define como antagónicos:

... fondo resulta ser la acumulación o conjunto de documentos de diverso tipo publicados o no (fondo bibliográfico, fondo documental, etc.) existente en una institución, en especial de información, con origen y procedencia común y por tanto contrapuesto al concepto de colección entendida como el agrupamiento artificial de documentos de diversa índole y procedencia reunidos de acuerdo a una característica común (Díaz Rodríguez, 2008: 30)

En este trabajo, proponemos una visión flexible que supone entender la Colección Facticia de Emilio Roig como colección desde su perspectiva de procedencia y como fondo a los efectos del tratamiento documental en la Biblioteca Histórica Cubana y Americana “Francisco González del Valle” donde se creó y gestiona. En cualquier caso, la Colección Facticia ha de tratarse como testimonio de las acciones del individuo que las generó para lo cual los procedimientos tradicionales no son suficientes por sí solos.

Una colección facticia, al estar compuesta por diferentes tipologías documentales y temáticas variadas, y por tener valores añadidos no previstos en el momento de su confección, requiere un grado de exhaustividad en la descripción que logre realmente representarla. Igualmente, las normas y metodologías de catalogación tradicionales requieren una revisión crítica a la luz de estas especificidades de los

volúmenes y colecciones facticias. Se impone la creación de unas metodologías y procedimientos que respondan a estas exigencias a partir de la unidad mínima de descripción analítica, que es, en este caso, cada ítem.

Ajustado a estos principios, la Colección Facticia de Roig requiere de una exhaustiva catalogación en sus partes que permita la justa valoración de su contenido y de su condición de colección apostando por el criterio de los autores canadienses Terry Cook y Joan M. Schwartz cuando sostienen que el archivero representa una parte crítica «como mediador e intérprete, como un importante determinante de los documentos del pasado que se transmitirán al futuro. El archivero es un actor, no un guardián; un intérprete, no un custodio.» (Jimerson, 2007: 244)

El tratamiento documental además, al apuntar con fuerza a los aspectos que condicionan la funcionalidad del documento en cualquier contexto, comprende en su radio de acción las condiciones intrínsecas y extrínsecas que la garantizan. Las colecciones facticias, como bien cultural, están expuestas a permanentes influencias que condicionan su deterioro físico. Los investigadores cubanos Amelia Gómez y Raúl García (2011) clasificaron los elementos que componen este proceso de deterioro en factores, mecanismos y signos de alteraciones. Los primeros están referidos a aquellos elementos que inducen a la transformación de los materiales, mientras que los mecanismos son los cambios físico-químicos que se manifiestan en las alteraciones que se producen en el bien.

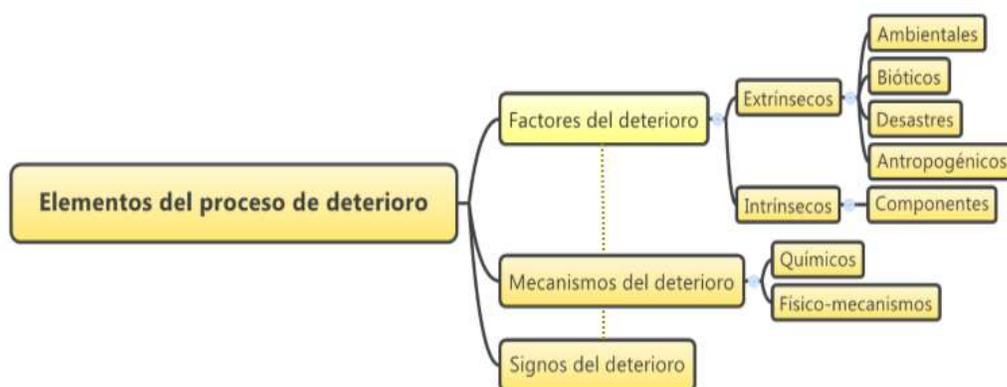


Figura 1. Elementos que componen el proceso de deterioro de los bienes muebles según los autores cubanos Amelia Gómez y Raúl García.

FUENTE: Elaboración propia.

El esquema anterior grafica el complejo de influencias que actúa sobre el objeto cultural y que puede determinar su extinción de no incluirse estos elementos en los estudios de colecciones. A menudo se excluye la evaluación de las condiciones ambientales y las características físico-químicas del tratamiento documental de las colecciones al entender este dominio como campo de otra disciplina. Esto impone con más fuerza, sin dudas, la necesidad de un enfoque multidisciplinar en beneficio de los estudios integrales que redunden en la preservación del patrimonio cultural.

Todo lo dicho hasta aquí, constituyen razones más que suficientes para proponer métodos y herramientas que pongan en valor la riqueza documental de las colecciones que ocupan los lugares de la memoria haciendo uso del universo de posibilidades que nos brindan la biblioteconomía, la sociología, la archivística, la historia, la psicología, la informática, que, de paso, se ocupan de lo que Ketelaar llamó el «negocio de la memoria.» (Ketelaar, 2006: 8)

1.5 Marco jurídico

Una vez ubicada la colección facticia desde el punto de vista conceptual y de su catalogación, falta situarla en el marco jurídico que le da protección, sobre todo en el ámbito cubano.

La *Convención de la Haya* (1954), define a los «manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos» como parte del concepto de bien cultural. Sin embargo, la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (1972), no incluye a los documentos como parte del patrimonio cultural que define en su Artículo 1:

A los efectos de la presente Convención se considerará “patrimonio cultural”: los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (p. 9)

Extraña omisión la de 1972, si se tiene en cuenta que antes, en 1970, la *Convención de la UNESCO sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales* (1970) declaraba como parte de los bienes culturales a piezas

documentales como «manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones antiguos de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etc.) sueltos o en colecciones», entre otras. (p. 75)

En 1978, en la *Recomendación sobre la protección de los Bienes Culturales Muebles*, vuelve a aludirse a los documentos como parte de esta categoría de bienes en el acápite de las definiciones.

A pesar de que, por lo general, las acciones jurídicas internacionales, han contemplado el patrimonio documental, la preocupación por su sobrevivencia, explicitada en acciones internacionales de gran alcance, data de la década de los años '90 con el Programa Memoria del Mundo. Dicho Programa surge en 1992 con el fin de procurar la preservación y el acceso al patrimonio histórico documental de mayor relevancia para los pueblos del mundo, así como también promocionar el interés por su conservación entre los estados miembros. Ésta fue la institución llamada directamente al rescate del patrimonio documental coordinado por la UNESCO y con la estrecha participación de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y el Consejo Internacional de Archivos (CIA). Este Programa considera que un documento consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna y que ambos pueden presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la memoria.

El lamentable estado de conservación del patrimonio documental y las dificultades para acceder a él fueron algunos de los motivos que dieron lugar a este programa.

La gestión colectiva consciente y activa hacia el patrimonio documental, es, por tanto, relativamente reciente a nivel mundial. Las normativas jurídicas a nivel de países también muestran una creciente preocupación por este tipo de patrimonio. En España, por ejemplo, el patrimonio documental y bibliográfico fue regulado por la *Ley 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación*. Pero no es hasta 1985, con la *Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español* que aparece contemplado con los restantes

patrimonios especificando sus peculiaridades en el Título VII²⁷. La ley de 1985 ofrece un concepto más uniforme de documento que la ley de 1972, al considerarlo como «toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos.» (p.16)

El caso de Cuba no es una excepción en cuanto al tratamiento jurídico del patrimonio documental. La Constitución de la República de Cuba, en su artículo 39, otorga al Estado la responsabilidad máxima de la vigilancia del patrimonio cultural y la riqueza histórica y artística de Cuba: «[...] el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por sureconocido valor artístico o histórico.»

La *Ley No.1 de 1977, de protección al Patrimonio Cultural*, en su Artículo 1 define como su objeto: «la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el patrimonio cultural de la nación, y establecer medios idóneos de protección de los mismos». (p. 4) Sin embargo, esta ley no cumple su cometido en tanto no precisa qué se considerará «Patrimonio cultural cubano.»

No es hasta 1983, en que se firma el Decreto Ley 118 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, en cuyo *Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural* se precisa qué integra el Patrimonio Cultural y es ahí donde el patrimonio documental se define dentro del patrimonio cultural cubano aunque no con este término. A pesar que en el Artículo 1 del mencionado Decreto se hace referencia a que los documentos son parte del patrimonio de la nación, no se usa el término «patrimonio documental» para definir esta tipología dentro del Patrimonio Cultural.

²⁷ Ver *Boletín Oficial del Estado*, número 155, de 29/06/1985, pp. 16-20

ARTÍCULO 1: El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, y fundamentalmente:

a) Los documentos y demás bienes relacionados con la historia, con inclusión de las de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia, dirigentes y personalidades sobresalientes, y con los acontecimientos de importancia nacional e internacional;

[...]

e) los objetos y documentos etnológicos o folklóricos;

f) los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial;

g) los archivos, incluidos los fotográficos, fonográficos y cinematográficos;

h) los mapas y otros materiales cartográficos, partituras originales o impresas, ediciones de interés especial y grabaciones sonoras (p.16-17)

De esta manera, si bien se relacionan objetos documentales dentro del concepto de patrimonio cultural de la nación cubana, no se define el concepto de patrimonio documental. Y no hacer la distinción en el concepto general, deja al patrimonio documental en estado de *anominación*, carencia que se repite en la Resolución No. 11/1997 *Declaración de Patrimonio Cultural. Libros, folletos y Publicaciones Seriadas* que precisa como «Patrimonio cultural» a la parte del patrimonio documental que incluye:

1. Los libros manuscritos

2. Los incunables (libros comprendidos entre 1440 y 1500)
3. Los libros, folletos y publicaciones seriadas extranjeras impresas en los siglos XVI al XVII (1501-1800)
4. Los libros, folletos y publicaciones seriadas publicadas en Cuba en el siglo XVIII (p. 78)

En esta Resolución se distingue una categoría de documento que no es parte del patrimonio de la nación pero que requiere Certificado de Exportación del Registro de Bienes Culturales para salir de Cuba, con lo cual se le coloca en una condición especial que tampoco se precisa explícitamente:

1. Los libros de texto editados bajo la denominación de “Ediciones R” para uso de los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza.
2. Los libros, folletos y publicaciones seriadas cubanas o extranjeras con 50 o más años de editados.
3. Los libros cubanos o extranjeros con anotaciones o marcas de propiedad, de personalidades relevantes.
4. Los ejemplares con encuadernaciones valiosas en madera, marfil, nácar, carey, orfebrería y otros materiales similares. (p. 79)

La Resolución, de hecho, distingue entre «Patrimonio Cultural» y «Bien Cultural» pero no conceptualiza sus límites. Por otro lado, y sin diferenciar matices, salvo en el permiso, prohíbe la exportación «de los libros y folletos que tengan el cuño de la Biblioteca Nacional “José Martí”, de bibliotecas pertenecientes al sistema Nacional de Bibliotecas Públicas u otros sistemas de información, así como de organismos e instituciones cubanas.» (p. 79)

Otras dos Resoluciones resultan imprescindibles para establecer el estado de la cuestión del patrimonio documental en Cuba desde el punto de vista jurídico en la actualidad. Se trata de la *Resolución No.6/1997* y la *No.13/1998*. La primera declara Patrimonio Cultural los bienes que pertenecieron a la escritora Dulce

María Loynaz²⁸, dentro de los cuales se incluyen objetos de arte y documentos relacionados con su padre, el General del Ejército Libertador Enrique Loynaz del Castillo,²⁹ y los manuscritos de su obra y la de su hermano, el poeta Enrique Loynaz³⁰.

La *Resolución No.13/1998* que declara patrimonio cultural la obra perteneciente al escritor cubano José Lezama Lima³¹, incluye sus manuscritos e impresos.

Si bien se nota en la legislación cubana un reconocimiento del patrimonio documental y su importancia, se advierte también la ausencia de un aparato jurídico que esté a tono con lo previsto para el patrimonio cultural en general, y que precise las definiciones y el accionar de acuerdo a sus peculiaridades. La falta de conceptualización del patrimonio documental en las normativas comentadas, parecería un asunto menor. Sin embargo, la definición específica de qué tipo de patrimonio cultural se trata, obliga a dar cuenta de sus características particulares y por tanto, de unas políticas ajustadas a su preservación y difusión.

²⁸ Poetisa y abogada cubana, nacida a principios del siglo XX. Colaboró con diversas publicaciones de la época y es autora de varios libros de poesía y novela. Fue electa miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras en 1951, de la Academia Cubana de la Lengua en 1959 y de la Real Academia Española de la Lengua en 1968. En 1992 recibió el Premio Cervantes. Murió en La Habana en 1997.

²⁹ General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba durante la Guerra de Independencia de 1895. Durante la primera intervención militar formó parte del Cuerpo de Policía y luego fue representante a la Cámara, por Camagüey. Fue una de las principales figuras en el alzamiento contra la reelección del Presidente Tomás Estrada Palma. Fue Embajador de Cuba en México, República Dominicana, Haití y Portugal durante la República. A su regreso a Cuba combatió a la dictadura de Gerardo Machado. En los últimos años de su vida se desempeñó como asesor del Ministerio de Estado, desde donde sobresalió por su oposición al régimen del dictador Leónidas Trujillo en República Dominicana. Murió en La Habana en 1963.

³⁰ Enrique Loynaz Muñoz nació en los primeros años del siglo XX. Se graduó de Derecho pero lo ejerció poco. Sus poemas aparecieron en varias publicaciones de su tiempo aunque nunca regularmente. Al morir en La Habana en 1966, dejó inéditos poemas y ensayos.

³¹ Escritor cubano del siglo XX. Se doctoró en Derecho aunque se destacó en la poesía, el cuento, la novela y el ensayo. Impulsó la cultura cubana desde las revistas *Verbum*, *Nadie Parecía*, *Espuela de Plata* y *Orígenes*. Con el triunfo de la Revolución es nombrado director del Departamento de Literatura y Publicaciones del Consejo Nacional de Cultura. Fue uno de los vicepresidentes de la Unión de Escritores de Cuba en 1962. Ocupó el cargo de investigador y asesor del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias y, posteriormente, de la Casa de las Américas. Falleció en La Habana en 1976.

No es hasta el siglo XXI que en Cuba se define el patrimonio documental como un concepto explícitamente representado en el *Decreto Ley 271/10 De las bibliotecas de la República de Cuba* y en el *Decreto Ley 265/10 del Sistema Nacional de Archivos*:

Conjunto de documentos generados o reunidos en el ejercicio de la actividad de las personas naturales o jurídicas, que por su valor económico, político, social, científico técnico, legal, cultural, político, histórico o para la defensa, requiere ser conservado de forma permanente. Incluye el Patrimonio Bibliográfico de la Nación Cubana. (p. 481)

Asimismo, la «Ley de Archivos» define la Gestión documental:

Conjunto de principios, métodos y procedimientos tendientes a la planificación, manejo y organización de los documentos generados y recibidos en las organizaciones, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación. (p.481)

Las leyes de Archivos y Bibliotecas antes comentadas son coherentes en sus definiciones y delimitan la parte del patrimonio documental de la Nación Cubana que las bibliotecas y archivos respectivamente están obligados a preservar y difundir.

En este recorrido por la situación jurídica del patrimonio documental cubano se nota la ausencia de una categoría local para los bienes documentales patrimoniales como sí sucede con los monumentos en la *Ley No.2 de los Monumentos Nacionales y Locales* de agosto de 1977:

Se entiende por Monumento Local toda construcción, sitio u objeto que, no reuniendo las condiciones necesarias para ser declarado Monumento nacional, merezca ser conservado por su interés cultura, histórico o social para una localidad determinada y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos. (p.30)

De esta manera, en Cuba, documentos de gran relevancia para una región particular, pasan inadvertidos al ojo patrimonial por no ser excepcionales para toda la nación como sí advierte la Ley de Monumentos, privándose así de políticas especiales de protección y difusión a documentos o conjuntos documentales relevantes para una localidad en particular.

No obstante, el Decreto Ley 271/10 de Bibliotecas describe una categoría susceptible de ser trabajada en función de la relevancia local del patrimonio documental. La definición de “Patrimonio bibliográfico propio” aunque se refiere a las colecciones «pertenecientes al patrimonio bibliográfico de una biblioteca, adquirido por compra o intercambio, donación, dejación, herencia, legado o cualquier otro trámite de adquisición legal, y que es de particular interés del territorio, centro de estudio, campo concreto del conocimiento o de una actividad determinada.» (p. 874)

En el ámbito mundial el concepto de patrimonio se ha ido ampliando cada vez más a pesar de que la rareza y la antigüedad han predominado como criterios de patrimonialización a lo largo de la historia. En el caso de Cuba, a nivel jurídico esta sigue siendo la práctica, unido a criterios de “identidad nacional”, a pesar de que los especialistas cada vez más, contemplan otros elementos para la gestión de sus colecciones y para considerarlas patrimonio. La certeza de que «el patrimonio es una realidad múltiple» (Fontal Merillas, 2010: 1) hace inevitable el abordaje multidisciplinar.

**CAPÍTULO 2: CUBA: LECTURA DEL PASADO
(DÉCADAS DE LOS 20-70)**

Como una urbe que se expande, reconstituye y refuncionaliza, la ciudad letrada requiere la constante relectura de su pasado.

GRAZZIELA POGOLOTTI¹

Situar el aquí y ahora de la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring, resulta necesario para entender sus determinaciones y su trascendencia. En ello, la personalidad que crea y agrupa la Colección, tiene una significación medular. Es ella la que muestra una intencionalidad, la que otorga valor a una información más que a otra, la que cohesiona una temática en un volumen, la que excluye, la que marca. Es esta personalidad y sus circunstancias las que dan las claves de interpretación y funcionan como nexo ineludible con la recepción posterior.

Pero buscar en los contextos y las circunstancias todo aquello que puede iluminar la Colección y reconstruir la situación que la ha engendrado, obliga a repasar la situación histórico-cultural en que nace y transcurre.

Aunque todo indica que la confección de la Colección Facticia de Emilio Roig se inicia en los años 30, sus determinaciones tienen origen desde mucho antes, en la propia actividad del sujeto que la crea. Por esa razón es imprescindible comprender el momento histórico y cultural de los años 20 en que Emilio Roig se inserta en la vida político-cultural que lo marca y marcará también la historia de Cuba en los años siguientes.

De mismo modo, el análisis histórico y cultural de los años que siguen a la muerte de Roig y el acercamiento a la actualidad, aporta elementos en la valoración de la

¹ Pogolotti, 2004: 59

Colección Facticia que él creó, en tanto ofrece información sobre su devenir y los contextos en que ha sido interpretada a lo largo de los años.

2.1 Jóvenes a la vanguardia (1920-1935)



Figura 2. Momento en que es arriada la bandera cubana en sustitución de la norteamericana como símbolo del nacimiento de la República independiente el 20 de mayo de 1902.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos Sueltas, Gobierno Interventor, Palacio de los Capitanes Generales, C 1

El nacimiento de la República en Cuba en 1901, si bien dotaba al país de una nueva forma de gobierno, no terminó con el colonialismo decimonónico, sino que lo transformó en estructuras más sutiles y modernas y colocó a Estados Unidos como metrópoli unas veces más solapadamente que otras. El apéndice de la Enmienda Platt² a la Constitución republicana de 1901, ataba la independencia de Cuba a los intereses

estadounidenses lo cual estará en el centro de los debates republicanos. La firma de tratados y acuerdos económicos con ese país, convertían a Cuba en el traspaso de los Estados Unidos para lo cual contaban con gobiernos manipulables como garantes.

² Instrumento legal anexo a la Constitución de la República de Cuba de 1901 propuesto por el senador norteamericano Orville Platt de quien tomó el nombre. La Enmienda esencialmente prohibía al gobierno de Cuba la concertación de tratados o convenios con gobiernos extranjeros, concedía a los Estados Unidos el derecho a intervenir militarmente en la isla en caso de que peligraran, a su juicio, la vida, la propiedad o las libertades individuales y establecía la cesión de porciones de suelo cubano para la ubicación de estaciones navales o carboneras norteamericanas de las que en la actualidad se mantiene la Base Naval de Guantánamo.

Tras varios cambios de presidentes sin solución al problema de la independencia, la década de 1920 se inició con la llegada al poder de Alfredo Zayas³ en 1921 quien heredó los trastornos ocasionados por la crisis económica de la primera posguerra y la consolidación del capital extranjero, todo lo cual, unido a la incapacidad de su Gobierno de garantizar la autonomía, la decencia y la democracia, agudizó el deterioro de la situación política interna.

En esta época tuvieron lugar movimientos políticos de nuevas orientaciones con la incorporación de los jóvenes nacidos a finales del siglo XIX y principios del XX, entre los cuales figuró Emilio Roig de Leuchsenring. De los hechos más significativos de esta etapa merecen destacarse especialmente la Protesta de los Trece y el Minorismo, por el impacto que tuvieron en la República a corto y largo plazo y por la participación de Emilio Roig en ellos.

La Protesta de los Trece tuvo lugar el 18 de marzo de 1923 y estuvo encabezada por el joven poeta Rubén Martínez Villena⁴. El Gobierno había comprado a la Iglesia Católica el Convento de Santa Clara⁵ en dos millones de pesos, cifra descomunal

³ Abogado, periodista y escritor cubano. En el siglo XIX se destacó en la poesía y publicó varios textos. Fue agente y subdelegado del Partido Revolucionario Cubano en La Habana y luego miembro activo en New York. Por sus actividades conspirativas fue detenido, encarcelado y deportado a España. Fue miembro y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País. Al finalizar la Guerra e iniciarse la ocupación militar de Cuba por Estados Unidos, fue presidente del Partido Nacional Cubano y delegado a la Asamblea Constituyente de 1901. Antes de ser Presidente de Cuba entre 1921 y 1925, ocupó varios cargos políticos. Murió en La Habana en 1934.

⁴ Abogado, intelectual, poeta y luchador comunista cubano del siglo XX. Desde muy joven se vinculó a la lucha contra la corrupción y el entreguismo de los gobiernos republicanos de Cuba. Se graduó de Doctor en Derecho Civil y Público y luego trabajó en el bufete de Fernando Ortiz primero como auxiliar y después secretario particular. Tuvo una intensa actividad política, razón por la que fue encarcelado varias veces. Creó importantes organizaciones antigubernamentales como la Falange de Acción Cubana, La liga Anticlerical y La Liga Antimperialista de Cuba y militó en el Partido Comunista cubano. Como dirigente del Partido Comunista de Cuba fue miembro de su Comité Central y trabajó en Moscú en la Sección Latinoamericana de la KOMITERN. Publicó en revistas y periódicos de su época donde además, ocupó responsabilidades editoriales. Murió de tuberculosis en 1934.

⁵ Edificación ubicada en La Habana Vieja, abarcaba cuatro manzanas que fueron cerradas para garantizar la clausura necesaria al edificio, que llegó a contar en el siglo XVIII con tres claustros, una iglesia y una huerta. El Convento cambió varias veces sus usos y en el siglo XX fue sede de la Secretaría de Obras Públicas (1925-1959), Ministerio de Bienestar Social (hasta 1961), Talleres y Almacenes Nacionales de Servicios de Teatros (TANST) y sede del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) (1985-2014). En la actualidad está siendo sometido a restauración capital.

teniendo en cuenta la crisis económica que atravesaba el país. Aunque a la compra se habían opuesto algunos miembros del Consejo de Secretarios del Gobierno, incluido el Secretario de Hacienda, Zayas logró que el Secretario de Justicia, Erasmo Regüeiferos⁶, firmara la transacción y en Decreto 329⁷ quedó autorizada. El hecho desató la protesta pública y el 18 de marzo, en acto de homenaje a la escritora uruguaya Paulina Luisi⁸ en el local de la Academia de Ciencias de La Habana⁹, donde debía hacer uso de la palabra Regüeiferos, Rubén Martínez Villena se levantó entre los presentes y le negó la posibilidad de hablar al Secretario de Justicia alegando que éste no tenía autoridad moral para ello.

⁶ Abogado, literato, dramaturgo y político cubano del siglo XX. Fundó varias publicaciones junto a otros intelectuales cubanos y publicó en otras. Ingresó en el Partido zorrillista y sus discursos y brindis en nombre de la juventud cubana se convirtieron en verdaderos actos políticos. En 1889 fundó y dirigió en Cuba el Partido Republicano y dos periódicos: *La República* y *La Unión Republicana*. En España publicó la *Revista Jurídico Notarial*. Fue miembro correspondiente de la Academia de Jurisprudencia de Bogotá, Presidente del Partido Liberal en Santiago de Cuba y Alcalde de esa ciudad.

⁷ Decreto 329/1923 autorizando la compra del edificio del antiguo Convento de Santa Clara. (10 de marzo de 1973). En H. Pichardo Viñals, *Documentos para la Historia de Cuba. Tomo III* (págs. 102-105). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

⁸ Activista uruguaya por los derechos de la mujer y el desarme, primera mujer en Uruguay graduada de doctora en medicina. Fue además maestra y ginecóloga. Creó en Uruguay el Consejo Nacional de Mujeres y luego el Partido Socialista de Uruguay. Fue la primera mujer latinoamericana que fue a la Sociedad de las Naciones en representación de un gobierno. Asistió al Congreso Nacional Femenino en La Habana en 1923. Murió en Montevideo en 1950.

⁹ Ubicada en la calle Cuba de La Habana Vieja. Fue la institución más importante de la ciencia cubana del siglo XIX, aglutinó a relevantes científicos cubanos y españoles, pero también de otras naciones. Hasta 1960 permitió la aplicación, difusión y génesis de múltiples trabajos científicos sobre todo de temas de medicina, farmacia y ciencias naturales. Además de la labor organizativa y epidemiológica, fungió como órgano consultivo del gobierno español en la isla, en cuanto a las epidemias, los medicamentos y casos de medicina legal, entre otros de los diversos temas que trató.

Entre los que secundaron la protesta, había un grupo de intelectuales jóvenes: Juan Marinello¹⁰, José Zacarías Tallet¹¹, José Antonio Fernández de Castro¹² y



Figura 3. Grupo que encabezó la protesta pública por la compra del Convento de Santa Clara.

FUENTE: <http://bohemia.cu>

Jorge Mañach¹³ eran algunos de ellos. En acto de rebeldía el grupo se retiró del local y poco después era redactada la *Protesta de los Trece*¹⁴, razón por la que fueron procesados por delito de injurias. La cuarta declaración de la protesta dejaba clara la

¹⁰ Prestigioso intelectual cubano del siglo XX, Doctor en Derecho Civil y Público en la Universidad de La Habana. Fundó la Institución Hispanoamericana de Cultura, fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País y participó en otras importantes organizaciones como el Movimiento de Veteranos y Patriotas y el Partido Comunista de Cuba. Sufrió prisión y tuvo que exiliarse en México por razones políticas en los años 30. Escribió en las publicaciones de mayor actividad política en Cuba. Fue delegado a la Asamblea Constituyente de 1940. Obtuvo el título de *Honoris Causa* y de Profesor Emérito de varias universidades. Después del triunfo de la Revolución en 1959 perteneció al Comité Central del Partido Comunista de Cuba, fue miembro de la comisión encargada de redactar la Constitución del Estado socialista cubano y del Consejo ejecutivo de la UNESCO en París. Murió en La Habana en 1977.

¹¹ Contador, cajero, secretario, mecanógrafo, escribiente, bibliotecario y sobre todo, poeta cubano. Fue amigo íntimo y cuñado de Rubén Martínez Villena con el que participó en protestas y organizaciones contra los gobiernos republicanos. Participó en el equipo editorial de importantes publicaciones cubanas en donde también tuvo cargos administrativos. Fue profesor y director de la Escuela Profesional de Periodismo «Manuel Márquez Sterling». En 1960 fue nombrado director de un departamento de política regional en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue uno de los iniciadores de la poesía de tema negro y social en Cuba. Murió en La Habana en 1989.

¹² Periodista y diplomático cubano del siglo XX, Doctor en Derecho por la Universidad de la Habana. Fue encarcelado por su oposición a los regímenes cubanos de la República, sobre todo al de Gerardo Machado. Trabajó en importantes publicaciones cubanas y tuvo responsabilidades de dirección en algunas de ellas, como en *Orbe*. Murió en La Habana en 1951.

¹³ Intelectual cubano de una sólida formación cultural. *Bachelor of Sciences en Harvard, cum laude* (1920), Doctor en Derecho Civil (1924) y en Filosofía y Letras (1928) en la Universidad de la Habana. Participó en varias organizaciones de oposición política y fundó el Partido ABC contra la tiranía de Gerardo Machado. Fue profesor en varias universidades, entre ellas la de La Habana, Columbia (Nueva York) y Río Piedra (Puerto Rico). Delegado a la Asamblea Constituyente de 1940, miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Institución Hispanocubana de Cultura, de las Academias Nacional de Arte y Letras, de la Historia de Cuba y de la Cubana de la Lengua. En 1960 se marchó de Cuba y murió en Puerto Rico en 1961.

¹⁴ Inicialmente eran quince jóvenes pero solo firmaron la Declaración trece de ellos, razón que le da nombre al hecho.

disposición de repetir esta postura en lo adelante:

Que la juventud consciente, sin ánimo perturbador ni más programa que los que estima el cumplimiento de un deber, está dispuesta en lo sucesivo a adoptar idéntica actitud de protesta en todo acto en que tome parte directa o indirecta una personalidad tachable de falta de patriotismo o de decoro ciudadano. (Pichardo, 1973: 120)

El acto encabezado por los intelectuales fue una clara manifestación del descontento de este sector con las prácticas políticas de la República y constituyó un signo inequívoco de que se había iniciado una nueva etapa en la historia política y cultural de la nación.

La Protesta de los Trece, tuvo además repercusión en la cultura, pues el grupo de jóvenes que la protagonizó estaría también vinculado a la difusión de da inicio a la literatura cubana contemporánea de orientación vanguardista, caracterizada por una mayor beligerancia de los escritores y artistas y la oposición sistemática a la hegemonía del imperialismo norteamericano sobre Cuba desde sus escritos.

El poema *Mensaje lírico civil*¹⁵ escrito por Rubén Martínez Villena desde la cárcel inmediatamente después de la Protesta explica los sucesos y reafirma el compromiso de los jóvenes a mantener esa conducta en lo sucesivo:

Yo juro por la sangre que manó tanta herida,
ansiar la salvación de la tierra querida,
y a despecho de toda persecución injusta,
seguir administrando el cáustico y la fusta.

¹⁵ Poema dedicado al poeta peruano residente en Madrid, José Torres Vidaurre leído por Villena el 18 de septiembre de 1923 en un mitin de la Asociación de Veteranos y Patriotas en el cine Imperio (ver Cairo Ballester, 1993: 283).

Aumenta en el peligro la obligación sagrada.

(El oprobio merece la palabra colérica.)

Yo tiro de mi alma, cual si fuera una espada,

Y juro, de rodillas, ante la madre América.¹⁶

Del núcleo que encabezó la Protesta de los Trece surgió el Grupo Minorista¹⁷ que se va conformando de manera espontánea en reuniones sabatinas informales en el Café Martí¹⁸ y el hotel Lafayette¹⁹, donde sus miembros fueron gestando ideas nuevas en torno a los problemas de actualidad a partir del debate y la discusión de temas políticos ligados siempre a los culturales. El Grupo estaba formado por jóvenes intelectuales de izquierda de nueva promoción, entre los que estaba Emilio Roig de Leuchsenring, caracterizados por el espíritu polémico y la disposición para el diálogo, a cuyas reuniones, por controversiales y ardientes, Loló de la Torriente²⁰ llamó «torneos de arte puro.» (Torriente, 1939)

La protesta inicial de los trece jóvenes fue seguida por el intento de organizar y ampliar aquel reducido grupo y por ello surge la Falange de Acción Cubana²¹ y más

¹⁶ En Pichardo Viñals, 1973: 108-112

¹⁷ Denominación dada por uno de los integrantes del grupo por el reducido número de miembros efectivos que lo conformaban «[...] pero él ha sido en todo caso, un grupo mayoritario, en el sentido de constituir el portavoz, la tribuna y el índice de la mayoría del pueblo [...]» (Pichardo Viñals, 1973: 398).

¹⁸ Situado en la esquina de Dragones y Zulueta, en La Habana Vieja. Según cuenta uno de los contertulios, en el Café, los camareros separaban dos mesas de mármol blanco para los intelectuales que allí se reunían a hablar de artes y letras, y luego de política.

¹⁹ Situado en O'Reilly esquina a Aguiar, en La Habana Vieja. La planta baja tenía un patio central cubierto y a su alrededor la administración, otros servicios y restaurante donde se reunían los minoristas.

²⁰ Periodista, abogada, feminista y activista política cubana del siglo XX, doctorada en Derecho por la Universidad de La Habana, donde además cursó tres años de Filosofía y Letras. Militante del Partido Comunista, secretaria de Defensa Obrera Internacional (DOI) y activista de la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC). Combatió activamente contra el dictador Gerardo Machado. Colaboró en importantes revistas cubanas y extranjeras y en 1954 recibió el Premio Nacional de Periodismo Eduardo Chibás, otorgado por la revista *Bohemia*. Murió en La Habana en 1983.

²¹ Constituida en 1923, en la biblioteca Falangón del Colegio de Hoyo y Junco de la Sociedad Económica de Amigos del País que coexistía con la casa de Martínez Villena en la calle Amargura

tarde la Asociación de Veteranos y Patriotas²² que llegó a organizar un movimiento armado contra la corrupción y la incapacidad gubernamental. Sin embargo, el minorismo como movimiento, trascendió a toda organización formal «ahogada por la rutinaria artificialidad de todas las asociaciones clásicas: reglamento, presidente, actas, campanillas, “pido la palabra”» (Roig de Leuchsenring, 1929 c: 53) Aunque no dispuso de reglamento, ni presidente, ni secretario, ni cotización, ni un órgano de difusión propio, o tal vez por todo ello, marcó el movimiento político y cultural cubano de manera definitiva. Los minoristas dieron a conocer sus propuestas y actividades a través de la revista *Social* a la que se dedicará un aparte en el próximo capítulo de esta tesis.

En su *Declaración*, el Grupo Minorista explicitaba claramente su alcance internacional y sus objetivos entre los que estaban la lucha contra la falsa moral, la dependencia económica de Cuba, el imperialismo norteamericano y todas las dictaduras. Declaraban además que la lucha era por la reforma de la enseñanza pública, la autonomía universitaria, el arte vernáculo, la cordialidad y la unión latinoamericana. (Pichardo, 1973: 394-395) Esta *Declaración* fue publicada en varios periódicos de la época como *Diario de la Marina*, *El Herald*, *El Mundo*, *La Prensa* y *Social* y sus postulados conformarán el hilo conductor de la postura cívica y política de Emilio Roig.

Rubén Martínez Villena, líder del Grupo, y sus más talentosos representantes escribieron relevantes páginas dentro de la literatura cubana contemporánea. Los poemas prevanguardistas de Martínez Villena y de José Zacarías Tallet, los ensayos y artículos sobre artes plásticas y música de Alejo Carpentier²³ y los

de La Habana Vieja y del cual el padre de Villena era Director. Era una asociación de instrucción pública gratuita para luchar contra la ignorancia. Ver: Meza, R. (1908). *Sociedad Económica: Sus benefactores*. La Habana: Librería e Imprenta La Moderna Poesía.

²² Surgida en 1923, en la Asamblea Magna de la Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba con el objetivo de reestructurar las instituciones republicanas de la nación y de valorizar la actuación de los veteranos de las Guerras de Independencia cubanas.

²³ Uno de los más relevantes escritores cubanos. Inició estudios de música y arquitectura que luego abandonó. Escribió en importantes revistas cubanas y fundó otras como la *Revista de Avance*. Colaboró con publicaciones especializadas de música y escribió argumentos para ballet. Se situó a la avanzada de la intelectualidad desde el punto de vista político, razón por la que sufrió prisión. Tras

trabajos de Emilio Roig estarían entre los más destacados ejemplos de ese quehacer, como el de 1929 en *Social* donde define a los minoristas:

Fue un grupo de intelectuales jóvenes, de izquierda, que se pronunciaron desde el primer momento contra los falsos valores, los *Pachecos*²⁴ y los *consagrados*²⁵, y por una radical y completa renovación, formal e ideológica, en letras y en artes, pero que sin olvidar estos propósitos, pero por encima de ellos, se interesaban por los problemas políticos y sociales de Cuba, de América y de la Humanidad, y por ellos laboraban en sentido radical y progresista. (Roig de Leuchsenring, 1929 c: 53)

el triunfo de la Revolución fue vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura, impartió clases de historia de la cultura en la Universidad de La Habana, fue vicepresidente de la UNEAC, Director de la Editorial Nacional y diplomático. Fue nombrado Doctor *Honoris Causa* en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad de La Habana y recibió varios premios internacionales, entre ellos el Cervantes en 1977. Murió en París en 1980.

²⁴ Término que se puso de moda a partir del personaje Joaquín Alves Pacheco de la novela *La correspondencia de Fadrique Mendes* del escritor, novelista, ensayista, abogado y diplomático portugués Eça de Queirós que representa al político moderno e inescrupuloso. «Pacheco es y significa, para los pobres pueblos, el encumbramiento inesperado y fatal, tipo que no tiene ni siquiera la gloria del escudero que la generosidad del magnate hizo gobernador [...]; Pacheco es la perfidia del político incapaz, la ingratitud hecha carne, porque Pacheco recuerda siempre que fue castigado y él a su vez castiga [...] Pacheco es y representa el espíritu que obstaculiza toda labor altruista [...] y en las entrañas suyas no cabe la obra que no le traiga un bien material.» Ver epígrafe titulado «Pacheco», del discurso de ingreso a la Academia Nacional de Artes y Letras de Emilio Gaspar Rodríguez en *Los dos maestros del humorismo del siglo XIX: Mariano José de Larra y Eca de Queiroz*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, pp. 27-28.

²⁵ Se refiere a los supuestamente entendidos en una materia, sabihondos y farsantes:

Nuestros consagrados suelen ser señores, muy conocidos, a veces, en su casa y con tanta ciencia y cultura como *Pacheco*, que por haberse dedicado durante toda la vida al estudio de una materia, el vulgo los tiene como verdaderos sabios y los únicos autorizados y capaces para tratar sobre cuanto a su especialidad se refiere.

... en muchas y repetidas ocasiones el origen y fundamento de esa fama es bien pobre y deleznable: alguna conferencia pronunciada hace años y que fue bien acogida por la “sociedad de bombos mutuos” [...]

... cuando alguna revista o periódico desea hacer algún número especial, reúne unas cuantas firmas de consagrados; o cuando quiere organizar una velada, se procura que uno o varios números del programa lo llenen consagrados.[...] Esos trabajos no se publican para ser leídos, ni esas conferencias se pronuncian para ilustrar a los oyentes. Y en esto estriba, por cierto, la gloria de los consagrados. En que nadie los lee ni los escucha. (Roig de Leuchsenring, 1925 b: 10)

La vinculación de los jóvenes minoristas con la cultura impuso otra dinámica a la creación artística, más consciente políticamente, más activa ante las contradicciones sociales. La apertura hacia los problemas del momento, la intención de socavar los cánones imperantes, el americanismo, la búsqueda de una dimensión filosófica y universal, caracterizaron el minorismo en el ámbito cultural. La creación artístico-literaria anterior, preocupada en lo fundamental por el rescate de una identidad perdida por las condiciones en que transcurría la vilipendiada independencia, en los años 20 adquiere contornos más contestatarios y beligerantes. El ensayo como género gana en madurez y pondera los asuntos nacionales. El periodismo sirvió de escenario al debate y al cuestionamiento de la realidad por lo que constituyó una fuerte arma del minorismo.



Figura 4. Almuerzo de despedida ofrecido por los Minoristas al novelista Alfonso Hernández Catá.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 10

A Alfredo Zayas siguió en la presidencia de la República, Gerardo Machado²⁶ quien ocupó la silla presidencial de 1925 a 1933. En su Gobierno la situación nacional se

²⁶ Político cubano, que fue miembro del Ejército Libertador de Cuba durante la Guerra de 1895-1898. Ocupó varios cargos políticos durante los primeros años de la República con carácter provisional antes de llegar a la Presidencia de Cuba. Salió electo con su campaña demagógica cuyo

hizo cada vez más difícil, se intensificó la dependencia y el movimiento revolucionario cobró auge. El antiimperialismo y el antintervencionismo se instalaron en el debate público de lo que se hicieron eco periódicos como *El Herald de Cuba* y *El Mundo*.

El mismo año de la toma de posesión de la presidencia de la nación por Machado (1925) se fundó el Partido Comunista de Cuba y se conformó la Liga Antimperialista de Cuba, integrada, entre otros, por los minoristas Rubén Martínez Villena, Juan Marinello, José Zacarías Tallet, Emilio Roig de Leuchsenring y el joven Julio Antonio Mella²⁷, quien presidió la reunión constitutiva. Todo ello estaba influenciado por el triunfo de la Revolución de Octubre en 1917²⁸ y la cada vez más lejana ilusión de la República en Cuba.

El estudiantado cubano de los años 30 llevó a cabo con éxito la primera huelga general contra el machadato, organizada por el Partido Comunista y la Central Nacional Obrera de Cuba (CNOO) bajo la dirección de Martínez Villena, contra quien Machado dio orden de muerte, razón por la que tuvo que exiliarse. De la rebeldía nacional también dan cuenta la Unión Laborista de Mujeres²⁹ y el Club Femenino

lema era "agua, camino y escuelas." Durante su Gobierno se desató una feroz persecución de líderes estudiantiles y comunistas y aumentó la dependencia a Estados Unidos. A pesar de haber declarado que no se reelegiría, volvió a la Presidencia en 1929. Murió en Estados Unidos en 1939.

²⁷ Líder estudiantil y comunista cubano. Matriculó Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana donde se destacó por su actividad política en la lucha por la reforma universitaria, en la fundación de la Federación de Estudiantes Universitarios y en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Creó, dirigió y escribió en varias revistas de la época y fundó en 1925 el Partido Comunista de Cuba. Fue expulsado de la Universidad y detenido, razón por la que se declaró en huelga de hambre. Tras su excarcelación, salió de Cuba y se vinculó al movimiento comunista internacional. Murió asesinado por órdenes del dictador cubano Gerardo Machado en México en 1929.

²⁸ Revolución comunista ocurrida en Rusia liderada por los Bolcheviques y Vladimir Ilich Lenin. Le siguió una Guerra Civil entre 1918 y 1920 que condujo al surgimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

²⁹ Creada desde 1928 para combatir al régimen machadista. A partir de 1933, y en concordancia con el ambiente de convulsión revolucionaria que vivía el país, esta organización pasó a llamarse Unión Radical de Mujeres, presidida por la tenaz abogada cubana Ofelia Domínguez. El 12 de septiembre de 1933 la Unión... dio a conocer su Programa de Derechos Civiles y Sociales para la mujer.

de Cuba³⁰ -por solo citar dos asociaciones femeninas de ese momento que se suman como una fuerza más para combatir al régimen- y que celebran en La Habana dos congresos de mujeres 1923 y 1925³¹.



Figura 5. Mujeres fundadoras del Club Femenino de Cuba.

FUENTE: El Libro de Cuba, 1954: 184

El intento de reelección de Gerardo Machado fue motivo de intensas y sostenidas acciones en su contra. El Directorio Estudiantil contra la prórroga de poderes encabezó las protestas motivo por el que fueron expulsados gran cantidad de estudiantes de las aulas universitarias, ocupada la Universidad y gobernada militarmente. El mexicano José Vasconcelos³² denunció la persecución de que fueron víctimas los opositores de la prórroga del machadato:

³⁰ Fundada en 1918, es la sociedad femenina más antigua de Cuba, en pro de la superación cultural de la mujer, el sufragio femenino, reivindicaciones para las trabajadoras, los derechos de las mujeres y la asistencia social. Gracias a sus gestiones se creó la Cárcel de Mujeres de Guanabacoa y la primera Escuela Nocturna para obreras, así como la primera institución formadora de niñas que funcionó en el país.

³¹ Las mujeres en los Congresos discutieron, entre otras cosas, los derechos de los hijos ilegítimos, la protección a las madres solteras, el derecho al voto y la igualdad de salarios entre hombres y mujeres.

³² Abogado, político, escritor, educador y filósofo mexicano. Fue Secretario de Educación Pública de México, rector de la Universidad Nacional de México y promotor de una gran reforma educacional en ese país que impulsó la educación popular y la alfabetización. Sus concepciones pedagógicas proponían una transformación integral del hombre y la comunidad. Fue Doctor *Honoris Causa* de

Mientras Machado se prolonga el período de mando en Cuba, los mejores jóvenes cubanos, los más inteligentes, los más puros, los más patriotas; la esperanza de Cuba, entra en la cárcel o padece proscripciones y amenazas. Como que una violación de la ley trae como anillo de una cadena inseparable, toda una serie maldita de atropellos y calamidades. (Vasconcelos, 1927: 1)

Las crecientes protestas lideradas por los comunistas y los estudiantes universitarios no impidieron que Machado fuera reelecto por un período de seis años, hecho que llevó al máximo el descontento y las protestas.

El 30 de septiembre de 1930 los estudiantes universitarios encabezaron una manifestación, a la cual se sumaron otros sectores, contra la dictadura de Gerardo Machado en la que cae muerto el estudiante Rafael Trejo³³, es herido el periodista y escritor Pablo de la Torriente Brau³⁴ y es acusado y detenido como instigador de los hechos Juan Marinello. De esta manera se inicia un conjunto de acciones opositoras y de medidas gubernamentales que llevaron al país al clímax represivo e insurreccional. La dictadura machadista, desesperada por la ola de protestas cometió todo tipo de atrocidades para contenerla: asesinatos, suspensión de las garantías, incremento de la violencia callejera contra manifestantes y

varias universidades latinoamericanas, miembro de El Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua.

³³ Líder estudiantil de la lucha contra de la tiranía de Gerardo Machado, por el reconocimiento de la autonomía universitaria y la depuración del profesorado. Fue vice presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Derecho. En la manifestación del 30 de septiembre se enredó cuerpo a cuerpo con un policía y recibió una descarga mortal. En el entierro de Trejo cuatro mujeres cargaron su féretro y otras dos hablaron ante su tumba, lo que avala la decidida participación femenina en el movimiento revolucionario.

³⁴ Periodista de origen puertorriqueño radicado en Cuba donde fue secretario de Fernando Ortiz. Su intensa actividad política le impidió seguir sus estudios de Derecho Diplomático y Consular en la Universidad de la Habana. Fue encarcelado varias veces y herido por su oposición a la represión y su participación en actividades políticas antigubernamentales. En Estados Unidos, a donde fue tras el fracaso de la huelga antimachadista de 1935, colaboró en publicaciones revolucionarias, participó en manifestaciones antifascistas y frecuentó el Club Mella y el Centro Obrero de Harlem. Fue miembro del Partido Comunista Mexicano y de las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil española en 1936 donde muere en combate.

aumento de las detenciones. La revista *Carteles*, donde Emilio Roig escribía, protestó contra el incremento de la violencia.



Figura 6. Directorio Estudiantil Universitario de 1930. Aparecen en la foto, entre otros, Pablo de la Torre Brau, Carlos de la Torre, Raúl Roa, Carlos Prío y Aureliano Sánchez Arango.

FUENTE: EL Libro de Cuba, 1954: 163

A mediados de diciembre, ante el arrecio de la lucha estudiantil guiada por el revitalizado Directorio Estudiantil Universitario (DEU)³⁵, se clausura la Universidad por tiempo indefinido y se organiza Defensa Obrera Internacional (DOI)³⁶ para prestar ayuda a los perseguidos y encarcelados. Al iniciarse 1931, todas las Escuelas Normales de maestros fueron clausuradas y se

crea, como escisión del DEU, el Ala Izquierda Estudiantil (AIE), importante agrupación que protagonizaría múltiples acciones contra Machado y en la que descollarían combatientes como Raúl Roa³⁷ y Pablo de la Torre Brau. Las

³⁵ Organización política surgida en 1927 con el fin de luchar contra la prórroga de poderes del Presidente Gerardo Machado. Para 1930 se convierte en una organización insurreccional, cuyo grupo más radical derivó en el Ala Izquierda Estudiantil (AIE).

³⁶ Organización colateral del Partido Comunista que tenía entre sus tareas principales promover la ayuda a los presos políticos y la solidaridad con los movimientos progresistas. La organización dirigía el periódico revolucionario *Mella* y era la filial cubana del Socorro Rojo Internacional. Su composición era heterogénea al estar formada por militantes del PCC, del partido aprista, estudiantes, intelectuales, empleados y obreros. La heterogeneidad se manifestó también en lo ideológico.

³⁷ Nieto del teniente coronel del Ejército Libertador, Ramón Roa. Se vinculó al movimiento revolucionario estudiantil durante sus estudios de Derecho en la Universidad de La Habana. Fue profesor en 1927 de la Universidad Popular «José Martí», miembro de la Liga Antimperialista de Cuba, del Directorio Estudiantil Universitario (1930) y del Ala Izquierda Estudiantil (1931). Su actividad política lo llevó a la cárcel y al exilio en más de una ocasión. Apoyó la causa republicana en la Guerra Civil española. En su actividad académica llegó a ser Profesor Titular de Historia de las Doctrinas Sociales y de Filosofía Social en la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de la Habana, de la que fue vicedecano y con posterioridad decano. Fue Director de Cultura del Ministerio de Educación (1948), miembro de la Asociación Cubana por la Libertad de la Cultura y Delegado de Cuba a la Asamblea General de la UNESCO (París, 1951), entre otras responsabilidades. Tras el triunfo de la Revolución en 1959 fue Embajador de Cuba ante la OEA y luego, Ministro de Relaciones Exteriores cuya práctica diplomática le valió ser conocido como

fuerzas opositoras, encabezadas por el Partido Comunista, el Directorio Estudiantil Universitario, el Ala Izquierda Estudiantil y el ABC³⁸ respondieron a la represión machadista con atentados, huelgas y alzamientos armados.



Figura 7. «En la residencia del General Machado, en la calle 27, en el Vedado, las masas se ensañaron. Los muebles fueron destruidos. Con júbilo saludaban los asaltantes el triunfo de la revolución antimachadista».

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Cuba

En tales circunstancias, el gobierno norteamericano intervino y envió a Summer Welles³⁹ a Cuba con funciones de Embajador y claras instrucciones. El intento mediador no fue aceptado por el Partido Comunista, el AIE, el DEU, la Agrupación Revolucionaria de Cuba (dirigida por Antonio Guiteras⁴⁰) y algunos miembros del ABC. En los primeros días de agosto de 1933, se inició una huelga general política

contra la tiranía que provocó el colapso del régimen, que ya no contaba ni con el apoyo de Estados Unidos: Welles solicita la renuncia de Machado, quien finalmente

“canciller de la dignidad.” Publicó artículos y libros desde la etapa prerrevolucionaria hasta su muerte en 1982.

³⁸ Organización celular secreta, de donde se deriva su nombre, fundada en oposición al gobierno de Gerardo Machado y que luego se convirtió en un partido político con grandes puntos de contacto con la filosofía del fascismo italiano. Tuvo entre sus miembros y principales líderes a Jorge Mañach.

³⁹ Benjamín Summer Welles fue un diplomático norteamericano. Amigo de Franklin Delano Roosevelt desde sus tiempos universitarios en Harvard, en 1933 éste lo nombró su enviado especial en Cuba con la misión de mediar entre el presidente Gerardo Machado y la oposición para frenar la revolución. Luego del fracaso de su misión fue sustituido en diciembre y volvió al Departamento de Estado donde llegó a ocupar el cargo de Subsecretario Encargado de los Asuntos Latinoamericanos y cumplió diversas misiones a pedido del presidente Roosevelt. Murió en 1961.

⁴⁰ Antonio Guiteras Holmes nació en Estados Unidos pero pasó a residir en Cuba a los 7 años con su familia. Estudió en la Facultad de Farmacia y Medicina en la Universidad de La Habana donde se inició en la lucha revolucionaria. Participó del Gobierno de los Cien Días desde donde tomó medidas de carácter democrático y revolucionario. En 1934, a raíz de la caída de Gerardo Machado fundó las organizaciones revolucionarias armadas T.N.T y Joven Cuba. Murió asesinado en el Morrillo en 1935 tras el intento de partir armado hacia Estados Unidos a organizar el movimiento revolucionario y regresar a Cuba.

huyó hacia Nassau el día 12 como consecuencia del movimiento popular encabezado por el poeta comunista Rubén Martínez Villena.

Al día siguiente de los hechos tomó posesión el nuevo Presidente, Carlos Manuel de Céspedes⁴¹, designado por Welles. Las manifestaciones populares continuaron y el Directorio Estudiantil Universitario publicó un manifiesto exigiendo la constitución de un gobierno provisional que realizara el programa radical que esperaba el pueblo de Cuba. Ni un mes duraría en el poder el mandatario escogido, depuesto por una sublevación de sargentos y soldados el 4 de septiembre que se sumaba a otros actos de inconformidad con la situación impuesta y que colocaba a Fulgencio Batista⁴² en el centro de la vida política nacional.



Figura 8. Summer Welles despidiéndose de Cuba.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Cuba

⁴¹ Político, diplomático e intelectual cubano. Hijo del iniciador de las guerras por la independencia de Cuba en 1868, Carlos Manuel de Céspedes. Alcanzó el grado de Coronel en la Guerra del 95. Durante la República fue representante a la Cámara, embajador y Secretario de Estado del presidente Alfredo Zayas. Fue escogido durante la mediación de Summer Welles para sustituir al dictador Gerardo Machado. Formó un gobierno que no fue aceptado por la mayoría del pueblo cubano y se convirtió en presidente provisional de la República de Cuba desde el 12 de agosto hasta el 4 de septiembre de 1933 en que fue derrocado por un golpe militar revolucionario. Murió en La Habana en 1939.

⁴² Militar cubano de procedencia humilde nacido en el oriente del país que fue ascendiendo en la vida política y militar cubana llegando varias veces y de distintas maneras, a la Presidencia de Cuba, siendo definitivamente derrocado en 1959 tras una sangrienta dictadura militar. Huyó a Estados Unidos inmediatamente después del triunfo de la Revolución que lo derribó. Murió en España en 1973.

Rápidamente fue organizada la Pentarquía, gobierno colegiado, en ejercicio durante pocos días y del que formaron parte, entre otros políticos⁴³, Sergio Carbó⁴⁴ y Ramón Grau San Martín⁴⁵. En pocos días el gobierno de la Pentarquía entró en crisis y algunos de sus miembros renunciaron, por lo que el 10 de septiembre de 1933, Ramón Grau San Martín fue designado Presidente Provisional.

En cuanto al panorama intelectual de estos años entre los gobiernos de Zayas y Machado, la juventud mostraba su inconformidad también con la situación de la cultura en la nación. El prestigioso intelectual cubano Cintio Vitier⁴⁶ se ha referido al escenario de aquellos años: «Ese estado de espíritu significaba una enérgica reacción, de una parte, contra el marasmo cultural profundo en que se estancaba la Nación; de la otra, contra las corrupciones públicas que, gobierno tras gobierno,

⁴³ Formaron este gobierno además, Guillermo Portela (Abogado, diplomático y político), Porfirio Franca (Político, empresario y dirigente político que impulsó el deporte en Cuba durante la primera mitad del siglo XX y ocupó la presidencia del Comité Olímpico Cubano hasta 1938) y José Miguel Irisarri (político cubano, miembro del Colegio de Abogados de La Habana y asesor jurídico del Banco Nacional de Cuba).

⁴⁴ Destacado periodista cubano. Desde el semanario satírico *La Semana* se opuso a la dictadura del General Gerardo Machado, por lo que tuvo que exiliarse. Regresó como integrante de la expedición de Gibara en 1931 para comenzar la lucha armada contra Machado. Ocupó un papel relevante durante el golpe de Estado del 4 de septiembre que destituyó al presidente Carlos Manuel de Céspedes y formó parte de la Comisión Ejecutiva que los sustituyó. Desde ese puesto nombró a Fulgencio Batista como Coronel Jefe del Ejército. Se incorporó al Partido Auténtico y en 1941, fundó el periódico *Prensa Libre*. Al triunfo de la Revolución abandonó Cuba. Murió en 1971 en Miami.

⁴⁵ Médico, político cubano y profesor universitario de Fisiología. Graduado de médico en 1908, obtuvo la Cátedra de Fisiología de la Universidad de La Habana en 1921. En 1930 se unió a los estudiantes en la lucha contra el dictador Gerardo Machado, por lo que estuvo recluido en el Castillo del Príncipe y posteriormente en el Presidio Modelo de Isla de Pinos entre los años 1931 y 1932. Tras una amnistía partió hacia Miami, y allí fue uno de los fundadores de la Junta Revolucionaria. Fue fundador del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) y presidente de la República entre 1933-1934 y 1944-1948. Murió en La Habana en 1969 después de haberse retirado de la vida pública antes de la Revolución.

⁴⁶ Destacado poeta, narrador, ensayista y crítico cubano nacido en Estados Unidos. Se doctoró en Derecho Civil en la Universidad de La Habana y ejerció como profesor de francés en la Escuela Normal para maestros de La Habana. Estuvo vinculado al grupo de la revista *Orígenes*, junto con otros nombres destacados de la literatura cubana. Después de 1959 fue Director de la *Nueva Revista Cubana* editada por la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación, trabajó en la Biblioteca Nacional José Martí (1962-1977) como investigador literario, fue miembro del consejo de redacción de su revista y director de la Sala Martí, cuyo *Anuario Martiano* tuvo a su cargo entre 1968 y 1972. Fue el responsable de la edición crítica de las *Obras Completas de José Martí* en el Centro de Estudios Martianos así como de otros textos. Fue diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Murió en 2009.

venían defraudando las esperanzas puestas en la Independencia.» (Vitier, 1970: 370)

La generación minorista se agrupó en publicaciones como la *Revista de Avance* (1927-1930). De gran relevancia para la historia cultural de Cuba, se ocupó en sus páginas de literatura, pintura, música, política e historia. Entre sus asiduos colaboradores tuvo a importantes escritores de la época y a jóvenes promesas de la literatura nacional —entre ellos Emilio Ballagas⁴⁷, Raúl Roa, Lino Novás Calvo⁴⁸,

⁴⁷ Poeta, maestro y jurista cubano del siglo XX. Profesor de literatura y gramática en la Escuela Normal para Maestros de Santa Clara, donde también fue Director. Se graduó de Doctor en Filosofía y Letras en 1946 y en 1951 obtuvo el Premio Nacional de Poesía. Colaboró en diversas revistas de su época y publicó varios libros de poemas. Se destacó además por sus conferencias y por sus traducciones de Ronsard, Keats, Yeats, Hopkins y otros. Murió en La Habana en 1954.

⁴⁸ Narrador, periodista y traductor nacido en España y que emigró a La Habana a los 7 años donde fue, entre otras cosas, chofer de alquiler y boxeador. De formación autodidacta, publicó en varias revistas cubanas e inició la llamada poesía social. Trabajó en revistas y librerías habaneras donde se fue insertando en el mundo de los libros. En Barcelona publicó una de las primeras narraciones policíacas de la literatura cubana. El estallido de la Guerra Civil española lo sorprendió en Madrid y aunque se pronunció en favor de la causa republicana, estuvo a punto de ser fusilado por haber sido señalado como el autor, dos años antes, de artículos contrarios al movimiento revolucionario de Asturias. En Cuba recibió el Premio Nacional de Cuento «Alfonso Hernández Catá» en 1942 y en 1943 el Premio Nacional de Cuento otorgado por el Ministerio de Educación. Colaboró en varias publicaciones y tradujo al español obras importantes de la literatura universal. Tras ser jurado en el primer concurso convocado por la Casa de las Américas, se fue de Cuba en 1960 hacia Estados Unidos donde trabajó como profesor universitario y murió en 1983.

Félix Pita Rodríguez⁴⁹—, así como a escritores extranjeros como José Carlos Mariátegui⁵⁰, Alfonso Reyes⁵¹, Miguel Ángel Asturias⁵² y César Vallejo⁵³.

La *Revista de Avance*, considerada el más importante órgano de la vanguardia cubana intentó romper los estrechos límites locales para adentrarse en un ámbito más universal con espíritu contemporáneo, pero siempre partiendo de los conflictos inmediatos, concretos, específicos de la vida nacional. Cintio Vitier calibró el impacto de esta revista:

El sincero fervor cultural y patriótico de esta publicación no puede discutirse; tampoco el indudable servicio que prestó a nuestras letras y artes, despejando el ambiente de antiguallas, poniéndonos en contacto con el

⁴⁹ Poeta, narrador, periodista, crítico y ensayista cubano del siglo XX. Publicó sus colaboraciones y sus poemas vanguardistas en *Revista de Avance*, *Bohemia*, entre otros. Entre sus viajes más importantes está el de 1929 a Francia donde entabló relaciones con los integrantes de distintos movimientos vanguardistas, en especial, el surrealista. Se manifestó al lado de la causa republicana en la Guerra Civil de España. Dirigió varias publicaciones antifranquistas y al regresar a Cuba se alió a los comunistas. Obtuvo varios premios literarios cubanos e internacionales a lo largo de su vida. Vivió a intervalos fuera de Cuba pero al triunfar la Revolución regresó al país donde fue Vicepresidente de la UNEAC y Presidente de su Sección de Literatura, miembro del jurado del Premio Casa de las Américas y Premio Nacional de Literatura en 1985. Murió en 1990.

⁵⁰ Político socialista peruano. Se formó como articulista de prensa a pesar de no tener formación académica. Durante su estancia en Italia, formó parte de los círculos del Partido Comunista Italiano y asumió el marxismo como doctrina intelectual. Fue encarcelado en Perú por sus ideas comunistas y fundó allí el Partido Socialista del Perú del que llegó a ser su Secretario General. Creó y escribió en varias revistas sobre la realidad de los trabajadores peruanos. Murió en 1930.

⁵¹ Escritor, poeta y diplomático mexicano graduado de Derecho en 1913. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y del Colegio Nacional y fundador del Instituto Francés de América Latina y de El Colegio de México. Tuvo responsabilidades diplomáticas de su país en varias oportunidades. Estuvo en Cuba y luego fue a España entre 1914 y 1924 donde escribió en revistas, publicó varios libros y tradujo a autores como Antón Chéjov. Obtuvo varios reconocimientos, entre ellos el *Honoris Causa* de la Universidad de la Sorbona y de la Universidad de California. Murió en México en 1959.

⁵² Escritor, novelista, poeta y diplomático guatemalteco. Estudió antropología, lingüística y mitología indígena, temas que inserta en sus novelas. En París se vinculó al movimiento surrealista y fue precursor del boom latinoamericano. Por su posición política tuvo que exiliarse y en 1967 obtuvo el Premio Nobel de Literatura. Murió en España en 1974.

⁵³ Poeta, narrador y periodista peruano del siglo XX. Se vinculó a los intelectuales de vanguardia con los que formó grupos como Norte en Perú. Publicó sus poemas en diversas revistas peruanas y europeas y en varios libros. En 1923 se fue a Europa y tras varios intentos por terminar estudios superiores, nunca lo logró. Apoyó la causa republicana durante la Guerra Civil española y asistió al Congreso Internacional de Escritores Antifascistas. Murió en París en 1938.



Figura 9. «Comienza con esta singladura nuestro velero su segundo viaje de circunnavegación. Casi es otro sin dejar de ser el mismo.» Así empezaba el segundo año de vida la Revista de Avance.

FUENTE: Revista de Avance, No. 18, 1928

impulso ágil y juvenil de los *ismos* y dando la oportunidad a los nuevos ensayistas y poetas de producirse con entera libertad en unas páginas combativas, traviesas a la vez que prestigiosas, y llenas de esperanzas. Si nos situamos en el año 27, no podemos hacer otra cosa, frente a la *Revista de Avance*, que alegrarnos y aplaudir. (Vitier, 1970: 371)

Durante la llamada por Juan Marinello «década crítica»⁵⁴, de 1920 a 1930, la conciencia de clase se radicalizó y los intelectuales adquirieron una mayor lucidez ante las necesidades históricas. El estudio de la obra martiana adquiere relieve en la búsqueda de las raíces y de un pensamiento sólido que guiara la acción. De esta época datan, por ejemplo, varias obras sobre José Martí⁵⁵ de Néstor Carbonell⁵⁶ y textos de otros autores como Emilio Roig.

En los meses sucesivos a la caída de Gerardo Machado en 1933, se instauró el Gobierno de los Cien Días con la trilogía Grau-Guiteras-Batista. Ramón Grau San

⁵⁴ Ver Pérez & Simón, 1979: 31-32

⁵⁵ Héroe y Apóstol de Cuba. Graduado de Derecho Civil y Canónico y de Filosofía y Letras. Abogado, periodista, escritor, político cubano del siglo XIX destacado por sus ideas independentistas y civilistas, su acción política organizando la Guerra de Independencia de 1895, y la fundación del Partido Revolucionario Cubano (1892). Dejó una obra literaria impresionante en la que cuentan poemas, ensayos, críticas de arte, cartas, discursos, etc. Murió en combate en Cuba, el 19 de mayo de 1895.

⁵⁶ Doctor en Derecho Público en la Universidad de La Habana. Fue Embajador de Cuba en varios países de Latinoamérica. Miembro de la Academia de la Historia de Cuba, de la Academia Nacional de Artes y Letras, de la Academia Cubana de la Lengua y de varias instituciones latinoamericanas. Fundó las revistas *Letras* y *Don Pepe*, esta última infantil. Colaboró con otras revistas y fundó las ediciones Biblioteca Cubana. Publicó algunas obras de carácter histórico en colaboración con Emeterio Santovenia y cultivó la oratoria académica. Dedicó parte de su vida a la divulgación de la obra martiana. Murió en 1966.

Martín fue el presidente de este Gobierno, Antonio Guiteras el Ministro de Gobernación y Fulgencio Batista estuvo al frente del Ejército. Guiteras le aportó al Gobierno la línea democrática y logró que se firmaran una serie de decretos como la nacionalización de algunas empresas y la jornada laboral de 8 horas. Estados Unidos no reconoció este Gobierno, emplazó sus cañoneras frente al litoral habanero, depuso a Grau y estimuló la persecución de Guiteras hasta lograr su asesinato posteriormente. No obstante, el corte democrático que Guiteras le insufló al Gobierno, acrecentaría el prestigio de Grau San Martín de cara al futuro.



Figura 10. Gabinete presidencial del Gobierno de los Cien Días.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos Sueltas, Planero 1, Gaveta 1

En este contexto Batista logró el apoyo de la Junta Revolucionaria de Columbia⁵⁷ y Carlos Hevia⁵⁸, fue nombrado Presidente. El 16 de enero prestó juramento pero la

⁵⁷ Fortaleza militar ubicada en Marianao, La Habana, convertida en escuela en 1959. Fue solo un cuartel militar hasta que Fulgencio Batista se propuso convertirla en una gran ciudad, provista de todas las comodidades para sus ocupantes. De esto diría Emilio Roig en la enciclopedia *Cuba en la Mano*: «La Ciudad Militar, reluciente y magnífica, ha reemplazado al viejo campamento.» (p.1228) Desde ese momento se convirtió en el principal símbolo del poder castrense en Cuba. En 1959 el entonces Primer Ministro Fidel Castro, hizo entrega de sus instalaciones al Ministerio de Educación y a partir de ese momento se transformó en un complejo escolar con el nombre de Ciudad Escolar Libertad.

⁵⁸ Médico, ingeniero y político cubano. Se graduó como cirujano y con diecinueve años viaja a Estados Unidos para estudiar en la Universidad Naval de Annapolis. Ocupó el cargo de Ministro de Agricultura durante el primer gobierno de Ramón Grau San Martín. A la renuncia de este el Consejo de Gobierno lo nombró presidente interino. Ante la falta de apoyo por los otros miembros del gobierno renunció al cargo tres días después de haber juramentado como Presidente. En 1952, luego del

huelga general inmediata organizada por Guiteras y la incapacidad de Hevia de garantizarse apoyo, hizo que Batista, con el grado de coronel al que había sido ascendido durante la Pentarquía y con la anuencia de Estados Unidos, instaurara en la presidencia a Carlos Mendieta⁵⁹ el 18 de enero de 1934.

Se inicia así el gobierno Caffery⁶⁰-Batista-Mendieta, como lo ha reconocido la historiografía nacional⁶¹, se funda el Partido Revolucionario Cubano-Auténtico (PRC-A) protagonista de los años siguientes y el Partido Comunista celebra, en la clandestinidad, su segundo Congreso.

A pesar de que en 1934, Estados Unidos firmó un nuevo tratado que eliminaba la Enmienda Platt de la Constitución y dejaba solo la base Naval de Guantánamo en manos de EEUU, las protestas continuaron. La decisión de abolir la Enmienda obedeció a que los medios económicos de dominación eran suficientes y estables y a que la anulación de ese símbolo de la presencia del imperialismo en Cuba, contra el que tanto se había batallado durante décadas, daba una imagen de «buena voluntad» por parte de Washington para aplacar los ánimos y propiciar una paz necesaria, pues la inestabilidad creaba desconfianza entre los inversionistas. Las medidas adoptadas por el gobierno, no por ello dejaron de ser represivas en la medida que su estabilidad peligraba con la violencia en las calles.

golpe de Estado de Fulgencio Batista, Hevia se autoexilió en Estados Unidos donde trabajó en la Academia Naval de Miami y murió en 1964.

⁵⁹ Médico y político cubano. Abandonó sus estudios de Medicina en la Universidad de La Habana en enero de 1896, para unirse al Ejército Libertador, aunque luego la concluyó y no la ejerció. Fue Coronel del Ejército Libertador, militó en el Partido Liberal del que se convirtió en uno de sus líderes históricos. Fue uno de los organizadores del movimiento militar de 1931 contra Gerardo Machado. Después del golpe de Estado de Fulgencio Batista, inició, junto a Cosme de la Torriente, una gestión conciliatoria para celebrar elecciones generales con garantías. Retirado de la vida política, se dedicó a la cría y a la lidia de gallos. Murió en La Habana en 1960.

⁶⁰ Jefferson Caffery fue diplomático estadounidense de carrera que sirvió por 43 años en el servicio exterior de ese país en cuatro continentes. En 1955 se retiró del servicio y pasó a residir en Roma, donde fue chambelán de honor privado de los papas Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI. Murió en 1974.

⁶¹ Denominado así porque detrás de Carlos Mendieta gobernaba, sin mucha discreción, Fulgencio Batista, figura que además contó con el apoyo norteamericano a través de la persona de Caffery.

No obstante el apoyo que recibía de Estados Unidos y el que le brindaba Batista con el Ejército, Mendieta renunció en diciembre de 1935 en un clima subversivo: huelga general y declaración del estado de guerra nacional en marzo, combate en el Morrillo⁶² en el que mueren Guiteras y Carlos Aponte⁶³ en mayo, fundación de la Organización Revolucionaria Cubana Antimperialista (ORCA) por el puertorriqueño cubano Pablo de la Torriente Brau, Raúl Roa y otros revolucionarios, celebración del Sexto Pleno del Comité Central del Partido Comunista donde se acordó luchar por un frente único antiimperialista y antirreaccionario, fundación de la Hermandad de los Jóvenes Cubanos por la Liga Juvenil Comunista y el Partido Comunista, entre otras acciones.

Este escenario de dependencia, injerencia y descontento se reflejó en el ambiente intelectual. El despojo de la soberanía nacional llevó a los intelectuales a interpretar su realidad ejerciendo una crítica que asumió posiciones disímiles. A esta Primera Generación Republicana de intelectuales «todo les interesa y preocupa: el arte y, en general, todas las manifestaciones de la cultura, desde la pedagogía hasta el folklore, y también la política. Pero sobre todo los atrae el tema de la moral como rasgo de la conducta humana y perfil espiritual del hombre.» (Instituto de Literatura y Lingüística, 2003: 176) Esa imbricación de los intelectuales y artistas con su entorno constituye un salto cualitativo que define a esta etapa y que determinará la vida cultural y política cubana en los años sucesivos.

⁶² Antiguo fuerte colonial español, levantado en las márgenes del río Canímar (Matanzas). El objetivo del mismo había sido evitar la penetración de corsarios y piratas. Debía su nombre a su parecido con el castillo de los Tres Reyes del Morro de La Habana. A partir de 1912 fue ocupado por la Marina de Guerra de Cuba, aunque en el momento de producirse el combate sólo existía allí una posta pues la guarnición se había trasladado al cuartel de Peñas Altas.

⁶³ Venezolano que empezó estudios de Medicina en la Universidad de Caracas donde inició sus actividades rebeldes y en contra de la dictadura de Juan Vicente Gómez, razón por la cual sufrió prisión en cárceles de varios países. Viajó a Cuba en 1925 y después de haber estado en Camagüey, se estableció en La Habana donde también fue apresado y acusado varias veces por acciones en contra de la dictadura de Gómez en Venezuela y de Machado en Cuba. En México fungió como escolta del cubano Julio Antonio Mella y en Nicaragua se incorporó a las fuerzas revolucionarias de Augusto César Sandino. Cuando volvió a La Habana, procedente de Ecuador, entró en contacto con el Partido Comunista, sufrió prisión y continuó la lucha revolucionaria junto a Antonio Guiteras Holmes hasta su muerte.

Otros acontecimientos culturales que serían definitorios *a posteriori*, tienen lugar en los años 30 como la creación de la Sociedad de Estudios Afrocubanos en 1936 encabezada por el antropólogo Fernando Ortiz⁶⁴ y la constitución de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UEAC) a mediados de 1936.

En estos años tiene su auge el negrismo en la poesía y las investigaciones culturales, al calor de las innovaciones propuestas por la vanguardia que propugnaba la vuelta hacia los valores de la tierra y hacia los rasgos caracterizadores de la nación. En los aportes del negro encontraron muchos intelectuales otra manera de romper con los cánones estéticos del modernismo al introducir temas que hasta esos momentos eran considerados carentes de interés e indignos de ser tratados. En esta tendencia se inscribe el poeta Nicolás Guillén⁶⁵ y la investigación etnológica de Fernando Ortiz y Lydia Cabrera⁶⁶.

⁶⁴ Antropólogo, jurista, arqueólogo, periodista, criminólogo, etnólogo, lingüista, musicólogo, folklorista, economista, historiador y geógrafo cubano, considerado el tercer descubridor de Cuba después de Cristóbal Colón y Alejandro de Humboldt. Fue un hombre de avanzada y luchador contra las dictaduras como la de Gerardo Machado. Fue un defensor de la causa de los negros y la población indígena. Indagó en los procesos de transculturación y formación histórica de la nacionalidad cubana. Dirigió numerosas publicaciones periódicas y fundó instituciones culturales que a lo largo de su vida contribuyeron a ampliar las concepciones no eurocéntricas de la antropología cultural y la historiografía en Cuba. Murió en La Habana en 1969.

⁶⁵ Periodista, poeta y político cubano, considerado por su obra como Poeta Nacional de Cuba. Fue desempleado en 1935 y encarcelado varias veces en los años 40 y 50 por su actividad revolucionaria. Participó en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura en la República Española. Impulsó el tema negro en la poesía en lengua española y reivindicó la cultura afrocubana fruto de los procesos de mestizaje y transculturación, en lo que denominó el «color cubano». Publicó sobre todo en revistas y libros de La Habana y Camagüey. Asistió a las tertulias del Café Martí y fue miembro del Partido Comunista Español, del Partido Socialista Popular y del Partido Comunista de Cuba. Tras el triunfo de la Revolución en 1959 se integró al Partido Comunista y estuvo entre los fundadores de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, de la que fue el primer Presidente. En 1983 obtuvo el Premio Nacional de Literatura. Murió en La Habana en 1989.

⁶⁶ Etnóloga, investigadora, cuentista, pintora y narradora cubana iniciada en el folklore afrocubano por Fernando Ortiz. Fue asesora de la Junta del Instituto Nacional de Cultura bajo la dictadura de Batista. Publicó en varias revistas cubanas y extranjeras y fue autora de varios libros sobre africanía. Su obra recoge los más importantes fundamentos antropológicos, religiosos y culturales del legado afrocubano. En 1960 se fue a residir en EEUU y murió en el año 1991, en Miami.

Es en este panorama histórico cultural, en que transcurre la juventud de Emilio Roig y que es nombrado oficialmente Historiador de La Habana en 1935, asunto al que dedicaremos un acápite aparte.

2.2 Hacia una nueva Constitución (1935-1940)

A la caída de Gerardo Machado y la culminación de la Revolución del '30, siguieron una serie de breves mandatos, entre ellos el de José A. Barnet⁶⁷, quien ocupó la presidencia temporalmente tras la dimisión de Mendieta. Las elecciones presidenciales fueron convocadas para enero de 1936 donde por primera vez, votaron las mujeres en Cuba y salió electo Miguel Mariano Gómez⁶⁸ a quien sucedió el vicepresidente Federico Laredo Bru⁶⁹ plegado a Batista hasta el punto de que fue este último quien anunció el programa del nuevo gobierno. Para Estados Unidos era imprescindible la presencia de un hombre fuerte como Batista que trabajara en el segundo plano del gobierno aparentemente democrático para calmar a las fuerzas populares y quitar del camino a los enemigos más fuertes como sucedió con Antonio Guiteras en 1935.

⁶⁷ José Agripino Barnet y Vinageras fue abogado, político y diplomático español de ascendencia cubana. Fue cónsul en varios países y ocupó el cargo de Secretario de Estado en Cuba durante el Gobierno de los Cien Días. Su sucesor en la presidencia de Cuba lo designó asesor técnico de la Secretaría de Estado, con rango de Embajador. Murió en España en 1945.

⁶⁸ Político cubano, hijo del Mayor General del Ejército Libertador cubano y también Presidente de Cuba entre 1909 y 1913, José Miguel Gómez. Fue representante a la Cámara y Alcalde de La Habana, desde donde se opuso a la dictadura del General Gerardo Machado hasta que tuvo que partir al exilio en Nueva York. Tras su regreso a Cuba en 1933, fue electo Presidente de la República. Murió en La Habana en 1950.

⁶⁹ Político cubano. Fue General en la Guerra de la Independencia de Cuba y luego fue Secretario y Presidente de la Audiencia de Santa Clara. En 1910 fue promovido a Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, y más tarde, a Fiscal de la Audiencia de La Habana. En varios gobiernos republicanos ocupó cargos como la magistratura de Gobernación, la Vicepresidencia y la Secretaría de Justicia. Murió en Cuba en 1946.

En este período las fuerzas sociales antagónicas se replantean y diversifican, en consonancia con el desarrollo de las relaciones de dependencia económica y la modernización del aparato neocolonial. La presencia del capital extranjero fue determinante porque ahondó las contradicciones esenciales y fue haciendo cada vez más necesaria una solución radical. Por otro lado, en el plano cultural, esa presencia dominante de la economía norteamericana en Cuba, determinó en gran medida las posiciones asumidas por los más importantes escritores, artistas e intelectuales de la etapa.

A partir de 1935, la literatura, el pensamiento y las artes buscan nuevos modos de tratar la identidad y, en consecuencia, como antítesis del poder establecido y de la penetración extranjera, se constituyen en elementos que dinamizan el entorno espiritual y estimulan la creatividad.

Esta etapa está marcada fuertemente por la aspiración de aprobar una nueva Constitución. En 1936 el Partido Comunista inicia la defensa de un «frente popular» y los partidos de oposición se sumaron al clamor de redactar una nueva Carta Magna. Los exiliados del Partido Revolucionario Cubano Auténtico habían retornado para apoyar también la Constituyente.

La coyuntura internacional, sobre todo el desarrollo de la Guerra Civil Española entre 1936 y 1939, y la Segunda Guerra Mundial, iniciada en este último año, influyó decisivamente en el interés de proclamar una nueva Carta Magna en Cuba para reiniciar un proceso democrático que trajera estabilidad a la vida política del país. El pueblo cubano había dado mucho de su sangre y de su sacrificio para llegar a una Constitución que otorgara a la República una fisonomía democrática. (Escalante, 1952: 6)

En estas circunstancias, se convocó a la Asamblea Constituyente para discutir una nueva carta magna que finalmente nació a mediados de 1940. La Constituyente sesionó entre febrero y junio de ese año con un carácter heterogéneo que motivó encontrados debates difundidos por la radio y la prensa.



Figura 11. Sesión inaugural de la Asamblea Constituyente de 1940 presidida por Ramón Grau San Martín y en la que usó de la palabra Antonio Bravo Correoso, sobreviviente de la Constituyente de 1901.

FUENTE: El Libro de Cuba, 1954: 122

La nueva Constitución fue promulgada el 5 de julio de 1940 y empezó a regir el 10 de octubre. Redactada por cubanos de diversas corrientes representativas del espectro político de la nación cubana, la Constitución condensaba su espíritu en los artículos 1 y 2 y la búsqueda de independencia que latía en la República:

Artículo 1: Cuba es un Estado independiente y soberano organizado como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

Artículo 2: La soberanía reside en el pueblo y de éste dimanán todos los poderes públicos. (1940: 1)

La Constitución declaraba ilegal la discriminación de sexo, raza, color o clase y cualquier otra que lesionara la dignidad humana. También prohibía el latifundio y el desalojo, que constituía uno de los males del campo cubano. El salario mínimo para los trabajadores, los seguros sociales contra invalidez, vejez, desempleo y accidentes de trabajo, la jornada de ocho horas diarias, el derecho al descanso retribuido, el derecho a la sindicalización y la huelga por parte de los trabajadores, así como la protección de la maternidad, el derecho de la mujer casada a la vida civil sin que necesitase la licencia o autorización marital, fueron algunas de las conquistas alcanzadas con la Constitución de 1940, considerada en su momento de las más avanzadas de América.

Todo estaba dispuesto entonces para una política diferente. A partir de 1940 en el país reinó un ambiente de relativo sosiego fundado en el constitucionalismo, en el que, no obstante, se profundizan los vínculos de dependencia a las empresas norteamericanas y se mantiene la dominación imperialista. Organizaciones y grupos como el Partido Comunista, el estudiantado y el Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo, se van consolidando y organizando.

Al calor de la nueva Constitución, en junio de 1940 se celebraron las elecciones presidenciales donde resultó victorioso Fulgencio Batista que desde 1937 había dado a conocer su Plan Trienal⁷⁰ para aparecer confiable ante sus enemigos y que lo eligieran en 1940.



Figura 12. Primer Gabinete de Gobierno del General Fulgencio Batista al tomar posesión de la Presidencia el 10 de octubre de 1940.

FUENTE: El Libro de Cuba, 1954: 108

El nuevo Presidente de Cuba, respaldado en las elecciones por los comunistas y por el gobierno de los Estados Unidos, pronto se ofreció a los norteamericanos para ayudarlos en el control militar del Caribe y para que usaran el territorio nacional en

⁷⁰ Llamado también Plan de Reconstrucción Económico-Social elaborado en 1937 que consistió en un conjunto de reformas relacionadas con la economía, en especial agraria, con vistas a solidificar las bases de la gestión gubernamental de Batista y consolidar su prestigio futuro. El plan comprendía temas como la coordinación de la industria azucarera, la propiedad del Estado, el apartelamiento, la colonización, el fomento agrícola, la enseñanza de la agricultura, la ganadería e industrias derivadas, la apicultura, las industrias de tabaco, café y cacao, la intensificación del cultivo de frutos menores y el desarrollo de otros, la sanidad y la beneficencia y la educación pública, que desarrollarían las Escuelas Rurales Cívico-Militares. El lanzamiento del Plan Trienal estuvo acompañado de actos públicos, una amplia campaña propagandística organizada a través de comités provinciales Pro Plan Trienal, e intentos de captar a algunas agrupaciones sindicales.

defensa de los Estados Unidos o cualquier otro país. Al año siguiente de llegar a la presidencia, Batista le declaraba la guerra a Japón, Italia y Alemania en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

En estos compromisos internacionales y la bonanza de la Guerra, Batista cumplió sus cuatro años de mandato y en las elecciones de 1944, vuelve a la presidencia Ramón Grau San Martín. De incuestionable prestigio por su gestión de gobierno junto a Guiteras después del derrocamiento de Machado y por las propuestas que elaboró para el programa del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), Grau tenía todas las posibilidades de salir electo. Con él los “auténticos”⁷¹ se estrenan en el poder.

En esta época, el arte, la literatura, las instituciones, las publicaciones periódicas y la cultura en general van situando la nación a la altura de Latinoamérica y del mundo en algunos casos. Aparecen diferentes tipos de revistas valiosas, creativas, artísticas, que realizaron incuestionables aportes a la cultura cubana. En ellas la poesía, la narrativa y el ensayo aparecen junto a las ilustraciones de los más relevantes pintores cubanos del momento. No fueron frecuentes en estos medios los estudios académicos sobre la realidad social del país aunque en algunas de ellas se traslucía la crítica muchas veces mediante el uso del humor.

Una de las revistas más relevantes del período fue *Verbum* (1937), órgano de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de La Habana, con José

⁷¹ Se les conoció como “auténticos” por el nombre de su Partido: Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) que se anunciaba como verdadero seguidor de los postulados del Partido fundado por José Martí en 1892.

Lezama Lima⁷² y Guy Pérez Cisneros⁷³ entre sus editores. *Verbum* es la primera revista que plasmó las inquietudes literarias y estéticas de todo un grupo generacional que se va conformando alrededor de José Lezama Lima. En sus páginas se publicaron poemas, breves ensayos de arte y literatura, crítica literaria y cinematográfica, noticias sobre las últimas exposiciones exhibidas en La Habana y otros comentarios culturales de actualidad. Entre los colaboradores figuraron Emilio Ballagas⁷⁴, Ángel Gaztelu⁷⁵, Eugenio Florit y Juan Ramón Jiménez⁷⁶.

⁷² Uno de los poetas, novelistas, cuentistas y ensayistas más importantes e influyentes de la literatura hispanoamericana. Barroco, simbólico y metafórico, de “expresión borbotante”, como lo calificó Juan Ramón Jiménez. Estudió Leyes en la Universidad de La Habana y participó en las revueltas estudiantiles contra la dictadura de Machado. Fue funcionario de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. En 1960 fue nombrado director del Departamento de Literatura y Publicaciones del Consejo Nacional de Cultura. En 1961 asistió como delegado al Primer Congreso de Escritores y Artistas Cubanos, en el que fue elegido para ocupar una de las seis vicepresidencias de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y comenzó a trabajar en el Centro Cubano de Investigaciones Literarias hasta 1965. En 1969 se inició como asesor literario de la Casa de las Américas. Murió en La Habana en 1976.

⁷³ Crítico, periodista y diplomático cubano nacido en Francia. Doctor en Filosofía y Letras y Derecho Diplomático en la Universidad de la Habana. Ocupó cargos en el Ministerio de Estado, en la Unión Interamericana del Caribe, en la Comisión Cubana de Cooperación Intelectual y en la Comisión Cubana de la UNESCO. Como representante cubano, participó en conferencias y asambleas de la ONU y de otros organismos internacionales. Fue miembro del Colegio Nacional de Periodistas y de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional. Colaboró y dirigió revistas relevantes cubanas y extranjeras. Fue un importante y activo promotor del movimiento plástico cubano. Publicó trabajos de crítica de arte, política y literatura. Murió en Cuba en 1953.

⁷⁴ Poeta, profesor universitario y periodista cubano de la vanguardia. Cultivó la poesía tradicional y la poesía negra. Se graduó de Pedagogía y de Filosofía y Letras. Ejerció como profesor de literatura y gramática. Fue Premio Nacional de Poesía en 1953. Colaboró y editó varias revistas. Murió en La Habana en 1954.

⁷⁵ Sacerdote y poeta español que emigró a Cuba a los trece años de edad. Prácticamente en los mismos días en que recibió la orden sacerdotal, tras haber estudiado en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, se daba a conocer como poeta, al acompañar a José Lezama Lima en la revista *Verbum*, en 1937. Colaboró en todas las revistas lezamianas. Desde 1988 residió en Estados Unidos pero se mantuvo vinculado con la cultura cubana. En el 2002, con motivo de la entrega del Premio de Crítica de Arte «Guy Pérez Cisneros», visitó por última vez Cuba y sostuvo un encuentro con varios poetas cubanos de *Orígenes*. Su obra fue definida por Cintio Vitier como “fina captación de lo cubano”. Falleció en Estados Unidos en 2003.

⁷⁶ Poeta español nacido a finales del siglo XIX. Fue agregado cultural en Washington con la Guerra Civil Española. Viajó a Cuba en 1936 donde mantuvo estrecha relación con el grupo intelectual de avanzada. Ideó y presidió la Junta de selección del Festival de la Poesía Cubana en 1937, preparó varias selecciones de poesía y formó parte de las actividades desarrolladas por el Círculo Republicano Español. En 1956 le fue otorgado el Premio Nobel de Literatura. Viajó a Miami en 1939 y finalmente se instaló en Puerto Rico donde murió en 1958.

Poco después apareció *Espuela de Plata* (1939-1941), de arte y poesía, con un amplio grupo integrado por músicos, artistas plásticos y escritores, entre ellos Mariano Rodríguez⁷⁷ y Virgilio Piñera⁷⁸ unidos a otros provenientes de *Verbum*. Fue esta la segunda empresa editorial de José Lezama Lima y a pesar de su corta existencia, con solo seis números, marcó el inicio de la formación de un grupo intelectual que alcanzaría su coherencia definitiva algunos años después alrededor de la revista *Orígenes*. Sus páginas, dedicadas fundamentalmente a la poesía, publicaron también cuentos, trabajos de crítica literaria y de arte, dibujos y viñetas de los pintores adscritos al grupo que complementaban los textos, entre otros temas culturales. También fue un lugar de encuentro de exiliados españoles de la Guerra

⁷⁷ Pintor cubano caracterizado por sus pinturas de gallos de corte surrealista y fauvista. Formó parte del Estudio Libre de Pintores y Escultores, como asesor del muralismo e instructor auxiliar en otras materias. Es considerado uno de los principales exponentes de la Vanguardia cubana del siglo XX. Trabajó en la Casa de las Américas donde fue Director del Departamento de Artes Plásticas y luego Vicepresidente de esta institución. Fue diputado a la Asamblea Nacional y Presidente del Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América. Murió en 1990 en La Habana.

⁷⁸ Poeta, cuentista, novelista, teatrista y traductor cubano. Como narrador, destaca por su humor negro, dentro de la línea del absurdo. Inició estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana que no concluyó, fue fundador del Grupo Orígenes y su revista, así como de la revista *Ciclón* y *Poeta*. Fue funcionario del Consulado de Cuba en Argentina a donde viajó en varias ocasiones. Tras el triunfo de la Revolución Cubana, colaboró en el periódico *Revolución* y en su suplemento *Lunes de Revolución*. En 1968 recibió el Premio Casa de las Américas de teatro. A partir de 1971 sufrió un fuerte ostracismo en Cuba donde muere en 1979.

Civil como Juan Ramón Jiménez, María Zambrano⁷⁹ y Manuel Altolaguirre⁸⁰ y de homenaje a otros como Miguel Hernández⁸¹ y Antonio Machado⁸².

Nadie Parecía (1942-1944) fue otra de las empresas lezamianas que marcan el movimiento editorial en Cuba ya en los años ´40. La revista publicó poesías cubanas y extranjeras, traducciones, artículos literarios, dibujos, narraciones y fragmentos de obras de la literatura universal con el subtítulo de *Cuaderno de lo Bello con Dios*. Una vez más las artes plásticas complementaban a la poesía como otra suerte de política editorial ante la desintegración «del vivir nacional cubano.»⁸³

La revista *Ultra. Cultura Contemporánea* (1936-1947), con otro corte y bajo la dirección de Fernando Ortiz, mostró en los años ´40 una amplia gama de intereses, rasgo de las mejores publicaciones del período. Otro esfuerzo relevante fue *Estudios Afrocubanos* (1937-1940 y 1945-1946), de la Sociedad de Estudios Afrocubanos, dirigida en su primera etapa por Roig de Leuchsenring y en la segunda

⁷⁹ Filósofa española y profesora universitaria en varios países, amiga de los poetas de la Generación del 27 en España. En La Habana se relacionó con intelectuales jóvenes, escritores y poetas de avanzada como José Lezama Lima. Al estallar la Guerra regresa a España para colaborar con la República y de ahí partió al exilio. Vivió en varios países, entre ellos Cuba nuevamente, y publicó varios libros y artículos. Fue Premio Príncipe de Asturias, Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Málaga y Premio Miguel de Cervantes de Literatura en 1988. Murió en Madrid en 1991.

⁸⁰ Poeta, guionista, cineasta e impresor español, de la Generación del 27. Durante la Guerra Civil fue uno de los redactores de *La Hora de España* e imprimió textos antifranquistas. Exiliado de la Guerra, en 1939 llegó a Cuba donde dio varias conferencias, fundó la imprenta «La Verónica» que publicó fundamentalmente poesía, creó la revista *Atentamente* y *La Verónica*, participó de la Conferencia de Españoles Antifranquistas en 1941 y publicó en varias revistas cubanas. Murió en España en 1959.

⁸¹ Poeta y dramaturgo español. Fue redactor de varias revistas y publicaciones españolas. Se enroló como voluntario en la Guerra Civil Española, y al terminar ésta intentó salir del país pero fue detenido en la frontera con Portugal. Participó en el II Congreso Internacional de Intelectuales en Defensa de la Cultura celebrado en Valencia y actuó como soldado y como poeta en distintos frentes durante la Guerra. Condenado a pena de muerte, se le conmutó por la de treinta años pero no llega a cumplirla porque muere de tuberculosis el en 1942 en la prisión de Alicante.

⁸² Poeta, catedrático de francés, dramaturgo y narrador español del movimiento literario conocido como Generación del 98. Durante la Guerra Civil española participó en las publicaciones republicanas e hizo campaña literaria. Colaboró en *La Hora de España* y asistió al Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. Se exilió en Francia donde murió poco después en 1939.

⁸³ Ver prólogo de Gema Areta Marigo a la Edición Facsimilar de *Nadie Parecía*, Renacimiento, 2006, p. 18.

por Ortiz. La intención de esta publicación era divulgar los aportes de las culturas negra y española como elementos integrantes de la nación cubana.

En estos años la cultura cubana intenta elevar su quehacer nacional a un rango de modernidad universal, propósito que se nutrió de las más importantes corrientes del arte, la literatura y el pensamiento del período en Hispanoamérica y Europa. En la narrativa, la ensayística, la poesía, el teatro y en otras manifestaciones de la vida espiritual, se crean páginas que están a la altura de lo mejor que se hacía en otras latitudes.

La cultura va conformando, en sus más ricas entregas, una salvaguarda de los más auténticos valores de la nación ante el sistemático desvirtuamiento por parte de la política de penetración económica y cultural y la indiferencia de los gobernantes y los distintos representantes de la oligarquía; al mismo tiempo se integra, mediante el quehacer de artistas e intelectuales, un sustantivo cuerpo de ideas que coadyuvan a una acción liberadora total, ganancia que está implícita en la búsqueda de la universalidad [...] (Instituto de Literatura y Lingüística, 2003: 795)

2.3 Fracaso de la “democracia” (1944-1952)

Los Gobiernos Auténticos⁸⁴, con un halo democrático que el presidente Ramón Grau San Martín transmitió desde su *Mensaje al Congreso*⁸⁵ en diciembre de 1944

⁸⁴ Referido a los dos períodos de mandato del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico): de 1940 a 1944 presidido por Ramón Grau San Martín y de 1948 a 1952 por Carlos Prío Socarrás.

⁸⁵ Palabras de Grau al Congreso de la República inaugurando su período presidencial y explicando su programa de gobierno. Ver Vignier & Alonso, 1973: 33-49

a tono con la “cubanidad⁸⁶”, estaba mayoritariamente compuesto de elementos procedentes de la Revolución del ‘30. Su fachada democrática se mantuvo hasta 1946 aproximadamente en que sus contradicciones internas empezaron a hacerse más evidentes, así como su feroz anticomunismo y derechización.



Figura 13. Presidentes “Auténticos”, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos Sueltas, Personalidades, C 17.7

Grau encontró un país dependiente y subdesarrollado, sujeto a las fluctuaciones de la economía extranjera, herencia de las estructuras republicanas implantadas desde 1902 a instancias del imperialismo norteamericano. A pesar de los intentos por combatir la especulación derivada de la carestía de la vida, problema surgido en el cuatrienio anterior, los reclamos de los poderosos comerciantes nacionales, beneficiados con los precios de los productos, frustraron esos empeños. El robo en las esferas de gobierno, se acrecentó notablemente. La política grausista contra los sindicatos, se encaminó a lograr su resquebrajamiento por las más diversas formas

⁸⁶ Grau llamó a su mandato de 1944 a 1948 *Gobierno de la Cubanidad* resumiendo las intenciones de soberanía económica, libertad política y justicia social que el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) convirtió en bandera de su campaña política. Consignas como que la cubanidad era amor, que las mujeres mandaban, y otras frases por el estilo, caracterizaron su demagogia. Su contrincante Eduardo Chibás, le llamó “Gobierno de la Kubanidad” en alusión al inciso K de la Ley No. 7 de Ampliación Tributaria de 1943 que estipulaba la asignación de una parte de las recaudaciones fiscales a la creación de plazas para maestros, noble intención que se transformó en fuente de robos, prebendas y negocios.

ilegales, incluso el asesinato. La guerra de pandillas, la corrupción administrativa, el anticomunismo feroz y el sometimiento a los designios de Washington, fueron la tónica del grausato.

Para las elecciones presidenciales de 1948, el también candidato del Partido Auténtico, Carlos Prío Socarrás⁸⁷, había elaborado un nuevo programa de acción basado en promover un desarrollo industrial diversificado, crear la banca nacional, hacer una Reforma Agraria y mantener la política de no empréstitos extranjeros. Todas, promesas imposibles de cumplir en un país de terratenientes y de enormes sumas de dinero invertidas en la industria azucarera, sector de gran influencia en las más altas decisiones de la economía nacional. Por otra parte, desarrollar la industria no azucarera requería transformar las estructuras que obstruían su puesta en práctica.

La gestión de esos años, logró la creación del Banco Nacional, el de Fomento Agrícola e Industrial, los tribunales de Garantías Constitucionales y Sociales y de Cuentas y una regulación del presupuesto general del país, pero fracasó en la aplicación del plan de «nuevos rumbos»⁸⁸ anunciado por el presidente contra la corrupción administrativa. Los males del autenticismo en el poder se intensificaron con Prío haciéndose mayor el monocultivo y la represión. El anticomunismo llegó a

⁸⁷ Estudió Derecho en la Universidad de La Habana. Pasó dos años en la prisión por sus actividades antigubernamentales. Fue presidente del Directorio Estudiantil en 1930, tomó parte en el movimiento que depuso la dictadura de Gerardo Machado en 1933 y ayudó a organizar el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Ocupó cargos en el Gobierno antes de llegar a la Presidencia de Cuba. Huyó a los Estados Unidos después del golpe de Estado de Batista aunque regresó a Cuba el 1 de enero de 1959. Sin embargo, Prío rompió con Fidel Castro y abandonó la isla en 1961. Pasó los últimos años de su vida como diseñador y hombre de negocios en Miami donde se suicidó en 1977.

⁸⁸ Fue un esfuerzo contra la corrupción administrativa para lo cual fue destituido todo el gabinete y fueron promovidas las leyes complementarias necesarias a la Constitución de 1940, principalmente en la esfera bancaria y la hacienda pública. Aunque surgieron instituciones significativas como el Banco Nacional, el Banco de Fomento Agrícola e Industrial, el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, los cambios promovidos por los “Nuevos Rumbos” fueron casi nulos.

límites insospechados, con el asesinato de líderes como Aracelio Iglesias⁸⁹, la persecución de los militantes del PSP y de los dirigentes de la CTC, así como la clausura en 1950, de su órgano de difusión, el periódico *Noticias de Hoy*⁹⁰. El aumento de los precios de la electricidad, el teléfono y el pasaje de los ómnibus en la ciudad, empeoró la situación social que recibió Carlos Prío.

Los “auténticos” destruyeron la confianza del pueblo cubano en la consolidación de la democracia. La corrupción gubernamental generalizada convivía con el discurso nacionalista y terminó por desprender a los elementos más honestos de las filas del autenticismo que se agruparon en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo)⁹¹, PPC (O), fundado en 1947.

La corrupción político administrativa, el gangsterismo, el robo al tesoro público, la guerra de pandillas, el fraude, fueron algunos de los rasgos más sobresalientes del autenticismo. A todo ello se opuso con fuerza el Partido Ortodoxo liderado por Eduardo Chibás quien denunciaba públicamente y con acaloradas declaraciones, el latrocinio gubernamental y la crisis moral del segundo presidente Auténtico, Carlos Prío Socarrás, Presidente de la “cordialidad”⁹².

⁸⁹ Bracero en los muelles del puerto de La Habana donde participó en las organizaciones obreras. Fue miembro del Partido Comunista y destacado líder sindical que llegó a ser Secretario General de los trabajadores portuarios, razón por la que fue encarcelado, perseguido y asesinado en 1948.

⁹⁰ Periódico comunista más conocido como *Hoy* por el destaque tipográfico de esta palabra en el machón.

⁹¹ El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) tuvo su origen en Holguín en 1946, cuando la asamblea del PRC (A) en Oriente proclamó por mayoría a Eduardo Chibás como candidato presidencial. La palabra “Ortodoxo” en su nombre, destacaba su integridad como representante del pueblo. Días después del lanzamiento de la candidatura de Chibás, se inició una intensa campaña radial orientada a depurar de la ortodoxia a los políticos tradicionales y traidores del programa auténtico. En 1947 este movimiento se organizó en Partido independiente y colocó a Chibás como su líder.

⁹² Carlos Prío se caracterizaba por ser un hombre cordial, rasgo que usó para presentarse ante los electores durante la campaña de 1948, como un hombre cercano y afectuoso, de familia mambisa e historial revolucionario, capaz de regir los destinos de Cuba, de ahí que fuera conocido como “Presidente de la Cordialidad”



Figura 14. Propaganda del Partido Del Pueblo Cubano (Ortodoxo) para llevar a la presidencia de su líder Eduardo Chibás en 1951.

FUENTE: <http://www.ecured.cu>

Desde posiciones éticas de ascendencia en la cultura y el pensamiento cubanos, Eduardo Chibás, si bien imbuido por el anticomunismo propio de su formación intelectual y de su origen, denunciaba en sus acusaciones radiales y en sus programas de trabajo la corrupción, el crimen y el entreguismo de Prío. De gran arrastre popular, la Ortodoxia hubiese sido una alternativa con muchas posibilidades de triunfo en las elecciones de 1952 si su máximo líder no hubiese terminado sus días por mano propia ante la deshonra de no poder responder con pruebas a las acusaciones de sus enemigos. Con una escoba⁹³ como símbolo y la frase “Vergüenza contra dinero” como consigna, Chibás se ganó la simpatía del pueblo.

Los ortodoxos lograron aglutinar a grandes grupos populares pues encauzó la frustración de los cubanos quienes apoyaban mayoritariamente su candidatura para las elecciones presidenciales de 1952. Aunque el PPC (O) no pretendía cambios radicales, sí mostraba un marcado interés en la independencia económica, la justicia social y la libertad política. Los enardecidos e histriónicos discursos de Chibás denunciando el robo y la corrupción le ganaron el arraigo popular que prometía llevarlo a la presidencia de Cuba en las elecciones de 1952. Sin embargo, la ausencia de pruebas concretas en una de sus acusaciones, esta vez al Ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango⁹⁴, lo llevaron al suicidio, asunto que frustró

⁹³ La escoba era el símbolo de la campaña de la ortodoxia y de la promesa de barrer todos los males de la República.

⁹⁴ Político y profesor universitario cubano. Fue miembro del Ala Izquierda Estudiantil y se destacó en la lucha contra Gerardo Machado y luego en los procesos de depuración de la Universidad de la Habana. Fue Ministro de Educación y de Estado durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás. Se desempeñó como profesor universitario en la Universidad de La Habana, en la Facultad de Derecho, donde impartió la asignatura de Legislación Obrera. Fue acusado públicamente por Eduardo Chibás de tener inversiones en Guatemala y de malversar el dinero del material escolar y del desayuno para

de un tajo la maltrecha esperanza popular y facilitó el golpe de Estado que ya venía preparando Fulgencio Batista y que se materializó el 10 de marzo de 1952.



Figura 15. Multitudinario entierro del líder de la Ortodoxia de gran arraigo popular.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Cuba

En el panorama cultural de los años ´40 apareció el *Grupo Gente Nueva*, integrado por jóvenes socios de la Institución Hispanocubana de Cultura «deseosos de hacer oír su palabra e impartir su entusiasmo en los varios terrenos de la cultura»⁹⁵. El Grupo se hizo sentir desde su fundación en 1943, sobre todo por los ciclos de conferencias que ofreció, impartidas además por figuras de la relevancia de José

las escuelas. Se radicó en Miami desde el triunfo de la Revolución y apoyó a la contrarrevolución. Murió en 1976.

⁹⁵ El Grupo tuvo como antecedente al programa radial Hora Ultra. En el número 83 de la revista *Ultra* de julio de 1943 (p. 31) aparece la declaración del Grupo y el anuncio de una sección de comentarios sobre los más destacados acontecimientos culturales que empezaría a publicar la revista donde participaría el comentarista y el público.

Antonio Portuondo⁹⁶, Ángel Augier⁹⁷ y Carlos Rafael Rodríguez⁹⁸, por ejemplo.

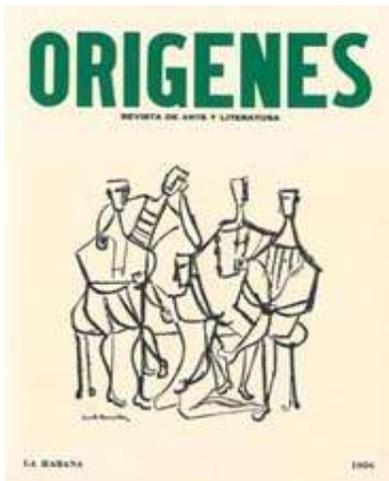


Figura 16. Cubierta del pintor cubano Cundo Bermúdez y nota de la dirección por la muerte de José Ortega y Gasset.

FUENTE: *Orígenes*, No. 40 de 1956

Uno de los más importantes acontecimientos culturales de este período fue el Grupo Orígenes, que había comenzado a integrarse en la década de 1930 en torno a la figura de José Lezama Lima. La revista *Orígenes*, que aparece en 1944, nucleó la labor cultural del Grupo en torno suyo y se disuelve en 1956 con el cese de su publicación, a pesar de que sus integrantes continuaron escribiendo, pintando y haciendo música. Las revistas *Verbum*, *Espuela de Plata* y *Nadie Parecía* constituyen los antecedentes de esta publicación. Además

⁹⁶ Profesor, crítico, ensayista e historiador literario. Dirigió el Instituto de Literatura y Lingüística en cuyo honor lleva su nombre en la actualidad. Estudió Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana. Se destacó por sus actividades revolucionarias y sus publicaciones en diferentes revistas como *Polémica* y *Mediodía*, esta última vinculada al Partido Comunista. En México también publicó en varias revistas y en los años 40-50 fue profesor invitado en varias universidades norteamericanas. Al triunfo de la Revolución en 1959, se reincorporó al claustro de profesores de la Universidad de Oriente que llegó a dirigir. Fue Embajador de Cuba en México y en la Santa Sede y luego ocupó varias responsabilidades internacionales. Obtuvo el Premio Nacional de Literatura en 1986. Murió en 1996.

⁹⁷ Poeta, ensayista, crítico, investigador literario y periodista. Doctor en Ciencias Filológicas (1981) y Premio Nacional de Literatura en 1991. Fue auxiliar de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, profesor-jefe del taller de Artes Gráficas de la Escuela Técnica Industrial y, al triunfo de la Revolución, Secretario de Redacción de la agencia de noticias Prensa Latina y del diario *El Mundo*. Fue Presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Subdirector del Instituto de Literatura y Lingüística, Presidente de la Fundación Nicolás Guillén, Director de la *Revista de Literatura Cubana*. Perteneció a la Unión de Periodistas de Cuba y al Consejo Asesor del Centro de Estudios Martianos. Además de sus numerosos estudios y ediciones de críticas de la producción literaria y periodística sobre Guillén, publicó otros libros. Murió en Cuba en el 2010.

⁹⁸ Político, economista y dirigente comunista cubano. Se graduó de Doctor en Derecho Civil y en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas en la Universidad de La Habana en 1939. Fue dirigente del Comité de Huelga Universitaria (1935) y participó en las actividades revolucionarias antes del triunfo de la Revolución por las que sufrió prisión. Publicó en varias revistas y fundó la editorial Páginas. Fue Ministro sin cartera en el gobierno constitucional de Fulgencio Batista de 1940 a 1944 y ocupó cargos directivos en la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales fundada por Emilio Roig. En 1958 fue designado representante del PSP ante Fidel Castro Ruz, en la Sierra Maestra. Al triunfo de la Revolución ocupó varios cargos, entre ellos Presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria, Representante permanente de Cuba en el CAME, diplomático y Miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y de su Buró Político. Murió en Cuba en 1997.

de la revista, los integrantes del Grupo escribieron valiosos libros sobre todo de poesías y de reflexiones en torno a la cultura. En 1948 Cintio Vitier, definía el giro que suponía el Grupo y precisaba los rasgos de su poética en su antología *Diez poetas cubanos* (Lezama, el propio Vitier, Fina García Marruz⁹⁹, Eliseo Diego¹⁰⁰, Ángel Gaztelu, Gastón Baquero¹⁰¹, Virgilio Piñera, entre otros):

Y en efecto, a las bellas variaciones en torno a la elegía, la rosa, la estatua (típicas de la generación anterior, y persistentes aún en otros países hispanoamericanos), sucede entre nosotros un salto, que diríamos en ocasiones sombrío de voracidad, hacia más dramáticas variaciones en torno a la fábula, el destino, la sustancia [...] (Vitier, 1948: 10)

Orígenes bebe de lo mejor de la cultura mundial sin dejarse poseer por ninguna. Va a las fuentes imprescindibles de la poesía, «sin excluir pero también sin limitarse a

⁹⁹ Poetisa e investigadora literaria cubana, Doctora en Ciencias Sociales en la Universidad de la Habana, ha recibido numerosas distinciones entre las que destacan los premios Nacional de Literatura (1990) y el Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2011). Fue miembro del Grupo Orígenes, al que también pertenecía su esposo Cintio Vitier. Sus ensayos y poesías, además de en libros, han aparecido en diversas revistas y periódicos. Desde 1962 fue investigadora literaria en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y desde su fundación en 1977 hasta 1987 trabajó en el Centro de Estudios Martianos, donde fue miembro del equipo encargado de la edición crítica de las *Obras completas de José Martí*.

¹⁰⁰ Estudió Pedagogía en la Universidad de La Habana pero se destacó como poeta. Fundador de *Orígenes* donde publicó poesía, cuentos y artículos. Impartió clases de literatura inglesa y norteamericana, fue responsable del Departamento de Literatura y Narraciones Infantiles de la Biblioteca Nacional José Martí hasta 1970 y redactor de la revista *Unión*, órgano de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. En 1986 obtuvo el Premio Nacional de Literatura de Cuba y el Premio Internacional de Literatura Latinoamericana y del Caribe «Juan Rulfo» en 1993. Fue jurado en los concursos de la UNEAC y Casa de las Américas. En 1993 marchó a México donde impartió conferencias sobre literatura en la Universidad Nacional Autónoma y falleció en 1994. Sus restos fueron trasladados a La Habana y enterrados en el Cementerio de Colón.

¹⁰¹ Poeta, periodista y ensayista cubano. Candidato al Premio Príncipe de Asturias de las Letras y finalista en el Premio Nacional de Literatura (España) en el área de poesía. Estudió en la Universidad de La Habana, donde se graduó como ingeniero agrónomo y químico azucarero. Sin embargo, ejerció poco la profesión, pues se dedicó a la literatura y al periodismo. Ejerció el periodismo en *Información* y el *Diario de la Marina*, en el cual se desempeñó como redactor jefe y comentarista. Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Artes y Letras. Ocupó el cargo de Senador en el Consejo Consultivo creado por Fulgencio Batista después del golpe de Estado de 1952 y al triunfo de la Revolución en 1959, se marchó a Estados Unidos y se radicó finalmente en España. El Tribunal Revolucionario de Sanciones de Cuba dictaminó en 1960 su expulsión del Colegio Nacional de Periodistas, por su colaboración con la dictadura de Fulgencio Batista desde el Consejo Consultivo. Murió en Madrid en 1997.

la obra y la sugestión, necesariamente tiránicas, de los maestros españoles e hispanoamericanos inmediatos.» (Vitier, 1948: 11)

El Grupo Orígenes surge con voluntad de reinicio, de recomenzar por un camino diferente, con una escritura distinta, una «búsqueda de lo capital y secreto» mediante la cual se quería rescatar la esencia del «país frustrado en lo esencial político» (Redacción de *Orígenes*, 1949: 60). Alejado de la lucha palpable en contra de los gobiernos de Grau, Prío y Batista, e igualmente distante de controversias literarias o ideológicas se le ha calificado de “apolítico”, sin embargo, en el primer número de la Revista los editores escriben:

Cuando la cultura actúa desvinculada de sus raíces es pobre cosa torcida y maloliente. [...] En estas cosas no hay primero, no hay después. Que siendo ambas, vida y cultura, una sola y misma cosa, no hay por qué separarlas y hablar de ridículas primacías. (Lezama Lima & Rodríguez Feo, 1944: 6)

Tal declaración, habla a favor de un modo diferente de entender la cultura frente a la realidad que no necesariamente implica apatía. Más adelante, en 1949 advierten los origenistas:

Si una novela nuestra tocase en lo visible y más lejano, nuestro contrapunto y toque de realidades, muchas de esas pesadeces o lascivias, se desvanecerían al presentarse como cuerpo visto y tocado, como enemigo que va a ser reemplazado. Si una poesía de alguno de los nuestros alcanzase tal tejido que mostrase en su esbeltez una realidad aún intocada, aunque deseosa de su encarnación, por tal motivo cobraría su tiempo histórico, recogeríamos claridades y agudezas que despertarían advertencias fieles. (Redacción de *Orígenes*, 1949: 61).

Quizás se tratase de lo que Carpentier advertía:

Es indudable que la generación nacida de Orígenes ha dado con una manera de ver y de sentir lo cubano que nos redime del abominable realismo

folklórico y costumbrista visto hasta ahora como única solución para fijar lo nuestro. Lo mágico, lo singular, lo directamente poético (y tanto más oculto, por ello mismo, de nuestras cosas) está apareciendo en la obra de estos muchachos, con un maravilloso caudal de aciertos. (Bueno, 1954 b: 88)

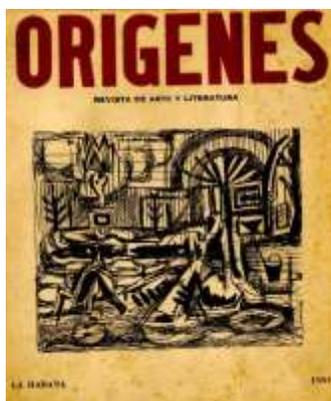
Tal aseveración, ofrece claves para comprender la distancia entre este Grupo y el que lideraba Emilio Roig, a lo que más adelante se hará referencia.

El Grupo trabajó en la integración de una identidad desde la cultura, a lo que se entregaron, por ejemplo, los pintores René Portocarrero¹⁰² y Mariano Rodríguez, así como el músico Julián Orbón¹⁰³. De él acabarían separándose Gastón Baquero, Justo Rodríguez Santos¹⁰⁴ y Piñera, con el decursar del tiempo representantes de otras inquietudes y presupuestos filosóficos y estéticos.

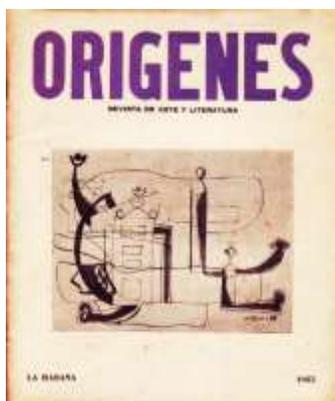
¹⁰² Pintor cubano de formación autodidacta considerado una de las figuras más destacadas de la plástica cubana y uno de los principales artistas del siglo XX en Cuba. Sus pinturas reflejan la tradición afrocubana con vibrante colorido. Vinculado a la generación de poetas del Grupo Orígenes, publicó dibujos en las revistas literarias lezamianas. En 1943 fue profesor de dibujo libre en la Cárcel de La Habana, donde pintó un mural de temática religiosa. En 1951 recibió el Premio Nacional de Pintura por su cuadro *Homenaje a Trinidad*. Sus obras se encuentran en los museos más prestigiosos del mundo y en varias construcciones cubanas. Realizó más de 20 exposiciones personales y 60 colectivas y recibió numerosos premios y condecoraciones. Murió en La Habana en 1985.

¹⁰³ Compositor cubano de origen español radicado en Cuba desde 1939 donde completó sus estudios en el Conservatorio Municipal de La Habana. Fue Director del Conservatorio Orbón de La Habana (1946-1960) y profesor de composición en el Conservatorio Nacional de Música de México (1960-1963) y en la Universidad de Washington (1964-1965). Sufrió la Guerra Civil española en carne propia con el asesinato de su tío, el escritor Julián Orbón. En 1944 comenzó a trabajar como crítico musical en el diario *Alerta*. Alrededor de 1958 adaptó los versos sencillos de José Martí a la melodía de *La Guantanamera*, canción compuesta en los años treinta por el músico popular Joseíto Fernández. Después del triunfo de la Revolución, desde 1963, se exilió en México y luego en Estados Unidos donde murió en 1991. Sus restos mortales fueron trasladados a Avilés por deseo del compositor.

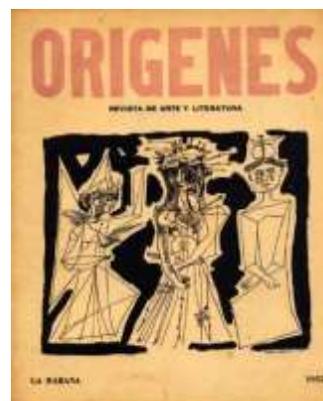
¹⁰⁴ Poeta y periodista cubano. Empezó a estudiar Derecho Diplomático y Consular pero no llegó a licenciarse aunque más tarde obtuvo el título de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana en 1941. Ejerció el periodismo en diversos espacios radiofónicos y televisivos, y triunfó especialmente por sus trabajos publicitarios. Se destacan sus trabajos en la revista *Clavileño* (1942) de la que fue editor y en *Orígenes*. En 1963 su familia se exilió en Estados Unidos y en 1968 lo hizo él. Murió en Nueva York en 1999.



Orígenes número 35 de 1954. Portada de Fayad Jamís



Orígenes número 37 de 1955. Portada de Amelia Peláez



Orígenes número 39 de 1955. Portada de René Portocarrero

Figura 17. Revista *Orígenes* ilustrada por importantes pintores cubanos.

En los doce años de actividad, con cuarenta números, *Orígenes* (1944-1956) fue una de las mejores revistas literarias cubanas. Dirigida por Lezama Lima y, hasta el número 34, por José Rodríguez Feo¹⁰⁵, tuvo en Mariano Rodríguez, Eliseo Diego, Fina García Marruz, Ángel Gaztelu, Julián Orbón y Cintio Vitier, constantes colaboradores. A través de la revista *Orígenes* el Grupo materializó un proyecto intelectual de rescate de los valores de la propia identidad cubana desde la cultura.

En esta etapa, por otra parte, se mantuvo activa la Sociedad Económica de Amigos del País, que en 1947 dejó inaugurada la que sería su sede definitiva¹⁰⁶ y cuyos aportes fundamentales en estos años se centraron en el fomento de la educación mediante el sostenimiento de algunas escuelas, conferencias acerca de la historia

¹⁰⁵ Promotor cultural, traductor, periodista, editor y crítico literario cubano. Estudió Literatura e Historia Norteamericana en la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Su profesión le permitió traducir obras en varios idiomas, sobre todo del inglés. Financió importantes proyectos culturales en Cuba, entre ellos, la revista *Orígenes*. Fundó junto a Piñera, *Ciclón*. Como periodista, editor, traductor, y crítico literario colaboró en varias revistas cubanas y extranjeras. Entendió a las revistas como el vehículo por excelencia de universalización de la literatura. Al triunfo de la Revolución fue secretario de la revista *Unión* y miembro de la Comisión de Publicaciones de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, donde además se desempeñó como bibliotecario y editor. Falleció en 1993

¹⁰⁶ Edificio en la Avenida de Carlos III, hoy Salvador Allende, donde radica hasta el presente, y convive con el Instituto de Literatura y Lingüística.

cubana, servicios de su biblioteca pública y la ininterrumpida publicación *Revista Bimestre Cubana*.

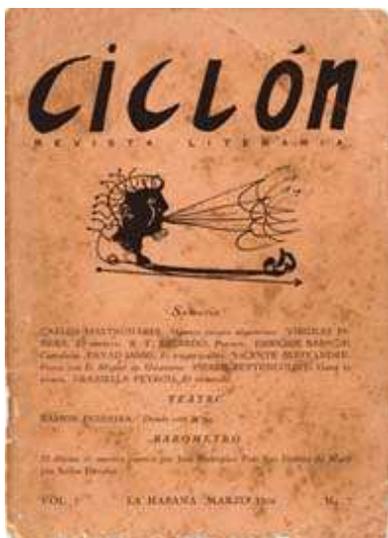


Figura 18. Cubierta de la revista *Ciclón*, número 2 del año 1956.

FUENTE: Colección privada

Otra publicación emblemática de estos años fue la revista *Ciclón* (1955-1957) fundada por Virgilio Piñera y Rodríguez Feo. Esta revista, surgida después del rompimiento de Piñera con Lezama¹⁰⁷, pretendía borrar «de un golpe» a *Orígenes* porque era un «peso muerto» y tenía la «palidez cadavérica» del *rigor mortis* (Redacción de *Ciclón*, 1955: Página central). Publicó textos en contra de los valores burgueses y de la moral católica, abogó por la libertad de criterios y de elección sexual, y priorizó a los jóvenes talentos en sus páginas.

Sin embargo la revista, no aludió a la situación cubana pues sus editores entendían que «Un texto que atisbara, siquiera oblicuamente, la política cubana era inconcebible en *Ciclón* porque sus editores estaban convencidos de que la Política misma e, incluso, la historia cubana eran territorios vulgares y sucios en los que no debían contaminarse las «altas funciones del espíritu». (Rojas, 2000:85) *Ciclón* estaba hecha para «revigorizar el árbol prometedor de nuestra literatura» (Redacción de *Ciclón*, 1955: Página central). Dejó de publicarse con la salida del ejemplar correspondiente a abril-junio de 1957 y en 1959 reapareció y publicó un sólo número, correspondiente al trimestre enero-marzo. Aunque *Ciclón* fue una revista puramente literaria que publicaba colaboraciones y traducciones inéditas, tanto de autores nacionales como extranjeros y que pretendía alejarse de cualquier asunto que no fuese literario, el

¹⁰⁷ En «Borrón y cuenta nueva» el equipo editorial de *Ciclón* escribe: «En el momento en que el enemigo creíase más seguro, dejamos caer “nuestra bomba”, que como lo ves, borra a Orígenes de un golpe». Ver Redacción de *Ciclón*, 1955: Página central.

último número, ya en 1959, desliza su apego a la nueva Revolución cubana y su clara postura antibatistiana.

Muchas instituciones de la cultura se revitalizaron en estos años como es el caso del Archivo Nacional de Cuba, bajo la conducción de Joaquín Llaverías¹⁰⁸, que fue trasladado a un edificio construido expresamente en 1944¹⁰⁹ y que mantuvo un sistema de publicaciones a partir de sus fondos. Otro ejemplo fue la Biblioteca Nacional, que desde 1949 recomenzó la publicación de su revista homónima y en 1958 se instaló también en una nueva edificación¹¹⁰ ajustada a las características de sus funciones de preservación del patrimonio literario nacional y de servicio público. La Academia Nacional de Artes y Letras¹¹¹ y la Academia de la Historia de Cuba¹¹², en sus respectivos *Anales* dieron a conocer documentos históricos y textos de sus miembros.

¹⁰⁸ Intelectual cubano que alcanzó el grado de Capitán del Ejército Libertador durante la Guerra de Independencia de 1895. Trabajó en el Archivo Nacional de Cuba donde llegó a ser Director en 1922. Fue miembro de la Academia de la Historia de Cuba y de la Sociedad Económica de Amigos del País y participó en el Congreso de Archiveros y Bibliotecarios de Bruselas en 1950. Desarrolló importantes acciones para la formación de archiveros en Cuba con cursos sobre Paleografía y Diplomática, Archivística, Historia de Cuba, Administración y Generalidades Bibliográficas, entre otros. Fue miembro de las academias de la historia de varios países. Publicó varios libros y artículos de prensa. Murió en 1956.

¹⁰⁹ Ubicado en la calle Compostela de La Habana Vieja, continúa siendo la sede de esta institución.

¹¹⁰ El 21 de febrero de 1958, el Presidente de la Junta de Patronos, Emeterio Santovenia, inauguró oficialmente la Biblioteca Nacional «José Martí» en la Plaza Cívica, hoy Plaza de la Revolución, donde se mantiene en la actualidad. El edificio tiene 16 plantas, amplias salas de lectura, algunas especializadas como la de la música o la de los discapacitados, un teatro y medios para la conservación de su patrimonio.

¹¹¹ Fundada en 1910 con carácter de corporación independiente, adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1914 adquirió carácter oficial y autónomo. La misión de la Academia fue la de promover el estudio de la literatura, la música, la pintura, la escultura y la arquitectura, estimulando y difundiendo el buen gusto artístico.

¹¹² Creada por Decreto Presidencial de 20 de agosto de 1910, fue inaugurada el 10 de octubre del propio año. Tuvo en sus inicios carácter independiente, adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; pero en 1914 adquirió carácter oficial y autónomo. La misión fundamental de la Academia consistía en preservar la historia cubana para la cual tenía que investigar, adquirir, coleccionar y clasificar documentos históricos cubanos. Organizó concursos, ofreció conferencias y publicó monografías, colecciones y documentos. Desde el año 2011 reanudó sus funciones en la nueva sede del Edificio Santo Domingo en La Habana Vieja.

Importante entidad cultural de estos años fue la ya nombrada Institución Hispanocubana de Cultura (1926-1948), con Fernando Ortiz como presidente. Su intención era estar al servicio de la ciencia y el arte, libre de políticas y sectarismos y sin presiones tendenciosas contra la independencia de la verdadera cultura. La Institución otorgó becas y sirvió de sede a conferencias, conciertos, exhibiciones cinematográficas, cursos y exposiciones en pro de la cultura y acogió a los intelectuales españoles exiliados por la Guerra Civil. Su revista *Ultra. Mensuario de Cultura contemporánea*. (1936-1947), revista de revistas extranjeras, reproducía artículos sobre filosofía, religión, historia, música, artes y literatura, pedagogía, política, economía, entre otros temas, tomados de diversas publicaciones extranjeras. Del ámbito nacional presentaba la sección «Mensajes de la Institución Hispanocubana de Cultura», que consistían en reseñas de libros y piezas teatrales, además de resúmenes de conferencias auspiciadas por la Institución, entre las que se encontraron algunas brindadas por Alejo Carpentier, Nicolás Guillén, Fernando Ortiz, Emilio Roig de Leuchsenring, etc.

2.4 Dictadura y guerra civil (1952-1959)

En el panorama político, el golpe de Estado de Fulgencio Batista en 1952 y su política dictatorial y militarista, acabó con todo vestigio de democracia. La derogación de la autonomía de los gobiernos locales dejando solo en sus manos la remoción o imposición de gobernadores, alcaldes y concejales fue una de las medidas que garantizaba que no llegara al poder, legalmente, ninguna otra fuerza democrática. Igualmente acabó con las garantías constitucionales y el derecho a huelga. Pero ese solo fue el comienzo de una larga cadena de persecuciones y

asesinatos que no impidieron que la oposición se organizara hasta llegar a la lucha armada liderada por Fidel Castro Ruz¹¹³, salido de la Juventud Ortodoxa.

Se iniciaba así una sangrienta dictadura militar con Batista al frente donde fueron abolidas todas las libertades logradas en la década de 1940 con la Constitución y donde el descontento popular se generalizó en la solución armada para revertir la situación. La significación del golpe de Estado ha sido ampliamente abordada pero citaremos la valoración de Monseñor Carlos Manuel de Céspedes¹¹⁴ por reflejar la visión del hombre común:

... el golpe de estado del 10 de marzo de 1952, para los que lo vivimos como jóvenes, fue una quiebra. Rompió nuestras esperanzas de crecimiento en una dirección genuinamente democrática y civilista al amparo de la Constitución de 1940. De momento nos quedamos a la intemperie, sin esperanzas concretas de superación del marasmo. No confiábamos en los antiguos conductores de la cosa pública y opinábamos que el país padecía, por una parte, una evidente escasez –por no decir carencia que es palabra demasiado fuerte- de personas que encarnaran la renovación, o sea, conductores de nueva estirpe, ética y técnicamente capaces, con vocación para asumir responsabilidades públicas; por otra parte, la mayoría del pueblo

¹¹³ Abogado y político cubano. Doctor en Derecho, miembro del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), participó de manera activa en las campañas de ese Partido y fue de los primeros en denunciar el carácter reaccionario e ilegítimo del régimen de facto establecido tras el golpe de Estado de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952. Fue encarcelado tras los asaltos a los cuarteles Moncada en Santiago de Cuba y al Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, asumiendo su autodefensa ante el tribunal que lo juzgó. Condenado a 15 años de prisión fue amnistiado en 1955 y marchó hacia el exilio en México, desde donde partió hacia Cuba en 1956 para iniciar la lucha armada. Dirigió la Guerra de Liberación que alcanzó su triunfo el 1 de enero de 1959. Fue Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba desde 1976 hasta 2008 en que renuncia por problemas de salud. Fue además Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba entre 1965 y 2011.

¹¹⁴ Nieto del iniciador de la Guerra de los Diez Años, Carlos Manuel de Céspedes, Vicario General de la Arquidiócesis de San Cristóbal de la Habana y una de las figuras más activas de la Iglesia católica y de la cultura cubana. Doctorado en Derecho y Filología por la Universidad de La Habana y en Teología en Roma, fue Rector del Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana y Director del Secretariado General de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. Fue miembro del Equipo de Reflexión Teológica y de la Sección de Ecumenismo del CELAM. Ocupó un puesto en la Real Academia Española de la Lengua en Cuba y publicó varios libros y artículos. Murió en 2014 en Cuba.

cubano padecía de la apatía y del escepticismo generados por las frustraciones de la primera mitad del siglo. (Céspedes García-Menocal, 2003: 34-35)

Durante la dictadura de Fulgencio Batista se crearon poderosos grupos de oposición; los Partidos Auténtico y Ortodoxo se mostraron en esta etapa con un considerable grado de deterioro poco después del 10 de marzo, el primero desmoralizado por la conducta de sus máximos dirigentes ante la usurpación de poder de que había sido objeto la organización, y el segundo escindido en dos facciones, una de las cuales se uniría al movimiento revolucionario, y la otra engrosaría las filas de la dictadura.

La confusión, interesada o sincera, envolvió a muchos militantes de los partidos de entonces (Liberal, Republicano, Demócrata). El Partido Socialista Popular, en un artículo publicado en su órgano, el periódico *Noticias de Hoy*, el 11 de marzo de 1952, denunció la acción encabezada por Batista en términos inequívocos.¹¹⁵ Elaboró además un conjunto de propuestas para los problemas nacionales, cuya condición esencial era el cese del batistato. La protesta del PSP destacaba por su conocimiento del proceso histórico iniciado por Batista, cuyas raíces más profundas estaban en los intereses imperialistas en Cuba.

Fidel Castro fue uno de los primeros en declarar su oposición al golpe militar. A las pocas horas de producirse el golpe, hizo público un manifiesto¹¹⁶ denunciando el carácter real del cuartelazo, caracterizando el golpe y llamando a la lucha:

¡Revolución no, zarpazo! Patriotas no, liberticidas, usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y poder. No fue un cuartelazo contra el presidente Prío, abúlico, indolente; fue un cuartelazo contra el pueblo, vísperas de elecciones cuyo resultado se conocía de antemano. [...] Otra vez

¹¹⁵ Ver Enjuicia el PSP el golpe de Estado. (11 de marzo de 1952). *Noticias de Hoy* (61), pág. 1.

¹¹⁶ El Manifiesto se imprimió en mimeógrafo y se distribuyó clandestinamente en los días posteriores al golpe de Estado en el periódico clandestino *Son los Mismos*, al que luego Fidel sugirió renombrar *El Acusador*.

las botas; otra vez Columbia dictando leyes, quitando y poniendo ministros; otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles; otra vez la fuerza bruta imperando sobre la razón humana.

Cuanto hizo Prío de malo en tres años, lo estuvo usted haciendo en once. Su golpe es, pues, injustificable, no se basa en ninguna razón moral seria, ni en doctrina social o política de ninguna clase. Sólo halla razón de ser en la fuerza, y justificación en la mentira. Su mayoría está en el Ejército, jamás en el pueblo. Sus votos son los fusiles, jamás las voluntades: con ellos puede ganar un cuartelazo, nunca unas elecciones limpias. [...] No llame revolución a ese ultraje, a ese perturbador e inoportuno, a esa puñalada trapera que acaba de clavar en la espalda de la República [...]

Cubanos: Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas, Trejos y Guiteras. Hay opresión en la Patria, pero habrá algún día otra vez libertad.

Yo invito a los cubanos de valor, a los bravos militantes del Partido glorioso de Chibás; la hora es de sacrificio y de lucha, si se pierde la vida nada se pierde, "vivir en cadenas, es vivir en oprobio y afrenta sumidos. Morir por la Patria es vivir". (Dirección Política de las FAR, 1972: 71-73)

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) emitió también una declaración contra el Golpe de Estado¹¹⁷ pero la lucha activa de esta organización no tuvo lugar hasta la aparición de José Antonio Echeverría¹¹⁸ en 1954. Al tomar la presidencia de la

¹¹⁷ La Declaración de la FEU es del 14 de marzo y planteaba esencialmente: «Combatimos el golpe militar del 10 de marzo por haber derribado lo que constituye la esencia y la razón de ser de la República en esta etapa de su desarrollo (...) veinte años de sacrificios, desvelos y esfuerzos han sido cercenados de un solo tajo. Juntarse es de nuevo la palabra de orden. No es la hora de vacilaciones, ni de cabildeos, ni de componendas. La Patria está en peligro y hay que honrar la Patria peleando por ella...» Ver Dirección Política de las FAR, 1972: 72

¹¹⁸ Estudiante de arquitectura nacido en la provincia de Matanzas, líder de protestas estudiantiles que lo convirtieron en Presidente de la FEU desde 1954. Participó en varios congresos y viajó por varios países dando a conocer la lucha que se desarrollaba en Cuba contra la Dictadura. En 1957 participó en la Toma de Radio Reloj que era parte del plan de asaltar el Palacio Presidencial y luego del fracaso de esa acción fue muerto a balazos en un costado de la Universidad de La Habana.

FEU Echeverría, convirtió a la organización en una de las más importantes fuerzas de la creciente oposición al estado dictatorial que implantó Batista.

Muchas de las diatribas, declaraciones, programas y exhortaciones de los meses subsiguientes al 10 de marzo de 1952, creaban un clima de repudio contra los militares en el poder, pero carecían de la fuerza capaz de derrocar al régimen. La condena al cuartelazo se fue concentrando finalmente en dos grandes núcleos constituidos por la Federación Estudiantil Universitaria y el Movimiento 26 de Julio¹¹⁹ de un lado, y por el otro, el integrado por los militantes del PSP, de gran experiencia en el trabajo sindical y con certera visión de los problemas esenciales del país desde sus inicios en la lucha el año en que tomó posesión Machado. Los métodos de este último grupo, sin embargo, no eran suficientes para derrocar a la tiranía de Batista, sostenida por una brutal represión y, en sus comienzos, favorecida por la incapacidad de sus opositores para operar.

El golpe de Estado, igualmente, abrió otra etapa de confrontación para la mujer cubana. No se trataba ahora de una lucha por exigencias de género, sino por el derrocamiento de la dictadura batistiana y la lucha por la libertad. Como organizaciones puramente femeninas estuvieron el Frente Cívico de Mujeres Martianas¹²⁰ y Mujeres Opositoristas Unidas¹²¹.

¹¹⁹ Movimiento liderado por Fidel Castro que toma su nombre de la fecha en que ocurre el asalto al Cuartel Moncada y que lleva a cabo la lucha contra la dictadura de Batista. Tenía una ideología nacionalista, democrática y ant imperialista. La idea de nombrar así al movimiento revolucionario surgió tras la amnistía de los moncadistas en mayo de 1955, en el mismo vapor que salieron de la cárcel de la Isla de Pinos.

¹²⁰ Organización surgida en 1952 para derrocar el régimen de Fulgencio Batista. Su nombre se determinó para homenajear a José Martí en el año de su centenario en 1953. Utilizaron el ideario martiano como discurso político y participaron en casi todas las acciones revolucionarias de la década. Unificó a las mujeres independientemente de su filiación política, religiosa y laboral.

¹²¹ Aglutinaron en sus filas a conocidas militantes del Partido Socialista Popular, razón por la que fueron rechazadas en algunos medios.

Muchas mujeres fueron asesinadas durante el batistato por sus acciones políticas. Tal es el caso de las hermanas Giralt¹²², Lidia Doce y Clodomira Acosta¹²³.

Luchadoras de los años 30 y jóvenes de los 50 se integraron a grupos revolucionarios como el Directorio Revolucionario, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Movimiento 26 de Julio y el Movimiento Nacional Revolucionario. Sin embargo, no fue común que ocuparan cargos dirigentes con excepciones como Haydee Santamaría¹²⁴, Melba Hernández¹²⁵, Vilma Espín¹²⁶ y Celia Sánchez¹²⁷

¹²² Las hermanas Cristina y María de Lourdes Giralt Abreu se incorporaron a las filas de la Resistencia Cívica desde donde apoyaron la lucha clandestina contra la tiranía de Batista vendiendo bonos para recaudar dinero con el cual adquirir armas y medicinas para los combatientes revolucionarios y participando en acciones de propaganda. En junio de 1958, al regresar a su apartamento en El Vedado, lo encontraron ocupado por soldados batistianos que las acibillaron a balazos aunque la orden inicial no era contra ellas sino contra otros revolucionarios refugiados en un apartamento contiguo al de las hermanas.

¹²³ Lidia Doce y Clodomira Acosta eran grandes amigas. Se sumaron al Ejército Rebelde en la Sierra Maestra tras el desembarco del *Granma* donde ejercieron como mensajeras entre el llano y la Sierra. Fueron capturadas por los esbirros de Batista en una misión en La Habana. En la cárcel fueron brutalmente torturadas para que confesaran y delataran. Como última tortura, en 1958 fueron llevadas en una lancha a las afueras de la costa norte de la ciudad, amarradas con piedras y arrojadas al mar de donde no regresaron.

¹²⁴ Participante del asalto al Cuartel Moncada en 1953 donde fue hecha prisionera y torturada diciéndole que su hermano y novio habían sido torturados y asesinados después del combate. Como muestra de ello, le mostraron un ojo del hermano y los restos viriles de su novio. Una vez en libertad, fue una de las encargadas de sacar de la cárcel en forma clandestina y de recomponer el alegato de Fidel Castro, *La historia me absolverá*. Integró el destacamento de *Las Marianas* en la Sierra Maestra. Al triunfo de la Revolución fundó y dirigió la Casa de las Américas y fue miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Murió en La Habana en 1980.

¹²⁵ Participante del asalto al Cuartel Moncada en 1953 donde fue hecha prisionera. Participó en los preparativos de la expedición del yate *Granma*. Integró el III Frente del Ejército Rebelde. Después de 1959 fue fundadora del Comité Cubano de Solidaridad con Vietnam y posteriormente embajadora en ese país. Fue miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y ocupó cargos en los movimientos de solidaridad de la Revolución cubana con varios países. Fue Doctora *Honoris Causa* del Instituto Superior de Relaciones Internacionales y directora del Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía. Murió en La Habana en 2014.

¹²⁶ Ingeniera química y combatiente cubana de la clandestinidad durante la Guerra de Liberación en contra de la dictadura de Batista. Se unió al Ejército Rebelde en la Sierra Maestra cuando su vida corrió extremo peligro en la insurrección urbana clandestina. Al triunfo de la Revolución, fundó y presidió la Federación de Mujeres Cubana (FMC) desde su surgimiento en 1960 hasta 1991. Fue activista de los derechos de las mujeres dentro y fuera de Cuba. Murió en La Habana en 2007.

¹²⁷ Se involucró en la lucha revolucionaria tras el golpe de Estado de Fulgencio Batista y formó parte del Movimiento 26 de Julio. Participó en los preparativos de la expedición del *Granma* en la provincia de Oriente y del inicio de la lucha guerrillera en la Sierra Maestra. Fue la primera mujer combatiente del Ejército Rebelde y fundadora del pelotón femenino Mariana Grajales. Asumió importantes tareas y responsabilidades después del triunfo de la Revolución y fue la creadora de

cuyas responsabilidades en las actividades revolucionarias las dotaban de protagonismo.



Figura 19. Haydeé Santamaría y Celia Sánchez en la Sierra Maestra.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos sueltas, Personalidades, C 29

La dictadura de Batista colocó a las fuerzas progresistas ante la vía violenta como único camino. El 26 de julio de 1953 abre casi una década de lucha armada por lograr el rumbo constitucional y democrático. El asalto al Cuartel Moncada¹²⁸ en esa fecha, liderado por Fidel Castro no tuvo el éxito esperado por la intervención de la casualidad y por errores tácticos, reconocidos por su máximo líder. Fue, más que todo, una victoria política pues dio a conocer al grupo que luego comandaría la guerra de liberación.

valiosas iniciativas de carácter social como Secretaria de la Presidencia del Consejo de Ministros. Murió en La Habana en 1980.

¹²⁸ La edificación, que data del siglo XIX, está situada a las afueras de la ciudad de Santiago de Cuba. Contaba con albergues, hospital y capilla. El cuartel recibió el nombre de Reina Mercedes durante el tiempo de la Guerra de los Diez Años y en 1894 el general cubano Guiller món Moncada sufrió prisión allí, razón por la que en 1909 empieza a llamarse Cuartel Moncada. En 1960, tras el triunfo de la Revolución sus murallas fueron derribadas y el cuartel convertido en la *Ciudad Escolar 26 de julio* con capacidad de 2.000 alumnos. El lugar donde estaba la Posta No. 3, por donde se produjo el ataque del 26 de julio de 1953 se destinó a Museo de Historia «26 de Julio».



Figura 20. Fidel Castro apresado por las fuerzas de Batista después del Asalto al Cuartel Moncada. Fotografía publicada en el artículo "Moncada: el primer golpe contra la tiranía" de Luis Rolando Cabrera

FUENTE: Bohemia número 2, de 11 de enero de 1959, p.26

El hecho terminó con el encarcelamiento de casi todos los combatientes que no fueron asesinados o lograron huir. Inmediatamente después, la tiranía batistiana desató la más brutal represión: se decretó el cese de las garantías constitucionales, se clausuraron periódicos (entre ellos *Noticias de Hoy*), se estableció una férrea censura en la prensa y la radio y se dio inicio a una ola de persecuciones y asesinatos. Fidel Castro describió la situación en el juicio por los hechos:

No se mató durante un minuto, una hora o un día entero, sino que en una semana completa, los golpes, las torturas, los lanzamientos de azotea y los disparos no cesaron un instante como instrumento de exterminio manejados por artesanos perfectos del crimen. El cuartel Moncada se convirtió en un taller de tortura y muerte, y unos hombres indignos convirtieron el uniforme militar en delantales de carniceros. (Rojas, 1988: 299)

*La Historia me absolverá*¹²⁹ fue el alegato de autodefensa de Fidel Castro en el juicio¹³⁰ tras haber sido hecho prisionero y se convirtió en el programa de lucha de la revolución. A pesar de no haber contado con las condiciones necesarias para preparar su autodefensa, sus palabras de más de dos horas, fueron trascendentales. No solo denunció el estado en el que estaba sumida Cuba en todos los órdenes, sino que dio un concepto de pueblo que luego trazaría la línea de

¹²⁹ Conocido así por las palabras finales del alegato de Fidel: «Condenadme, no importa: la historia me absolverá.» En el Presidio, Fidel reconstruyó su autodefensa, que fue sacando, publicando y distribuyendo clandestinamente en 1954.

¹³⁰ En el juicio, celebrado en la Sala de la Audiencia de Santiago de Cuba entre el 21 de septiembre y el 16 de octubre, con la causa 37 de 1953, resultaron condenados treinta y dos combatientes (entre ellos las dos mujeres participantes, Haydée Santamaría y Melba Hernández) y fueron absueltos dieciocho.

acción política y resumió los problemas del país (Castro Ruz, 1969 b: 46) a donde se dirigirían las primeras medidas de la Revolución al triunfar. El juicio, en el que Fidel Castro fue condenado a 15 años de prisión, garantizó la simpatía y solidaridad de gran parte del pueblo con los moncadistas y su lucha.

El fracaso del Moncada demostró que no era posible derrotar a la tiranía si no se llevaba adelante un acertado plan bélico en distintos frentes y sobre esa base se diseñó la estrategia posterior del Movimiento 26 de Julio.



Hombre asesinado por el Ejército batistiano en 1955.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Cuba



Restos humanos desenterrados en los alrededores de Manzanillo después del triunfo de la Revolución en 1959.

FUENTE: *Bohemia*, 8 de febrero de 1959, p.80.

Figura 21. Víctimas de la dictadura de Fulgencio Batista

Tras el recrudecimiento de la represión, a Fidel Castro no le quedó otra alternativa que exiliarse en México para reorganizar las fuerzas y regresar a iniciar la guerra en las montañas y derrocar el régimen batistiano. En México, Fidel nucleó a los exiliados y otros revolucionarios que iniciaron un riguroso régimen de entrenamiento militar que incluyó largas caminatas en llano y montaña, prácticas de tiro y defensa personal. Como parte de la preparación de la guerra en Cuba, Fidel sostuvo entrevistas con Frank País¹³¹ y con dirigentes del Partido Socialista Popular.

¹³¹ Dirigente estudiantil, maestro y revolucionario de Santiago de Cuba que se unió a la lucha del Movimiento 26 de Julio del que llegó a ser jefe de Acción y Sabotaje. Dirigió el alzamiento que apoyó el desembarco del yate *Granma*, por lo que fue detenido y enjuiciado. Fue asesinado en julio de 1957 en Santiago de Cuba por la tiranía batistiana.

Tras mucho tiempo ultimando detalles, el desembarco del yate *Granma*¹³² en que vendrían los exiliados, se programó para el 30 de noviembre y debía ser apoyado por el Movimiento 26 de Julio que organizó levantamientos en varios lugares a la vez. Sin embargo, el desembarco no se produjo hasta el 2 de diciembre de 1956¹³³, por lo que la acción del 30 de noviembre dirigida por Frank País, no cumplió su objetivo fundamental.

Una vez en Cuba, y a pesar de que la primera acción combativa de los expedicionarios del *Granma* el 5 de diciembre en Alegría de Pío¹³⁴ condujo a la captura de algunos y la dispersión de otros, el 18 de diciembre se empezaron a reunir los grupos disgregados para iniciar la lucha armada secundados por los grupos de acción y sabotaje en zonas urbanas, así como por el trabajo de los sindicatos, la propaganda antigubernamental de los periódicos, las revistas, la radio y la televisión en los períodos en que no había censura.

La participación de las mujeres en la Guerra de Liberación incluyó su incorporación al Ejército Rebelde. En 1958 se fundó un pelotón militar femenino en la Sierra Maestra con el nombre de la heroína Mariana Grajales¹³⁵.

La lucha clandestina en las ciudades, la guerra en las montañas orientales, la unidad de las fuerzas universitarias, comunistas y Rebeldes, con un alto saldo de muertos

¹³² Embarcación comprada en Tuxpan por los revolucionarios cubanos emigrados de forma clandestina. El yate fue comprado a una empresa estadounidense y fue usado para trasladar a ochenta y dos expedicionarios. El nombre *Granma* proviene de un apodo común en inglés para una abuela (abreviatura de *grandmother*) En la actualidad el yate se exhibe en el Memorial *Granma* adjunto al Museo de la Revolución en La Habana.

¹³³ El atraso en la llegada del yate *Granma* a Cuba se debió al mal tiempo durante la travesía, al exceso de carga en la embarcación (ochenta y dos pasajeros con mochilas y armas) respecto a su capacidad y a la rotura del motor en pleno viaje.

¹³⁴ Localidad costera del municipio Niquero, en la actual provincia Granma.

¹³⁵ Mujer mambisa cubana. Toda su familia se incorporó a las Guerras por la Independencia del siglo XIX. Casi todos sus hijos, entre los que estaba Antonio Maceo Grajales, murieron durante las Guerras. Mariana, y sus hijas mujeres participaron en la Guerra de Independencia curando heridos en los hospitales de campaña y arengando a los combatientes. Después del Pacto del Zanjón en 1878, tuvo que exiliarse en Jamaica donde murió en 1893.

y encarcelamientos, lograron la victoria de las fuerzas democráticas y la huida del dictador Batista el 1 de enero de 1959.

En esos años de sangrienta dictadura la cultura padeció la represión interna y la penetración norteamericana. Lapsos de censura y de libertad de expresión, de crímenes represivos y atentados a los representantes de la violencia, de protesta de obreros y estudiantes y de encarcelamiento y tortura, caracterizaron la convulsa dictadura batistiana.

El período final de esta fase, los años dictatoriales de Batista, se define por la profundización de los antagonismos de clase, la acción armada como medio represivo y como única solución liberadora radical, un fuerte movimiento de masas a través de las distintas organizaciones políticas enfrentadas al régimen, la fusión de las más valiosas tradiciones artístico-literarias con los presupuestos de la lucha revolucionaria y, en ocasiones, con los hechos mismos de los actos de combate. La crisis final de la República constituye un salto cualitativo en relación con el período constitucional, de acumulación cuantitativa de los elementos antitéticos, así como en relación con la crisis con que se inicia la etapa. (Instituto de Literatura y Lingüística, 2003: 795)

La cultura durante estos años estuvo marcada por el descontento nacional. En 1955, varios escritores que entonces se iniciaban, se integraron en un grupo al que darían el nombre de Renuevo y que se fue dando a conocer en la sección dominical «La promesa de los jóvenes» del *Diario de la Marina* cuya comunidad ideológica los une y se expresa en la sección. *Renuevo. Cuadernos literarios*, publicación iniciada en 1956, fue portavoz de sus ideas y preocupaciones. El grupo no se adscribió a una corriente estética o ideológica específica ni aspiraban tampoco a una ruptura con su herencia cultural, aunque en sus fundamentos expresan su compromiso patriótico, democrático y cristiano. (Pou, 1957: 17-18) Aunque desde el punto de vista literario no fue trascendente, sí mostró el ánimo de crear un movimiento literario juvenil.

Durante el batistato decreció la actividad intelectual y artística, en algunos casos por la censura, en otros por el desaliento, en otros por la supresión de recursos, como sucedió con el Ballet Nacional, dirigido por la ya famosa Alicia Alonso¹³⁶, al que se le retiró la subvención.

No obstante, en 1954 la Universidad organizó el I Festival de Arte de la FEU, promovido como antítesis de la II Bienal Hispanoamericana¹³⁷, muestra oficial con auspicio batistiano y franquista.

En estos años varias instituciones culturales desarrollaron una importante labor como la Sociedad de Artes y Letras (1943-1956) y la Academia Municipal de Artes Dramáticas (1947-c.1960). La Asociación Cubana de Bibliotecarios (1948-1959), se fundó por iniciativa de María Teresa Freyre de Andrade¹³⁸, entre cuyos múltiples proyectos estaban los de mejorar los servicios de bibliotecas, contribuir a la difusión del libro y unir a los profesionales del ramo en el país. Para lograr estos objetivos, la Asociación contó con varias secciones, así como con el *Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios* y la Escuela de Bibliotecarios (que comenzó a funcionar en 1950), entre otros proyectos bajo sus auspicios. También en el ámbito bibliotecario, la Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca inició sus

¹³⁶ Nombre artístico de la Primera Bailarina Absoluta del Ballet Nacional de Cuba y su directora hasta la actualidad. Famosa por sus coreografías y bailes clásicos. Ha bailado en escenarios de todo el mundo y con las mejores compañías de ballet. Fue fundadora del *American Ballet Theater* y Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO desde el 2002.

¹³⁷ En 1953 se pretendía clausurar los actos por el Centenario del natalicio de José Martí con la II Bienal. Los intelectuales cubanos organizaron una Antibienal como desagravio en el Lyceum con artistas cubanos contemporáneos. Ante el fracaso de la II Bienal programada para el 28 de enero, se cambió la fecha para el 18 de mayo y es ahí donde la FEU organizó el Primer Festival Universitario de Arte en los salones de la Escuela de Derecho que incluyó una muestra de pintura, una programación cinematográfica y de teatro universitario que escenificó la obra de Federico García Lorca *La Zapatera prodigiosa*.

¹³⁸ Doctora en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas (1942). Dirigió la revista *Mañana* en la década del 30, dedicada a los niños. Tras el asesinato de tres hermanos suyos por los esbirros de la tiranía machadista, se exilió en Madrid donde desarrolló una amplia campaña contra la dictadura de Machado. Fue Vicepresidenta y luego Presidenta de la Asociación Bibliotecaria Cubana. Trabajó en la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana. Cursó estudios de bibliotecología en Francia y Estados Unidos. Impulsó la creación de la Escuela de Bibliotecarios en la Universidad de La Habana. En 1957 se asiló en la Embajada de México. Fue Directora de la Biblioteca Nacional «José Martí» desde 1959 hasta 1968 desde donde creó el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del país e impulsó la Campaña de Lectura Popular. Murió en 1975.

labores en 1952 y tuvo como medio de difusión el boletín *Cuba Bibliotecológica* (1953-1955; 1956-1960?) que organizó las primeras Jornadas Bibliotecológicas Cubanas y creó un premio¹³⁹, todo lo cual se mantuvo en activo hasta que en 1955 la Asociación desapareció, a solicitud de muchos de sus integrantes, al fundarse el Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios ese propio año.

En 1951 se fundó la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo¹⁴⁰ que contó con la revista *Nuestro Tiempo* (1954-1960), una de las más significativas de la República bajo la dirección del compositor Harold Gramatges¹⁴¹ y la asesoría de Mirta Aguirre¹⁴² los que llevaron adelante una obra de reivindicación, creación y beligerancia contra la dictadura batistiana. Mario Rodríguez Alemán¹⁴³, miembro de la Sociedad resumía la actividad del grupo, en su XXX aniversario en el año 1982:

¹³⁹ Fundado en enero de 1954, se trató del premio anual a la mejor publicación sobre temas profesionales. Consistía en 100.00 pesos y un diploma. Ver, Premio "Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca", 1954: 22. (enero-marzo de 1954). *Cuba Bibliotecológica*, 2(1), 22.

¹⁴⁰ En su manifiesto declaraban que su «estética es la del arte americano, libre de prejuicios políticos o religiosos» y que su objetivo es «traer el pueblo al arte, acercándolo a las inquietudes estéticas y culturales de nuestro tiempo». Más adelante expresan: «Somos la voz de una nueva generación que surge en un momento en que la violencia, la desesperación y la muerte quieren tomarse como únicas soluciones.» Ver Hernández Otero, 2002: 19

¹⁴¹ Compositor, crítico y profesor de música cubano. Organizó la primera Orquesta Juvenil en el Conservatorio Municipal, fue subdirector de la Orquesta de Cámara y profesor de diversas asignaturas de música en el Conservatorio Municipal de La Habana. Estudió en varias universidades norteamericanas. Por su vinculación con el movimiento comunista sufrió detenciones por parte de la policía. Fue miembro fundador del Movimiento por la Paz y la Amistad con los Pueblos, vicepresidente de la Sección Cubana de la Sociedad Internacional de Música de la UNESCO, Asesor Musical de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, Presidente de la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo y su revista *Nuestro Tiempo* y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba en Francia (1960-64) y Profesor de Mérito del ISA. Creó y dirigió (1965-70) el Departamento de Música de la Casa de las Américas. Colaboró con varias publicaciones. Murió en 2008.

¹⁴² Doctora en leyes, escritora feminista y poetisa cubana. Desde muy joven se incorporó a las luchas revolucionarias. Ingresó en el Partido Comunista de Cuba en 1932. Trabajó en la Comisión Nacional para el Trabajo Intelectual del Partido Socialista Popular. Fue Vicepresidenta de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas y responsable político de la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo. Trabajó como traductora, redactora y guionista de radio y televisión. Después del triunfo de la Revolución fue directora de la Sección de Teatro y Danza del Consejo Nacional de Cultura. Fue profesora de la Escuela de Artes y Letras de la Universidad de La Habana desde 1962 y directora de su Departamento de Lenguas y Literaturas Hispánicas. Colaboró y fue miembro de la dirección de varias revistas y periódicos y publicó varios libros. Fue Directora del Instituto de Literatura y Lingüística. Murió en 1980.

¹⁴³ Periodista, comentarista y crítico de cine cubano. Fundador de los sindicatos de la Educación y de la Cultura, de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, de la Unión de Periodistas de

... no fue un club, ni un cenáculo de pedantes señorillos de la cultura burguesa, ni un conciliábulo para servir a los intereses de las crónicas sociales de los periódicos de entonces. Fue una acción cultural viva, que no dejó fuera nada de valor.

En la vieja casa de la esquina de 23 y 4 en El Vedado, en su piso alto, se ofrecieron cursos y conferencias sobre todos los aspectos de la cultura, se presentaron conciertos, se gestó una de las más importantes revistas literarias de entonces, se abrieron salas de exposiciones para las artes plásticas, se denunció cuánta arbitrariedad y abuso promulgó el régimen batistiano, se luchó con valentía por demostrar que la verdadera, la única cultura posible era aquella que emanaba y a la vez se destinaba a la clase obrera.

En los días de mayor represión se persiguió y encarceló a sus dirigentes y asociados, pero aquello no fue suficiente para que Nuestro Tiempo dejara de existir. En cada actividad se fortalecía aún más la joven institución. Los cine-debates que se hacían en el cine Capri y que ofrecieron las muestras fílmicas más progresistas de aquel tiempo, como los filmes del neorrealismo italiano, por ejemplo, sirvieron para que, en voz alta, se expresasen criterios avanzados, algunos con enfoque marxista inclusive, sobre el arte y la estética del cine. (Hernández Otero, 2002: 318)

Los eventos, concursos y ediciones de libros de los años 50 expresaron las inquietudes esenciales en tanto recogían el trabajo de instituciones y grupos y los postulados de tendencias y concepciones estéticas e ideológicas. Conjuntamente con la defensa del acervo cultural cubano desde la sensibilidad contemporánea y

Cuba, del Centro de Investigaciones del Instituto Cubano de las Artes y de la Industria Cinematográfica (ICAIC). Fue profesor en la Universidad de La Habana y Rector del Instituto Superior de Arte. Tuvo una activa participación en la lucha revolucionaria antes de 1959 por lo que fue arrestado varias veces, interrogado y torturado. Dio a conocer sus trabajos en diversas revistas y fue conductor del programa televisivo *Tanda del Domingo* en la década de los 80. Murió en La Habana en 1996.

como parte del espíritu universal, se conformó una visión latinoamericanista que llegó a hacerse muy evidente en la proyección dada a eventos y ediciones.

Las instituciones y los grupos tuvieron, un interés especial por la publicación de obras fundamentales cubanas y sobre Cuba o Hispanoamérica. Las universidades de La Habana y Las Villas, la Oficina del Historiador de la Ciudad, las academias Nacional de Artes y Letras y de la Historia de Cuba, la Institución Hispanocubana de Cultura, el Archivo Nacional, la Biblioteca Municipal de La Habana, la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y el Grupo Orígenes, hicieron un valiosísimo aporte a la vida cultural de este período con las ediciones de clásicos y contemporáneos y de numerosas investigaciones en torno a diversos temas históricos, artísticos, literarios, económicos, político-sociales.

La Universidad del Aire¹⁴⁴, radiada por CMQ¹⁴⁵ desde 1949, constituyó un sustancial aporte a la vida cultural de entonces con las conferencias sobre temas históricos, sociológicos, literarios, etc. organizadas por ciclos. Entre los relevantes intelectuales cubanos que brindaron conferencias en la Emisora estuvieron Fernando Ortiz, Carlos Rafael Rodríguez y Salvador Massip¹⁴⁶. Justamente el análisis del acontecer nacional en el programa motivó el asalto brutal de las fuerzas represivas de Batista,

¹⁴⁴ Programa radial difundido a partir de 1932 por la emisora CMBZ, que tuvo como finalidad difundir la cultura por medio de la radio, para despertar el interés sobre temas políticos, literarios, sociales e históricos. Jorge Mañach fue su Director. El texto de los programas se editaba en los *Cuadernos de la Universidad del Aire* y marcaron una época en la historia de los medios de comunicación cubanos. Entre los conferencistas del programa estuvieron Fernando Ortiz, Cintio Vitier y Emilio Roig.

¹⁴⁵ Cadena de radio y televisión cubana que llegó a ocupar los primeros lugares en audiencia en las décadas de 1940 y 1950. Su programación abarcaba la música, la divulgación de noticias y el dramatizado. Aunque al principio transmitía solo para la capital, se extendió posteriormente a todo el país.

¹⁴⁶ Político, periodista, diplomático y pedagogo cubano. En este último campo, realizó aportes significativos al estudio y enseñanza de la geografía al introducir nuevos métodos para el conocimiento de la Geografía en Cuba. Cursó las carreras de Pedagogía y Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana donde luego fue profesor y Decano en la Facultad de Filosofía y Letras y donde fundó la primera cátedra de Geografía de Cuba en 1927. En 1930 fue declarado cesante como profesor universitario y exiliado en México por sus actividades antimachadistas. Después del triunfo de la Revolución Cubana fue uno de los miembros fundadores de la Academia de Ciencias de Cuba y el primer Director del Instituto de Geografía y Geología adscrito a esta. Fue también Vicepresidente del Consejo de Dirección del primer Atlas Nacional de Cuba y Embajador en México y en Polonia. Fue miembro del Partido Comunista de Cuba hasta su muerte en 1978.

cuando en una conferencia (el 4 de mayo de 1952) el historiador Elías Entralgo¹⁴⁷ se refirió críticamente a «los políticos profesionales» y al «desequilibrio», a través del proceso republicano, entre autoridad y libertad. Además de Entralgo, fue atacado Jorge Mañach, uno de los miembros de la mesa, y Armando Hart¹⁴⁸ y Faustino Pérez¹⁴⁹ que asistían a la emisión.

La masividad de la radio como medio de difusión de la cultura, fue muy aprovechada en esa época y las fuerzas rebeldes no quedaron atrás, razón por la cual crearon la *Radio Rebelde*¹⁵⁰ en 1958 para transmitir al pueblo cubano los acontecimientos de la Guerra.

La televisión había llegado a Cuba en 1950 y los medios técnicos, la concepción general del trabajo televisivo, las realizaciones culturales y los anuncios, eran evidencia de la penetración norteamericana.

¹⁴⁷ Se graduó en la Universidad de La Habana de Doctor en Derecho Civil (1927), en Derecho Público (1928) y en Filosofía y Letras (1929). Fue profesor instructor de Sociología en dicha Universidad a lo que renunció durante la tiranía de Machado. Fue miembro de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de La Habana, bibliotecario de la Sociedad Económica de Amigos del País, fundador del Instituto de Altos Estudios de Cuba, entre otras organizaciones. Dirigió las revistas *Universidad de La Habana* y *Vida Universitaria* y publicó varios libros. Al morir en 1966 desempeñaba los cargos de Decano de la Facultad de Humanidades, Presidente de la Comisión de Extensión Universitaria y Presidente de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.

¹⁴⁸ Abogado, intelectual y político cubano. Integró la Juventud Ortodoxa, fue dirigente estudiantil en la Universidad de La Habana donde estudió leyes y se incorporó a la lucha contra la dictadura de Batista. En 1957 fue detenido y condenado a varios años de prisión pero logró fugarse y se reincorporó a la lucha clandestina donde fue Coordinador Nacional del Movimiento 26 de julio. A fines de 1957 se incorporó a la lucha en la Sierra Maestra. En enero de 1958 fue encarcelado hasta el derrocamiento del régimen dictatorial. Después del triunfo de la Revolución fue Ministro de Educación y de Cultura, actualmente dirige la Oficina Nacional del Programa Martiano.

¹⁴⁹ Combatiente revolucionario cubano, expedicionario del *Granma* y Comandante del Ejército Rebelde. Estudió Medicina en la Universidad de La Habana con muchos esfuerzos. En 1955 integró la dirección nacional del Movimiento 26 de Julio. Al triunfo de la Revolución fue designado al frente del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados y se desempeñó posteriormente como jefe de Sanidad Militar. Estuvo por muchos años al frente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Murió en 1992.

¹⁵⁰ Emisora creada por Ernesto Guevara en la Sierra Maestra donde se desarrollaba la Guerra de Liberación. Fue el órgano oficial del Movimiento 26 de Julio. La primera emisión fue el 24 de febrero de 1958 desde la casa de un campesino del Partido Socialista Popular y colaborador del Ejército Rebelde. Las condiciones técnicas se fueron perfeccionando y llegó a alcanzar a todo el continente. En la actualidad mantiene sus transmisiones las 24 horas del día.

El ensayismo sobre historia en la década del 50 se centró en divulgar y analizar los documentos de las Guerras de Independencia cubanas decimonónicas y su interpretación; las instituciones de la Isla; las sedes urbanas y las relaciones de Cuba con otros países, sobre todo con España y Estados Unidos. De esta época se destacan los ensayistas Ramiro Guerra¹⁵¹, Carlos M. Trelles¹⁵², Enrique Gay Calbó¹⁵³, Emilio Roig de Leuchsenring y Herminio Portell Vilá, influenciados por la obra de algunos historiadores ya reconocidos a principios de siglo, como Francisco

¹⁵¹ Historiador, economista y pedagogo cubano. Tuvo una activa participación en eventos comerciales de alcance internacional y fue nombrado Doctor *Honoris Causa* en Ciencias Comerciales, en 1956. Estudió un Curso Especial para Maestros Cubanos de la Universidad de Harvard y llegó a ser Director de la Escuela Normal de La Habana. Publicó varios libros de lectura para la enseñanza primaria y fue Superintendente General de Escuelas de la República. Fue Secretario de la Presidencia de la República en 1932, cargo en el que cesó al caer el gobierno de Gerardo Machado. Fue director de importantes publicaciones de la época y relator de la Sociedad Geográfica de Cuba. Fue miembro de la Academia de la Historia, del Instituto Interamericano de Estadísticas, del Ateneo de La Habana y de la Asociación de Prensa. Falleció en La Habana en 1970.

¹⁵² Destacado bibliotecario matancero que tuvo que emigrar a EEUU en 1892 por sus actividades revolucionarias. En Tampa fundó un Club Revolucionario para recaudar fondos para la Guerra Necesaria. Fue bibliotecario de la Biblioteca Pública de Matanzas y concejal del Ayuntamiento. Perteneció a la Academia Nacional de Artes y Letras, a la Academia de la Historia de Cuba, a la Academia Cubana de la Lengua, a la Asociación Bibliográfica Cultural, a la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, a la Sociedad Económica de Amigos del País, a la Sociedad Geográfica de Cuba, así como a numerosas organizaciones internacionales. Recibió condecoraciones y honores de diversas instituciones culturales. Publicó en varias revistas de su época. Murió en 1951.

¹⁵³ Periodista, maestro y abogado cubano. En 1910 se graduó de maestro de instrucción primaria. Obtuvo los títulos de Doctor en Derecho (1925) y de Doctor en Filosofía y Letras (1929) en la Universidad de la Habana. Fue Catedrático de Historia de Cuba en la Universidad Masónica en La Habana y miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, de la Sociedad Teatro Cubano, del Ateneo de La Habana y de la Sociedad Económica de Amigos del País. Publicó en revistas de su tiempo y murió en 1977.

de Paula Coronado¹⁵⁴, Manuel Márquez Sterling¹⁵⁵, Benigno Sousa¹⁵⁶, Joaquín Llaverías, Gerardo Castellanos García¹⁵⁷, René Lufriú¹⁵⁸, Leonardo Griñán Peralta¹⁵⁹, entre otros. Casi todos se dedicaron a asuntos parciales de la historia de

¹⁵⁴ Crítico, historiador, bibliófilo y bibliógrafo cubano. Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía y Letras. Participó en la Guerra de Independencia de 1895 y fue redactor del periódico martiano *Patria*. Fue miembro de la Academia de la Historia y de la Academia Española de la Lengua. Luchó incansablemente por conseguir un edificio adecuado para la Biblioteca Nacional de Cuba de la que fue Director hasta su muerte. Brindó servicios diplomáticos. Escribió en varias publicaciones e impartió conferencias. Su biblioteca particular fue adquirida por la Universidad Central «Martha Abreu» de Las Villas. Murió en 1946.

¹⁵⁵ Escritor, periodista y diplomático cubano. Estudió Leyes en la Universidad de La Habana. Se vinculó a los preparativos de la Guerra de Independencia de 1895, pero su mala salud le impidió participar en ella aunque tuvo tareas en el exterior. En Nueva York participó en la organización del archivo de José Martí por orientaciones de Gonzalo de Quesada. Colaboró en varias revistas y periódicos cubanos y extranjeros como periodista. En 1943, la Escuela Profesional de Periodismo, primera de su tipo en Cuba y cuarta en América Latina, adoptó su nombre. Fue Embajador en México durante el Gobierno de Gerardo Machado por lo que fue criticado. Fue Profesor Titular del Instituto del Servicio Exterior de la Universidad de La Habana, miembro de la sección de literatura de la Academia Nacional de Artes y Letras y miembro de la Academia de la Historia. Murió en 1934.

¹⁵⁶ Cirujano, periodista e historiador cubano. Su padre colaboraba con los independentistas cubanos, por lo que tuvo la posibilidad de conocer a importantes jefes del movimiento insurreccional. Estudió Medicina en la Universidad de La Habana y publicó sus trabajos en varias revistas de la época. Falleció en La Habana en 1954.

¹⁵⁷ Hijo del comandante del Ejército Libertador Gerardo Castellanos Lleónart. Realizó profundas investigaciones sobre José Martí. Trabajó en el Ministerio de Hacienda, hasta su jubilación, en 1939. Fue miembro de la Academia de la Historia de Cuba, de la Sociedad Geográfica de Cuba, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y de otras instituciones culturales cubanas y extranjeras. Asistió a los Congresos Nacionales de Historia organizados por Emilio Roig y fue presidente del Tercero celebrado en Trinidad en 1944. Murió en La Habana en 1956, su duelo fue despedido por Emilio Roig.

¹⁵⁸ Dejó inconclusos sus estudios de Filosofía y Letras. Fue secretario del Presidente Alfredo Zayas. Ejerció el magisterio en colegios privados y colaboró en publicaciones periódicas nacionales, como *El Fígaro* donde ocupó varias responsabilidades. Igualmente publicó varios libros. Dirigió el Colegio «Habana» (1921-1931), premiado por su calidad pedagógica, hasta que fue clausurado bajo la dictadura de Machado y él mismo encarcelado. A la caída del dictador ocupó un cargo diplomático en República Dominicana. Perteneció a la Academia de la Historia de Cuba de la que fue además su secretario a partir de 1929, al Ateneo de La Habana y a varias instituciones extranjeras. Fundó el Partido Centrista en Cuba, que fracasó electoralmente en 1936. Participó en diversos congresos nacionales y ofreció numerosas conferencias. Murió en La Habana en 1943.

¹⁵⁹ Jurista y maestro cubano. Doctor en Derecho Civil de la Universidad de la Habana (1916). Ejerció como letrado y miembro de la carrera judicial. Fue maestro de Historia de Cuba en la Escuela Normal para Maestros en Santiago de Cuba. Participó en el Primer Congreso Nacional de Historia (1942) organizado por Emilio Roig y en el Congreso de los Pueblos (Viena, 1951). Fue Catedrático de Historia del Derecho Cubano en la Facultad de Derecho y de Historia de Cuba en la Facultad de Humanidades, en la Universidad de Oriente de la que fue Decano hasta su muerte. Ofreció conferencias en diversas instituciones y colaboró en varias revistas cubanas. Publicó obras colectivas. Murió en Santiago de Cuba en 1962.

Cuba en el ámbito nacional o regional y a momentos o personalidades y grupos cimeros de la Isla.

Historiadores más jóvenes se inician en los estudios históricos. Fernando Portuondo¹⁶⁰, por ejemplo, realiza su *Curso de Historia de Cuba* (1941), Elías Entralgo culmina una *Historia de Cuba* (1956), Luis A. de Arce¹⁶¹ trabaja el movimiento obrero y las personalidades históricas y Hortensia Pichardo¹⁶² y Salvador García Agüero¹⁶³ se dedican a estudios parciales sobre el desarrollo histórico cubano. Sin embargo, son Ramiro Guerra, Emilio Roig, Herminio Portell

¹⁶⁰ Pedagogo e Historiador cubano, Doctor en Pedagogía y en Filosofía y Letras. Fue profesor de Historia en varias instituciones, entre ellas, el Instituto de la Víbora (La Habana) y la Escuela Normal para Maestros de La Habana de donde llegó a ser Director. También fue profesor de Historia en la Universidad de La Habana (donde fue Vicedirector de su Escuela de Historia entre 1962 y 1966) y del Instituto Pedagógico. Publicó en varios órganos de prensa y participó activamente en los Congresos de Historia habanera convocados por Emilio Roig, siendo Presidente del décimotercero. Perteneció al Colegio Nacional de Doctores en Ciencias y en Filosofía y Letras, a la Academia de la Historia de Cuba, a la Junta Nacional de Arqueología y a la Sociedad Económica de Amigos del País. Su obra *Historia de Cuba*, posee un gran valor didáctico. Murió en La Habana en 1975.

¹⁶¹ Escritor, biógrafo y periodista cubano. Colaboró en el Directorio Estudiantil de 1927, en la Universidad Popular y en la Huelga Revolucionaria de 1934. Perteneció a la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, a la Asociación de Escritores y Periodistas Obreros de Cuba y al Ateneo de La Habana. Colaboró en varias revistas y en algunas tuvo responsabilidades. Fue delegado al IV Congreso Panamericano del Trabajo (México) y al Primer Congreso Obrero Latinoamericano (Santiago de Chile). Trabajó en el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba. Murió en 1983.

¹⁶² Historiadora y pedagoga cubana. Doctora en Pedagogía, en Filosofía y Letras y en Ciencias Históricas. Maestra Normalista y Profesora de Mérito de la Universidad de La Habana. Heroína del Trabajo de la República de Cuba. Fue profesora de Historia de Cuba en el Instituto de Segundo Enseñanza de la Víbora y de la Escuela de Historia de la Universidad de La Habana. Publicó varios libros, entre los que se destaca la compilación de documentos de la historia de Cuba y en varias revistas nacionales. Muchos de sus aportes a la investigación histórica los publicó junto a su esposo Fernando Portuondo. Fue miembro de la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y participó en los Congresos Nacionales de Historia dirigidos por Emilio Roig. Murió en la Habana en el 2001.

¹⁶³ Maestro, poeta, orador y comunista cubano. Estudió en la Escuela Normal para Maestros Primarios de La Habana. Fue miembro de la Sociedad de Estudios Afrocubanos, del Partido Unión Revolucionaria, de la Convención Nacional de Sociedades Cubanas de la Raza de Color y socio colaborador de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que dirigía Emilio Roig. Fue delegado de la Asamblea Constituyente de 1940. En 1944 fue Senador de la República por La Habana. Condujo un programa informativo en la emisora radial Mil Diez, considerado uno de los mejores. Fue hecho prisionero durante la dictadura de Fulgencio Batista por sus actividades conspirativas. Tras el triunfo de la Revolución cubana, fue Embajador de Cuba en Guinea y en Bulgaria. Murió en 1965.

Vilá y Emeterio Santovenia¹⁶⁴, los que más marcan la renovación de los estudios históricos en Cuba en la época. (Instituto de Literatura y Lingüística, 2003: 727)

Un caso particular de los estudios históricos de estos años fueron las biografías sobre figuras del siglo XIX dentro de las cuales se destacan especialmente las de José Martí, Antonio Maceo¹⁶⁵ y Máximo Gómez. También se trabajan biografías de Carlos Manuel de Céspedes¹⁶⁶, bajo las firmas de Herminio Portell Vilá y Rafael Esténger¹⁶⁷ y de Ignacio Agramonte¹⁶⁸, por Márquez Sterling.

¹⁶⁴ Escritor, jurista, periodista e investigador cubano. Estudió Derecho en la Universidad de La Habana. Fundó la Editorial Trópico que publicó la obra de los más importantes ensayistas e investigadores del período republicano. Fue miembro del partido ABC, secretario de la presidencia en el gobierno de Carlos Mendieta y Ministro de Estado y Senador con Fulgencio Batista en la década del 40, luego fue Presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial en su gobierno dictatorial. Publicó en numerosas revistas y periódicos, y tiene una gran obra bibliográfica. Presidió la Academia de la Historia de Cuba, el Consejo Director y Permanente de los Archivos de la República de Cuba y el Comité Interamericano de Archivos, fue miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Academia Cubana de la Lengua, además de pertenecer a varias academias latinoamericanas. Fue Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de La Florida. Murió en Miami en 1968 después de haberse exiliado allí tras el triunfo de la Revolución.

¹⁶⁵ Entre los estudios sobre Maceo se destacan los realizados por Rafael Marquina, Octavio R. Costa, Miguel A. Carbonell y José Antonio Portuondo.

¹⁶⁶ Abogado, hacendado, escritor, poeta y luchador abolicionista e independentista cubano del siglo XIX. Estudió Derecho y Lenguas en varios países de Europa. Estudió y compuso música; de su autoría es la música de *La Bayamesa* que fue tomada por los patriotas cubanos quienes le cambiaron la letra e hicieron de ella una canción combativa en contra de la opresión. Colaboró en varias revistas de su época. En su ingenio *La Demajagua* inició la Guerra de Independencia de 1868 (Guerra de los Diez Años) de la que fue su máximo líder y donde obtuvo el grado de Mayor General del Ejército Libertador de Cuba y primer Presidente de la República de Cuba en Armas, razones por las que es considerado el Padre de la Patria. Murió en combate con las fuerzas del Ejército Español en 1874.

¹⁶⁷ Escritor, poeta, abogado y periodista cubano. Doctor en Derecho Civil en la Universidad de La Habana en 1925. Publicó en varias revistas y periódicos cubanos y extranjeros y en algunos tuvo responsabilidades. Estuvo vinculado al régimen de Gerardo Machado. Perteneció al Colegio Nacional de Periodistas y a la Academia Nacional de Artes y Letras. Publicó varios libros y prologó otros. Sirvió como periodista a la dictadura de Batista y a partir de 1959 se fue Estados Unidos donde murió en 2003.

¹⁶⁸ Abogado y luchador independentista cubano del siglo XIX, fue uno de los líderes más relevantes de la Guerra de 1868 por la independencia de Cuba por su capacidad militar, organizativa y disciplinaria, además de su patriotismo y entrega. Cursó estudios en Europa y se licenció en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de La Habana. Conocido como *El Mayor* a partir del calificativo que le diera el brigadier norteamericano del Ejército Libertador Henry Reeve. Murió en combate en una acción de sorpresa en 1873.

Los estudios arqueológicos y espeleológicos de Antonio Núñez Jiménez¹⁶⁹ vieron la luz en el *Curso de espeleología general*, en 1955, luego de la edición de su *Geografía de Cuba* (1954), secuestrada y quemada en su primera tirada por agentes de la tiranía de Fulgencio Batista, debido a que, además de la detallada descripción física que ofrecía del país, exponía las miserias del paisaje cubano y sus causas con un enfoque progresista.

El ensayismo político y de ciencias jurídicas estuvo fundamentalmente representado por Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén¹⁷⁰ y Antonio Barreras¹⁷¹.

El feminismo ocupa por estos años un espacio en las publicaciones, no siempre de manos de las mujeres pues muchos intelectuales progresistas también escribieron sobre el tema como resultado del crecimiento de la lucha social y de la conciencia

¹⁶⁹ Científico, geógrafo, arqueólogo y espeleólogo cubano. Doctor en Filosofía y Letras, en la Universidad de La Habana (1951), Doctor en Ciencias Geográficas en la Universidad de Lomonosov de Moscú (1960) y Doctor *Honoris Causa* en Ciencias Geográficas de la República de Cuba (1995). Fundó la Sociedad Espeleológica de Cuba, desde la cual organizó numerosas expediciones por todo el país, las que arrojaron importantísimos resultados científicos. Fue detenido en varias ocasiones y torturado, durante la dictadura de Fulgencio Batista. Alcanzó el grado de Capitán del Ejército Rebelde durante la Guerra de Liberación. Al triunfar la Revolución, ocupó varias responsabilidades entre las que se encuentran Presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria (1959-1962), Presidente-fundador de la Academia de Ciencias de Cuba (1962-1972), Viceministro de Cultura (1978-1989), Presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba, miembro de la Comisión Nacional de Monumentos, de la Sociedad Cubana de Geografía y de la Fundación de la Naturaleza y el Hombre (1994). En 1995 recibió el diploma de “Cuarto Descubridor de Cuba” y le fue otorgada la categoría de Miembro de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Presidió el último Congreso de Historia Habanera y despidió el sepelio de Emilio Roig. Murió en 1998.

¹⁷⁰ Abogado, políglota, jurista y político cubano. Estudió Derecho Administrativo y Civil y Canónico y luego fue Profesor Titular de Derecho Internacional de la Universidad de La Habana. Tuvo un bufete en la calle Aguacate en La Habana Vieja. Promovió la existencia de una normativa común para América sobre derecho internacional privado, conocida como “Código de Bustamante”. Publicó y dirigió revistas de derecho. Fue miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, Juez de la Corte Permanente de Justicia Internacional de la Sociedad de las Naciones y primer Presidente de la Academia Nacional de las Artes y las Letras de Cuba. Varias universidades europeas y norteamericanas le otorgaron el Doctorado *Honoris Causa*. Presidió la Asamblea Constituyente que aprobó la prórroga de poderes de Gerardo Machado y la ceremonia que le entregó el título de Doctor *Honoris Causa* al dictador. Murió en La Habana en 1951.

¹⁷¹ Jurista cubano, Doctor en Derecho Civil (1926) por la Universidad de La Habana. Ejerció su profesión en la capital y ocupó el cargo de juez y magistrado en varias ciudades del interior. En junio de 1934 fundó la revista *Mundo Contemporáneo*, de la que fue Director y único redactor. Colaboró además en varias revistas de su época. Creó el Premio «Hernández Catá» de literatura otorgado anualmente a partir de 1942. Se dedicó sobre todo al derecho constitucional en Cuba aunque publicó cuentos también. Recopiló textos constitucionales y legislativos cubanos en varios de sus libros. Murió en 1973.

ciudadana. Entre las mujeres que escriben sobre este tema están Ofelia Rodríguez Acosta¹⁷², Dulce María Borrero¹⁷³, Raquel Catalá¹⁷⁴, Loló de la Torriente y Mariblanca Sabas Alomá¹⁷⁵. Todas ellas estuvieron acompañadas de la pluma de Emilio Roig.

¹⁷² Escritora y feminista cubana. Fue bibliotecaria del Club Femenino de Cuba en 1925. Fundó y dirigió la *Revista Espartana* en 1927. Recibió beca del Ministerio de Educación para realizar estudios en Europa y México. Fue miembro de la Asociación Corporativa de Periodistas Extranjeros de París, de la Agrupación de Trabajadores Intelectuales de México, del Ateneo Mexicano de Mujeres, del Colegio Nacional de Periodistas de la Habana y de otras instituciones. Colaboró en importantes revistas cubanas y extranjeras. Murió en 1975.

¹⁷³ Poetisa cubana que, tras vivir en los Estados Unidos, regresó a Cuba en 1899 al terminar la Guerra de 1895. Obtuvo varios premios por sus poemas. Fue miembro de número de la Academia Nacional de Artes y Letras desde su fundación en 1910 y codirectora de sus *Anales*. En la década del 30 ocupó la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación (1935) y fundó la Asociación Bibliográfica de Cuba (1937). Sus trabajos aparecieron en varias publicaciones de su época como *Cuba Contemporánea* y la *Revista Bimestre Cubana*. Tuvo una activa participación en las luchas por la reivindicación de los derechos femeninos. Murió en La Habana en 1945.

¹⁷⁴ Periodista, traductora, teósofa y distinguida investigadora literaria, colaboradora personal de Emilio Roig, organizadora de los Congresos de Historia Habanera y miembro de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Trabajó en la Biblioteca Histórica Cubana y Americana bajo la dirección de Emilio Roig y ordenó la obra de Francisco González del Valle. Publicó varios artículos y libros casi siempre con seudónimo y tradujo al español varias obras importantes.

¹⁷⁵ Escritora, periodista, poeta y dirigente feminista cubana desde la década del 30. Se caracterizó, no solo por apoyar la idea de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, sino por luchar activamente por ello. Desde 1948, fue ministra sin cartera de los Gobiernos Auténticos, convirtiéndose en la primera mujer en la historia cubana en recibir ese nombramiento. Luego del Golpe de Estado de 1952, fue detenida varias veces por el gobierno de Fulgencio Batista. En 1930 publicó el libro *Feminismo, cuestiones sociales*. Murió en Cuba en 1983.

2.5 La Revolución en sus primeros 15 años

La política, Goytisoló, no se opone ni acompaña a la cultura: es cultura.

HÉCTOR SCHMUCLER¹⁷⁶



Figura 22. Apoyo popular a la Revolución triunfante.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Cuba, Colección Revolución Cubana

Al triunfo de la Revolución el 1ro. de enero de 1959, siguió la lucha contra las fuerzas internas contrarias al régimen revolucionario y el inicio de la implementación del Programa del Moncada para resolver los problemas fundamentales del país y que habían sido enunciados por Fidel Castro en su alegado de 1953, *La Historia me*

Absolverá. Al mismo tiempo, el Gobierno de Estados Unidos se oponía abiertamente a la radicalización de la Revolución y ejecutaba acciones para impedirla. Estas medidas, sostenidas durante todos los años de gobierno revolucionario fueron desde campañas internacionales, apoyo a la contrarrevolución interna, hasta agresiones armadas, intentos de magnicidio y bloqueo económico.

¹⁷⁶ Director de la revista argentina *Los libros* quien le escribe a Juan Goytisoló en respuesta a una carta que éste le enviara sobre la aceptación de financiamiento para las revistas. La carta aparece citada en: Fernet, 2013: 234



Figura 23. Milicias campesinas creadas para defender la Revolución triunfante.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Cuba, Colección Revolución Cubana

A partir de 1959 se crean las condiciones para la constitución de un nuevo sistema de valores y relaciones en todos los órdenes que supuso una reestructuración definitiva del campo cultural. La Campaña de Alfabetización, iniciada en 1961 llevó a Cuba a ser el primer país de América libre de analfabetismo. Por ahí se debía empezar para crear formas de cultura especiales y de más alto nivel. (Hart Dávalos, 1963: 4)

La intención inicial de la Revolución respecto a la creación en sentido general se advierte en las palabras de Fidel en el acto en que la Sociedad Espeleológica de Cuba le otorgara la condición de Miembro de Honor en 1960:

Hoy, en la Patria Nueva, en la Patria verdaderamente libre, los científicos, los investigadores, tienen todas las oportunidades [...] Hoy tiene la satisfacción de saber que hay un Gobierno Revolucionario que busca la verdad, que necesita de los científicos, que necesita de los investigadores, porque es el minuto en que todas las inteligencias tienen que ponerse a trabajar, en que todos los conocimientos no son suficientes para la obra que se realiza y son necesarios más conocimientos; y así, el científico, como el artista, tiene hoy el escenario ideal donde su inteligencia y su talento pueden encontrar desarrollo pleno en busca de la verdad y del bien, porque ha entrado la Patria por el sendero de la verdad, porque ha entrado la Patria por el sendero de la justicia, por el camino donde no se persigue la inteligencia sino que se le

estimula y se le premia; ha entrado la Patria por el camino en que es necesario que todos nos pongamos a estudiar y nos pongamos a investigar, por el camino en que no un grupo selecto sino la juventud en masa se dedique a investigar [...] (Castro Ruz, 1960)

Pronto se produciría una cadena de hechos que hizo peligrar a la joven Revolución y que fue torciendo esos prometedores propósitos ante la necesidad constante de defenderse: ruptura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, nacionalización de la enseñanza, provocaciones constantes del gobierno de los Estados Unidos, secuestro y asesinato de pescadores cubanos, intentos contra la vida de altos dirigentes políticos y ataque mercenario por Playa Girón.



Mercenarios capturados tras Invasión por Playa Girón.

FUENTE: <http://www.ecured.cu>



Dstrucción de la tienda El Encanto

FUENTE: <http://www.ecured.cu>

Figura 24. Agresiones contrarrevolucionarias a principios de los años 60

Todo lo anterior colocaba al Gobierno revolucionario en una disyuntiva compleja pues mantener la soberanía dependía de no hacer concesiones con los Estados Unidos para lo cual era necesario un punto de apoyo. El dilema nacional se intentó solucionar dirigiendo los pasos hacia la cada vez más cercana Unión Soviética, lo que significaba la renuncia progresiva al “verdor” enunciado por Fidel Castro.¹⁷⁷

¹⁷⁷ En su primera visita a EEUU después del triunfo de la Revolución, el 15 de abril de 1959, Fidel Castro declaró a los medios de prensa que «la revolución es más verde que las palmas (...)» negando el rumbo comunista que temían algunos y afirmando el carácter independiente y autóctono de la Revolución, en evidente alusión a la verde flora cubana,

La década del 60 estuvo entonces signada por la búsqueda de dirección para sostenerse y esto tuvo su impronta también en el campo cultural. Las polémicas culturales de esos años muestran los temas en litigio: pertinencia de determinadas publicaciones como *Lunes de Revolución*, conflictos generacionales como las polémicas contra *Orígenes*, la definición de la política cultural de la Revolución, entre otras.



Figura 25. Portada de *Lunes de Revolución*.

FUENTE: *Lunes de Revolución*, No.41 de 4 de enero de 1960

Los primeros años de la Revolución, tienen un hito fundamental para la definición de la política cultural en la reunión de Fidel Castro con los intelectuales los días 16, 23 y 30 de junio de 1961 en el salón de actos de la Biblioteca Nacional «José Martí», donde se trasluce el clima ideológico existente entre intelectuales y dirigentes de la Revolución, caracterizado por la pluralidad de corrientes de pensamiento y por la indeterminación acerca de la función social del artista y su participación dentro del proceso revolucionario en los momentos inmediatamente posteriores a la declaración del carácter socialista de la Revolución.

La reunión fue convocada a partir de la polémica suscitada por la negativa del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfico (ICAIC) de distribuir la película

PM¹⁷⁸, de los realizadores Sabá Cabrera Infante¹⁷⁹ y Orlando Jiménez Leal¹⁸⁰. Sin embargo, lo que estaba en el fondo del debate era el peligro que corría la Revolución que estaba, entre invasiones, amenazas, atentados y movilizaciones defensivas.

Las palabras finales de Fidel Castro a los intelectuales, dejaba sellada la política cultural de la Revolución cubana:

... el revolucionario pone algo por encima de todas las demás cuestiones; el revolucionario pone algo por encima aun de su propio espíritu creador: pone la Revolución por encima de todo lo demás y el artista más revolucionario sería aquel que estuviera dispuesto a sacrificar hasta su propia vocación artística por la Revolución. [...] Creo que esto es bien claro. ¿Cuáles son los derechos de los escritores y de los artistas revolucionarios o no revolucionarios? Dentro de la Revolución: todo; contra la Revolución ningún derecho. (Castro Ruz, 1961: 15)

La mayoría de los intelectuales asistentes, albergaba serias dudas respecto al rumbo de la cultura en Cuba. Virgilio Piñera, por ejemplo, expresó su miedo a que el Gobierno dirigiera la cultura y Mario Parajón¹⁸¹, confesó que temía «que el

¹⁷⁸ Obra cinematográfica sobre los bajos fondos habaneros cuya exhibición en las salas de cine fue prohibida el 12 de mayo de 1961, por la Comisión de Estudio y Clasificación de Películas «por ofrecer una pintura parcial de la vida nocturna habanera, que empobrece y desfigura y desvirtúa la actitud que mantiene el pueblo cubano contra los ataques arteros de la contrarrevolución a las órdenes del imperialismo yanqui». Ver Luis, 2003: 223

¹⁷⁹ Hermano del escritor Guillermo Cabrera Infante. Estudió periodismo en La Habana. Después del triunfo de la Revolución, fue editor de noticias en el Canal 2 e integró el grupo de realizadores del programa *Lunes en TV*, del grupo intelectual del semanario *Lunes de Revolución*. Tras la prohibición PM, trabajó en el Ministerio de Comercio Exterior y fue nombrado agregado comercial en España. En 1965 pidió asilo político en Roma y en 1966 se trasladó a Estados Unidos donde murió en 2002.

¹⁸⁰ Director de cine cubano que comenzó como camarógrafo y trabajó para el noticiario *Cine periódico* donde realizó reportajes y noticieros. Dirigió filmes y documentales, sobre todo de corte político como *El Súper* (1979), *La Otra Cuba* (1983) y *Conducta impropia* (1984) junto a Néstor Almendros. Se exilió en España y recibió premios por varias de sus obras y.

¹⁸¹ Ensayista, crítico, periodista y director teatral cubano. Editor de la revista *Prometeo* y colaborador del *Diario de la Marina* y *Orígenes*, entre otras. Al graduarse de periodista en la Escuela Profesional de Periodismo «Manuel Márquez Sterling» viajó a Europa donde estudió en varias universidades. Al obtener el título de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana trabajó en numerosas revistas de la época como *El Mundo*, *Carteles* y *Lunes de Revolución*. Al triunfar la Revolución regresó a Cuba y trabajó en diferentes entidades culturales y universitarias.

desarrollo en la producción material del país no coincida con el desarrollo de la inteligencia, debido, en algunos casos, a un criterio excesivamente dogmático en materia cultural.» (Varios, s.f.: 174)



Figura 26. Fidel Castro en reunión con los intelectuales en el salón de actos de la Biblioteca Nacional «José Martí», 1961.

FUENTE:

<http://www.cubacine.cult.cu/sitios/revistacinecubano/digital17/articulo110.htm>

Las interpretaciones derivadas de las *Palabras a los intelectuales*, las diversas maneras de considerar lo que era o no revolucionario y los límites de la libertad para opinar sobre la Revolución fueron torciendo las prácticas culturales y avalando el miedo expresado por algunos en la reunión. Fidel definía en su discurso: «dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos y el primer

derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie» (Castro Ruz, 1961: 15) Esto hizo nacer polémicas sobre arte, estética, filosofía, política, ideología, política cultural y economía, que apuntaban a la cuestión de cuál era el camino de la cultura en la Revolución.

A finales de los 60, todo lo que en alguna forma “perjudicara” el desarrollo de la conciencia revolucionaria socialista, empezó a ser sometido a dudas y el dogmatismo se impuso. Eusebio Leal y la Oficina del Historiador no escaparon de esto.

Poco después del I Congreso Nacional de Escritores y Artistas Cubanos, donde se creó la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) dirigida por el intelectual y

Fue Director del Centro Cubano de Investigaciones Literarias y de las colecciones Biblioteca Básica de Autores Cubanos y Biblioteca Básica de Literatura Española, de la Editora del Consejo Nacional de Cultura (CNC). Se desempeñó como investigador literario en el Instituto de Literatura y Lingüística. En 1971 se estableció en España donde se doctoró en Teología y murió en 2006.

líder comunista Nicolás Guillén en 1961, *Lunes de Revolución* fue cerrado. Todas las editoras se integraron en 1967 en un único órgano, el Instituto Cubano del Libro, institución rectora de la política editorial, comercial y de difusión del libro y las publicaciones seriadas.

Por otra parte, intelectuales como Jorge Mañach, Herminio Portell Vilá, Lydia Cabrera, Félix Lizaso¹⁸², Leví Marrero¹⁸³, Gastón Baquero, Florit, Severo Sarduy¹⁸⁴, Guillermo Cabrera Infante¹⁸⁵, Carlos Franqui¹⁸⁶, entre otros, partieron al exilio.

¹⁸² Escritor cubano. A partir de 1934 prestó servicios en la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, en donde ocupó diversos cargos. En 1936 fue director-tesorero de la Editorial Trópico. Fue miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, de la Academia de la Historia, de la Academia Cubana de la Lengua y de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. Colaboró en varias publicaciones nacionales y extranjeras. Desempeñó durante algunos meses la dirección del Archivo Nacional hasta el triunfo de la Revolución en que se fue a Estados Unidos donde murió en 1967.

¹⁸³ Historiador, geógrafo, periodista, narrador y profesor cubano. Siendo estudiante de la Universidad de La Habana, tomó parte en las luchas contra la dictadura de Machado y militó en el Directorio Estudiantil Universitario de 1930. Se doctoró en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana y fue profesor de Geografía e Historia en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Víbora. Realizó estudios de postgrado en varias universidades norteamericanas. Fue Superintendente General de la Enseñanza Secundaria y Superior (1950-51) y Catedrático de Historia Económica de Cuba en la Universidad de La Habana. Fue miembro de las Sociedades Geográficas de Perú, México, los Estados Unidos y Cuba, así como de la Asociación de Repórteres de La Habana. Colaboró en diversas publicaciones de su época y escribió una excelente historia social y económica de Cuba en 15 volúmenes. Después de 1959 ocupó la dirección de *El Mundo* y fue funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1960 se fue de Cuba y se estableció en Puerto Rico donde continuó estudiando la historia de Cuba hasta su muerte en 1995.

¹⁸⁴ Narrador, dramaturgo, poeta, ensayista, periodista, crítico y novelista cubano. Empezó a estudiar medicina en 1956 pero interrumpió la carrera por la clausura de la Universidad decretada por el dictador Batista. Colaboró con la revista *Ciclón*, entre otras cubanas y extranjeras. Se vinculó también al grupo de artistas plásticos *Los Once* y escribió textos de presentación para programas de exposiciones. Después del triunfo de la Revolución colaboró en *Lunes de Revolución* y *Diario Libre*. Fue fundador de la Unión Nacional de Jóvenes Dramaturgos Cubanos. En 1960 fue a Europa a estudiar Historia del Arte y se quedó a vivir en Francia donde murió en 1993.

¹⁸⁵ Novelista, crítico, ensayista, periodista y guionista de cine cubano, luego nacionalizado británico. Estudió en la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Habana. Fundó y presidió hasta 1956 la Cinemateca de Cuba. Fue multado, encarcelado y obligado a firmar sus trabajos con otra identidad por escribir un artículo en *Bohemia* ofendiendo a Batista, para lo cual se creó el seudónimo de G. Caín. Tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 dirigió el suplemento literario *Lunes de Revolución*. En 1962 fue nombrado agregado cultural de Cuba en Bruselas, cargo que desempeñó hasta 1965 cuando renunció a sus funciones diplomáticas y regresó a Europa como exiliado. Fue Premio Cervantes de la Lengua Española en 1997 y Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Internacional de Florida en el año 2000. Murió en 2005 en Londres.

¹⁸⁶ Escritor, poeta, periodista y crítico de arte cubano. Tras el golpe de Estado de Batista se unió al Movimiento 26 de Julio, por lo que fue encarcelado, torturado y obligado a exiliarse en México. En la Sierra Maestra se unió al Ejército Rebelde y dirigió su periódico clandestino *Revolución* y la

El acuerdo generalizado y homogéneo de los intelectuales con el Gobierno, terminó, con posterioridad al Congreso Cultural de La Habana en 1968, donde los intelectuales apoyaron abrumadoramente la causa de la Revolución cubana y del Tercer Mundo, motivados entre otras razones, por la reciente muerte de Ernesto “Che” Guevara¹⁸⁷, en 1967.

La Ofensiva revolucionaria de marzo de 1968¹⁸⁸ y el aborto de la llamada Primavera de Praga¹⁸⁹ ante la cual el gobierno cubano asumió una controvertida postura al apoyar la invasión soviética, resquebrajaron la relación que se había alcanzado entre los intelectuales y el Gobierno.

emisora Radio Rebelde. Al triunfar la Revolución, dirigió el periódico *Revolución* de donde fue destituido y enviado a Europa. Organizó el Salón de mayo en 1967 en La Habana. Se fue a Italia con su familia y rompió con el Gobierno revolucionario en 1968. Publicó varios libros sobre arte y la Revolución cubana, y escribió en la revista *Cartas de La Habana* en Puerto Rico donde se radicó y murió en 2010.

¹⁸⁷ Médico y guerrillero argentino que se sumó a la Guerra de Liberación de Cuba desde que se enroló en la expedición del yate *Granma*. Aunque fue designado médico del Ejército Rebelde, participó en los combates contra el Ejército batistiano. En 1958 fundó en la Sierra Maestra el periódico *El Cubano Libre* y la emisora *Radio Rebelde*. Ocupó cargos importantes en el Ejército Rebelde y al triunfo de la Revolución fue declarado ciudadano cubano por nacimiento. Fue jefe del Departamento de Industrias del INRA, Presidente del Banco Nacional de Cuba, Ministro de Industrias y representante de Cuba ante las Naciones Unidas. La Facultad de Pedagogía de la Universidad Central de Las Villas le confirió el título de Doctor *Honoris Causa*. Viajó por varios países representando al Gobierno revolucionario en conferencias, eventos y reuniones. Varios trabajos suyos aparecieron en publicaciones de la época y otros se convirtieron en libros. El 1º de abril de 1965 le escribió una carta de despedida a Fidel Castro, en la que expresaba su decisión de luchar contra el imperialismo en otras tierras del mundo. Murió asesinado en 1967 por agentes del régimen de Bolivia, donde dirigía un destacamento guerrillero.

¹⁸⁸ El anuncio público de la Ofensiva fue el discurso de Fidel Castro el 13 de marzo de 1968 en la escalinata de la Universidad de la Habana donde se refirió a los pequeños negocios en los siguientes términos: «Holgazanes, en perfectas condiciones físicas, que montan un timbiriche, un negocito cualquiera, para ganar 50 pesos todos los días, violando la ley y violando la higiene, violándolo todo, mientras ven pasar los camiones de mujeres a trabajar al Cordón de La Habana o a recoger tomate en Güines o en cualquier parte.» (Hernández, 2008: 3) La Ofensiva supuso la intervención de bodegas, panaderías, carnicerías, puestos de frutas y viandas, pescaderías, fondas, mínimos restaurantes, bares, gasolineras, quincallas, peluquerías, heladerías, etc. Esos pequeños negocios pasaron al sector estatal y se convirtió en ilegal ejercerlos de manera privada.

¹⁸⁹ Período de liberalización política en Checoslovaquia que pretendió implementar lo que se llamó "socialismo con rostro humano". Duró desde el 5 de enero de 1968 hasta el 20 de agosto de ese mismo año, cuando el país fue invadido por la URSS y sus aliados del Pacto de Varsovia (a excepción de Rumania) terminando con el proceso de apertura política. Este movimiento pretendía democratizar el socialismo checoslovaco legalizando el pluripartidismo y los sindicatos y promoviendo la libertad de prensa y de expresión.

No obstante, esta época fue pródiga en la riqueza y diversidad del clima creativo, sobre todo entre 1966 y 1968. Se convocaron por primera vez los premios UNEAC¹⁹⁰ y David¹⁹¹, se fundó El *Caimán Barbudo*, se publicaron obras literarias de gran significado como *Paradiso*, de José Lezama Lima y se comenzó a gestar lo que más tarde sería conocido como el Movimiento de la Nueva Trova¹⁹². En este contexto, en el año 1967, Eusebio Leal es nombrado Historiador de La Habana, asunto que se detallará en el próximo capítulo.

El caso Padilla¹⁹³, iniciado en 1971 y cuya secuela marcó el inicio de la década del 70, anunciaba el endurecimiento de la política cultural cubana.

Esos también fueron los años de los planes económicos desmedidos. Uno de los más conocidos fue la "Zafra de los diez millones." En el año 1970, con el objetivo declarado de mejorar la situación financiera de Cuba, se dedicaron todos los recursos y esfuerzos a conseguir la producción de 10 millones de toneladas de azúcar.

¹⁹⁰ En 1965 se convoca el Premio de Literatura UNEAC solo en el género novela, pero en 1966, y luego en 1973, se amplía a otros géneros literarios.

¹⁹¹ Instituido desde 1967 por la UNEAC para promover escritores cubanos residentes en el país que no tuvieran libros publicados. Las obras premiadas en las diferentes categorías son publicadas por Ediciones Unión.

¹⁹² Fenómeno estético de finales de la década del 60 en Cuba, continuación de movimientos trovadorescos anteriores como la Trova tradicional y el Feeling. Surgió en un concierto dado por Silvio Rodríguez, Pablo Milanés y Noel Nicola en "Casa de la Américas" en 1968, y se constituyó oficialmente en Manzanillo, en 1972. El término *Nueva* implica innovación en lo musical y compromiso social vinculado los movimientos políticos revolucionarios, izquierdistas y nacionalistas de aquellos momentos. En Cuba los cantautores que iniciaron el Movimiento estaban claramente comprometidos con la Revolución Cubana, aunque también eran muy críticos con lo que consideraban malformaciones del sistema. Tuvo la colaboración de poetas, escritores, artistas plásticos, periodistas, dirigentes, filósofos, directores de televisión y de cine. Se convirtió en un movimiento progresista del que Silvio Rodríguez y Pablo Milanés son los iconos más conocidos cuya casa matriz fue la Casa de las Américas bajo el manto protector de Haydée Santamaría.

¹⁹³ Heberto Padilla fue un periodista, escritor y poeta cubano. Con su obra *Fuera de juego*, premiada en 1968 en el concurso literario Julián del Casal de la UNEAC y *Los siete contra Tebas*, de Antón Arrufat, se inició una polémica en la que el comité director de la UNEAC aceptó su publicación solo acompañada de una nota expresando su desacuerdo por considerar que "son ideológicamente contrarios" a la Revolución cubana. En 1971 Padilla fue detenido y acusado de actividades subversivas. Después de varios días de reclusión, Padilla leyó en la Unión de Escritores su famosa Autocrítica, en la que reniega de sus obras e ideas expresadas anteriormente. En 1980 emigró a los Estados Unidos donde murió en 2000.



Figura 27. Sellos emitidos con motivo de la Zafra de 1970 o Zafra de los Diez Millones.

FUENTE: Museo Postal de Cuba

A pesar de que se llevó a cabo la demolición extensiva de grandes cantidades de tierras para la siembra de caña, se paralizaron muchas otras industrias y se convocó a la movilización masiva para el corte manual, los centrales no estaban preparados para la avalancha de caña que debían procesar y la cifra de los 10 millones de toneladas no se cumplió. Investigadores y directivos de aquellos años, han comentado:

La cifra de diez millones fue una decisión personal del compañero Fidel Castro. Nosotros discutimos con él el trabajo que habíamos concluido en la agricultura, la evaluación de cada uno de los ciento cincuenta y cuatro centrales existentes, y que, según los resultados, podríamos llegar aproximadamente a los ocho millones doscientas mil o trescientas mil toneladas. Le proponíamos ocho millones quinientas mil; en la primera reunión él nos dijo: nueve millones. Eso no era lo que le habíamos planteado, pero era posible si se resolvían algunos problemas. En el 64, sin debate, de nuevo se pasó a diez millones, y ya esa meta era imposible. (Díaz Valdés & Valdés Paz, 2012: 75)

Sobre el impacto de este voluntarismo, uno de los autores expresó: «La consecuencia de este modelo es una seria restricción de la democracia, pues las decisiones se toman y no hay discusión.» (Díaz Valdés & Valdés Paz, 2012: 76)

Volviendo al terreno cultural, entre el 23 y el 30 de abril de 1971 se desarrolló el Congreso Nacional de Educación y Cultura. La declaración final sintetizaba el espíritu de aquellos años e inauguraba un camino de exclusiones:



Figura 28. Congreso Nacional de Educación y Cultura. Fidel Castro, Alfredo Guevara, Raúl Roa, Belarmino Castilla y Manuel Pérez, durante la discusión de la ponencia del ICAIC «El cine y la educación»

FUENTE: (Fornet, 2010)

Los medios culturales no pueden servir de marco a la proliferación de falsos intelectuales que pretenden convertir el esnobismo, la extravagancia, el homosexualismo y demás aberraciones sociales en expresión del arte revolucionario alejados de las masas y del espíritu de nuestra Revolución.¹⁹⁴

Si bien las «Palabras a los intelectuales» daba cabida a los revolucionarios y a los no revolucionarios en la Revolución y su movimiento cultural, en la «Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura» se restringía la participación, solo a los revolucionarios:

La cultura, como la educación, no es ni puede ser apolítica ni imparcial, en tanto que es un fenómeno social e histórico condicionado por las necesidades de las clases sociales y sus luchas e intereses a lo largo de la historia. El apoliticismo no es más que un punto de vista vergonzante y reaccionario en la concepción y expresión culturales. (1971: 16)

El discurso de clausura de Fidel Castro despejaba el miedo expresado por Piñera en el 61, dejando claro qué intelectuales y artistas podrían ejercer libremente su creación:

... ¿concurritos aquí para venir a hacer el papel de jueces? ¡No! ¡Para hacer el papel de jueces hay que ser aquí revolucionarios de verdad, intelectuales de verdad, combatientes de verdad! Y para volver a recibir un premio, en concurso nacional o internacional, tiene que ser revolucionario de verdad,

¹⁹⁴ Ver Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura. (marzo–junio de 1971). *Casa de las Américas*(65–66), p.16.

escritor de verdad, poeta de verdad, revolucionario de verdad. (Castro Ruz, 1971: 27)

El propio desarrollo del Congreso mostraba con fuerza el rumbo de la Revolución y su alianza en todos los órdenes al socialismo soviético. En ese año, el periódico *Granma* anunciaba en su primera plana del 6 de julio, la captura de dos prófugos de la Prisión de La Habana con el siguiente subtítulo: «Un testigo de Jehová, un homosexual y un santero actuaron como encubridores.» (Fornet, 2013: 170) La política ante las diferencias quedaba expresada en tales términos.

El Congreso de Educación y Cultura precipitó el final de la prolongada "luna de miel" que los intelectuales sostuvieron con el Gobierno revolucionario. La línea cultural empezó a ser trazada desde las páginas de *Verde Olivo*, la revista de las Fuerzas Armadas, y su vocero sería Leopoldo Ávila¹⁹⁵ con sus artículos.

Pocos días después de terminado el Congreso se dejaba claro desde dónde iba a ser dirigida la cultura a partir de entonces, con la designación de Luis Pavón Tamayo¹⁹⁶ como presidente del Consejo Nacional de Cultura¹⁹⁷. En el momento de su designación, Pavón era segundo jefe de la Dirección Política de las FAR y había sido, durante años, director de la revista de las Fuerzas Armadas. Se trataba del hombre que presuntamente firmaba artículos en esa revista, que instaban a «limpiar

¹⁹⁵ Seudónimo que por lo general se ha atribuido a Luis Pavón Tamayo, y, en menor medida, a José Antonio Portuondo y Félix Pita Rodríguez, aunque también pudo haber sido una creación colectiva que pudo incluirlos a ellos o a otros no mencionados.

¹⁹⁶ Poeta, crítico, profesor de literatura y periodista cubano. Se doctoró en Derecho Civil en la Universidad de La Habana y estuvo vinculado a la lucha contra la dictadura de Batista, razón por la que fue detenido en varias ocasiones. Colaboró con algunos poemas y artículos en publicaciones clandestinas y otras de curso regular. En 1959 formó parte de los Tribunales Revolucionarios, ocupó la jefatura de redacción y la dirección de la revista *Verde Olivo* (1959-70) de las Fuerzas Armadas, impartió clases a estudiantes de la escuela de periodismo de las FAR, obtuvo el grado de Capitán, presidió el Consejo Nacional de Cultura (CNC) entre 1971 y 1976, fue Director de la Escuela del PCC «Nico López» (1976-83), Director de Relaciones Internacionales de la UNEAC e investigador en el Centro Juan Marinello hasta su jubilación. Es considerado el principal ejecutor de la política cultural de los 70. Murió en La Habana en 2013.

¹⁹⁷ Adscrito al Ministerio de Educación, por medio de la Ley 926 del Gobierno Revolucionario. Tenía el objetivo de incrementar y fortalecer la actividad de creación plástica en el país y fomentar la creación de galerías en todas las capitales de provincia con un carácter institucional.

nuestra cultura de contrarrevolucionarios, extravagantes y reblandecidos.» (Ávila, 1968 b: 41) «Apelar al órgano de las Fuerzas Armadas, en resumidas cuentas, era como sacar los tanques a las calles de la ciudad... letrada.» (Fornet, 2013: 44)

Lo que siguió fue una torpe implementación de los acuerdos tomados en el Congreso Nacional de Educación y Cultura que habría de desencadenar lo que se conoció como “Quinquenio gris”¹⁹⁸ y se extendería en lo fundamental hasta el Primer Congreso del Partido Comunista, tras cuya celebración desapareció el Consejo Nacional de Cultura y se creó, en 1976, el Ministerio de Cultura.

¹⁹⁸ Nombre dado por el intelectual cubano Ambrosio Fornet al período de la historia de la cultura cubana que comienza a principios de los 70 y se extiende hasta mediados de la década. La etiqueta, según el propio Fornet, obedece a «razones metodológicas, tratando de aislar y describir ese período por lo que me parecía su rasgo dominante y por el contraste que ofrecía con la etapa anterior, caracterizada por su colorido y su dinámica interna (aunque no exenta [...] de frustraciones y sobresaltos).» Ver *El Quinquenio Gris: Revisitando el término*, conferencia de Ambrosio Fornet leída el 30 de enero de 2007 en la Casa de las Américas, como parte del ciclo «La política cultural del período revolucionario: Memoria y reflexión», organizado por el Centro Teórico-Cultural Criterios. El “Quinquenio” se caracterizó por la marginación de muchos intelectuales cubanos, el empobrecimiento editorial, un dogmatismo férreo, la estigmatización de todo lo que pareciera alejarse del rumbo políticamente correcto. La calidad estética de las obras se apreciaba más por su eficacia ideológica y política que por sus valores artísticos. Se empezó a hablar del diversionismo ideológico. La música rock, las emisoras de radio, los canales extranjeros, y la «extravagancia» en los hábitos del vestir fueron entonces vistos como armas de penetración cultural que afectaban ideológicamente a la juventud cubana: donde quiera que hubiese estas manifestaciones, debían ser combatidas con fuerza.

**CAPÍTULO 3: EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING
Y EL TORBELLINO DE LAS PREGUNTAS**

La diversidad de los testimonios históricos es casi infinita. Todo lo que el hombre dice o escribe, todo lo que fabrica, todo lo que toca puede y debe informarnos acerca de él.

MARC BLOCH¹

Las instituciones protegen al hombre de perecer en el torbellino de las preguntas. El principio de las instituciones es el final de las preguntas. El talento humano para las instituciones se debe a que el hombre tiene intenciones que lo alejan de sí mismo y le permiten afianzar su vida con firmeza en las relaciones mundanas. Eso sucede a través de acciones. Por su mediación, el hombre se cosifica y a la vez humaniza las cosas. Las acciones se condensan en las instituciones.

RUDIGER SAFRANSKI²

Si se tiene en cuenta que «los marcos de gestión de documentos forman parte de marcos más amplios de sistemas de información, sistemas de conocimiento y, en último extremo, sistemas sociales» (Frank Upward citado en Delgado Gómez, 2006: 26) y que «los documentos no se relacionan exclusivamente con otros materiales, sino también con funciones, procesos, agentes, e incluso son relaciones de más de un orden; y que tal conjunto de relaciones no está predefinido de una vez por todas» (Sue McKemmish citada en Delgado Gómez, 2006: 26), se entiende la necesidad de abordar el papel de Emilio Roig y la Oficina del Historiador en el contexto histórico cultural de su tiempo. Son las relaciones que tejen ambas entidades –personal y corporativa- entre sí y con sus entornos -cargados a su vez de otras entidades- las que repercuten en el producto que crean.

¹ Bloch, 2001: 87

² Safranski, 2000: 93

Aunque los procesos histórico-culturales vistos en el capítulo anterior no influyen directa y obligatoriamente en los agentes y entidades que participan de la creación de la Colección Facticia de Emilio Roig, sí aportan claves para comprenderla.

Una vez detallado el contexto histórico relacionado con la Colección Facticia de Emilio Roig, que enmarca la actividad del sujeto productor a la vez que la documenta, es necesario abordar las instancias y entidades que actúan más directamente sobre el objeto de este estudio; esto es, Emilio Roig de Leuchsenring, la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle». Ellas dan las claves para la comprensión y valoración de la Colección al encarnar en acciones y actitudes concretas el acontecer histórico cultural de su entorno y transmitir al objeto creado su espíritu.

3.1 Emilio Roig de Leuchsenring: Toda la sangre en sus ideas

Pero no basta encontrar el documento [...] sino que se necesita, para poder interpretarlo debidamente, descubrir la realidad del momento –época y lugar- en que se produjo, y la exacta posición del personaje que lo redactó o influenció.

FERNANDO CAMPOAMOR³

Emilio Roig de Leuchsenring nació el 23 de agosto 1889 en La Habana y su infancia transcurrió en la finca Santa Teresa, en Managua, propiedad familiar. A finales de la Guerra de 1895, visitó con su padre algunos campamentos mambises para ayudar económicamente a la causa de la independencia. Prendida en su

³ Campoamor, 1970: 9

sombrero mambí, el pequeño Emilio usaba una escarapela con la bandera cubana, código, acaso, del hombre en formación.

Estudió primera y segunda enseñanza en el Colegio de Belén⁴ (Anexo 1) y en 1906 terminó el Bachillerato, de todo lo cual dan fe los documentos que se conservan en el Fondo Emilio Roig del Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de La Habana. (Anexo 2)



Figura 29. Emilio Roig (sentado en el extremo derecho) junto a sus profesores y mejores graduados del Colegio de Belén. La foto fue tomada por haber terminado los estudios de bachillerato en junio de 1906

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 2

De su inclinación a la conservación de la memoria y de su vocación de futuro en estos años, es muestra una libreta fechada en 1904 que se conserva en el mencionado Archivo⁵. En ella Emilio Roig reúne poemas de estudiantes del Colegio de Belén que no sobrepasaban los dieciséis años y los acompaña con notas biográficas de sus autores. Manuscrito completamente, el documento está

⁴ Colegio Jesuita fundado en La Habana en 1854 en el edificio anteriormente ocupado por el convento y el hospital de convalecientes de Nuestra Señora de Belén, de ahí el nombre de la escuela. Ubicado en Marianao, actualmente es el Instituto Técnico Militar (ITM).

⁵ Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de La Habana, Fondo Emilio Roig, Legajo 493.

hecho en forma de libro al que tituló *Los poetas del futuro* con un subtítulo sugerente: *Colección de trozos escogidos en prosa y verso de jóvenes estudiantes del Colegio de Belén* (Anexo 3) y contiene un prólogo del compilador donde aclara su intención:

... solo he pretendido al ver las aficiones poéticas que se despiertan en los colegios al estudiar la literatura y con ella los grandes genios de la poesía, ofrecer, para si en el porvenir alguno de los que estamos en esta obrita siguiendo estos primeros impulsos llega a alcanzar los laureles de la gloria y ser honra de su religión y de su patria, se puedan comparar estas, sus primeras poesías y como tales por causas de su corta edad y poca práctica, no exenta de incorrecciones y defectos, con esos versos tan fluidos, suaves y armoniosos que salen de la lira de los grandes poetas, los cuales esperamos arrancarán también algunos de los que aquí estamos.⁶

Entre los jóvenes poetas que Roig compilaba en su proyecto de libro, estaban Jorge Juan Crespo de la Serna⁷ y Gabriel Maristany Orduña⁸. Pero él también estampó su prosa poética y dejaba traslucir temas que lo preocuparían por el resto de su vida como la patria y la justicia. A propósito de ello, escribe:

... una muchedumbre inmensa esperaba a la entrada del cementerio la llegada de alguien que había muerto y debía ser un gran personaje y un gran hombre [...] entre el silencio componedor de la muchedumbre que se descubría respetuosamente llegaron los restos del héroe, el defensor de los inocentes estudiantes de medicina, el que ante el tribunal que los condenaba supuestamente a la pena de muerte alejó su serena frente

⁶ Se ha respetado la sintaxis del manuscrito.

⁷ Artista, crítico de arte e historiador del arte mexicano que cursó el Bachillerato en Letras y Ciencias en La Habana entre 1900 y 1906 en que partió a Viena junto a su padre y Roig le dedicó una despedida en el *Diario de la Marina* del 31 de marzo de ese año (p.6). En Europa estudió Pintura e Historia del Arte, así como Diplomacia, llegando a ocupar puestos en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Fue miembro de la Academia de Artes. Perteneció a la Asociación de pintores y escultores de La Habana, Cuba.

⁸ Ingeniero cubano.

delante de los jueces y dijo: [ilegible] sin noches, yo vengo en nombre de la justicia, no los sacrificuéis.⁹

La injusta muerte de los estudiantes de medicina en 1871¹⁰, sería un suceso que Emilio Roig se encargaría de reivindicar en el futuro en la misma medida que homenajearía al español Federico Capdevila¹¹ que, ya muerto, protagonizó su prosa.

Como ese texto, aparecen en la libreta otros de oda a la naturaleza y a Cuba y, en menor medida, al amor. Con solo quince años, Emilio Roig mostraba sensibilidades y pasiones que serían características de su personalidad adulta.

Por esta misma época también empezó a colaborar en algunas publicaciones como el *Diario de la Marina*¹² donde escribió impresiones de viajes y reseñas de libros con solo 16 años.

Emilito –como fue llamado por sus contemporáneos hasta su muerte- se integró a la vida intelectual desde que era un estudiante de bachillerato. Se enroló en el

⁹ El texto citado aparece en el manuscrito con el título *Memoria* y tiene una nota al pie que dice: «Fue escrito con motivo del entierro del cap. esp. Capdevila defensor de los estudiantes»

¹⁰ El 25 de noviembre de 1871, fueron detenidos en La Habana ocho estudiantes de medicina, acusados falsamente de haber profanado la tumba del periodista español Gonzalo de Castañón, periodista y propietario del Periódico *La Voz de Cuba* y fiel defensor de los intereses hispanos en la Isla, cuando en realidad uno solo había arrancado una flor en el cementerio, cuatro habían jugado con el carrito de trasladar los cadáveres y los otros tres fueron escogidos al azar (uno de estos no estaba en La Habana cuando ocurrieron los hechos). Los ocho estudiantes fueron procesados en juicio sumarísimo y fusilados el 27 de noviembre.

¹¹ Militar español masón que defendió a los estudiantes de medicina. Desde 1869, Capdevila era Capitán Pedáneo en Holguín. En 1871 estaba en La Habana cuando los sucesos y fue elegido como defensor de oficio para formar el Consejo de Guerra que se les hiciera a los cuarenta y cinco estudiantes del primer año de la carrera de medicina, acusados de profanar la tumba del español Gonzalo Castañón. La defensa de los estudiantes, pronunciada por Capdevila, además de su negativa a firmar la sentencia, provocó la reacción de los voluntarios no tan sólo en el trascurso del Consejo de Guerra sino durante los 30 años de su permanencia en Cuba a pesar de que Capdevila se mantuvo por varios años como oficial del Ejército Español. Retirado del Ejército, decidió residir en Santiago de Cuba donde se reunía con un grupo de independentistas e intelectuales. Cuando comenzó la Guerra de 1895 se le propuso reinsertarse en el Ejército Español pero no aceptó. Murió en 1898. Emilio Roig dedicó gran parte de sus acciones y publicaciones a rendir honores a este militar.

¹² Ver Roig de Leuchsenring, E. (28 de noviembre de 1905). Impresiones de Viaje. *Diario de la Marina*(282). Firma el artículo con el seudónimo Hermann.

proyecto de la Sociedad Filomática, en la que un grupo de jovencitos se preparaba para ofrecer conferencias como expresión del deber cívico de ayudar a la educación pública.

Conoció a Domingo Figarola Caneda¹³ y participaba en las tertulias que éste organizaba en su hogar¹⁴ los sábados en la tarde. De ellas, Roig aprovechó los materiales que le brindaba el anfitrión, y sus valiosas orientaciones para la investigación, así como las polémicas que allí se suscitaban.

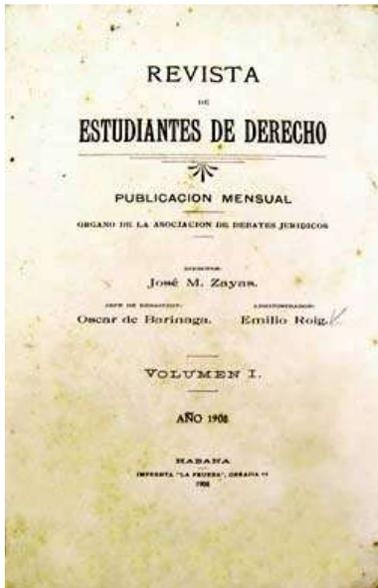


Figura 30. Revista de los Estudiantes de Derecho de 1908, administrada por Emilio Roig.

Siendo ya estudiante de Derecho en la Universidad de La Habana, Emilio Roig administra y llega a dirigir la *Revista de los Estudiantes de Derecho*. Aquí publica artículos históricos y literarios, aunque también, propiamente de jurisprudencia y redacta las secciones Miscelánea, Revista de Revistas, Notas y Bibliografía. Esta publicación cambió su denominación a partir de 1909 por la de *Revista de Derecho* donde Roig continuó escribiendo. (Anexo 4)

En 1917 Roig de Leuchsenring se doctoró en Derecho Civil en la Universidad de La Habana lo cual significaría su salida como profesional a la vida pública habanera y marcaría su percepción y actitud ante los temas sociales y políticos. (Anexo 5)

¹³ Enciclopedista, periodista, crítico y bibliógrafo cubano. Fundó varios periódicos y colaboró en otros tantos, entre ellos, *El Mercurio* y *La Ilustración Cubana*, este último editado en Barcelona. Apoyó la Guerra de Independencia cubana de 1895 como propagandista desde Cuba y luego en la emigración. Para ello hizo *La República Cubana*, un semanario en francés y español, al que subvencionó la Delegación del Partido Revolucionario Cubano. Fue el primer director de la Biblioteca Nacional en 1901 a la que donó su biblioteca personal y en la que fundó la revista *Biblioteca Nacional*. En su casa habanera propició una tertulia a la que acudían, entre otros, Francisco González del valle y Emilio Roig. Murió en 1926 en La Habana.

¹⁴ Situado en el entresuelo de la casa de la calle Cuba No. 52, en La Habana Vieja, donde había vivido la condesa de Merlín.

3.1.1. Derecho

Los años que Emilio Roig se dedicó al ejercicio del Derecho como abogado, lo hizo en el negocio familiar dedicado a la administración de bienes y capitales. Roig fue el director de su revista *Escritorio de Emilio Roig, revista de sus negocios*, incluso sin haberse graduado. (Anexo 6)

Las Ciencias Jurídicas fueron para Emilio Roig un camino para reformar el país y se encuentran claramente entrelazadas con su curiosidad por el comportamiento social y el periodismo. Su conocimiento del Derecho le permitió librar campañas a favor del divorcio, atacado entonces por los elementos clericales, en apoyo a la igualdad de los hijos naturales, por la equiparación jurídica de la mujer, contra la discriminación racial y de cualquier otro tipo. Su profesión le permitió calibrar más profundamente la Constitución de 1940 en su momento y el cuestionamiento de las discriminaciones y diferencias sociales desde el sistema legal. Hubo en Roig una congruencia evidente entre sus ideas, su vocación, sus intereses y su actitud militante para lo cual su profesión de abogado fue determinante al permitirle el ejercicio de la crítica sobre las bases del Derecho.

A pesar de su corta edad y poca experiencia, en la *Revista de los Estudiantes de Derecho*, y en la de *Derecho* que le siguió, así como en otras de temática jurídica, Roig expuso sus ideas sobre los cambios sociales que debían producirse y para ello usó sus conocimientos de jurisprudencia. Con apenas 19 años, Roig de Leuchsenring expuso por vez primera, sus criterios sobre la mujer a través de las páginas de la *Revista de Estudiantes de Derecho*. Este sería el inicio de una de sus más enérgicas y permanentes campañas.



Figura 31. Imagen publicada por la Revista Gráfico

FUENTE: Gráfico, 15 de junio de 1917

En 1916, sin haber obtenido todavía el Doctorado en Derecho, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de La Habana, a sugerencia de su Decano Antonio Sánchez de Bustamante, designó a Emilio Roig Jefe de Despacho del Primer Congreso Jurídico Nacional¹⁵ con el objetivo de estudiar y redactar las bases de un Código Civil cubano. En el marco de estas actividades jurídicas, Roig manifestó su acuerdo con la primera Ley de Divorcio, aprobada en Cuba, que fue rechazada por la mayoría de los líderes católicos del país.

Consciente de la relevancia de la Constitución que nacía en 1940 y con los argumentos jurídicos necesarios, se dirigió junto a otros intelectuales a la Asamblea Constituyente que debía redactarla para que se insertara en la nueva Carta Magna los preceptos para garantizar y fomentar la vida cultural en Cuba ante el abandono de muchas de las instituciones consagradas a tales fines. También abogó porque la nueva Constitución estuviese libre de prejuicios raciales y de cualquier tipo, exigiendo además el castigo de quienes ejercieran prácticas discriminatorias. (Anexo 7)

No obstante su formación jurídica y el aporte indiscutible que ello significó en las batallas que libró, no fue precisamente la toga lo que simbolizó la acción de Emilio

¹⁵ Celebrado entre el 27 y el 30 de diciembre de 1916, bajo la dirección de Bustamante con el propósito de estudiar y proponer reformas legislativas concretas para modernizar el sistema jurídico, creando un Derecho cubano. Por primera y prácticamente única vez durante toda la historia de la República, los abogados decidieron contribuir como cuerpo profesional a la creación de una identidad jurídica nacional cubana. Como consecuencia del Congreso, a partir de 1917 se aprobaron varias leyes, entre ellas la del divorcio, la de accidentes del trabajo y la despenalización del adulterio, también se elaboraron proyectos de reforma al Código de Comercio, a la legislación procesal y de organización del Poder Judicial, y al Código Civil.

Roig, sino la pluma. La prensa fue el estrado principal desde donde este infatigable hombre ejerció su poderoso verbo libertario.

3.1.2. Periodismo

El impacto del periodismo de Roig de Leuchsenring es ampliamente conocido y fue su vía preferida para la denuncia de los males de la República cubana de entonces. Del mismo modo, el periodismo fue arma para la comunicación del patrimonio, no solo desde la prensa plana, sino también desde la radio. Opinar, analizar, enjuiciar y emplazar, sintetizan la esencia del quehacer periodístico de Emilio Roig, típico periodista de opinión que usó todos los medios de difusión disponibles en su época.

En el programa radial *Hora Cubana de Cultura Popular*¹⁶, transmitido por los estudios de la Radioemisora CMCY de Autrán¹⁷, y por control remoto por la estación CMOA, dictó conferencias sobre la Enmienda Platt y la incidencia de los Estados Unidos en la vida cubana, asunto que ocuparía gran parte de su desempeño.

A partir de 1950, salió al aire el programa *Por la cultura popular*¹⁸ donde Roig contribuyó no solo como miembro del Consejo de Redacción sino, sobre todo, como conferencista. Las transmisiones emitidas por Roig abordaron temas

¹⁶ En enero de 1936, salió al aire por primera vez la *Hora Cubana de Cultura Popular* cuyo objetivo era difundir la cultura especialmente en el campo y las pequeñas ciudades. Por sus micrófonos desfilaron prestigiosos intelectuales. Era de izquierda, no radiaba propaganda comercial y era sufragada por «los oyentes amigos» quienes mensualmente hacían aportes para financiar las transmisiones, folletos y otros materiales que generaba. Jugó un papel decisivo en los momentos en que la censura no permitía actividades editoriales. Cumplidos sus objetivos, en 1937 dio paso a un programa de mayor alcance cultural: *Instituto Popular del Aire*.

¹⁷ Una de las emisoras más famosas de la época, propiedad del Ingeniero Manuel Díaz Autrán, posteriormente Director Técnico de RHC Cadena Azul y que en 1954-1955, asociado a intereses norteamericanos, impulsó Televisión Caribe S.A. Hizo grandes aportes a la radio cubana en el campo de la electrónica.

¹⁸ Programa de divulgación cultural ofrecido por la emisora RHC Cadena Azul, a partir del 26 de febrero de 1950. Emilio Roig encabezó su Consejo de Redacción

disímiles bajo títulos tan reveladores como: «Esas... ¡también son mujeres!» (Roig de Leuchsenring, 1926 b: 16), y «La vagancia en Cuba»¹⁹, los que también fueron publicados en la prensa plana.



Figura 32. Emilio Roig en la radio poniendo su periodismo a favor de la liberación del patriota puertorriqueño Pedro Albizu Campos.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 3.1

La prosa periodística de Emilio Roig, apasionada y vibrante, fue vehículo de denuncia, razón por la cual fue blanco de incomprendiones, cuestionamientos, ofensas y persecuciones, sobre todo, del *Diario de la Marina*, con el que sostuvo varias polémicas como la que giró en torno al discurso de entrada a la Academia de Historia del Obispo de Cienfuegos, Monseñor Eduardo Martínez Dalmau²⁰ en 1943 desde las páginas del propio *Diario*²¹.

¹⁹ Publicada en *Carteles* bajo el título La vagancia en nuestros días: sus raíces y algunos de sus efectos y manifestaciones. 24 (12): 38-39; 21 mar., 1943

²⁰ Religioso cubano, Obispo de Cienfuegos. Nació en La Habana pero a temprana edad sus padres emigraron a España donde se ordenó sacerdote en el País Vasco en 1915. En los años 30 le fue confiada la cátedra de Sagrada Teología del Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana. Fue nombrado Obispo de Cienfuegos en 1935, por el Papa Pío XI. Fue miembro de la Academia de la Historia de Cuba, de la Academia de Ciencias, de la Academia de Artes y Letras, y de la Philadelphia Historical Society. Recibió la Gran Cruz de la Orden Carlos Manuel de Céspedes de la República de Cuba y también recibió la más alta condecoración de la Sociedad Colombista Panamericana. Por su oposición al gobierno de Fidel Castro, a comienzos de enero de 1959, se fue a Miami desde donde renunció al gobierno pastoral de la diócesis de

Aunque nos referiremos especialmente a solo algunas de las publicaciones en que colaboró Roig, el estudio de su obra periodística permite seguir perfectamente sus posiciones culturales, ideológicas y políticas, precisamente por usar los diversos medios de comunicación para transmitir su pensamiento de manera simultánea a la acción. El desacuerdo con la intervención norteamericana en los asuntos de América, el antiplattismo, la lucha por la liberación de patriotas dentro y fuera de Cuba, la protesta contra los regímenes totalitarios, las batallas por salvar el patrimonio nacional, entre otras líneas de su pensamiento, son comprobables revisando lo publicado por Roig en cada momento. El carácter vibrante, polémico, movilizador, de su periodismo permite afirmar que la pluma y la palabra fueron instrumentos de su acción.

Carlos Rafael Rodríguez bien lo definió:

La letra no era para él literatura, ni siquiera en aquellas crónicas costumbristas en que empezó a señalar y a mostrar nuestros vicios públicos. Era, sobre todo, acción. Acción que tendrá un destinatario: el pueblo. Todo lo que pensó e hizo Emilio Roig de Leuchsenring estuvo pensado y realizado en función pública. (Rodríguez, 1980: 2)

En el ejercicio del periodismo desde edades tempranas, Emilio Roig cultivó diversos géneros, especialmente el artículo costumbrista y la crítica política y literaria en las revistas habaneras más importantes de la primera mitad del siglo XX como *Información*, *El Fígaro*, *Ahora*, *Cuba Contemporánea*, *Masas*, *Universidad de La Habana* y *Vanidades*.

Sin embargo, dos revistas merecen destacarse especialmente por las responsabilidades de Roig en ellas y su impacto desde el punto de vista

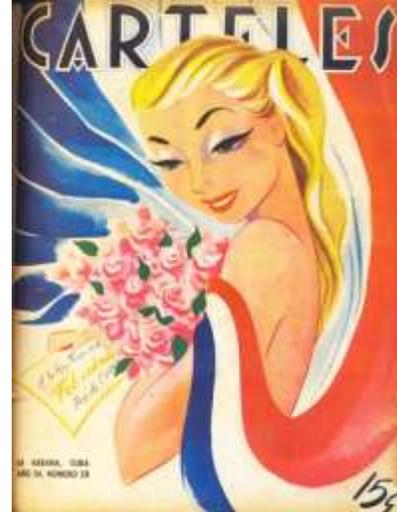
Cienfuegos en 1961. Al fin de su vida, perdió la vista y murió en Miami en 1987 a los 94 años de edad.

²¹ Ver artículos de Emilio Roig en *Noticias de Hoy* «Pepín, guerrillero a sueldo de la Jesuistapo» (18 de julio 1943, p. 2 y 11) y «Pepín, alérgico a la cultura» (20 de julio de 1943, p.2)

periodístico, movidas ambas por su filosofía de no dar paz a la palabra, la pluma y la acción: *Social* y *Carteles*.



Portada de la revista *Social* de mayo de 1919 alusiva al aniversario de la República cubana y con una fuerte presencia de trabajos sobre Carlos Manuel de Céspedes



Portada de la revista *Carteles* de 12 julio de 1953 en homenaje al aniversario de la Toma de la Bastilla. En este número Emilio Roig publica un artículo en defensa de La Habana antigua

Figura 33. *Social* y *Carteles*: los dos proyectos editoriales más importantes donde participó Emilio Roig

Durante buena parte de la década de 1920 Roig de Leuchsenring simultaneó sus trabajos directivos en las dos publicaciones, sin dejar a un lado su propio quehacer como autor en una y otra, con frecuencia oculto tras seudónimos para evitar reiteraciones de su firma o persecuciones políticas.

Roig publicó en *Social* desde su fundación por Conrado Walter Massaguer²² en 1916 y en ella llegó a ser Jefe de Redacción y Director Literario. En esta revista, lo

²² Dibujante y caricaturista cubano. Vivió varios años en Estados Unidos y a su regreso a La Habana empezó a colaborar en importantes publicaciones. En 1913, junto con su hermano Oscar, fundó *Gráfico*, publicado hasta 1918. Más tarde publicaría *Social* (1916) y *Pulgarcito* (1919), así como el semanario *Carteles*. Fundó la Unión de Artes Gráficas (1916) y la agencia de publicidad *Kesevén Anuncios*. Organizó y participó en varias exposiciones en Cuba y fuera de ella. Fue llamado «el César de la caricatura». Fue opositor del gobierno de Gerardo Machado, razón por la que tuvo que exiliarse en Estados Unidos. En 1952 fue director de relaciones públicas del Instituto Cubano de Turismo. Presidió diversas asociaciones de carácter cívico. Después del triunfo de la Revolución trabajó en el Archivo Nacional de Cuba. Murió en La Habana en 1965.

más avanzado de la intelectualidad y el Grupo Minorista encontraron un vehículo para canalizar sus inquietudes. Su espíritu inicial era el de una revista de sociedad pero con el tiempo, aunque no abandonó el corte de los comienzos, fue ganando valor literario, estético y político a lo que contribuyó sustancialmente la presencia de Emilio Roig quien la definió como una revista nacionalista:

Ha tenido siempre nuestra revista, y lo tendrá en adelante, carácter eminentemente nacionalista no solo en lo que respecta a la defensa de nuestra patria –de su independencia y soberanía- sino también en cuanto tienda al mayor auge y progreso de nuestras letras y a la más completa difusión y engrandecimiento de nuestra cultura [...] y por último, de nuestra historia [...]»²³

En la sección «Notas del director literario», Roig brindó información sobre las tendencias artísticas y literarias del momento, reseñó la presencia en Cuba de importantes personalidades de la cultura y abogó por la libertad de intelectuales encarcelados, como los españoles Miguel de Unamuno²⁴ y Luis Jiménez de Asúa²⁵, el peruano José Carlos Mariátegui y los cubanos Alejo Carpentier y José Antonio Fernández de Castro. Otra sección importante de la revista *Social* fue

²³ Ver De mí para ti. Notas del director interino. (enero de 1923). *Social*, VIII(1), p. 5

²⁴ Escritor y filósofo español de la generación del 98. Cultivó la novela, el ensayo, el teatro y la poesía. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid. Sufrió persecuciones y destierro durante la dictadura de Primo de Rivera. Vivió en París y, poco después se refugió en Hendaya, hasta 1930. Instaurada ya la II República (abril 1931), fue nombrado rector de la Universidad de Salamanca, elegido diputado por esta ciudad en las Cortes Constituyentes y designado presidente del Consejo de Instrucción Pública un año después. A pesar de estar jubilado desde 1934, fue nombrado nuevamente rector de la Universidad de Salamanca, pero fue destituido a raíz de su pública ruptura con el fundador de la Legión. Murió en Salamanca en 1936. Ver el trabajo de Roig «El dolor de Unamuno». *Social*, mayo de 1930 b, 15 (5), p. 32

²⁵ Jurista y político español. Profesor de derecho penal en la Universidad de Madrid desde 1918, desarrolló luego su labor docente en diversas universidades hispanoamericanas durante la dictadura de Primo de Rivera, quien en 1926 había forzado su exilio. Presidió la comisión parlamentaria encargada de elaborar la Constitución republicana (1931), fue director del Instituto de Estudios Penales, participó en la redacción del Código Penal de 1932, y durante la Guerra Civil española fue Ministro plenipotenciario de la República en Praga. Finalizada la el conflicto bélico, en 1939 se exilió en Argentina, donde continuó su carrera docente en la Universidad de La Plata. En 1962 fue nombrado presidente de la República en el exilio. Murió en Argentina en 1970. Roig publicó varios trabajos intercediendo por Asúa, ver por ejemplo, «Por Jiménez de Asúa y por España», *Carteles*, 16 de mayo de 1926, 9 (20), p. 16

«Recuerdos de antaño», aparecida en enero de 1927 donde Roig publicó bajo la firma de *Cristóbal de La Habana*. Estaba destinada al rescate del patrimonio edificado resaltando los valores de monumentos, fortalezas, palacios y templos de la época colonial para lo cual usaba información documental histórica y la reproducción de grabados de Landaluze²⁶, Laplante²⁷, Mialhe²⁸, entre otros.

El juicio del prestigioso intelectual cubano Juan Marinello Vidaurreta en la obra de propaganda nacional *El Libro de Cuba* (1925), explica la trascendencia de esta revista y el papel de Roig en ella:

... nos atrevemos a afirmar que es *Social*, la revista de más alta significación literaria y artística que jamás haya tenido nuestro país... Sin caer jamás en lastimosas claudicaciones [...] sin dejarse llevar por el ruego comprometedor del amigo que aspira a colaborador y del poderoso que ansía la notoriedad, han mantenido Massaguer y Roig de Leuchsenring,

²⁶ Pintor costumbrista, dibujante y caricaturista español. Llegó a Cuba en 1850 con una formación académica y conocimientos del arte litográfico ya sólidos e ingresó al Cuerpo de Voluntarios. Fundó en La Habana el periódico satírico *Don Junípero* (1862) y colaboró en diversos semanarios. Aunque se mostró contrario a la independencia, su personaje *Liborio*, el guajiro, se convirtió en símbolo del pueblo cubano. Creó también otros tipos nativos, realizados en acuarela, dibujo y óleo. Formó parte de la campaña contra los reformistas que luchaban por introducir en Cuba la lectura en los talleres de tabaquería. Desde las páginas de *El Moro Muza* (1859-1877) y *Juan Palomo* (1869-1874) sus dibujos estuvieron dirigidos contra las filas independentistas. Desde 1871 el tono de las críticas se fue suavizando lo que se atribuye al impacto que pueden haber causado en el artista los fusilamientos de los estudiantes de Medicina y del poeta Juan Clemente Zenea, con quien mantuvo una relación amistosa. Murió de tuberculosis en Guanabacoa, en 1889.

²⁷ Litógrafo y pintor del siglo XIX nacido en Francia en el año 1818 y llegado a Cuba alrededor de 1848. Considerado el mejor litógrafo cubano de la época, viaja por el interior de la Isla, para captar sus paisajes y las más importantes plantaciones azucareras. El libro de *Los Ingenios* es uno de los más famosos y codiciados de los libros impresos en Cuba. Ya establecido en La Habana, se aventura en el campo literario como dramaturgo. Sin embargo, su obra más sostenida a la par de la pintura, fue la caricatura, que desarrolla a partir de 1857, cuando se incorpora como colaborador al semanario *La Charanga*.

²⁸ Pintor, grabador, litógrafo, tipógrafo, científico, profesor y quinto director de San Alejandro. Nació en Francia en 1810. Apenas con 28 años, en 1838, llega a La Habana, contratado por la Imprenta Litográfica de la Real Sociedad Patriótica, para tomar apuntes de la ciudad y sus alrededores. Su obra de mayor importancia en Cuba fue su trabajo como ilustrador del libro *La isla de Cuba pintoresca*, publicado en La Habana en el año 1838, Mialhe se integró a la sociedad habanera, como profesor de dibujo en el Liceo Literario y Artístico y director por siete años de la Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro. Acompañó al científico Felipe Poey en su expedición por el archipiélago cubano. Regresó a Francia en 1854 y allí continuó su labor artística, falleció en París en 1881. Para la cultura cubana resulta imprescindible, en tanto él contribuyó a la configuración de la imagen cubana durante el siglo XIX.

una seriedad en nada opuesta a sus juveniles espíritus, que ha sido la más firme base de esa alta significación y prestigio... En esta obra de *medularización* ha hecho su director literario R. de L. una obra verdaderamente notable [...] Paralelamente a su obra de cultura, ha venido realizando esta publicación una labor patriótica de no escasa trascendencia. [...] Junto a ella, se agrupa hoy, haciéndola portavoz de nuevos y simpáticos anhelos, lo más valioso y representativo de nuestra joven intelectualidad. La generación nueva, curada en gran parte del vicio de la improvisación, que tan enormes males produjo en la precedente, y poseída del ardiente deseo de producir una obra sincera y fuerte, ha comenzado a dejar en sus páginas, muestras gallardas de su preparación y de su talento.²⁹ (Roig de Leuchsenring & Graupera, 1925: 673)

Marinello también declaró que «[...] en lo que fue *Social* de actualización intelectual y de asilo de plumas libres, tuvo participación primordial la mano de E. R. de L. , su jefe de redacción.» (Biblioteca Nacional «José Martí», 2009)

El investigador, ensayista y bibliógrafo cubano Ricardo Hernández Otero³⁰ comenta en trabajo inédito:

Fue *Social* [...] una publicación elegante, de esmerada factura en forma y contenido, para el solaz y entretenimiento de la alta sociedad, pero a la vez, la perdurabilidad y trascendencia en la historia de nuestra cultura de que disfruta, le vienen de la presencia en sus páginas de lo más avanzado de la creación artístico-literaria y del pensamiento político-ideológico de aquellos años, con la sistemática colaboración de firmas de alto relieve junto a las nuevas que emergían en sucesivas oleadas, entre ellas las de los miembros

²⁹ Ver trabajo publicado por Juan Marinello en *El Libro de Cuba. Historia, letras, artes, ciencias, agricultura, industria, comercio, bellezas naturales* (1925), titulado «Social. La revista de la joven intelectualidad cubana».

³⁰ Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Universidad de La Habana (1975). Fue investigador del Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba y Profesor de la Universidad de La Habana. Ha dictado cursos y conferencias en Cuba y en el extranjero (España, Estados Unidos, Martinica, Guadalupe) y colaborado en variadas revistas y periódicos nacionales y de otros países. Tiene diversos libros publicados.

del Grupo Minorista. La labor de Roig de Leuchsenring en la orientación ideoestética de *Social* puede estimarse fundamental para su derrotero definitivo. (Hernández Otero, 2015: 3)

La otra publicación que merece mención especial, es la revista *Carteles* en la que Roig colaboró desde 1924 hasta 1954. En ella demanda para Cuba una radical transformación y se opone sistemáticamente a la dictadura de Gerardo Machado. Esta revista además constituyó un medio para defender los derechos de la mujer de los que Roig se hizo vocero. Su sección «Habladurías» sirvió de canal de análisis y crítica de las costumbres cubanas. Igualmente desde esta publicación condenó con vehemencia las dictaduras y reconoció a los Estados Unidos como impulsor de éstas en el continente americano.

En *Carteles*, Emilio Roig creó la sección «Páginas desconocidas u olvidadas de nuestra historia», de gran interés historiográfico. Su postura recta en contra de atropellos y dictaduras, sobre todo la machadista, lo condujo a usar varios seudónimos como *Juan Matusalén Junior*, *Enrique Alejandro de Hermann*, *U. Noquelovió*, *El Curioso Parlanchín* y *Cristóbal de La Habana*.

Carteles fue un importante exponente del carácter de empresa del periodismo cubano en su época. En su primera etapa cumplía estrictamente lo proclamado en su subtítulo: *Revista mensual de espectáculos y deportes*, pero junto a la promoción del cine norteamericano y sus estrellas, brindaba amplia atención al incipiente desarrollo de la producción fílmica nacional³¹, todo ello combinado con abundante información gráfica y publicitaria. A mediados de 1924, redefinió su perfil editorial y pasó a convertirse en un *Semanario Nacional*. A partir de ese momento sus trabajos estuvieron más a tono con el devenir de la historia y la cultura nacionales. Son apreciables entonces los contenidos de carácter social, antimperialista y de renovación nacional. La inclusión de una sección editorial fija y

³¹ En Cuba se empezó a producir películas a principios del siglo XX. Inicialmente predominaron temas históricos, nacionalistas y patrióticos y durante mucho tiempo se imitaron el melodrama mexicano y los folletines radiales. En la década del 30 se produjo la primera película de ficción y sonora.

la acentuada presencia de trabajos del propio Roig de Leuchsenring, Mariblanca Sabas Alomá, Ofelia Rodríguez Acosta³², Alejo Carpentier, entre otros, fueron la garantía del abordaje de los temas señalados.

Al igual que en *Social*, Roig posibilitó que *Carteles*, con un público diferente, divulgase sistemáticamente el quehacer del Grupo Minorista e incluso que fuese en sus páginas donde apareciera la Declaración de este en 1927 y su propia primera aproximación histórico-testimonial sobre el desarrollo del Grupo desde los momentos germinales hasta su disolución.

La presencia de trabajos de Roig en *Carteles* no amenguó con el paso del tiempo. Aún en la década de 1950, cuando un nuevo lema la proclamaba «Más que una revista una institución nacional, dedicada a servir a Cuba, no a servirse de Cuba»³³, eran constantes sus artículos de carácter histórico y costumbrista. En una rápida revisión de los ejemplares del lapso inmediatamente posterior al golpe de Estado de Batista el 10 de marzo de 1952, pueden leerse, firmados con su seudónimo *Cristóbal de La Habana*, varios artículos bajo el enunciado general de «Revaloraciones en el cincuentenario de la República», en los cuales aborda, sucesivamente, temas como los siguientes: «Carlos de Velasco»³⁴ y *Cuba Contemporánea*,

³² Bibliotecaria del Club Femenino de Cuba en 1925. Fundó y dirigió la revista *Espartana* en 1927. Recibió beca del Ministerio de Educación para realizar estudios en Europa y México. En 1933 viajó a España con el fin de participar en un congreso femenino que no llegó a efectuarse. Vivió en México desde 1940 en calidad de becaria. Miembro de la Asociación Corporativa de Periodistas Extranjeros, de París; de la Agrupación de Trabajadores Intelectuales (México) y el Ateneo Mexicano de Mujeres, del Colegio Nacional de Periodistas de la Habana y de otras instituciones. Colaboró en *El Mundo*, *El Día*, *Heraldo*, *Bohemia*; *Nuevo Mundo* (Madrid), *La Crónica* (Perú) y revista *Ambos Mundos* (Francia). Murió en La Habana en 1975.

³³ Ver machón de *Carteles*, 2 de abril de 1950, No. 14

³⁴ Natural de la provincia cubana de Santa Clara donde fue empleado de farmacias. En 1900 se trasladó a La Habana y matriculó en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad. Al año siguiente fundó, en unión de algunos compañeros, la revista *El Estudiante*. Abandonó los estudios y comenzó a trabajar en la oficina presidencial de Tomás Estrada Palma. En 1909 abandonó su cargo en la administración pública para dedicarse al periodismo. Colaboró en *El Figaro*, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, *Gráfico*, *Social*, *El Día*, *Letras*, entre otras. Fundó y dirigió durante varios años la revista *Cuba Contemporánea*. En 1920 fue nombrado vicecónsul adscrito a la legación de Cuba en Cristianía, Noruega, e inmediatamente después ocupó un cargo por comisión en París. El gobierno de Venezuela le otorgó la Orden del Libertador. Fue académico de número de la Academia de la Historia, miembro de honor de la Real Academia Hispano-Americana

«Jesús Castellanos³⁵ y la Sociedad de Conferencias (1910-1914)», «El Grupo Minorista», «Los dos más preclaros maestros de ciudadanía [Manuel Sanguily³⁶ y Enrique José Varona³⁷]». Posiblemente una atenta lectura de estos textos pueda descubrir su crítica indirecta al difícil momento que comenzaba a atravesar el país. (Hernández Otero, 2015: 4-5)

Solo tal interpretación de los trabajos de Roig posteriores al golpe de Estado de 1952, explica que no se encuentre ni en la prensa ni en su epistolario, una actitud directa, crítica y enérgica por su parte condenando el cuartelazo. Sin embargo, el

de Ciencias y Artes de Cádiz y formó parte de la Academia Nacional de Artes y Letras. Escribió, recopiló, prologó y anotó varias obras. Murió en París en 1923 donde además fue traducido al francés.

³⁵ Periodista, caricaturista y escritor cubano. Desde muy joven sintió vocación por el dibujo y la literatura. Fue cofundador de varios semanarios estudiantiles, entre ellos *La juventud Cubana* (1894) -donde publicó su primer poema-, y *El Habanero* (1895). En 1896, antes de terminar sus estudios, fue enviado por sus padres a México donde permaneció hasta 1898, tiempo en el que dedicó gran parte de sus esfuerzos y recursos a la causa separatista. Regresó a Cuba e inició estudios de Arquitectura en la Universidad de la Habana, los cuales abandonó para graduarse de Doctor en Derecho Civil (1904). Fue nombrado abogado de oficio (1906) y fiscal (1908) de la Audiencia de La Habana. Fundó la Sociedad de «Fomento del Teatro» y la «Sociedad de Conferencias» (1910). Fue el primer director de la Academia Nacional de Artes y Letras (1910). Murió en La Habana en 1912.

³⁶ Abogado y periodista. Combatiente de la Guerra de los Diez Años. Ocupó cargos políticos en la República neocolonial. En 1877 fue designado ayudante de su hermano Julio Sanguily Garrite, quien había sido comisionado para salir al exterior con la misión de organizar expediciones armadas hacia Cuba. En Nueva York fue hecho prisionero por ser descubierto en la preparación de una de las expediciones. No participó en la Guerra de 1895 por encontrarse en Estados Unidos pero al concluir esta regresó a Cuba y fue miembro de la comisión que, presidida por el Mayor General Calixto García, viajó a Estados Unidos de América, en diciembre de 1898, para gestionar los recursos con vistas al licenciamiento de los miembros del Ejército Libertador. Durante la intervención militar norteamericana fue director del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Como delegado a la Asamblea Constituyente de 1901, se opuso inicialmente a la Enmienda Platt. Fue senador por Matanzas y el primero en presidir el Senado desde 1902. En 1913 ocupó la Secretaría de Gobernación en el gabinete del presidente Mario García Menocal pero renunció en 1917 ante los sucesos provocados por la reelección de éste. Murió en La Habana en 1925.

³⁷ Doctor en Filosofía y Letras, maestro y político cubano. Uno de los intelectuales de la Isla más influyentes en los finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Fue profesor universitario y notable ensayista y filósofo. Dirigió el periódico *Patria* al morir José Martí. Publicó libros de poesía y ensayo, y numerosos artículos periodísticos. En 1923 fue nombrado Vicepresidente del Movimiento de Veteranos y Patriotas. Se opuso a la dictadura de Gerardo Machado y devino ícono de la juventud cubana de la década de 1930 por su incorruptibilidad y principios. Fue fundador del Partido Conservador, del cual fue presidente. Fue miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, y de la Sociedad Antropológica de Cuba, de la cual ostentó el cargo de Presidente, así como Catedrático Honorario de la Universidad de La Habana y Presidente de Honor de la Academia de la Historia de Cuba. Murió en La Habana en 1933.

conocimiento de su habilidad para abordar tangencialmente algunos temas, unido a la feroz persecución que siguió al 10 de marzo, podrían explicar el silencio o la necesidad de una lectura entre líneas de sus publicaciones de entonces.

El papel de Roig de Leuchsenring tanto en *Carteles* como en *Social* fue valorado por Carlos Rafael Rodríguez:

Solo alguien con su vocación y su sentido de adoctrinamiento popular pudo haber concebido usar a la revista *Social*, órgano dirigido al solaz de la burguesía criolla, de vehículo para dar a conocer en nuestro país a figuras como José Carlos Mariátegui. Y aún más, convertir la revista *Carteles*, poseída y regida por propietarios conservadores, en un ámbito de propaganda democrático-popular, antifascista y progresista. (Rodríguez, 1980: 6)

En el ejercicio del periodismo de Emilio Roig es fundamental comprender esa veta humorística de la que se sirve para la crítica aguda. El uso de la ironía, la burla y el lenguaje popular son recursos estilísticos de Roig para llegar al fondo de los problemas sociales, políticos y económicos que afectaban a la República cubana. El humor, que desde muchos titulares destilan los trabajos del Historiador, invita al leer para luego encontrar en el texto la crudeza de la realidad cubana analizada no solo en los aspectos más visibles sino además en lo más profundo de la psicología individual y social.

Entre los titulares de este tipo se pueden mencionar, «¡Pa cubano, vivo yo!»³⁸ (1933), «Los cubanos somos come m... bolas incurables»³⁹ (1934) y «Modalidades contemporáneas de la tontería criolla»⁴⁰ (1936). En este último trabajo Roig se burla del delirio de condecoraciones y títulos honoríficos de muchos cubanos, sobre todo, políticos. En «¡Pa cubano, vivo yo!», publicado en *Social*, Roig

³⁸ En *Social*, julio de 1933 a, 18 (7), p. 24, 63

³⁹ En *Crítica*, 17 de junio de 1934 a, 3 (8), p. 19-20

⁴⁰ En *Social*, septiembre de 1936 b, 20 (9), p. 11-12, 57

cuestiona la costumbre de los cubanos de pedir y no devolver (conocido popularmente como *picar*), atribuida a las clases bajas y aprovecha para aclarar: «Los líderes políticos y gobernantes sufren de manera grave las *picadas* de sus correligionarios, pero ello está en cierto modo justificado por las *picadas* de mayor cuantía que políticos y gobernantes dan al tesoro nacional.» (Roig de Leuchsenring, 1933 a: 24)

Textos de agradable lectura y fácil comprensión son los artículos de Emilio Roig, aun cuando esté ejerciendo la crítica punzante. El humor en él no disminuye la intensidad del discurso sino que lo acerca a todo tipo de lector, no sin que se requiera cierta suspicacia y capacidad de leer entre líneas. Sobre el asunto, ha escrito Emilio Ichikawa⁴¹:

Es saludable, incluso emancipador, comprobar que este intelectual cubano era, además de riguroso, relajado. [...] Roig se adentra en los temas frívolos con gracia, con ironía; se suelta en los temas leves con el mismo rigor con que se sumerge en la investigación de archivo. Y le molesta la Enmienda de Platt en igual medida que le fastidia “el tumbe” de sus compatriotas. (Ichikawa, 2007: 2)

Impresiona de la obra periodística de Roig su amplitud y diversidad, la capacidad de trabajo del cronista y su postura activa en varios frentes al mismo tiempo. Precisamente esta actividad le valió incomprendiones, persecuciones y amenazas, que lo llevaron a que en 1955, a los 66 años de edad intentara retirarse del periodismo dada la censura del régimen batistiano. Sobre esto, se conserva en el Archivo Histórico de la Oficina del Historiador una nota manuscrita que constituye un signo inequívoco de su inconformidad con el régimen de *facto* (Anexo 8), aunque no haya quedado explícita en sus textos publicados:

⁴¹ Escritor cubano nacido en La Habana en 1962. Desde 2000 reside en los Estados Unidos. Graduado en 1985 de Filosofía por la Universidad de La Habana, donde imparte Historia de la Filosofía entre 1985 y 1996. Entre 1996 y 2000 colaboró con el Centro Cultural Español y trabajó en la Biblioteca Nacional de Cuba. Realizó estudios en España, México y los Estados Unidos. Ha publicado varios libros y artículos y es colaborador de *El Nuevo Herald* de Miami.

No es que me retire, sino que me veo obligado a mudar de escenario, utilizando ahora el folleto y el libro donde puedo expresar, libremente, como antes lo hacía en el periódico, mi pensamiento y sentimiento, sin cortapisa alguna externa, leal conmigo mismo.

Y me siento hoy más libre de ataduras -apasionamientos juveniles- más dueño de mí mismo y con la base más firme que me da el conocimiento de ayer para juzgar el presente y poder prever el futuro.⁴²

El periodismo de Roig es reiterativo, muchos de sus textos son usados en trabajos posteriores mediante párrafos reutilizados de manera íntegra. Si bien no era un gran escritor, en cuanto al dominio de recursos para expresarse y cuidado de la escritura mucho más allá de la ya comentada ironía, es posible seguir sus posturas en el tiempo con relativa facilidad, todas ellas caracterizadas por el tono apasionado y los temas recurrentes.

3.1.3. Costumbrismo

Los primeros pasos de Roig en el periodismo activo y sistemático fueron con artículos de costumbres que más allá de reflejar prácticas y modas, eran ardidés para cuestionar la República. Por otra parte, los políticos cubanos, la mayoría con poses construidas, demagógicas e hipócritas que se hicieron costumbre en la República, eran blancos de su crítica, trascendiendo la mera descripción de la escena.

El costumbrismo de Roig es analítico y crítico y deja traslucir un ambiente ideológico de cuestionamiento que usa la ironía, el coloquialismo y el lenguaje tangencial para ejercer la denuncia. Más allá de recuperar tradiciones y

⁴² La nota original se encuentra en el Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 494, Expediente 8. Fue publicada en 1984 por Gladis Blanco, bajo el título «Emilio Roig de Leuchsenring. El antimerperialismo en la prensa cubana», *Bohemia*, 7 de septiembre de 1984 a, Año 76, No. 36, p. 77-79

costumbres, este fue un arma de cambios ideológicos. El tema político ocupó buena parte de sus artículos desde donde criticó fenómenos como la logorrea de los políticos: «Todos quieren hablar y quieren hablar de todo. En nuestros mítines hay verdadera *lipidia* por consumir un turno y, a muchos, una vez en la tribuna, les cuenta trabajo abandonarla.» (Roig de Leuchsenring, 1924 e: 30)

También denunció el moralismo y la hipocresía, hábitos de la política cubana de la República y las clases medias. El siguiente ejemplo muestra el uso de la ironía antes referido, en la denuncia de estos males:

... teniendo los méritos y servicios prestados al país, el gobierno subvencionará enseguida el periódico del moralista, repartiendo entre su director y redactores unas cuantas sinecuras o botellas. Como es natural, unos y otros, continuarán censurando todos los males, vicios y defectos sociales... menos las botellas... esas son *minucias*, que, en todo caso, se deben más que a otra cosa, al gobierno anterior. [...] Eso sí, que no olvide nunca, el aire grave, el tono imperioso, el rostro severo, la conciencia a la espalda y las uñas largas, muy largas y bien afiladas. (Roig de Leuchsenring, 1925 c: 16)

Las futilidades de la sociedad cubana, fueron igualmente denunciadas en estos artículos en los que muchas veces Roig se valió de seudónimos como en este caso que firma como *El Curioso Parlanchín*:

El carnerismo es uno de los rasgos más típicos y característicos de la vida social en esta aldea grande con pretensiones de ciudad que se llama La Habana.

[...]

El criterio propio no existe entre nosotros, pues aún los que hacen alarde de cierta libertad o independencia individual, los que presumen de estar libre de prejuicios, convencionalismos y rutinas, cuando se presente el caso de

demostrar con hechos la firmeza de sus convicciones, flaquean, son débiles y transigen, siguiendo como mansos corderitos la costumbre y la moda. (Roig de Leuchsenring, 1927 f: 13)

Roig aprovechó el costumbrismo para cuestionar asuntos como el matrimonio, el papel de la mujer en la sociedad y la pareja, las banalidades, la hipocresía y la simulación, todo lo cual se convirtió en postura de vida que se irá develando en el presente texto.

El sabio Fernando Ortiz situó la trascendencia cultural del costumbrismo de Emilio Roig con las siguientes palabras:

Emilio Roig es nuestro actual costumbrista máximo, continuando y mejorando la secular tradición criolla de los Betancourt⁴³ y los Gelabert⁴⁴. Como expositor de costumbres, nuestro *Curioso Parlanchín* no deja de ser historiador; historiador de la pasante vida del día, historiador de las minucias, de las vulgaridades y de las reconditeces de nuestras gentes, y de esas cosas que por recónditas, vulgares y menudas se tienen por insignificantes aun cuando sean tan expresivas y trascendentes como las resonantes peripecias y personales altisonancias a que suele reducirse la historia al uso, harto falseada por apologéticos y románticos.

⁴³ José Victoriano Betancourt (1813-1875) Se graduó de Bachiller en Derecho en el Seminario San Carlos (1832). Fue el primero en recibir el título de abogado (1839) al establecerse la Audiencia Pretorial de La Habana. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Frecuentó las tertulias literarias de Domingo del Monte. Fundó la revista *La Siempreviva*. Vivió en Matanzas donde publicó la antología de poemas *Aguinaldo matancero*. Regresó a La Habana en 1860 y trabajó como abogado pero en 1870 se trasladó a México con su familia por sus posiciones antiespañolas. Allí fue catedrático del Instituto de Veracruz y juez de primera instancia. Se destacó por sus artículos costumbristas, aparecidos la mayoría de ellos en *El Almendares*, *Diario de La Habana*, *Cuba Literaria*. Cultivó además la poesía, la fábula y el teatro. Murió en México en 1875.

⁴⁴ Francisco de Paula Gelabert (1834-1894) fue un escritor prolífico. Comenzó como poeta y derivó hacia la narrativa publicando novelas y artículos de costumbres. Describía hábitos sociales como los bautizos, los velorios y las fiestas de Pascuas usando locuciones populares propias de los habaneros. Fue director de *La Tertulia* y *La Tranca*. Colaboró además en *El Cesto de Flores*, *Heraldo Cubano*, *El Moro Muza*, *La Guirnalda Cubana*, *Don Junípero*. Muere en La Habana en 1894.

En la verdadera y profunda historia de los pueblos, una costumbre suele significar más que una batalla. Para la historia de Cuba, el zapateo guajiro⁴⁵ no dice menos que las pragmáticas de Carlos V⁴⁶; la persistencia de los velorios es más que las sínodas diocesanas que las prohibían, la desaparición de "los calzoncillos largos" es tanto como el apresamiento de la flota de los galeones del oro; y la introducción del "baño intercalado" tiene tanto sentido económico social como las iracundias feroces del Capitán General don Miguel Tacón⁴⁷.

Por buen historiador y buen costumbrista, Emilio Roig es también buen maldiciente. ¿Qué historia sin una detracción crítica, qué costumbre sin un contraste acedo, qué vida sin una mueca de inconformidad? ¿Habéis leído aquel interesante artículo de un costumbrista cubano del siglo XIX titulado «Una que me conoció chiquito»? Leedlo y comprenderéis por qué este historiador cubano de autoridad bien ganada, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, ha perdido entre nosotros sus apellidos de ringo-rango para ser antonomásticamente Emilito. (Ortiz, 1938: 75)

⁴⁵ Baile campesino cubano derivado del romance andaluz y el extremeño. Su nombre indica que es un baile donde se zapatea constantemente. A diferencia de los españoles que taconeaban en sus bailes, el zapateo cubano lo que hace es «escobillar» sus pasos de punta a talón, talón a punta. En él las castañuelas españolas son suplantadas por instrumentos como güiros, claves, maracas y bongoes. El zapateo es un baile de pareja suelta, o sea, cada uno baila solo. Cada miembro de la pareja se mueve hacia delante, hacia atrás y a los lados, en un momento se juntan pero luego se separan para seguir el baile sueltos. El hombre gira sobre sí mismo y le da vueltas a la mujer, que también da vueltas agitando los extremos de un pañuelo colgado al cuello que deja caer al suelo para que el hombre lo recoja.

⁴⁶ Rey de España y emperador de Alemania. Con él se implantó en España la Casa de Habsburgo. Carlos de Austria o de Habsburgo, reinó con la denominación de Carlos V, el Sacro Imperio Romano Germánico entre los años 1520 y 1558, fecha en la cual fallece, pero además, aparece inmortalizado en la historia como Carlos I, nombre con el cual reinó en España desde 1516 hasta 1556. En el año 1555 y ya convencido de la imposibilidad de concretar su imperio universal, Carlos, abdica a favor de su hijo Felipe II y enfermo de gota fallece el 21 de septiembre del año 1558, en España, a los 58 años de edad.

⁴⁷ Marino y militar español, Teniente General de la Real Armada, Mariscal de Campo del Ejército de Tierra, I Duque de la Unión de Cuba y Marqués de Bayamo. Fue gobernador de Cuba en la primera mitad del siglo XIX para lo cual formó una camarilla de amigos, estimuló la belicosidad de los españoles contra los criollos y al poco tiempo se creó un fuerte movimiento de oposición y protesta. Se opuso a la elección de criollos a las Cortes. Fue uno de los militares de más influencia en ese tiempo. Murió en Madrid en 1855.

Félix Lizaso desentrañó la compleja madeja que el Historiador tejía en cada artículo, con humor, sarcasmo, burla y sin dudas, punzante crítica y llegó a la raíz de su interés por revelar costumbres:

El costumbrismo ha de tener alguna virtud más que la intrínseca de recoger modalidades características de una sociedad, a no ser que se trate de hábitos y costumbres peculiares que merezcan conservarse. Lo más frecuente es lo contrario: que sea preciso señalarlos para su extirpación. Precisamente refiriéndose a Emilio Roig en su aspecto de escritor costumbrista, señalaba Varona la complejidad de este caso con las derivaciones político-sociales que adquiriría. ¿Trata Emilio Roig, en sus escritos de este género, de mejorar nuestras costumbres? En la mayoría de sus trabajos es notoria su intención denunciadora. La política al uso le dio frecuente oportunidad para recoger los tipos más conocidos de la farsa electoral, como el orador de mitin o los bufones modernos; la vida social le ha permitido recoger figuras como los mataperros, los rascabucheadores, el conocido joven, o prácticas tan pintorescas como los velorios o el día de los difuntos.

[...] Ha sabido siempre distinguir entre lo pintoresco y lo grotesco, entre lo que caracteriza las mejores esencias populares y lo que es un falseamiento de lo genuino. Su humorismo ha triunfado decisivamente en muchas de esas páginas suyas, escritas sin acritud, con verdadero sentido del género. Su trabajo «El caballero que ha perdido su señora», que sirve de título a una pequeña colección publicada en 1923, es una magnífica muestra de las disposiciones de Emilio Roig para el humorismo a la manera de Eça de Queiroz. (Lizaso, 1938: 168-169)

En todo caso –ya se ha dicho antes- la escritura fue para Emilio Roig instrumento de combate, y la prensa y los libros, tribuna para lanzar al ruedo sus criterios y su ánimo de transformaciones. En su activismo político, se destaca su carácter liberal, antimperialista, pacifista y democrático. Con posturas avanzadas en su

tiempo, Roig abogó esencialmente por la libertad individual y social y ello fue la esencia de toda su obra que cobra vida en sus respuestas concretas ante cada situación.

3.1.4. Librepensador

Emilio Roig de Leuchsenring fue un librepensador convencido, lo cual se evidencia en sus campañas por las libertades individuales en las que la mujer ocupó un espacio privilegiado. Su labor como abogado y periodista por la modificación del Código Civil cubano lo llevó a cuestionarse y polemizar sobre el sufragio, la explotación de la mujer, el matrimonio, el adulterio, el divorcio, la maternidad, las uniones libres y la prostitución. Desde las páginas de las revistas y periódicos donde colaboraba, lanzó una cruzada por la igualdad de la mujer, no solo en lo legal y social, sino también en lo privado de la mentalidad de los hombres y las mujeres de la época.

En 1913, desde las páginas de *Gráfico*, Roig escribe un texto revelador de la profundidad de su análisis respecto a esta problemática:

La mujer cubana, señora siempre del hogar por sus virtudes y bellezas, ha ido evolucionando y desenvolviéndose –después de haber destruido antiguos e infundados prejuicios- y conquistando, en las diversas esferas de la sociedad, el puesto a que es acreedora por su inteligencia, por sus aptitudes y por sus méritos indiscutibles [...] Tal vez no esté lejano el día en que intervengan a su vez en las funciones públicas y legislativas.

Pero antes de dar ese paso, antes de conseguir la igualdad política, debe trabajar la mujer cubana por lograr la igualdad social y civil. (Roig de Leuchsenring, 1913 a: 13)

Sobre el tema de las prioridades para la equiparación social, años después se pregunta si existe igualdad entre el hombre y la mujer y se cuestiona la naturaleza de la igualdad si la hubiera:

Pero si existe y se desea que continúe, tiene que ser no solo política, sino también social y civil, acogida y respetada, además de en las leyes, en las costumbres públicas y privadas.

Y para que esto ocurra, es imprescindible que desaparezca, tanto las inferioridades sociales que hoy sufre la mujer, como las preeminencias de la misma índole que a virtud de esas inferioridades, disfruta.

[...]

¿Y cómo se logrará esto?

Pues muy sencillamente: imponiendo la mujer en todo momento esa igualdad social con el hombre; abandonando las anticuadas, pero aún actuales, prerrogativas que galantemente el hombre le concede por razón del sexo; y exigiendo la práctica de dicha igualdad en cuantos casos de discriminación sexual se presenten. [...] (Roig de Leuchsenring, 1936 a: 16)

Y en ese llamado a la actividad femenina en pro de la igualdad, en el mismo artículo, Roig se cuestionaba directamente la costumbre de que la mujer tuviera que perder los apellidos al casarse por considerar que la anulaba como ser humano individual. Entiende que es ofensiva y esclavista la preposición *de* antepuesta al apellido del esposo porque indica propiedad, servidumbre, diferencia. (Roig de Leuchsenring, 1936 a: 16)

Así mismo, Emilio Roig abogó con fuerza por la incorporación de la mujer al trabajo con una filosofía que superaba la mera equiparación de derechos. Él ve más, ve en el ejercicio de ese derecho, la vía para su independencia como sujeto social activo.

Criticó con fuerza el moralismo con que se enjuiciaba a la mujer y se opuso a la clasificación del adulterio como delito, por injusto, anticuado, improcedente y ridículo,

... porque no hay nada más cómico que ver a un hombre y una mujer jurándose o prometiéndose fidelidad para toda la vida, tan absurdo como si se ofrecieran no enfermarse mientras estuvieran casados.

El delito de adulterio no viene a ser otra cosa que la venganza del marido contra lo que él considera una falta de su mujer, venganza que llegaba en otros tiempos a toda clase de martirios y hasta a la muerte. (Roig de Leuchsenring, 1926 a: 16)

Roig comprendió el adulterio como un mal complementario de la prohibición del divorcio y por ello siguió desde las páginas de *Gráfico* la propuesta de ley de divorcio al Senado y a la Cámara. Comprendía que también en el divorcio, el hombre y la mujer debían estar equiparados y concederse, no solo por el mutuo consentimiento de los cónyuges, sino también por la sola voluntad de uno de ellos. (Roig de Leuchsenring, 1926 e: 16) «[...] mi tesis de la absoluta igualdad civil entre el hombre y la mujer, la traigo también al divorcio. Basta que uno de los cónyuges diga que no puede seguir viviendo con el otro para que se le deba dar el divorcio.» (Roig de Leuchsenring, 1926 h: 14)

Como abogado cuestionaba la posición de la mujer desde la revisión de sus derechos en los códigos legales existentes:

Nuestro código civil debe dar a la mujer una absoluta independencia económica, dentro y fuera del matrimonio, soltera, viuda o casada, siempre que haya alcanzado la mayor [sic] de edad, que debe ser la misma para ambos sexos, sin restricción alguna [...]

Todo esto en lo civil. En lo político deben concedérsele también a la mujer los mismos derechos que el hombre: derecho al sufragio, derecho a desempeñar todos los cargos públicos. (Roig de Leuchsenring, 1926 e: 16)

Con la misma fuerza y claridad, defendió los derechos de las madres solteras y de sus hijos catalogados por la sociedad como “ilegítimos”, preguntándose si acaso no eran productos de la relación entre un hombre y una mujer como en cualquier otro caso.

Por los derechos de las mujeres que hacían del sexo su oficio, Roig también abogó. Rompiendo lanzas por ellas, escribe «Esas... también son mujeres» (1926) y «Por las mujeres de vida alegre» (1929) donde denuncia el tratamiento discriminatorio hacia ellas y sitúa las causas de la prostitución en la sociedad.

No pueden comprenderse las posturas que asumió Emilio Roig, si no se entiende que la libertad para él empezaba en lo individual y para eso aboga por la eliminación de cualquier indicio de anulación humana desde los niveles más privados, ello determina su responsabilidad civil.

3.1.5. Antimperialismo

Antimperialista por definición, Emilio Roig estudió la postura de Estados Unidos ante la independencia de Cuba a lo largo de su historia y de ello resultó una activa labor en contra de todo tipo de intervencionismo expuesto en varios trabajos periodísticos, libros y escenarios donde usó de la palabra. Conchita Fernández⁴⁸, secretaria de Fernando Ortiz y por eso, cercana al círculo de Roig, lo caracterizó: «Emilito Roig, también discípulo de Ortiz [...] culto, refinado, de cuna, como

⁴⁸ María de la Concepción Fernández Correa, conocida como Conchita Fernández. Fue secretaria de Fernando Ortiz durante diez años a partir de 1934, y como tal fue la mecanógrafa de sus libros, folletos, conferencias, artículos y discursos. Él la llamaba «la insuperable traductora de mis jeroglíficos». A partir de 1944 trabajó como secretaria del político ortodoxo Eduardo Chibás hasta la muerte de este. En la Ortodoxia, conoció a Fidel Castro Ruz, de quien fue secretaria a partir del triunfo revolucionario. El intelectual cubano Miguel Barnet la inmortalizó como «La Secretaria de la República». Murió en La Habana en 1998.

indican sus apellidos, [...] antimperialista y martiano como el que más, ¡y mejor todavía!, porque se atrevió a decir cada cosa de los Estados Unidos, cuando pocos hablaban así de ellos.» (Prada Quintero, 2001: 55)

La República que nació en Cuba en 1902, trajo una independencia condicionada y pendiente de la voluntad de los Estados Unidos. Aunque no faltaron quienes agradecieran tal situación y se aprovecharan de ella, desde los inicios del siglo XX fue motivo de reiteradas protestas que también fueron conformando la postura clara y tempranamente antimperialista de Emilio Roig.

Hechos como la propia Enmienda Platt, las amenazas y desembarcos de marines con el pretexto de la sublevación de los Independientes de Color⁴⁹ en 1912, el movimiento antintervencionista que desde inicios de siglo quedó expresado en los escritos de Manuel Sanguily⁵⁰, las publicaciones en contra de la intervención de Estados Unidos en América y el círculo de amigos con que Emilio Roig compartía sus inquietudes, fueron estimulando su espíritu antimperialista.

Como abogado, utilizó los escenarios de que dispuso para denunciar el intervencionismo norteamericano. La Sociedad Cubana de Derecho Internacional, sus Anuarios y su Revista le sirvieron a Roig de tribuna para combatir la Enmienda Platt y la piratería yanqui. En 1919, en la tercera Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional disertó sobre la ocupación armada de Santo

⁴⁹ También conocido como Levantamiento Armado de los Independientes de Color o Guerra de 1912 en Cuba que tuvo lugar entre mayo y julio de 1912, principalmente en las montañas orientales cubanas. Fue una sublevación de los miembros del Partido Independiente de Color, debido a los malos tratos y el racismo del cual era objeto la población negra y mestiza por parte del gobierno cubano. Fue fuertemente reprimido por el Ejército Nacional de Cuba que usó brutalmente la fuerza militar y policial al punto de provocar una masacre de los mestizos y negros simpatizantes de los Independientes de Color.

⁵⁰ En uno de estos escritos de 1907, hay una carta de Manuel Sanguily a los estudiantes norteamericanos de la Escuela Normal de Kansas en respuesta a una que ellos le habían dirigido para obtener información donde fundar su postura en contra de la anexión. En la referida respuesta, Sanguily expresaba: «con ninguna salsa pueblo alguno tiene el derecho de comerse a otro, ni por conquista, ni por anexión, ni de ningún modo y por ningún motivo, ya invoque sus intereses, ya invoque la civilización; pues a mi juicio ningún interés por vital que sea justifica ni, en esencia, puede legitimar el menosprecio a la supresión de otros intereses igualmente vitales; ni la civilización se perjudica nunca, sino antes bien se favorece y dignifica, con que vivan juntos o cerca, cada cual en su independencia y su autonomía, los pueblos grandes y fuertes y los pueblos chicos y débiles.» (Pichardo Viñals, 2000 b: 306)

Domingo por los norteamericanos y el derecho de las pequeñas nacionalidades. Este discurso, como casi todos los que pronunció sobre el tema, luego fue publicado en la prensa⁵¹.

A propósito de la sexta Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, celebrada en 1928, Emilio Roig denunció la dependencia de América a Estados Unidos debida a disímiles mecanismos:

... la fuerza y el poder de los Estados Unidos en el Continente es hoy más grande y alcanza mayor radio de acción que nunca. Si domina casi materialmente, por medio de intervenciones militares, diplomáticas y económicas y de tratados, en Las Antillas y Centroamérica, su zona de influencia llega hasta en Cabo Hornos y es casi imposible encontrar uno solo de nuestros gobiernos que del de Washington no dependa a través de alguna concesión, algún empréstito, algún beneficio o alguna protección ya realizada o en vías de realizarse. (Roig de Leuchsenring, 1928 b: 90)

Roig fue insertando cada vez más artículos en contra de la Enmienda Platt y el intervencionismo, y a favor de la lucha por la independencia de los pueblos. Sus análisis desenmascaran el rostro real de las dictaduras en América para dar un argumento definitivo a la necesidad de independencia en todos los órdenes:

Dictadura e imperialismo se dan la mano, y unidos marchan en nuestros pueblos de Hispanoamérica, en su obra de explotación y destrucción.

Contra imperialismo y dictadura –no contra esta solo, que si sola se encontrara le sería imposible vivir-, tienen que luchar nuestros pueblos si quieren salvarse.

Washington-Wall Street no llevarán jamás ni justicia ni libertad a nuestros pueblos. Solo han buscado y buscan la defensa de sus intereses. Y quienes

⁵¹ Ver *La Nación*, 9 de enero de 1919 y *El Figaro*, 26 de enero de 1919 donde aparece publicado bajo el título «La ocupación armada en Santo Domingo por los norteamericanos».

mejor sirven estos, son nuestros malos gobernantes y políticos. A ellos apoyarán mientras les sirvan. Solo al propio esfuerzo deben confiar nuestros pueblos la solución de sus problemas; solo por el propio esfuerzo deben sacudirse las dictaduras que padecen. (Roig de Leuchsenring, 1931 a: 358)

En 1920, Roig publica *La Doctrina de Monroe y el Pacto de la Liga de las Naciones*⁵², donde pide a la Sociedad Cubana de Derecho Internacional que inste al Instituto Americano y a la Sociedad de Derecho Internacional, a discutir el alcance e interpretación que debía tener la Doctrina Monroe. En los “Considerando” de este trabajo Roig declara abiertamente que Estados Unidos solo se opuso, real y efectivamente, a la intromisión europea en América cuando vio que sus intereses estaban afectados y que mientras América Latina luchó por su liberación, Estados Unidos había estado indiferente.

Especial atención merece el estudio hecho por de Leuchsenring acerca de la Enmienda Platt y que tiene un punto culminante en la *Historia de la Enmienda Platt, una interpretación de la realidad cubana*. Esta obra, de dos tomos publicados en 1935, resume la ambición desmedida y el desacuerdo histórico de los Estados Unidos con la independencia de Cuba. No solo se centra el análisis del autor en la Enmienda, sino que recorre toda la política norteamericana hacia Cuba antes de la aprobación del apéndice constitucional. Catalogada por la prensa de su época como un libro sensacional, fue catalogada por Ángel I. Augier, como biografía de la Enmienda Platt⁵³. En ella Emilio Roig desenmascara las verdaderas intenciones de Estados Unidos con «una valentía verdaderamente excepcional en nuestro medio» (Marsal, 1936: 350)

⁵² La Doctrina Monroe, elaborada por el Secretario de Estado John Quincy Adams, fue expuesta por el Presidente James Monroe en su Séptimo Mensaje Anual al Congreso el 2 de diciembre de 1823 y fue incluida en el artículo 21 del Pacto de la Liga de las Naciones aprobado en Versalles el 28 de junio de 1919. En ella se expresaba el temor de que Europa pretendiera conquistar o reconquistar territorios en América, de lo cual se desprende la teoría de las dos esferas que significaba prácticamente un reparto del mundo donde estaban claros los dueños: «América para los americanos».

⁵³ Ángel Augier publicó un artículo sobre el libro bajo el título «La biografía de la Enmienda Platt» en *Mediodía* (15 de mayo de 1937), 2(18), 11.

Tras artículos y trabajos constantes debidos a las investigaciones de Emilio Roig sobre el interés histórico de Estados Unidos en Cuba y sus manifestaciones en cada etapa, en 1950 presenta en el noveno Congreso Nacional de Historia en Cárdenas, Matanzas, las conclusiones de su obra *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* que fue publicada en ese mismo año. El título de la obra bastaría para mostrar su contenido:

... la Nación cubana es el resultado del muy largo proceso evolutivo del pensamiento y de la acción de los hijos de esta tierra en busca de normas e instituciones políticas que resolvieran [...] los problemas de toda índole que en épocas diversas confrontó nuestro pueblo durante los tiempos coloniales; proceso de formación y plasmación de la conciencia cubana hacia la integración de la nacionalidad. (Roig de Leuchsenring, 1950 c: 9)

El Historiador concluye que el Estado norteamericano fue siempre enemigo de la independencia de Cuba en evidente contraste con las simpatías demostradas, en todo este tiempo, en pro de la causa liberadora cubana, por el pueblo norteamericano. Tal actualidad tuvo este libro que fue motivo de estudio por el Ejército Rebelde en la Sierra Maestra.⁵⁴

⁵⁴ Luego, en 1959, Ernesto Guevara le pidió a Roig que le dedicara su ejemplar particular, deteriorado por las inclemencias de la vida en campaña.

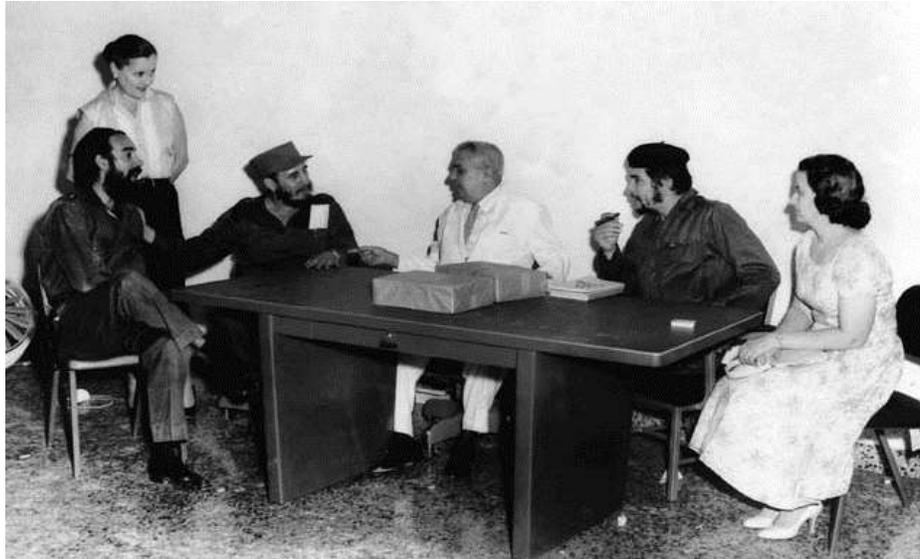


Figura 34. Emilio Roig con Fidel Castro, Ernesto Guevara y Antonio Núñez Jiménez donde el primero entrega publicaciones de la Oficina del Historiador y le firma al Che su Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 11.2

La trascendencia del antimperialismo de Emilio Roig, de profunda raíz histórica, hace que en el propio año en que triunfa la Revolución publique *Introducción a la historia de Cuba republicana. Los Estados Unidos contra Cuba Libre*, obra compilatoria en cuatro volúmenes donde demuestra históricamente la permanente hostilidad de los gobiernos de Estados Unidos contra la independencia cubana.

En el acto por la defensa de Madrid de 1950 Roig ubica al imperialismo norteamericano como el enemigo supremo de todos los pueblos: «Nada más torpe que decir que un problema puertorriqueño o español no es un problema cubano. Unidos están hoy en Puerto Rico, Cuba y España. Y es el enemigo de los tres pueblos el imperialismo norteamericano, enemigo de los pueblos que luchan por su libertad.»⁵⁵

⁵⁵ Ver «Conmemorada la defensa de Madrid con un gran acto en La Habana». *España Republicana*, 18 de noviembre de 1950



Figura 35. Llamamiento a conferencia de Emilio Roig «Tradición anti-imperialista de nuestra historia»

FUENTE: Revolución el 31 de enero de 1962.

El triunfo de la Revolución y los primeros años de nuevo gobierno, confirman las posturas antimperialistas de Emilio Roig, que de inmediato se adhiere a los llamamientos contra las amenazas norteamericanas y se opone a las agresiones de que fue víctima el nuevo gobierno desde sus primeros días. Es Roig, uno de los que firma el manifiesto de los intelectuales, escritores y artistas en repudio a la explosión del vapor *La Coubre*⁵⁶ en 1960, sentencia de su compromiso con la Revolución:

«estamos plena, incondicional y definitivamente al lado de nuestro gobierno, al lado de nuestro pueblo, al lado de la Revolución»⁵⁷.

3.1.6. Por la paz y la democracia

A través de las instituciones en las que militó, Emilio Roig unió a los intelectuales de todas las tendencias en contra del colonialismo y a favor de la paz mundial. Muestra de ello es la creación de instituciones de amistad con México, Puerto Rico, la España Republicana, República Dominicana, la Unión Soviética, entre otras.

⁵⁶ El 4 de marzo de 1960, el buque francés *La Coubre* estalló en el puerto habanero. Procedente de Amberes, Bélgica, la embarcación había trasladado armas destinadas a la defensa de la naciente revolución y desde el día anterior se descargaban en el antiguo muelle de la Pan American Docks. Trece minutos después de la primera explosión, se produjo una segunda que cobró numerosas vidas entre las que estaban en el buque y las personas que acudieron a rescatar a las víctimas. En la despedida de duelo de las víctimas Fidel Castro dijo por primera vez la consigna de “Patria o Muerte”

⁵⁷ Ver «Nuevo manifiesto de los intelectuales, escritores y artistas al pueblo de Cuba.» *Lunes de Revolución*, 1 de marzo de 1960, p.19

Su adhesión al Congreso Antibélico en 1934 demuestra su batallar por la paz de los pueblos y su antimperialismo. El propio lema del Congreso, «La lucha contra la guerra es una lucha contra el imperialismo», ubica al enemigo común promotor de las guerras.

La concertación y sostenibilidad de la paz a nivel global fue también preocupación del luchador antimperialista quien en 1947, invitado a participar en la campaña de divulgación de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, pronunció un discurso por la unidad y entendimiento de los pueblos y contra las agresiones de Estados Unidos. En él, Roig llama a evitar la guerra, a «cortar la guerra en flor», a educar para la paz porque «si las guerras surgen primero en la mente de las gentes, es en ella que debe arraigarse la defensa de la paz.» (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t. 5: 254-255)

En 1949 Emilio Roig fue el redactor principal y uno de los firmantes de la convocatoria para efectuar en Cuba un Congreso Nacional por la paz y la democracia. En el periódico *Hoy* del 3 de agosto de 1949, el Historiador declaraba:

... solo buscan la guerra aquellos que la consideran indispensable para continuar o acrecentar sus trapisonderías a costa del porvenir de una humanidad que anhela vivir en paz y democráticamente, libre de atropellos y explotaciones nacionales y de imperialismo y coloniaje internacionales y gozar a plenitud de los beneficios de la justicia, de la cultura y de la civilización. En esta cruzada no podía faltar la palabra y la acción de los cubanos que no quieren volver a ser esclavos y se sienten hermanos de los demás hombres y mujeres libres de la Tierra, fuere cual fuere su color, nacionalidad, ideología religiosa y condición social.⁵⁸

⁵⁸ Ver Convocatoria al Congreso Nacional por la paz y la democracia. (18 de junio de 1949). *Noticias de Hoy*(142), p. 6.



Figura 36. Acto de clausura del Congreso Nacional por la Paz y la Democracia. En la parte superior, Emilio Roig. Composición fotográfica.

FUENTE: Noticias de Hoy de 9 de agosto de 1949, p. 1

Roig fue parte del Congreso⁵⁹ celebrado en homenaje al IV aniversario de las víctimas del genocidio de Hiroshima y Nagasaki, donde se manifestó en contra de las bombas atómicas, por la libre determinación de los pueblos y por la no intromisión de los gobiernos en los asuntos internos de los países. Fue firmante de sus acuerdos entre los que estuvo la creación de un comité permanente por la defensa de la paz y la

democracia del cual también formó parte. Una de las primeras acciones desarrolladas por este Comité, fue la recolección de firmas en apoyo del Primer Llamamiento de Estocolmo⁶⁰, proscribiendo la bomba atómica.

En defensa de la paz, Emilio Roig firma luego, en 1951 el llamamiento en favor del Pacto de Paz entre las cinco grandes potencias: Unión Soviética, Estados Unidos, China, Gran Bretaña y Francia. En 1961 integra el Comité Cubano de Auspicio de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz⁶¹; y ratifica su adhesión, como Presidente de la Sociedad

⁵⁹ El Congreso Nacional por la Paz y la Democracia se celebró en la Habana del 6 al 8 de agosto de 1949 con delegados de todo el país. La inauguración del evento tuvo lugar en el Anfiteatro del Hospital «Calixto García» y el discurso de apertura estuvo a cargo de Fernando Ortiz. La clausura se celebró en el teatro "Auditorium", el día 8 de agosto. El Congreso eligió el ejecutivo de lo que entonces se denominó *Comité Permanente por la Defensa de la Paz y la Democracia*.

⁶⁰ En 1950 el Movimiento de Partidarios de la Paz, lanzó el histórico *Llamamiento de Estocolmo* contra el empleo de la bomba atómica y otras armas de exterminio masivo, que fue rubricado por más de 500 millones de personas en el mundo entero, coincidentes en repudiar los horrores del genocidio.

⁶¹ En 1961, bajo los auspicios del General mexicano Lázaro Cárdenas, e influenciados por el ataque mercenario a Cuba por Playa Girón, diversas organizaciones, grupos y personalidades de izquierda, crearon el Movimiento de Liberación Nacional, de corta existencia que convocó a la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en México, donde se reconoció el derecho de Cuba a hacer su revolución.

Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en documento publicado por la prensa.⁶²

La concepción de Emilio Roig de la paz no estaba asociada a servidumbres de ningún tipo, ni a posiciones de inferioridad, sino asentada en el convencimiento pleno de la igualdad y el respeto como mecanismos de equilibrio. Su aguda noción de la soberanía y la identidad, arraigada en el conocimiento de la historia y en la confianza en las raíces propias, lo llevaba, no solo a criticar el ejercicio de la fuerza del más poderoso sobre el más débil, sino también, la inmovilidad y servilismo del más débil o el minoritario, pero siempre sin apelar a la guerra. Por eso aclara: «no quiere decir que todos seamos sumiso rebaño arreado por un solo hombre; no significa que todos tengamos la misma ideología filosófica, política o religiosa, sino que dentro del libre juego del pensar y el sentir de cada uno, exista una uniforme y unánime voluntad en los problemas fundamentales de la nación.» (Roig de Leuchsenring 1955 c, t.5: 256)

Se opuso, por ello a cualquier evento pasado o de su tiempo que implicara posiciones de fuerza, así que lo mismo condenó la esclavitud y el injusto fusilamiento de los estudiantes de medicina en el siglo XIX, que los golpes de Estado, las discriminaciones, las persecuciones políticas e ideológicas, o las agresiones armadas de su propio tiempo.

3.1.7. Contra las dictaduras

Un aspecto trascendental del ideario y acción de Roig de Leuchsenring fue su oposición sistemática a las dictaduras, al fascismo, al falangismo, al racismo y al antisemitismo con una fuerte convicción democrática. Indisolublemente ligada a su acción a favor de la paz, hemos apartado la posición antidictatorial de Roig por la lucha que llevó a cabo dentro de Cuba más allá de sus ansias de paz, pues la

⁶² Ver Estamos obligados a sentar las bases para una paz permanente. (15 de febrero de 1961). *Noticias de Hoy*(39), pág. 11.

dictadura implicaba además de la fuerza, fenómenos políticos y económicos no necesariamente vinculados a la ruptura inmediata de la paz y sí de la democracia.

Aunque por razones de método se hace un análisis individualizado de lo que consideramos las aristas que definen el pensamiento y la obra de Emilio Roig, ninguna se da pura en su tiempo vital. Todas ellas se entrelazan por razones históricas y personales en la acción diaria del Historiador y las instituciones que fundó y condujo.

La oposición a la dictadura machadista en Cuba, por ejemplo, está estrechamente ligada a su postura antimperialista lo cual se explica porque:

Funesta ha sido para Cuba la dictadura; pero mil veces más funesto es el imperialismo yanqui, no por extranjero, sino por explotar a las clases populares y trabajadoras, por aliado y protector de los explotadores nativos [...] por mantenedor de la dictadura y porque a su sombra ha nacido y se ha desarrollado el intervencionismo. De la Dictadura, sí, pero primordialmente del imperialismo necesita nuestro pueblo liberarse, ahora y para el mañana [...] (Roig de Leuchsenring, 1931 a: 358)

El minorismo marca un hito en la historia cubana que moviliza a los intelectuales en la lucha por la justicia, la independencia de Cuba y la democracia. La implicación directa de Roig en el movimiento minorista evidencia una conducta que lo acompañará hasta el final de su vida: estuvo siempre en el grupo de vanguardia de la comunidad intelectual y no militó en ningún partido político, pero fue un activo luchador por la justicia, por lo que fue a la vez, aplaudido y enjuiciado.



Figura 37. Minoristas junto a los artistas cubanos Antonio Gattorno (pintor) y Diego Bonilla (violinista) acabados de regresar de París donde estuvieron becados por el gobierno cubano.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 10

Desde el Grupo Minorista, Roig de Leuchsenring se manifestó por la participación efectiva del pueblo en el gobierno de los países, la unión latinoamericana y contra las dictaduras unipersonales. Su carácter de Director Literario de la revista *Social* le valió la posibilidad de hacer de ella estrado del minorismo que se convirtió en acción política.

El Bufete de Roig⁶³ fue el punto de reunión de los minoristas cada sábado antes de partir a los almuerzos. Jorge Mañach describía el hecho en el artículo «Los minoristas sabáticos escuchan al gran Titta» publicado en la revista *Social*: «el despacho de Roig de Leuchsenring –menudo jefe minorista- es el *trivium* en que nuestro grupo se da cita los sábados» (Mañach, 1924 b: 23)

⁶³ Situado en la calle Cuba No.52 en La Habana Vieja



Figura 38. Reunión del Grupo Minorista en el Bufete de Emilio Roig el 6 de mayo de 1927, para aprobar y suscribir el manifiesto explicativo de la ideología y fines del Grupo. Aparecen en la foto, entre otros, Alejo Carpentier, Enrique Serpa, Conrado W. Massaguer.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 10

Alejo Carpentier cuenta que el grupo se formó por mera convergencia de espíritus afines: «[...] hombres venidos de la provincia, del interior, de la ciudad, unos ávidos de pintar, otros ávidos de componer música, otros ávidos de investigar ciertos aspectos poco conocidos de la constitución de la sociedad cubana, otros deseosos de conocer una historia que no nos habían enseñado» (Carpentier, 1984: 94), en este último grupo, estaba Emilio Roig.

Como otros implicados, Emilio Roig definió el movimiento minorista en palabras que clarifican lo que sería su postura en lo adelante, ajena a formalismos y partidos políticos, enfocada siempre en la libertad humana como meta suprema. Para él, el minorismo fue:

Creación natural de individuos unidos no por los artículos de un reglamento, sino por los lazos, sencillos, invisibles, pero más fuertes, de la amistad, del compañerismo y de la comunidad de pensamiento y sentimiento, de ideales y de propósitos, careció el Grupo Minorista de organización estatutaria, de dirección titular, de estructura formal, externa y objetiva [...]

... el minorismo dio en Cuba, por primera vez, el ejemplo de un grupo de artistas y escritores, no solo de atelier o de gabinete, sino interesados, como hombres, en los problemas políticos y sociales de su patria, de América y de la humanidad, con conciencia de las responsabilidad enorme que el intelectual -por ser intelectual- tiene para con sus semejantes y el deber en que está de poner cultura y talento al servicio de su país y de la humanidad, principalmente en los períodos de crisis políticas o sociales. (Roig de Leuchsenring, 1929 c: 60-61)



Figura 39. Juicio seguido a periodistas de *Masas* y *La palabra* detenidos en 1935. Emilio Roig, en el extremo derecho.

FUENTE: *Carteles* del 10 de marzo de 1935, p. 20

Por causa de su actividad política rebelde contra las posiciones de fuerza de la dictadura en Cuba, Emilio Roig sufrió prisión junto a Fernando Ortiz y Alejo Carpentier en 1927⁶⁴. Varias veces más fue Roig encarcelado por sus posturas políticas en contra del Presidente cubano Gerardo Machado quien, después de

intentar sobornarlo con un puesto de Ministro, en 1933 llegó a exigir su muerte, razón por la cual Roig tuvo que esconderse por un mes en casa de un amigo y en la Embajada de México en Cuba. *El Mundo*, *Bohemia* y *Carteles*, publicaron fotos del juicio seguido a siete periodistas de *Masas* y *La palabra* detenidos en 1935 por el libre ejercicio de la palabra entre los que estuvo Roig de Leuchsenring⁶⁵ quien, al salir en libertad, inició una campaña para que fueran liberados sus compañeros como un acto de justicia y declaró a *El País*:

⁶⁴ Ver trabajo de Alejo Carpentier «Un Camino de medio siglo», en su libro *Ensayos*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1984, pág. 95

⁶⁵ Seis de los acusados fueron condenados a seis meses de prisión por el Tribunal de Urgencias número 1 bajo los cargos de propaganda sediciosa e injurias a la autoridad. Emilio Roig de Leuchsenring fue defendido por su tío Enrique Roig Forte Saavedra y resultó absuelto por demostrarse que solo había colaborado con las publicaciones con un artículo sobre el Tratado de Reciprocidad Comercial. La sentencia de los restantes periodistas provocó protestas en la sala y tuvo que intervenir el Ejército.

Aunque yo fui absuelto, no por ello puedo silenciar mi dolor y mi inconformidad por la condena de que han sido víctimas mis amigos y compañeros [...] No concibo que un tribunal cubano pueda considera sediciosa la campaña antimperialista que es, precisamente, sinónimo de cubanidad.⁶⁶

Fue él uno de los líderes del movimiento contra la prórroga de poderes del Presidente Gerardo Machado que pretendía perpetuar en el gobierno al tirano y sobre esto afirmó en la prensa:

La prórroga es una reelección sin elección, sin sufragio; es un continuismo sin que el pueblo pueda emitir su opinión, en que se prescinde de la voluntad popular, haciéndose de ella burla y escarnio; es un golpe de estado que se da al país. (Roig de Leuchsenring, 1927 a: 24)

Durante el régimen machadista se manifestó en contra de la censura y se unió a otros intelectuales en la Comisión de Directores de Periódicos y Revistas⁶⁷ con el objetivo de protestar enérgicamente para lo cual redactó una declaración de principios⁶⁸. En este documento, Roig precisaba el alcance de la libertad de palabra y de expresión del pensamiento a través de la imprenta. Asimismo, los intelectuales acordaron «unirse y solidarizarse en la defensa de esos derechos, considerando como ataque a todo el que se realice contra cualquiera de las publicaciones o periodistas, con motivo del ejercicio de la libre expresión del pensamiento por medio de la imprenta.» Esto provocó el cierre de varias publicaciones como gesto de protesta por la censura.

⁶⁶ Ver «Pide amnistía el Dr. Roig para sus compañeros de la R. "Masas".» (27 de febrero de 1935). *El País*.

⁶⁷ El nombre de esta agrupación aparece con nombres diversos en la prensa: Comisión Permanente, Comisión Permanente de Directores y Editores de Diarios, entre otras denominaciones.

⁶⁸ La Declaración de principios fue redactada por Emilio Roig a raíz del atentado del gobierno de Machado a los derechos constitucionales. Ver Roig de Leuchsenring, E. (octubre de 1930 f). «Por la libertad de la prensa cubana», *Social*, 15(4), 101.

Ante la orden de Machado de que tampoco se publicaran alusiones a los trabajos censurados, la revista *Carteles* publicó una nota semanal⁶⁹ contra la medida a instancias del historiador quien, en medio de la censura y la represión, continuó denunciando a la dictadura machadista porque:

Empequeñeceríamos la suma importancia y trascendencia máxima de los problemas nacionales de la hora presente; rebajaríamos nuestra actitud de hoy, inalterablemente la misma que la de ayer, si perdiéramos la ecuánime serenidad que el escritor público necesita en momentos como los actuales para enfocar y estudiar los problemas; y mancharíamos la limpieza de propósitos que ha inspirado nuestras campañas, si de críticos al servicio de causas que consideramos justas y nobles, nos convirtiéramos en toreros, atentos solo a satisfacer la morbosidad de cierta parte del público [...] Necesita el escritor político que como nosotros ha venido realizando larga labor por despertar y levantar la conciencia pública, cuando ya la reacción se ha producido, sobreponerse a dos grandes peligros en que puede verse envuelto: la tiranía de determinados sectores del público [...] y la posible tergiversación de ideales, programa y bandera [...] En nuestro caso, trataremos de sustraernos a esos peligros, y mientras muchos vociferan porque no tienen nada fundamental que decir [...] nosotros iremos directamente al fondo de los problemas planteados para buscar, no los síntomas del mal, sino sus causas y raíces.

[...]

Buscamos –Cuba necesita, ¡tantas veces lo hemos dicho en estas páginas!- la renovación total de leyes, régimen, hombres, normas políticas y administrativas, arrasando por completo con todo lo caduco y lo malo, con todos los caducos y los malos. Necesitamos rescatar de manos extrañas la tierra y la economía, que es rescatar la soberanía; necesitamos impedir la

⁶⁹ Algunas de estas notas pueden leerse en la revista *Carteles* de 1930, acompañando artículos como «Misión trascendental de la juventud» y «30 años de adulonería»

nociva influencia del capitalismo extranjero y su complicidad con el político y el gobernante nativos en perjuicio de los verdaderos intereses del pueblo [...] (Roig de Leuchsenring, 1931 b: 36)

Igualmente, Roig mantuvo una constante oposición a los encarcelamientos, torturas y asesinatos por otros regímenes cubanos. Emparentada con su oposición al franquismo y su influencia, Roig protestó enérgicamente por el encarcelamiento en Cuba del español Jenaro Artiles⁷⁰ en 1940. *Pueblo* publicó la carta que Roig le envió al Presidente denunciando el encarcelamiento del intelectual a petición del propio Historiador en misiva dirigida al Director de la publicación:

Resulta inconcebible que funcionarios y autoridades cubanas se presten para hacerle el juego a los quintacolumnistas de la Falange, residentes en Cuba, y ni siquiera tengan en cuenta que en el caso del doctor Artiles se trata de un distinguido hombre de letras [...] exiliado forzosamente de la España franquista por la enemiga [sic] declarada de la misma a cuanto signifique inteligencia y cultura. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t. 5: 159)

El caso de la protesta ante el gobierno de Carlos Prío por la muerte del líder obrero Jesús Menéndez⁷¹ en 1948, es otro ejemplo de la lucha de Emilio Roig

⁷⁰ Historiador, archivero y paleógrafo español. En España fue profesor universitario, director de la Biblioteca del Ateneo y archivero del Ayuntamiento. Llegó a Cuba exiliado tras la Guerra Civil española y se incorporó a la vida cultural cubana a través de conferencias en la Institución Hispanoamericana de Cultura, de revistas como *Libros Cubanos* fundada por él, traducciones y otras actividades. Fue paleógrafo de la Oficina del Historiador desde 1946 y su trabajo fue crucial para la publicación de las Actas del Ayuntamiento y los protocolos de La Habana del siglo XVI. En Cuba militó en la Unión Democrática Española y en el Partido Socialista Obrero Español. Participó en actos antifranquistas. Se radicó en Estados Unidos hasta su muerte en 1976.

⁷¹ Líder de los trabajadores azucareros cubanos y militante comunista. Trabajador vinculado a las actividades azucareras desde los 16 años. Fue dirigente sindical en varias instancias y organizó diversas manifestaciones contra la dictadura de Gerardo Machado. Por su labor al frente de los obreros azucareros, fue designado en 1939, delegado a la Asamblea Constituyente y al año siguiente fue electo Representante a la Cámara. En la década de 1940 fue reelecto una y otra vez secretario general de la Federación Nacional de los Obreros Azucareros contribuyendo a la organización de los trabajadores en defensa de sus derechos. Logró significativas conquistas laborales entre ellas el pago de horas extras, la elevación del salario a los trabajadores azucareros, el retiro, la higienización de los bateyes y otras medidas de carácter social. Fue asesinado por su actividad sindical en Manzanillo en 1948. El poeta Nicolás Guillén lo nombró «El General de las Cañas».

contra las persecuciones y asesinatos asociados a la falta de democracia. Junto a otros intelectuales Roig escribió una carta donde pedía castigo para los culpables y advertía que era síntoma de que la vida humana y los derechos individuales, se encontraban en peligrosa quiebra de garantías.⁷²

En 1949 Emilio Roig publicó su reprobación por la creación del Grupo de Represión de Actividades Subversivas (GRAS) destinado a vigilar, controlar, limitar y exterminar todas las actividades sediciosas y rebeldes de personas o grupos cualquiera que fuese su nacionalidad, profesión o cargo. Roig calificó al GRAS como «hermano gemelo de la Gestapo hitleriana», «anticubano, antidemocrático, antirrevolucionario, anticivilizado, anticonstitucional y antihumano». (Roig de Leuchsenring, 1949 b: 1)

Como se ha comentado antes, aunque no hemos encontrado en la documentación publicada e inédita, oposición explícita al golpe de Estado dado en Cuba por Fulgencio Batista en 1952, hay hechos que dejan entrever su oposición al régimen de facto. En 1953, en carta enviada por Roig y publicada por *España Republicana* a propósito del banquete ofrecido en homenaje al español Pedro Cavia⁷³, termina diciendo: «Reciba pues, mi muy querido amigo, un gran abrazo de su compañero que, desde lo más hondo de su corazón lanza este grito de esperanza y victoria: ¡Por España Libre y por Cuba Libre de imperialismos y tiranías!»⁷⁴

En el mismo año 1953, escribió Roig a *Avance*: «Ni el centenario de Martí ni el de Juan Gualberto Gómez, han servido para que se conviertan en realidad siquiera

⁷² La carta fue publicada como «Los intelectuales y el crimen en Manzanillo» (25 de enero de 1948). *Noticias de Hoy* (22), págs. 1, 12.

⁷³ Periodista, conferencista y orador español. Llegó a Cuba en 1908 y colaboró en varias revistas de la época. Apoyó la causa republicana cuando la Guerra Civil española por lo que fundó y presidió la Casa de Cultura y Asistencia Social. Solicitó a Franco la amnistía de los presos políticos, la repatriación de varios de ellos, entre ellos el cineasta cubano Santiago Álvarez y la no participación de España en la Guerra Mundial. En las décadas del 40 y el 50 aspiró a los cargos de Concejal y de Representante por el Partido Socialista Popular. Dirigió la revista *España Republicana* durante la década de 1950. Fue detenido varias veces por la policía batistiana por sus ideales comunistas. Murió en La Habana en 1963.

⁷⁴ Ver Carta de adhesión a la Comisión Organizadora del Banquete-Homenaje a Pedro Cavia. (11 de julio de 1953). *España Republicana*.

algunas de las prédicas y enseñanzas de uno y otro. Y la República no es todavía lo que ellos concibieron y aspiraron a levantar sobre la colonia [...]» (Fumero, 1955) Tal aseveración, constituye una alusión al régimen opresivo en que estaba sumido el país a la altura de los años 50.

Es probable que la censura que acompañó al régimen batistiano, haya obligado a Roig a usar un lenguaje menos directo para denunciar su desacuerdo con la dictadura, pero lo que sí está claro es que no comulgó con ninguna.

Contra el régimen de Rafael Leónidas Trujillo⁷⁵, en República Dominicana, se manifestó en la prensa denunciando sus crímenes. Así, su firma encabezó la protesta de los intelectuales cubanos contra el encarcelamiento de patriotas dominicanos asilados en la Embajada de Venezuela y el asesinato de otros luchadores en el país caribeño.⁷⁶

Sistemáticamente manifestó su desacuerdo con las dictaduras en España. Sobre la de Francisco Franco⁷⁷ declaró: «Me enorgullezco de contarme en la vanguardia de los cubanos que nos pronunciamos contra la sublevación militar fascista española [...] Y desde entonces, siempre han estado prestas mi palabra y mi

⁷⁵ Militar, político y dictador dominicano. Ejerció la presidencia como generalísimo del ejército entre los periodos 1930-1938 y 1942-1952 y gobernó de forma indirecta durante los periodos 1938-1942 y 1952-1961, valiéndose de presidentes títeres. Ingresó en el Ejército Dominicano en 1918 y rápidamente fue ascendiendo en la Guardia Nacional, atropellando a sus compatriotas que se levantaban contra la intervención estadounidense. En 1921 ingresó en una Academia Militar fundada por el Ejército de Ocupación norteamericano. Conocido como «El Jefe», «El Generalísimo», «Chapita» (por su gusto desmedido por las condecoraciones) o «El Chivo» por su exacerbada lujuria, su dictadura estuvo caracterizada por el anticomunismo, la represión a toda oposición y el culto a la personalidad. Trujillo acogió en República Dominicana a Fulgencio Batista el 1 de enero de 1959 cuando este huyó de Cuba y al día siguiente durante una reunión en el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Santo Domingo, propuso crear una Legión Extranjera para utilizarla contra Cuba y otros movimientos revolucionarios en América Latina. Murió ametrallado en una emboscada en 1961

⁷⁶ Ver «Declaraciones del Comité para salvar a nueve patriotas. Formado por dominicanos que viven en este país.» (4 de mayo de 1950). *El País*.

⁷⁷ Jefe del Estado español durante la dictadura de 1939-75. Impulsó, junto a otros altos cargos de la cúpula militar, el golpe de Estado de julio de 1936 contra el gobierno democrático de la Segunda República, cuyo fracaso desembocó en la Guerra Civil española. Fue investido como jefe supremo del bando sublevado el 1 de octubre de 1936, ejerciendo como jefe de Estado de España desde el término del conflicto hasta su fallecimiento en 1975, y como jefe de Gobierno entre 1938 y 1973. Fue líder del partido único Falange Española.

pluma para combatir ese engendro contemporáneo que es el franquismo falangista.»⁷⁸. Como Presidente del Comité Cubano Pro Comisión Jurídica Mundial para investigar en España, firmó una solicitud al Gobierno cubano de romper relaciones con el gobierno de Francisco Franco:

Cubanos, españoles! Dirigíos [...] al honorable presidente de la República! Dirigíos a la ONU para que adopte en su Asamblea de septiembre medidas definitivas para aislar política y económicamente del Mundo civilizado al Franquismo! Para que tome medidas de emergencia contra el terror franquista [...] Es hora ya de que se repare la tremenda injusticia histórica que sufre el pueblo español!⁷⁹

Del mismo modo se opuso al golpe de Estado al Presidente Constitucional de Venezuela Rómulo Gallegos⁸⁰ y firmó junto a otros intelectuales el manifiesto que condenó el golpe, ubicándolo como «el último de una cadena de golpes militares de típica factura reaccionaria, cuyo objetivo fundamental es abolir las instituciones democráticas en el continente y establecer un régimen político entreguista de puro medro faccioso a expensas del patrimonio público, de la riqueza nacional y de las masas populares.»⁸¹

Asilado en La Habana, el novelista Presidente fue declarado Huésped Ilustre de la Ciudad en 1948 y Roig estuvo entre los firmantes de esa declaración. Diversas organizaciones tributaron en el Parque Central un homenaje a Gallegos y el Historiador de La Habana estuvo entre los principales promotores y oradores.

⁷⁸ Ver Roig de Leuchsenring, E. (s.f. b). Por la paz y la democracia. Contra Franco y la Falange. [Mecanuscrito]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.

⁷⁹ Ver «Crece la protesta por los crímenes franquistas». (31 de agosto de 1947). *Noticias de Hoy*(207), pág. 1. Se ha respetado el uso de los signos de exclamación del trabajo.

⁸⁰ Novelista y político venezolano. Fue diputado, Ministro de Educación y presidente de Venezuela en 1948 por nueve meses, convirtiéndose en el primer mandatario presidencial del siglo XX elegido de manera directa, secreta y universal por el pueblo venezolano. En 1948 una Junta Militar ejecutó un golpe de Estado a Gallegos. Exiliado por esta razón, se trasladó a Cuba y a México en 1949. Regresó a su país al ser liberado éste de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, pero ya no se dedicaría a la política. Murió en Caracas en 1969

⁸¹ Ver «Declarado Rómulo Gallegos “Huésped de Honor” de La Habana y del estudiantado.» (9 de diciembre de 1948). *El Mundo*.

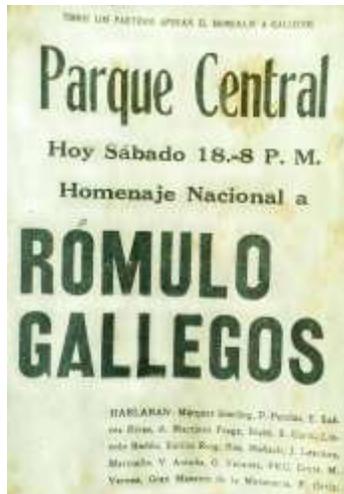


Figura 40. Anuncio del homenaje que los cubanos tributaron a Rómulo Gallegos en el Parque Central y donde habló Emilio Roig.

FUENTE: *El Mundo*, 18 de diciembre de 1948

Opuesto al racismo de cualquier clase, como forma de imposición de un grupo sobre otro, Emilio Roig encabezó protestas ante el gobierno de Estados Unidos a través de su Embajada en Cuba.⁸² Integró la Asociación Nacional Contra las Discriminaciones Raciales⁸³, desde donde se pronunció ante la Asamblea Constituyente de 1940 en contra de las exclusiones por motivos raciales o sociales y consideró que la nueva Carta Magna estaría incompleta si no se castigaba «expresa e inflexiblemente, toda manifestación discriminatoria por motivo de color o raza.»⁸⁴

Desde esta misma Asociación Roig abogó por la liberación y respeto a la vida del brasileño Luis Carlos Prestes⁸⁵ llegando incluso a firmar una carta de solicitud al

⁸² Ver «Protesta cubana contra el racismo yanqui.» (10 de enero de 1952). *Noticias de Hoy*(9), pág. 2.

⁸³ Legalmente constituida en el año 1937. Según sus Estatutos, tenía el objetivo de: «Trabajar para que desaparezcan los prejuicios de carácter racista en cualquiera de sus manifestaciones, fomentando la convivencia entre los elementos que integran la población cubana con un sentido igualitario». Entre los miembros de la Junta Directiva estuvo Emilio Roig de Leuchsenring como Vicepresidente. En 1939 Fernando Ortiz escribió el Manifiesto de la Asociación.

⁸⁴ Ver «Manifiesto de Asociación Nacional Contra las Discriminaciones Raciales. 28 de enero de 1940. (1940-1946).» *Estudios Afrocubanos*, 5, pág. 233-238

⁸⁵ Político revolucionario brasileño, llamado «Caballero de la Esperanza». Estudió en la Academia Militar de su país, terminó el curso de ingeniería en 1919 y en enero de 1920, obtuvo el diploma de ciencias físicas y matemáticas. Dirigió movimientos cívicos y armados en Brasil, de uno de los cuales resultó la formación del movimiento militar organizado en la Columna Prestes. Fue miembro del Partido Comunista de la URSS y del Partido Comunista Brasileño (PCB). Varias veces estuvo en la clandestinidad hasta que en 1971 se exilia en Francia. En 1978, por divergencias

presidente de Brasil fechada el 14 de julio de 1942.⁸⁶ La situación de Prestes fue también discutida en el Segundo Congreso Nacional de Historia organizado por Roig que acordó sumarse a la solicitud de amnistía para el luchador antifascista brasileño:

Considera el Segundo Congreso Nacional de Historia la necesidad de [...] solicitar de los gobiernos de aquellos pueblos americanos en que se hallan hombres de indiscutible ejecutoria democrática encarcelados por causas políticas y sociales, como Luis Carlos Prestes [...] sean puestos en libertad en pro de una eficaz unidad nacional que fortalezca el esfuerzo de guerra contra las naciones del Eje.⁸⁷

3.1.8. Organizador

Las organizaciones se derivan de grupos humanos unidos por un ideal de naturaleza diversa, con alguna estructura organizativa. En torno a ellas se desarrollan prácticas que las van definiendo. Pero igualmente, las organizaciones, como las instituciones, se convierten en agentes movilizadores y su carácter grupal, así como su proyecto, puede dotarlas de una gran fuerza.

Emilio Roig se caracterizó por ser un gran promotor de grupos de opinión y polémica en los que casi siempre ocupó posiciones de liderazgo. Algunos de estos grupos derivaron en organizaciones institucionalizadas, sobre todo políticas y culturales, y otros sencillamente quedaron en los marcos de una agrupación, como puede ser el caso del Grupo Minorista, no por ello inmóvil.

ideológicas, es alejado de la secretaria general del PCB y, después, del propio Partido. Amnistiado en 1979, regresa a la vida pública. Murió en 1990.

⁸⁶ Ver «Piden la libertad de Luis Carlos Prestes.» (26 de agosto de 1942). *Noticias de Hoy*(202), págs. 1, 8.

⁸⁷ Ver «Los historiadores piden libertad de Luis Carlos Prestes.» (12 de octubre de 1943). *Noticias de Hoy*(243), págs. 1, 7.

Desde edades tempranas, Roig vio en los grupos organizados en sociedades una manera de compartir ideas y debatir criterios. Una de las primeras sociedades de las que el joven Emilio participó fue la Sociedad de Conferencias fundada en 1910 en La Habana, por Jesús Castellanos y Max Henríquez Ureña⁸⁸, quienes a su vez, fueron sus dos primeros directores. Entre los objetivos de esta agrupación estaba propiciar ciclos de conferencias sobre diversos temas culturales e históricos, combinados con obras musicales relacionadas con la disertación pronunciada que sirvieran para ilustrarla y completarla. Los jóvenes intentaron lograr que la intelectualidad cubana fuera útil y que abandonara la indiferencia que había mostrado hasta entonces ante diversos problemas planteados en el desarrollo de la vida republicana. Esta institución fue valorada por Emilio Roig de Leuchsenring:

Y eso logró la Sociedad: logró sacar de su ostracismo a los intelectuales, ponerlos en contacto con sus compatriotas y convencerlos de que no pueden ser nocivamente avaros de inteligencia y saber, que tienen un deber social que cumplir, al que sería absurdo⁸⁹ sustraerse, y de hacerlo, la historia los juzgaría duramente, reprobándole su egoísmo y su inutilidad [...] (Roig de Leuchsenring, s.f. a)

⁸⁸ Poeta y crítico dominicano, estudió los nexos entre la cultura europea y la hispanoamericana. Nacido en Santo Domingo, se trasladó a Cuba donde fue profesor de la Escuela Normal de Santiago de Cuba, Director del Ateneo y de la Academia de Derecho González Lanuza de Santiago de Cuba, miembro de número de la Academia Nacional Cubana de Artes y Letras y fundador de importantes instituciones culturales como la Sociedad de Conferencias. Se le considera uno de los introductores del modernismo en su país, gracias a sus poemarios, aunque escribió ensayo político e historia de la literatura. En 1927 apoyó el manifiesto del Grupo Minorista. Tras la muerte de su padre, y la clausura de la Escuela Normal de Santiago de Cuba, retornó a su tierra natal, y desde allí, Estados Unidos o las universidades de Puerto Rico, continuó sus estudios y lecturas de la literatura cubana. Alcanzó fama como orador. En 1932, con la llegada al poder del dictador Trujillo, es llamado por el gobierno de su país y se instaló en Santo Domingo. Representó a la República Dominicana en el Tribunal Internacional de La Haya, ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores (1931-33), fue Delegado ante la Sociedad de Naciones (1936-39), Embajador en Brasil (1943) y Embajador en Buenos Aires (1945-46). En 1950 fue nombrado Delegado de la República Dominicana en la Organización de las Naciones Unidas e ingresó como Miembro a la Academia Dominicana de la Lengua. Falleció en 1968, en Santo Domingo.

⁸⁹ En el documento mecanuscrito aparece originalmente la palabra *criminal* tachada y manuscrita arriba de ella, la palabra *absurdo*. Ver Roig de Leuchsenring, E. (s.f. a). La Sociedad de Conferencias [Mecanuscrito]. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1066*.

La Sociedad Filomática ya aludida fue también de las primeras sociedades de las que Emilio Roig participó. Un grupo de jóvenes de bachillerato, encabezados por José María Chacón y Calvo⁹⁰, se organizó en esta Sociedad siguiendo los pasos de la de Conferencias. Su objetivo era la investigación y organización de charlas sobre literatura en las que Roig disertó sobre «Nuestros escritores de costumbres» en 1913⁹¹. En el número del 13 de abril del propio año, *El Fígaro* celebraba la Sociedad: «En este movimiento que inician los que han de formar la futura generación cubana, no ha de verse un hecho aislado, sino una nueva manifestación de un resurgir vigoroso de la conciencia de nuestro ser, de la conciencia de nuestras libertades, conquistadas a costa de tantos sacrificios!»⁹²

En 1915 fue fundada la ya abordada Sociedad Cubana de Derecho Internacional que se convirtió en tribuna de la posición antinjerencista de Emilio Roig cuyas declaraciones dan fe de la significación de esta Sociedad:

No porque hayamos tenido el honor de pertenecer a ella y de desempeñar, desde 1922, en su directiva, el cargo de Secretario, he de encontrarme cohibido para hacer resaltar y para aplaudir la labor constante, eficaz y valiosísima que realizó la Sociedad Cubana de Derecho Internacional durante el lapso de tiempo señalado, en pro, no solo de los ideales de justicia y libertad para todos, hombres y pueblos, sino también, y principalmente, en defensa de la absoluta independencia y soberanía de nuestra patria y de su igualdad política e internacional con los demás

⁹⁰ Abogado, escritor y profesor cubano, Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras. Propició con su labor la creación de la *Revista Cubana* y de los *Cuadernos de Cultura*. Fue abogado consultor de la Secretaría de Justicia y secretario de la Legación de Cuba en Madrid. Ocupó durante algún tiempo la vicepresidencia de la Academia Nacional de Artes y Letras, fue miembro de la Academia de la Historia de Cuba y presidente de la Academia Cubana de la Lengua. Presidió la Sección de Literatura del Ateneo de la Habana, colaborador de numerosas revistas cubanas y cofundador de la Sociedad de Folklore Cubano. No fue un creador adscrito a grupos o movimientos. No fue minorista, aunque se mantuvo atento a la obra de las figuras vinculadas a este grupo y colaboró en *Cuba Contemporánea* y *Avance*. Murió en La Habana en 1969

⁹¹ Ver Roig de Leuchsenring, E. (6 de abril de 1913 b). «Nuestros escritores de costumbres: José Ramón Betancourt.» *El Teatro*.

⁹² Ver «Una serie de conferencias sobre literatura cubana. Una hermosa labor de la "Sociedad Filomática".» (13 de abril de 1913). *El Fígaro*(13), 175.

Estados de la tierra [...] librando al efecto, año tras año, brillantísimas campañas tendientes a determinar con precisión y claridad, el verdadero espíritu, alcance e interpretación de las relaciones que guardamos con la nación norteamericana [...] (Roig de Leuchsenring, s.f. c)

Otra organización a la que Roig se sumó fue la Sociedad de Folklore Cubano⁹³, fundada en enero de 1923 con Fernando Ortiz como Presidente y Roig de Leuchsenring como Secretario, a instancias de José María Chacón y Calvo. Las funciones que debía desempeñar Roig quedaban expresadas en las Bases de la Sociedad: «El Secretario ejercerá especialmente una función de propaganda. Tendrá a su cargo la correspondencia de la Sociedad, la redacción de las actas de sus sesiones y llevará un registro de socios.» (Ortiz, 1923: 52) Las pretensiones de la Sociedad de Folklore Cubano incluían «la recopilación y estudio de los cuentos, las consejas, las leyendas conservadas por la tradición oral de nuestro pueblo; los romances, las décimas, los cantares, los boleros y otras manifestaciones típicas de nuestra poesía y nuestra música populares» (Ortiz, 1923: 49) Igualmente los integrantes proponían la investigación y rescate de las diversas expresiones de la filología popular y el ingenio, el saber empírico, las supersticiones, costumbres y disímiles prácticas de la vida del pueblo. Todo esto, con el fin de reconstrucción nacional que presidía los trabajos de la Sociedad y que tuvo en *Archivos de Folklore Cubano* (1924-1930), su órgano de difusión también bajo la dirección de Ortiz y la colaboración de Emilio Roig.

⁹³ La Sociedad de Folklore se propuso mantener las más estrechas relaciones con agrupaciones similares, especialmente españolas e hispanoamericanas. Tuvo como sede la Sociedad Económica de Amigos del País. Entre sus fines estaban «acopiar, clasificar y comparar los elementos tradicionales de nuestra vida popular. Así —expresaba el documento fundacional— son materias propias de esta Sociedad la recopilación y estudio de [...] las creencias fantásticas y sobrenaturales, las supersticiones [...], los bailes, y por último, el estudio descriptivo, encaminado a un fin de verdadera terapéutica social, de ciertas prácticas morbosas, como los actos de brujería y ñañiguismo, en que, en forma tan expresiva, se manifiesta la vida popular». (Ortiz, 1923; 48-49) El nacimiento de la nueva institución fue saludado con el trabajo debido a Ortiz bajo el seudónimo Juan del Morro, «La Sociedad del Folklore Cubano» y su órgano de divulgación fue *Archivos del Folklore Cubano* (1924-1930). Ver trabajos de Fernando Ortiz en *Bimestre Cubana* (enero-febrero de 1923), XVIII(1), págs. 47-52 y en *Archivos del Folklore Cubano*, (enero de 1924), 1(1), págs. 76-90.



Figura 41. Almuerzo ofrecido por la Sociedad de Folklore a Ralph S. Boggs, Presidente de la Sociedad Norteamericana de Folklore en 1944. En el extremo derecho, Emilio Roig.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 8.5

En la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo, creada por el Ayuntamiento habanero en 1928, Roig, junto al ingeniero Evelio Govantes⁹⁴, propuso radicales cambios en los nombres de muchas de las calles de La Habana, lo que queda explicado con detalles en el informe final de la Comisión, suerte de procedimiento para las mencionadas modificaciones. Muchas de ellas tenían como fundamento del cambio la significación que algunos nombres tenían para la nación cubana al recordar figuras asociadas al estado de coloniaje:

Así, se conservaron sin excepción, todos los nombres antiguos, tradicionales y populares, siempre que no hirieran el sentimiento patriótico, y se suprimió todo nombre antiguo de personas, cosas, títulos, cargos e instituciones que representaran el poder y la autoridad de la metrópoli, contra los que Cuba luchó en sus campañas por la independencia. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 31)

⁹⁴ Importante coleccionista cubano de arte colonial, fue una de las figuras clave para el desarrollo de la Arquitectura durante el período 1902-1933. Graduado en la Universidad de la Habana de Ingeniería Civil y Arquitectura (1907), Director de Obras Públicas Municipales (1913-1925) y Jefe de Fomento Municipal en la capital. Diseñó un plan de obras públicas de gran impacto que incluyó por vez primera la restauración de edificios públicos erigidos durante la dominación española. Fue invitado a dictar su conferencia sobre Escobar en 1936, durante la celebración en el Palacio Municipal de un ciclo de Historia Habanera y Habaneros Ilustres. La colección Govantes no parece haber crecido más allá de la ambientación y las proporciones de su vivienda, pero prestaba sus piezas para proyectos expositivos ajenos. Murió en La Florida, Estados Unidos, en 1981.

Roig formó parte también de la Sociedad Colombista Panamericana fundada en 1933 como organización continental para «afirmar los valores materiales y espirituales de América» para lo que se valió de instituciones, memorias, informes y trabajos sobre temas culturales, sociales y económicos americanos. Como miembro de esta organización Roig pronunció el discurso en el acto de homenaje a George Washington⁹⁵ con motivo del 227 aniversario de su natalicio en 1959 y publicó *Conmemoración del Centenario de la Bandera de Cuba* (Roig de Leuchsenring, 1950 a), entre otras actividades.

Imprescindible para la comprensión del papel de Emilio Roig en la Cuba Republicana, es el análisis de las organizaciones que fundó y lideró, entre ellas la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros.

La primera, nacida en 1940, tenía entre sus objetivos «laborar por la conservación, el respeto y restauración de monumentos y lugares históricos o artísticos, y porque fueran igualmente conservados en toda su integridad, en el territorio nacional, y puestos al alcance de los investigadores y estudiosos, los documentos de valor histórico» e «impedir la desaparición, ocultación o traslado al extranjero de los archivos y documentos de valor histórico, de propiedad oficial o particular», entre otros. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 297) Esta sociedad pretendía renovar los estudios históricos y difundir sus valores entre el mayor público posible para lo cual se apoyaba en todos los medios de difusión disponibles en la época como la radio, el cinematógrafo y la prensa plana. Así por ejemplo, a partir de 1949 ofreció una programación radial en la Emisora Unión Radio⁹⁶ con el título *Por la verdad*

⁹⁵ Primer Presidente de los Estados Unidos (1789-1797) y Comandante en Jefe del Ejército Continental revolucionario en la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos (1775-1783). En los Estados Unidos se le considera el Padre de la Patria. Washington evitó la guerra y mantuvo una década de paz con Gran Bretaña con la firma del Tratado Jay en 1795. Antes de la finalización de su período de gobierno se retiró nuevamente a la vida civil. Murió en 1799

⁹⁶ Emisora propiedad de Gaspar Pumarejo.

*histórica*⁹⁷ todos los domingos para dar a conocer «la valoración crítica de nuestro pasado colonial, revolucionario libertador y republicano, con la proyección realista de que ese conocimiento sea fuente de orientaciones y rectificaciones para el presente y el futuro nacionales». (Roig de Leuchsenring, 1949 a: Folio 29)

Desde el primer programa, de enero de 1949, Emilio Roig entabló un diálogo con los radioyentes con la intención de que la emisión no fuera un monólogo sino el inicio de un intercambio a través de cartas al que incitaba porque su intención era:

... dejar a un lado, por completo, el retoricismo y la erudición académicos y la vacua y rutinaria evocación ditirámbica de hechos y personajes, en que suelen mezclarse acontecimientos verdaderamente trascendentales con sucesos de importancia, hombres de influencia decisiva en el desenvolvimiento histórico de la nación con idolillos modelados en el deleznable barro de la mentira y la leyenda y levantados a la admiración de las masas sobre pedestales de arena por el pachequismo intelectual o la patriotería politiguera. (Roig de Leuchsenring, 1949 a: Folio 29)

En entrevista publicada en *El Mundo*, Roig explicaba las motivaciones de la Sociedad surgida de la imperiosa necesidad de revalorizar lo histórico y el estudio del pasado con un sentido dinámico, moderno y popular. Para ello se agruparon en la Sociedad hombres de reconocida ejecutoria intelectual y cívica, que entendían que había que hacer llegar la cultura al pueblo y estaban dispuestos a ello.

En la inauguración del Primer Congreso Nacional de Historia, organizado por la Sociedad, Emilio Roig declaraba:

No es nuestra Sociedad [...] una reunión, capilla o panteón de hombres más o menos ilustres, ni una concentración de *pachecos* intelectuales, sino que constituye un grupo de trabajadores del pensamiento que se preocupa

⁹⁷ La emisión del programa se inició el 23 de enero de 1949 a las 11.00 am por el periódico *La Palabra* de Unión Radio.

fundamentalmente por los destinos de nuestro pueblo y por el robustecimiento de la conciencia nacional. Pensamos que la inteligencia y la sabiduría solo tienen un valor humano apreciable cuando se proyectan en forma de servicio popular. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t. 1: 302)

Igualmente, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales reconocía la importancia de la escuela en la formación de valores y por eso mantenía una clara postura a favor de la enseñanza de la historia cubana y americana y llegó a manifestarse por la nacionalización de la enseñanza y su intervención por el Estado en 1941. La Sociedad que dirigía Roig era consciente de la necesidad de democratizar los conocimientos sobre historia por lo cual sus actividades tenían amplia proyección popular.

Desde su fundación en 1942, Emilio Roig fue miembro titular de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología cuyo propósito era que el Estado controlara la riqueza arqueológica de Cuba mediante el estudio del tesoro arqueológico precolombino e histórico colonial y republicano, así como el acervo etnográfico cubano. La Junta también velaba por la conservación y adecuado uso de los edificios declarados Monumento Nacional.

A instancias de esta Junta, Roig se empeñó en detener los intentos de demolición de edificios históricos como la Iglesia de Paula construida en el siglo XVII y su declaración como monumento nacional. Este inmueble, de valores artísticos y arquitectónicos, fue un frecuentado lugar en los siglos XVIII y XIX, que la Compañía Ferrocarriles Unidos de La Habana pretendía demoler para ampliar su negocio ferroviario.

Igualmente en 1953, desde la Junta, encabezó la cruzada para impedir la construcción de un edificio de cuatro plantas para el Banco Nacional detrás del Palacio Municipal, en la manzana comprendida entre las calles Obispo, San Ignacio, Mercaderes y O'Reilly por considerar que era una agresión arquitectónica a la zona declarada Monumento Nacional desde la década del 30.

La Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, por su parte, estaba llamada a asesorar a la Oficina del Historiador de la Ciudad en todo lo referido «a la defensa, conservación y restauración de monumentos, edificios, plazas, calles, barriadas, rincones y demás lugares de valor histórico o artístico del Término Municipal de la Habana.»⁹⁸ Creada por decreto 116 de 26 de noviembre de 1940, del Alcalde Raúl García Menocal⁹⁹, desde esta organización se estudiaron las medidas que debían adoptarse en caso de incendios y bombardeos las que fueron posteriormente aprobadas para proteger los monumentos, archivos, museos y bibliotecas.

A través de la Comisión, a instancias de Roig, quedaron en pie muchos edificios habaneros como la mencionada Iglesia de Paula. También se impidieron modificaciones radicales del trazado urbano y la destrucción de las plazas. La labor de esta Comisión presidida por Roig de Leuchsenring, aseguró la permanencia de una gran parte de La Habana antigua.

Emilio Roig confió en la institucionalidad, en el poder de la acción organizada, incluso a escala global por su incidencia en los procesos internos de los países y por ello declaró en su discurso ante la Asociación Cubana de las Naciones Unidas:

... la Organización de las Naciones Unidas, con su Asamblea General y sus diversos órganos [...] sirve para mucho más que evitar la guerra. [...] Y nos fuerza a cumplir deberes sociales y humanos: la igualdad en las leyes y en las costumbres, sin distinción de razas ni colores ni sexos; la educación y la

⁹⁸ Decreto 116/1940. (30 de noviembre de 1940). *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1167*. El Legajo está dedicado a la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros

⁹⁹ Político cubano, hijo del Mayor General del Ejército Libertador y presidente de la República de Cuba, Mario García Menocal. Doctor en Derecho Civil por la Universidad Nacional. Hizo carrera política a la sombra de su padre. Fue Alcalde de La Habana, Ministro de Gobierno y Representante a la Cámara. Asumió la Alcaldía de La Habana en 1940 y fue famoso por los fraudes y robos cometidos en la municipalidad. Tras el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 se puso al servicio de Batista y llegó a ser electo senador en las elecciones de 1958. Abandonó el país el 1 de enero de 1959. Falleció en Estados Unidos.

cultura como patrimonio legítimo del pueblo, que no pueden eludir de satisfacer los gobiernos [...] (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.5: 257)

3.1.9. Eventos

La promoción y participación en eventos de diversa índole fue uno de los mecanismos usados por Roig para divulgar el fruto de sus investigaciones y someterlo a debate. La socialización de los estudios históricos, así como la confrontación de criterios sobre temas políticos y culturales, fueron razones para que el Historiador, impulsara congresos, reuniones y conferencias de amplia participación popular y nacional que a la postre, hicieron grandes aportes a la historiografía nacional de su época.

Tal es el caso de la serie de homenajes que se desarrollaron bajo el auspicio del Historiador donde se revalorizaron muchas figuras históricas y se plantó bandera junto a los ideales de justicia asociados a sucesos y personalidades de todo el mundo.

Desde su primera juventud se inició en los avatares de la organización de eventos. En 1916 fue Jefe de Despacho de la Secretaría General Primer Congreso Jurídico Nacional y en 1925 dirigió el Comité Cubano del Primer Congreso de Escritores de América Latina y España.

El 3 de mayo de 1927 Emilio Roig fue nombrado Comisionado Intermunicipal de La Habana por el Alcalde Miguel Mariano Gómez¹⁰⁰. Desde este cargo, una de sus prioridades fue la organización de homenajes a los Delegados de las Repúblicas de América que asistieron a varios eventos que tuvieron lugar en la Habana en el

¹⁰⁰ Alcalde de La Habana entre 1926 y 1930. Hijo de José Miguel Gómez, Presidente de la República en 1936. Se opuso a la dictadura de Machado, fundó el Partido de Acción Republicana, fue delegado a la Convención Constituyente en 1940. Durante su mandato como Alcalde se restauró el Palacio Municipal y se realizaron otras obras constructivas como la Casa de Socorros al fondo del Hospital «Freyre de Andrade». También hubo mejoras en el Servicio de Alumbrado Público

año 1928 como la Sexta Conferencia Internacional Americana¹⁰¹, la II Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración¹⁰² y el VII Congreso de la Prensa Latina¹⁰³. Para obsequiar a los participantes, Roig elaboró el álbum *La Habana de ayer, de hoy y de mañana*, exposición gráfica y textual de la historia habanera, lo que constituye uno de sus primeros pasos en el intento de dar a conocer la historia de la Ciudad. (Anexo 9) Con ello también inaugura una práctica que acompañaría al Historiador: la socialización de su propio patrimonio, ya que muchos de los grabados holandeses, franceses, españoles y cubanos publicados en este libro, correspondían a su colección privada.

Más tarde, Emilio Roig integró el Comité Gestor del Congreso contra la Guerra¹⁰⁴ (1934), surgido el 28 de mayo en la Academia de Ciencias de La Habana organizado por la Liga Antimperialista y presidido por Juan Marinello.

En 1937 presentó una moción al Primer Congreso Nacional de Periodistas¹⁰⁵ a favor de la libertad de los presos políticos puertorriqueños Pedro Albizu Campos¹⁰⁶

¹⁰¹ De la Conferencia resultaron una serie de disposiciones como el derecho de representación de los Estados por medio de funcionarios diplomáticos, la diferenciación entre los tipos de funcionarios diplomáticos, la libertad de los Estados para elegir a sus diplomáticos, entre otras.

¹⁰² Se celebró en La Habana del 31 de marzo al 17 de abril de 1928 presidida por el Jefe de la Delegación cubana Fernando Sánchez de Fuentes. A la Conferencia asistieron representantes de muchos gobiernos e instituciones de migración.

¹⁰³ Celebrado en La Habana entre el 7 y 16 de marzo de 1928, por primera vez fuera de Europa. Asistieron representantes de más de un centenar de periódicos y revistas de Europa y América, entre los que estuvieron periodistas, literatos y artistas.

¹⁰⁴ El Congreso se celebró en La Habana el 1 de agosto de 1934, en la clandestinidad, con la asistencia de más de 200 delegados que representaban la mayoría de la población de Cuba en «Contra de la Guerra, la Intervención y el Fascismo».

¹⁰⁵ Entre el 3 y el 6 de diciembre de 1941 se celebró en La Habana el Primer Congreso Nacional de Periodistas, convocado por el Directorio de la Asociación de Repórteres de La Habana. En él surge la fórmula de agrupar a los periodistas dentro de una organización colegial, en defensa de sus intereses profesionales y se propone la creación de una Escuela de Periodismo para la preparación técnica de los futuros intelectuales de la letra impresa.

¹⁰⁶ Político y líder independentista puertorriqueño del siglo XX. Se le conoce como “El Maestro” y “el último libertador de América”. Estudió ciencias químicas e ingeniería y en Harvard estudió leyes. En Boston, se solidarizó con las luchas de liberación de Irlanda y de la India, y se hizo amigo de los separatistas de ambas naciones. En 1921 regresó a Puerto Rico a trabajar como abogado, pero sin aceptar rendir sus servicios a las corporaciones existentes en el país. Consideró que era su deber orientar a los puertorriqueños en cuanto a lo que entendía que era la conveniencia de terminar con su condición colonial. Ingresó al Partido Nacionalista de Puerto Rico y en 1930 fue electo su presidente. Fue perseguido y condenado varias veces por su lucha revolucionaria para

y Juan Antonio Corretjer¹⁰⁷, así como de los demás intelectuales presos por motivos políticos en América y el resto del mundo. Estos congresos sirvieron de tribuna para la exposición de su ideario a favor de la paz y la democracia.

En 1938 Roig fue designado delegado del Municipio de La Habana ante el Congreso Internacional de Municipios para el que redacta con José Luciano Franco las mociones que la Delegación de Cuba presentaría como la campaña intermunicipal a favor de la paz de América, el desarrollo de las relaciones intermunicipales en cuanto a la cultura popular y el intercambio entre las ciudades de América, sin distinción de sexo, ni de razas, ni de grupos.

derrocar el gobierno de Estados Unidos en la isla y por varios actos violentos en contra del gobierno establecido. En el último arresto en 1950 la salud de Albizu Campos se deterioró, entre otras razones por haber sido objeto de experimentos de radiación en la cárcel. Murió en San Juan en 1965.

¹⁰⁷ Considerado el Poeta Nacional de Puerto Rico, fue periodista y escritor, fundó y dirigió más de una docena de periódicos y revistas. Desde su juventud se dedicó por entero a la poesía y la política dentro de la cual fundó una agrupación independentista en su pueblo natal. En San Juan se unió al movimiento "noista", movimiento poético de orientación vanguardista. Fue Presidente de la Liga Socialista Puertorriqueña y creó los dos órganos oficiales de dicha colectividad. Fue perseguido y cumplió sentencia por sus actividades revolucionarias y anticolonialistas dentro y fuera de Puerto Rico. Viajó por varios países como Estados Unidos, México, Suramérica y Cuba. Colaboró con el Movimiento 26 de Julio hasta el triunfo de la Revolución. Apoyó la creación del Movimiento Pro Independencia (MPI) del que luego se retiró por contradicciones con algunas de sus acciones. Participó en las deliberaciones sobre el caso colonial de Puerto Rico en la ONU. Falleció el 19 de enero de 1985 en Puerto Rico.



Figura 42. Emilio Roig en el IV Congreso Histórico Municipal Interamericano, celebrado en Buenos Aires, Argentina en 1949.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 11

Otros eventos se destacan en la ejecutoria de Emilio Roig de Leuchsenring, entre ellos, el Primer Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe (1942), el IV Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana (1949) y en el mismo año, el Congreso Nacional por la Paz y la Democracia en La Habana donde fue delegado y miembro electo de su Comité Ejecutivo Permanente.

Posiblemente en el quehacer de Roig, la organización de los Congresos Nacionales de Historia haya sido su obra cumbre en cuanto a la estructuración y promoción de eventos, así como por el alcance nacional. La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, con Roig al frente, fue la encargada de la organización de estos cónclaves desde 1942 hasta el décimotercero en 1960. (Anexo 10) La importancia de este evento radica, no solo en que es muestra de la capacidad organizativa de Roig, sino en su proyección, pues en ellos se prestó atención a personajes y sucesos relegados de la historia y por otra parte, sirvieron de tribuna a las causas progresistas del momento. Igualmente, crearon un espíritu

colectivo entre los historiadores y una práctica de colaboración sin precedentes en Cuba, que además le dio voz y voto a historiadores del interior del país. Los Congresos deshicieron el aislamiento de los historiadores por distancias geográficas o de autoridad, y sobre todo, lograron la difusión de los temas históricos en el pueblo que fue su principal beneficiario.



Figura 43. Emilio Roig haciendo uso de la palabra en el I Congreso Nacional de Historia en 1947, donde se reivindica el papel de la masonería en las luchas cubanas por la independencia.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 11

La celebración de los Congresos en diferentes ciudades del país, también contribuyó a la revalorización y conservación de riquezas culturales e históricas locales, al dar a conocer a la comunidad reunida los tesoros de las ciudades sede, con la añadida posibilidad de visitarlos u observarlos directamente.

La intención de los Congresos quedaba explícitamente declarada desde las palabras inaugurales del primero: «promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo [...]» (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 299)

Fueron los Congresos Nacionales de Historia, espacios donde se esclarecieron y reevaluaron hechos y personalidades de la historia de Cuba y donde se tomaron importantes decisiones. Avalan la relevancia de los Congresos acuerdos como la supresión de las cenas martianas para conmemorar el natalicio de José Martí, la revisión de los textos de la enseñanza de la historia, la fiscalización de las informaciones históricas dadas a los turistas, la exigencia de la liberación del puertorriqueño Pedro Albizu Campos, la denuncia de la intromisión norteamericana en los asuntos de América, entre otros de indudable trascendencia.

Lo que representaron los Congresos de Historia fue comentado por el propio Roig en entrevista que le realizara Ángel Augier en 1945:

La noción de la historia como materia viva, como ciencia dinámica para el estudio meramente anatómico o como sucesión de hechos más o menos significantes, es lo que ha dado a los Congresos de Historia organizados por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la categoría de acontecimientos de indudable trascendencia en la vida cubana. (Augier, 1945: 1)



Figura 44. Amplia participación en el VI Congreso de Historia en 1947.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 11

Con una profunda proyección científica, participativa y popular, los Congresos de Historia dieron un viraje a la investigación histórica en Cuba, reservada hasta entonces a gabinetes exclusivos, e impulsaron el proceso de identidad nacional, dañado por el desempeño de la República.

3.1.10. Municipio y vida civil

El Municipio, como entidad administrativa de la ciudad, fue para Emilio Roig base de operaciones, tribuna y objeto de reflexión simultáneamente. Para él, era en esta instancia de gobierno donde podía garantizarse la democracia por la cercanía con los asuntos concretos de una comunidad reducida.

Nombrado Comisionado Intermunicipal desde 1927, dio inicio a sus trabajos históricos desde el Municipio. Uno de sus primeros encargos en este puesto, fue la preparación y edición de la memoria de la Administración Municipal de La Habana con lo cual se reivindicaba el valor de la gestión del municipio y la salvaba del olvido. Este trabajo recuperaba del silencio las Actas Capitulares de La Habana, lo que constituiría apenas la primera acción de preservación sobre estos documentos. Durante sus años como Comisionado, recopiló y sistematizó datos históricos de la villa habanera, organizó homenajes a las personalidades que visitaban la ciudad e ideó la publicación del ya mencionado *La Habana de Ayer, de Hoy y de Mañana* donde sintetiza gráficamente la historia de la ciudad.

En 1931, el Presidente de la República Gerardo Machado suprimió el Municipio de La Habana que fue sustituido por el Distrito Central¹⁰⁸, asunto al que Roig se había opuesto de manera abierta y pública pues aplastaba la autonomía de la gestión municipal. Con ello quedaron interrumpidos todos los trabajos de Emilio Roig

¹⁰⁸ Entidad creada por el gobierno de Gerardo Machado para reorganizar la capital bajo el control presidencial con lo cual se anulaba la autonomía lograda por el Municipio. Fue nombrado Comisionado del Distrito José Izquierdo y Julia, que había sido Capitán del Ejército Nacional. Esta forma de gobierno municipal, privó de la Alcaldía a Miguel Mariano Gómez y desapareció al dejar la Presidencia Machado.

quien además fue cesanteado por su oposición abierta al régimen machadista, no siendo repuesto en el cargo hasta 1933, tras la caída del dictador. Fue en este momento cuando recomenzó sus trabajos para la publicación de las Actas del Cabildo tras ser nombrado Jefe de Información el 30 de septiembre por el alcalde y luego, ser repuesto en su cargo de Comisionado Intermunicipal el 22 de noviembre.

El 1 de julio de 1935 Roig fue nombrado Historiador de La Habana por el alcalde Municipal Guillermo Belt Ramírez¹⁰⁹ pero no es hasta 1938 que el nuevo alcalde, Antonio Beruff Mendieta¹¹⁰ creó la Oficina del Historiador como institución, momento clave en la historia cultural de La Habana.

La concepción de Emilio Roig sobre el desempeño del Municipio quedó expresada en el programa del buen gobierno municipal que en 1936 redactó a petición de los contendientes en las elecciones para la alcaldía de La Habana en ese año¹¹¹. Los criterios expresados claramente en este programa, explican además el rumbo posterior del Municipio y el lugar que ocupó la Oficina del Historiador como institución municipal. Por otra parte, el documento resume el ideario político y social de Roig de Leuchsenring respecto a la infancia, a la educación, a los servicios públicos, a asuntos sociales como el racismo, al urbanismo, la administración y la cultura.

¹⁰⁹ Abogado y político cubano de ascendencia estadounidense. Doctor en Derecho Civil, fue secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el gobierno de Carlos Manuel de Céspedes. A la caída de éste conspiró junto a la Embajada de Estados Unidos contra el Gobierno de los Cien Días. Fue nombrado Alcalde de La Habana en 1935 por los servicios prestados en el derrocamiento del primer gobierno del doctor Grau San Martín y el aplastamiento de la huelga de marzo de 1935 cargo desde el que condecoró al asesino coronel José Eleuterio Pedraza con la Medalla de la ciudad. En 1936 fue secretario sin cartera. Después se hizo amigo de Grau San Martín, quien lo nombró embajador en los Estados Unidos en octubre de 1944. Falleció el 2 de julio de 1989.

¹¹⁰ Alcalde de La Habana entre 1936 y 1939, apoyó el desarrollo cultural con conciertos públicos de entrada libre, el Primer Congreso de Arte Cubano, la reapertura del Conservatorio Municipal de Música y la financiación de los proyectos para la publicación de las Actas Capitulares y de los Cuadernos de Historia Habanera de la Oficina del Historiador. Decretó la creación de la Biblioteca y el Archivo históricos y apoyó todas las actividades propuestas por Emilio Roig como Historiador de la Ciudad. Murió en La Habana en 1952.

¹¹¹ Ver Roig de Leuchsenring, 1955 c, t. 3: 63-78

Unas de las derivaciones de este manifiesto fue justamente la creación de la Oficina del Historiador en 1938 cuyo programa estaba contenido, *grosso modo*, en el citado documento.

En sus inicios, el cargo de Historiador de la Ciudad pertenecía al Departamento de Cultura del Municipio aunque tenía autonomía hasta 1947, año en que el cargo pasa al Departamento de Educación y luego, en el mismo año, queda subordinado directamente a la Alcaldía.

Los resultados inmediatos del desempeño de Emilio Roig como Historiador de la Ciudad, merecieron que en octubre de 1942, el Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, celebrado en La Habana, propusiera la creación del cargo de Historiador en los Municipios de las naciones americanas participantes,

... con autoridad suficiente, tanto científica como personal, para vigilar, impulsar y dirigir los trabajos históricos de la localidad coordinándolos con la general del país y de América; catalogar y publicar los fondos documentales que se conserven en el Municipio; disponer y ordenar sus archivos, etc. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t. 3: 6-7)

El acuerdo de este Primer Congreso, fue reiterado en el Segundo celebrado en 1947 en Nueva Orleans y en el Tercero que tuvo lugar en San Juan, Puerto Rico en 1948.

Pero acaso lo más trascendental de este acápite dedicado a los municipios, sea profundizar en la concepción de Roig sobre ellos, porque justamente la misma es muestra de su vocación democrática:

Son alcaldes y concejales, más que otros cualesquiera funcionarios electivos, los que por su inmediato contacto con el pueblo mejor deben conocer los problemas de su localidad y más identificados tienen que encontrarse con sus convecinos. La voz, pues, de alcaldes y concejales hay que considerarla como la voz popular por antonomasia.

[...]

¿Qué otros funcionarios electivos pueden conocer mejor y más detalladamente que alcaldes y concejales cuanto en su término municipal ocurre o cuánto este necesita? ¿Y quiénes mejor que ellos pueden ostentar, más legítimamente la voluntad y representación populares? (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t. 1: 27)

El municipio para Roig era la fuente primaria de la ciudadanía, condición indispensable para la abolición de los problemas de Cuba a partir de la conciencia cívica en el marco local. La equiparación de los hombres y mujeres, para Roig empezaba en el municipio, con la participación en la vida pública. Esta voluntad democrática está emparentada con lo prolífico de las organizaciones a las que perteneció o fundó pues ellas expresan el espíritu de grupos que debían contender en el campo de la polémica serena e institucional para el logro de las variantes más democráticas. El municipio, era para Roig, la institución por excelencia para la garantía de la democracia.

3.1.11. Historiador y promotor cultural

Como historiador, Emilio Roig de Leuchsenring se destacó especialmente dentro de la ensayística histórica con una marcada incidencia política. Estudió las fuentes de la penetración imperialista en Cuba, de la historia de La Habana y de Cuba en general, sobre todo de sus luchas emancipadoras y convirtió estas investigaciones en arma política para sus batallas. No fue Roig el erudito de despacho, aislado de su entorno, sino en constante vínculo con el pueblo y en permanente compromiso con él.

La cultura para Emilio Roig, solo tenía sentido en la apertura a todos, en hacerla accesible y a ello encaminó su labor como historiador y periodista, pero sobre todo, como líder del mayor de sus proyectos: la Oficina del Historiador de la

Ciudad de La Habana. Su visión de la historia y la cultura como armas queda esbozada claramente en la primera emisión de su programa radial *Por la verdad histórica*:

Para nosotros la historia no es, ni ha sido, ni será simple tarea erudita, narrativa o apologética, sino empeño de crítica y revaloración de los verdaderos factores económicos, sociales y humanos que constituyen las raíces de nuestra integración nacional; ni tampoco hemos podido ni querido aislarnos en estrecha insularidad [...] para enmendar errores pasados, encontrar nuevas rutas y aplicar mejores métodos políticos y administrativos, en busca de la consolidación y engrandecimiento de la República [...]

... para nosotros carece absolutamente de valor toda actividad cultural que no tenga proyecciones culturales, y consideramos ente despreciable al intelectual-ostra, encerrado en la concha de su inútil sabiduría [...] por lo que nos sentimos, con todo orgullo, servidores del pueblo, misión suprema del intelectual contemporáneo. (Roig de Leuchsenring, 1949 a: Folio 29-31)

Historiador de fuerte vocación martiana, estrechamente relacionada con su antimperialismo, se dedicó al estudio de la obra del Apóstol cubano dejando libros y artículos entre los que sobresale su *Martí antimperialista* (1953), donde realiza un verdadero aporte al conocimiento de esta faceta del pensamiento martiano. Otras obras publicadas sobre la temática martiana fueron *Nacionalismo e internacionalismo de Martí* (conferencia leída en la décima Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional en 1927), *Martí y los niños; Martí, niño* (prólogo a la primera edición cubana de *La Edad de Oro* en 1932 y con varias reediciones en años posteriores), *Martí en España* (discurso e ingreso a la Academia de la Historia de Cuba en 1938), *Martí libre-pensador y anticlerical* (disertación en acto organizado por el Comité Pro Derechos Democráticos en el parque La Libertad de Matanzas en 1940, fue transmitida por la Radio Emisora Rialto CMGH), entre otros.

En la acción de Roig como historiador, no pueden dejarse de mencionar sus batallas por el rescate de documentos y pertenencias de José Martí, la organización y promoción de homenajes a esta figura, las acciones para preservar los monumentos consagrados al Apóstol y erigir otros, la recuperación de los inmuebles relacionados con él, la atención y homenajes a personalidades relacionadas con Martí y las reiteradas protestas contra cualquier acto de agravio al Héroe cubano.

Es José Martí, figura permanente en la obra de Roig, unas veces de manera explícita, otras, dejándose notar en sus actitudes, palabras y acción cotidiana. Y es que Martí condensaba en sí todas las cualidades que fueron el patrón de Emilio Roig, guía y fe en el hombre.

La historia fue para de Leuchsenring un arma de combate, y su acción, en su tiempo vital, integraba el fruto de las investigaciones históricas y la crítica política y social. Es por esta razón que no cede ante la abulia de algunos intelectuales y su desapego a la acción en cuestiones trascendentales como la cultura y su implicación en la modificación de la realidad.

Preocupado por el rumbo de la enseñanza en Cuba, Emilio Roig organizó y dirigió la campaña «Por la escuela cubana en Cuba Libre» a partir de 1941. (Anexo 11) Entre los principios de esta cruzada estaba la apertura a la colaboración de cualquier cubano de buena voluntad «no importa cuál sea su criterio político, religioso o social, siempre que coincidan en la aspiración fundamental de que la escuela cubana sea un poderoso vehículo de progreso y superación nacional». (Roig de Leuchsenring, 1941 b: 1) La Junta organizadora se pronunciaba además por una enseñanza laica que respetara la libertad de credos. (Anexo 12) El movimiento entendía trascendental:

... para el permanente afianzamiento de la nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple espediente [sic] burocrático, como hasta ahora, sino con miras a la plasmación de ese espíritu de cubanidad del precepto constitucional, la reglamentación e inspección de las escuelas privadas, sin

que ello envuelva gratuito deseo de dañar intereses ni menoscabar derechos. (Roig de Leuchsenring, 1941 b: 2)

El nombramiento de Emilio Roig como Historiador de la Ciudad en 1935, constituye su consagración como historiador pues desde esa posición pudo, no solo encauzar investigaciones históricas, sino divulgarlas mediante exposiciones, conferencias, organizaciones a las que acogió dentro de la Oficina del Historiador, publicaciones y los propios Congresos de Historia.

Como Historiador, logró crear en 1938 la Oficina del Historiador de la Ciudad, institución a la que se dedicará un aparte en este capítulo y que nacía de su idea misma de la gestión municipal. El nombramiento y la creación de la Oficina, dotaron a Emilio Roig de una mayor institucionalidad. Desde ahí lideró varias publicaciones como los *Cuadernos de Historia Habanera* y *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, ambas, muestras fehacientes de su interés por la recuperación y revitalización del legado histórico cubano.

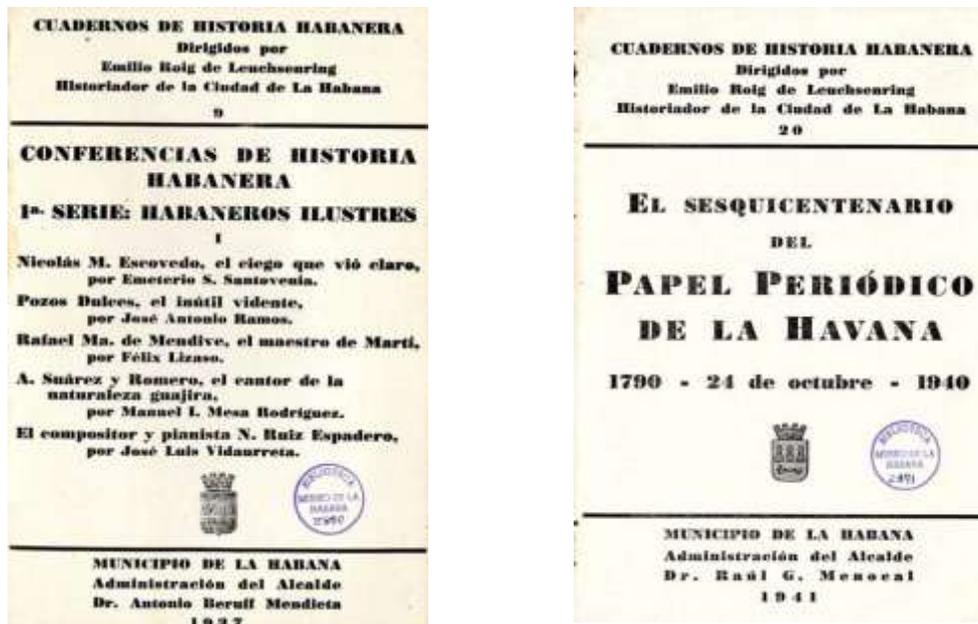


Figura 45. Números 9 y 20 de los Cuadernos de Historia Habanera.

Estas y otras publicaciones contribuyeron al conocimiento popular de la historia de La Habana, de sus instituciones, de sus costumbres y de sus habitantes. La historia de la ciudad se difundía a partir de los documentos históricos y de los testimonios de sus protagonistas lo cual contribuía a que La Habana fuera comprendida históricamente en el entorno nacional y continental. Muchas otras fueron las obras de Roig destinadas a divulgar la historia habanera y sus valores entre el pueblo cubano como *La Habana: apuntes históricos* (1939) y el *Curso de Introducción a la Historia de Cuba* (1937-1938) y las conferencias sobre habaneros ilustres transmitidos por radio bajo los auspicios del Municipio de La Habana.

La creación del Museo de la Ciudad en 1938, marca también un momento clave en la trayectoria de Emilio Roig como historiador. El Museo revela su faceta de coleccionista por el modo en que va seleccionando los objetos y agrupándolos, solo que en este caso, con una marcada intención social. Es interesante cómo la idea, propuesta al Alcalde por la Comisión de Monumentos, se erige sin fondos y con una tenacidad impresionante pues los objetos que inicialmente formaron parte de este Museo, fueron obtenidos gracias a donaciones logradas por el Historiador. La revisión del epistolario conservado en el Archivo y Biblioteca históricos, muestra una intensa actividad de Roig intentando reunir piezas históricas para conformar el Museo.

Su preocupación por la memoria lo condujo también a crear en 1938 el Archivo Histórico de La Habana bajo su dirección, a partir de los documentos que se guardaban en el Archivo General del Municipio. Desde esta institución, encabezó la publicación y difusión de documentos imprescindibles para la historia de Cuba como las Actas del Ayuntamiento.

Del mismo modo se dedicó al rescate del patrimonio bibliográfico, lucha en la cual se destaca la creación de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Nacional y la fundación de la Biblioteca Histórica a la que se dedicará un acápite posterior. Se ocupó de denunciar las vicisitudes inherentes al hecho de que la Biblioteca

Nacional careciera de un edificio propio, moderno, adecuado a las especificidades de los servicios públicos y patrimoniales que debía ofrecer. Desde los Amigos de la Biblioteca Nacional, propuso que se estableciera un impuesto para la recaudación de fondos que financiaran la construcción de un edificio nuevo. También sugirió la compra del terreno de Los Catalanes¹¹², próximo al lugar donde debería erigirse el monumento a José Martí, en el nuevo centro político capitalino, denominado Proyecto Plaza Cívica.

Emilito –como fue conocido en su época- libró una campaña de prensa para exigir el máximo cuidado con las colecciones patrimoniales de la Biblioteca Nacional, guardadas en cajas y en locales inapropiados mientras se construía el nuevo edificio. Estuvo entre los promotores de las ferias del libro y entendía que las bibliotecas eran instituciones vivas dentro de las localidades.

La trilogía Museo-Biblioteca-Archivo dedicada a la memoria histórica de la nación, se crea con una vocación de rescate y de socialización que define, sin dudas, la labor de Emilio Roig y que lo consagran como historiador en la permanencia actual de ella y su multiplicación, a pesar del tiempo y los avatares a que han estado sometidas.

Emilio Roig dejó una obra cultural de beneficio popular a partir de su responsabilidad cívica inspirado en la certeza de que «todo pueblo necesita conocer la verdad de su historia, ya que en ella radica la razón de su existencia, y en ella ha de encontrar su guía para el presente, su luz para el futuro». (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 298) El rescate de la historia y su acercamiento a «la entraña misma del pueblo», fue uno de los mayores aportes de su obra. El desempeño de Emilio Roig en su puesto demostró que «el cargo de Historiador de la Ciudad, ocupado por la persona que lo sirve con dedicación, competencia y

¹¹² En el siglo XIX varias asociaciones catalanas quisieron construir una iglesia dedicada a la Virgen de Monserrat para lo cual buscaron un terreno que rememorara la Montaña de Monserrat. El terreno escogido fue la Loma del Tadino, que a partir de ese momento comenzó a llamarse Loma de Monserrat o Loma de los Catalanes. En 1951 fue demolida la Ermita y expropiados los terrenos para concretar el proyecto de la Plaza Cívica y el Monumento a José Martí.

amor, no es la muelle poltrona de ocios burocráticos, sino centro de fidelísima investigación histórica y foco difusor de cultura [...]» (*El Mundo*, 1938)

Cada intento por conservar un edificio, cada tarja, cada documento rescatado, cada institución fundada, dejaba para el futuro de Cuba, las claves para comprenderlo. La desacralización del intelectual parapetado en su cultura y el reconocimiento de su valor, sólo en el beneficio de la obra para la sociedad, fue el hilo conductor de la vida de Emilio Roig.

Siempre en la avanzada de la defensa del patrimonio cubano y de la exaltación de los valores patrios más legítimos, estaba seguro de que éstos sentaban los cimientos del futuro de Cuba y su trinchera fue su responsabilidad –más que el cargo- de Historiador de la Ciudad de La Habana.

Roig se ubicó a la cabeza de grandes batallas por salvar el patrimonio cubano. La revista *Carteles* lo destacaba: «Es curioso [...] cómo este hombre de ideas tan modernas en lo político y en lo social, siente el apego y el goce de las viejas piedras y los documentos venerables.» (Rosales, 1941: 68). Las organizaciones fundadas por él fueron la tribuna desde donde defendió los valores patrimoniales de Cuba.



Figura 46. Emilio Roig durante el desmontaje de la estatua de Fernando VII en la Plaza de Armas de La Habana para ser sustituida por la de Carlos Manuel de Céspedes.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 8

Por esta misma vocación, Emilio Roig fue un coleccionista ávido, un batallador por la preservación del patrimonio y de los valores simbólicos de muchos sitios. Defendió la Iglesia de Paula, el conjunto de la Catedral de La Habana, y la Plaza de San Francisco. Desarrolló una intensa batalla por eliminar de la Plaza de Armas el monumento del monarca Fernando VII para instalar en su lugar el de Carlos Manuel de Céspedes. Luchó por instalar en lugares públicos, monumentos que perpetuaran personalidades de la historia y la cultura cubana y universal. (Anexo 13)

Entre las batallas menos conocidas por salvar la herencia cultural de Cuba están la lucha, desde 1940, por conservar los cañones a que fue amarrada la cadena para cerrar el Puerto de La Habana en 1762 ante el ataque de los ingleses, su permanente oposición a la demolición del Palacio de Aldama desde 1945 y, en 1948, la cruzada por conservar y restaurar el fragmento de la muralla de La Habana y la Puerta de la Tenaza. Aunque estos empeños de Emilio Roig son parte de su ejecutoria vital, con las organizaciones que condujo o de las que fue miembro, cobraron mayor fuerza. La Comisión Nacional de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos en Internacionales y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, fueron las principales tribunas desde donde encauzó los intereses patrimoniales, y la prensa, la garantía del dominio público.

Loló de la Torriente resumió la obra de rescate de Roig tras su muerte en 1964:

Ningún escritor como él, explicó el significado de la toma de La Habana por los ingleses volcando la documentación de la época y ninguno, como él, advirtió y dilucidó la participación impar de Luz y Caballero en la formación intelectual de la juventud que auxilió a José Martí en la gigantesca tarea de la independencia. Su amor al Apóstol lo llevó a su doctrina y práctica que abrevó en sus textos, y esta lucidez para tratar a los hombres y enmarcarlos en su tiempo, dio a Emilito crédito popular que gozó hasta su último día porque apasionado y fogoso como era, sabía sobreponer los elementos confluyentes entresacando lo mejor y óptimo y rechazando lo vicioso y corrupto. Fue en síntesis un revelador de la historia patria y un pionero, el más constante, de la lucha contra el imperialismo estadounidense así como enemigo feroz de los malos gobiernos [...] (Torriente, 1964)

Vasta es la obra de Emilio Roig por el rescate patrimonial y la reivindicación de los valores culturales e históricos cubanos. En 1943 Luis Felipe Asúa¹¹³ lo reconocía en carta a Roig: «Su titánica obra tendiente a demostrar la belleza de nuestras antiguas ciudades [...] y [...] el valor espiritual que debe tener para los cubanos su pasado, no tiene con qué pagárselo la Patria, ni los hombres, no hablemos de nacionalidades [...]»¹¹⁴

El hecho de que la colección analizada haya sido hecha por Emilio Roig y de que le haya pertenecido, es uno de los elementos que le otorga valor. Su estudio y análisis permiten el acercamiento a la figura de este intelectual insuficientemente estudiado y conocido, pues la selección de los temas, de las fuentes que trabajó y las anotaciones que realizó, aportan información sobre él, las cuestiones que le preocupaban y la manera en que las veía, donde su profesión de historiador fue definitoria.

¹¹³ Notario de Pinar del Río entre 1927 y 1959.

¹¹⁴ Carta fechada el 12 de julio de 1943 desde Pinar del Río. En: Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 474, Expediente 44.

3.1.12. Juicios sobre Roig

Vistas las facetas más relevantes del pensamiento y acción de Emilio Roig de Leuchsenring intentando que desde sus propias palabras fueran apreciadas todas ellas, creemos pertinente agregar algunos juicios sobre su vida y obra que puedan completar la valoración del hombre e intelectual que fue.

El Instituto de Literatura y Lingüística en su *Historia de la Literatura Cubana* considera:

No tuvo la obra de Emilio Roig apreciables calidades literarias, y aunque en algunas obras su prosa acoge un efectivo lenguaje funcional, como fue característico en Ramiro Guerra, a veces es francamente descuidada, acaso, por su prolífica producción y por una mayor pasión y vocación de servicio, virtudes, estas últimas, que tuvo como pocos escritores cubanos. (Instituto de Literatura y Lingüística, 2003: 730)

Su contemporáneo Julio Le Riverend explica sin embargo, que «A Roig no le preocuparon las excelencias literarias, ni la sonrisa de la gente: entraba en liza directa y llanamente.» (Biblioteca Nacional «José Martí», 2009)

Su pluma caló hondo, no solo en las esferas de Gobierno y de la intelectualidad pues no limitó la expresión de sus ideas en ninguna circunstancia. Esa misma entrega lo hizo acreedor de la admiración y el respeto de personas humildes que no formaban parte de círculos intelectuales pero que sin dudas avalan el alcance de su discurso. La carta del obrero camagüeyano de la Asociación de Empleados de los Ferrocarriles “La Unión”, Manuel Gaona Sousa¹¹⁵, es una de las tantas que

¹¹⁵ Obrero anarquista cubano empleado de los Ferrocarriles. Estuvo en el Presidio Modelo. Fue fundador de la Asociación Libertaria de Cuba (ALC) de la que fue Secretario de Relaciones en 1961. Al triunfo de la Revolución muchos anarquistas eligieron pasar a la clandestinidad, como su único medio de lucha contra el nuevo gobierno. Manuel Gaona Sousa, simpatizante de la Revolución, publicó un manifiesto apoyando al gobierno donde, básicamente declaró traidores a todos aquellos que se oponían al gobierno revolucionario y aseguró que los anarquistas estaban integrados a todas las organizaciones y tareas de la Revolución, razón por la cual no había ningún anarquista perseguido o preso. Este comunicado, titulado *Una aclaración y una declaración de los libertarios cubanos* (disponible en <http://bit.ly/AtRLVI>), pasó a la historia como «Manifiesto de Gaona», fue enviado a todas las publicaciones libertarias de la época y le ganó el repudio de los

aún se conservan en la Oficina del Historiador y que dan fe del impacto de la palabra de Emilio Roig:

... pensé que usted no se molestaría en contestarme, y hasta hallaba que si así lo hacia [sic] tenía [sic] su razón, dado á [sic] la diferencia de plano social é [sic] intelectual en que nos encontramos, así que hoy al recibir su tarjeta y ver el reflejo en ella de la sinceridad que lo mueve á [sic] escribir á [sic] un humilde obrero anónimo a quien Ud. no conoce, me convenso [sic] de que lo que Ud. escribe en público es la real escpresión [sic] de sus sentimientos; sentía admiración por usted desde que empece [sic] á [sic] leer sus escritos en defensa de la mujer, así como los publicados en defensa de la soberanía, después [sic] con los escritos en defensa de nuestra clase obrera y de los ideales con que sueña este humilde obrero, mi admiración creció [sic] hasta ver en Ud. un apóstol de la causa más noble y humana que pueda defender (esto es la libertad, al equidad y la justicia) esto me llevó a cometer la osadía de escribirle [...]; vacilé antes de hacerlo porque mi falta de preparación cultural me impide dirigirme á [sic] un sabio Dr. como lo es Ud. pero dije, será ésta quizás la carta más sincera que ese sabio haya recibido y su clara inteligencia le hará diafanizar tras tantos errores mucha sinceridad [...]]»¹¹⁶

Emilio Roig, de «tenacidad catalana, sistematización alemana y viveza cubana», fue «una de las plumas más disconformes y viriles de la República» (Araquistain, 1928: 259) y vivió «en minorista», como él mismo expresó, en alusión a los valores que diariamente propugnó e impulsó.

anarquistas cubanos quienes lo entendieron como una traición de Manuel Gaona a la causa libertaria.

¹¹⁶ Carta dirigida por el obrero camagüeyano de la Asociación de Empleados de los Ferrocarriles «La Unión», Manuel Gaona Sousa a Emilio Roig el 20 de febrero de 1937. Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 469, Expediente 34



Figura 47. Emilio Roig «inquisitivo, penetrante» en el XI Congreso de Historia (1955).

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 2.2

Según Fernando Ortiz, Roig fue «uno de sus más patriotas, laboriosos, inquisitivos, penetrantes, afortunados y maldicientes historiadores.» (Ortiz, 1938: 74) «[...] ha sido el amigo cordial de estudiantes y obreros, el hermano regocijado del luchador antimperialista. Su obra va desde el artículo con fines de divulgación hasta el libro serio, medular, histórico [...]» (Torriente, 1939) «Trabajador incansable, metódico en el vivir y producir, este Emilito, que aunque para el que no lo conoce, podrá presentar rispideces que no posee, es el más noble y sincero de los amigos. El opositor sistemático, como algunos lo han llamado, no es tal cosa,

sino un inconforme eterno, que es una forma de ser siempre humano.» (Lugo-Viña, 1938: 2)

En una de las apasionadas y conmovedoras cartas que Gerardo Castellanos envió a Roig, a propósito de la introducción que escribiera a las *Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, le dice:

Ya usted es eminente historiador. Trabaja usted con un vigor, una acometividad, una riqueza y ahondamiento que me tienen taturato [...] Y a pesar de ser usted tan volcánico, tempestuoso, aquí anda sereno, circunspecto, cual anciano de chaqué, barba larga, bomba de pelo, bastón y enorme reloj de llave. No es Emilito, es don Emilio, es el Historiador de La Habana.¹¹⁷

¹¹⁷ Carta de Gerardo Castellanos a Emilio Roig fechada el 29 de mayo de 1938. Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 473, Expediente 100

En el acto de entrega de la medalla de reconocimiento que la revista *Lux* le otorgó en 1943, Enrique Gay Calbó expresó:

Emilio Roig de Leuchsenring es el combatiente de avanzada de nuestra vida intelectual, el más denodado, el que puede mostrar un continuo esfuerzo de más de treinta años. Siempre en la trinchera, en los lugares de mayor lucha, tenaz, inquieto, oportuno para el ataque, ha tenido tiempo y perseverancia para hacer día tras días una obra de cubanismo, de reivindicación de ideales patrióticos y de vigilancia cívica que hubiera cansado o torcido a otro hombre de menos temple. Apasionado siempre y duro en ocasiones, ha utilizado además su labor para crear, para estimular, para servir. [...] Quedará, después de las luchas, el surco hondo que ha abierto, hasta con violencia, en las selvas del pasado.¹¹⁸

La muerte de Roig el 8 de agosto de 1964 fue reseñada en diarios de la época. El periódico *El Mundo* del día 9 daba la noticia:

Con la muerte del Doctor Roig de Leuchsenring, pierde nuestra patria no solo uno de sus historiadores más laboriosos y relevantes, sino también, un combatiente constante por la independencia política y económica de Cuba, uno de los pioneros de la lucha de nuestro pueblo contra el imperialismo norteamericano, uno de los escritores cubanos que abrieron el camino a las ideas e inquietudes que culminaron en el proceso revolucionario de Cuba.¹¹⁹

Antonio Núñez Jiménez, al inaugurar en 1965 una exposición bibliográfica dedicada a conmemorar el primer aniversario de la muerte de Emilio Roig, sintetizó su relevancia: «es el único caso de un historiador que además de escribir bien la historia de su patria, contribuyó a forjarla» (Núñez Jiménez, 1965)

¹¹⁸ Ver «Señalado honor al Dr. Roig de Leuchsenring, colaborador distinguido de la Revista *Lux*.» (diciembre de 1943). *Lux*(30), 11.

¹¹⁹ Ver Falleció el Historiador Dr. Roig de Leuchsenring. (9 de agosto de 1964). *El Mundo*. En *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.



Figura 48. Emilio Roig en uno de sus encendidos discursos junto a Antonio Núñez Jiménez en el último Congreso de Historia que organizó en 1960.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Antonio Núñez Jiménez, C 58

El propio Roig declaró en carta a Erwin D. Canham, editor del norteamericano *The Christian Science Monitor* de 1955, como respuesta al artículo de Robert M. Hallet¹²⁰, miembro del *staff* del periódico:

Uno de los mayores orgullos de mi vida es el haber sido en todo momento un hombre totalmente libre de toda clase de órdenes, consignas y compromisos de índole religiosa y política, lo cual me ha permitido actuar de acuerdo con mi leal saber y entender, sin ataduras tampoco a

¹²⁰ Robert M. Hallet, periodista norteamericano, jefe de los corresponsales de asuntos latinoamericanos del *The Christian Science Monitor*, de Boston, escribió numerosos artículos sobre la supuesta intervención comunista en los gobiernos americanos de los años 50. El 18 de marzo de 1955, publicó un artículo con el título «Infiltration noted in many fields. Relatively mild policy against communist observed in Cuba», donde acusaba al gobierno cubano de no tomar medidas enérgicas contra los comunistas. Señalaba que habían proliferado a pesar de la ilegalización del Partido Comunista y que habían penetrado las cadenas de radio y televisión, la Universidad, los teatros, la actividad cultural de Nuestro Tiempo y los sindicatos portuarios. Así mismo, calificaba de actitud comunista el hecho de que los Congresos de Historia hubiesen declarado que Cuba no debía su independencia a los Estados Unidos, en franca alusión a Roig a quien tildó de «procomunista internacional».

instituciones o empresas mercantilistas. No soy más que un hombre amante de la libertad de pensamiento, de palabra y de acto, un hombre con criterio propio, que pone por sobre todas las cosas de la vida la lucha por la verdad y la justicia.

He tratado, sí, de seguir y defender los ideales y principios de la Revolución Libertadora Cubana por su altísimo contenido humano, justo y democrático. Y mi maestro por excelencia ha sido el más grande de los americanos de todos los tiempos: José Martí. A él debo mi inalterable posición en lo que se refiere a las relaciones cubano-norteamericanas [...] ¹²¹

En la papelería que aún se conserva en su despacho del Museo de la Ciudad, perdura el testimonio documental de la significación de la muerte de Roig para muchos. Ernesto Lecuona ¹²², Labrador Ruiz ¹²³, Juan Marinello, José María Chacón y Calvo, José Antonio Portuondo dejaron testimonio de su pésame a su inseparable compañera, María Benítez ¹²⁴.

¹²¹ Manuscrito original de la carta fechada el 6 de mayo de 1955. En Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1082, «Ataques al libro de Emilio Roig de Leuchsenring *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*», folio 6 de la carta.

¹²² Compositor y pianista cubano considerado un músico excepcional y el compositor cubano más difundido en el mundo, no sólo por la cantidad de obras de su autoría, sino además por su calidad. Fundó la Orquesta Sinfónica de La Habana. Sus relaciones con numerosos artistas extranjeros, permitieron a Lecuona traer a Cuba a algunos de los más destacados del momento. El 6 de enero de 1960, Lecuona viajó a Nueva York, y de ahí a España, donde, ya enfermo, se radicó definitivamente. Murió en Santa Cruz de Tenerife, España, en 1963

¹²³ Narrador, ensayista y periodista cubano de formación autodidacta. Se inició en el periodismo desde los 16 años, cuando comenzó a trabajar como corresponsal de periódicos de La Habana y a colaborar con otros diarios y revistas llegando a publicar en *Mundial*, *Chic*, *Noticias de Arte*, *Social*, *Espuela de Plata*, *Orígenes*, entre otras. Alternó su trabajo periodístico y literario con el oficio de comisionista de comercio, lo cual le permitió recorrer todo el país. Además, viajó por América, Europa y Asia. Se dio a conocer como novelista en 1933, en pleno hervor revolucionario. Al Triunfo de la Revolución, en 1959, pasó a ser redactor de la Imprenta Nacional. Los últimos años de su vida transcurrieron en los Estados Unidos, donde sólo publicó un libro más y murió en 1991.

¹²⁴ Esposa de Emilio Roig (el matrimonio oficial fue en 1958) y fiel colaboradora de su trabajo intelectual. Nació en 1915, en Bahía Honda, Pinar del Río. Al morir Emilio Roig fue la albacea de sus bienes y la gran impulsora del reconocimiento a este intelectual así como del resurgir de la Oficina del Historiador. Murió en La Habana el 14 de febrero de 2003.

Su discípulo Eusebio Leal resume lo que fue la vida y acción de Emilio Roig:

Nació en una cuna burguesa y murió en una casa muy sencilla en la calle Tejadillo sin más posesión que su pequeña biblioteca y sus cosas personales, todas las cuales pude contabilizar y caben en esta habitación, lo que no cabe en esta habitación, es su obra, esa obra ha prevalecido: una obra de palabra, de pasión, de lealtad a Cuba, una obra de creer y afirmar categóricamente que sin el conocimiento de esa historia, el pueblo cubano y la escuela cubana no lograrían nunca hallar su verdadero camino.¹²⁵

El propio Roig, había declarado en sus memorias: «Soy sincero con mis sentimientos y mis pensamientos. Y solo reclamo y espero [...] que me sea reconocido el mérito de meter toda mi sangre en mis ideas.» (Blanco Cabrera, 1975 a: 69)

¹²⁵ Prado, S. (s.f.). *Emilio Roig de Leuchsenring: el eterno Historiador de La Habana. Entrevista de Santiago Prado a Eusebio Leal*. Disponible en <http://www.eusebioleal.cu/tribuna/emilio-roig-el-eterno-historiador-de-la-ciudad-de-la-habana/>

3.2 La Oficina del Historiador de La Habana

Una historia de la antropología y el arte moderno necesita contemplar la colección [...] como una forma de subjetividad [...] y como un conjunto cambiante de poderosas prácticas institucionales. La historia de las colecciones (que no se limita a los museos) es fundamental para comprender la forma en que los grupos sociales que inventaron la antropología y el arte moderno se han apropiado de cosas, hechos y significados exóticos.

JAMES CLIFFORD¹²⁶

Históricamente el espacio conocido como La Habana Vieja, fue el centro político del país y sede de los gobiernos colonial e interventor, provincial y municipal. En sus estrechas calles estuvieron enclavados buena parte de los ministerios, bancos y las principales instituciones comerciales y culturales cubanas. Es justamente en ese entorno donde se sitúa y tiene lugar la gestión de la Oficina del Historiador de La Habana, entidad en principio provincial, pero cuyo alcance sin dudas ha trascendido sus fronteras geográficas y jurídicas.

3.2.1 Del alba al crepúsculo (1938-1964)

En 1938, el alcalde Antonio Beruff Mendieta creó la Oficina del Historiador, quedando oficialmente inaugurada el 11 de junio de ese año en dos salones de la planta baja del Palacio Municipal. En 1941, por disposición del Alcalde Raúl García Menocal, fue trasladada a locales más amplios en el entresuelo del propio Palacio Municipal, hasta 1947, cuando el alcalde Nicolás Castellanos¹²⁷ instaló la

¹²⁶ Clifford, 2001: 262-263

¹²⁷ Alcalde de La Habana entre 1947 y 1940. Durante su mandato se realizaron obras de reparación y ampliación del Acueducto de Albear, de reparación de las conductoras de agua de

Oficina en el Palacio de Lombillo con mejores espacios para las cuatro entidades que la conformaban.



Oficina del Historiador en el Palacio del Conde Lombillo.



Oficina del Historiador en el Palacio de los Capitanes Generales.

Figura 49. Sedes de la Oficina del Historiador

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Oficina del Historiador, C 9

La institución en teoría, solo se encargaría de investigaciones históricas, de la preservación y difusión de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana y de la organización de actividades conmemorativas y la divulgación de figuras y hechos del acontecer patrio, todo lo cual fue ampliamente superado por una obra colosal en alcance de acción y espíritu.

La Oficina del Historiador surge naturalmente como entidad necesaria en el contexto municipal habanero de los años 30 y en correspondencia con la trayectoria de Emilio Roig de Leuchsenring quien gozaba del prestigio como intelectual y luchador democrático para llevar adelante una obra como la que resultó.

El esquema organizativo de la Oficina garantizaba sus funciones de preservación y difusión al contar, desde su propio surgimiento, con el Museo, la Biblioteca y el Archivo, además de un sistema de publicaciones y eventos para la socialización

Vento y de los tanques de Palatino. Gracias a su apoyo se potenció el trabajo del Archivo Municipal Biblioteca Histórica con locales más amplios y adecuados.

de las investigaciones históricas, unidas a la celebración de exposiciones que dieron la posibilidad de que el patrimonio que se iba recuperando o generando, se difundiera.

A sugerencia del Historiador de la Ciudad de la Habana, el Alcalde Antonio Beruff Mendieta creó el Archivo Histórico por decreto número 9 del 3 de agosto de 1937, separando del Archivo General del Municipio lo más valioso del patrimonio histórico del Ayuntamiento de la Habana: la colección de sus Actas Capitulares, la de las Actas de la Junta Municipal de la Habana y las de Reales Cédulas Trasuntadas. La idea que movió esta decisión fue poner bajo la custodia del Historiador de la Ciudad estos valiosos documentos. Más tarde, acometió la tarea de rescatar de manos de particulares gran número de papeles administrativos municipales de extraordinario interés histórico.

El Archivo se inauguró oficialmente el 11 de junio de 1938, en dos salones de la planta baja del Palacio de los Capitanes Generales donde estaba la sede del Gobierno Municipal y se involucra en la publicación de los dos primeros volúmenes de la transcripción de las Actas Capitulares del Ayuntamiento.

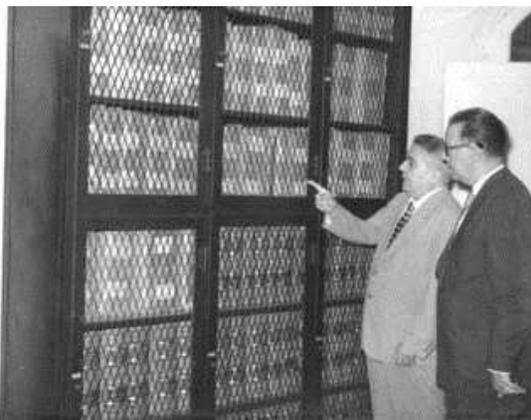


Figura 50. Estante construido especialmente para las Actas Capitulares del Cabildo habanero al pasar estos documentos bajo jurisdicción de Emilio Roig.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 6.6

Dado el altísimo valor de estos documentos, y habida cuenta de la pérdida de algunos de ellos en el Archivo General del Municipio, Roig sugirió al Alcalde que se pusieran bajo su cuidado personal para emprender con ellos acciones de conservación. A instancias del Historiador, entonces, se hicieron estantes de acero para las Actas Capitulares, se acondicionó el local con paredes preparadas para la humedad e instalación eléctrica

dispuesta de manera que desapareciera todo peligro de incendio por corto circuito u otras causas análogas y se inició la encuadernación de los volúmenes. Puede decirse que se crea el Archivo con las mejores condiciones para la época.

Las Actas fueron depositadas en el Archivo en diferentes momentos. En 1938 quedaron ubicadas las correspondientes a 1550-1908 y luego en 1942, fueron llevadas al Archivo las enmarcadas entre 1908 y 1936. En 1959, Roig pidió al Comisionado Municipal las actas que faltaban hasta 1958 y que estaban ubicadas en locales de la azotea del Palacio Lombillo. Todos estos valiosos documentos junto a archivos personales de destacados intelectuales en activo que depositaron sus fondos en el Archivo, estuvieron puestos a disposición de investigadores quienes tenían total acceso a ellos.

La Biblioteca Histórica Cubana y Americana surge con un espíritu similar, pero más adelante se le dedicará un acápite por su relación directa con el objeto de estudio.

La Oficina del Historiador nace no solo con la vocación de rescate de la bibliografía cubana, sino que extendía su gestión a hacerla proliferar y a divulgarla. Para ello creó un sistema de publicaciones que ha acompañado el desempeño de la institución desde entonces y que logró salvar a Cuba de la pérdida de una parte importante de la memoria cubana y habanera.

Ya se ha explicado la prioridad que las Actas del Ayuntamiento de La Habana tuvieron para Emilio Roig, desde que fuera Comisionado Intermunicipal. Entonces el Alcalde consintió en su publicación para que fueran del conocimiento público empezando en 1929 por las actas del período de la dominación inglesa (1762-1763).

Siendo ya Historiador de La Habana Emilio Roig, el Alcalde Antonio Beruff asignó presupuestos municipales para la continuación de esta obra. Así, en 1937 se publicaron los dos volúmenes que conforman el primer tomo con los cabildos celebrados entre 1550 y 1565 y en 1939 apareció en segundo tomo con las actas

que comprendían los años 1566 a 1574. En todos los casos, las Actas estaban precedidas de estudios y comentarios del propio Roig o de otros historiadores sobre los avatares a que estuvieron sometidos estos documentos así como sobre su creación y trasuntación. También incluía esta publicación, la reproducción de algunos documentos, grabados y retratos de la época así como gran cantidad de documentos intercalados entre los cabildos tales como Reales Cédulas, fianzas y licencias.

Acompañando la publicación de las *Actas Capitulares*, la Oficina del Historiador publicó, en 1938, un tomo de *Historia de La Habana* que abarcó desde los primeros años de la conquista hasta 1565. Este libro se basaba en documentos publicados conservados en archivos españoles y en información de las propias Actas habaneras. Igual que las *Actas...* esta obra fue distribuida en bibliotecas cubanas y extranjeras y entre los interesados.

Los *Cuadernos de Historia Habanera*, otra de las publicaciones de la Oficina del Historiador, de carácter seriado y distribución gratuita. Eran obras breves, sencillas y de fácil comprensión sobre temas históricos locales, dirigida al conocimiento popular de la historia. La iniciativa fue apoyada por el Alcalde de La Habana, Guillermo Belt, quien decretó en 1955 la edición de estos Cuadernos «consagrados a divulgar popularmente, con fines educativos y culturales, la historia del Término Municipal de La Habana, tanto en lo que se refiere a acontecimientos acaecidos en el mismo, a lugares, edificios o monumentos de interés y valor histórico, como igualmente a conmemorar y a enaltecer la vida y la obra de personalidades habaneras de significación y prestigio [...]» (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 128)

En los *Cuadernos* se publicaron las conferencias sobre habaneros ilustres que organizó la Oficina del Historiador entre 1936 y 1937, se dieron a conocer aspectos del pensamiento martiano y de otros patriotas de las Guerras de Independencia del siglo XIX, los resultados de los Congresos Nacionales de

Historia, una biblioteca de autores cubanos, la historia de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, así como otros temas históricos cubanos y habaneros.

En tiradas de mil ejemplares fueros viendo la luz los *Cuadernos* que distribuidos gratuitamente, se agotaban con rapidez. La aceptación de la serie puede comprobarse en los criterios y solicitudes que recoge Roig en *Veinte años de actividades de la Oficina del Historiador* y en el fondo epistolar que se conserva en el Archivo y la Biblioteca históricos.

La *Colección Histórica Cubana y Americana* fue otra de las obras seriadas emprendidas por la Oficina del Historiador desde 1938 y agrupó en ella lecciones de historia de Cuba, trabajos escritos por Eugenio María de Hostos¹²⁸ sobre Cuba y los homenajes cubanos a este patriota puertorriqueño, las poesías completas del poeta José María Heredia¹²⁹, así como la vida y obra de José Martí, Antonio Maceo y otros patriotas cubanos. Otros temas tratados en la *Colección Histórica Cubana y Americana* estaban relacionados con las guerras emancipadoras

¹²⁸ Intelectual, filósofo, sociólogo, escritor e independentista puertorriqueño. Estudió Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid desde donde inició su acción por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Se integró al movimiento de emigrados en Estados Unidos que preparaba la lucha armada para la independencia de ambas islas pero las tendencias anexionistas de algunos, lo hicieron abandonar el país para iniciar un viaje por América buscando apoyo para la independencia. En ese tiempo se involucró en la vida cultural de esos países y colaboró en algunas de sus publicaciones. Se involucró en las Guerras de Independencias cubanas. Tras varios viajes por América, regresó a República Dominicana, donde falleció de una fiebre infecciosa en 1903.

¹²⁹ Considerado el primer poeta romántico de América. Fue abogado, profesor de lenguas, diplomático, periodista, historiador, diputado, tipógrafo, escribió numerosas poesías, obras de teatro, de historia, informes jurídicos, redactó periódicos y sirvió siempre a Cuba y a México. Después de viajar por varios países con su familia, regresó a Cuba donde se graduó en leyes en 1823. Fue acusado de conspiración contra la dominación española como miembro de los Caballeros Racionales, rama de la orden de los Soles y Rayos de Bolívar, lo que provocó que se dictara contra él auto de prisión en 1823. Huyó a los Estados Unidos donde viajó por varios lugares, entre ellos las Cataratas del Niágara donde escribió su conocida *Oda al Niágara* y se enteró de que había sido condenado al destierro, lo que impedía su regreso a Cuba. En México publicó en varias revistas y libros y tradujo latín, francés, italiano e inglés. En 1836 le escribió al Capitán General de Cuba, una carta en la que se retractaba de sus ideales revolucionarios y solicitaba permiso para volver a Cuba. Concedido el permiso regresa a La Habana a principios de noviembre. Sus antiguos amigos desaprobaron la carta y rehuyeron su compañía. Enfermo y desalentado, regresó a México en 1837 donde pasó a ser simple redactor del *Diario del Gobierno*. Murió en México en 1839.

cubanas y las luchas contra la dependencia a los Estados Unidos impulsada por la Enmienda Platt.

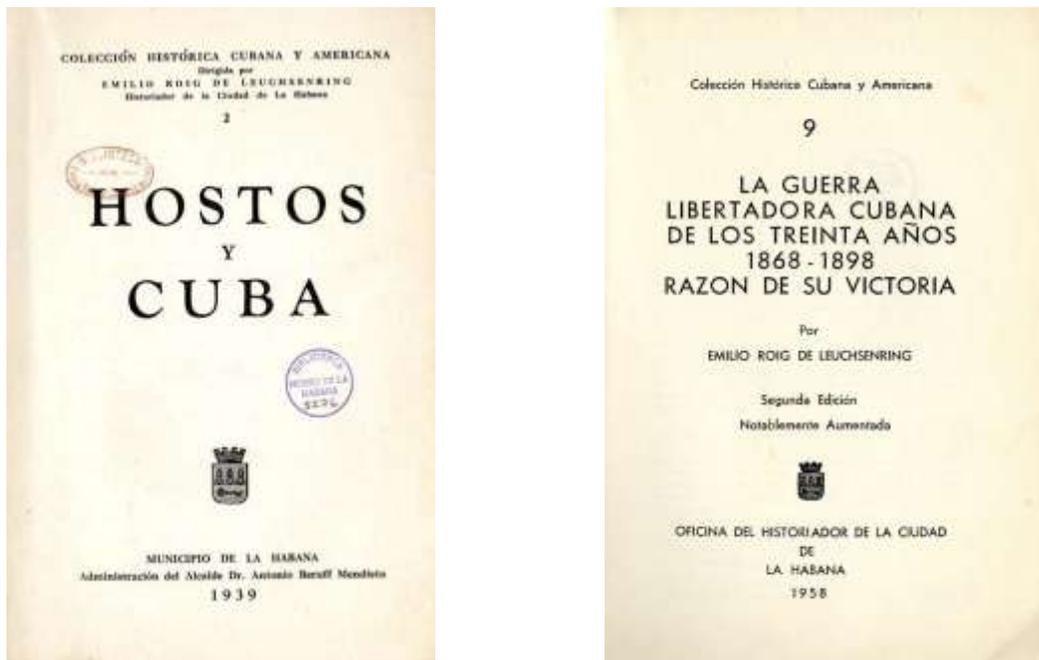


Figura 51. Números de 1939 y 1958 de la serie «Colección Histórica Cubana y Americana»

Otra obra publicada bajo el sello de la Oficina del Historiador en coordinación con el Municipio de la Habana, fue *La Habana. Apuntes históricos* de 1939, donde el Historiador incluyó lo publicado en su *Historia de La Habana* y le añadió aspectos relacionados con la evolución de la ciudad como los acueductos, teatros, cementerios, así como la contribución de la Ciudad de La Habana en las guerras emancipadoras. Tal es la importancia de esta obra que en 1964 se hizo una segunda edición notablemente aumentada que la lleva a tres tomos.

Completan el esquema de publicaciones inicial del que se valió la Oficina del Historiador para divulgar la historia y la cultura, textos como *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* (1950) y *Martí antimperialista* (1953), ambas de Roig de Leuchsenring. También bajo el sello de la Oficina del Historiador se publicaron investigaciones de otros autores como la de José Luciano Franco, *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida* (1950-1957, 3 tomos) que conserva total vigencia.

De la permanencia de estas obras en la Oficina del Historiador, Eusebio Leal Spengler ha expresado:

Todavía conservamos una de las colecciones más “lloradas”, la de Historia Habanera, donde se reúnen las conferencias más importantes que se pronunciaron en esa época con relación a los temas de la cultura, la historia y la ciencia cubana. Allí encontramos desde la admirable biografía de Nicolás Guillén sobre el poeta Francisco Manzano, pasando por el excelente ensayo de Carlos Rafael Rodríguez sobre los reformistas cubanos, hasta la profundísima obra de Manuel Isidro Méndez sobre José Martí. Los *Cuadernos de Historia Habanera* se publicaban periódicamente. Esa era una línea de producción. Pero había otra, la de Libros de Excepción, facsímiles, ediciones martianas, temas de Historia y Etnología... (Resik Aguirre, 2002)

Rendir tributo a los próceres cubanos y americanos, así como a intelectuales destacados en las letras y las artes fue otro perfil de trabajo de la Oficina del Historiador. Los homenajes muchas veces derivaron en publicaciones y en otras oportunidades consistieron en reuniones y conferencias para exaltar a estas figuras y para dar a conocer su obra con ese espíritu de difusión que animaba todo el quehacer de la institución.

Algunos de los homenajeados fueron Manuel Sanguily¹³⁰, Enrique José Varona¹³¹, Juan Gualberto Gómez¹³² y Antonio Bachiller y Morales¹³³ en 1950 y 1951, entre

¹³⁰ Se publicó el libro *Defensa de Cuba. Homenaje del Municipio de La Habana a su ilustre hijo... en el centenario de su nacimiento*. (1848) de Manuel Sanguily y el libro homenaje *Defensa de Cuba: vida y obra de Manuel Sanguily*. (1948). Se develó además una tarja en homenaje a Sanguily en las calles Villega y Bernaza donde nació el patriota.

¹³¹ La Oficina del Historiador publicó *Por la Patria, en la colonia y en la República* (1949) de Enrique José Varona y *Facetas de la vida de Cuba Republicana, 1902-1952; publicado en conmemoración del cincuentenario de la República*, (1954) de Emilio Roig donde se exalta a Varona y a Sanguily.

¹³² Periodista, independentista cubano descendiente de esclavos, nació libre pues sus padres compraron su libertad. A raíz de la Guerra de 1868 los padres lo envían a estudiar a Francia para alejarlo del evento bélico pero allí comenzó a imbuirse de los conocimientos más avanzados y del espíritu revolucionario que dominaban aquel país. A finales de 1878 retornó a La Habana, donde

otros muchos patriotas, artistas e intelectuales. Del mismo modo, la Oficina del Historiador fue sede y promotora de otros homenajes como el del Centenario de la bandera cubana en 1950¹³⁴, del sesquicentenario del natalicio de José María Heredia en 1953¹³⁵ y del centenario del argentino José de San Martín¹³⁶ en 1950¹³⁷.

conoció a José Martí quien lo eligió para organizar los preparativos dentro de la Isla para la Guerra de Independencia de 1895. En 1879 fundó el periódico *La Fraternidad* con el subtítulo *Diario general para la defensa de la raza de color en Cuba* e igualmente fundó organizaciones de instrucción antirracistas. Fue deportado varias veces por sus actividades revolucionarias. En 1898 regresa a Cuba definitivamente y a partir de entonces tiene una activa participación en contra de la Enmienda Platt y los gobiernos de turno hasta su muerte. Fue electo delegado a la Asamblea Constituyente, en la cual combatió a La Enmienda Platt y el racismo. Murió en 1933. La Oficina del Historiador publicó *Juan Gualberto Gómez, paladín de la independencia y la libertad de Cuba* (1954) de Emilio Roig y *Por Cuba Libre. Homenaje de la ciudad de La Habana al gran cubano en el centenario de su nacimiento 1854 -12 de julio- 1954*. (1954) del propio Gómez.

¹³³ Profesor universitario, periodista, historiador, bibliógrafo y destacado americanista cubano. Se dedicó durante largos años a estudios referidos a la América precolombina, y fue uno de los más notables contribuyentes al estudio de la bibliografía cubana y latinoamericana. En 1837 se licenció en Derecho Canónico luego de abogado en Puerto Príncipe, actual ciudad de Camagüey. Prestó importantes servicios a la docencia universitaria y a la Filosofía. Tuvo que emigrar con su familia a Estados Unidos por haber resultado sospechoso a las autoridades españolas. Fue miembro de prestigiosas instituciones científicas como la Sociedad Arqueológica de Madrid, la Sociedad de Historia de Nueva York, la Sociedad Económica de Puerto Rico y la Sociedad Arqueológica Matritense. Fue Catedrático de Economía política del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, donde llegó a ser director en 1868. Fue también decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Habana. Por sus aportes a la bibliografía cubana cada 7 de junio, en conmemoración a su natalicio, se celebra el Día del Bibliotecario Cubano. Falleció en La Habana en 1889. En 1951 Emilio Roig participó en el acto de la develación de una tarja en la casa donde murió Antonio Bachiller y Morales, con motivo del Día del Libro Cubano (7 junio) donde además pronunció un discurso.

¹³⁴ El 23 de febrero de 1950 se organizó el acto de homenaje en el Palacio del Conde Lombillo, sede de la Oficina del Historiador que consistió en música patriótica, proyección de película, donativo de armas usadas en el Ejército Libertador al Museo de la Ciudad y palabras de Emilio Roig.

¹³⁵ Se inauguró una exposición de manuscritos, retratos, ediciones príncipes y publicaciones en los locales de la Oficina del Historiador. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Emilio Roig.

¹³⁶ Militar argentino cuyas batallas fueron decisivas para la independencia de Argentina, Chile y Perú. En Argentina es considerado el padre de la patria. Siendo pequeño viajó a España con su familia donde aprendió latín, francés y alemán, además de otras facetas de la cultura. Allí inició su carrera militar, asistió a la campaña en el norte de África y se involucró en otras acciones en Europa desde donde regresó a Buenos Aires en 1812 para incorporarse a la insurrección contra España. En 1824 regresó a Europa, siendo Generalísimo del Perú, Capitán general de la República de Chile y General de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Murió en París en 1850.

¹³⁷ El 16 de agosto de 1950 dio inicio el acto en la Oficina del Historiador de la Ciudad acompañada de una exposición bibliográfica de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle».

Desde sus inicios, la Oficina del Historiador, celebró actos en conmemoración al injusto fusilamiento de los estudiantes cubanos de Medicina el 27 de noviembre de 1871 y en homenaje al español Nicolás Estévez¹³⁸. Actos en la glorieta que rememora el fusilamiento¹³⁹, en la Acera del Louvre¹⁴⁰, en el panteón de los estudiantes de medicina en el Cementerio de Colón¹⁴¹ y en la propia Oficina del Historiador, completaban cada año el tributo organizado en conmemoración a la luctuosa fecha.

¹³⁸ Militar, político federalista y traductor español, a quien se deben versiones en lengua española de *La Política* de Aristóteles, *Obras escogidas* de Séneca, entre otras. Llegó a Cuba días antes del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina. Cuando oyó las descargas de fusilería y supo que eran para los jóvenes estudiantes, se arrancó las charreteras de capitán, las arrojó al suelo y quebró públicamente su espada en la Acera del Louvre, en el portal del Hotel Inglaterra. Luego abandonó Cuba y fue declarado desertor del Ejército Español. Después fue diputado y Ministro de la Guerra de la Primera República de España. En 1909 decidió abandonar definitivamente España, a la que ya no volvió nunca más. Murió en París en 1914 como voluntario en las primeras acciones de la Primera Guerra Mundial.

¹³⁹ Se ubica en el parque situado en La Punta en recordación al sitio donde fueron fusilados los estudiantes. El Monumento se erigió gracias a la tenacidad de Fermín Valdés Domínguez, quien desde que se produjo el fusilamiento se empeñó en demostrar la inocencia de sus compañeros de estudio y exigir un lugar de recordación, lo que se hizo por suscripción pública. Hasta este sitio marchan en peregrinación anualmente los estudiantes habaneros, en recordación a los estudiantes fusilados.

¹⁴⁰ Por iniciativa de la Oficina del Historiador, en 1937 se colocó una tarja en homenaje al acto de protesta por el fusilamiento de los estudiantes de Nicolás Estévez y desde entonces cada año allí se hace un acto en recordación al español.

¹⁴¹ En el lugar donde estuvieron enterrados anónimamente los estudiantes de Medicina durante 17 años, en el actual Cementerio de Colón, se levantó un majestuoso mausoleo que rememora la injusticia.



Figura 52. Exposición de obras de Antonio Bachiller y Morales en la Oficina del Historiador de la Ciudad en saludo al Día del Libro Cubano en 1951.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 8



Figura 53. Homenaje a José de San Martín en 1950 en el Museo de la Ciudad.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 3.2.12



Figura 54. Homenaje a Antonio Maceo.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 3.2.11



Figura 55. Homenaje a José Martí en el marco del II Congreso de Historia en 1943.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 11.4

Todos estos, son apenas ejemplos de los actos de recordación y reconocimiento que la Oficina del Historiador realizó y que dan cuenta de su espíritu de rescate de la memoria histórica.

La Oficina fue además promotora y sede de importantes organizaciones y eventos, tanto, que a veces resulta difícil delimitar hasta dónde llegaba la acción de la Oficina y dónde empezaba la de otras instituciones pues su poder de convocatoria la desdibujaba por momentos. De la Oficina del Historiador nació la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales cuya presidencia recaía en el propio Emilio Roig. En coordinación, ambas entidades celebraron los Congresos Nacionales de Historia desde 1942. Aunque ya se ha hecho referencia a la Sociedad y a los Congresos, es preciso recalcar su fuerte tendencia antimperialista y americanista, así como la intención coincidente de «impedir la desaparición, ocultación o traslado al extranjero de los archivos y documentos de valor histórico, de propiedad o posesión oficial o particular». Aliadas la Sociedad y la Oficina del Historiador, realizaron conferencias, debates, actos conmemorativos, congresos, publicaciones y fueron abanderadas del rescate del patrimonio cultural cubano.



Figura 56. Pequeño salón que ocupaba el Museo de la Ciudad.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 8

El 13 de agosto de 1942 abrió sus puertas el Museo de la Ciudad, también adjunto a la Oficina del Historiador en los locales del Ayuntamiento. Fundado con solo una galería, el Museo empezó a recibir donativos para aumentar sus colecciones. En ello la labor de Emilio Roig fue fundamental. Una lectura a su epistolario hará notar el esfuerzo de este intelectual por adquirir piezas para el Museo, donde quiera que encontrara

alguna de valor histórico, cultural o artístico. Así, por ejemplo, el 22 de agosto de 1942, le escribe a Alejandro Vergara¹⁴² solicitándole la donación al Museo del escritorio usado por Tomás Estrada Palma¹⁴³ que se encontraba en el Departamento de Inmigración y el 23 de noviembre de ese mismo año, le agradece a Alberto Espinosa¹⁴⁴ la donación de la volanta de Mario García Menocal¹⁴⁵. Ambas cartas se encuentran en el Fondo Emilio Roig de la Biblioteca Histórica.¹⁴⁶

En el empeño de fomentar el fondo del Museo de la Ciudad muchos cubanos también participaron con donativos de reliquias de las Guerras de Independencia, objetos pertenecientes a los líderes principales, retratos de patriotas, muebles, piezas arqueológicas y objetos personales. La prensa dio cuenta del crecimiento de las colecciones, publicando los donativos que se recibían.

¹⁴² Médico cubano. Combatió a Gerardo Machado desde Unión Nacionalista y después de la caída de este, ocupó la Alcaldía de La Habana a la que renunció en pocos meses. En 1934 fundó el Partido Nacional Agrario y formó parte de su Comité Ejecutivo. Fue además, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Protectora del Preso, fundada en 1936.

¹⁴³ Presidente de la República de Cuba de 1902 a 1906. Conspirador desde los días previos al inicio de la Guerra de los Diez Años. Su presencia en el campo insurrecto quedó limitada a funciones civiles, que le valieron su elección como presidente de la República en Armas en 1876, cargo que ocupó hasta su captura por las tropas españolas que lo deportaron a Barcelona, desde donde emigró a Honduras tras el cese de las hostilidades. Participó en la fundación del Partido Revolucionario Cubano en 1892. Permaneció en Estados Unidos hasta después de ocupada la Isla por el Ejército norteamericano, período en que contribuyó a la disolución del Partido fundado por Martí. Fue electo Presidente en las primeras elecciones celebradas en la República. Gobernó con honradez pero con servilismo hacia los intereses norteamericanos. Próximo a concluir su mandato decidió ser reelegido, para lo cual se valió de la fuerza y del fraude. Esto motivó un alzamiento popular que hizo que solicitara al gobierno norteamericano la intervención militar. Poco después renunció a la presidencia. Retirado de toda actividad pública, murió en Bayamo en 1908.

¹⁴⁴ Embajador de Cuba en Argentina al triunfo de la Revolución, posición a la que renunció en febrero de 1959.

¹⁴⁵ Ingeniero civil y Presidente de Cuba entre 1913 y 1921. Participó en la Guerra de 1895 donde fue Subsecretario de la Guerra del Consejo de Gobierno, Jefe del Estado Mayor del Mayor General Calixto García, entre otras responsabilidades. Durante la ocupación militar norteamericana organizó el Cuerpo de la Policía Municipal de La Habana y fue inspector general de Obras Públicas. Por su iniciativa fue creada la Asociación Nacional de Veteranos del Ejército Libertador, en 1906. El fraude cometido para su reelección en 1917, provocó un alzamiento que fue reprimido de forma sangrienta. Su gobierno se caracterizó por el autoritarismo, la represión de la clase obrera y el entreguismo a los intereses norteamericanos. Participó activamente en el movimiento contra el presidente Gerardo Machado por lo que fue detenido. Murió en La Habana en 1941.

¹⁴⁶ Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo 1159 dedicado a la formación del Museo de la Ciudad.

Un aspecto novedoso en la concepción del Museo, era que el edificio estaba pensado como la pieza fundamental de la institución. La belleza y sobriedad arquitectónicas, unidas a su historial de funciones, lo convertían en un atractivo fundamental, portador de un apreciable caudal de información.

La obra de recuperación de la memoria y de socialización cultural de la Oficina del Historiador desde el Municipio de La Habana tuvo trascendencia nacional en tanto logró aunar a investigadores e historiadores de todo el país, así como a patriotas sin títulos y sin estudios que siguieron la actuación de la Oficina a través de la figura de Emilio Roig de Leuchsenring.

En entrevista publicada en el periódico *El siglo* en 1948, el propio Roig definía a la Oficina del Historiador como «un organismo de cultura, no solamente municipal, sino nacional que tiene a su cargo el fomento de la cultura habanera y el impulso y aumento de la nacional y americana.» (Muñoz, 1948: 5)

El alcance de la acción de la Oficina puede certificarse con la pertenencia de su Director a organizaciones de carácter o incidencia nacional como la Comisión de Monumentos, la propia Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y otras menos conocidas. Como miembro de la Corporación Nacional del Turismo, por ejemplo, defendió el desarrollo de esta rama de la economía, apoyó exposiciones de grabados y pinturas y presentó varias mociones en las reuniones de los comités locales de turismo. Igualmente su contribución fue reclamada en diversos lugares del país para que pronunciara discursos o impartiera conferencias. Tal es el caso de su presencia en Santiago de Cuba en 1942 para el primer acto público de propaganda de la Alianza Cubana por un Mundo Libre donde hizo el discurso; o en Cárdenas en 1943 invitado por profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de esa ciudad para hablar de la posición de Cuba frente a la Segunda Guerra Mundial.

Tal fue la incidencia de la obra de la Oficina del Historiador desde su surgimiento que en el año 1957, el diario caraqueño *El Nacional* expresaba:

Hay un aspecto involuntariamente negativo de la labor de “Emilito”. Su influencia y popularidad han fomentado una extensa legión de “historiadores” que se encuentran muy por debajo de su nivel intelectual. El resultado es que son pocas las ciudades de Cuba que ya no cuentan con su “historiador” oficial. (Rui, 1957)

Más allá de la comparación con los demás historiadores del país, lo cierto es que desde sus inicios, la Oficina del Historiador, cuyo radio de acción era La Habana en principio, llegó a extender su impronta al resto del país, e incluso, fuera de Cuba.



Figura 57. Imagen de los rebeldes en el Parque de la libertad en Matanzas.

FUENTE: *Bohemia*, 8 de enero de 1959

Los primeros años de la década del 60, impactados por el Triunfo de la Revolución y el ímpetu rebelde, si bien mostraron la preocupación del nuevo gobierno por la cultura¹⁴⁷, están cargados de desorientación respecto a los valores culturales de inmuebles, propiedades, bibliotecas, papeles y otros exponentes de lo que podía ser *el patrimonio*. Bajo este espíritu desaparecieron libros y documentos valiosos solo por haber pertenecido a personas afines al régimen anterior. Se trataba de construir una identidad nueva, donde la desaparición de los objetos relacionados con el viejo sistema, pretendía anular la

¹⁴⁷ Surge, por ejemplo, la Imprenta Nacional en el propio año 1959, que inmediatamente publica *El Quijote* en 1960, como parte de la colección Biblioteca del Pueblo. Se celebran el Festival del Libro y la Lectura, el Primer Festival del Libro Revolucionario, Congreso de Escritores y Artistas (1961) y la Primera Gran Feria Nacional del Libro (1966).

identificación simbólica con sus sujetos productores (propietarios, coleccionistas, autores) y los temas asociados.

La Oficina del Historiador sostenida por Emilio Roig no escapó de esto: muchos libros y documentos atesorados con celo en la institución corrieron suertes diversas. El propio Historiador fue declarado excedente según atestigua una carta del Jefe de Personal del Gobierno Municipal Revolucionario de La Habana, Leví Farah, de 30 de diciembre de 1961.¹⁴⁸

Tras la muerte de Roig en 1964 algunas de las instituciones fundadas por él se disolvieron o asimilaron por otras entidades, incluso a propuesta de sus propios integrantes. El 11 de agosto de 1964 se reunió la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en sesión extraordinaria para analizar la continuidad de la obra de la Oficina y la Sociedad tras la muerte de Emilio Roig, y llegaron a la conclusión de que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales debía disolverse¹⁴⁹, no así la Oficina del Historiador cuya integridad y permanencia física fue defendida con fuerza por los asociados según consta en carta del 11 de agosto de 1964 al Capitán Antonio Núñez Jiménez como Presidente de la Academia de Ciencias¹⁵⁰. (Anexo 14)

Sobre el tema Eusebio Leal ha declarado:

A mí me tocó ser testigo del silencio que reinó cuando Emilito ya no estaba y se pensaba que la Oficina del Historiador de la Ciudad iría languideciendo mientras los bienes patrimoniales, muchos de ellos pertenecientes a su colección personal, salían hacia el Instituto de Historia, la Biblioteca Nacional, la Academia de Ciencias, el Archivo Nacional...

¹⁴⁸ Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo OHC, Expediente 139

¹⁴⁹ Firman la extinción de la Sociedad José Luciano Franco, Raquel Catalá, Hortensia Pichardo, Fernando Portuondo, Ángel Augier, entre otros. Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo Acta de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, 11 de agosto de 1964

¹⁵⁰ Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 494, Expediente 8.

A este último, por ejemplo, fueron a parar los grabados que le había regalado Conrado Massaguer, la colección de retratos de cubanos y extranjeros ilustres que habían visitado a Cuba... También salieron las cartas de Martí que el hijo de Manuel Mercado había donado y que Emilito conservaba al lado del buró, junto a sus libros personales, los cuales fueron enviados a la Biblioteca Nacional. (Leal Spengler, 2009: 27)

Después de la muerte de Emilio Roig, se produjo un vacío profundo y una dispersión de su obra que encontró resistencia en los antiguos colaboradores del Historiador quienes lucharon por perpetuar la obra de la Oficina. Violeta Serrano Rubio, antigua colaboradora de Roig, por ejemplo, firmaba como Responsable de la Oficina del Historiador desde el Instituto de Historia de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias, una vez que la institución pasó a subordinarse a esta. Igualmente, María Benítez, continuó firmando como Auxiliar del Historiador en las misivas para la organización de las actividades tradicionales de la Oficina.¹⁵¹

3.2.2 El rescate (1967-1990)

Con el nombramiento de Eusebio Leal Spengler como Historiador de la Ciudad empezó a resolverse el vacío, al proclamarse desde entonces, su discípulo y continuador.

¹⁵¹ Ver cartas de Violeta Serrano y María Benítez correspondientes a los años 1964, 1965, 1966, 1967, 1968. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad.*



Figura 58. Acto de recordación a Emilio Roig al que asistieron sus colaboradores y Eusebio Leal usó de la palabra. Asistió la viuda de Roig, María Benítez (en primera fila junto a Conchita Fernández).

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Personal de Eusebio Leal Spengler, C 15.3

Estos fueron años de recuperación de la obra de Roig y de recomenzar de nuevo. De la mano de la viuda del Historiador, María Benítez Criado, Eusebio Leal fue recomponiendo la obra, sobre la base de documentos que ella le entregó y de su ayuda personal. La primera tarea fue la de reunir a los antiguos colaboradores de Roig para reiniciar la obra de la Oficina del Historiador. Sobre esta época Leal ha referido que «nadie podía imaginar entonces –ni yo tampoco- que muerto Roig y dispersada en gran parte su obra, todo lo suyo volvería a converger de nuevo en un mismo lugar, en el Museo de la Ciudad» (Pereira, 1977:

44)

Esta primera etapa de la renovada Oficina del Historiador se consagró a reunir papeles, piezas, personas y libros disgregados por distintos lugares. En 1966, ya había llegado buena parte de los papeles de la Oficina de Roig que conformarían la sala expositiva *Despacho*.



Figura 59. Visita de antiguos colaboradores de la Oficina del Historiador al Museo de la Ciudad.

FUENTE: *Bohemia*, 22 de agosto de 1986, pág. 37

Casi inmediatamente Eusebio Leal concentró su esfuerzo en la revitalización del Museo de la Ciudad en el antiguo Palacio de los Capitanes Generales y para ello promovió visitas aun en las condiciones en que se encontraba. Durante la zafra de 1970 en que el país aspiraba a alcanzar la cifra de diez millones de toneladas de azúcar, Eusebio Leal trasladó el Museo a los campos de caña para animar y cultivar a los trabajadores.

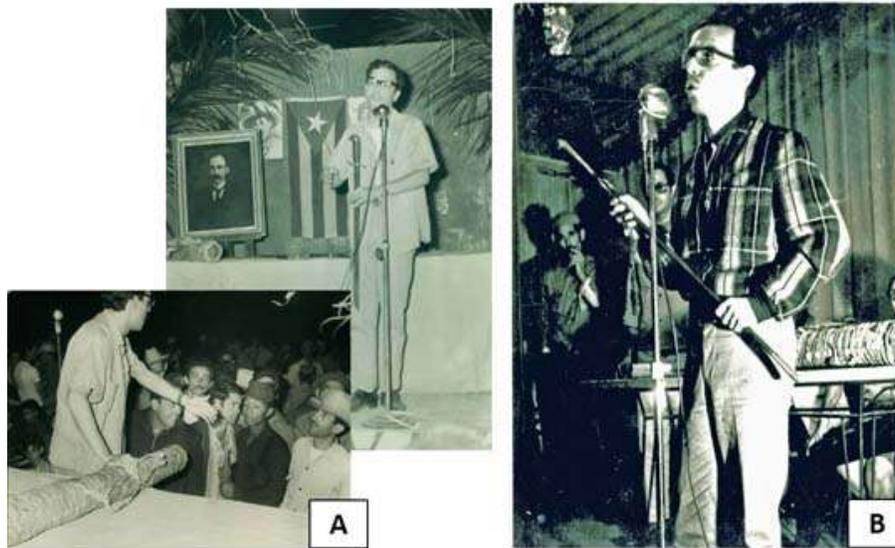


Figura 60. Eusebio Leal en la Zafra del 70 llevando objetos históricos a los campamentos de cañeros. En ambas imágenes aparece el cañón de cuero mambí que actualmente se expone en la Sala Cuba Heroica del Museo de la Ciudad.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Personal de Eusebio Leal Spengler, C 1.13 (A) y C 8.1 (B)

Fue esta su manera de participar en la convocatoria masiva y de extender la cultura y la historia cubanas en aquellas condiciones, para lo cual llevó piezas de las colecciones del Museo como machetes de los principales jefes del Ejército Libertador y otros artefactos. La iniciativa no solo consistía en discursar sobre los objetos y mostrarlos, sino en ponerlos en manos de los trabajadores para hacer más vivencial el encuentro. Se reiniciaba así la obra de difusión que había caracterizado a la Oficina del Historiador.

La visita de Eusebio Leal a los países socialistas a principios de la década de los 70 le aportó las coordenadas para el futuro del Palacio de los Capitanes Generales. Visitar Leningrado y Varsovia fueron determinantes pues allí pudo apreciar la lucha por la preservación de la memoria y la reconstrucción de una ciudad tras el holocausto. Las importantes variaciones estructurales y fisonómicas sufridas por el Palacio en el ejercicio de las funciones burocráticas durante la República, hicieron que la primera obra de la renovada Oficina del Historiador de la Ciudad fuera la restauración de ese inmueble. Considerado por Eusebio Leal el «Ermitage de La Habana» (Pereira, 1977: 44), el Museo abrió las primeras salas, dedicadas a los coches y la arqueología, en 1968. En esa restauración comenzaron a retirarse muchas de las adiciones que había sufrido la edificación en las intervenciones anteriores y Eusebio Leal y la Oficina su cargo, allí se instalaron. En 1971, se inauguraron nuevas salas en el Palacio: el Salón del Trono, la Sala de las Banderas, la de las armas del Ejército Español, la de los uniformes militares y la del Despacho del Capitán General.

Todo este trabajo estuvo aparejado de excavaciones arqueológicas a partir de 1970 en colaboración con el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana. Los resultados fueron configurando el rumbo de la restauración y el esquema de intervención de la Oficina del Historiador.



Figura 61. Inicio de las excavaciones en los inmuebles del Centro Histórico con Eusebio Leal al frente.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Personal de Eusebio Leal Spengler, C 13.3

A principios de 1976, comenzó a elaborarse el anteproyecto del Plan Director para la conservación, restauración y revitalización del Centro Histórico que tuvo como línea de trabajo desde entonces, la incorporación de los vecinos a toda la obra.

El valor del Centro Histórico de La Habana y la actividad del joven Historiador, valieron para que en 1978 fuese declarado Monumento Nacional junto al resto de las primeras villas¹⁵².

¹⁵² Resolución 3/1978



Figura 62. Inicio de las labores de restauración en el Centro Histórico desde Obispo y Oficios.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos Sueltas, Urbanismo, Calles, C 4

En los años 80, la Oficina del Historiador gana en visibilidad mundial y en reconocimiento del Estado cubano. La obra emprendida en la década anterior constituía una primera carta de triunfo para que se le permitiera a la Oficina ir abriendo un camino propio. A partir de entonces el Estado cubano coloca en manos de la Oficina del Historiador el proceso inversionista y de recuperación del Centro Histórico de La Habana y le otorga un presupuesto para acometer tales funciones.

En 1980, a solicitud del Gobierno Cubano, la UNESCO decidió en la Sesión número 21 de su conferencia, autorizar al Director General de la UNESCO para que tomara las medidas necesarias con vistas al lanzamiento de una campaña internacional de salvaguarda de la Plaza Vieja. Misiones financiadas por la UNESCO y especialistas cubanos, elaboraron de conjunto un anteproyecto de acciones a emprender.

A partir de 1981 se trazaron los planes quinquenales para el rescate de La Habana Vieja entre el Ministerio de Cultura y la Oficina del Historiador de la Ciudad, rectorada por esta última. Se empezaron a rehabilitar importantes palacios que se dedicaron principalmente a funciones culturales y gastronómicas. En los próximos años se restauraron edificaciones aisladas de la Plaza Vieja, se iniciaron los trabajos en el Convento de Santa Clara y comenzaron las labores de rescate de El Morro y La Cabaña. Así mismo empezó la recuperación de las plazas de San Francisco y Plaza Vieja, la Avenida del Puerto, la Alameda de Paula y el corredor comercial de Obispo.

Para la proyección y ejecución de las obras de rehabilitación se contó con un grupo de arquitectos, químicos, historiadores y arqueólogos y con una brigada inicial de 80 hombres con alguna experiencia, que se fueron especializando en la medida que desarrollaban su labor. Ya para 1982 la brigada se convirtió en empresa y sus trabajadores se multiplicaron.

Para gestionar los fondos otorgados por el Estado a la Oficina del Historiador de la Ciudad e invertirlos en el proceso de restauración del Centro Histórico, surgió un pequeño Departamento de Arquitectura con el objetivo de desarrollar proyectos de restauración de inmuebles con un marcado carácter social. Igualmente se creó un pequeño equipo técnico de jóvenes profesionales¹⁵³ para iniciar un programa de gran alcance que rescatara de la desidia y el mal estado las obras patrimoniales del Centro Histórico.

Junto al plan de restauración, se inició un plan de reanimación que se aplicó a edificaciones y áreas de valor ambiental o de conjunto que presentaran menor grado de deterioro y que con pocos esfuerzos, pudieran ser recuperados. Poco a poco la Oficina del Historiador fue regenerando la vida del Centro Histórico intentando mantener, siempre que fuera posible, la función de vivienda de las edificaciones y la permanencia de la población originaria en La Habana Vieja.

¹⁵³ Los jóvenes que integraron el equipo eran recién egresados de las carreras de Historia e Historia del Arte y, bajo la guía de Eusebio Leal, fundaron los Museos y Casas Museo con el apoyo de algunas Embajadas. En la actualidad, estos profesionales dirigen estas instituciones e incluso, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador es conducida por Lesbia Méndez Vargas, una de aquellas jóvenes, entonces recién graduada.

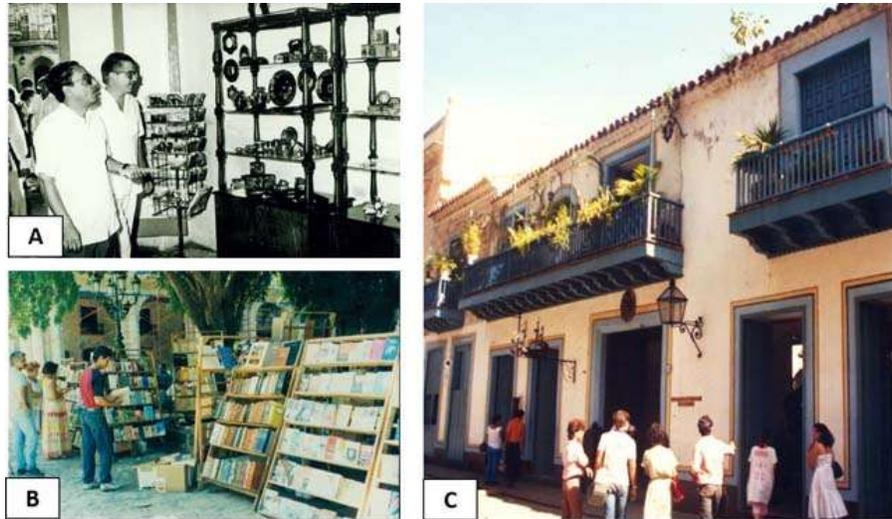


Figura 63. Iniciativas para dinamizar la gestión del Centro Histórico de La Habana:

(A) tienda de artesanías en la Plaza de la Catedral

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Personal de Eusebio Leal Spengler, C 3.5

(B) venta de libros de uso en la Plaza de Armas

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos Sueltas, Costumbrismo, C 3.2.7

(C) tienda de libros de uso «El Navío» en la calle Obispo

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Fotos Sueltas, Arquitectura Civil Privada, C 2

De esta época data la Feria de la Catedral, con los «Sábados de la Plaza», donde se empezó a comercializar artesanía cubana, dotando al Centro Histórico de una dinámica *sui géneris* y un sello propio. Ya desde los años 80 en ella tenían cabida la iniciativa individual y el gusto diferenciado. En esta misma época vieron la luz experiencias como la «Casa de la Natilla» y la «Casa del Café con leche» en la calle Obispo, donde, por un precio módico se podían encontrar ofertas gastronómicas inexistentes en otros lugares, todo esto en un entorno histórico cuyas ganancias se convertían en patrimonio recuperado.

Hasta 1990, llegaron a rescatarse más de 60 monumentos arquitectónicos y se reanimó la imagen urbana del Centro Histórico de La Habana Vieja, en un monto alrededor de 30 millones de pesos. (Volta Díaz, 2010: 6)

En 1982, durante la Sexta Sesión del Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Cultural y Natural, por acuerdo unánime, decidió aprobar la inclusión de La Habana Vieja en la lista del Patrimonio Mundial. (Anexo 15) Este hecho validó la obra rehabilitadora y abrió nuevas posibilidades de gestión. «Numerosas edificaciones fueron reconstruidas, rehabilitadas o restauradas y en ellas se fundaron o se instalaron en mejores condiciones, museos, bibliotecas, instituciones especializadas siempre en la esfera de la cultura con la sola excepción de los templos.» (Leal Spengler, 1996: 2)

Y mientras se construía de alguna manera una forma particular de generar recursos en un país hasta entonces cerrado a las iniciativas particulares, la Oficina del Historiador no descuidaba el patrimonio y la responsabilidad de conservar y difundir. Eusebio Leal se había consolidado como líder indiscutible del proyecto iniciado por su predecesor Emilio Roig. (Anexo 16)

Consciente del servicio social que supone informar y socializar el conocimiento y la cultura, se creaban bibliotecas en las instituciones que se iban fundando. En el seno de los museos y casas-museos que iban surgiendo, gracias a la buena voluntad de la Oficina y de muchos países que, a través de sus embajadas en La Habana, proveyeron textos especializados, fueron naciendo bibliotecas ajustadas al perfil de la entidad matriz. De estos años son las bibliotecas «Don Fernando Ortiz» (1986) en la Casa de África, la del Gabinete de Arqueología (1987) y la «Alfonso Reyes» (1988) de la Casa de México. Igualmente por esos años se acogieron bibliotecas surgidas anteriormente y que pertenecían a otros organismos como la Biblioteca «Fermín Valdés Domínguez» de la Casa Natal José Martí que se había creado en 1978.

3.2.3 Crisis y oportunidad (1993-los 2000)

La crisis desatada en los años 90 en Cuba tras la caída del socialismo en Europa impulsó un reajuste estructural del país. La máxima dirección del gobierno cubano hizo un llamado a salvar la cultura y se tomaron importantes medidas respecto al patrimonio cultural.

La crisis también impactó la rehabilitación del Centro Histórico y la gestión de la Oficina del Historiador. Se ponía en peligro el capital simbólico construido y la identificación de los ciudadanos con él, logros indiscutibles de la Oficina del Historiador. El Informe de trabajo del año 1999 dejaba constancia de ello:

En 1990, apenas iniciado el tercero de los planes quinquenales, comienza a sentirse en el país el impacto de la caída del bloque socialista con el consiguiente agravamiento de la situación económica, lo cual provoca una encrucijada. Por una parte, el Estado Cubano, que hasta el momento había subvencionado centralmente la recuperación del Centro Histórico, no se encuentra en condiciones de continuar financiando esta actividad ante el declive de otros sectores aún más sensibles; por la otra, el propio Estado es consciente de la responsabilidad que significa salvar un patrimonio que no solo pertenece a los cubanos, sino a la humanidad. (Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1999: III)

Como parte de la flexibilización económica para encontrar caminos propios que salvaran de la crisis, en 1993 el Consejo de Estado de la República de Cuba promulgó el Decreto Ley 143 que dotaba a la Oficina del Historiador de una autonomía sin precedentes. A partir de entonces, a la concepción eminentemente cultural de salvar el patrimonio, se sumaba una visión económica para hacerlo rentable. El Informe de 1999 expresaba claramente que: «El patrimonio puede ser productivo, y una eficiente explotación del mismo, siempre bajo una óptica cultural

y de desarrollo social, permite dar continuidad a la obra rehabilitadora en su dimensión más integral (...)» (Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1999: IV)



Figura 64. El Presidente Fidel Castro dio plenos poderes al Historiador de la Ciudad para gestionar el Centro Histórico

FUENTE: Fototeca Histórica,
Fondo Fotos Sueltas,
Personalidades, C 18.2

El Decreto Ley dotaba a la Oficina del Historiador de un respaldo legal para promover un desarrollo sostenible a partir de la creatividad interna. En ese momento la Oficina dejaba de ser una institución supeditada al Gobierno Provincial de la Ciudad y pasaba directamente al Consejo de Estado. El artículo 4 personalizaba la dirección de la Oficina en la figura del Historiador de la Ciudad y lo ubicaba bajo la subordinación directa del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

En 1994 se creó el plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja al que se integró un equipo multidisciplinario de alto nivel científico para planificar el

desarrollo territorial del Centro Histórico velando siempre por la permanencia de los residentes en sus inmuebles.

Los avances en la restauración de La Habana Vieja motivaron visitas sucesivas del Director general de la UNESCO Federico Mayor¹⁵⁴ en 1993, 1996 y 1997 que

¹⁵⁴ Nacido en Barcelona. Doctor en Farmacia, director y catedrático de varias universidades e instituciones españolas. Puso en marcha el Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad. Entre otras responsabilidades políticas, fue Subsecretario de Educación y Ciencia del Gobierno español (1974-75), Diputado al Parlamento Español (1977-78), Consejero del Presidente del Gobierno (1977-78), Ministro de Educación y Ciencia (1981-82) y Diputado al Parlamento Europeo (1987). En 1978 ocupó el cargo de Director General Adjunto de la UNESCO y, en 1987, fue elegido Director General de dicha organización por doce años desde donde impulsó programas de paz, derechos humanos y tolerancia a nivel mundial. En 1999, decidió no presentarse a un tercer mandato y, a su regreso a España, creó y fue presidente de la Fundación para una Cultura de Paz. Tiene numerosas publicaciones científicas, así como poemarios.

resultaron vitales en el apoyo que esta organización brindó a la obra de la Oficina del Historiador.

El modelo de gestión del Centro Histórico a través de la Oficina del Historiador fue más apreciado por involucrar a la comunidad local en el proceso rehabilitador y convertirla en su principal beneficiaria. La institución no perdía el espíritu originario de su fundador ubicando al pueblo cubano como principal beneficiario de la obra histórico-cultural. Se implementó entonces un modelo generador de recursos propios con lo cual se atenuaba la responsabilidad presupuestaria del estado y se convertía en creador de empleos y recursos.

Como parte de las reformas, el manto que estigmatizaba el turismo en el país, empezaba a caer en aras de su aprovechamiento cultural en el Centro Histórico. Dos años después del Decreto Ley 143, con el Acuerdo 2951 del 29 de noviembre de 1995¹⁵⁵, se declaraba el Centro Histórico Zona de Alta significación para el turismo, y se ampliaban las facultades de la Oficina del Historiador.

Con ambas disposiciones legales –en especial la del año 1993- se establecieron jurídicamente en Cuba las bases de un nuevo modelo en la gestión y el manejo de los Centros Históricos en el país. En primer término, se ampliaban las facultades del Historiador de la Ciudad y en segundo, se le permitía autofinanciar su labor mediante la obtención y administración de sus recursos económicos.

El artículo 6 del Decreto Ley 143 definía claramente las funciones de la Oficina del Historiador dándole cobertura para «Preservar la memoria material y espiritual de la capital de la República como expresión de la historia nacional, divulgándola y honrándola por todos los medios de difusión, naturales y técnico-científicos y por su acción continúa sobre estos bienes de la nación.» (p. 201)

Las posibilidades que ofrecía este marco legal fueron inmediatamente aprovechadas desde el punto de vista económico para buscar fórmulas que

¹⁵⁵ *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 25 (Ordinaria) de 29 de septiembre de 1997. Páginas 392-395

garantizaran la supervivencia del proyecto de rehabilitación iniciado por la Oficina del Historiador sin que ello representara una carga para el Estado. Además de las variantes ya anotadas, se sumaron otras como la proliferación de restaurantes, que adquirieron el nombre genérico de Paladares¹⁵⁶, fenómeno que no fue exclusivo de La Habana Vieja. Los pequeños negocios en el Centro Histórico se crearon con la intención de que se convirtieran en fuentes de capital para reinvertir en el rescate y rehabilitación del patrimonio.

Con el amparo legal que ofrecía el nuevo marco regulatorio, la Oficina del Historiador inició la generación de recursos financieros propios y se estableció un gravamen fijado por el Ministerio de Finanzas y Precios, a las entidades no subordinadas a la Oficina del Historiador enclavadas en la zona priorizada para la conservación. La compañía turística Habaguanex S.A (1994), la inmobiliaria para la renta de locales y otros servicios, a través de la empresa mixta cubano-española Áurea S.A. (1995) y la agencia de viajes San Cristóbal (1995), fueron algunas de las variantes empresariales surgidas para generar recursos en función de la rehabilitación del Centro Histórico y de su patrimonio. La estructura garantizaba la administración del sector turístico, inmobiliario y terciario para la captación de los recursos financieros en función del rescate y rehabilitación del patrimonio cultural.

La gestión del rescate patrimonial en la Oficina del Historiador tuvo desde sus inicios, aunque con más énfasis a partir de los 90, un enfoque integral, no centrado exclusivamente en la recuperación de edificios y espacios públicos sino sobre todo, dirigido a la sociedad, la vivienda, los programas de educación y salud, y los asuntos humanitarios. Se trata de un programa cuyo eje central es la cultura, pero enfocada sobre todo en los habitantes del territorio.

Los años 90 fueron continuadores del espíritu que animó a la Oficina del Historiador desde sus comienzos. La socialización de la cultura y el patrimonio

¹⁵⁶ Nombre genérico que adoptaron los restaurantes privados en Cuba a partir de la proyección televisiva en 1992, de la novela brasileña *Vale Todo* (1988) donde la protagonista (Raquel Accioli, interpretada por Regina Duarte) crea una cadena de restaurantes con el nombre de *Paladar*.

continuó siendo su eje central. Dentro de este panorama, la proliferación de museos, centros culturales y bibliotecas en el Centro Histórico en los años 90, da cuenta de la comprensión de su papel en la socialización del patrimonio y de la vocación de servicio de la institución. En cada una de ellas se resume el contenido específico que la anima, con todas sus implicaciones temáticas, semánticas, simbólicas, de pertenencia, y la voluntad de preservarlas en el espacio del Centro Histórico de La Habana.

La creación de la Organización Económica Museo de la Ciudad¹⁵⁷ en 1996, con personalidad jurídica propia y patrimonio independiente fue la antesala de la que luego sería la Dirección General de Patrimonio Cultural¹⁵⁸, nombrada así, de facto, desde el año 1998.¹⁵⁹ Es justamente con esta Dirección que la gestión del patrimonio cultural dentro de la Oficina del Historiador adquirió un grado de sistematicidad sin precedentes en su gestión y efectividad.

La Dirección de Patrimonio Cultural potenció y extendió las instituciones de la memoria en el Centro Histórico diversificando las temáticas y las propuestas museológicas y documentales, expresión de su carácter ecuménico. La obra rehabilitadora de la Oficina del Historiador encontró expresión por estos años en todas sus áreas de desarrollo. Las condiciones para una gestión más eficiente del patrimonio cultural, estaban creadas y los fondos fueron creciendo mediante donaciones y compras.

Espacios como la Feria de Libros Viejos de la Plaza de Armas, la Librería *El Navío* y Subasta Habana¹⁶⁰ brindaron la plataforma para el rescate del patrimonio que se hubiera perdido para siempre en la precariedad de la vida cubana de los 90. Estas

¹⁵⁷ Creada por Resolución 248/17 de julio de 1996 del Ministerio de Economía y Planificación.

¹⁵⁸ Ver Oficina del Historiador. (diciembre de 1998). Resolución 8/7 de diciembre de 1998.

¹⁵⁹ Ver Oficina del Historiador. (diciembre de 2003). Resolución 43/18 de diciembre de 2003.

¹⁶⁰ Surge en 2002, con el objetivo de posicionar y valorizar el arte cubano en el mercado internacional. La compra-venta de obras de arte por parte de instituciones estatales en esa subasta está amparada por la Resolución del coleccionismo institucional de 2007, emitido por el Consejo Nacional de Artes Plásticas, que promueve en Cuba la adquisición, la salvaguarda, cuidado, preservación y promoción de esas obras. Ver www.subastahabana.com,

fórmulas establecían un flujo –a través de resortes económicos y fiscales- que generaba recursos para la reinversión en la gestión de la Oficina a la vez que funcionaban como enlace para el rescate del patrimonio cultural toda vez que la Oficina del Historiador implementó un mecanismo que garantizaba la compra a través de entidades corporativas o privadas. Para ello se crearon comisiones de valoración de piezas por especialidades para su posible adquisición que ha funcionado desde entonces hasta la actualidad documentando el proceso de revisión y adquisición y garantizando el crecimiento y actualización del fondo de todas las entidades de la Oficina del Historiador. De esta manera, se logró detener la fuga de una parte del patrimonio cubano, cautivo hasta entonces en muchas casas y bibliotecas privadas, atesorado durante años por familias dispuestas a entregar su tesoro en el período especial.

Es de destacar que en muchas de las personas que llevaban piezas a vender a la Oficina del Historiador, también se fue formando una sensibilidad capaz de reconocer los valores patrimoniales de los objetos que debían ser rescatados y la Oficina del Historiador proveyó el mecanismo para que pudieran engrosar su fondo con el fin de socializarlos. Fue así que en los años 90 se rescataron piezas y colecciones que en la precariedad de la crisis, hubieran desaparecido de Cuba o del uso colectivo.

Por la relación de la autora con el universo documental se realizaron entrevistas a propietarios vinculados a las actividades antes comentadas para indagar en la influencia de la Oficina del Historiador. Juan Carlos Morales, uno de los librereros de la Plaza de Armas desde 1993 y actualmente propietario de la Librería *El Siglo de las Luces* en Ecuador, explicó en comunicación personal a la autora de esta tesis doctoral:

Es interesante cómo los librereros, novatos además, aprendimos mucho sobre fenómenos culturales en nuestro país y en otras latitudes. Ya para nosotros no pasaban desapercibidas determinadas publicaciones, la primera edición de cualquier libro, si estaba autografiado por el autor, si

tenía grabados, la cantidad de ejemplares publicados y qué importancia podría tener para un cliente, así como el precio en el cual podríamos venderlo. Igualmente fuimos creando la necesidad de contribuir a la obra de rescate patrimonial que llevaba a cabo la Oficina del Historiador a nuestro alrededor y muchos quisimos ser partícipes de ella desde nuestros puestos de librerías. (Grisel Terrón, comunicación personal, marzo 9 y 12, 2015)

Daniel Flores, prestigioso coleccionista y anticuario cubano, quien también ha contribuido al rescate de valiosas obras, comenta en entrevista sostenida con la autora que aunque él no sabía del Decreto Ley 143 en aquel momento, sí hubo un cambio sobre todo en cuanto al universo de los libros:

... en medio de una necesidad tremenda que tenía la sociedad cubana, familias que tenían, hasta que comienza el período especial, una posición holgada, se vieron también en la necesidad de vender su patrimonio bibliográfico y eso empezó por las calles. La gente se fue enterando que tenían la posibilidad de vender esos libros aquí en la Oficina y de la política de selección de ustedes.

A mí me citaban para ir a ver bibliotecas para comprarlas y tenías que llevarte la biblioteca de las maravillas que encontrabas. Yo esperaba que durante 8 años más o menos estarían apareciendo cosas interesantes en las casas cubanas que pudieran comprarse porque era mucho lo que estaba saliendo, bibliotecas enteras.

Cuando empecé a comprar libros, todo el mundo quería deshacerse de ellos, tú ibas a una casa y la gente te decía que no vendía el cuadro o el mueble pero el libro siempre fue como un estorbo. Así se rescató mucho, ustedes rescataron mucho. Yo creo que los librerías tienen que haber aportado mucho, en primer lugar porque eran los que podían pagar al momento cuando venía algún cliente y luego ellos traían cosas para acá... la gente comenzó a darle valor, aunque fuera económico, por ahí se empieza a valorar también. Aunque muchos tenían un interés económico,

otros empezaron a pensar en lo patrimonial, en la necesidad de vender a la Oficina para resolver el problema económico sin que se perdiera para siempre el libro. La gente empezó a querer venderle a la Oficina porque además de que pagaba, sabían que aquí estarían bien conservados, el crédito de la Oficina fue muy rápido. (Grisel Terrón, comunicación personal, marzo 18, 2015)

Los incisos *d* y *e* del artículo 6 del Decreto Ley 143 de 1993 daban al Historiador la posibilidad de buscar fuentes externas para contribuir al financiamiento de la rehabilitación y preservación del patrimonio cultural bajo su gestión. Así, se abrieron las puertas a la cooperación internacional, para lo cual desde el inicio «se contó con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que transmitió sus experiencias profesionales, brindó ayuda económica y en recursos materiales para ese fin, también participaron varias entidades nacionales que realizaron valiosos aportes y contribuciones.» (Volta Díaz, 2010: 8)

El carácter de Patrimonio de la Humanidad del Centro Histórico de La Habana, constituía una carta de presentación de la Oficina del Historiador ante organismos internacionales, entidades no gubernamentales y hasta personas naturales sensibilizadas con el patrimonio y la cultura cubanos. Para gestionar desde la Oficina del Historiador la ayuda internacional en función del rescate patrimonial con su sello de desarrollo social, en febrero del 2002 se creó, como parte de la estructura de la Oficina, el Departamento de Cooperación Internacional – convertido en Dirección en el año 2005 por Resolución 20 del Historiador de la Ciudad- con la misión de coordinar, facilitar, gestionar y controlar las iniciativas extranjeras que por la vía de la cooperación, pretendieran financiar proyectos de gestión patrimonial.

El espíritu con que la Oficina del Historiador comprendió la cooperación internacional ha sido claramente expresado por su Director Eusebio Leal:

... la cooperación para el desarrollo no puede por sí sola realizar los cambios necesarios, pero no es menos cierto que puede constituir un instrumento capaz de impulsar soluciones innovadoras. Consideramos dicha cooperación como un acto que honra la condición humana y como un espacio en que se dan la mano comunidades provenientes de realidades diversas: unas poseen los recursos, y otras, los requieren; ambas cuentan con sus propias experiencias y generan un aprendizaje mutuo que siembra semillas de respeto, enaltece y edifica. (Leal Spengler, 1996: 12)

Pero todo este esfuerzo carecería de sentido si la política institucional hubiera estado solo en función de engrosar las arcas sin un verdadero compromiso con la socialización del patrimonio que es, en definitiva, un modo de preservarlo. La adquisición en esta década de una cultura literaria, histórica y patrimonial por parte de los gestores de la Oficina del Historiador, el privilegio de ser partícipes de la obra monumental de rescate desde posiciones diversas y el impulso que en los predios del Centro Histórico siempre tuvo la creatividad, fundaron los cimientos de una gestión del patrimonio de nuevo tipo en Cuba que con los años se ha ido extendiendo a otros Centros Históricos del país.

En pleno período especial en los años 90, cuando las precariedades ensombrecían el panorama editorial en Cuba, resurge el esquema de publicaciones de la Oficina del Historiador con la revista *Opus Habana* y la Editorial Boloña con el objetivo de comunicar el patrimonio, porque:

... comunicar el patrimonio es garantía de su preservación. Ni los decidores gubernamentales, ni los hacedores de la restauración, ni los pobladores de un sitio —portadores ellos mismos del denominado Patrimonio intangible—, comprenderán su responsabilidad en un asunto que debiera interesarnos a todos, si no se apropian conscientemente de los valores a perpetuar. Y el sentido de pertenencia —es sabido— nace del reconocimiento. (García, 2013: 4)

Para documentar la gesta restauradora del Centro Histórico, difundir la historia de la ciudad, divulgar la obra de destacadas personalidades cubanas y socializar el patrimonio conservado en los museos, bibliotecas y archivos institucionales, en 1995 aparece la revista *Opus Habana*. El primer número declaraba sus intenciones en las palabras de Eusebio Leal:

Quedará impreso el verbo enfilado a curar y restañar las heridas de los años, a rememorar los méritos y empeños de tantas personalidades ilustres de las ciencias y la investigación, de las artes y las letras; y también ese afán que llegó a colmar las horas de nuestra existencia por su naturaleza menos conocidas: escuchar con paciencia la voz quebrada de los ancianos, que revelaron lo que no estaba escrito en libro alguno. (Leal Spengler, 1995: hoja 1)

La necesidad de perpetuar y garantizar la memoria en la letra impresa de *Opus Habana*, conformó desde sus inicios la filosofía editorial de la revista que consagró en sus páginas a figuras destacadas de la cultura cubana, pintores que a través de las portadas han ido dejando su huella y la cada vez más dinámica actividad cultural del Centro Histórico. La contraportada, se concibió desde entonces como permanente exposición del patrimonio documental de archivos y bibliotecas, lo que avala la variedad de las modalidades implementadas por la Oficina del Historiador en los 90 en función del rescate patrimonial.

Por su parte, la Editorial Boloña¹⁶¹, surgía en 1996, con la misión de divulgar y preservar el patrimonio histórico, fotográfico, documental e intangible de la ciudad, y en especial, de su Centro Histórico. Según el director fundador de la Editorial Pedro Juan Rodríguez, Boloña quedaría conformada finalmente como empresa editorial a partir de 1998, con la quinta edición de *El Diario perdido de Carlos Manuel de Céspedes*. (Grisel Terrón, comunicación personal, febrero 16, 2014)

¹⁶¹ Debe su nombre a una reconocida familia de impresores de La Habana colonial que se inició en el trabajo tipográfico en 1776. Al fallecer Esteban José Boloña, su hijo José Severino hereda el negocio familiar y continúa la tarea iniciada por su padre, llegando a ser reconocido en las primeras décadas del siglo XIX como el mejor impresor de Cuba.

Este sello editorial se entregó también al rescate de historias y tradiciones, así como a la preservación de importantes obras bibliográficas a través de reediciones, compilaciones y colaboraciones editoriales con otras instituciones.

En años más recientes, son imprescindibles los trabajos de rescate realizados por Boloña a través de coediciones con la Biblioteca Nacional José Martí como *Cuba pintoresca* de Frédéric Miahle, *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba. Colección de artículos por los mejores autores de este género*, obra ilustrada por D. Victor Patricio de Landaluze, y de Justo Germán Cantero¹⁶², *Los ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la isla de Cuba* dibujada del natural y litografiada por Eduardo Laplante, así como *La Toma de La Habana por los ingleses*.

Igualmente se destacan publicaciones a partir de los fondos documentales de los archivos y bibliotecas de la Oficina del Historiador como el *Epistolario de Emilio Roig de Leuchsenring*¹⁶³ y *Damas de Social*.

El proverbio chino que asocia crisis con oportunidad, ha encontrado su validación en la gestión patrimonial de la Oficina del Historiador. La convulsa crisis que marcó a los años 90 con el Período Especial, soltó las amarras de un proyecto de luz propia y plantó bandera en el panorama cultural cubano donde el rescate y socialización del patrimonio ha sido una línea directriz. El enfoque transdisciplinar de la gestión del patrimonio aprovechando las potencialidades de un modelo de gestión *sui generis* amparado en un marco legal de apoyo estatal y con un historial meritorio como aval, ha contribuido de manera quizás invaluable por ahora, a

¹⁶² Doctor en medicina, pianista, compositor, poeta. En Estados Unidos recibió el título de médico en 1838 e hizo cinco cursos de Química y Física en la Universidad de Harvard. Impulsor de la industria azucarera de Trinidad donde poseía los mayores ingenios de la zona central de Cuba. Fue un gran protector y patrocinador de las artes, Caballero Regidor y Alférez Real Perpetuo de Trinidad, Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Caballero Gran Cruz de las Órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica y Cruz de la Flor de Lis de la Vendée. Tuvo otras propiedades relacionadas con la cultura como la imprenta y el periódico El Correo. Murió en Trinidad (1871), en plena guerra de independencia, con sus propiedades hipotecadas y amenazadas.

¹⁶³ Ver los tres libros publicados por la Editorial Boloña entre 2009 y 2012. El cuarto libro está en proceso de edición y se prevé su publicación entre el 2016 y 2017.

preservar y promover la cultura cubana desde la obra regeneradora de la Oficina del Historiador de la Habana.

Los años que inician el nuevo siglo, amplían la actividad de la Oficina del Historiador con el crecimiento de la red hotelera y de servicios gastronómicos así como la creación de una red de tiendas especializadas (Colección Habana, la Casa del Chocolate, la Mercería).

El programa sociocultural se consolidó con la atención a todos los sectores etéreos y a los grupos vulnerables. Los niños, adolescentes y la tercera edad cuentan con programas culturales específicos¹⁶⁴. Del mismo modo, la estrategia cultural comprende un tratamiento individualizado a públicos con capacidades diferentes, si bien no descuida su proyección inclusiva. En este caso puede destacarse el Proyecto «Cultura entre las Manos» de la Emisora Habana Radio, la potenciación de la Sala Braille en la Biblioteca Pública «Rubén Martínez Villena», el proyecto cultural que se desarrolla en el Convento de Belén y la propia existencia de una Dirección de Asuntos Humanitarios¹⁶⁵.

Nacida en el espíritu de divulgar el patrimonio y la cultura, la Oficina del Historiador reeditó el uso de la radio como medio masivo de comunicación y en 1999 fundó una emisora propia, *Habana Radio*¹⁶⁶, que ya cuenta con un sello

¹⁶⁴ Aulas-Museo, Programa Social Infantil, revista *Con vara y sombrero* para niños, *Programa A+* para adolescentes auspiciada por la UNICEF y la Oficina del Historiador (incluye dotación de materiales y equipamiento para el desarrollo de talleres vocacionales y la construcción de un Centro Cultural para adolescentes), y Proyecto del Adulto Mayor y exposiciones dirigidas a la tercera edad.

¹⁶⁵ La Dirección de Asuntos Humanitarios se fundó en 1997 en el antiguo Convento Nuestra Señora de Belén, una remozada edificación del siglo XVIII del Centro Histórico de La Habana, con la intención primaria de atender a los adultos mayores habitantes del Centro Histórico. El centro tiene salón de fisioterapia, farmacia, servicio de oftalmología y optometría y, ante emergencias climáticas, como los huracanes, adecua sus instalaciones para brindar protección a estos sectores vulnerables o a personas que viven en zonas de mayor riesgo. También colabora con la asistencia a niños discapacitados. Los proyectos cuentan con apoyo de la cooperación internacional, especialmente de Italia y España.

¹⁶⁶ La Emisora se fundó el 28 de enero de 1999 con el lema *La voz cercana de una añeja ciudad*. Al principio solo llegaba al municipio de La Habana Vieja y la emisión era de tres horas pero actualmente, a sus transmisiones diarias de 24 horas dirigidas a todas las ciudades patrimoniales, suma una productora de audiovisuales y el sello discográfico *La Ceiba*. Su objetivo

discográfico, estudios de grabación propios y lidera la política de comunicación de la institución.

La evolución de la Oficina del Historiador de La Habana, como entidad corporativa a cargo de rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural de la ciudad, si bien denota muchas continuidades, también da cuenta de una gran capacidad institucional de adaptación que le han hecho perdurar en el tiempo. La modificación progresiva de la concepción inicial, la extensión de su radio de acción, la asunción de variadas experiencias universales, la diversificación de su composición en relación directa con un elevado nivel de especialización en sus recursos humanos, la consolidación de su estructura organizativa y la incorporación creciente de los avances tecnológicos a su gestión han hecho de la Oficina del Historiador una institución en constante movimiento creativo.



Figura 65. Emilio Roig en el patio del Palacio de los Capitanes Generales en la década de 1950.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 8



Figura 66. Eusebio Leal en el Palacio de los Capitanes Generales en la década de 1980.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Oficina del Historiador, C 3.1.3

La generación de recursos y empleos, además del trabajo con grupos vulnerables a través de su proyecto sociocultural que pretende valorizar el patrimonio con la comunidad como eje central, dan fe la vocación social de la institución y de la continuidad histórica de la misma.

es la difusión de los valores patrimoniales y culturales de la Isla y sobre todo, de La Habana, razón por la que cambió su slogan por *La voz del patrimonio cubano*.

3.3 La Biblioteca Histórica Cubana y Americana

Porque su obra queda perdurable, como los viejos templos coloniales, como las pagodas antiguas, como los monumentos levantados por el fervor y el idealismo de los pueblos en honor y gloria de sus grandes orientadores.

JOSÉ R. CASTRO¹⁶⁷

En la obra de Emilio Roig, mención especial merece la fundación de la Biblioteca Histórica Cubana Americana «Francisco González del Valle» pues marca un hito en la cultura habanera y se relaciona especialmente con la Colección Facticia que constituye el objeto de esta investigación.

Desde 1936 amigos y compañeros de investigación, asiduos de la Biblioteca Nacional se habían unido en asociación para trabajar por el mejoramiento de esa institución. La Biblioteca Nacional, fundada en 1901 y cultivada durante años por sus directores y trabajadores, estaba sumida en profundo abandono oficial, sin un edificio que le hiciera justicia a sus colecciones y a su connotación nacional, ni un presupuesto que le permitiera desarrollarse. El 9 de enero de 1936, un grupo de intelectuales fundó el «Círculo de Amigos de la Biblioteca Nacional» con el fin de promover la construcción de un edificio apropiado, exigir un presupuesto del gobierno, fomentar donaciones y crear la carrera de bibliotecario. A la cabeza de esta organización estaba Emilio Roig de Leuchsenring.

Ante la imposibilidad de contribuir de otra manera a este empeño, una vez instalado en el Palacio Municipal en 1938, Roig puso su biblioteca particular al servicio del público, gesto que fue seguido de un grupo de intelectuales comprometidos, al igual que Roig, con la idea de poner la cultura al alcance de todos.

¹⁶⁷ Castro, 1941

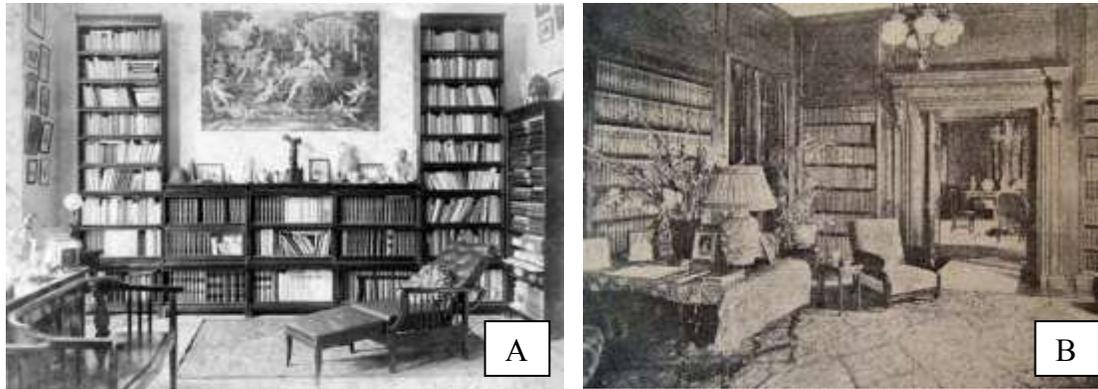


Figura 67. Biblioteca privada de Emilio Roig en su residencia del Reparto Almendares

FUENTE: (A) Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 6 y (B) Social de enero de 1923, pág.49

La Biblioteca tenía una parte de los libros de Roig y los catálogos de las bibliotecas privadas de los contribuyentes, cuyos fondos permanecían en sus respectivas casas. Era responsabilidad de la Oficina del Historiador trasladar el libro solicitado por los usuarios, a la sede de la Biblioteca Histórica donde era consultado, y luego devolverlo a su origen. De este modo fue creada la Biblioteca Histórica Cubana y Americana por Decreto 152 del 6 de junio de 1938 del Alcalde Antonio Beruff Mendieta.¹⁶⁸ (Anexo 17) El 11 de junio de 1938 el mencionado Alcalde dejó oficialmente inaugurada la Biblioteca Histórica Cubana y Americana, junto al Archivo Histórico.

La nueva Biblioteca era un organismo municipal y nacional cuya función era fomentar la cultura habanera. Su actuación tenía una proyección eminentemente democrática y popular por su manera de funcionar y porque, en alianza con la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, organizó conferencias, cursos y exposiciones abiertas a todos los públicos.

Inicialmente la Biblioteca Histórica se conformó de la siguiente manera: libros depositados permanentemente en la Oficina del Historiador dispuestos al servicio a través del propio Historiador o sus colaboradores; libros de otras bibliotecas

¹⁶⁸ Beruff Mendieta, A. (6 de junio de 1938). Decreto 152 del 6 de junio de 1938 . *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1162, sobre Biblioteca Histórica Cubana y Americana.*

privadas puestas al servicio público desde sus locales respectivos previa solicitud de los lectores a la Oficina del Historiador que se encargaría de su traslado y devolución al dueño; y libros de otras bibliotecas privadas cuyos dueños debían ofrecer expresamente su voluntad de participar del proyecto al Historiador quien tendría el derecho a la aprobación de la incorporación de la biblioteca en cuestión. No obstante, el usuario podía solo solicitar un libro que, aunque no estuviera bajo ninguna de las tres modalidades anteriores, la Oficina del Historiador lo proveería. Así lo hacía saber Emilio Roig en el periódico *El Mundo* de 1950:

Pídase por cualquier lector que lo desee, cualquiera de estos libros, y aún los que en esa suma no se encuentren incluidos, que nuestra Biblioteca lo servirá, pues contamos con otros amigos, identificados en nuestro propósito de rendir eficiente función social y le será servido en nuestra Oficina del Historiador de la Ciudad¹⁶⁹

Este hecho, además de mostrar una vocación de entrega a la cultura y su socialización, constituye un acto contestatario pues, ante la inactividad gubernamental por la crisis de la Biblioteca Nacional a pesar de las protestas constantes, estos intelectuales mostraron con la acción la necesidad de una voluntad política para resolver el problema de la difusión bibliográfica.

Ante el crecimiento del servicio y la dificultad de mantener este régimen, la Biblioteca tuvo que adquirir las características de la biblioteca tradicional. Así, quedó instaurada en el antiguo Palacio de los Capitanes Generales, sede del gobierno municipal y actual Museo de la Ciudad, con un fondo inicial de 900 títulos, muchos de ellos donados por coleccionistas privados y notorios intelectuales de la época. Entre ellos, es de destacar las aportaciones de Gerardo Castellanos, Joaquín Llaverías, Julio Le Riverend, Enrique Gay Calvó, Raquel Catalá, Salvador Massip, Herminio Portell Vilá, Juan Marinello, Fernando Portuondo, Hortensia Pichardo, y, claro está, Emilio Roig. El propio Historiador

¹⁶⁹ Ver «Presta notable servicio la Biblioteca Histórica Francisco González del Valle.» *El Mundo*, 13 de junio de 1950.

valoró la relevancia de esta Biblioteca en su momento en carta enviada el 26 de febrero de 1940 al señor Arthur E. Gropp¹⁷⁰:

Puede considerarse como un ensayo, creemos que el primero en el mundo, de socialización de la función de las bibliotecas privadas, con carácter voluntario, puesto que el grupo de intelectuales anteriormente citados¹⁷¹, poseedores de bibliotecas muy nutridas, especialmente en asuntos históricos, ponen todas estas obras de su propiedad, incluso las más raras y valiosas, a disposición de todo vecino o visitante de La Habana que desee consultarlas. Esta característica hace que nuestra Biblioteca preste servicio especial, no sólo a los estudiantes -niños, jóvenes y adultos- que la utilizan para complemento de sus tareas sino también a los escritores, periodistas e investigadores que desean documentarse lo más completamente para tratar de asuntos históricos. Así hemos podido facilitar a nuestros lectores obras antiguas o rarísimas de ediciones agotadas, y que no se encuentran ni aun en nuestra Biblioteca Nacional.¹⁷²

El espíritu que movía a los intelectuales que pusieron sus libros a disposición de la Biblioteca muestra una vocación filantrópica y un compromiso con la cultura que atraviesa toda la postura de Roig y de ese círculo fundador cercano, que se revela también en la Colección Facticia que creó. La fe en la democratización del libro era parte de la convicción del Historiador en la necesidad de que la cultura estuviera al alcance de todos. Enrique Gay Calbó, uno de los intelectuales que

¹⁷⁰ Internacionalmente reconocido bibliotecario y consultor estadounidense. Fue enviado en 1942 por el American Council of Learned Societies a Uruguay con el propósito de organizar una Biblioteca Pública Americana en Montevideo. Fue Director de la Biblioteca Artigas-Washington, organizó, puso en marcha y dirigió una escuela de bibliotecarios en Uruguay en 1943 y fundó la Asociación Nacional de Bibliotecarios en Uruguay. Fue director de la Biblioteca de la Unión Panamericana (1951), del Middle American Research Institute de la Universidad de Tulane y de la Biblioteca Conmemorativa Colón.

¹⁷¹ Los intelectuales a que se refiere Roig, son: Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio Santovenia, Gerardo Castellanos G., Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín LLaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda, José Antonio Ramos, Mario Sánchez Roig y el dueño de la librería Minerva, Valentín García.

¹⁷² Roig de Leuchsenring, E. (26 de febrero de 1940). Carta a Arthur E. Gropp. Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo OHC 21-29, Expediente 27

participó más activamente de la iniciativa de Roig, expresaba en sus palabras inaugurales de la Biblioteca Histórica:

Creemos en una humanidad mejor. No es posible dejar de creer en ella, a pesar de los aparentes saltos hacia atrás, que sólo pueden ser manifestaciones de crisis para continuar la marcha ascendente. Esa humanidad más noble, con la organización que le imponga el futuro, saldrá únicamente del libro, de la escuela, de las aulas que enseñarán con absoluta libertad todos los conceptos, sin limitaciones ni miedos ridículos.

En esa obra queremos tener nuestra parte, y para contribuir a ella traemos los instrumentos civilizadores, los que son fundamentales y en los que tienen su base todos los demás instrumentos: nuestros libros. (Roig de Leuchsenring, 1951: 53)

Existe en el grupo primigenio que funda la Biblioteca Histórica, una profunda convicción en los valores del libro y la cultura y en el impacto social de su difusión. Es este mismo grupo liderado por Roig, el que organiza conferencias sobre historia y cultura cubanas con el fin de difundirlas en el pueblo y escribe para los *Cuadernos de Historia Habanera*, meritorio intento de lo más avanzado de la intelectualidad cubana, de dejar constancia de las investigaciones históricas. Es también este grupo el que encabeza antológicas batallas en defensa del patrimonio cubano, baste citar la sistemática protesta por la demolición del Hospital e Iglesia de Paula o la defensa del Convento de San Francisco y su Plaza.



Figura 68. Beneficio público de la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 6

La fundación de la Biblioteca Histórica tiene el mérito de aunar las bibliotecas privadas en beneficio público y de tener como uno de sus objetivos el rescate del patrimonio bibliográfico americano, cubano y habanero y la intención de su difusión. La trascendencia de esta contribución a la cultura cubana, fue declarada por el publicista Antonio Penichet¹⁷³:

Bajo su aspecto modesto, esta iniciativa encierra gérmenes valiosísimos dignos de la atención de quien se ocupe por el desarrollo futuro de nuestra vida social. Obsérvese que se trata de un intento de socialización, que demostrará las ventajas del uso colectivo de lo que hasta aquí se consideraba como de exclusiva pertenencia privada. [...]

Quiere decir, que en lo que podemos considerar más popular en la población, se ha comenzado el ensayo socialista del libro [...] (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 114)

El nombre inicial de esta institución fue Biblioteca Histórica Cubana y Americana por las temáticas que predominaban en su fondo y la intención de brindar

¹⁷³ Durante la Guerra de 1895, escapó de Güines y llegó a La Habana donde se vinculó al gremio de impresores y publicistas y ya hacia 1918 se convirtió en figura líder del anarcosindicalismo en Cuba, influenciado por el impacto de la Revolución bolchevique. Fue miembro de la Comisión Obrera de la Joven Cuba y uno de los redactores de su Reglamento. Fue procesado y encarcelado por su actividad revolucionaria y anarquista. En 1919, Penichet y otros anarcosindicalistas fueron detenidos por su participación en la huelga y ya en libertad, desde la clandestinidad, publicó su primera novela *La Vida del pernicioso*. Fue acusado de conspiración y participación en una ola de atentados en La Habana (1920) y fundó y se convirtió en editor del periódico anarcosindicalista *Nueva Luz* (1922). En 1925 Penichet huyó a México por la represión y allí fundó la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC) en 1928 junto a Julio Antonio Mella y Eduardo Chibás. Regresó a Cuba en la década del 30, alejado ya de las actividades anarquistas y se convirtió en bibliotecario. Murió en 1964.

información especializada en estos asuntos. En 1940, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, había estipulado en su Reglamento que todo miembro titular de la Sociedad debía poner su biblioteca particular al servicio público a través de la Biblioteca Histórica, conservando la titularidad de las obras. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 296)

Así mismo, luego se estableció testar las bibliotecas privadas de los miembros a favor de la Biblioteca Histórica de la Oficina del Historiador tras el ejemplo de Francisco González del Valle¹⁷⁴. Así lo hacía constar Emilio Roig en el discurso inaugural del Cuarto Congreso Nacional de Historia en 1945:

Y para evitar que, al morir los miembros de nuestra Sociedad, sus libros y papeles se dispersen, oculten o pierdan, estamos obligados a entregar en documento ológrafo las disposiciones testamentarias en cuanto al destino de nuestras bibliotecas y archivos. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 306)

¹⁷⁴ Nació en La Habana en 1881. Se graduó de bachiller en 1897 y se doctoró en Derecho en 1904. Mientras realizó estos estudios, fue profesor de primera enseñanza en el Colegio *La Ilustración*. Fue miembro de la Fundación Luz Caballero cuyo fin fue la realización de ideales cívicos de educación y cultura, razón por la que en esos años escribe numerosos trabajos sobre los problemas educativos cubanos. También investigó sobre filosofía e historia de Cuba con posturas anticlericales. Como abogado publicó trabajos como *Capacidad de la mujer casada para vender o gravar sus bienes o los de la sociedad conyugal* (1904), *El divorcio y los hijos* (1915) y *Los derechos de los hijos ilegítimos* (1920). Colaboró y administró varias publicaciones como *Cuba Contemporánea*. Se integró al grupo de Amigos de la Biblioteca Nacional liderado por Roig llegando a ocupar cargos en él. Formó parte de la Asociación Bibliográfica Cultural Cubana, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la Academia de Historia, entre otras organizaciones culturales. En su lecho de muerte terminó trabajos suyos inconclusos como su *La Habana en 1841* y el prólogo a *Tratado de filosofía electiva* de José Agustín Caballero. Murió en La Habana en 1942.

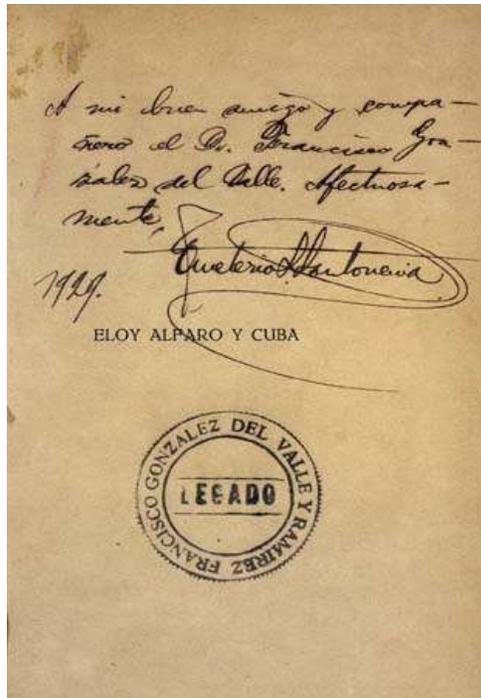


Figura 69. El libro «Eloy Alfaro y Cuba», publicado en 1929 y dedicado por su autor Emeterio Santovenia a Francisco González del Valle, formó parte del legado de este último a la Biblioteca Histórica

Había sido Francisco González del Valle el primero en entregar su testamento literario el 8 de agosto de 1940 dándolo a conocer antes a su familia. En él legaba a la Oficina del Historiador todos sus libros cubanos y sobre Cuba. La muerte de González del Valle en el año 1942 dio pie a que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, acordara agregar el nombre de este intelectual al de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana, acuerdo que fue cumplido el 11 de agosto de 1944 al develarse la tarja explicativa en la entrada de la Biblioteca.

Con este espíritu a favor de la cultura y el saber públicos, la Biblioteca Histórica fue conformando su fondo bibliográfico a partir de las bibliotecas privadas de importantes intelectuales cubanos quienes también tributaron a la Colección Facticia. Poco a poco se fueron sumando a esta iniciativa otros cubanos de letras y Roig así lo reconoció:

Los historiadores cubanos hemos roto así con la tradicional avaricia de los intelectuales, secuestradores de libros y papeles para su regodeo personal. Nuestras bibliotecas no son cementerios de los que sólo se adueñan el anobio, el comején y otros insectos, sino talleres y fraguas, utilizados lo mismo por el hombre de letras que por el estudiante y el obrero. (Roig de Leuchsenring, 1955 c, t.1: 306)

Al trasladar la Oficina del Historiador y sus dependencias para el Palacio de Lombillo en 1941, Emilio Roig llevó toda su biblioteca privada, con carácter permanente, a los nuevos locales. En lo adelante algunos intelectuales del grupo

fundador, hicieron lo mismo. Así Raquel Catalá, Julio Villoldo¹⁷⁵, José Luciano Franco, entre otros, se sumaron a esta nueva fase de la Biblioteca.

En el año 1947, en el acto inaugural de la nueva sede de la Oficina del Historiador celebrado el 22 de diciembre, fue develado, en el salón de lectura de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle», un retrato del intelectual pintado por Enrique Caravia¹⁷⁶ y donado por la viuda de aquel.



Figura 70. Biblioteca Histórica en el Palacio del Conde Lombillo. En la pared, la pintura de Francisco González del Valle de Enrique Caravia.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 6



Figura 71. Retrato de Enrique Caravia a Francisco González del Valle cuyo nombre se adicionó al de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana

FUENTE: Museo de la Ciudad. Fotografía de la autora

¹⁷⁵ Escritor, bibliotecario y abogado cubano. Dirigió y colaboró en importantes ediciones de la época. Después de estudiar en España y Estados Unidos, se graduó en Cuba de Doctor en Derecho Civil y Notariado en la Universidad de La Habana. Fue bibliotecario del Ministerio de Hacienda, miembro fundador de la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba, presidente de la Asociación Bibliográfica Cultural de Cuba y de la institución Amigos de la Biblioteca Nacional. Durante sus últimos años abrió en su casa particular un salón de lectura público con el nombre de «Carlos de Velasco». Colaboró en varias publicaciones y fue fundador y Jefe de redacción de la revista *Cuba Contemporánea*. Hizo varias traducciones y publicó varios libros. Murió en La Habana en 1953

¹⁷⁶ Artista y grabador cubano destacado. Estudió dibujo y pintura en Cuba, en los Estados Unidos y en México. En 1926 ingresó como dibujante en el *Diario de la Marina* y luego fue a Europa, becado por el Estado Cubano. Fue profesor titular en San Alejandro y en la Escuela Nacional. Fue Titular Técnico Gráfico Periodístico de la Escuela «Manuel Márquez Sterling», Presidente del Colegio Municipal de Pintores y Escultores de La Habana y colaborador literario de *Bohemia* y otras publicaciones. Obtuvo numerosos premios y condecoraciones y realizó varias exposiciones. Representó a Cuba en las reuniones de Directores del Consejo Internacional de Museos de París y Londres en 1948 y 1950, por delegación del Director del Museo Nacional de Cuba. Realizó la decoración mural en el interior en 1957, del Monumento a José Martí, en la Plaza Cívica con un total de 5 murales. En la década de los 60 y 70 pintó varios óleos de gran formato para los museos de la ciudad. Detuvo su creación artística a finales de los años 70. Murió a los 85 años en 1992.

Tras varios cambios de sede a lo largo de su vida¹⁷⁷, debidos al crecimiento de su fondo y a la búsqueda de mejores condiciones, la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» actualmente se encuentra ubicada en el edificio Santo Domingo¹⁷⁸. Además de sus más de 50 mil títulos, agrupados en las colecciones Cubana, General y de Libros Raros y Valiosos, la Biblioteca posee una valiosa Hemeroteca y la Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring.

Después de una larga etapa organizativa y de servicios públicos, la Biblioteca Histórica fue encabezando paulatinamente el trabajo metodológico del sistema de bibliotecas de la Oficina del Historiador en el presente siglo. La institución ha tenido como política, la fundación de bibliotecas de temáticas diversas acordes con el perfil temático de las instituciones museológicas y culturales a las que pertenecen y en función de las necesidades de información de la comunidad. Como resultado de esta expansión –incluso territorial- que alcanzaron las bibliotecas adscritas a la Dirección de Patrimonio Cultural a finales de los 90 y principios del nuevo siglo, y de la necesidad de estructurar y sistematizar la gestión bibliográfica, debido a su función de preservar y gestionar de cara al futuro el patrimonio bibliográfico en la Oficina del Historiador, en 2009 se creó la Subdirección de Bibliotecas de la Dirección de Patrimonio Cultural¹⁷⁹ desde la propia Biblioteca Histórica. (Anexo 18)

La Subdirección nace para normalizar, organizar y coordinar toda la gestión bibliográfica y bibliotecaria, creando herramientas técnicas para la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico de la Oficina del Historiador usando políticas y estrategias de gestión novedosas y de gran alcance, sostenibles en Cuba. En tal sentido se incorporaron nuevas formas de difusión del patrimonio atesorado,

¹⁷⁷ La Biblioteca Histórica cambió de sede junto con la Oficina del Historiador de la Ciudad. Primero estuvo en la planta baja del Palacio Municipal, luego, en 1947 fue trasladada a nuevos salones en el Palacio de Lombillo y posteriormente regresa al Palacio Municipal, esta vez en su entresuelo, donde permaneció hasta el año 1999 que fue recogida y trasladada provisionalmente a la planta baja hasta que se construyera una nueva y definitiva sede en el Edificio Santo Domingo.

¹⁷⁸ Situada en Obispo entre Mercaderes y San Ignacio, segundo piso.

¹⁷⁹ Oficina del Historiador. Dirección de Patrimonio Cultural. (2009). *Resolución 22/2009*.

intentando trascender los límites tradicionales de los servicios bibliotecarios, pero ajustado a las condiciones concretas del país.

Antes de la creación de la Subdirección, la Biblioteca Histórica había incursionado en la gestión de difusión de su fondo, añadiendo a sus servicios la función expositiva e iniciando su automatización y digitalización con no pocas dificultades. Pero toda intención de rescatar, preservar y socializar el patrimonio bibliográfico, necesitaba de un aparato económico que soportara su gestión.

La adquisición de publicaciones raras y valiosas, así como bibliografía contemporánea ajustada a las temáticas, requería un presupuesto considerable para los estándares cubanos. Igualmente la creación de nuevas formas de difusión bibliográfica y su mantenimiento, demandaba recursos económicos. Todo ello parecía pura utopía en la década de los 90 marcados por la crisis y la escasez. Una vez más la Oficina del Historiador, haciendo uso de fórmulas novedosas y creativas, incorporó sectores y tipologías de gestión excluidas muchas veces y brindó al mercado del libro antiguo un espacio regulado para la captación de ingresos personales, de recursos económicos, pero sobre todo, para la recuperación del patrimonio bibliográfico cubano.

A la gestión bibliográfica en estos años se incorporó la cooperación internacional, facilitada por el marco legal que dotaba a la Oficina de autonomía para promover estrategias propias que contribuyeran al rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural.

Aunque garantizar bibliografía actualizada sobre los temas específicos siempre fue un elemento en la concepción de los proyectos de cooperación, no es hasta el 2009 que se propone uno específico donde el patrimonio bibliográfico era el centro, liderado por la Subdirección de Bibliotecas y la Biblioteca Histórica. El objetivo general que animó este empeño fue facilitar el acceso al patrimonio documental de la nación atesorado en el Centro Histórico de La Habana. Este proyecto de cooperación, cuyo título fue *Acceso al patrimonio documental de la nación que se atesora en el Centro Histórico de La Habana*, fue financiado por la

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y tuvo una duración de casi dos años. Con el conocido entre los bibliotecarios como «Proyecto AECID»¹⁸⁰, se daba un salto significativo en la gestión bibliográfica pues se incorporaba de manera generalizada y sistemática la automatización y digitalización, impensables sin los recursos económicos y tecnológicos que este proyecto brindó.

Llegaban por esta vía computadoras, impresoras y escaners especializados como parte de la estrategia seguida para preservar, difundir y hacer accesible el patrimonio bibliográfico adquirido y conservado durante tantos años en las bibliotecas del Centro Histórico. Los recursos más especializados fueron ubicados en la Biblioteca Histórica por ser la poseedora del fondo patrimonial más importante en el Centro Histórico.

También a través de la cooperación internacional las bibliotecas fueron dotadas de computadoras para uso de los usuarios. La Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (COSUDE) tramitó la donación del Instituto Federal Suizo de Tecnología (ETH) con sede en Zurich, de máquinas de escritorio que permitieron servicios más automatizados en las bibliotecas del Centro Histórico.

Ambos proyectos, y otros desarrollados por la Oficina del Historiador, incluyeron acciones de capacitación de bibliotecarios y archiveros en España, Suiza, Italia, Honduras y México, lo que, sin dudas, redundó en beneficio de la preservación y accesibilidad del patrimonio bibliográfico en el Centro Histórico.

Gracias a la cooperación española y suiza, y al proyecto interno de la Oficina del Historiador *Pangea*¹⁸¹ se logró automatizar el inventario y catalogación de todas

¹⁸⁰ El proyecto también incluyó al Archivo y la Fototeca históricos de la Oficina del Historiador

¹⁸¹ Proyecto desarrollado entre 2009 y 2012 entre la Dirección de Patrimonio Cultural y la Dirección de Informática y Comunicaciones de la Oficina del Historiador para la gestión integral del patrimonio. El proyecto proponía una perspectiva común de descripción y recuperación para todos los objetos patrimoniales con vistas a la mayor difusión y accesibilidad del patrimonio. Estaba basado en el modelo conceptual propuesto por la Federación Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA), Requisitos Funcionales para los Registros Bibliográficos (FRBR)

las bibliotecas así como poner en línea el catálogo colectivo, disponible en <http://catalogo.patrimonio.ohc.cu>, lo cual marca un hito en la gestión del patrimonio bibliográfico en Cuba. Por primera vez el acceso a los catálogos de las bibliotecas del Centro Histórico de La Habana podía hacerse desde cualquier lugar del mundo y se daban los primeros pasos para dar acceso también a los fondos cuyos originales serían debidamente preservados y retirados de la manipulación, sin menoscabo de su disponibilidad pública. Todo ello, liderado por la Biblioteca Histórica, animada de su espíritu originario.

La cooperación ha tenido un punto clave en las donaciones de particulares de dentro y fuera del país. La Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» fue especialmente privilegiada con ello a partir de los años 90 pues recibió desde entonces donaciones de obras contemporáneas importantes para los usuarios y también para el trabajo técnico que de otra manera no hubiesen podido llegar a los cubanos. Los últimos años han sido pródigos en este tipo de iniciativas. Un ejemplo de ello es el aporte del cubano residente en Estados Unidos Emilio Cueto¹⁸², quien ha tenido la constante preocupación de nutrir a las más importantes bibliotecas cubanas con el fruto de sus imprescindibles investigaciones. Cueto ha entregado personalmente libros de su autoría como *Cuban in old maps* en un gesto de compromiso con el patrimonio y el pueblo cubanos. Igualmente, este coleccionista, ha asesorado adquisiciones de obras para la Biblioteca Histórica, en las que sus conocimientos sobre documentos y libros cubanos han sido determinantes.

Otras donaciones han tenido carácter de devolución pues a través de ellas han regresado a la Biblioteca Histórica obras bibliográficas patrimoniales que habían formado parte de sus fondos y que por diversas razones habían salido del país o de las instituciones cubanas a donde pertenecían. Sin dudas, el prestigio alcanzado por la Oficina del Historiador en el rescate del patrimonio cubano, ha

¹⁸² Abogado, escritor y coleccionista cubano radicado en Estados Unidos desde 1961. Es considerado el mayor coleccionista privado de artículos cubanos en el mundo y mantiene una permanente cooperación con instituciones cubanas del patrimonio.

sido crucial en el deseo de muchos hombres de buena voluntad de retornar a sus predios la bibliografía de su propiedad. También ha contribuido a ello el hecho de que la Oficina del Historiador tenga entre sus líneas directrices el rescate, preservación y difusión del patrimonio bibliográfico, lo que determina una gestión constante y dedicada por parte de los funcionarios y del propio Historiador, quien personalmente ha trasladado a Cuba importantes obras para entregarlas a bibliotecas cubanas.

En los años finales de los 90 la Biblioteca Histórica empezó a diseñar nuevas concepciones de trabajo que reincorporaron la práctica de las exposiciones bibliográficas cuyo discurso narrativo pretendía poner en evidencia la relevancia de textos que pasarían desapercibidos en un catálogo o que no tenían una alta frecuencia de uso. En los años 2000 se retoma este estilo de difusión que formara parte de la gestión bibliográfica primigenia en la Oficina del Historiador. En 2002 se realizó la exposición *Lugar donde se cura el alma* de manera conjunta con el Archivo y la Fototeca históricos en el marco de la Primera Jornada Bibliotecaria en el Centro Histórico cuya curaduría corrió a cargo de la Biblioteca Histórica. La intención de la exposición con sede en el Museo de la Ciudad, fue mostrar parte de los tesoros documentales conservados o recuperados durante años a través de los mecanismos antes descritos. A esta exposición siguieron otras que, organizadas por temáticas o tipo documental, han contribuido a socializar publicaciones conservadas en la Biblioteca y a destacar sus valores y detalles. Las exposiciones *Alas de papel* (2004), *La prensa en el tiempo* (2005), *Para Emilio* (2006), *Del trazo a la sonrisa* (2010) y *Homenaje a la Biblioteca Histórica* (2015) pretendieron modificar la perspectiva de valoración del libro desde la propia Biblioteca y de llamar la atención sobre las cualidades extraliterarias de las obras.

En el afán por explotar todas las vías posibles para comunicar y socializar el patrimonio bibliográfico, se generaron otras actividades de extensión que trascendieron los servicios tradicionales. Entre ellas se destacan los talleres de verano, las actividades por la Semana del Libro Infantil, la inserción en el programa cultural de verano Rutas y Andares, la Jornada Bibliotecaria y la

inclusión de salas expositivas permanentes en centros culturales de última generación en Cuba. (Anexo 19)

Rutas y Andares acontece desde el año 2001 en la Oficina del Historiador como un programa de puertas abiertas al público en general y en especial a la familia cubana, en el cual se muestran colecciones y objetos reubicados didácticamente, pero también pretende mostrar el trabajo que se realiza en el Centro Histórico con el patrimonio y está dirigido fundamentalmente a la familia cubana. Este programa surge asimismo como alternativa a la escasez de opciones de ocio y empleo del tiempo libre de estos años. La participación de la Biblioteca Histórica en esta iniciativa comenzó en el año 2006 con un *Andar por los exlibris*, donde se intentaba crear una cultura bibliográfica en los asistentes, más allá de la información textual. Durante años el *Andar con el Bibliotecario* –título genérico con el que se nombró- se mantuvo entre los preferidos por el público, razón por la que se ha mantenido en casi todas las ediciones. Las temáticas programadas han ido desde las publicaciones valiosas, raras o curiosas, los elementos que valorizan los libros como el caso mencionado de los exlibris o las dedicatorias (valores extraliterarios), hasta temáticas más complejas como las bibliotecas digitales en el año 2011 con contenidos de informática y telecomunicaciones que permitieran comprender los nuevos retos del patrimonio bibliográfico en un entorno marcado inexorablemente por las ciencias de la computación y la Internet.

Una modalidad explotada en las últimas ediciones de Rutas y Andares fueron los Talleres de Verano de una semana de duración. Una de las propuestas estuvo dirigida a adolescentes con el título *Los libros hablan de sus dueños* (2014 y 2015), cuyo objetivo fue nuevamente aportar elementos para la valoración y la preservación bibliográfica, a partir del conocimiento de los valores extraliterarios. El otro Taller de Verano realizado en el 2015, esta vez dirigido a la tercera edad, formaba parte de la estrategia de socializar la Colección Ficticia de Emilio Roig como acción resultante de la presnete investigación y su objetivo central fue dar a conocer la mencionada Colección y recuperar la práctica de confeccionar este tipo de documentos desde el coleccionismo. (Anexo 20)



Figura 72. Taller de verano sobre colecciones facticias en el marco de Rutas y Andares. Julio de 2015.

FUENTE: Fotografía de la autora

Por la relación con el objeto de estudio de esta tesis doctoral, al final del Taller se aplicó una encuesta a los participantes donde, entre otros datos, se indagaba por su percepción de la Colección Ficticia de Emilio Roig, tema que daba inicio al Taller. En todos los casos, la figura de Roig, su trayectoria y la propia Colección, resultaron un descubrimiento para los asistentes. Ada Elsie Rodríguez¹⁸³, comentó que la Colección de Roig le resultaba fabulosa por su contenido y por la visión de futuro del Historiador que la creó tan detallada. Leonor I. Ford¹⁸⁴, otra de las participantes, hizo alusión a cómo la colección tiene la velada intención a veces, de compartir información en el futuro. (Anexo 21) Los criterios recogidos en las encuestas aplicadas confirman el papel de la recepción en la valoración del patrimonio cultural.

¹⁸³ Licenciada en Educación Física, cursó estudios en la Universidad del Adulto Mayor y se ha superado en temas de psicología, medioambiente y pintura. Actualmente está jubilada tiene 72 años y fue una de las participantes en el Taller de Confección de colecciones facticias.

¹⁸⁴ Licenciada en idioma inglés, ha cursado estudios de psicología, computación y administración. Actualmente está jubilada, tiene 71 años y fue una de las participantes en el Taller de Confección de colecciones facticias.

Aunque la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» sigue siendo el organismo vivo que Emilio Roig y avanzados intelectuales fundaron en el año 1938, sus fronteras se han ido desdibujando en el afán de hacer proliferar su espíritu y de poner en manos de todos el patrimonio del que es depositaria. En esta intención, la incorporación de las nuevas tecnologías ocupa un lugar principal pero siempre siendo fiel a la intención primigenia de socializar sus colecciones.

**CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE LA COLECCIÓN FACTICIA DE
EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING**

El contexto conforma el contenido, es su adagio. Se podría decir: muéstreme su archivo y sabré quién es y en qué contextos sociales está funcionando. O: muéstreme sus contextos sociales y sabré cómo está tratando con la información.

ERIC KETELAAR¹

Hasta aquí el adagio, es hora de mostrar el archivo. Resueltas las variables teóricas y contextuales en que transcurre la vida y actividad intelectual de Emilio Roig, con la amalgama de complejidades que lo circundaron e involucraron, entendemos que la Oficina del Historiador constituyó su más abarcador, popular y visionario proyecto. La inserción de Roig y la Oficina a su cargo en la vida cubana aportan claves esenciales para la comprensión de la Colección Facticia por él creada.

No obstante, el estudio no ha de detenerse en las determinaciones de la Colección, sino que debe sumergirse en sus características intrínsecas tanto desde el punto de vista subjetivo, como objetivo. Esto se traduce en el análisis de los temas que trata, el modo en que se organizan, las anotaciones que funcionan como mensajes decodificadores en muchos casos, las posibles omisiones, las reiteraciones, las características materiales y formales de la Colección, entre otros elementos. También la Colección Facticia refleja elementos sobre Roig y su entorno.

Se ha hecho referencia a las disímiles aristas desde las que se puede abordar una colección facticia pues su condición de documento conformado por otros y la relación entre ellos y el sujeto productor la convierte en un complejo objeto de

¹ Ketelaar, 2011: 418

estudio, a lo que se suma el papel que juegan los receptores con respecto a la conservación de la Colección, su caracterización y su interpretación.

El estudio integral que se pretende con esta investigación, conduce inevitablemente a establecer líneas de exploración a partir de lo que reconocemos como valores fundamentales de cualquier documento: su materialidad y los contenidos que porta más o menos evidentemente, todo lo que emerge con la interpretación en los momentos en que la Colección llega al lector. Para estudiar estos valores se han establecido unos indicadores que precisan su representación en la Colección Ficticia de Roig y que se corresponden con el entramado teórico desarrollado en el primer capítulo.

Una vez definidos los aspectos teóricos y epistemológicos que determinan una colección de este tipo, estudiado el contexto histórico cultural en que se gestó y se desarrolló el sujeto productor de la Colección, fue necesario desmembrar el todo para analizar sus partes. Esto es, estudiar cada elemento integrante de los volúmenes y no sólo el conjunto de la colección pues es en el conocimiento de las partes y de las múltiples relaciones donde ellas se involucran, que la Colección se valoriza.

Acaso tal profundidad de análisis sea uno de los mayores aportes de este estudio de la Colección Ficticia de Emilio Roig. En las instituciones cubanas, ha sido una práctica común describir las colecciones facticias, al igual que otros conjuntos documentales, a niveles tan generales que con frecuencia no se llega a conocer su contenido. En las bibliotecas, donde ha habido algún tipo de procesamiento más profundo de estas colecciones, la descripción se ha circunscrito sólo a los materiales librarios que las componen. El análisis generalizador ha tenido lugar con más intensidad en los archivos donde la descripción a nivel de fondo o colección suele ser la más frecuente.

En las bibliotecas, el clasificador que se usa comúnmente es el Sistema Decimal de Melvin Dewey² cuyo alcance no ha permitido sintetizar en códigos numéricos la riqueza y especificidad de un conjunto facticio como este que aquí se estudia.

Por otra parte, al usar exclusivamente la Norma Cubana de Descripción Bibliográfica —diseñada para documentos librarios— reconocemos sus limitaciones para tratar las especificidades de volúmenes facticios como los que aquí se analizan. Así, por ejemplo, con frecuencia se ha usado como título del volumen su primer elemento y sólo han aparecido los restantes componentes en el área de notas, específicamente en la de *encuadernado con* o la de *contiene*. Esta manera de describir sólo anuncia el contenido de una parte del volumen y, en el mejor de los casos, su contenido general, pero no profundiza en la riqueza y complejidad de este tipo de documento por lo que la recuperación y gestión de sus componentes se dificulta. Un buen ejemplo de ello es la descripción realizada a la colección facticia de Vidal Morales en la Biblioteca Nacional José Martí, cuyo encabezamiento para cada volumen fue el primer título contenido en él.

En las colecciones librarias esto sucede con mayor frecuencia puesto que, a menudo, se toma como título, el genérico que suele estar impreso en la cubierta o en el lomo del volumen, que, eventualmente, se apega al contenido en dependencia del suministrador. En los casos en que no existe título en la cubierta, es común que se tome por título del volumen el primero de los encuadernados en la obra, pasando desapercibidos los restantes.

Los archivos cubanos usan normas distintas a las de las bibliotecas y por ello, suelen describir grandes grupos definidos como fondos o como colecciones. Para esto usan la Norma ISAD (G) pero, usualmente, en su nivel de descripción más general jerárquicamente. Sobre este particular, la práctica archivística de

² Sistema de clasificación para bibliotecas creado por el bibliotecario norteamericano Melvil Dewey en 1876. Consiste en una taxonomía numérica que divide el conocimiento humano en diez grandes clases que a su vez contienen estructuras jerárquicas que van precisando el tema en códigos decimales. Por esta creación Dewey es conocido como el Padre de la Bibliotecología Moderna y su obra ha sido modificada y ampliada en más de una veintena de ediciones hasta la actualidad.

descripción ha sido cuestionada y comparada con la bibliotecaria. Terry Cook, por ejemplo, en su «Imposturas intelectuales o renacimiento profesional: posmodernismo y práctica archivística», pregunta por qué la profesión archivística de Canadá rechazó este tipo de descripción a favor de un acercamiento a la catalogación bibliotecaria. (Cook, 2007 b: 111)

El canadiense, Tom Nesmith, por su parte, en «Una visión de los archivos: posmodernismo y cambio del espacio intelectual de los archivos» confiesa que «los archiveros no pueden leer exhaustivamente el contenido de todo el fondo, habitualmente amplio, de los archivos (un hecho que, de nuevo, inevitablemente determina la forma en que representan los documentos)» (Nesmith, 2007: 223), lo que explica la superficialidad de las descripciones. Además de trabajar la responsabilidad en la “creación” de la Colección Facticia de Emilio Roig (contexto y creador, básicamente), la presente propuesta supone una exhaustiva lectura³ de cada documento que compone la Colección Facticia buscando la descripción más profunda de sus partes y relaciones, y por tanto, una más precisa valoración del conjunto a partir del diseño de indicadores para medir cuánto determinan las características de la Colección y de ahí, su valor patrimonial en correspondencia con el sujeto productor y el contexto de creación.

Los indicadores formulados en este trabajo, reflejan una visión multidimensional y un tratamiento multidisciplinario de la Colección Facticia que parte de la representación general que prescribe la ISAD (G), pero usando además otras herramientas para las descripciones de volumen y partes con lo que se intenta llegar al análisis de los componentes intelectuales y materiales de la Colección. Se trata de conciliar los postulados teóricos de la investigación y hacerlos coherentes con la representación del objeto de análisis.

Se propone una descripción que tiene tres escalones: uno a nivel de colección, otro a nivel de volumen y el más profundo a nivel de documento. El lugar

³ Entendida «lectura» en una dimensión más allá de la simple decodificación de los signos gráficos alfabéticos.

jerárquico determina la exhaustividad de la descripción y sin dudas, el nivel de documento es el que más información aporta. Así, por ejemplo, para describir los contenidos, se definió un tema general para el volumen, pero en la descripción del documento se usan materias y notas que precisan el asunto tratado.

La descripción a nivel de colección comprende algunos elementos que prescribe la Norma ISAD (G) y han ido desarrollándose a lo largo de este trabajo, que, sin ser de ciencias de la información, se nutre de ellas en el contexto patrimonial y las pone en función de la valoración de una colección de esta naturaleza. La Norma ISAD (G) es una guía para la construcción de descripciones archivísticas pero precisamente por su carácter general, puede ser aplicada en diferentes contextos. Como su objetivo es hacer accesibles los documentos a través de la descripción, crea herramientas descriptivas que identifican el contenido y contexto de los documentos para su posterior recuperación. Del conjunto de elementos que prescribe la norma citada, en el presente trabajo se utilizan los siguientes:

- Área de identificación
 - Códigos de referencia (Lista de códigos componentes de la Colección)
 - Título
 - Volumen de la Colección (cantidad de tomos y tamaño)
- Área de contexto
 - Nombre del productor
 - Historia (Fechas en que se generó la colección, historia de la custodia)
 - Forma de ingreso
- Área de contenido y estructura
 - Resumen y valoración

En el área de identificación se representan los elementos más generales de la colección que sirven para diferenciarla de otras a través del título y sus características físicas más visibles como la extensión y volumen. El área de

contexto describe las relaciones de pertenencia, autoría y custodia, igual a nivel de colección. Los tópicos empiezan a describirse en el área de contenido y estructura donde se resumen las temáticas generales que agrupa la colección, todo lo cual queda reflejado en los capítulos precedentes.

Lo anterior cubre la descripción en el nivel jerárquico más general (la Colección en su conjunto), luego queda el estudio del nivel más específico desde el punto de vista material (los volúmenes y los documentos que los conforman). Para ello en esta tesis se proponen indicadores que permiten el análisis de cada elemento siguiendo grandes ejes transversales que pueden acreditar o no su valor cultural y que corresponden a sus componentes materiales, intelectuales y de recepción, todo lo cual deja ver la relación del sujeto coleccionista y su contexto con el producto que es la colección. Los indicadores en cuestión son los siguientes:

Contenidos

- Temáticas que aborda

- Composición cronológica

Estudio Material

- Composición documental

- Valores añadidos

Estudio de conservación

- Condiciones de almacenamiento

 - Iluminación

 - Humedad y temperatura

 - Limpieza

 - Seguridad, protección y prevención

 - Planes y políticas

- La colección

Encuadernación

Cubierta

Cuerpo de volumen

Recepción

Hasta el momento de iniciar esta investigación, cuyo punto de partida fue el Diploma de Estudios Avanzados, la Colección Facticia de Emilio Roig no había estado sujeta a ningún proceso de catalogación que permitiera tener una idea exacta de su contenido, su estado de conservación a nivel de documento y su composición. Este acercamiento permite, por tanto, un conocimiento exhaustivo de la Colección usando las herramientas de diferentes disciplinas con vistas a la valoración desde el punto de vista patrimonial.

4.1 Las colecciones facticias

La existencia de *volúmenes facticios* no es un hecho aislado en las bibliotecas y archivos. En La Habana, las instituciones de memoria documental más importantes cuentan entre sus fondos con volúmenes de este tipo. La dispersión de la información, la escasez de medios de reproducción y las inquietudes intelectuales de los propietarios durante los siglos XIX y XX cubanos, condujo a no pocos a reunir sus intereses de información con este formato. Muchos de estos volúmenes se conservan en bibliotecas habaneras donde, en ocasiones, no se les da el tratamiento que merecen y se subestima el capital intelectual que contienen. Con frecuencia las colecciones facticias se relegan en los procesos de catalogación e indización y su descripción, cuando se hace, suele ser a niveles muy generales perdiéndose, con frecuencia, gran parte de la información que contienen.

Igualmente, a los volúmenes facticios, no siempre se les respeta su condición facticia natural y se les altera la organización dada por el productor, llegando incluso a desintegrarla totalmente con su desencuadernación. Muchas veces esta práctica encuentra justificación en criterios de conservadores y restauradores que ponderan la naturaleza material de las partes que contienen los volúmenes facticios, habida cuenta de sus diferencias físico-químicas que, sin dudas, pueden atentar contra su preservación. La misma desarticulación puede suceder en los casos de colecciones facticias de múltiples volúmenes cuando su unidad no se mantiene tal como la concibió el sujeto productor y son objeto de agregos, modificaciones y distorsiones.

En la Biblioteca Nacional de Cuba «José Martí» se conservan gran cantidad de volúmenes facticios. Entre las colecciones facticias de esta Biblioteca se destacan las de Máximo Gómez, Antonio Bachiller y Morales, Vidal Morales, el Conde de Pozos Dulces, Rafael Fernández de Castro⁴ y Manuel González del Valle⁵. De todas, la más estudiada es la de Vidal Morales y Morales por la relevancia del coleccionista y por el volumen de la colección. Ubicada en el Fondo de Libros Raros y Valiosos de la Biblioteca Nacional «José Martí», se encuentra esta colección facticia que consta de 109 tomos de variados formatos en los que se incluyen pocos recortes de periódicos y manuscritos, razón por la cual, en los

⁴ Estudió Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla en España y se doctoró de ambas carreras en la Universidad de Madrid en 1877 y 1878. Fue profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad (1880) y catedrático de Historia Universal en la misma Universidad. Fue Presidente del Ateneo de La Habana y miembro de la Academia de la Historia y de la Sociedad Económica de Amigos del País. Diputado a Cortes en varias ocasiones (1881, 1886, 1893), perteneció a la directiva del Partido Autonomista. Fue Gobernador Civil de La Habana. Colaboró en *Las Avispas*, *El País* y *El Nuevo País*. Escribió el libreto de la ópera *Yumurí* de 1898. Murió en La Habana en 1920

⁵ Cursó estudios en el Seminario de San Carlos, donde fue discípulo de Félix Varela. Se graduó de Bachiller en Leyes (1822), Doctor en Filosofía (1824) y Doctor en Leyes (1824) en la Universidad de la Habana. Fue profesor de Leyes, Filosofía, Moral aplicada al Derecho, Lógica, Metafísica e Historia de la Filosofía en la Universidad de La Habana donde llegó a ser decano de su Facultad de Filosofía hasta 1856. Perteneció al Real Colegio Cubano, al Liceo de La Habana y a la Academia de San Fernando. Ocupó varios puestos de gobierno, entre ellos el de regidor del Ayuntamiento (1847-1854) y alcalde interino de La Habana (1854). Colaboró en *La Moda*, *Recreo Semanal del Bello Sexo*, *El Diario de la Habana*, *La Cartera Cubana* y *Noticioso y Lucero*, entre otras publicaciones. Perteneció a la Academia Cubana de Literatura y a la Sociedad Patriótica. Tradujo del italiano varias obras. Murió en La Habana en 1884.

estudios que se le han hecho, estas tipologías se han despreciado y se ha centrado la investigación siempre en los materiales librarios que la componen. Los tomos no necesariamente guardan una unidad temática y en ellos se pueden encontrar temas disímiles como poesías, historia de Cuba, etc. (Ramos Villavicencio, 1996)

En la Biblioteca Fernando Ortiz del Instituto de Literatura y Lingüística, heredera de la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, también se conservan volúmenes facticios que forman parte de los fondos de importantes figuras de la cultura cubana como los de José María Chacón y Calvo, Jorge Mañach y Fernando Ortiz. De este último intelectual también hay volúmenes en la Biblioteca Nacional «José Martí», como parte de su fondo personal disgregado tras su muerte en 1969. En ningún caso los volúmenes reciben un tratamiento individualizado sino que se describen y conservan como parte del conjunto general que son ellos en sí mismos, o como parte del fondo documental al que pertenecen y donde se diluyen. Los volúmenes facticios mencionados son descritos como parte de la agrupación y sólo se consigna su pertenencia a ella sin que se profundice en sus componentes.

La Biblioteca Central de la Universidad de La Habana es también de las instituciones habaneras donde se conservan volúmenes facticios agrupados temáticamente en colecciones como la de reglamentos, órdenes e instrucciones, publicaciones periódicas hispanoamericanas, folletos sobre partidos políticos, sobre la Guerra de independencia, sobre medicina francesa y sobre aeronáutica. Todas, reciben el mismo tratamiento descrito.

En la propia Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» se conservan volúmenes facticios librarios cuya descripción tradicionalmente ha respondido a su aspecto general encabezado por el título de la cubierta o el primero de la agrupación. Del mismo modo se hallan en la mencionada Biblioteca tomos facticios de distintas procedencias como los de Herminio Portell Vilá. Existen también otros, cuyos propietarios no se han

identificado, pero que sin dudas, aportan datos y dan una idea sobre el modo de tratar la información en un momento determinado. En este caso se encuentra, por ejemplo, un volumen facticio cuyo productor tuvo algún tipo de relación con los medios de transporte pues este volumen está formado en su totalidad por recortes de prensa de esta temática.

Fuera de Cuba existen también numerosísimas instituciones que conservan este tipo de colecciones documentales, agrupadas con diferentes nombres, a menudo concebidas como archivos personales, papelería variada, etc. pero que coinciden con la que aquí se investiga. Uno de estos ejemplos se encuentra en la Universidad de Salamanca donde a partir de la colección de “Papeles Varios”, el profesor de Archivística, Dr. Agustín Vivas Moreno realizó un análisis cercano al que proponemos (Vivas Moreno, 2004) aunque su perspectiva es puramente archivística.

En la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentran también volúmenes facticios librarios descritos mayoritariamente como volúmenes.

En Estados Unidos también existen instituciones que conservan volúmenes facticios. En la Biblioteca «Otto Richter», de la Universidad de Miami, por ejemplo, pueden encontrarse algunos que contienen solo material librario. En la sección de la *Cuban Heritage Collection* de la mencionada Biblioteca se describen las partes de los volúmenes facticios conformados por libros o folletos de manera casuística tal como proponemos en el presente trabajo para el tipo de colección facticia aquí definido. No obstante, en la misma sección de la Biblioteca de la Universidad de Miami, las colecciones facticias de papelería heterogénea, se describen a nivel general pues forman parte de fondos archivísticos.

Es prudente aclarar que los volúmenes facticios aquí mencionados son los que están identificados como tales en las instituciones referidas y que no es común que a los documentos con carácter *facticio* se les nombre o clasifique así a no ser que ya tengan esa denominación otorgada previamente por sus propietarios o

productores, al menos en las instituciones cubanas. Incluso en la mayoría de los casos, el término resulta extraño y desconocido a muchos especialistas según pudimos comprobar en conversaciones informales con bibliotecarios y archiveros en varias instituciones visitadas.

4.2 La Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring.

[...] el sentido no es la suma de las palabras, sino la totalidad orgánica de las mismas.

JEAN-PAUL SARTRE⁶



Figura 73. Colección Facticia de Emilio Roig. Biblioteca Histórica

FUENTE: Fotografía de la autora

Dentro de todos los volúmenes facticios que posee la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle», la Colección Facticia de Roig es la más relevante por su volumen, por la importancia de Emilio Roig en la cultura cubana, por la representatividad de los temas y fuentes que contiene y por su utilidad como fuente de información, comprobada en su uso constante a lo largo de los años.

La Colección Facticia de Emilio Roig, forma parte del Fondo Emilio Roig de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle». Está formada por 910 volúmenes que agrupan 70023 documentos. (Anexo 22) Las unidades de instalación son

⁶ Sartre, 1957: 70

mayoritariamente de 29 cm de alto y 22 cm de profundidad que coexisten con el resto del fondo, en apariencia de semejantes características físicas y composición, razón por la que hasta el momento de esta investigación todos los tomos de similares características físicas se consideraban parte de la Colección Facticia, justamente porque no había sido sometida a ningún estudio profundo. Esta tesis ha servido para entender la complejidad y diversidad del Fondo Emilio Roig⁷, así como para organizarlo y trazar estrategias específicas para sus grupos componentes. El Fondo referido está compuesto por los volúmenes que hemos acotado como Colección Facticia; por parte del archivo institucional durante su desempeño como Historiador de la Ciudad, donde se encuentra, entre otros, los archivos de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y de la Comisión de Monumentos; y por último, por la Colección Roig formada, en lo fundamental, por su biblioteca privada de naturaleza eminentemente libraria, todo lo cual se representa en el siguiente esquema:



Figura 74: Esquema que representa la organización del Fondo Emilio Roig en la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Elaboración propia

En correspondencia con el análisis del capítulo 3, sobre la personalidad de Emilio Roig, podemos asegurar que la Colección Facticia surge de su necesidad de recopilar información y de producirla, de dejar constancia, y también de una visión de futuro que se advierte con la revisión de toda su papelería y epistolario, sobre

⁷ Denominado así a partir de esta investigación con vistas a la tesis doctoral donde se ha recuperado una buena parte de la biblioteca de Roig y organizado bajo la denominación de Fondo el volumen documental aislado tal como se explica en el cuerpo del trabajo.

todo después de la década del '30. El incremento de la correspondencia y la documentación en general a partir de estos años, es atribuible al nombramiento de Roig como Historiador de la Ciudad en 1935 y a una conciencia del impacto de su actividad para la historia cubana, lo que le hace ir dejando prueba de su quehacer para vencer al tiempo, que al decir de Emilio Delgado (1992: 24), todo lo corrompe.

En el transcurso de esta investigación se ha podido reconstruir parte del ambiente en que se producía la Colección Facticia de Emilio Roig. Era el propio Historiador quien seleccionaba los documentos que ingresarían en la Colección señalizándolos con una marca, que a menudo englobaba el trabajo que debía recortarse (Anexo 23), indicando a sus colaboradores lo que debían seguir recortando y procesando. Los otros pasos se hacían en la Biblioteca Histórica donde se recortaban los artículos marcados, se pegaban en los papeles que les servirían de soportes, se agrupaban en grandes temas y se enviaban a encuadernar. A pesar de estar involucradas varias personas, el criterio de selección era exclusivamente de Roig. El ambiente de la Biblioteca durante la confección de la Colección ha sido descrito por Eusebio Leal:

Una gran productividad por las mañanas, espacio de tiempo donde no se admitían visitas antes de las diez, porque hasta esa hora estaban picoteando los periódicos, recortando la prensa para la Colección Facticia, y eran muchos ejemplares. En eso se atareaban todos los miembros del equipo. (Resik Aguirre, 2008)

Una vez recortado el artículo o recibido el folleto y los otros documentos que habrían de incluirse en la Colección, se daba paso a un momento importante que era el de la agrupación temática, generalmente responsabilidad de los colaboradores de la Biblioteca. Esto es algo distinguible en la Colección Facticia de Roig porque, a diferencia de otras en las que sólo participa el propietario del proceso intelectual, en ésta hay actores “externos” que organizan la información y la clasifican lo cual le añade nuevos valores a la colección, aunque sin dudas todo

el proceso respondía a los ejes temáticos de interés del Historiador que además definían la ubicación del documento dentro de la Colección y a la selección ya orientada por él.

Según Marta Terry González⁸, quien trabajó en la Biblioteca Histórica en los años '50 y participó del proceso de confección, ella funcionaba como administradora del volumen documental que se generaba pues tenía que clasificar las enormes cantidades de recortes, «para después hacer los grandes temas». Este momento de la confección de la Colección era una suerte de indización general que se realizaba en la Biblioteca pero que obedecía invariablemente a los temas que interesaban a Roig.⁹

Eusebio Leal supo de cerca del proceso de creación de algunos volúmenes de la Colección Facticia y ha declarado que en su realización trabajaban, bajo la dirección de Roig, sus más cercanos colaboradores como Alfredo Zayas, primer bibliotecario de la institución, y María Benítez, su esposa, quien continuó este tipo de trabajo tras la muerte de Roig y la desintegración de la Oficina del Historiador.¹⁰

Una vez encuadernados los volúmenes por los mismos colaboradores, eran colocados en la Biblioteca, aunque de acuerdo al testimonio de Marta Terry, algunos tomos podían estar fuera de ella por razones de trabajo para su consulta por parte de Roig, de los intelectuales con los que él se relacionaba o del público que asistía a la Biblioteca Histórica, todo lo cual habla desde entonces de su valoración como fuente documental a través del uso.

⁸ Bibliotecaria y documentalista cubana. Doctora en Filosofía y Letras en la Universidad de la Habana en 1952 y luego Bibliotecóloga en 1953. Continuó sus estudios de superación en Europa y los Estados Unidos. Ha sido profesora de lengua inglesa y de bibliotecología durante años. Recién graduada trabajó en la Biblioteca Histórica junto a Emilio Roig. Fue directora de la Biblioteca Nacional de Cuba y de la Biblioteca José Antonio Echevarría de la Casa de las Américas. Desde la década de los 80 es miembro de IFLA, de la que llegó a ser Vicepresidenta y miembro del Comité IFLA/FAIFE. Ha publicado numerosos textos sobre bibliotecología y bibliotecas.

⁹ Grisel Terrón, entrevista a Marta Terry, enero 3, 2010

¹⁰ Gran parte de los volúmenes facticios que se encuentran en el Despacho de Emilio Roig en el Museo de la Ciudad fueron confeccionados por María Benítez tras la muerte del Historiador y han sido vitales para esta investigación.



Figura 75. La Colección Facticia en la mesa de trabajo de Emilio Roig, fuera de la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 6

Los volúmenes que se iban creando se ponían a disposición del público exactamente igual que los restantes documentos de la Biblioteca Histórica. Del mismo modo, se sumaban a la obra de difusión que realizaba la Oficina del Historiador mediante exposiciones y otras actividades. *Avance* del 9 de mayo de 1960, por ejemplo, publicaba una foto de Roig con algunos volúmenes de la Colección Facticia en una exposición para la consulta pública que organizó la Oficina del Historiador con artículos del *Diario de la Marina*. Sobre esta exposición también el periódico *Hoy* del 15 de mayo de 1960 publicó noticia.

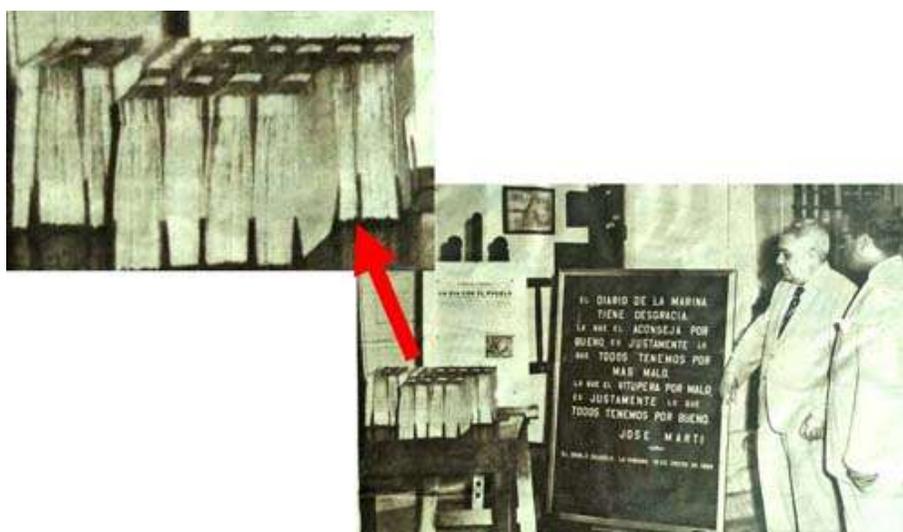


Figura 76. Colección Facticia en Exposición sobre el Diario de la Marina en el Palacio del Conde Lombillo.

FUENTE: Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 6

Como el resto de las pertenencias de Emilio Roig que eran parte de la Oficina del Historiador, después de su muerte en 1964, muchos de los tomos de la Colección, fueron trasladados al Instituto de Historia; mientras que los primeros, al parecer, permanecieron en la Biblioteca Histórica Cubana Americana «Francisco González del Valle» y otros en el salón contiguo al Despacho de Emilio Roig en el Museo de la Ciudad. En muchos casos se renumeraron los volúmenes y por eso se perdió la consecutividad. Fue este un caso de desarticulación de una colección donde la falta de interés y comprensión de ella como un todo, la puso al borde de hacerla desaparecer, como la obra misma de la Oficina del Historiador.

La muerte del Historiador aconteció solo cinco años después del triunfo de la Revolución, en medio de la convulsión de los inicios y la situación revolucionaria de los primeros años de la década del 60. El nuevo movimiento político se establecía, trazando la medida de lo histórico, dominando el presente, definiendo qué recuperar del inmenso pasado y estableciendo la funcionalidad de esa recuperación. (Florescano, 2000: 9) No estaban la Oficina del Historiador y sus

colecciones en la mira de lo especialmente recuperable en aquellos momentos y la disgregación de sus fondos, además, no condujo a un mejor destino en las instituciones a donde fueron a parar, pues en la mayoría de los casos no se les dio ningún tratamiento y en otros, continuó su desarticulación como colección, diluyéndose definitivamente entre los libros y documentos de las entidades receptoras por las que fue pasando.¹¹

Solo con el ímpetu del joven Historiador de la Ciudad, Eusebio Leal y la guía de la viuda de Emilio Roig, María Benítez, se lograron rescatar los volúmenes que salieron de la Oficina del Historiador. Se cumplía además la voluntad de los fundadores manifestada en la citada carta a Antonio Núñez Jiménez de 1964 y en el libro de firmas que a finales de la década del 60 legitimaba el renacer de la Oficina del Historiador de la mano de Eusebio Leal. (Anexo 24)

¹¹ En el transcurso de esta investigación se detectó la presencia de varios ejemplares pertenecientes a la biblioteca privada de Emilio Roig en instituciones habaneras que a su vez recibieron los fondos de las receptoras iniciales de la Oficina del Historiador tras la muerte de Roig. La Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística, por ejemplo, posee un ejemplar de la obra *Belén el Aschanti* de Jorge Mañach dedicada por su autor a Emilio Roig y que fue entregada junto a otra parte de la biblioteca a la Sección de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba. (Anexo 25) Al desintegrarse esta, su fondo pasó al mencionado centro de investigaciones lingüísticas y literarias perdiéndose para siempre la coherencia de la agrupación del coleccionista.



Figura 77. Volúmenes *Facticios* preparados por María Benítez sobre la obra de Emilio Roig en el despacho del Museo de la Ciudad.

Entre los objetos que se expusieron a partir de 1971, con la inauguración de la sala Despacho de Emilio Roig en el Museo de la Ciudad, se colocaron volúmenes de recortes dedicados a recopilar los artículos publicados por Roig en *Carteles*, *Social*, *Gráfico* y *Vanidades*. Otra parte de los volúmenes que se ubicaron en ese local agrupaba trabajos sobre él, incluso después de su muerte, en lo que María Benítez tuvo la conducción. A pesar de la similitud formal, ninguno de estos volúmenes forman parte de los que hemos conceptualizado como Colección *Facticia* de Emilio Roig por su procedencia, contexto, estilo y datación aunque comúnmente se asocia con ella y sin dudas, es una colección *facticia*.

Lo que definimos como Colección *Facticia* de Emilio Roig, dadas su procedencia, historia, características intelectuales y materiales, ajustadas al marco conceptual abordado en el primer capítulo, comprende los 910 volúmenes que se han ido rescatando paulatinamente y no excluye la posibilidad de que se incorporen otros. A finales del año 2008, a propósito de los trabajos en toda la papelería de Emilio Roig que se conservaba en el Centro Histórico para la compilación de su epistolario, se unificaron en los locales de la Biblioteca Histórica Cubana Americana «Francisco González del Valle» los tomos que estaban en la Biblioteca con los que se encontraban en las estanterías del salón contiguo al despacho de Emilio Roig. Del rescate de la Colección, Leal ha expresado:

Hemos sido privilegiados al recibir de él una obra, que no obstante haberse dispersado tras su muerte, logramos reunir de nuevo, como conseguimos aglutinar por otra vez al equipo de sus colaboradores

[...] y sentar las bases de la Oficina del Historiador en 1969, cuando habían pasado cinco años de la muerte de Emilito. (Resik Aguirre, 2008)

María Benítez, la esposa de Emilio Roig, desempeñó un papel fundamental en la creación y preservación de la Colección Facticia. Igualmente, gracias a ella se mantuvo este estilo de trabajo después de la muerte de Roig. Los artículos que nunca se encuadernaron y que fueron datados con posterioridad a 1964, dan fe de la permanencia del trabajo con los recortes de prensa dando continuidad a la colección facticia, aunque ya no como parte de la que Emilio Roig organizara y sí de su fondo, por las razones antes apuntadas. Estos volúmenes posteriores se encuentran en los predios del Museo de la Ciudad y algunos, en la Biblioteca Histórica.

Originalmente, la Colección estaba numerada consecutivamente hasta el tomo 154. Los demás volúmenes se organizaron en grandes temas dentro de los cuales se hacían separaciones en fascículos o expedientes con una ordenación alfabética o numérica, indistintamente, pero que en todo caso obedecía a una consecutividad lógica y cronológica del tema tratado.

Cada volumen o grupo de ellos desarrolla un tópico y está formado por recortes de periódicos, cartas (inéditas o no), notas de Roig, fotografías, artículos inéditos (muchos de ellos anotados o rectificadas antes de publicar), referencias (sobre todo de las Actas Capitulares del Cabildo habanero), documentos de distintas categorías, proyectos, bocetos, etc., todo esto pegado en las hojas que conforman el tomo encuadernado. En otras ocasiones, sobre todo cuando se trata de documentos originales de iguales dimensiones que las tapas, éstos se encuentran sujetos directamente al mecanismo usado para la encuadernación. Las hojas utilizadas como soporte, en muchas oportunidades son recuperadas por lo que el reverso de la hoja puede constituir una fuente documental que, aunque no esté relacionada con la temática del volumen, brinda información al receptor, más allá de la intención inicial del coleccionista.

Durante toda su existencia, la Colección Facticia fue objeto de un uso continuo por parte de los investigadores que visitaron la Biblioteca Histórica. La relevancia de los temas que sistematiza y el hecho de estar condensados en volúmenes de fácil manipulación, más la ausencia de una adecuada política de preservación, la sometieron a un uso indiscriminado. Durante años, los investigadores la utilizaron para documentar los proyectos de rehabilitación del patrimonio, avalar investigaciones y tesis de grado o postgrado por la fidelidad de los datos históricos, la manera como están organizados los contenidos y la confluencia en sus volúmenes de diferentes tipos de documentos y fuentes de información.

A lo largo de su historia, esta Colección ha sido considerada sólo una fuente de información y en esta misma medida se le ha explotado. Nunca hasta ahora habían sido considerados sus otros valores por lo que no se había hecho un estudio de ella más allá de su capacidad para brindar información desde la catalogación bibliotecológica común. La primera investigación que tuvo como objeto de estudio a la Colección Facticia fue el Trabajo de Diploma de la carrera de Restauración del Instituto Superior de Arte en el 2009 (Lavandero Galán, 2009) que diagnosticaba su estado de conservación general. Aunque éste era un paso importante, no era suficiente para un abordaje de esta Colección desde la perspectiva integral.

4.3 Estudio de los contenidos

Partiendo de que catalogar es «describir de acuerdo con las instrucciones, normas o reglas pertinentes las piezas que constituyen un fondo o colección» (García Ejarque: 77) y de que sin dudas, ésta es una herramienta imprescindible para abordar cualquier objeto de valor cultural, se establecieron parámetros de descripción que permitieron concebir una planilla en Excel. Su función era

contener el inventario en primera instancia y además la descripción de los datos de cada documento constitutivo de los volúmenes facticios estudiados.

La siguiente tabla explica los campos fundamentales de la planilla diseñada.

Localización	Referida a la ubicación topográfica del volumen contenedor dentro de la Colección cuya organización es consecutiva (tomo).
Folio en el volumen	Página o folio del volumen donde aparece el elemento que se describe. En algunos casos el foliado fue hecho por el productor y en otros, está numerado a lápiz por el catalogador en el extremo superior derecho de cada hoja.
Tipo de documento	Se trata de establecer mediante nomencladores el tipo de pieza que se está describiendo. Cuando se trata de un elemento compuesto, el tipo de documento se define por el que predomina y por la relevancia de este en el conjunto.
Forma	Establece la manera en que se muestra el elemento que se describe mediante el uso de nomencladores jerárquicos que precisan la forma textual o gráfica particular del elemento.
Ilustraciones	Especifica la tipología de los elementos gráficos que conforman la obra que se describe, tales como esquemas, diagramas, dibujos, imágenes fotográficas, entre otros nomencladores. O sea, aquí se trata de los elementos ilustrativos que complementan la información que transmite la pieza descrita.

Título	Es el nombre del elemento que se describe y puede estar reflejado explícitamente, como en el caso de los artículos y los libros. Para los demás documentos constitutivos de la Colección que no tengan un título explícito, se refiere al título suministrado por el catalogador, o nombre, según lo concibe Antonia Heredia en su análisis crítico de la Norma ISAD (G) para identificar la pieza. ¹²
Autor	Persona o institución responsable de la paternidad del documento que se describe: autor propiamente dicho, fotógrafo, dibujante, pintor, remitente, entre otros roles de autoría de la pieza coleccionada.
Fecha	Contiene la datación del elemento que se describe y puede estar explícita o no en él. Los recortes de prensa, el material librario y las cartas, por lo general, tienen la fecha, en otros casos, no existe referencia alguna.
Lugar	Es el sitio (localidad, país, ciudad, provincia, etc.) del elemento descrito.
Estado de conservación	Se trata de nomencladores que definen el estado en que se encuentra la pieza que se describe independientemente de la categoría de conservación del volumen en general.

¹² Ver Heredia Herrera, A. (s.f.). *La Norma ISAD(G) "Análisis Crítico". Norma Internacional para la descripción archivística*. Recuperado el 21 de septiembre de 2009, de infolac.ucoi.mx/documentos/isad.pdf

Materia	<p>Se refiere al lenguaje de búsqueda informativa, herramienta de las ciencias de la información para la recuperación. En este caso se usó el lenguaje de descriptores creado en la Biblioteca Histórica de acuerdo a su perfil temático.</p> <p>A través del lenguaje usado, subdividido por tipología de entidad (persona o corporación, concepto, evento y lugar) es posible determinar el contenido de cada elemento.</p>
Fuente	<p>En algunos casos, las piezas descritas son fragmentos de unidades documentales mayores como libros, revistas o periódicos. Este campo se refiere a la fuente primaria de donde fueron extraídas estas piezas y se consigna el título de la publicación en la que apareció originalmente, el país y la fecha.</p>
Notas	<p>Se declaran los elementos que no hayan sido registrados en otras áreas de la descripción y que se consideren importantes para la recuperación del documento. Desde el punto de vista de valoración patrimonial, esta área es muy importante pues en ella se describen los atributos que pueden dar valor o no a la pieza, además de otros elementos de contenido o realización del elemento descrito tales como anotaciones adicionales, firmas originales o aditamentos de otra índole.</p>

Figura 78. Tabla con los campos de la planilla diseñada para el procesamiento de la Colección Facticia de Emilio Roig

La Norma ISAD (G) usada en archivos, permite varios niveles de descripción siempre que se deje clara la posición que ocupa el elemento descrito en la estructura jerárquica de la unidad. (Consejo Internacional de Archivos, 1995: 18) Para garantizar la exhaustividad de la descripción de la Colección Facticia de

Roig, los campos de la tabla de Excel describen cada elemento particular que conforma la Colección, ubicando cuidadosamente su código de domicilio y desarrollando para ello las herramientas bibliotecológicas. Es decir, para este estudio, se ha desarrollado el nivel jerárquico más específico que prescribe la norma.

Con esto se resuelve de momento la limitación que supone el tratamiento de la colección a nivel de inventario que garantiza la integridad física de la colección en su conjunto pero no la recuperación de la información contenida en ella, lo que tampoco permite hacer análisis cuantitativos como los que se pretenden alcanzar con esta investigación. La Hoja de Trabajo en Excel certifica la existencia física de cada uno de los elementos componentes a la vez que aporta información sobre sus contenidos y atributos. De este modo se propone un modelo que cumple propósitos patrimoniales, archivísticos y bibliotecológicos y que complementa la planilla usada luego para diagnosticar el estado de conservación, también en Excel.

El tradicional tratamiento archivístico a las colecciones a nivel de conjunto, en este caso es sustituido por la atención singularizada a la pieza más específica que conforma la colección lo que permite una aproximación al todo desde cada una de sus partes y la relación entre ellas. Este nivel de exhaustividad hace más integral el estudio de la colección y de todos los nexos posibles que se deriven de la investigación de los contenidos que se advierten fácilmente luego del análisis de los capítulos segundo y tercero de esta tesis pues ambos se dedican al contexto de la Colección.

Más que un inventario, se trata de catalogar y representar la Colección desde su más simple nivel jerárquico para que la descripción de los contenidos de la Colección en su totalidad, esté dotada de la mayor exhaustividad posible y sea viable su medición. Este punto es extremadamente valioso para la valoración patrimonial de la Colección pues define directamente su uso y trascendencia temporal, además de que es lo que permite establecer, desde la propia colección,

sus relaciones con el productor y su contexto. Por esta razón, se enfatiza en los contenidos en relación con sus entornos temporales pues ello precisa la instanciación del entramado sociohistórico en el objeto de estudio en cuestión haciendo emerger los nexos latentes.

4.3.1 Temáticas que aborda

La Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring, refleja el acontecer nacional e internacional de los años que comprende. Especial énfasis consagró Roig a recopilar información sobre La Habana, sus calles, monumentos, instituciones, habitantes y otros temas. Del mismo modo aporta fuentes para un conocimiento más amplio de sucesos y situaciones que tienen que ver con la vida, el pensamiento y la obra de personalidades como Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Antonio Maceo, Máximo Gómez y otras destacadas en campos diversos.

Estos grandes temas, que coinciden mayoritariamente con los títulos de los volúmenes, describen *grosso modo* el contenido de la Colección pero no permiten saber con especificidad la información que contiene, lo cual limita su acceso. Por esta razón, y a tono con la descripción que propician las normas archivísticas y bibliotecarias, lo primero que se hizo en cuanto a los contenidos temáticos fue un índice general de todos los volúmenes. (Anexo 26) Un rápido recorrido por estos tópicos hace notar la relevancia de la Colección para la historia y la cultura cubanas.

Descrito el contenido de la Colección a nivel de volumen, se procedió al trabajo más profundo a nivel de la más específica unidad de descripción para lo cual se procesó cada documento contenido por volumen en la tabla de Excel de acuerdo a los campos ya descritos a inicios de este capítulo. El anexo 27 ejemplifica con el tomo 802 el procedimiento seguido y el anexo 28 contiene el procesamiento total

de la Colección Facticia en formato electrónico lo que permitirá corroborar los resultados que se ofrecen en esta tesis.¹³

Uno de los valores que a simple vista tiene la colección estudiada es el hecho de ser un catálogo de buena parte de los autores cubanos del siglo XX. En sus folios se recogen textos de figuras representativas de la cultura, la política y la historia cubanas. No obstante, la amplia presencia de cubanos, no excluye la existencia de textos de autores extranjeros. La Colección Facticia de Emilio Roig contiene trabajos de aproximadamente 5000 autores, la mayoría de ellos, personales. Justamente es el propio Emilio Roig quien tiene la mayor presencia en la Colección con un total de 697 textos, escritos con su nombre o con seudónimos. Los otros autores más recurrentes, son precisamente los que formaron parte del círculo del Historiador o los que polemizaron con él en algún punto. Trabajos de Ramón Vasconcelos, Félix Lizaso y Juan Marinello, por solo mencionar algunos, confirman que la Colección Facticia de Emilio Roig testimonia el sistema de relaciones y actitudes de su productor, así como el acontecer de la época en que se fue produciendo.

En cuanto a las temáticas tratadas en la Colección, es oportuno aclarar que aunque los lenguajes documentales se usan con más frecuencia en el campo de materias para conocer el contenido del documento que se describe, para esta tesis se hicieron otros lenguajes controlados (nomencladores) que homogeneizaran la información e incrementaran la consistencia de los datos. Así se crearon nomencladores específicos para tipos de documentos, forma, e ilustraciones. (Anexo 29).

Para conocer el contenido temático de cada documento se usó fundamentalmente el área de materias y el lenguaje normalizado de descriptores que responde a los temas generales donde La Habana y la historia de Cuba ocupan lugares privilegiados de acuerdo a su recurrencia y a la exhaustividad con que se

¹³ El procesamiento total de los tomos estudiados en este trabajo se presenta solo en versión digital pues consta de un volumen tal que haría demasiado extensa la tesis impresa.

desarrollan. La función de este lenguaje es caracterizar el contenido de cada documento con la ayuda de representaciones, es decir, transcribir al lenguaje documental (artificial) los temas dominantes del documento mediante su análisis.

Desde el punto de vista de su finalidad, la indización (término bibliotecológico con el que se define este proceso) está destinada a permitir la recuperación eficaz de las informaciones contenidas en la Colección y en esta investigación se ha usado como herramienta para trabajar algunos de los indicadores propuestos y hacer análisis cuantitativos. El proceso de indización transcurre en dos fases distintas: reconocimiento y extractación de los conceptos informativos, y traducción de estos conceptos al lenguaje documental.

Este es un proceso dialéctico en el que el objeto como corpus significativo, los receptores, la frecuencia de uso de los términos y la misión de la institución donde está ubicada la Colección modifican constantemente el lenguaje. No se trata de una lista cerrada de términos, sino que ella se va configurando en la medida que va probando su pertinencia al objetivo de recuperar la información que contienen los documentos. La frecuencia de uso y utilidad real de los descriptores prueba o no su eficacia por lo que de la lista inicial con que se trabajó para el Diploma de Estudios Avanzados a esta, las modificaciones son significativas, no solo desde el punto de vista cuantitativo sino también cualitativamente. Esto guarda relación con la misión de la Biblioteca Histórica, pues es el espacio donde los contenidos de esa Colección se difunden y gestionan. Es en ella donde los documentos trascienden su estado pasivo como contenedores de información al estar sometidos con la consulta, a su constante relectura e interpretación. Es prudente aclarar que la modificación del lenguaje no se realiza de manera arbitraria y que se trata de una lista controlada de términos cuya transformación se aprueba por un comité de expertos. No obstante, vale también precisar, que ningún lenguaje documental es totalmente puro y pueden mezclarse en ellos distintas tipologías que dan lugar a diferentes combinaciones, asunto que, por demás, complejiza el estudio informétrico.

Entre los términos y los conceptos de un lenguaje de búsqueda informativa en el ámbito analógico (más frecuente en Cuba) debe existir una relación unívoca y por ello, es necesario eliminar la homonimia, la sinonimia y la polisemia. Debido a lo anterior, se determinó elaborar un vocabulario controlado de descriptores ordenados alfabéticamente que brindara la posibilidad de realizar una indización específica y una recuperación más completa debida a la multiplicación lógica de los términos cuando fuera necesario.

El lenguaje fue dotado de una estructura jerárquica que permitiera llegar al nivel de profundidad deseado y necesario en cada caso, pero que no perdiera la relación *todo-parte* para el análisis. Con el objetivo de hacer aclaraciones referidas al alcance de algún término o para indicar posibles combinaciones de ellos, se introdujeron *notas de alcance* y se incluyeron *modificadores* para especificar términos y eliminar sinonimias o redundancias. Estos modificadores forman parte del término, no así las notas de alcance. Todo esto se acompaña de reglas de uso específico que se relacionan en la política de indización.

Para ilustrar de qué se trata, pondremos como ejemplo la inclusión del término *accidentes geográficos* con todas sus especificidades conceptuales tales como: *bahías, canales, cerros, continentes, cordilleras, costas, cuevas*, entre otras. Con ello, es posible recuperar tanto los documentos que traten específicamente de algunos de estos accidentes como los que aborden los *accidentes geográficos* de manera global. Pero lo más relevante de esta estructuración es que con una herramienta informática, podría recuperarse como accidente geográfico, tanto lo indizado bajo el término *accidentes geográficos* como lo categorizado bajo los otros términos subordinados jerárquicamente.

Otra área usada para describir el contenido informativo de los documentos es la de *notas u observaciones*. En ella se describen aquellos detalles que no pueden ser explicados con términos clave y que son relevantes en la descripción del objeto en cuestión. La nota aporta información significativa en el análisis de un objeto cultural, en ella pueden consignarse aspectos extrínsecos a la pieza

primigenia pero que la dotan de mayor significación. Igualmente en esta área pueden describirse las relaciones físicas (parte-todo, todo-parte, pertenencia, etc.), lógicas (sociológicas, cronológicas) y simbólicas del objeto, todo lo cual es trascendental para la toma de decisiones en el entorno cultural.

Dentro de la Colección existen tópicos importantes tanto por su abundancia como por su interés informativo. Es necesario advertir que asignar materias a un documento es un proceso subjetivo en el que se intenta condensar en descriptores o palabras clave controladas el contenido del documento y como tal, presenta limitaciones derivadas de la obligatoriedad de un poder de síntesis y generalización que no siempre son posibles o suficientes. Es pertinente aclarar además, que los resultados estadísticos que aquí se ofrecen poseen un valor aproximado dadas las limitaciones de Excel para la gestión de bases de datos y los problemas propios de la importación de la información. El anexo 30 muestra las materias que más figuran en la Colección Facticia de Emilio Roig, así como sus recurrencias y el porcentaje que representa respecto a la cantidad total de documentos.

La siguiente gráfica muestra las temáticas que superan el millar de recurrencias.

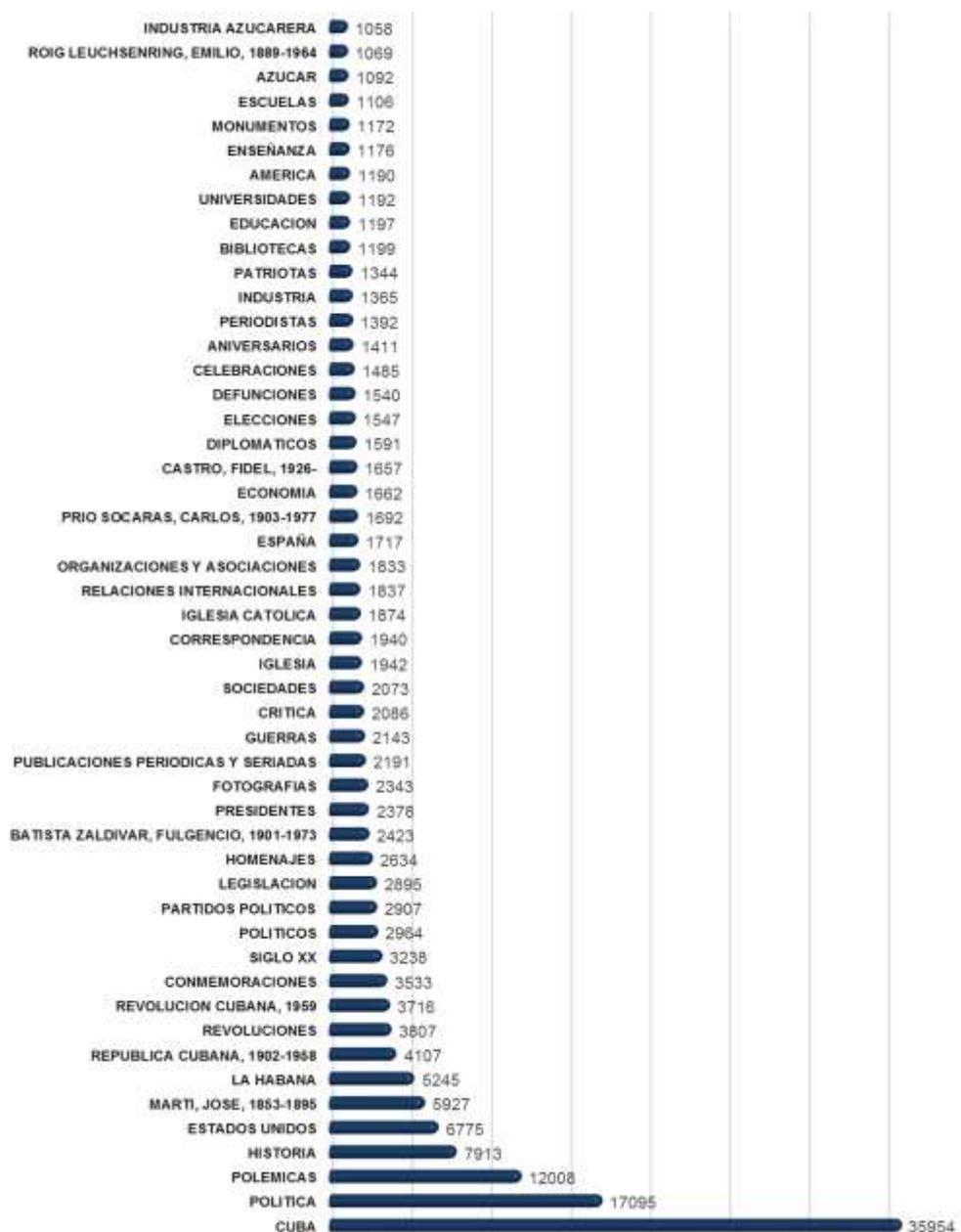


Figura 79. Gráfico con las temáticas más representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig

Se nota en estas líneas temáticas una fuerte presencia de la historia --con 7913 recurrencias-- a la que Roig dedicó casi toda su vida, en la mayoría de los casos, y sobre todo en los relacionados con Cuba, para reivindicarla. Como parte de ella, Emilio Roig centró sus esfuerzos en la justa valoración de personalidades de la historia y esto tiene también su manifestación en los documentos analizados.

Teniendo en cuenta la abundancia de los asuntos históricos en la Colección Facticia de Emilio Roig, vale destacar especialmente la naturaleza de estos contenidos y su asociación temporal y geográfica. Los siguientes datos muestran los hechos históricos más representados:

• REPÚBLICA CUBANA, 1902-1958	4107
• REVOLUCIÓN CUBANA, 1959	3716
• GUERRA MUNDIAL (SEGUNDA), 1939-1945	714
• REFORMA AGRARIA (PRIMERA, 1959)	650
• GUERRA FRÍA, 1945-1985	596
• MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL, 1953-1959	495
• GUERRA DEL '95, 1895-1898	365
• GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS, 1868-1878	140
• GUERRA HISPANO CUBANO NORTEAMERICANA, 1896-1898	131
• ASALTO AL PALACIO PRESIDENCIAL, 13 DE MARZO DE 1957	88
• GUERRA DE COREA, 1950-1953	76
• DECLARACIÓN DE LA HABANA, 1960	58
• TRATADO PERMANENTE, 1903	33
• GRITO DE BAIRE, 1895	31
• GUERRA MUNDIAL (PRIMERA) 1914-1919	24
• GRITO DE YARA, 1868	23
• OCUPACIÓN MILITAR NORTEAMERICANA, 1899-1902	23
• GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, 1936-1939	14

Es notable que no escaparon de la selección de documentos que el Dr. Roig agrupó en su Colección Facticia los temas cubanos e internacionales de mayor relevancia en la época, algunos de carácter eminentemente histórico, otros suscitados en el propio tiempo vital del Historiador. En algunos de ellos Emilio Roig tuvo incidencia con su presencia física directa o con su pluma, como en la batalla porque la República cubana nacida en 1902 recuperara su verdadero sentido. El desempeño de la República en Cuba con sus gobiernos corruptos,

entreguistas y antidemocráticos fue una preocupación permanente de Emilio Roig y de ello dejó constancia en su Colección Facticia. Toda alusión a la República, estaba marcada también por su antimperialismo, de lo que también da cuentas el estudio de la Colección Facticia por el índice de recurrencia de este término (490 en general).

Otros hechos representados se explican por el interés de Emilio Roig en desentrañar y reivindicar sucesos históricos sobre todo los relacionados con las guerras de independencia cubanas del siglo XIX a lo que consagró gran parte de su acción como Historiador de La Habana a través de los Congresos Nacionales de Historia y la Oficina del Historiador.

La recuperación de la memoria histórica lo hizo tener especial preocupación por monumentos, edificaciones, plazas y espacios urbanos de antaño. La Colección Facticia contiene gran cantidad de documentos que reconstruyen la historia de inmuebles, muchos de los cuales ya no existen en la actualidad o presentan modificaciones sustanciales. Gracias a la presencia de este tema en la Colección, ha sido posible restaurar, rehabilitar o reponer edificaciones y monumentos en La Habana, todo lo cual reivindica el valor de la Colección Facticia a través de la recuperación y uso activo de la información que contiene.

La preocupación de Roig por el imperialismo y la propagación de sus intereses, tema ya tratado en el capítulo precedente, se manifiesta en la Colección Facticia que creó. Ella muestra con insistencia los fundamentos históricos de la postura de Estados Unidos en la arena internacional, en especial con Cuba y devela las motivaciones de lo que fue una línea vital de las indagaciones de Emilio Roig. Además de esos análisis históricos, la Colección Facticia recoge las incidencias de este tema en el momento mismo de la confección de la Colección pues la presencia de abundantes recortes de prensa, permiten ir siguiendo el imperialismo como fenómeno, su reflejo en las publicaciones y la visión de Emilio Roig sobre el particular.

El triunfo de la Revolución Cubana y las medidas de los primeros años, ocuparon una parte importante del tiempo del Historiador en los años finales de su vida, de ahí que exista en la Colección Facticia una representación documental importante sobre estos acontecimientos. A pesar del poco tiempo que Roig vivió la Revolución Cubana, ya que su muerte aconteció solo cinco años después de haber triunfado, llama la atención que sobre este tema haya 3716 documentos. Muchos de ellos corresponden a los discursos de los primeros años del nuevo gobierno, pródigos en alocuciones de sus máximos dirigentes, en grandes concentraciones populares donde siempre los líderes se dirigían al pueblo. Igualmente hay gran representación de las medidas de los primeros años como las nacionalizaciones, la Declaración de La Habana y la Reforma Agraria.

La justicia social es un tema recurrente en la Colección Facticia de Emilio Roig. El capítulo precedente bastaría para comprender la presencia de estos asuntos en la agrupación. Documentos sobre la mujer o hechos por ellas, hablan a favor del lugar que ocupaban en el sistema de valores de Roig y las polémicas que en torno a su papel social se sostuvieron en Cuba. Esto, unido a las temáticas asociadas a la inclusión de ellas en todas las aristas de la vida cubana y a la equiparación con el hombre, son asuntos que refleja la Colección Facticia de Emilio Roig.

La lucha contra las persecuciones y a favor de la libertad de expresión son también temáticas que trata la Colección Facticia. El receso de las libertades democráticas bajo las dictaduras de Gerardo Machado y Fulgencio Batista están entre los temas reflejados en la Colección. Los 186 documentos sobre la censura y los 42 sobre la libertad de prensa dan fe de ello. En el capítulo anterior se hacía notar la ausencia de manifestaciones evidentes de rechazo de Emilio Roig al régimen de facto instaurado en Cuba a partir del 10 de marzo de 1952, sin embargo, la Colección Facticia muestra que Roig siguió el desempeño del régimen y la oposición a él, pues solo sobre este período de gobierno de Fulgencio Batista existen 2164 documentos en el conjunto estudiado.

La cultura y el acceso a ella es un tema que se reitera en la Colección Facticia. Los museos como espacio de encuentro con la historia y la cultura, por ejemplo, se destaca en la Colección con 291 piezas, sobre todo dedicadas a la formación del Museo de la Ciudad en La Habana y al Museo Nacional. Los documentos compilados sobre la primera institución, constituyen, hasta la actualidad la única monografía dedicada a esta institución insignia de la historia y la cultura cubanas. Igualmente las bibliotecas, los archivos y la memoria histórica encuentran en la Colección Facticia gran representación. Tan solo sobre bibliotecas existen 1199 documentos lo que está a tono con la lucha del Historiador por mejorar las condiciones de la Biblioteca Nacional y luego con la fundación de la Biblioteca Histórica.

Ningún tema puede analizarse aislado del otro, todos se dan relacionados entre sí y con Emilio Roig, personalidad que agrupa y se palpa en los documentos que componen la Colección Facticia. Aunque para este análisis se subdividieron las materias en cuatro tipos de entidades (conceptos, eventos, personas y lugares) siguiendo la diferenciación que establecen las FRBR ya abordadas, sin dudas se trata de una división artificial cuyo fin es la recuperación de la información más óptimamente pues todas las entidades se entrelazan en cada pieza de colección y van adquiriendo diferentes niveles de instanciación. Una pieza puede abordar una temática pura, fácilmente reconocible y por ende, sencillamente indizable. Otras piezas, sin embargo, son tan ricas en contenido que las materias asignadas pueden contenerse o ser numéricamente extensas. Todo ello indica la complejidad del proceso de indización y, más aún, del análisis de los datos obtenidos del procesamiento de la información para esta tesis doctoral.

En cuanto a la representación geográfica de los temas compilados en la Colección Facticia de Emilio Roig, se observa la prevalencia de documentos sobre Cuba aunque también hay una abundante presencia de otros países asociados a los tópicos tratados. La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de las temáticas geográficas por continentes.

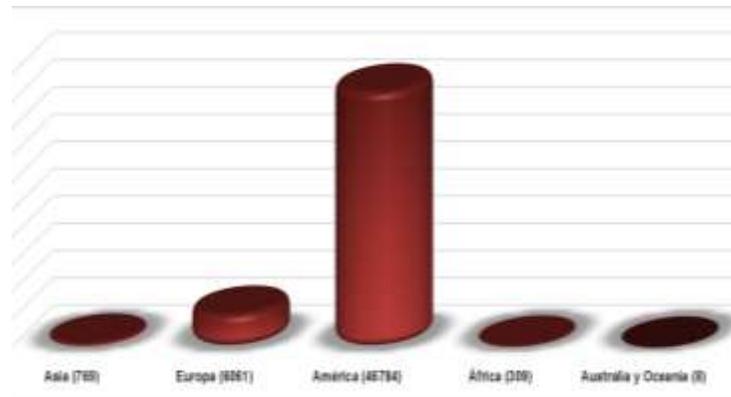


Figura 80. Representación geográfica por continentes en la Colección facticia de Emilio Roig

De los 70023 documentos que componen la Colección Facticia de Emilio Roig, 35954 son sobre Cuba. La procedencia del productor, su responsabilidad como Historiador, además de su marcado nacionalismo, justifican tal predominio. La siguiente gráfica expresa los temas asociados a Cuba que están más representados en la Colección Facticia:

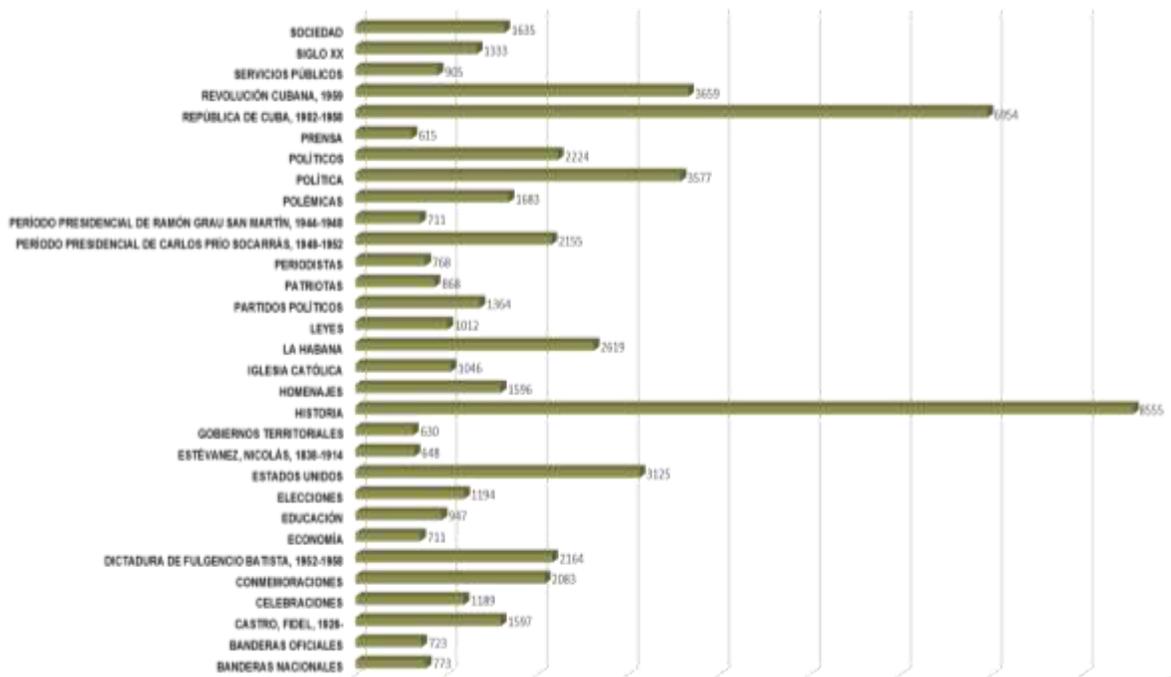


Figura 81. Gráfica de las temáticas más asociadas a Cuba en la Colección Facticia de Emilio Roig

La prevalencia de Cuba como temática geográfica en la Colección y las funciones y desempeño de Emilio Roig abordados en capítulos precedentes, conduce a

profundizar en el análisis de las provincias del país que se tratan en la Colección, donde La Habana ocupa un lugar predominante con 5245 documentos, pero donde también se evidencia su preocupación por todos los sitios de Cuba, más, si estos estaban relacionados con sucesos históricos y culturales.

Teniendo como antecedente el contexto de la Colección y la obra de su productor, no asombra el predominio de los temas cubanos y habaneros. A ellos se asocian otros tópicos más específicos que, como confirmación del exergo de este capítulo, permitirían delinear los intereses de Emilio Roig si no se contara con el estudio precedente. El gráfico muestra algunas temáticas asociadas a La Habana y su representatividad, expresada en la cantidad de documentos indizados con esos términos:

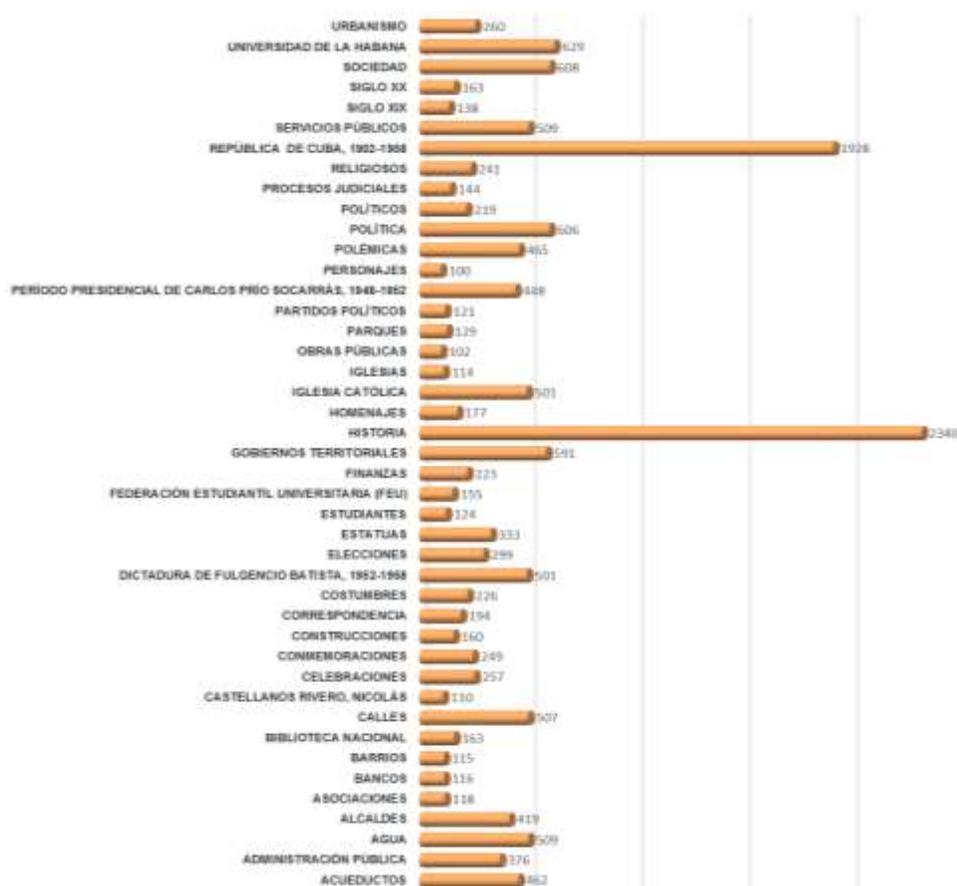


Figura 82. Gráfica de las temáticas asociadas a La Habana en la Colección Facticia de Emilio Roig

Desde sus años de primera juventud, hasta los de su responsabilidad en el Municipio habanero, que tiene su punto máximo en el tiempo que fue Historiador de La Habana, los asuntos relacionados con el urbanismo, las instalaciones hidráulicas y los servicios públicos ocuparon especialmente la pluma y acción de Emilio Roig. Ello explica que su Colección Facticia contenga gran cantidad de documentos sobre estos asuntos. Las calles también encuentran amplia representación en las piezas documentales coleccionadas por Roig pues al Historiador no solo importaba su incidencia urbanística y su limpieza, sino también su toponimia e historia. A ello dedicó artículos periodísticos y libros cuyo texto manuscrito o impreso en la publicación forman parte en ocasiones de la Colección Facticia, así como los debates en torno a la nomenclatura de las calles habaneras.

Al rescate y reivindicación de la memoria histórica, Emilio Roig dedicó buena parte de su vida. Las acciones desde su trayectoria pública en función de ese objetivo quedaron evidenciadas en el capítulo precedente y tienen su impronta en la Colección que creó. Los monumentos de la ciudad, junto a las causas de su emplazamiento fueron motivos de la atención de Roig de Leuchsenring, unas veces para legitimarlos, otras para removerlos y otras para reivindicar ausencias. La pertinencia de la estatua de Fernando VII en la Plaza de Armas de La Habana y su sustitución por la de Carlos Manuel de Céspedes en los años '50, por ejemplo, ocupó las páginas de la prensa de la época, así como el intercambio epistolar de Roig por esos años y todo ello queda expresado en la Colección. También se puede destacar la polémica en torno al monumento de los estudiantes de medicina fusilados en 1871 y que Emilio Roig esgrimió no solo para hacer justicia a los jóvenes, sino además como bandera de la lucha contra el coloniaje. Estas disquisiciones trascienden el ámbito urbanístico o artístico y muestran la connotación ideológica de la disyuntiva, expresión de los puntos de vista del momento en torno al nacionalismo y la función de la cultura y el arte.

Las materias de tipo personal, referidas a los individuos de los que tratan las piezas contenidas en la Colección Facticia, sobresalen por el valor informativo –y en ocasiones testimonial- que tienen los documentos a que aluden. Los siguientes

datos relacionan las personas más frecuentemente abordadas en la Colección y sus recurrencias:

MARTÍ, JOSÉ, 1853-1895	5927
BATISTA ZALDÍVAR, FULGENCIO, 1901-1973	2423
PRÍO SOCARÁS, CARLOS, 1903-1977	1692
CASTRO, FIDEL, 1926-	1657
ROIG LEUCHSENRING, EMILIO, 1889-1964	1069
MACEO, ANTONIO, 1845-1896	731
GRAU SAN MARTÍN, RAMÓN, 1881-1969	592
VARONA, ENRIQUE JOSÉ, 1849-1933	515
MACHADO, GERARDO, 1871-1939	491
CHIBÁS Y RIBAS, EDUARDO, 1907-1951	305
GÓMEZ, MÁXIMO, 1836-1905	286
FRANCO, FRANCISCO, 1892-1975	263
FINLAY, CARLOS JUAN, 1833-1915	258
MARINELLO VIDAURRETA, JUAN, 1898-1977	223
ARTEAGA, MANUEL, 1879-1963	217
MELLA, JULIO ANTONIO, 1905-1929	165
TORRIENTE, COSME DE LA, 1972-1956	152
GARCÍA , CALIXTO, 1839-1898	148
CÉSPEDES Y DE QUESADA, CARLOS MANUEL, 1871-1939	140
MAÑACH ROBATO, JORGE, 1898-1961	122

La prevalencia de figuras como José Martí, Carlos Manuel de Céspedes, Antonio Maceo y otros patriotas de la independencia de la Cuba del siglo XIX no asombra si se recuerda que una de las batallas de Emilio Roig como investigador y promotor de la historia, fue el estudio y reivindicación de los participantes en las guerras de liberación. En el caso particular de José Martí, no solo batalló por su justa valoración y el conocimiento profundo de su vida y obra entre todos los cubanos, sino que polemizó con sus contemporáneos porque los homenajes a su figura tuvieran un sentido verdaderamente coherente con su trayectoria e ideales y no se convirtieran en mera justificación del encuentro de amigos. Tal es el caso de

las cenas martianas ofrecidas durante años en homenaje al Apóstol de Cuba a las que Emilio Roig se opuso con fuerza.

Lo mismo podría afirmarse de la presencia de políticos de la Cuba republicana en la documentación de la Colección Facticia ya que una línea permanente de la vida y obra de Roig de Leuchsenring fue el adecentamiento del país y la lucha por una República que hiciera justicia a los objetivos de las guerras de independencia decimonónicas. Los presidentes de la República Ramón Grau San Martín, Carlos Prío y Fulgencio Batista, son, por eso mismo, los políticos más representados con 592, 1692 y 2423 documentos indizados con sus nombres respectivamente.¹⁴ No solo a través de piezas sobre los políticos Roig mostró la realidad de la República cubana, sino también mediante los documentos sobre las figuras que se opusieron al estado de cosas de ese período desde cualquier posición y que, en muchas oportunidades sufrieron las consecuencias de estas posturas como es el caso de Julio Antonio Mella o el propio Juan Marinello, dos de las figuras que más se repiten en la documentación estudiada.

Tan solo un recorrido por la trayectoria vital de Roig, explicaría tales coincidencias. Del mismo modo, un acercamiento a la vida intelectual de la Cuba republicana, haría ver la ausencia de estas figuras como una debilidad de la Colección. La mayoría de las personalidades de la cultura tratadas, no son solo hombres y mujeres valiosos desde el punto de vista intelectual, sino además, comprometidos con la cultura, la historia, la soberanía y la justicia cubanas, con los que en muchos casos el Historiador sostuvo relaciones que se documentan también con el intercambio epistolar entre ellos incluido en la Colección Facticia. Es por eso que además de estar presentes en este análisis como materias de la Colección, son recurrentes como autores de muchos de los documentos o destinatarios de los mensajes.

¹⁴ Estas cifras cuantifican las recurrencias de sus nombres, independientemente de sus períodos de gobierno o cualquier otro evento.

La Oficina del Historiador, los Congresos de Historia, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y otras organizaciones e instituciones relacionadas directamente con Emilio Roig también forman parte de los contenidos de la Colección Facticia. La presencia de estas organizaciones fundadas por él tiene como valor fundamental el hecho de que no existen publicaciones que sistematicen la vida e influencia de ellas en su época, con lo cual, los documentos sobre estos temas que forman parte de la Colección, unidos a los volúmenes del archivo institucional del Fondo Emilio Roig, pueden considerarse fuentes primarias sobre estas entidades.

Al igual que con las organizaciones antes mencionadas, la Colección Facticia es pródiga en documentos que reflejan las asociaciones entre diferentes grupos humanos, sobre todo en Cuba. Alrededor de 150 organizaciones son temáticas de la Colección Facticia de Emilio Roig. Partidos políticos, grupos culturales, organizaciones de beneficencia, agrupaciones de mujeres, conjuntos sindicales, entre otras presentes en la Colección, dan fe de la relevancia que Roig concedía a la libertad humana para asociarse y a la pluralidad dentro de la sociedad, a la vez que expresa el espíritu de la época a través del comportamiento de esas asociaciones.

La variedad de temas de esta Colección y su relevancia para reconstruir la historia y las costumbres habaneras son puntos de análisis para valorarla. No sólo ella es muestra de la relación de Roig con la información que contiene, de su vínculo con la Colección y de su papel en la génesis y configuración de ésta, sino que sus contenidos tienen una proyección hacia el futuro. La información de la Colección Facticia de Roig, tiene un gran impacto en la actualidad y se nota, por ejemplo, en la rehabilitación de La Habana y en la reconstrucción de hechos históricos con vistas a la investigación y en el rescate de la memoria histórica. Por lo tanto, la información de la Colección, es una fuente potencial de nuevos conocimientos en tanto su uso genera nuevos contenidos y nuevas perspectivas de estudio.

4.3.2 Composición cronológica documental

En el análisis de cualquier documento, no solo es relevante el contenido que aborda sino además los elementos extratemáticos que lo caracterizan, como puede ser el momento en que se crean. El tema del documento sitúa el punto de reflexión, las ideas centrales, pero los elementos extratemáticos ajustan los contenidos, los enriquecen y aportan información contextual que colabora en la comprensión de las colecciones como un todo y de, por ejemplo, el grado de representatividad de cada tema. La representación cronológica en la Colección Facticia de Roig aporta el matiz que da el momento reflejado en el desarrollo de un tema, en su seguimiento, en el modo de abordarlo y en las intensidades puestas en él. No sólo muestra su representación temporal en la Colección, sino que su relación con las temáticas, permite descubrir las maneras en que los mismos temas fueron tratados en momentos diferentes.

Los tópicos que aborda la Colección Facticia de Emilio Roig abarcan espacios temporales muy amplios por lo que las fuentes documentales usadas permiten valorar el modo en que esas cuestiones se trataban en determinados momentos y cómo se modificaban, permanecían o se agotaban a lo largo del tiempo. Por esta razón, la composición cronológica de la Colección Facticia fue uno de los indicadores que se tuvo en cuenta en esta investigación.

La datación de los documentos componentes de cada volumen se extrajo de las fechas (manuscritas en la mayoría de los casos) de las fuentes originales cuando fue posible, pues no siempre este dato estaba reflejado. En estos casos, se aportó la fecha siempre que hubo certeza de la datación a pesar de no aparecer explícitamente. El gráfico siguiente sintetiza la presencia documental en la Colección asociada a las décadas de trayectoria vital de Emilio Roig, lo que no excluye que también se hallen documentos de otros momentos.

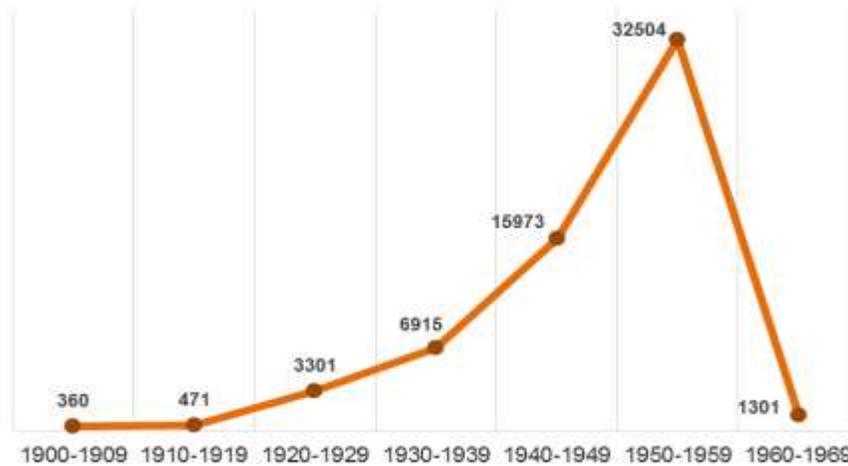


Figura 83. Gráfica de las décadas representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig

Aunque en la Colección Facticia existen documentos anteriores a las décadas aquí representadas (593), su presencia es despreciable en comparación a las piezas de los años en que se produce la Colección (61140). (Anexo 31) Sin embargo, es interesante también su existencia pues demuestra la preocupación de Roig por conservar la memoria, a la vez que es otro elemento que le da valor a la agrupación. También existen documentos (159) fechados con posterioridad al deceso del Historiador, lo que es atribuible a las modificaciones ulteriores a las que pudo haber estado sometida la Colección.

No es hasta los años 20 que se nota un incremento de la documentación al analizar la cantidad de piezas por año. Los primeros momentos del siglo XX fueron aún de formación, sin embargo la década del 20 es ya de intensa actividad política e intelectual. Son estos los años del minorismo y de los inicios de su campaña por la igualdad de la mujer y sus luchas políticas. Hasta la década del '30 Emilio Roig está vinculado a la vida municipal, sobre todo a partir de su nombramiento como Comisionado en el Ayuntamiento en 1927, pero no tiene la responsabilidad pública que ya en 1935, con su nombramiento como Historiador de la Ciudad, lo vincula de modo especial con el acontecer habanero y lo hace dejar constancia de ese vínculo.

En la década del '40 la actividad de Emilio Roig está en plena efervescencia. La intensa actividad de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, entre otras, tienen un impacto en la prensa y la cultura cubanas, que se manifiesta en los tomos analizados. En 1942 se inician los Congresos Nacionales de Historia, cuya actividad no se circunscribe exclusivamente a los días en que tienen lugar, sino que su preparación previa e impacto los convierte en tema reiterado a partir de entonces.

La celebración de la Primera Feria Nacional del Libro (1942), la inauguración del Museo de la Ciudad (1942), el Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos (1942), el apoyo de los intelectuales cubanos a la candidatura para Senador del poeta chileno Pablo Neruda (1945), el traslado de la estatua de Fernando VII del Paseo Martí de Matanzas para la escuela de Artes Plásticas (1947), el Congreso Nacional por la Paz y la Democracia (1949), son algunos de los acontecimientos que pueden seguirse en los años 40 a través de la Colección Facticia de Emilio Roig.

La ilusión del autenticismo y la ortodoxia en estos años y el fracaso de la gestión administrativa de los gobiernos auténticos, figuran ampliamente en la documentación agrupada en la Colección Facticia. El papel de Emilio Roig y la Oficina a su cargo en la reivindicación de la intención republicana en esta década explica en parte que, junto a los nombres de los presidentes auténticos y otros asociados a estos temas, aparezca con frecuencia Emilio Roig en la indización de los documentos.

Son también estos los años de la intensa batalla de Roig *Por la Escuela Cubana en Cuba Libre* que pretendía un enfoque y dirección educacional auténticamente cubanos, sin intromisiones foráneas y con el control y la fiscalización debidos del Estado, incluso en las escuelas privadas.

Los años ´40 y ´50 marcan la vida cubana y habanera por los hechos históricos que tienen lugar en ellos y en los que Emilio Roig fue protagonista. Años signados por fuertes movimientos políticos en Cuba, sobre todo en la década del ´50, y por un replanteo de las concepciones en torno a la sociedad, la cultura, la enseñanza, el urbanismo, la arquitectura, tienen su expresión en la Colección Facticia. Emilio Roig tiene en esos años una madurez intelectual y política que se nota en la documentación del conjunto estudiado al ser precisamente estas décadas las más representadas en ella y donde con más asiduidad aparece su nombre entre las materias que abordan los documentos. Es la década del 50 la del fracaso definitivo de la ortodoxia como posibilidad presidencial, la del golpe de Estado de Fulgencio Batista que inauguró una brutal dictadura y la del inicio de la lucha de liberación que culmina con el triunfo de la Revolución, razones todas que explican la alta frecuencia de los términos asociados a estos hechos y nuevamente el nombre de Emilio Roig asociado a estos acontecimientos en la indización.

Por otra parte, los años ´50 son pródigos en homenajes a figuras históricas sobre todo de Cuba y América, protagonizados por la Oficina del Historiador y las otras organizaciones a cargo de Roig. José María Heredia, Juan Gualberto Gómez, Enrique José Varona, José de San Martín y José Miró Argenter, están entre los homenajeados en estos años de reivindicaciones históricas. Se destaca la recurrencia de la figura de José Martí en la Colección Facticia en estos años a propósito del centenario de su natalicio en 1953. Trabajos sobre el Patronato del Museo-Casa Natal de José Martí (1952), el Congreso de Escritores Martianos (1953), la exposición de libros y documentos martianos en la Oficina del Historiador cada año en conmemoración a su natalicio, la publicación del *Libro de Cuba...* (1954), el homenaje de los asistentes al Duodécimo Congreso Nacional de Historia en el obelisco que rememora la caída en combate del Apóstol (1956), entre otros asuntos, ocupan gran parte del corpus documental estudiado en la década de 1950.

De manera general, la Colección Facticia de Roig recorre buena parte de la diversidad de criterios vertidos en los medios de prensa de la República cubana

(1902-1959), así como opiniones y polémicas de esos años en torno a asuntos trascendentales de la vida cultural y política cubana. Sus páginas recogen lo más relevante del acontecer nacional y extranjero, el estado de opinión de la época y la postura del Historiador, bien en los artículos publicados por él e incluidos en la Colección o en sus cartas, bien en las anotaciones de sus tomos, bien en los trabajos que tocan a Roig en ese entorno, e incluso, en las omisiones o reiteraciones.

El análisis cronológico en relación con los temas, permite comprender el devenir de los acontecimientos, las tensiones epocales y las fuerzas involucradas en sus soluciones. Igualmente la inclusión de este indicador posibilita seguir los intereses del coleccionista y la intensidad de la atención puesta en ellos en cada momento. Desde el punto de vista puramente documental, la contabilización de la representación cronológica de las piezas permite establecer la datación también como un valor, al igual que la presencia de piezas que documentan cada momento.

4.4 Estudio Material

Aunque es difícil separar los valores materiales e intelectuales de un objeto de esta naturaleza pues de alguna manera todos se presuponen y complementan, se ha ubicado al coleccionista como punto de reflexión pues es él quien aglutina y determina el contenido y la forma en el corpus documental.

Si bien todos los elementos constitutivos de la Colección Facticia se convierten en «contenidos» de alguna manera, lo que determina el modo en que se distinguen aquí es su relación con la pieza coleccionada desde el origen y el móvil que orientó a Emilio Roig a pretender conservarlo. No es posible tener una respuesta certera sobre este asunto –quizás ni una sola respuesta- ya que el tiempo transcurrido impone una distancia cultural que limita la objetividad. Sin embargo, el

conocimiento del contexto, del coleccionista y su sistema de relaciones y las declaraciones de quienes participaron en la preparación de los volúmenes, permite aproximarse a este particular.

En última instancia, son las características materiales de los volúmenes estudiados las que determinan sus condiciones de preservación y, en gran medida, de recepción. Los soportes, la tipología documental y las añadiduras de los contenidos que han llegado al momento presente, permiten precisar los límites de la accesibilidad de la información y las políticas para su preservación.

El tipo de documento que conforma la Colección, así como las adiciones, son elementos de necesario análisis en un corpus como el que aquí se presenta. Lo más común sería entender el estudio de la composición documental solo en función de la evaluación del estado de conservación. Sin embargo, en esta tesis la constitución material de los volúmenes se asume además como complemento de la información sobre el sujeto productor de la Colección y sobre los contenidos que agrupa, al atestiguar a qué tipo de documentos este accedía y a cuáles daba crédito.

Así mismo, las añadiduras posteriores funcionan como una especie de diálogo del coleccionista con el autor del trabajo, carta o fotografía seleccionados para su colección. Esta huella que se incorpora a la agrupación que ha legado el coleccionista, es también un documento que porta información, sobre todo en su relación con otros documentos del conjunto.

4.4.1 Composición documental

Ya ha sido dicho que una regularidad del tratamiento de las colecciones facticias en las bibliotecas cubanas es la excesiva ponderación de sus componentes bibliográficos y la subestimación de los valores de las otras tipologías

documentales y condiciones que conforman una colección facticia. Esto es atribuible a que el peso del trabajo bibliotecario gira principalmente en torno al material librario por lo que el tratamiento de otros tipos de documentos requiere de un enfoque multidisciplinar y de instrumentos de ramas diversas. También esto obedece, como ya se ha hecho notar, a que las bibliotecas centran su misión esencial en brindar servicios para lo cual hacen énfasis en la descripción de los contenidos con vistas a la recuperación de la información, soslayando otros valores de los documentos que poseen en el fondo.

El estudio de la Colección Facticia de Emilio Roig contempla la composición documental como un indicador de especial significación pues su diversidad avala la riqueza de los temas tratados, la complejidad del contexto en que se va formando el conjunto y la propia actividad del Historiador. Una misma temática puede estar reflejada en documentos de diversa índole: fotografías, planos, recortes de prensa, etc. lo cual permite un acercamiento más completo al tema abordado.

Los lugares desde los que fueron emitidos los documentos que componen la Colección, donde fue posible determinarlo, muestran una mayoritaria presencia de piezas de procedencia habanera asociadas al tipo de documento incluido. En la Colección Facticia de Emilio Roig hay 19951 documentos emitidos o producidos en La Habana, lo que representa el 95,98% de todas las piezas componentes. Tal recurrencia de esta ciudad como lugar de emisión o producción de los documentos de la Colección, incide directamente en el hecho de que Cuba sea el país más representado en este aspecto con 20050 piezas junto a Estados Unidos (631). (Anexo 32)

El análisis de la composición documental se concentró principalmente en el inventario de los tipos de documentos que forman parte de la Colección Facticia, con énfasis en las fuentes periódicas que contiene por ser mayoritarias, aunque datos como el anteriormente comentado, complementan el análisis de este tipo de indicadores.

El material predominante en la Colección Facticia de Emilio Roig, por esto mismo, es el papel. La cantidad de folios que componen la Colección (275118) avala la altísima presencia de este material como soporte de las piezas (Anexo 33), a lo que se suma la propia naturaleza de la mayoría de ellas. Estos componentes también explican la extensión física de la Colección y son datos importantes para su gestión pues definen sobre todo lo relacionado con el espacio y el continente del conjunto.

La siguiente gráfica muestra la composición de la Colección Facticia de Emilio Roig según el tipo de documento y explica la elevada presencia de papel como soporte de la información de la pieza coleccionada:



Figura 84. Gráfica de la composición documental en la Colección Facticia de Emilio Roig

La gráfica confirma el predominio de las publicaciones seriadas como tipo documental de mayor presencia en la Colección que se estudia. Muchos de los artículos que forman parte de ella pertenecen a publicaciones desaparecidas, a ejemplares faltantes de muchas de las colecciones del país o a títulos de difícil acceso en Cuba, incluso en bibliotecas y archivos. El transcurso de esta investigación confirmó a la Colección Facticia de Emilio Roig como un valioso repositorio hemerográfico, aun cuando solo conserve fragmentos de la prensa de

la época. Muchos de los artículos que ella contiene no se encuentran ya en las bibliotecas de La Habana ya que el número de la publicación no existe o está en mal estado, lo que igualmente limita su accesibilidad.

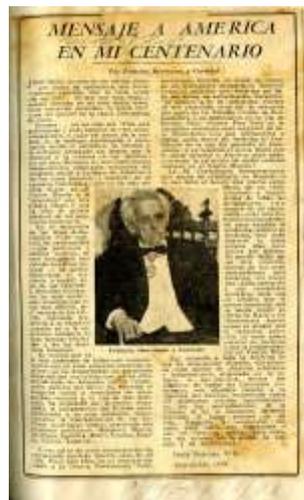
A pesar de la relevancia antes señalada, es necesario advertir que el hecho de que sea el artículo de revista y periódico el tipo documental mayormente representado en la Colección es también una de sus debilidades por el tipo de papel usado para estas publicaciones. El recorte de prensa, de soporte fundamentalmente orgánico, con alto contenido de lignina, se descompone con facilidad y se deteriora muy rápidamente por el uso y el paso inexorable del tiempo.

No obstante, sin dudas, la recopilación de artículos de prensa, cubanos e internacionales, que se encuentran en la Colección, incrementa su valor y constituyen un registro del quehacer periodístico de la época, así como de la representatividad de los temas en la prensa y de las diferentes perspectivas de análisis que en múltiples ocasiones condujeron a polémicas no siempre resueltas en el campo de la palabra.



Artículo de Avance

FUENTE: Colección
Facticia tomo 175



Artículo de Noticias de Hoy

FUENTE: Colección
Facticia tomo 828



Artículo de El Mundo

FUENTE: Colección
Facticia tomo 718

Figura 85. Publicaciones seriadas que componen la Colección Facticia de Emilio Roig

A partir de los artículos que conforman la Colección Facticia puede construirse un catálogo de las publicaciones periódicas de la época, sobre todo cubanas. Su organización temática en la Colección constituye un importante valor de la agrupación aquí estudiada ya que de otro modo, la información que contiene se hallaría dispersa en los diferentes números de la fuente seriada original y más aún, en la diversidad hemerográfica de la época. La siguiente gráfica muestra los títulos más representativos de la prensa periódica en la Colección Facticia de Emilio Roig:

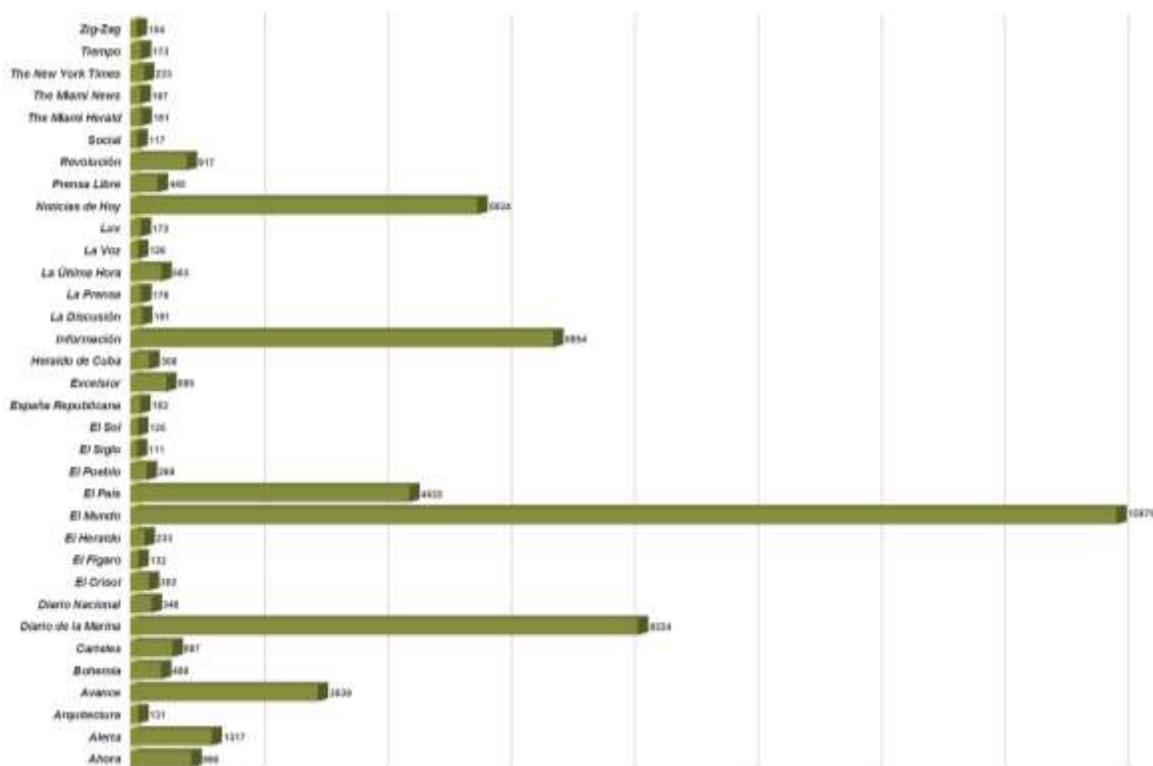


Figura 86. Gráfico de las principales publicaciones seriadas que componen la Colección Facticia de Emilio Roig

El Mundo es la publicación más representada en la Colección Facticia y representa aproximadamente el 26,6% de todas las piezas de la agrupación. Es interesante la fuerte presencia de *El Diario de la Marina* (13,71%), órgano contra el que Roig levantó su pluma en muchas ocasiones en artículos y cartas y a cuyo equipo de trabajo tildó de «clericanalla» y «gentuza». Los trabajos de este diario

aparecen anotados con frecuencia en los tomos de la Colección para indicar las contradicciones de Emilio Roig con las posturas allí vertidas. Este hecho, presente en otros casos, le aporta gran valor a la agrupación ya que se trata de la manifestación de las polémicas de la época y adelanta información sobre las inconformidades que Emilio Roig luego volcaba en artículos y cartas.

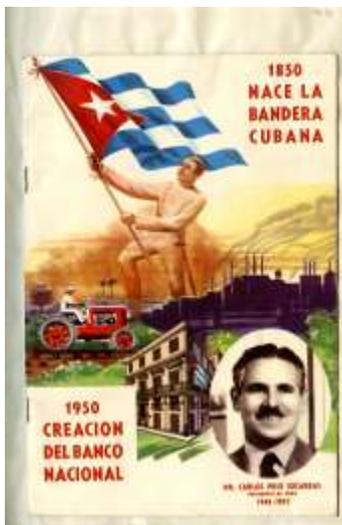
A pesar de que *Carteles* y *Social* están entre las publicaciones que más figuran en la Colección Facticia, su presencia no es significativa dentro de ésta. Puede atribuirse tal frecuencia, al hecho de que ambos títulos formaban parte de la biblioteca personal de Emilio Roig y no le interesaba duplicarlos. Por otra parte, dado que el Historiador ocupaba cargos editoriales en las dos revistas y publicaba constantemente en ellas, su colaboradora y esposa, María Benítez, compiló las colaboraciones de Roig en estos medios de prensa en volúmenes aparte que se encuentran en el Museo de la Ciudad.

Otro tipo de documento que forma parte de la Colección son los libros y folletos, íntegros en algunos casos y fragmentos de ellos en otros. En la intención del coleccionista de no dejar vacíos en la información que agrupa en cada volumen, el Historiador incluyó a veces libros y folletos completos o capítulos de libros que antes debía mutilar para extraer el fragmento de su interés. La presencia de este tipo de documento conspira en ocasiones contra la conservación de la forma física del volumen ya que el grosor de la pieza puede conducir a que se produzcan deformaciones hacia los bordes de los tomos que la contienen.



Folleto «J. W. Lazear, héroe y mártir de la civilización americana» escrito por Herminio Portell Vilá.

FUENTE: Colección Facticia tomo 73



Folleto presillado sobre la bandera cubana y el banco nacional

FUENTE: Colección Facticia tomo 679



Folleto «Camino de Gloria», de Andrés Piedra

FUENTE: Colección Facticia tomo 680

Figura 87. Publicaciones librarias que componen la Colección Facticia de Emilio Roig

La fotografía¹⁵ sobre papel ocupa un papel fundamental en la Colección. Las 67 fotografías en blanco y negro que están incluidas en la agrupación que es objeto de la presente investigación, muestran documentos, monumentos, obras pictóricas y escultóricas, maquetas, fiestas populares, eventos, personalidades y grupos relevantes para la historia de Cuba y La Habana en especial.

¹⁵ La fotografía aquí referida es la que se obtiene mediante un proceso químico y excluye la imagen fotográfica publicada en revistas, periódicos y libros. Esta última se contempla en el trabajo como “imagen fotográfica” y por lo general no aparece como tipo de documento sino como parte de otro.



Fotografía de los Veteranos de Matanzas

FUENTE: Colección Facticia tomo 57



Fotografía de Carlos Prío en Sociedad Colombista Panamericana

FUENTE: Colección Facticia tomo 674



Fotografía de medalla conmemorativa

FUENTE: Colección Facticia tomo 680



Fotografía de grupo donde aparece Emilio Roig

FUENTE: Colección Facticia tomo 975

Figura 88. Ejemplos de fotografías que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig

Como fuente documental, la fotografía capta la imagen del momento y la perspectiva del fotógrafo. Más allá de las cuestiones técnicas, la fotografía recoge para la posteridad una realidad que es captada desde la subjetividad del que la hace. Su carga gráfica le permite describir con elocuencia lo que las palabras no logran en muchos casos. Sin dudas, la fotografía es un vehículo de información de gran importancia al congelar instantes que de otro modo podrían pasar

desapercibidos o serían olvidados para siempre. Momentos como la develación de una tarja, la colocación de una estatua, la cena de un grupo, la sonrisa de un político, un baile o la firma de un tratado, quedan para siempre capturados en la fotografía a la espera de un receptor que interprete el momento.

En muchos casos las fotografías incluidas en la Colección son los originales de las imágenes que luego se publicaron en libros, periódicos y revistas, pero, en otros, no se ha comprobado la existencia de ningún tipo de copia, de manera que adquieren gran valor.

Aunque se ha aclarado que en esta tesis se considera *fotografía* la imagen obtenida mediante un proceso químico y un dispositivo de captura, se debe señalar que las imágenes fotográficas de los trabajos periodísticos que forman parte de la Colección, también poseen valor y pueden estar catalogadas como *tipo de documento* o como *ilustración*, en dependencia de si ellas solas son la pieza que se describe o se encuentran formando parte del documento principal. En el primer caso aparecen tipificadas como *imagen fotográfica* y en el segundo, se tratan como *ilustración*. Estas últimas serán abordadas más adelante, pero de las imágenes fotográficas existen en la Colección Facticia de Emilio Roig, 1326 que muestran personalidades relevantes e inmuebles ya desaparecidos y su inclusión en la colección consigue una más expedita recuperación, puesto que casi en su totalidad estas imágenes poseen un rótulo al pie, identificativo de su contenido.

No obstante la importancia que tiene la inclusión de la fotografía en la Colección Facticia de Emilio Roig como fuente de información, se debe señalar que su composición físico-química la convierte en un documento vulnerable. Los procesos de fijado, enjuague y revelado así como las sustancias químicas residuales de la fotografía, afectan el soporte y la imagen y pueden ocasionar incluso la destrucción del documento. Todo ello, sumado al hecho de que el elemento de sujeción utilizado en todos los casos es la goma, hace de este tipo de documento en la Colección Facticia de Emilio Roig, uno de los más expuestos al deterioro. Un ejemplo del efecto que provocan los aglutinantes en la fotografía puede

observarse en algunas de las imágenes anteriormente expuestas en cuyos bordes aparecen manchas producidas por la cola usada.

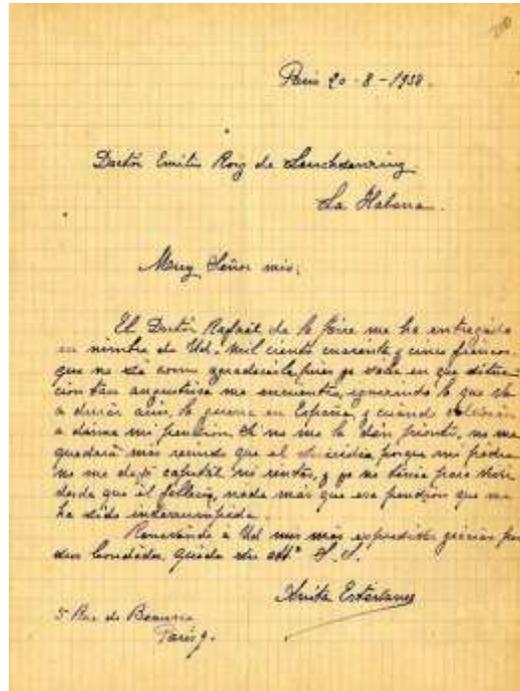
Las cartas y telegramas también destacan dentro de los tipos de documentos que conforman la Colección Facticia por su representatividad en ella y se han agrupado para el análisis junto a los sobres en la categoría *documento epistolar*. Este tipo de pieza aparece mayoritariamente firmado por sus remitentes lo que le confiere autenticidad y carácter referencial respecto a otros documentos. La presencia de tal cantidad de piezas epistolares, dota a la Colección Facticia de un gran valor pues ellas constituyen testimonio de primera mano de una época, de sus protagonistas, de las relaciones entre ellos y de los temas que ocuparan su atención.

Como sucede con otros tipos de documentos, algunas de las cartas seleccionadas por el productor para la Colección, son copias de misivas enviadas por Roig u originales de algunas que se publicaron en la prensa, pero en otras oportunidades, son originales recibidos por Emilio Roig y que complementan los temas compendiados. En todo caso, la presencia de cartas resulta de gran interés por ser un documento primario de información donde pueden apreciarse las opiniones, sentimientos y tonos de las relaciones humanas de quienes remitieron los mensajes.



Carta dirigida a Emilio Roig por el presidente de la Asociación de los Caballeros Católicos de Cuba desde la ciudad de Remedios el 20 de mayo de 1950. Nótese la incidencia del aglutinante.

FUENTE: Colección Facticia tomo 677



Carta dirigida a Emilio Roig por Anita Estévez desde París el 20 de agosto de 1958

FUENTE: Colección Facticia tomo 987

Figura 89. Ejemplos de cartas que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig

El epistolario remitido o emitido por Emilio Roig recogido en la Colección, da cuenta de su intensa actividad cotidiana y de los matices de sus relaciones. Intelectuales como Gerardo Castellanos, Herminio Portell Vilá, Mariblanca Sabas Alomá, Emeterio Santovenia, Jorge Mañach; políticos como Carlos Prío, Fulgencio Batista, Raúl Roa y Fidel Castro; figuras eclesiásticas como el Monseñor Dalmau, forman parte de la lista de remitentes o destinatarios cuya correspondencia se incluye en la Colección Facticia de Emilio Roig.

Sin dudas, la papelería epistolar es una valiosa documentación para estudiar la historia y la cultura cubanas. Las temáticas que tratan las cartas complementan la información que se agrupa en los volúmenes y por su carácter más personal e íntimo, resultan una fuente documental de gran valor informativo. Escritas con

desenfado en algunas oportunidades, los remitentes dejan ver sus sentimientos y posturas con naturalidad, lo que permite entender más fácilmente el espíritu que mueve sus opiniones. En otras, se advierte el tomo formal de la época o el que suponía dirigirse a una persona de algún rango a pesar de que la carta fuera discrepante o exigente.

Al igual que el resto de las piezas, las misivas conservadas en la Colección Facticia aumentan considerablemente en número hacia la década de 1940. Las causas de este incremento son, presumiblemente, las que hemos mencionado. Por estos años Emilio Roig está en plena efervescencia de trabajo, de lucha por el rescate del patrimonio, por la reivindicación de la historia cubana y por la justicia social. Su responsabilidad al frente de instituciones como la Oficina del Historiador de la Ciudad, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, entre otras surgidas por estos años, lo hacen mantener una activa correspondencia. Si se analiza el movimiento epistolar de un día, puede notarse la emisión y recepción de cartas de diversa naturaleza, lo que habla de una gran capacidad de trabajo del Historiador y del seguimiento de varios frentes de acción a la vez.

Muchas de las cartas incluidas en la Colección Facticia de Emilio Roig, van acompañadas de sus correspondientes sobres lo que en ocasiones complementa la información y el propio mensaje de la misiva. En otras oportunidades, el propio sobre aporta información relacionada con las comunicaciones en cada época, habida cuenta de que generalmente en él van incluidos o adheridos elementos que garantizan el envío y recepción correcta del mensaje, tales como cuños y otros anexos postales.



Sobre de carta enviada a Emilio Roig por José Miró Cardona donde le muestra su afecto

FUENTE: Colección Facticia tomo 664

Sobre con cuños, sellos e información postal remitido a Emilio Roig de Leuchsenring,

FUENTE: Colección Facticia tomo 678

Figura 90. Sobres contenidos en la Colección Facticia de Emilio Roig

Fuentes primarias, de gran valor testimonial son las actas incluidas en la Colección Facticia de Emilio Roig. Ellas hablan por los presentes en reuniones o eventos y dejan ver los temas tratados así como las intensidades y criterios de los participantes. Desde la recepción, este tipo de documento aporta una fuerte sensación de presente que trasciende al tiempo transcurrido desde su emisión por el tono narrativo que se emplea, lo que posibilita seguir lo acontecido en el hecho que se recoge en el acta.

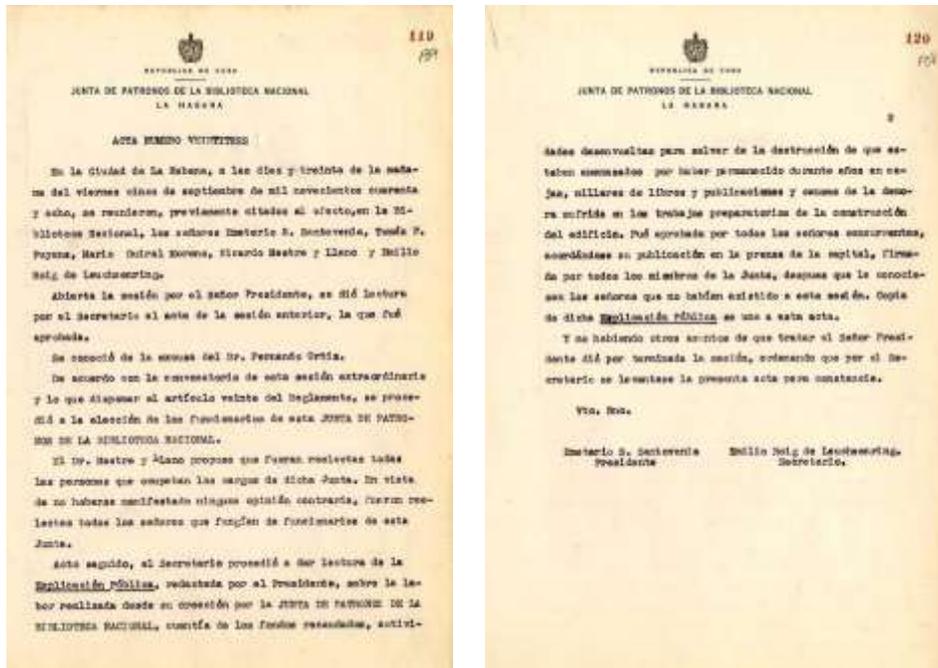
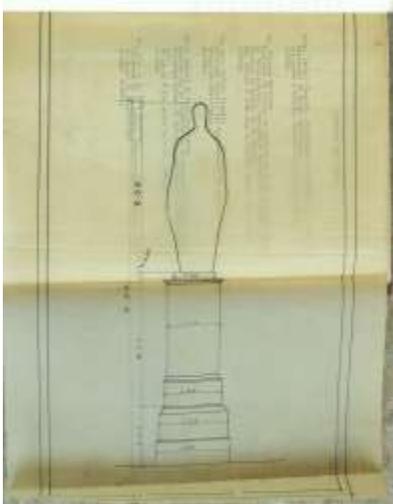


Figura 91. Acta 23 de la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional emitida 5 de septiembre de 1948

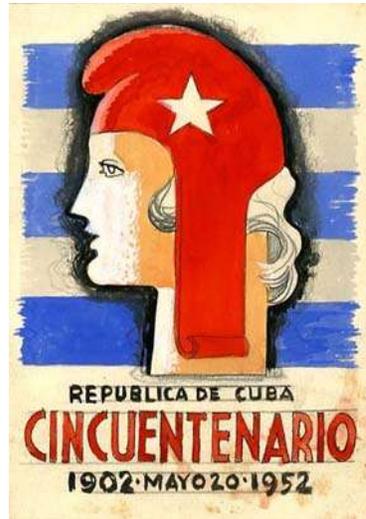
FUENTE: Colección Facticia tomo 981

Dibujos, croquis y bocetos también componen la Colección Facticia de Emilio Roig y si bien no son cuantitativamente representativos, sin dudas son también fuentes primarias desde el punto de vista historiográfico y posibilitan reconstruir la historia gráfica de calles, monumentos y símbolos que han llegado a nuestros días. Igualmente, en algunos casos pueden constituir verdaderas obras de arte, aunque en el caso de la Colección estudiada no existe ningún dibujo con este mérito.



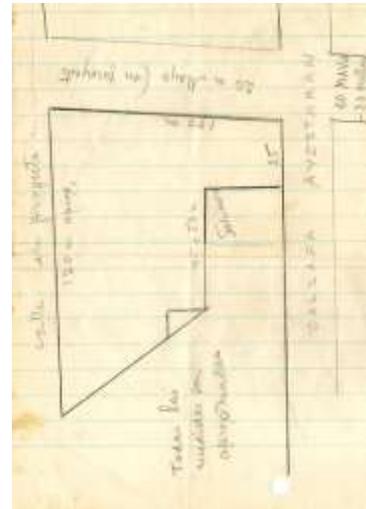
Boceto de estatua de Carlos Manuel de Céspedes para el monumento de la Plaza de Armas

FUENTE: Colección Facticia tomo 55 A



Boceto para la conmemoración del cincuentenario de la República de Cuba

FUENTE: Colección Facticia tomo 682

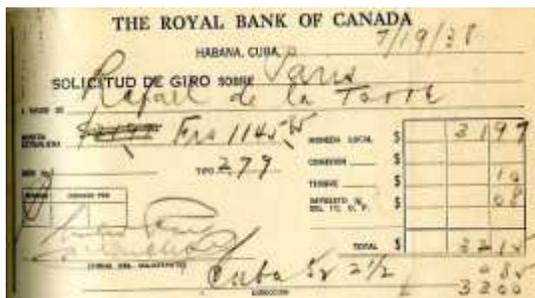


Croquis de proyecto para el trazado de la Avenida 20 de mayo

FUENTE: Colección Facticia tomo 674

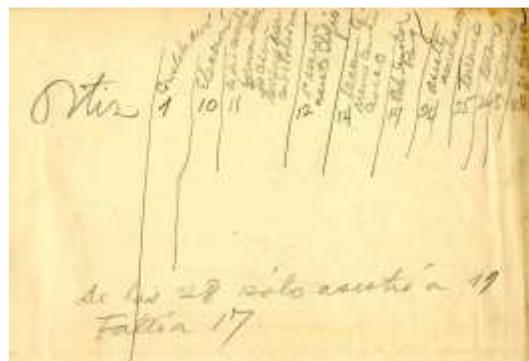
Figura 92. Dibujos, Bocetos y croquis de la Colección Facticia de Emilio Roig

En la Colección también se hallan documentos oficiales de organismos e instituciones, expedientes, decretos, sellos, invitaciones y programas de acontecimientos sociales y culturales que incrementan el valor de la agrupación.



Giro bancario de Emilio Roig a Rafael de la Torre

FUENTE: Colección Facticia tomo 987



Nota manuscrita por Emilio Roig sobre la participación de Fernando Ortiz en algunas actividades

FUENTE: Colección Facticia tomo 981



Plano del Reparto Parque residencial Alturas del Vedado

FUENTE: Colección Facticia tomo 976



Sellos emitidos por el centenario de la bandera cubana

FUENTE: Colección Facticia tomo 680

Figura 93. Otros documentos que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig

Es importante advertir que aunque en muy pequeña proporción, existen en la Colección Facticia de Emilio Roig, documentos textiles, en su mayoría gallardetes y distintivos de participación en eventos. Además de la información que aportan estos documentos es necesario tenerlos presentes por su composición físico-química y el modo en que reacciona con el aglutinante utilizado.



Distintivo de delegado del VII Congreso Nacional auspiciado por la Casa de Cultura en 1950

FUENTE: Colección Facticia tomo 563



Distintivo para el Maratón Martiano celebrado en 1952

FUENTE: Colección Facticia tomo 682

Figura 94. Documentos textiles incluidos en la Colección Facticia de Emilio Roig

Forman parte también de la Colección Facticia de Emilio Roig otros documentos en formato papel como copias manuscritas de los trabajos de intelectuales cubanos que, conociendo de la existencia de la Colección, tenían por costumbre enviar a Roig la copia de sus escritos, en muchos casos con rectificaciones escritas a mano. Por otro lado, la Colección cuenta con documentos totalmente manuscritos, en ocasiones originales y únicos lo que constituye un elemento que acentúa los valores patrimoniales de la Colección Facticia. Estos manuscritos se encuentran asociados a tipos documentales diversos como cartas, anotaciones y otros, razón por la que en la hoja de trabajo en Excel creada para esta investigación, se describió en el campo *Forma* pues solo así era posible hacer un cruzamiento entre el tipo de documento y el modo en que aparecía en la Colección.



Figura 95. Gráfica que muestra las formas representadas en la Colección Facticia de Emilio Roig

La Colección Facticia de Emilio Roig, tiene además una fuerte presencia de ilustraciones que acompañan muchos de los textos y que forman parte de la pieza que se describe. Como se explicó antes, lo que aquí denominamos como *ilustración*, no es un elemento añadido a la pieza que se pretendió agrupar en este conjunto sino que forma parte de su propia naturaleza. La fuerte presencia de publicaciones seriadas, supone un elevado número de estos elementos gráficos que enriquecen los trabajos periodísticos. La gráfica indica la cantidad de ilustraciones que forman parte de los documentos de la Colección y que se subdividen según su tipología.

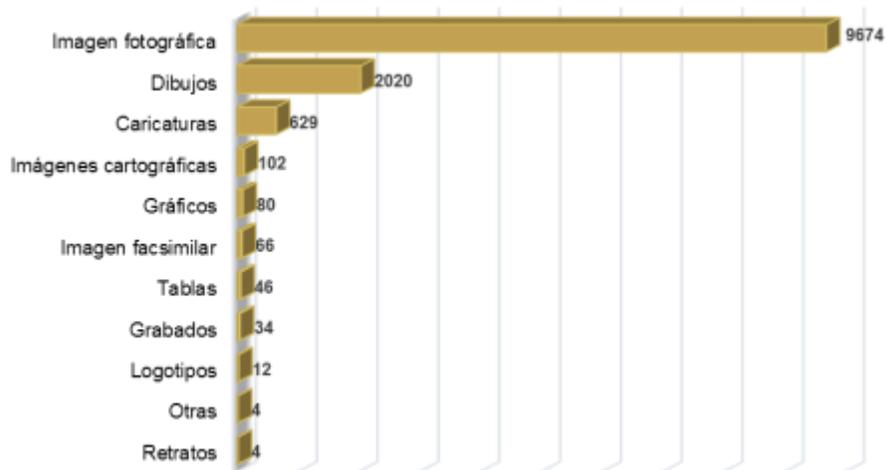


Figura 96. Gráfica de las ilustraciones que forman parte de las piezas agrupadas en la Colección Facticia de Emilio Roig

4.4.2. Valores añadidos

Los valores añadidos de la Colección Facticia están referidos a los elementos que están presentes en ella y que no forman parte de la intención de coleccionar, pues se trata de elementos que son detalles de la pieza de colección pero no su interés principal, adiciones posteriores o especificidades de los soportes del documento coleccionado. Estos añadidos son parte de la historia de la Colección y de las piezas que la conforman y constituyen elementos a tener en cuenta en la descripción ya que aportan datos y no siempre están asociados a una intención de informar a terceros si se tiene en cuenta que en muchos casos son anotaciones o agregos para uso personal. Por otro lado, los añadidos suelen comportarse como elementos de relación entre las partes, el sujeto productor y los posteriores destinatarios de los volúmenes en calidad de albaceas, usuarios, etc. Por esta razón son importantes para explicar y valorar la Colección.

En general, la categoría de valor añadido expresa el modo en que se valoran los detalles o partes de los elementos principales descritos y sus soportes. No suelen ser, por sí solos, elementos de valor ni conforman en sí mismos un tipo de documento, según se ha definido. Sin embargo, resultan de interés en tanto aportan otras informaciones sobre el coleccionista y la colección, como el tipo de papel, y avalan la autenticidad de algunas de las piezas como los cuños y las firmas. Igualmente algunos de ellos tienen autonomía informativa tal como sucede con las imágenes fotográficas reproducidas para un artículo o la información contenida en el papel recuperado. Todo ello potencia su valor en la relación que tiene con la pieza, la colección y el sujeto productor.

Es oportuno aclarar que aunque suele coincidir la nomenclatura del tipo de documento con la del añadido, como sucede en el caso de un sello, una imagen fotográfica o un impreso, su diferencia estriba en la función dentro de la pieza de

colección que es, a su vez, lo que le da el carácter protagónico (en ese caso se clasifica como tipo de documento) o de parte componente (aquí es un añadido del documento principal). En el primer caso toda la semántica de la pieza depende de él y en el segundo, aporta información sobre las características, origen, incluso función, de la pieza principal.

Uno de los valores añadidos de los tomos estudiados, son las filigranas del papel soporte que indican su procedencia. Este detalle puede informar sobre qué tipo de papel era frecuente en la época o las preferencias del coleccionista si se le analiza en relación con el resto de las informaciones que ofrece la Colección o su sujeto productor.

Las hojas usadas como soportes de las piezas de la Colección también son elementos a analizar. Gran cantidad de papel ha sido recuperado para la Colección Facticia, lo que se infiere por la lectura de sus reversos, donde aparecen escritos, que, aunque no guardan relación con la temática del volumen, sin dudas lo convierte en un documento susceptible de aportar información a la manera del palimpsesto antiguo. En esos reversos se pueden encontrar manifiestos de la batalla emprendida por Emilio Roig en pro de la Escuela Cubana en Cuba Libre, modelos de trámites, entre otras cosas.



Hoja que sirve de soporte al artículo. Posee filigrana de fábrica de papel de Estados Unidos

FUENTE: Colección Facticia tomo 89



Anotación manuscrita que polemiza con el artículo

FUENTE: Colección Facticia tomo 88



Hoja usada como soporte, contiene la declaración de principios del movimiento «Por la Escuela Cubana en Cuba Libre»

FUENTE: Colección Facticia tomo 78



Elementos identificativos del Club de Leones de La Habana como membrete, cuño y firma de su presidente

FUENTE: Colección Facticia tomo 13

Figura 97. Ejemplos de valores añadidos de la Colección Facticia de Emilio Roig

Los sellos también constituyen detalles de algunas de las piezas que merecen ser considerados en este estudio. Ellos aportan información filatélica y contribuyen a ubicar geográficamente de dónde fue remitido un documento, la fecha y el costo del envío. También los sellos contienen elementos gráficos de valor en cuanto al contenido y al diseño.

Lo mismo sucede con los cuños pues ellos señalan relaciones de pertenencia, grado de formalidad del documento de que se trate y dotan a la pieza de autenticidad. Los cuños son una señal personal o corporativa que frecuentemente acompaña la firma y por ello se convierte en un símbolo del rango del firmante al evidenciar su capacidad para validar la información que contiene el documento.

Las anotaciones constituyen uno de los elementos que más valorizan la Colección al ser documentos en sí mismas, solo diferenciados de las anotaciones catalogadas en este estudio como *Tipo de documento*, por su dependencia de un corpus principal al que le agrega, precisa, refuta o cuestiona. Este tipo de anotaciones, aun cuando es totalmente dependiente del documento principal coleccionado y solo se comprende y valoriza en relación con él, aporta información valiosa que complementa la de aquel y la del sujeto productor. Las anotaciones a veces fijan lo que faltó por decir en el cuerpo del artículo del que depende, evidencia la opinión polémica respecto al texto principal a que se refiere, esclarecen la pieza, alude al origen de determinadas palabras en un artículo ya editado y publicado y datan la pieza, bien de manera obvia, bien por el propio comentario.

Los valores añadidos presentes en la Colección Facticia de Emilio Roig analizados, aparecen graficados a continuación:

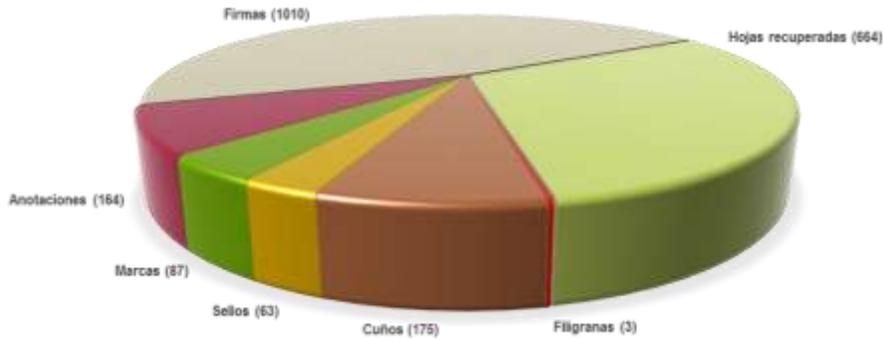


Figura 98. Gráfica que muestra los valores añadidos de la Colección Facticia de Emilio Roig

En todos los casos los valores añadidos sirven para datar la información y los documentos, además de aportar elementos respecto al diseño, las costumbres y las modas. Todos ellos manifiestan una historia del documento analizado y una postura ante sus partes. En la mayoría de los casos son elementos de relación entre el documento, el creador y el receptor.

4.5 Estudio de conservación

El patrimonio documental en papel está compuesto esencialmente de material orgánico y, por lo tanto, es intrínsecamente perecedero; sin embargo, el proceso de deterioro puede ser aminorado considerablemente creando un entorno favorable. Las condiciones de conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig, si bien han sido estables en general, no han sido óptimas, lo que, sumado a la complejidad físico-química debida a la diversidad de documentos y objetos que conforman la colección y al intenso uso, la hacen peligrar.

La Dra. Hilda León (2001: 30), sintetiza las causas o factores de deterioro de los documentos sobre papel en la siguiente tabla:

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Materia prima utilizada y proceso de fabricación del soporte. ➤ Material escriptóreo (tintas, pinturas, etc.) ➤ Aditamentos y formato del documento (cuños, sellos, presillas, formatos de gran tamaño como planos, mapas, etc.). ➤ Acidez (papeles de pulpa de madera) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Físico-químicos (luz, temperatura, humedad, contaminación ambiental) ➤ Físico-mecánicos (producto de la manipulación incorrecta) ➤ Catástrofes naturales o provocadas (incendios, inundaciones, robos, etc.) ➤ Biológicos (la acción de roedores, insectos y microorganismos)

Figura 99. Factores del deterioro de los documentos en papel según la Dra. Hilda León

Algunas de esas causas pueden ser erradicadas con correctas estrategias y políticas, otras solo pueden ser paliadas. Es por estas razones que en el estudio integral que se pretende con esta tesis doctoral, el estado de conservación es un parámetro de gran importancia pues solo el diagnóstico de las condiciones en que se encuentra actualmente la Colección y las circunstancias de su conservación, puede contribuir a establecer políticas y acciones que hagan perdurar el corpus documental creado por Emilio Roig. Por otra parte estas condiciones también inciden en el valor de la Colección pues «todo proceso de alteración implica una pérdida de los valores estéticos y funcionales de las obras». (Gómez & García, 2011: 50-51)

En el año 2009 se realizó un diagnóstico general del estado de conservación de la Colección en su totalidad a nivel de volumen como parte de una Tesis de Grado de la Carrera de Restauración de la Universidad de las Artes de La Habana. (Lavandero, 2009) Este estudio aunque arrojó importantes resultados, no incluyó - por no constituir objetivo del mismo- aspectos como las condiciones de almacenamiento, el control ambiental en el depósito, el control de plagas, los planes contra desastres, etc. Hasta entonces, nunca se le había aplicado un método diagnóstico a la Colección y sólo se le habían practicado unas pocas

intervenciones o restauraciones aisladas, que por demás, ya habían cumplido su ciclo de efectividad.

En 2010 se actualizó el mencionado diagnóstico con algunas modificaciones a nivel de volumen para los cien primeros tomos que conformaban el objeto de estudio de la investigación para el Diploma de Estudios Avanzados de la autora de esta Tesis Doctoral. Con vistas al Doctorado, se extendió el análisis a toda la Colección y se agregó el estudio del ambiente en que se conserva, así como una categorización del estado de conservación de cada pieza coleccionada.

De tal manera, el estudio del estado de conservación que se presenta en esta tesis, muestra el resultado de dos diagnósticos: uno que refleja el estado de conservación de los documentos que conforman la colección y otro que expone las condiciones de conservación que la rodean, de forma tal que estos dos diagnósticos se complementan con la intención de que de todo el análisis surja un plan de preservación específico para la colección estudiada, que aunque tenga puntos en común con el Plan de Conservación General de los Fondos y Colecciones de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle», tenga criterios únicos establecidos según los principales riesgos y daños que presenta la colección en sí, contemplando también el modo de tratarlo documentalmente como fuente de información.

Las tendencias en relación con los diagnósticos, en las instituciones cubanas, apuntan hacia la utilización de planillas diseñadas por diferentes centros de conservación de prestigio internacional, a las cuales se les realizan algunas modificaciones para su adaptación al contexto nacional y a las especificidades de las instituciones. En este caso están los *Métodos de evaluación para determinar las necesidades de conservación en bibliotecas y archivos* publicado por George Cunha en 1988, el *Manual de Preservación de Bibliotecas y Archivos*, publicado por el NEDCC y el Centro de Conservación de la Biblioteca Nacional de Venezuela en 1998 en el que aparece la planilla de registro y diagnóstico de colecciones de bibliotecas y archivos, la *Evaluación para la conservación: modelo*

propuesto para evaluar las necesidades de control del entorno museístico, del Getty Conservation Institute (1999), el Programa CALIPR elaborado por el Departamento de Conservación Bibliotecaria de la Universidad de California (1998) y los formularios para la evaluación de problemas de conservación en la biblioteca” confeccionado por Arsenio Sánchez (1999). (Llanos, 2015) En Cuba es muy usado el *DIAGNOS* y *FOTODIAGNOS*, de los investigadores cubanos Amelia Gómez, Maritza Dorta y Luis Montes de Oca, todos del Instituto de Historia de Cuba en el momento de la investigación, en el año 2001. En ese mismo año la Dra. Hilda León propuso un modelo de planilla para diagnosticar las necesidades de conservación preventiva de documentos en las organizaciones de información, que se ha aplicado en diferentes instituciones cubanas con buenos resultados.

En el caso específico del estudio del estado de conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig con vistas a esta tesis doctoral se usaron dos modelos:

- Para las condiciones de conservación: planilla para diagnosticar las necesidades de conservación preventiva de documentos en las organizaciones de información, propuesto por la cubana Hilda León en su Tesis Doctoral (2001)
- Para el estado de conservación: modelo para la evaluación de problemas de conservación en bibliotecas del español Arsenio Sánchez (1999), ya usado en la investigación de los primeros tomos de la Colección para el Diploma de Estudios Avanzados y, antes, en el diagnóstico realizado a la Colección para la Tesis de Grado de Restauración referida.

Siguiendo el orden de continente a contenido se ha organizado el estudio de conservación en este trabajo. En un primer momento se analizarán las condiciones de conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig y posteriormente el estado en que se conservan sus componentes.

4.5.1 Condiciones de conservación

El modelo que propone la Dra. Hilda León tiene entre sus virtudes la de analizar las causas del deterioro a partir de su manifestación en cada proceso del ciclo de vida de los documentos en las instituciones cubanas de información e incluye la gestión administrativa como uno de los factores que incide en el deterioro de las colecciones. Este método además facilita el diseño e implementación de políticas y la realización de diagnósticos. (León, 2006: 154)

La decisión de seleccionar este método para la evaluación de las condiciones de conservación y no el de Sánchez, utilizado en el diagnóstico realizado de esta Colección, surgió de la comparación entre ellos para definir cuál aportaría resultados más cercanos a la realidad de las instituciones cubanas de información. Algunos de los indicadores del modelo del Dr. Sánchez, no se ajustan al diseño de una política de conservación preventiva en las instituciones de información en Cuba por estar muy permeados de prácticas ajenas a la realidad cubana como pólizas de seguro e inspecciones a los locales de las empresas a las que se les contratan determinados servicios de restauración. El modelo de Hilda León, sin embargo, se adapta a las condiciones de Cuba al partir de la problemática de las instituciones del país desde el punto de vista climatológico, económico, administrativo y de los recursos materiales y humanos que poseen.

El modelo de Hilda León, está diseñado para evaluar condiciones de conservación en los depósitos donde por regla general se guardan varias colecciones. Siendo el objetivo de esta investigación la Colección Facticia de Emilio Roig, las modificaciones hechas al modelo han estado encaminadas a obtener resultados muy específicos de sus condiciones de conservación. (Anexos 34 y 35)

El ambiente que rodea las colecciones es un importante aspecto a considerar en el estudio integral que se propone. Parámetros inadecuados de humedad relativa y temperatura ambiental, la intensidad y el tiempo de exposición a la luz, así como

la contaminación ambiental, actúan lenta, pero constantemente sobre los bienes culturales. Justo esa lentitud hace que a veces no sean tenidos en cuenta esos indicadores pues se tiende a pensar siempre que habrá tiempo de ocuparse de ellos.

En un sistema de almacenamiento prolongado, el papel sufre un proceso natural e irreversible de deterioro, ocasionado por la degradación de sus componentes estructurales y acelerado por la incidencia de factores externos entre los que se encuentran los ambientales, los de manipulación y los de tratamiento o aplicación. En la Colección Facticia de Emilio Roig, predomina el papel de publicaciones periódicas, de alto contenido de lignina lo cual provoca amarillamiento y fragilidad.

Los cambios internos de los documentos se reflejan en la pérdida de resistencia, variaciones del aspecto externo, mayor dificultad en el manejo y alteraciones en su estructura química. Estas alteraciones representan un riesgo para la integridad del soporte y de su contenido, limitan su uso y pueden provocar su destrucción, pero las alteraciones son solo la punta del iceberg. La velocidad del proceso de deterioro, depende tanto de la susceptibilidad de los materiales (factor intrínseco) como de las condiciones de almacenamiento donde ellos se encuentren (factor extrínseco).

Todas las razones anteriores avalan la necesidad de dedicar un espacio en la presente investigación a las condiciones en las que permanece y se gestiona la Colección Facticia de Emilio Roig. Para ello, como ya se ha explicado, se ha utilizado el modelo teórico-metodológico de conservación preventiva propuesto por la Doctora cubana Hilda León. Las variables e indicadores están distribuidos en los dos formularios adaptados, uno dedicado a los aspectos generales de la institución diagnosticada (Anexo 36) y otro a los depósitos (Anexo 37).

4.5.1.1 Análisis general de las condiciones de almacenamiento



Figura 100. Localización de la Biblioteca Histórica en el Edificio Santo Domingo.

FUENTE: Fotografía de la autora

La Biblioteca Histórica donde se conserva la Colección Facticia de Emilio Roig ocupa el entresuelo y segundo piso del Edificio Santo Domingo, en el Centro Histórico de La Habana Vieja. La mencionada Colección permanece en el *mezzanine* o planta intermedia de la edificación junto al resto del fondo documental de la Biblioteca. El depósito está dividido en 3 locales: Hemeroteca, depósito de Libros y Taller de Digitalización. (Anexo 38)

La Colección Facticia de Emilio Roig está localizada al final del depósito de la Hemeroteca, local que mide 17,07m de largo, 7,7m de ancho y 2,65m de altura y que se comunica directamente con el depósito de libros y con el pasillo exterior a través de una puerta de acceso. (Anexo 39)



Figura 101. Colección Facticia de Emilio Roig al final de la Hemeroteca.

FUENTE: Fotografía de la autora

El edificio que sirve de sede a la Biblioteca Histórica está ubicado geográficamente muy cerca del Malecón habanero y la Avenida del Puerto (Anexo 40), zona de alta contaminación ambiental y expuesta a una de las principales causas de desastres naturales en Cuba como es la penetración del mar debido a la alta incidencia de ciclones y huracanes. Aunque esta es una regularidad del Centro Histórico de La Habana, en este caso el riesgo por penetraciones del mar se ve disminuido debido a la presencia de otras edificaciones alrededor del edificio que le sirven de protección, además de la ubicación en planta alta de la Colección Facticia dentro del inmueble.

La edificación que sirve de continente a la Colección Facticia fue remodelada a principios del siglo XXI para un nuevo uso ya que con anterioridad en ella tuvieron su sede oficinas diversas y el Ministerio de Educación de la República de Cuba justo antes de que fuera refuncionalizado el inmueble. (Anexo 41)

La restauración del edificio mantuvo la estructura monolítica, de paredes y columnas de hormigón armado y la cubierta de placa -también de hormigón- de la construcción original. Durante la remodelación la fachada fue sustituida en su mayoría por grandes placas dobles de vidrio con junta.

La nueva construcción fue dotada de falsos techos integrales y registrables de yeso y de divisiones interiores de panelería ligera. La cubierta del edificio tiene una soladura de losas de rasilla y manta impermeabilizante.



Figura 102. Condiciones constructivas del Edificio Santo Domingo

FUENTE: Fotografías de la autora

Hacia lo interno de los depósitos, la Biblioteca cuenta con un sistema de estantería móvil y compacta de metal (acero laminado en frío) con protección para la corrosión, sostenida sobre un piso con carril de guía. La Biblioteca también cuenta con planeros para el almacenamiento de documentos de gran formato.

Los volúmenes de la Colección Facticia están ubicados en las estanterías compactas ya que su dimensión y formato así lo requieren y permiten. Las bandas laterales verticales de las estanterías no son herméticamente cerradas pues poseen aberturas que permiten la circulación del aire hacia el interior. Igualmente, se ha dejado por encima del corte superior de los documentos de cada balda, un espacio prudencial antes de la próxima bandeja para permitir la circulación de aire.

Los estantes se encuentran en buen estado y los entrepaños no presentan deformaciones por el peso de los documentos.



Figura 103. Estantería y colocación de la Colección Facticia de Emilio Roig.

FUENTE: Fotografía de la autora

En los depósitos el sistema de climatización es centralizado y tiene incorporado un control automático de humedad. Las constantes paradas del sistema de clima provocan fluctuaciones de temperatura y humedad que han favorecido el biodeterioro microbiano en estos depósitos poniendo de manifiesto la incidencia directa de la humedad y la temperatura en el crecimiento de microorganismos. Para paliar la elevada humedad de los depósitos a pesar del control automático del sistema centralizado, se han instalado deshumidificadores. Cuando el sistema de climatización centralizado falla y la temperatura alcanza los 25 grados, se ha tomado la decisión de desconectar algunos de estos deshumidificadores para evitar el aumento de la temperatura en esos locales herméticos por el calor que expiden estos equipos pues eso también provocaría condensación del exceso de humedad y con ello, la proliferación de hongos.



Figura 104. Edificio hermético con fachada de cristales estáticos que obliga a climatización artificial y al uso de deshumidificadores.

FUENTE: Fotografía de la autora.

De manera general y a simple vista, es apreciable que el inmueble presenta características constructivas y climáticas adversas para la conservación de documentos, que pueden resumirse en:

- Fachada de vidrio que transmite e intensifica el calor. En los climas tropicales, como el de Cuba, esto puede provocar aumentos considerables de la temperatura interior del edificio que unido a la hermeticidad del mismo, se traduce en un elevado riesgo de deterioro de las colecciones. Las fachadas de vidrio también aumentan considerablemente los valores de iluminación requeridos para las colecciones en papel.
- Falta de ventilación natural provocada por la hermeticidad del inmueble y la climatización centralizada, lo que constituye un grave problema no sólo para la conservación de estos documentos sino para la misma estructura constructiva del edificio. También limita la capacidad de actuación en caso de que se mojen o humedezcan las colecciones pues no existe la posibilidad de airear los documentos.

- Fallas frecuentes del sistema de climatización que elevan considerablemente la temperatura, lo cual no sólo es catastrófico para las colecciones sino que provoca un ambiente de trabajo incómodo.
- Fluctuaciones del servicio eléctrico lo que hace que varíen la correlación de humedad y temperatura y facilita la aparición de hongos.
- Humedad del inmueble por la capilaridad ascendente en sus paredes interiores.

4.5.1.2 Resultados del diagnóstico de las condiciones de almacenamiento

4.5.1.2.1 Iluminación

La luz es uno de los factores de deterioro más peligrosos para la conservación documental por sus efectos fotoquímico y térmico. Por esta razón los autores consultados suelen detenerse en este punto y establecer parámetros de iluminación artificial y natural para los depósitos que difieren en las salas de lectura y otras áreas de las bibliotecas y archivos. Los autores de *El libro antiguo*, por ejemplo, consideran que en los depósitos la iluminación «[...] deberá ser artificial de luz fría, con filtros ultravioleta y una intensidad de no más de 300 lux. Los puntos de luz no deberán estar muy próximos a los fondos.» (Pedraza, 2003: 349) Herrera Morrillas es aún más conservador y plantea que «la iluminación será con luz filtrada, no excediendo de los 75 luxes. Nunca estarán expuestas a los rayos solares.» (Herrera, 2003: 258). Los investigadores cubanos Amelia Gómez y Raúl García, consideran permisible, un rango entre 50 y 100 lux. (Gómez & García, 2011: 67)

Aunque no es una práctica habitual medir la iluminación en la Sala de Lectura, para este estudio se solicitó el servicio al Laboratorio de Biología del Gabinete de Conservación y Restauración de la Oficina del Historiador.

La sala de lectura de la Biblioteca Histórica está equipada con mesas de lecturas confortables y amplias, puestos de consulta digital, sillas de madera cómodas, atriles de diferentes formatos, estantes y libreros de madera y cristal y dos

computadoras para consulta digital. En el momento de realizar esta medición algunas de las cortinas no estaban completamente bajas y todas las luces de la sala estaban encendidas tal como sucede habitualmente cuando se da servicio.



Figura 105. Medición de la iluminación en la sala de lectura de la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Fotografía de la autora

Como se puede apreciar todos los valores registrados en la sala (200-300 lux) sobrepasan los límites establecidos para la iluminación en este tipo de locales a pesar de la colocación de las cortinas para atenuar el efecto de la luz. La conservación de altos índices de iluminación en la sala de lectura se debe a que la arquitectura del Edificio a partir del primer piso donde está este local se ensancha por lo que está expuesta constantemente a la luz solar sin ninguna interferencia. Por otra parte, las cortinas no son de material aislante y no se mantienen desplegadas de manera permanente para garantizar mayor claridad durante la consulta de los usuarios.



Figura 106. Incidencia directa de la luz solar sobre la fachada a partir del segundo piso y sombra que proyecta el saliente sobre la fachada del entresuelo.

FUENTE: Fotografía de la autora

En el depósito la medición se efectuó en cinco puntos de los estantes donde se encuentra la Colección Facticia de Emilio Roig:

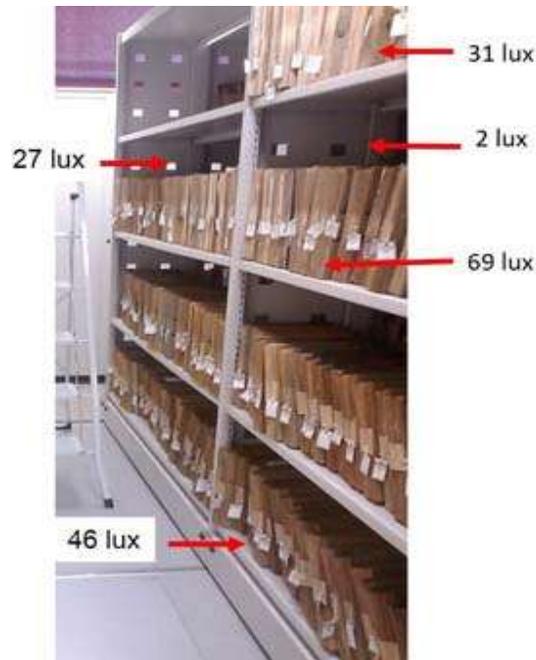


Figura 107. Medición de la iluminación en el depósito de la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Fotografía de la autora

En el depósito donde se encuentra (y permanece mayormente) la Colección Facticia, casi todos los valores están dentro del rango para áreas de depósito documental¹⁶. En estos valores fue determinante la colocación de cortinas parasoles en la fachada de cristal para atenuar la incidencia de la luz y el hecho de que en el entresuelo la estructura arquitectónica del Edificio es más estrecha por lo que el piso de la planta superior contigua, al ser más ancha, sirve de techo volado a la fachada del *mezzanine* e impide la incidencia directa del sol sobre los cristales.

La luz artificial en el depósito se obtiene con lámparas fluorescentes que no tienen filtro ultravioleta. En esta área existen puestos de trabajo y por lo tanto la luz artificial permanece encendida todo el día pero las mediciones realizadas en los estantes donde se ubica la Colección Facticia demuestran que el sistema de almacenamiento móvil, cuando se encuentra cerrado, evita la incidencia directa de la luz artificial sobre los documentos. Por otra parte, la última balda de la estantería está colocada intencionalmente muy cercana al techo donde se encuentran las luminarias para que actúe como barrera que impida la incidencia directa de la luz artificial sobre los volúmenes que se encuentran en las repisas más altas. Todo lo anterior influye en que los valores detectados en la medición se ajusten perfectamente a los parámetros deseables para el almacenamiento.

¹⁶ Los niveles de iluminación donde se almacenen documentos escritos y/o manuscritos no deben exceder los 50 lux según los «Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales» publicados en *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, del 9 de marzo de 2009. Pág.194



Figura 108. Ubicación de las luminarias respecto a los estantes y la Colección Facticia en los depósitos.

FUENTE: Fotografía de la autora

El registro y análisis de la luz en las áreas donde permanece o circula la Colección Facticia de Emilio Roig muestran cifras aceptables después de haber estabilizado las condiciones para minimizar la incidencia perjudicial de este parámetro. En cuanto a la persistencia de valores elevados en la sala de lectura, con una adecuada política de uso, éstos no afectarán los volúmenes estudiados pues los tomos solo se exponen a esas condiciones cuando se consultan por los usuarios y en el futuro no será necesario que los volúmenes se muevan del depósito para acceder a ellos cuando la colección se encuentre totalmente digitalizada.

4.5.1.2.2 Humedad y temperatura

Teniendo en cuenta que el principal componente de la Colección Facticia de Emilio Roig es el papel y que el clima cubano es tropical, la estrecha vigilancia de la humedad y la temperatura es imprescindible para su conservación. Estos factores de deterioro se tratan de manera unificada por su dependencia variacional. (Gómez & García, 2011: 55)

El papel es altamente higroscópico y necesita de una humedad razonable para que las fibras de celulosa conserven su flexibilidad, sin embargo, la humedad excesiva produce su descomposición, favorece la formación de ácidos y reblandece los aprestos y las colas. Esto último se multiplica en la Colección que se estudia, habida cuenta de que el elemento de fijación principal es precisamente la cola.

Los valores de humedad y temperatura en los depósitos donde permanece la Colección Facticia de Emilio Roig se controlan sistemáticamente tres veces al día en un modelo que se llena manualmente (Anexo 42) y que está ubicado junto a cada equipo de medición. En él también se anotan todas las incidencias relacionadas con el control climático dentro del depósito. Los equipos utilizados en la medición son termohigrómetros digitales TFA¹⁷ ubicados en diferentes sitios del depósito y la sala de consulta.

Las mediciones efectuadas en las áreas donde se conserva la Colección Facticia muestran un promedio de temperatura anual entre los 21 y 22⁰C, entre dos y tres grados por encima de los rangos permisibles según los «Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales»¹⁸. (Anexo 43) La siguiente gráfica muestra el comportamiento de este indicador entre los años 2012 y 2014 en los horarios en que se efectuaron las mediciones:

¹⁷ Marca alemana de distribución en exclusiva en España

¹⁸ Los *Lineamientos...* establecen como valores permisibles 17 ± 2 grados Celsius (⁰C) (pág.194)



Figura 109. Gráfico comparativo de las temperaturas registradas en el depósito donde se encuentra la Colección Facticia en los años 2012, 2013 y 2014

El comportamiento por horarios se ha mantenido en los tres años, siendo la mañana el momento del día en que las temperaturas son más bajas y la última medición de la tarde la que muestra los valores más elevados coincidiendo con el efecto de la incidencia del sol en las fachadas. No obstante estas regularidades, se ha logrado la disminución de la temperatura en el último año a partir de las gestiones administrativas que han logrado estabilizar el funcionamiento del sistema centralizado de climatización.

El control de la humedad relativa en el depósito general se realiza de dos formas: a través de un control automático que tiene el sistema de climatización sólo para el área del *mezzanine* y a través de equipos deshumidificadores. El control automático ha presentado varias roturas, no obstante, cuando funciona correctamente sólo garantiza una humedad relativa de 65 %, razón por la cual se instalaron deshumidificadores portátiles como un control adicional que garantizara la disminución de estos valores.



Figura 110. Ubicación de los deshumidificadores en el área más cercana a la Colección Facticia de Emilio Roig

FUENTE: Fotografía de la autora

Los principales inconvenientes del uso de los deshumidificadores portátiles en el depósito donde se encuentra la Colección Facticia de Emilio Roig es que generan calor durante su funcionamiento y además, al no tener un mecanismo de drenaje continuo, hay que vaciarlos cada vez que se llenan lo que supone que fuera del horario laboral y los fines de semana, esta agua se queda acumulada hasta el próximo día de trabajo y esto contribuye a elevar la humedad dentro del depósito.

A pesar de las medidas tomadas para disminuir los valores de temperatura y humedad, las modificaciones de estos parámetros han sido mínimas, e incluso han ido ligeramente en aumento, siempre por encima del 40% de humedad relativa que establecen los «Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales». (pág.194) La siguiente gráfica muestra un estudio comparativo de la humedad entre el año 2012 y el 2014:



Figura 111. Gráfico comparativo de la humedad relativa registrada en el depósito donde se encuentra la Colección Facticia en los años 2012, 2013 y 2014

Como es fácil apreciar, el promedio anual de temperatura tiene muy poca variación entre el 2012 y el 2014, sin embargo, los valores promedio de la humedad relativa han ido en aumento lo que significa que las condiciones ambientales dentro del edificio para la conservación de documentos en estos locales se han deteriorado en el transcurso del tiempo con el incremento de la humedad relativa.

4.5.1.2.3 Limpieza

La contaminación ambiental afecta significativamente la correcta conservación documental. La acidez de algunos gases atmosféricos, así como el polvo que se deposita sobre los documentos provocan un rápido envejecimiento del papel. Pero independientemente del peligro que supone la falta de una higiene adecuada en los depósitos y documentos, una desacertada limpieza también es nociva para la conservación por lo que puede convertirse en un nuevo factor de deterioro. Por estas razones el modelo de Hilda León se preocupa por la limpieza para diagnosticar las condiciones de almacenamiento.

La higiene de los locales de la Biblioteca Histórica es buena y por lo general la limpieza es realizada por el personal de servicio del propio edificio, que ha sido

bien orientado por los técnicos y especialistas sobre cómo realizarla, principalmente controlando que no se mojen mucho los pisos porque al ser un lugar carente de ventilación esto puede contribuir a elevar la humedad relativa dentro del mismo.

El piso de la Sala de Lectura está forrado de linóleo, material sintético que demora en secarse, no así el del depósito que es de granito. Esta limpieza húmeda sólo se realiza al suelo, que no se barre para que el polvo acumulado no se deposite sobre estantes y documentos. La limpieza consiste en pasar una frazada¹⁹ ligeramente humedecida por el piso que luego se seca bien y también incluye botar los cestos de basura de cada puesto de trabajo. En ocasiones también se limpian los burós con líquido especial que no aporta humedad al ambiente.

En el Edificio no existe un programa de limpieza del sistema de climatización, sólo se limpian las salidas de los conductos y aunque no ha ocurrido en el depósito de la Colección Facticia de Emilio Roig, sí existen evidencias de contaminación fúngica alrededor de estas salidas de aire acondicionado en otros locales del inmueble. Esto representa un peligro potencial porque estas esporas de hongos pueden propagarse fácilmente hacia todos los lugares del Edificio y afectar no sólo las colecciones sino la salud de las personas que trabajan en él.

Existen otros tipos de limpieza más especializadas sobre la Colección Facticia establecidas como parte de la estrategia de conservación preventiva, que están orientadas hacia las colecciones y son realizadas solamente por el personal de la Biblioteca bajo estricta organización y supervisión de la Conservadora del área. Este tipo de limpieza especializada se realiza en los días y jornadas sanitarias.

¹⁹ Paño grueso absorbente de aproximadamente un metro cuadrado con que en Cuba suelen limpiarse los pisos.



Figura 112. Jornadas de limpieza especializada en la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Fotografías de la autora

Los días sanitarios se realizan una vez al mes y aunque incluyen la limpieza de estanterías y de las colecciones según la programación establecida, no es una higienización tan profunda como la que se realiza en las jornadas sanitarias que se realizan una o dos veces al año y duran aproximadamente dos semanas. De manera general ambas actividades persiguen los siguientes objetivos:

- Preservar y detectar a tiempo problemas de conservación o de funcionamiento de los equipos de control ambiental
- Mantener controlada la proliferación de bacterias y hongos en el ambiente
- Controlar el polvo del ambiente atmosférico del depósito
- Mantener la organización del fondo de la Biblioteca

Las principales tareas que se realizan mediante estas dos modalidades de higienización son:

- ✓ Limpieza de los carriles y pisos de los estantes con aspiradora.
- ✓ Limpieza de los estantes con gasa y alcohol al 70 %.
- ✓ Limpieza de los libros (desempolvar) con brocha y aspiradora.
- ✓ Organización de los puestos de trabajo.
- ✓ Limpieza de los equipos y calibración de los scanners.
- ✓ Organización de los documentos que se encuentren fuera de lugar.
- ✓ Limpieza profunda de los depósitos de agua de los deshumidificadores.

4.5.1.2.4 Seguridad, protección y prevención

En las condiciones de almacenamiento la seguridad de las colecciones es un factor decisivo para evitar el robo y el vandalismo fundamentalmente. Para ello no basta con potentes sistemas de vigilancia en los depósitos sino que es imprescindible extremar los cuidados en la prestación de los servicios ya que existen riesgos relacionados con la manipulación de los documentos: roturas, suciedad, marcado, entre otros. En este punto también resulta vital establecer medidas relacionadas con la gestión y administración que garanticen el regreso de los ejemplares a los depósitos una vez que han terminado de consultarse ya que es la única posibilidad de detectar a tiempo irregularidades en la devolución tales como hurto o sustitución del ejemplar o de sus partes.

En la sala de lectura de la Biblioteca Histórica existe un control estricto de la circulación de los documentos mediante el cumplimiento del *Manual de Procedimientos de la Biblioteca Histórica*²⁰. (Terrón Quintero, 2014) El control sobre los ejemplares que se prestan para cualquier servicio es únicamente a

²⁰ En el *Manual de procedimientos* se prescriben las condiciones de acceso a las colecciones, los tipos de servicio con sus características específicas y la documentación que avala cada modalidad. Igualmente se establecen las pautas para el manejo y llenado de los modelos.

través del técnico o especialista de servicio en la sala y de los depósitos. En el caso de la Colección Facticia de Emilio Roig su uso es muy controlado debido a su importancia y estado. Aunque el préstamo externo es excepcional en la Biblioteca Histórica, de él está excluida totalmente la Colección Facticia. Para recibir servicio se retiran los bolsos de los usuarios de la Biblioteca, se les exige el uso de lápices, atriles, cámaras digitales sin flash y se les instruye sobre la manipulación de los ejemplares y la toma de notas.

Dentro de la sala de consulta y los depósitos no existen cámaras de seguridad, pero en el pasillo exterior justo encima de la puerta de entrada de ambos locales están colocadas dos cámaras que funcionan las 24 horas del día y se controlan desde un cuarto de seguridad también activo de manera permanente. Los depósitos además tienen un sistema de clave y sellos que se activa centralmente en el momento de concluir la jornada laboral.



Figura 113. Sistema de seguridad en el depósito documental donde se encuentra la Colección Facticia de Emilio Roig.

FUENTE: Fotografía de la autora

La única función del entresuelo donde se encuentra la Colección Facticia de Emilio Roig, es la de contener los depósitos documentales de manera que el acceso a

ellos es absolutamente restringido, debido a las propias funcionalidades del Edificio, no obstante están implementados los mecanismos contra intrusos antes mencionados.

El control de la seguridad está incluido en el *Plan de Prevención de Riesgos de la Biblioteca Histórica* (Llanos, 2015) y contempla el acceso limitado al depósito y el control de las llaves, las claves y los sellos del mismo. Las llaves del depósito son de uso exclusivo del personal que trabaja allí, quienes son responsables de cerrar el local y guardar las llaves en un estante destinado para ello en la oficina de los especialistas. Los sellos de seguridad codificados que se colocan en las puertas de los depósitos son de uso restringido y quienes lo poseen, son responsables de su correspondiente marca numerada, de modo que siempre se tiene control de la entrada y salida a los mencionados depósitos.



Figura 114. Entrada al depósito de la Biblioteca Histórica.

FUENTE: Fotografías de la autora

Todas las áreas de la Biblioteca Histórica están debidamente señalizadas como parte del *Plan de Prevención* para las colecciones. Los locales y las subdivisiones internas cuentan con las señalizaciones oportunas, así como las listas con el personal autorizado a acceder al depósito. Así mismo dentro de este local, existen murales informativos para los propios especialistas que allí laboran donde se les instruye sintéticamente de cómo actuar en caso de emergencia.

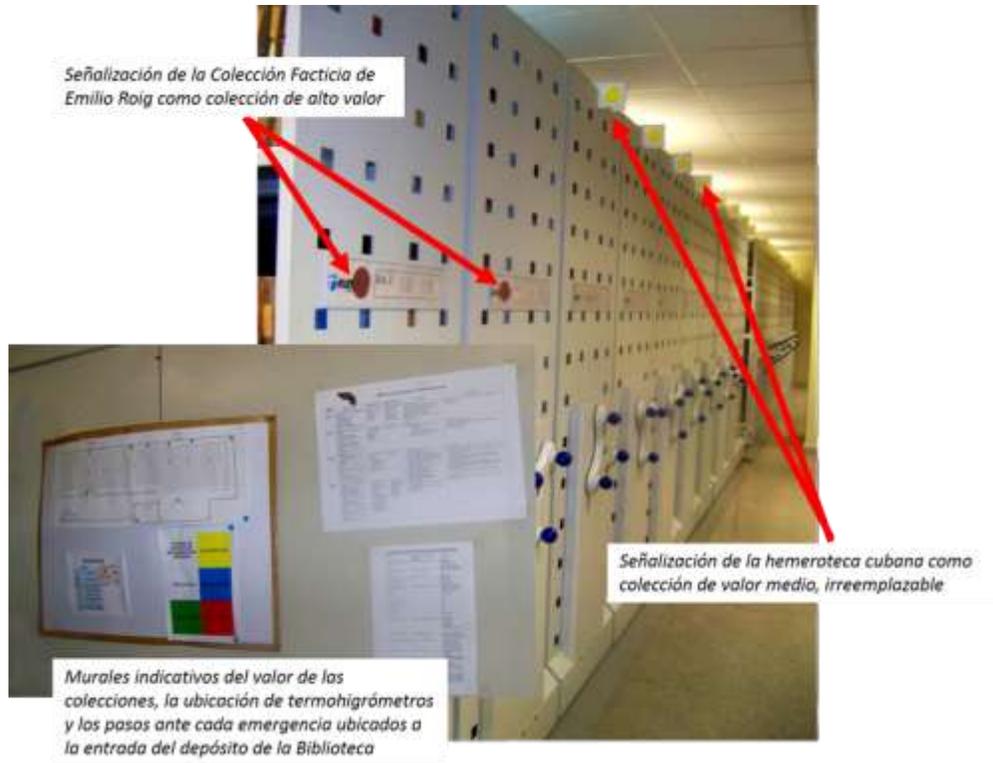


Figura 115. Sistema de señalización de colecciones en la Biblioteca Histórica

FUENTE: Fotografía de la autora

Existe además dentro del depósito un sistema específico de señalización de las colecciones según el siguiente código de valor:

Código de color	Significado
●	Colecciones de gran valor cultural
●	Colecciones de valor medio, pero irremplazables
●	Colecciones de uso frecuente
●	Colecciones reemplazables

Figura 116. Código de colores según grado de valor para las colecciones de la Biblioteca Histórica

La Colección Facticia de Emilio Roig está señalizada con el color rojo lo que significa que en caso de desastre, su rescate es prioritario.

Por todo lo anterior se considera que el sistema de seguridad, protección y prevención tiene excelentes condiciones para garantizar la conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig.

4.5.1.2.5 Planes y políticas

En el diagnóstico de las condiciones de almacenamiento de una colección, los planes contra desastres, las políticas para el manejo integral de plagas y la gestión a nivel institucional con vistas a la conservación son extremadamente importantes porque ellas son las que pautan toda la gestión de la colección.

La evaluación de las necesidades de conservación en las instituciones es fundamental en el trazado de políticas o propuestas para la preservación, y debe llevarse a cabo antes de elaborarse estas, razón adicional para tomar en consideración esos elementos antes de proponer alguna conducta con la Colección Facticia de Emilio Roig.

En este punto hay que decir que la Colección está amparada por el sistema de políticas, normas y planes²¹ que configuran la gerencia de la Biblioteca Histórica donde la Colección estudiada es tenida en cuenta de manera específica para que se preserve y difunda.

²¹ Manual de Procedimientos, Plan de prevención contra delitos e ilegalidades, Plan de prevención de riesgos, Plan contra de desastres.

4.5.2 La Colección

Una vez analizado el escenario en que transcurre la vida de la Colección Facticia de Emilio Roig, es necesario analizar las condiciones en que se encuentran sus volúmenes y piezas agrupadas.

Para el diagnóstico del estado de conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig se tuvo en cuenta la encuadernación del volumen, las cubiertas, el cuerpo del tomo, y el estado de cada pieza componente.

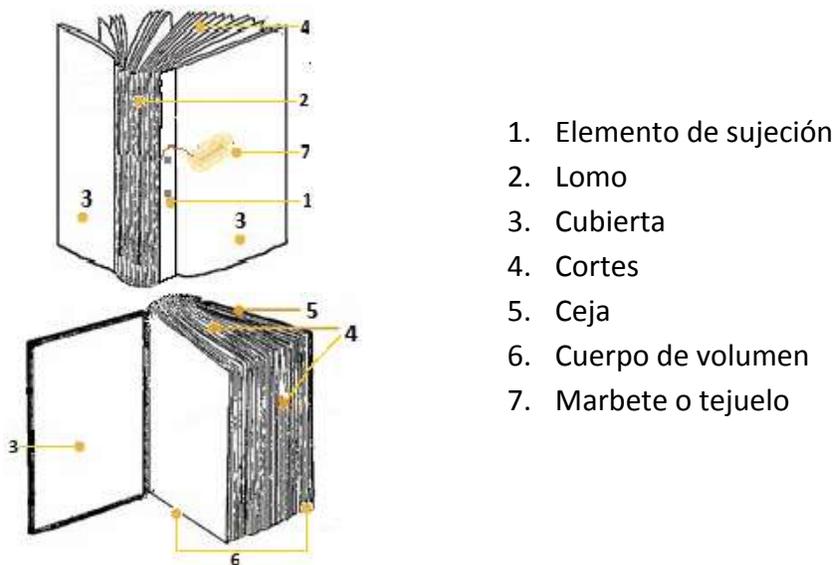


Figura 117. Partes de un volumen de la Colección Facticia de Emilio Roig.

FUENTE: Elaboración propia

La existencia de grandes formatos de documentos (respecto a la encuadernación) en la Colección Facticia de Emilio Roig, dificulta su conservación dentro del volumen al romperse el papel por donde se dobla para que quepa en el continente. Lo mismo sucede con las encuadernaciones, aditamentos, sellos, ataduras, cuños que también forman parte de la Colección Facticia estudiada pues, si bien pueden ser elementos de valor, la falta de identificación y vigilancia sobre ellos puede producir manchas, desgarros y roturas en los documentos coleccionados.

La encuadernación es lo que da cuerpo al volumen al unificar con una determinada técnica de sujeción una agrupación lógica y física. Su conservación es determinante para la estabilidad de la información contenida en el volumen. Además, la pérdida o rotura del elemento que sujeta al cuerpo del volumen, deshace la agrupación dada por el coleccionista y por tanto, disminuye el valor de la pieza.

Físicamente las cubiertas tienen una función de relación doble: hacia el exterior, limitan el volumen al actuar como separadores, como delimitadores del conjunto, mientras que hacia el interior de la pieza indican el comienzo y final del volumen como objeto documental y, en el caso de la Colección Facticia de Emilio Roig, revelan una unidad temática. Las cubiertas además actúan como elementos protectores del cuerpo del volumen y suelen ser de mayores dimensiones que este, precisamente para proteger sus cortes mediante la ceja que sobresale a las dimensiones de las hojas. (Ver figura anterior)

Cuando se hace referencia al cuerpo del volumen se habla de los materiales integrantes que soportan la información y que dan origen a las partes restantes del volumen. En el caso de la Colección Facticia se puede afirmar que el cuerpo del tomo está integrado por soportes dobles: unos sujetan la pieza de colección, los otros fijan la información a la pieza. Los dos son igualmente importantes pues de la estabilidad de ambos depende la información y la preservación de la lógica de la colección.



Figura 118. Soportes dobles de la Colección Facticia de Emilio Roig.

Para realizar el diagnóstico del estado de conservación a nivel de volumen se elaboró una planilla a partir del modelo que propone el Dr. Arsenio Sánchez (1999:192), restaurador de la Biblioteca Nacional de España.

Este modelo está considerado como uno de los más completos, al abarcar casi la totalidad de los problemas que hoy se presentan en las bibliotecas en relación con la conservación preventiva de los fondos. Por primera vez se consignan las afectaciones a que están expuestos los documentos durante su ciclo de vida en una institución bibliotecaria, como la selección y adquisición, las labores del registro de documentos, el almacenamiento y la prestación del servicio a los usuarios. (León Castellanos, 2001: 52)

Para la elaboración de los diagnósticos, el método del Dr. Sánchez brinda las siguientes variables:

- A. Problemas estructurales en el edificio.
- B. Problemas estructurales en los depósitos.

- C. Actividades desarrolladas en el centro.
- D. Actividades relacionadas con la consulta de los fondos.
- E. Actividades relacionadas con la microfilmación.
- F. Actividades relacionadas con el montaje de exposiciones.
- G. Planificación de desastres.
- H. Tareas de encuadernación.
- J. Descripción de otras tareas.
- K. Problemas de conservación en colecciones.

Con la intención de realizar el diagnóstico de la colección de manera intensiva a nivel de volumen, se escogió la variable K. La elección de la evaluación intensiva y no de un muestreo aleatorio o estratificado, siguió la misma filosofía aplicada a los demás parámetros definidos: partir del nivel jerárquico mínimo para hacer un estudio exhaustivo de la Colección. Por otra parte, el método de Arsenio Sánchez contenía variables ya estudiadas en cuanto a almacenamiento que no era necesario repetir.

El formulario de Arsenio Sánchez fue evaluado y adaptado por las especialistas del Taller de Papel del Gabinete de Conservación y Restauración de la Oficina del Historiador. La adaptación y diseño final del formulario quedó de la siguiente manera y fue aplicado a cada tomo de la colección:

Encuadernación

Encuadernación anudada

Sin encuadernación

Encuadernado

Material de cubierta

Cartón

Cartulina

Vinilo

Tela

Estado de la cubierta

Sin problemas

Suciedad

Daños en el lomo

Tomos con hojas sueltas

Material del bloque de texto

Metal

Documento con parte de textil

Textil

Cuero

Plástico

Papel

Amarillamiento

Sin problemas

Menor

Grave

Fragilidad

Sin problemas

Menor

Grave

Daños por agentes externos

Sin problemas

Por microorganismos

Por humedad

Por insectos

Por cinta de celo

Por roedores

Daños físicos

Sin problemas

Menor

Grave

Mutilaciones

Sin problemas

Menor

Grave

Tipo de encuadernación

Tornillo

Presillas metálicas

Tiras de Tela

Observaciones

Los indicadores antes mencionados se sistematizaron en una tabla de Excel en la cual se volcaron los valores de cada uno. (Anexo 44)

4.5.2.1 Encuadernación

Se sabe que la encuadernación protege los materiales recopilados de factores externos agresivos, de las pérdidas y del uso y almacenamiento incorrectos. El propio Roig fue el primer conservador de su Colección a través de este método ya que tuvo el cuidado de garantizar la encuadernación de la mayoría de los tomos. No obstante, todas las encuadernaciones no fueron realizadas de la misma manera y los materiales de cubierta utilizados no fueron los mismos.

El primer elemento a tener en cuenta para valorar el estado de conservación de cada volumen fue precisamente la encuadernación por constituir éste el soporte material externo del contenido de cada tomo y por la repercusión que tiene el estado del continente en la estabilidad del contenido.

Se estudió si todos los tomos poseían o no encuadernación. En los casos que la poseyeran, se detallaron los materiales usados y el tipo de sujeción utilizada. Luego, se distinguieron rangos de deterioro específicos en este importante elemento de la encuadernación. La suciedad se refiere al polvo acumulado, manchas de humedad y óxido, así como aditamentos ajenos al material original depositados superficialmente. Por otra parte, los daños en el lomo y en los planos, las hojas sueltas y las deformaciones expresan deficiencias que permiten evaluar la envergadura de dichos problemas a nivel de la Colección.

En la conformación de la Colección Facticia, se observan dos tipos de técnicas de encuadernación: una, en que se aplica el sistema de tornillo, que se basa en la colocación de una cubierta, formada por dos planos de cartón revestidos con tela y/o vinilo, perforados en el lateral izquierdo central y dos tornillos sujetando el cuerpo del libro. En varios de los tomos los tornillos están sustituidos por presillas metálicas, casi siempre ya oxidadas.



Tomos encuadernados con tornillos metálicos



Tomos encuadernados con presillas metálicas

Figura 119. Sistema de sujeción de las encuadernaciones de la Colección Facticia de Emilio Roig

FUENTE: Fotografías de la autora

La presencia de uno y otro método de encuadernación en la Colección estudiada se muestran en la gráfica:

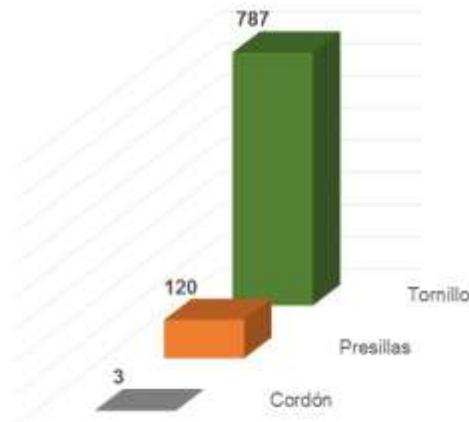


Figura 120. Gráfica que representa los tipos de encuadernación de la Colección Facticia de Emilio Roig según el sistema de sujeción utilizado

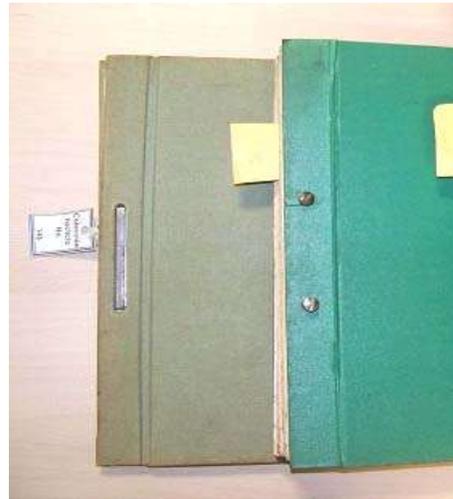
El diagnóstico del estado de la encuadernación mostró un estado de conservación bueno de manera general, siendo la suciedad el factor más relevante aunque no alcanza niveles graves. Esta suciedad está asociada al uso reiterado y al hecho de que nunca han se han sometido a limpieza alguna.

4.5.2.2 Cubiertas

Todas las cubiertas son de cartón duro forrado en dos materiales: tela o vinilo. Las cubiertas de tela pueden ser de una gasa gruesa de color verde o de una mezclilla azul, cuyas esquinas con frecuencia están rematadas con fragmentos de vinilo. Las restantes cubiertas están forradas de vinilo de color gris o verde con el mismo sistema de sujeción



Encuadernaciones en tela



Encuadernación en vinilo

Figura 121. Tipos de cubiertas de la Colección Facticia de Emilio Roig

FUENTE: Fotografía de la autora

En otros casos el volumen no presenta cubiertas y no es posible determinar si es que nunca las tuvieron o las perdieron a lo largo del tiempo.



Figura 122. Volúmenes sin cubiertas en la Colección Facticia de Emilio Roig, razón por la cual tienen mayor deterioro.

FUENTE: Fotografía de la autora

Los tipos de recubrimiento de la cubierta se muestran en el gráfico siguiente:

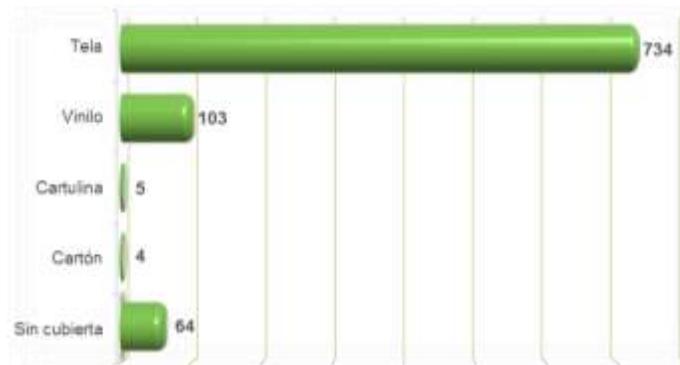


Figura 123. Gráfico que muestra los tipos de cubierta de la Colección Facticia de Emilio Roig

En cuanto a los problemas que presentan las cubiertas, se obtuvieron los siguientes resultados con el diagnóstico del Dr. Sánchez:

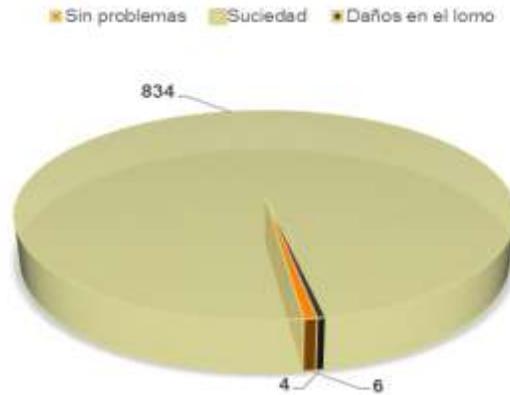


Figura 124. Gráfico que muestra los problemas detectados en las cubiertas de los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig

Con excepción de los volúmenes que no tienen cubiertas, de manera general las tapas existentes no presentan graves problemas. El principal inconveniente es la suciedad, concentrada fundamentalmente en los bordes lo que se corresponde con el área principal de manipulación y contacto con el exterior.

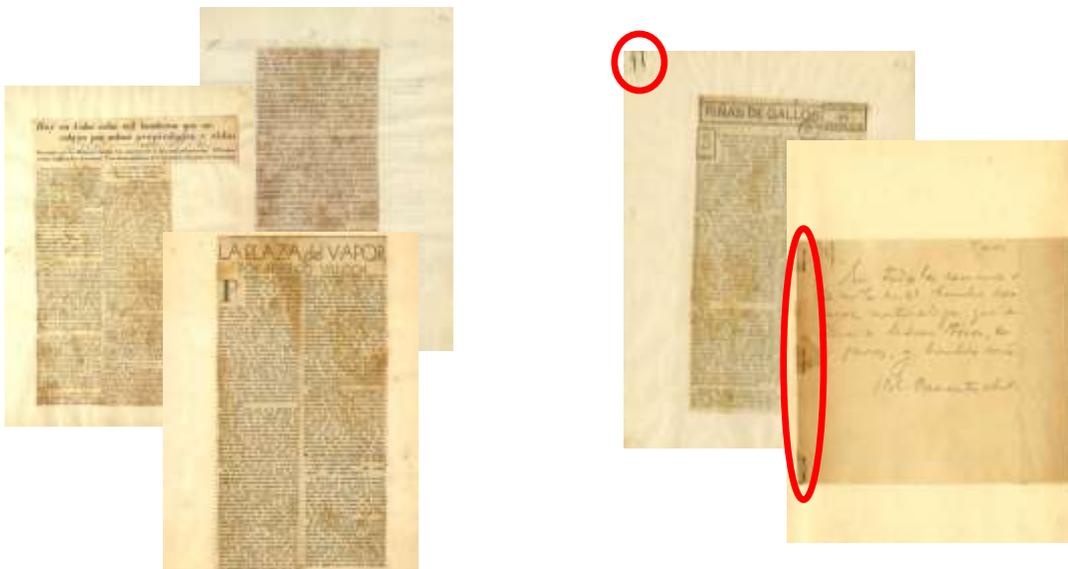
4.5.2.3 Cuerpo de Volumen

El cuerpo de los tomos está compuesto por hojas de papel, mayormente recuperado, en las cuales están fijados los recortes extraídos en su mayoría de periódicos y revistas, así como otros documentos. Conforman también el cuerpo los propios objetos de colección.

Aunque originalmente todas las hojas estuvieron sujetas al volumen mediante la encuadernación, actualmente existen 81 volúmenes con hojas sueltas, lo que suponen el riesgo de que se extravíen. Las causas de esta situación son la

composición del papel, el tipo de sujeción usada y el uso reiterado. En la mayoría de los casos, los tomos que tienen las hojas desprendidas, coinciden con los que están encuadernados con presillas y tornillos cuyos niveles de oxidación alcanzan al papel que bordea el agujero por donde pasan estos aditamentos.

En la mayoría de los casos, las piezas de colección que componen los tomos, están fijadas con goma de pegar y en menor medida con presillas metálicas, elementos perjudiciales para la pieza coleccionada. El pegamento aporta altos índices de amarillamiento y las presillas, de oxidación. Este último mecanismo se ve en las piezas que aún están sujetas al volumen y también en la huella que dejó su uso, fundamentalmente en las hojas que sirven de soporte al documento coleccionado.



La goma de pegar es uno de los elementos de sujeción usados en la Colección Facticia y deja su huella con el paso del tiempo.

Presillas metálicas usadas para fijar documentos en la Colección Facticia que aporta niveles de oxidación que pueden deteriorar el papel.

Figura 125. Elementos usados para fijar las piezas a los soportes de la Colección Facticia de Emilio Roig

En algunos de los tomos se recogen solamente las piezas coleccionadas y en estos casos no suelen aparecer pegadas sino encuadernadas directamente junto al resto del cuerpo del volumen. Esto ocurre fundamentalmente con las cartas, los

artículos mecanografiados y las actas, que por las dimensiones del papel usado en su confección, no precisan soporte externo para formar parte del volumen. Si bien esta práctica elimina el riesgo del aglutinante y de las presillas, las perforaciones en el papel del documento con frecuencia sustraen fragmentos del texto, con la consiguiente pérdida de información.

Las hojas utilizadas como soporte en un mismo tomo pueden ser variadas por su tamaño y gramaje lo que obliga a doblar la hoja todo lo necesario hasta que se adapte a la carpeta. Algunas, con formato A4 y A3, han sido dobladas para que no sobresalgan al tamaño del tomo, lo mismo sucede con las propias piezas coleccionadas cuyo tamaño con frecuencia excede el de la cubierta por lo que es necesario doblarlas, incluso, más de una vez.



El doblado del documento ha provocado una importante pérdida de información sobre las pocetas en La Habana.

FUENTE: Colección Facticia tomo 44



Plano del Parque La Confianza en Guantánamo (1939). La calidad del papel ha retardado la rotura del documento por los dobleces.

FUENTE: Colección Facticia tomo 59.

Figura 126. Piezas de mayores dimensiones que el cuerpo del volumen por cuyos dobleces se deteriora el documento

En general las fotografías están en buen estado ya que el hecho de estar pegadas en un soporte de mayores dimensiones, ha impedido que sean directamente manipuladas y ha hecho que sus bordes se mantengan sanos. No obstante, la presencia de cola como elemento de fijación es algo a tener en cuenta por el peligro potencial que representa en unos casos, y por el peligro real en otros

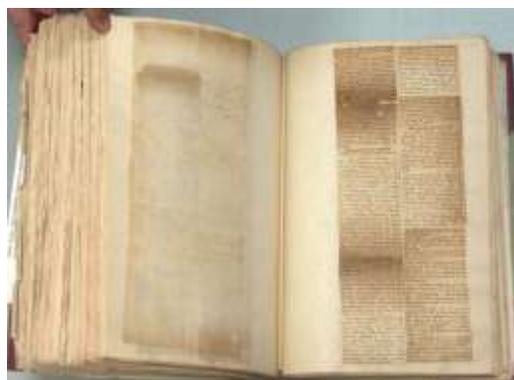
donde ya se manifiestan alteraciones de color en los puntos de contacto con las piezas.

La composición de los soportes que forman parte de la Colección, la disposición en el interior de la encuadernación y el uso continuado han repercutido en las condiciones de conservación que presenta. La elevada presencia de papel de prensa periódica, con sus altos niveles de lignina, es la causa principal del amarillamiento detectado a lo cual se une el uso del aglutinante que con el paso del tiempo ha provocado manchas que pueden conspirar contra la legibilidad del texto. No obstante, en este estudio, a nivel de volumen, el amarillamiento tiene una presencia menor.



Huella de la goma de pegar usada para fijar los documentos a los soportes. Amarillamiento del papel.

FUENTE: Colección Facticia tomo 16



Huella de la goma de pegar sobre todo en los lugares donde el papel estuvo doblado, nótese cómo ha afectado las hojas cercanas.

FUENTE: Colección Facticia tomo 33

Figura 127. Signos de amarillamiento en el cuerpo de los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig

Del mismo modo, la composición físico química incide en los niveles de fragilidad de los documentos y en diagnóstico realizado no muestra signos de gravedad. La

siguiente figura grafica los indicadores de este tipo que se analizaron según el modelo del Dr. Arsenio Sánchez.

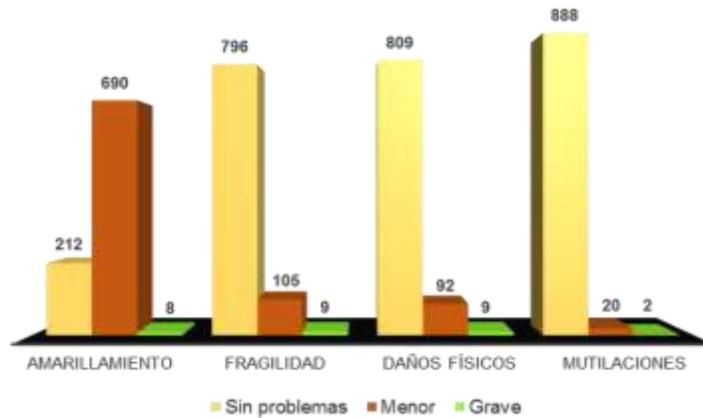


Figura 128. Gráfico que califica la gravedad de otros daños presentes en los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig

Otros daños previstos en formulario del Dr. Sánchez son los daños provocados por agentes externos como roedores, microorganismos, insectos y humedad cuyas huellas perceptibles indican su presencia en algún momento de la vida del documento y el grado de deterioro provocado. El diagnóstico arrojó que estos daños no tienen una presencia alarmante en la Colección Facticia de Emilio Roig.

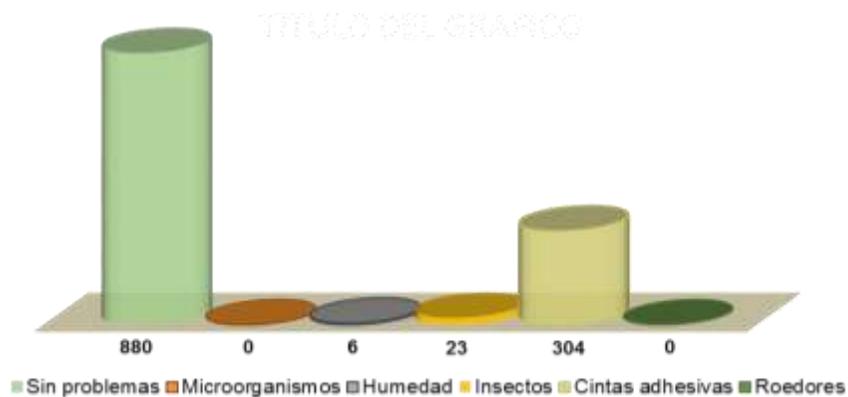


Figura 129. Gráfico que muestra los daños por agentes externos que presentan los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig

Hasta aquí el estudio del bloque de texto se realizó a nivel de volumen con el modelo del conservador español Arsenio Sánchez pero para un resultado más

específico a nivel de cada pieza de la Colección, se añadió el campo *estado de conservación* a la hoja de trabajo de la catalogación. Mediante el uso de nomencladores se codificó el estado de la pieza a partir de los signos del deterioro los resultados se muestran a continuación.

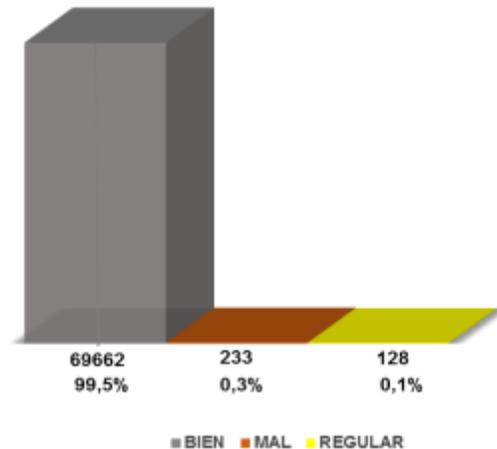


Figura 130. Gráfico que muestra el estado de conservación de las piezas que conforman los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig

No obstante, de todos los elementos analizados en cuanto al estado de conservación de los volúmenes de la Colección Facticia de Emilio Roig, el interior de los tomos o cuerpo de volumen muestra los mayores signos de deterioro. Las características del papel, tanto del soporte como del que contiene la información y el hecho antes referido de que existe gran cantidad de documentos que superan las dimensiones de la hoja donde están pegados hacen que 105 tomos posean un índice de fragilidad menor y 9 grave lo que dificulta su manipulación.

La mayoría de los signos de deterioro obedecen a factores como la utilización de algunos materiales no apropiados; formas de encuadernación no idóneas y a veces agresivas, como presillas y tornillos metálicos, usados para la sujeción del bloque de información; manipulación excesiva y desgaste de los tomos por el paso de los años; y bajo ph del papel, sobre todo de los recortes de periódicos y de la prensa recopilada en general.

El hecho de que la Colección fuera desmembrada a la muerte de Roig, hizo que en cada sitio se le diera tratamientos diferentes a la parte encomendada y que la frecuencia de uso y la manipulación dejaran su huella en unos tomos más que en otros.

4.6 La recepción

El documento ni se abre ni habla por sí solo, sino que lo hace por la deducción de su genealogía semántica. Tampoco habla por sí solo ya que sólo reproduce lo que su investigador le susurra, sólo nos cuenta lo que el investigador quiere que dicho documento le cuente.

ERIC KETELAAR²²

Producir el archivo es, asimismo, asumir la posición de la escucha, de la escucha del testimonio, de la escucha del resto transformado en documento. El acto de testimoniar se inscribe en una situación dialogal. El testigo pide ser creído y el testimonio sólo se completa con la acreditación, con la recepción, con la respuesta del que lo recibe y acepta.

ROBERTO PITALUGA²³

Queda claro que el verdadero sentido de cualquier documento es transmitir una información que solo emerge en el momento de la recepción. Es en este instante donde se generan los significados que no son constantes de un receptor a otro, ni de una época a otra. De tal manera, los documentos son una permanente fuente generadora de significados, interpretaciones y relaciones. De ahí que una función trascendental del patrimonialista sea la preservación del documento lo más parecido a como originalmente se generó pues toca a los receptores deconstruirlo,

²² Ketelaar, 2007: 142

²³ Pitaluga, s.f.: 6

interpretarlo y generar nuevo conocimiento. En esta deconstrucción, el contenido informativo tiene un importante papel, así como sus especificidades físicas.

Nada se consigue si el lector no se pone de rodón y casi sin guía a la altura del silencio. Si no lo inventa, en suma, y si, a continuación, no coloca y mantiene en él las palabras y frases que evoca. Y, si se me dice que valdría más llamar a esto una reinvención o un descubrimiento, responderé que, ante todo, una reinvención semejante sería un acto tan nuevo y tan original como la invención primera. (Sartre, 1957: 70)

Más allá de que el documento solo cumple su función total cuando llega a manos del receptor, existe en la recepción un valor utilitario de cara al futuro. En esa reinvención que define Sartre está el conocimiento, la generación de unos contenidos a partir de la interpretación permanente que, por otra parte, invita a nuevas lecturas que mantienen vivo el documento.

Según Ketelaar, en esa transacción entre yo y objeto se construye significado. El cultivo del gestor del patrimonio no es lo único que mantiene vivos a los archivos y otros bienes culturales: el usuario se convierte en lector y escritor, en consumidor y productor de información, o en «prosumidor». (Ketelaar, 2011: 422)

La preservación de los documentos contempla, por consiguiente, las condiciones de creación, tanto como las de almacenamiento y lecturas del documento. Tales razones explican también la estructura de la presente investigación que intenta la valoración de la Colección Facticia de Emilio Roig mediante el rescate de todas las relaciones posibles declaradas por Ketelaar en interrogantes:

¿Por quién, cuándo, por qué y cómo fue creado ese archivo? ¿Dónde fue guardado el archivo, en la caja fuerte o en el despacho? ¿Quién usó el archivo en primer, segundo y tercer lugar, cuándo, cómo y por qué? ¿Quién hizo la valoración, cuándo, cómo y por qué?, etcétera. (Ketelaar, 2007: 143-144)

Por otra parte, en términos de patrimonio, sin la recepción no se sabrá nunca el valor de la Colección ya que ella revela lo que el documento aporta a un sujeto o a un grupo de sujetos. Y para el patrimonio son especialmente relevantes los valores identitarios, sociales, emocionales, relacionales, de pertenencia y propiedad. «Eso supone que, mientras el bien no tenga valores para el sujeto que aprende, no es efectivamente patrimonio, en todo caso, será potencial patrimonio.» (Fontal Merillas, 2010: 1)

Teniendo en cuenta que los documentos retienen físicamente el conocimiento pero que también comunican información y que para el estudio de la Colección Facticia todos los sujetos que han entrado en contacto con ella deben ser tenidos en cuenta, es imprescindible tomar en cuenta el uso que ha tenido la Colección Facticia.

... los libros y documentos juegan un papel activo en el desarrollo cultural, al contrario que los objetos museísticos, que son contemplados desde el exterior y sólo en algunas ocasiones manipulados por los investigadores. Desde su llegada al centro están constantemente consultados, fotocopiados y, en ocasiones, maltratados por los lectores que los solicitan. (Sánchez, 1993: 245)

Para que el ciclo documental sea completo, la información que contiene el documento debe llegar a un receptor que es quien valida su relevancia. Visto desde el punto de vista patrimonial, para que el documento sea apreciado como patrimonio debe entrar en contacto con los receptores que son quienes lo valoriza como tal. Un documento inaccesible no cumple su rol de informar, nadie lo considera, no se expresa como cultura de grupo alguno y no contribuye a la permanencia de la identidad cultural. Por todo eso, la consulta de un documento, es parte de su historia y de su valoración. A su vez, del acceso al documento se derivan nuevos conocimientos y nuevas maneras de representar la pieza y sus contenidos.

En sus inicios la Colección Facticia de Roig no tenía gran frecuencia de uso a pesar de que al igual que el resto de los documentos que formaban parte de la biblioteca privada y de la Oficina del Historiador, estaba al servicio público de lo cual da fe el propio Roig en su balance de veinte años de actividades al frente de la Oficina del Historiador:

El doctor Emilio Roig de Leuchsenring ha puesto igualmente a disposición del público sus varias colecciones facticias de biografías de cubanos y extranjeros relacionados con Cuba; de documentos, datos y antecedentes de la historia de Cuba durante la época colonial y durante la lucha por la independencia, y en la época republicana; y de acontecimientos internacionales, congresos y reuniones americanistas y mundiales. (Roig de Leuchsenring, 1955, t.1: 120)

Aunque no se conservan estadísticas del trabajo de la Biblioteca anteriores a 1985, ni de la consulta de la Colección Facticia hasta el año 2005, sí está claro que había conciencia de su trascendencia para el futuro. Marta Terry así lo atestigua: «Esa colección era una inversión para la historia, nadie lo decía así en aquel momento pero nadie se extrañaba de que eso no se pidiera. Lo que nosotros estábamos haciendo era para preservar eso y que estuviera ahí para cuando alguien lo necesitara.»²⁴

Los volúmenes que siempre permanecieron en la Biblioteca Histórica y los que fueron llevados al Instituto de Historia de Cuba tras la muerte de Roig, estuvieron al servicio de los usuarios, en etapas más o menos prolongados. Las estadísticas de uso de esta Colección a partir del año 2008 en que se unificaron todos los volúmenes en la Biblioteca Histórica muestran la cantidad de servicios en sala brindados con ella.²⁵

²⁴ Grisel Terrón, entrevista a Marta Terry, enero 3, 2010

²⁵ Las estadísticas muestran la cantidad de servicios bibliotecarios brindados con la Colección Facticia solo en la Sala de Lectura. No se han tenido en cuenta la cantidad de volúmenes prestados en cada servicio por lo que cada préstamo puede incluir más de un volumen ni otros

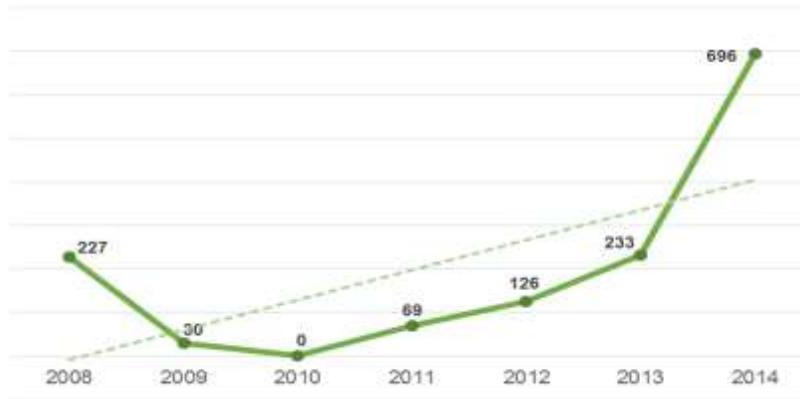


Figura 131. Servicios prestados con la Colección Facticia de Emilio Roig entre 2008 y 2014

Las estadísticas hablan a favor de una tendencia ascendente en el uso de la Colección Facticia de Emilio Roig debido, no solo a su pertinencia como fuente de información, sino además, a las estrategias de difusión y accesibilidad que se han trazado en estos años de investigación.

Si bien este constante uso ha provocado, entre otros daños, que algunos tomos posean hojas sueltas, muchas de ellas desprendidas del lomo, con el consiguiente riesgo de pérdida definitiva y de daños físicos como roturas, faltantes y dobleces, avala la creciente identificación de los sujetos receptores con la Colección. Cada vez más, a partir de la Colección Facticia de Emilio Roig, se generan nuevos conocimientos que van desde los derivados de la consulta tradicional, hasta su incorporación a la docencia en las carreras de Periodismo, Ciencias de la Información y Gestión del Patrimonio Cultural, así como a talleres y exposiciones.

Para la presente investigación, se recogieron opiniones de algunos de los investigadores que históricamente han hecho uso de la Colección Facticia de Emilio Roig y todas ellas aportan información cualitativa para valorar la Colección, desde la recepción.

servicios brindados con ella como el de reproducción y préstamos en función de exposiciones. La cifra del año 2010 obedece a que la Biblioteca Histórica no brindó servicios debido a la mudada para la nueva sede en el Edificio Santo Domingo en el año 2009.

Arturo Pedroso Alés, historiador e investigador del Plan Maestro de La Habana Vieja valora de muy preciada la Colección Facticia de Emilio Roig. Considera que satisface con creces el interés y expectativas de cualquier investigador de las ciencias sociales y entiende que es un gran tesoro legado por Roig y otros historiadores como Gerardo Castellanos o Mario Guiral Moreno, y algunos otros nombres «que ya prácticamente hoy son desconocidos, lamentablemente, para las nuevas generaciones». Al propio tiempo, Pedroso juzga de muy útil las fotografías, grabados, manuscritos, trabajos mecanografiados que aparecen en muchos de sus tomos pues ellos en sí mismo poseen un valor documental incuestionable y termina diciendo: «A veces en ella encontramos lo que no aparece en ninguna otra biblioteca, o en ninguna otra fuente bibliográfica. Esta característica constituye también uno de sus méritos.»²⁶

La doctoranda griega de la Universidad Complutense de Madrid, Georgia Tzortzaki, tras consultar la Colección Facticia de Emilio Roig con vistas a su Tesis Doctoral sobre colegios católicos cubanos en la República, ha planteado en comunicación personal con la autora:

La elección de una serie de temáticas que se desarrollan a lo largo del periodo republicano, permite seguir el dialogo público y las dimensiones históricas que adquirieron cuestiones tan importantes como la educación, el clero y su vinculación con el Estado o la efigie de la Virgen, para nombrar unas. Para el investigador que consiguió consultar los principales periódicos, o lo hizo parcialmente, esa colección constituye un tesoro inesperado. Mediante el filtro histórico empleado por una personalidad tan significativa, como lo fue Emilio Roig, el investigador puede seguir, y a veces bajo un hilo continuo cronológicamente, la aproximación que periódicos disímiles, como el *Diario de la Marina* o el *Hoy*, precisaron sobre diferentes aspectos culturales, ideológicos, institucionales de la era republicana. Además, la localización de documentos tan dispersos, como el

²⁶ Grisel Terrón, Comunicación personal con Arturo A. Pedroso Alés, julio 29, 2015

programa político de un partido o el reglamento de una institución educativa, resultan de gran utilidad para el estudioso que si no fuera por esa colección, sería poco probable su conservación como documentos históricos.²⁷

El alcance nacional de la Colección Facticia de Emilio Roig, puede palpase en las palabras de la Dra. Aida Liliana Morales Tejeda, Jefa del Departamento de Investigaciones Históricas y Aplicadas de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba quien en correo electrónico expresó:

A partir de la documentación que se atesora [en la Colección Facticia de Emilio Roig] es posible realizar labores investigativas de diversos órdenes y no solo dedicadas a la historia de La Habana.

En mi caso, he podido ahondar en aspectos vinculados a la historia del patrimonio material de Santiago de Cuba, los Congresos Nacionales de Historia, las acciones para perpetuar escenarios de la Guerra Hispano–Cubano–Norteamericana, el entierro cubano de José Martí y el fructífero trabajo de la Junta Nacional de Etnología, a partir de la documentación de Emilio Roig, sus discursos, artículos en la prensa y la correspondencia sostenida con importantes intelectuales santiagueros.²⁸

Se trata sin dudas de una Colección cuya naturaleza la convierte por sí sola en una documentación de gran valor histórico y cultural, pero este valor no ha de convertirla en reliquia histórica, fuera de la sensibilidad y el conocimiento de los cubanos. Quienes han tenido la oportunidad e interactuar con ella, tanto en calidad de investigadores, como de asistentes a las exposiciones, talleres y conferencias en las que la Colección Facticia ha estado implicada, han avalado su relevancia a partir de su identificación con los contenidos, naturaleza y estilo de la Colección que Emilio Roig de Leuchsenring legó a la nación cubana.

²⁷ Grisel Terrón, Comunicación personal con Georgia Tzortzaki, julio 29, 2015

²⁸ Grisel Terrón, Comunicación personal con Aida Liliana Morales Tejeda, agosto 2, 2015

CONCLUSIONES

Los documentos son parte del patrimonio cultural de los pueblos y de su memoria histórica. Dentro de ellos, los documentos en papel ocupan un lugar especial por su volumen y características y se encuentran conservados mayoritariamente en bibliotecas y archivos donde cumplen, sobre todo, una función informativa. Es imprescindible que en estas instituciones se practiquen estudios integrales de las colecciones para que se tracen políticas y acciones de preservación que garanticen y amplifiquen esa función informativa originaria de los documentos y salven la memoria contenida en ellos.

Las colecciones facticias son conjuntos documentales poco o superficialmente estudiados y con frecuencia, condenadas al silencio todas sus potencialidades. La complejidad de estos volúmenes también contribuye a que en las instituciones encargadas de su custodia, no se busquen alternativas metodológicas que suplan la falta de instrumental técnico para abordarlas. Las normativas bibliotecológicas y archivísticas dan claves para la elaboración de una metodología que permita su descripción con vistas a la preservación y a su tratamiento como objeto cultural.

Como todo documento, las colecciones facticias poseen una información que trasciende su materialidad. Como colección, tiene además la necesidad de ser tratada con las complejidades que ello entraña y no como un simple conjunto documental, pues en este caso existen otras relaciones que precisan ser reveladas porque son también parte de la información que porta la agrupación. Por tanto, las colecciones facticias poseen una información que se obtiene, además, tras un estudio exhaustivo de todas sus partes y de su relación con el sujeto productor que las seleccionó y reconfiguró en un nuevo contexto. Esta categoría de colecciones son el reflejo documental de las funciones, actividades e intereses de su creador, evidencian la trayectoria de su productor y se validan en el momento de la recepción.

Este tipo de agrupación caracterizó muchas bibliotecas privadas en los siglos XIX y XX, y Cuba no fue una excepción. Emilio Roig dejó constancia de sus intereses y acciones en la Colección Facticia que creó desde la década del '30. El corpus documental que fundó constituye una pieza clave para la comprensión de la figura de Emilio Roig y para su valoración histórica. Elementos de su personalidad tales como su noción de trascendencia y la necesidad de documentar, solo son perceptibles a través del estudio detallado y acucioso de su Fondo, y de la Colección Facticia en particular. De igual manera, el acercamiento indagatorio a la Colección aportaría claves esenciales de su trayectoria como intelectual por la representación temática, añadiduras e imágenes que contiene.

Todas esas razones imponen una mirada multifacética a las colecciones facticias sin perder de vista el hecho mismo de que es una colección y que por tanto, el coleccionista y el entorno, marcan el corpus documental de modo que, para el estudio de este tipo de colecciones, resulta vital el uso de instrumentos y herramientas diversas. El enfoque postcustodial, por ejemplo, aporta coordenadas fundamentales desde el punto de vista metodológico al suponer la construcción permanente de los documentos, lo que sin dudas acrecienta la responsabilidad de las instituciones de la memoria no solo en la preservación sino además en el acceso y difusión.

Igualmente, la incorporación de estudios métricos a la valoración patrimonial, permite una aproximación más objetiva al bien cultural y limita la interferencia de criterios subjetivos o arbitrarios sobre qué es o no patrimonio. La medición de indicadores bien delineados posibilita evaluar y sopesar los puntos de reflexión sobre qué hace patrimonial a un bien cultural.

Comprender que las colecciones facticias son objetos en constante construcción, a partir del análisis de su creación, su indivisibilidad, su naturaleza temática y material y su recepción, constituye una importante constatación metodológica y epistemológica de esta tesis doctoral.

El contexto histórico cultural en que se produce la Colección Facticia aporta elementos esenciales para la comprensión del conjunto y de cada una de sus unidades temáticas, todo lo cual, unido a la ubicación del sujeto productor en ese sistema de relaciones, permite la más justa valoración de los temas tratados y del modo en que se organizan. La información cuantitativa obtenida de los estudios métricos, se complementa con el análisis del entorno y del sujeto productor cuyas peculiaridades explican y matizan los resultados cuantitativos.

Desde el punto de vista histórico, no cabe duda de que Emilio Roig de Leuchsenring es una figura insoslayable en la historia de Cuba, pues además de sus posturas como individuo y su nivel de influencia durante la República, lideró organizaciones que marcaron el paso en su circunstancia histórica. El estudio del contexto republicano, con su importante dosis de frustración, rebeldía y emergencia de procesos particulares de esta época, permite concluir que la Oficina del Historiador como entidad corporativa lideró una buena parte de la vida cultural habanera a partir de los años 40. El binomio hombre-institución, visto en el par Emilio Roig-Oficina del Historiador, es un interesante fenómeno cultural con una impronta palpable, incluso, en La Habana de hoy y en muchos de sus fenómenos culturales como es el caso de los congresos de historia, las conmemoraciones nacionales, el urbanismo y la propia Oficina del Historiador contemporánea, por solo mencionar algunos ejemplos.

Como fuente de información, la investigación exhaustiva de la Colección Facticia de Emilio Roig, permite asegurar su valor. El estudio histórico y cultural de La Habana tiene en la Colección Facticia de Emilio Roig una valiosísima fuente de información, más si se revisa en su integridad, sin circunscribirse exclusivamente a las piezas que Roig quiso agrupar, sino al modo (y contenidos) en que ese conjunto ha llegado a nuestros días.

La comprensión de La Habana actual, tanto en su aspecto constructivo como en sus componentes subjetivos, encuentra en la Colección Facticia de Emilio Roig coordenadas fundamentales. Lo mismo podría decirse del país, cuyas tradiciones y

memorias fueron gestionadas con tenacidad por el Historiador de la Ciudad a través de su cargo y de las instituciones que fundó y fue miembro, todo lo cual está documentado ampliamente en la Colección estudiada en esta tesis.

La coexistencia de varios soportes de información, habida cuenta de la relevancia de los contenidos y el valor intrínseco de la obra, hacen de la Colección Facticia de Emilio Roig una compleja colección desde el punto de vista de su tratamiento documental. Su estudio pormenorizado supone variaciones internas en la descripción y catalogación de cada pieza dentro de los volúmenes, a la vez que un diseño normalizado de este proceso con vistas a obtener resultados consistentes, comparables y medibles. Por otra parte, la confluencia de esta diversidad documental en el abordaje de un mismo tema, permite un acercamiento más completo a los asuntos que cada tomo compila. La Colección contiene recortes de prensa, fotografías, manuscritos y otros tipos de documentos que se complementan en la información que brindan a la vez que hacen más compleja su conservación física dentro de los volúmenes que los contienen dadas sus variadas composiciones físico-químicas.

Muchos de los artículos que forman parte de la Colección Facticia pertenecen a publicaciones desaparecidas o que prácticamente no se conservan ya en bibliotecas. De la misma manera, algunas fotografías constituyen originales únicos que muestran personalidades relevantes, inmuebles ya desaparecidos, grupos humanos ya desvinculados, eventos que no acontecen actualmente, etc. Otro tanto sucede con las cartas, muchas de las cuales son documentos únicos de gran valor por cuanto el estilo epistolar permite un acercamiento más íntimo a la temática abordada y a los sujetos que participan de la comunicación, sobre todo cuando el lenguaje y los códigos son coloquiales. Sin embargo, este mismo tono íntimo y la cercanía entre el remitente y el destinatario, puede dificultar la lectura de las cartas por el uso de códigos privados, abreviaturas y motes.

Otros tipos de documentos valiosos se conservan en la Colección como es el caso de borradores de trabajos posteriormente publicados o bocetos de obras de

naturaleza diversa que luego vieron la luz con modificaciones en muchos casos. Esta tipología documental tiene un gran valor historiográfico y es pieza clave para la reconstrucción de hechos y fenómenos históricos y culturales de cualquier tipo.

La Colección Facticia de Emilio Roig contiene valores extratextuales provenientes de los añadidos y de los componentes propios, pero no principales, de las piezas de cada tomo. Las anotaciones al margen, los cuños, las dedicatorias, los sellos, aportan información que debe ser considerada en el tratamiento documental. Todos estos elementos brindan información valiosa que a menudo pasa inadvertida en bibliotecas y archivos, cuando se pondera la información que mayoritariamente conforma la pieza que se describe por encima de sus otros valores.

En este tipo de información que hemos llamado extratextual, es muy importante considerar otras marcas, prácticamente imperceptibles, tales como flechas, subrayados y cruces. Ellas señalan una información, cuya investigación puede conducir a elementos asociados al coleccionista o a los receptores que pretendieron resaltar unos contenidos más que otros. Un ejemplo de lo dicho son las marcas que aparecen sobre el nombre o trabajo de Emilio Roig en casi todas las publicaciones donde colaboró, ya no solo en la Colección Facticia, sino en todo el Fondo Emilio Roig que se conserva en la Biblioteca Histórica, lo que indica la intención de llamar la atención sobre él y la percepción de la trascendencia de su propia obra. Tales marcas funcionan como una suerte de migas de pan que conducen al investigador por caminos no previstos en el momento de coleccionar sino por otros anteriores o posteriores y que complementan la información.

Al predominar el artículo de prensa, se puede afirmar que la Colección Facticia recorre profusamente la vida intelectual habanera ya que recopila lo publicado en las principales revistas y periódicos de la ciudad de tema esencialmente histórico y lo que no se publicó, pero que de alguna manera llegó a Emilio Roig para quedar finalmente en estos tomos, tal como sucede con artículos y trabajos manuscritos o mecanuscritos que fueron entregados al Historiador para su revisión. Desde este punto de vista, constituye un catálogo de artículos de las publicaciones periódicas

de la época. Por otra parte, las temáticas que se sistematizan en los volúmenes constituyen importantes hitos del acontecer habanero y nacional.

Como fuente documental, la Colección ordena la información dispersa sobre relevantes temas. El usuario encuentra en estos tomos una valiosa y cómoda herramienta de información, lo que la convierte en fuente de consulta constante en la Biblioteca Histórica con una incidencia directa en el proceso rehabilitador de La Habana por el tipo de usuarios que mayoritariamente trabaja con ella y los temas que aborda.

Las condiciones de almacenamiento y uso de la Colección Facticia, apuntan a la necesidad de una postura activa que garantice condiciones adecuadas y estables para su almacenamiento, a la vez que una estrategia que promueva sus valores y la permanencia de su potencial como fuente de información. Las características del inmueble que le sirve de continente es uno de los principales factores de riesgo para la Colección, razón por la cual el control de las condiciones medioambientales ha de ser una prioridad para atender a tiempo cualquier modificación que la haga peligrar. Asimismo se impone una acertada política y procedimientos que posibiliten su conversión a formato digital lo que sin dudas redundará en mayor accesibilidad y difusión, a la vez que protegerá al documento original.

El actual estado de conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig, si bien no es alarmante, sí obliga a una postura responsable frente a ella. Sus componentes, la manera en que se disponen en los volúmenes, el tipo de soporte y aglutinante usado, el paso del tiempo y su uso, podrían ser causas de un deterioro irreversible que atente contra su perdurabilidad.

El abordaje de las colecciones facticias debe hacerse con un enfoque integral y multidisciplinar para abarcar todas sus especificidades. La integralidad incluye el estudio de todas sus facetas, desde la de creación hasta la de recepción, todo lo cual devela sus valores como objeto cultural. La naturaleza de la agrupación y el sujeto que la crea son factores que parecerían suficientes para entender la

Colección Facticia de Emilio Roig como un conjunto de valor histórico y cultural, sin embargo, solo la percepción de estos valores y su asunción por parte de los sujetos que acceden a ella concluye su ciclo vital a la vez que genera uno nuevo. No es posible hablar de patrimonio si no existe identidad con él, si sus valores no se validan en el acceso universal y si el objeto permanece encerrado en predios amurallados por el silencio. Es preciso trazar estrategias que identifiquen los valores de los objetos culturales y los hagan públicos para el disfrute y la memoria de la humanidad.

La Colección Facticia de Emilio Roig, por la relevancia del sujeto que la crea, la información que contiene de manera deliberada o no, el modo en que está organizada, la importancia que tiene para la comunidad de investigadores y ciudadanos en general y su propia historia como colección, es un elemento identitario de la nación cubana. Ella es, de cierta manera, síntesis de la historia de Cuba con los hombres que la han construido, los que la han influido, los matices conductuales de cada época, las relaciones internacionales, el movimiento editorial, la complejidad de las relaciones humanas y la mítica de cada momento histórico.

RECOMENDACIONES

Que nuestras prisiones archivísticas minimicen las cerraduras y la seguridad y que enfatizen la responsabilidad, la conservación y el acceso. Que nuestros menús sean claros y comprensibles y el servicio eficiente, cuidadoso y amable.

Jimerson¹

El exergo podría ser la más universal recomendación derivada de esta tesis doctoral pero para su mejor comprensión, es necesario expresar en puntos clave las recomendaciones que garanticen su cumplimiento:

- Evaluación del estado de conservación de toda la documentación que se adquiere (Sistema de Cuarentena) para evitar la posibilidad de contaminación de la Colección Facticia.
- Higienización sistemática de los depósitos y jornadas anuales de saneamiento.
- Control medioambiental mediante la revisión permanente de la humedad, la temperatura y la luz.
- Limpieza inmediata de cada volumen de la Colección Facticia mediante aspiración y limpieza con brocha y gasa.
- Limpieza de cada pieza coleccionada en los volúmenes de acuerdo al diagnóstico realizado y según los requerimientos concretos de cada tipo documental.
- Vigilancia sistemática del deterioro de cada uno de los materiales que conforman la Colección Facticia como papel, tela, cuero, metal, para determinar medidas específicas según los daños que ocurran.

¹ Jimerson, 2007: 249

- Incorporación de ventilación natural en el depósito a través de la sustitución del panel superior de la fachada de cristal por ventanas que modifiquen la estructura hermética del mismo.
- Adquisición de equipos para completar y ampliar el kit de conservación: aspiradoras con filtro hepa, termohigrográfos, data loggers, brochas de conservación, entre otros instrumentos y materiales.
- Optimización del sistema de almacenamiento a través del uso de cajuelas libres de ácido o estuches protectores que aislen al ejemplar del ambiente del depósito.
- Adquisición de planeros para colocar extendidos horizontalmente, con los debidos soportes, aquellos ejemplares que en su interior contengan documentos cuyo tamaño exceda las dimensiones del tomo donde se encuentran.
- Actualización sistemática del Plan de prevención contra desastres y emergencias y el Control de Plagas.
- Restauración de los documentos detectados en mal estado en los que sea imprescindible la intervención curativa.
- Potenciar el entrenamiento del personal de la biblioteca para actuar en caso de emergencia teniendo en cuenta los principales riesgos identificados en estos depósitos documentales y en el Edificio Santo Domingo.
- Conversión a formato digital de todos los tomos de la Colección Facticia una vez que se ha catalogado totalmente el volumen original. Al suponer la manipulación del documento, el propio proceso de digitalización puede convertirse en un riesgo para el original de no ejecutarse de acuerdo a unas normas y procedimientos claramente definidos y cuidadosamente ejecutados.
- Consideramos que la pérdida física del documento digital o del acceso a él, constituye también un riesgo para la preservación del documento físico

pues implicaría la redigitalización (remanipulación), posiblemente, además, en un momento en que ya el documento original no exista definitivamente.

- Una vez digitalizado el documento, retirarlo de la consulta, y salvo en casos excepcionales, volver a permitir en acceso a él en el soporte papel.
- Digitalización de los volúmenes en su totalidad, de tapa a tapa (estas incluidas).
- Digitalización consciente y cuidadosa de los volúmenes cuidando no cortar los bordes del documento digital sobre todo si se está realizando una copia de preservación.
- Digitalización de los documentos doblados tal como aparece al abrir la página donde está fijado y luego digitalizar cada documento extendido.
- Inclusión de un paso de control de la calidad para cada volumen digitalizado. El control de calidad consiste en verificar que tanto la imagen digital como los datos significativos obtenidos en el proceso de digitalización son fieles al documento original y cumplen con unos requisitos mínimos de calidad que se establecerán previamente. En este paso, se debe decidir bajo qué condiciones se someterá el documento a una nueva digitalización en correspondencia con los requisitos de calidad establecidos.
- Como en la Colección Facticia de Emilio Roig predominan los documentos textuales, se hará Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) que es el proceso mediante el cual los caracteres de texto se hacen legibles por máquinas mediante procesos automatizados lo que facilita la lectura y las búsquedas a texto completo. Este proceso permite además una búsqueda más eficiente y autónoma por parte del lector, además de mayor accesibilidad.
- Optimización de las imágenes que vayan a ser procesadas con Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) para mejorar la efectividad del

proceso, pero solo hasta conseguir la legibilidad cuidando conservar el documento digital lo más fiel posible al original.

- Conservación del “fichero maestro” sin ningún proceso de optimización cuando se realicen cambios en la imagen digitalizada. La copia “manipulada” u “optimizada” deberá revelar en todo momento que, efectivamente, ha sido sometida a tal proceso, y así se hará constar en los metadatos.
- Digitalización con el original a la vista, para controlar posibles borrados de contenido, alteraciones de color y otras inconsistencias del documento digital con el original de papel.
- Generación de un documento PDF una vez concluido el reconocimiento, que integre la imagen del documento para mantener las características originales y el OCR oculto para hacer búsquedas en él.
- Creación de dos copias digitales: una de preservación en repositorio a alta resolución y sin optimización y otra de difusión que es la que estará sometida al uso diario desde cualquier terminal.
- Conservación permanente de la copia de preservación en el repositorio con todos los mecanismos técnicos para su perdurabilidad.
- Salvaguarda periódica de las copia de preservación y de difusión de acuerdo a políticas establecidas en repositorios profesionales y a través de agencias de seguridad.
- Generación de metadatos automáticos y manuales durante todo el proceso de digitalización. El documento digital es un nuevo describible que comparte propiedades, y por tanto metadatos, con el documento analógico que lo generó, pero tiene otros metadatos dados por su condición digital que deben consignarse también.

- Documentación de todo el proceso de digitalización.
- Trazar estrategias de comunicación que garanticen la difusión de la Colección Facticia de Emilio Roig.
- Las estrategias de comunicación han de iniciarse con la publicación del catálogo de la Colección, así como con el acceso a los volúmenes digitalizados.
- En la medida que el catálogo en línea agrupe todos los recursos de información de la Oficina del Historiador y se construya con datos enlazados suficientes y estándares, las posibilidades de accesibilidad, interacción, información e inferencia se multiplicarán exponencialmente.
- Realización de exposiciones virtuales de la Colección Facticia de Emilio Roig integrando otros recursos que se conservan en la Oficina del Historiador. Estas exposiciones pueden tener como eje central, temáticas específicas, fechas relevantes, figuras asociadas, tipos documentales, prácticas de coleccionismo, entre otras derivadas de la descripción que se presenta en esta tesis y de otras aristas no tenidas en cuenta.
- La condición de colección digitalizada, no tiene por qué excluir a la Colección Facticia de Emilio Roig en formato papel de exposiciones más tradicionales donde ella sea el eje central o un complemento, siempre y cuando se garanticen todas las condiciones de conservación y seguridad necesarias.
- Publicar por diferentes vías los resultados obtenidos con esta tesis doctoral.
- Incluir en la legislación sobre patrimonio documental en Cuba, una categoría local que serviría a su vez para muchos otros bienes culturales cuyo alcance no es nacional pero sí tienen gran importancia para una región y sus habitantes.

- De lograrse esta modificación legislativa, preparar el expediente que permita declarar la Colección Facticia de Emilio Roig como “Patrimonio cultural de la ciudad”.
- Extender el estudio integral que aquí se propone a todo el Fondo Emilio Roig que se conserva en la Oficina del Historiador de La Habana con las debidas modificaciones en casod e que sean pertinentes.
- Proponer la declaratoria del Fondo Emilio Roig de Leuchsenring que se conserva en la Oficina del Historiador de La Habana como patrimonio de la nación cubana. Esto incluye sus objetos, bienes y documentos que se conservan en el Museo de la Ciudad, el Fondo Emilio Roig del Archivo, la Fototeca y la Biblioteca históricos, así como las grabaciones sonoras y de video que se conservan o están dispersas pero que aún son identificables, recuperables y preservables.

ANEXOS

ANEXO 1

Fotografías de Emilio Roig en el Convento de Belén



Foto de Emilio Roig en el Convento de Belén señalado en la foto original con una flecha roja. Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 2.1



Foto de Emilio Roig en el Convento de Belén señalado en la foto original con una flecha. Fototeca Histórica, Fondo Emilio Roig, C 2.1

ANEXO 2

Boletas de notas y diplomas de Emilio Roig siendo estudiante del Convento de Belén



COLEGIO DE BELEN
HABANA

Notas del alumno D. Emilio Roig
en el mes de Octubre de 1901.

NOTAS GENERALES	SERIAS				SUSCRIBIDAS	NOTAS DE CLASE								OBSERVACIONES				
	1.	2.	3.	4.		1. SERIAS		2. SERIAS		3. SERIAS		4. SERIAS						
Deberes religiosos	a.				Léxico Gramática Inglés													
Conducta general	a.																	
Aseo	a.																	
Utilidad	a.																	
Conducta en el estudio	a.																	
Aplazamiento en el estudio	a.																	

EXPLICACION DE LAS NOTAS
a. Muy bien.—b. Casi muy bien.—c. Bien.—d. Medianamente.—l. Mal.—lo. Muy mal.—o. Pésimamente.

Documentos que acreditan los estudios de Emilio Roig en el Convento de Belén. Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig

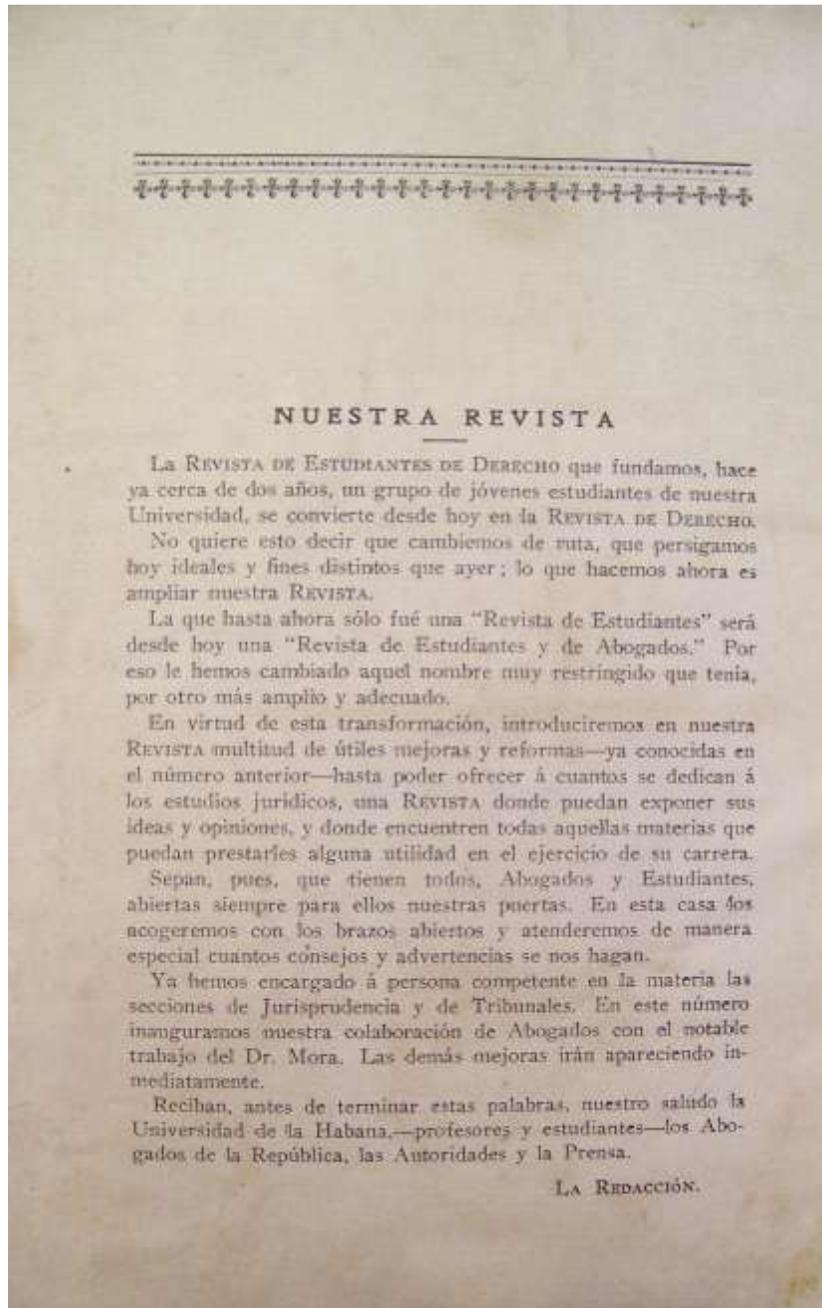
ANEXO 3

Los poetas del futuro. Colección de trozos escogidos en prosa y verso de jóvenes estudiantes del Colegio de Belén. Proyecto de libro de Emilio Roig de 1904, siendo estudiante del Colegio de Belén. Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 493



ANEXO 4

Editorial que cambia el nombre a la *Revista de Estudiantes de Derecho* por el de *Revista de Derecho* en mayo de 1909



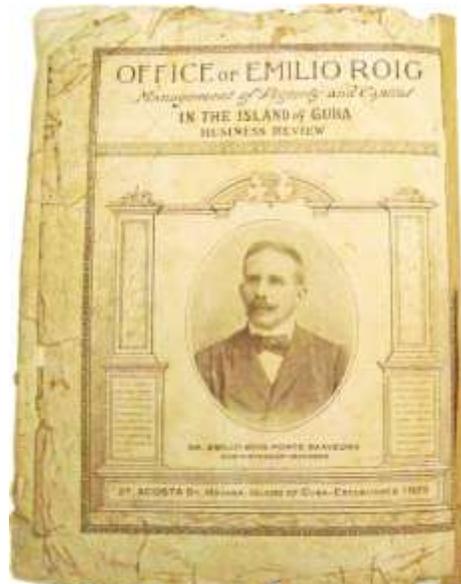
ANEXO 5

Título de Doctor en Derecho emitido a favor de Emilio Roig por la Universidad de La Habana en 1917. Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig



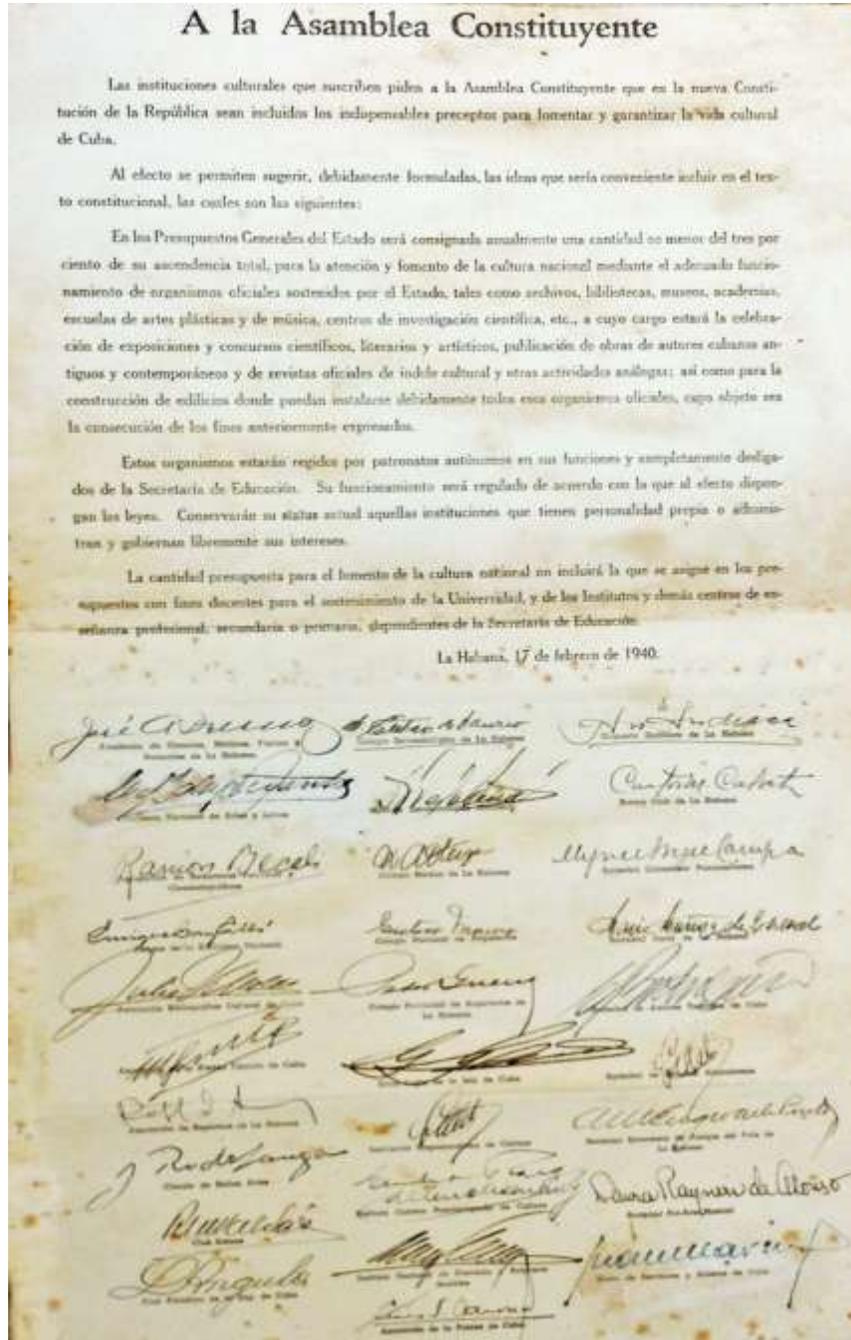
ANEXO 6

Escritorio de Emilio Roig, Revista de sus negocios



ANEXO 7

Carta a la Asamblea Constituyente de 1940



ANEXO 8

Nota manuscrita que se conserva en el Archivo Histórico de la Oficina del Historiador donde Emilio Roig anuncia su retiro como periodista en 1955

1
A los 66 años mi
jubilo de periodis-
ta, no por este
estado, sino por
talquier, intelec-
tualmente más
pe inactivo, empiezo
entonces a laborar
en un campo
an la prensa
pero no en patria
del mundo con
una perspectiva,
más, lo delecto
personalista, más
mucho más amplia,
más modesta, más
fundamental, que
de las cosas de mi

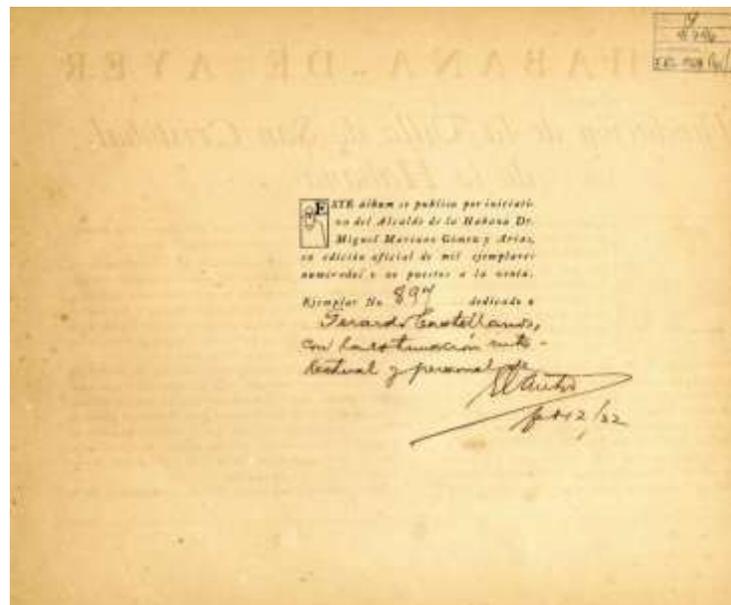
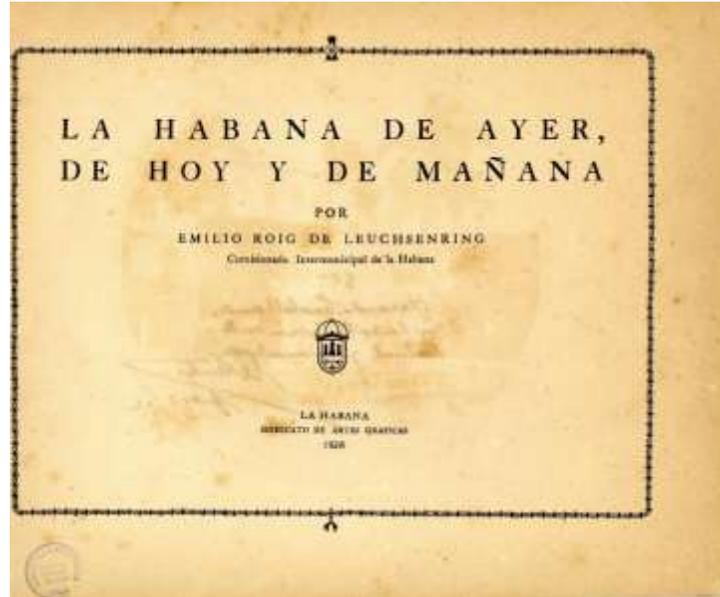
2
tus males, saltando
por encima de per-
sonas, grupos o par-
tidos, con más clar-
dado de visión, de en-
foque de las realida-
des de la hora de ahora
en el mundo, en mis-
ma América, en
mi patria, al caso
fundamentalmente pro-
blemas nacionales e
internacionales no
se quedan atrás
en diarios o revistas
cubanas de hoy.
No es por mi
retiro, sino que

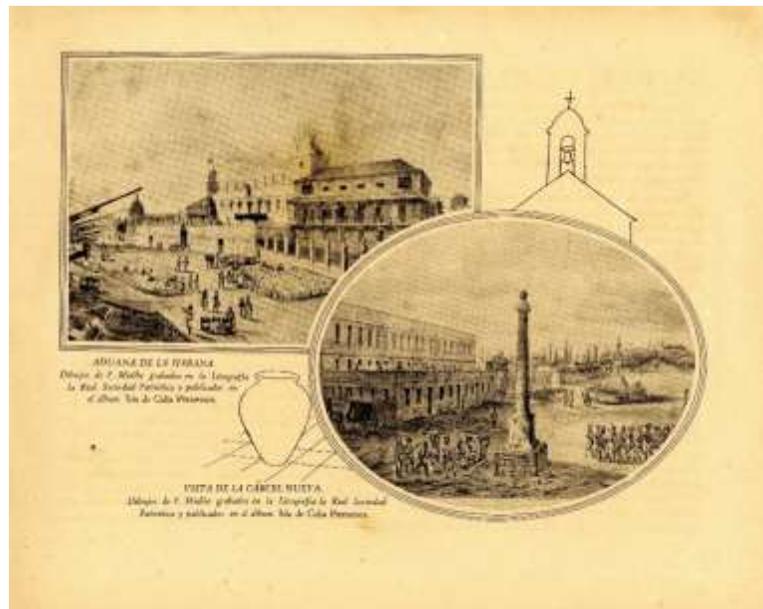
3
me veo obligado
a mudat de ex-
presión, utilizando
ahora el folleto
y el libro donde
puedo expresar, le-
almente, como antes
lo hacía en el pe-
riodico, mi propia
verdad, sencillamente,
sin contra peso alguna
sistema, leal con
migo mismo.
y me siento hoy
más libre de atañe-
ras - apasionamien-
tos quibales - más
dueño de mi mismo,

4
y con la base firme
que me da el conoci-
miento de ayer, para
juzgar el presente,
y poder prever el
futuro.
Emilio Roig
del (cuadro de)

ANEXO 9

La Habana de ayer, de hoy y de mañana publicado en La Habana por el Sindicato de Artes Gráficas en 1928. Ejemplar que se conserva en la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle»





ANEXO 10

Cronología de los Congresos Nacionales de Historia

CNH	Ciudad	Fecha	Presidente
I	La Habana	8 al 12 de octubre de 1942	Doctor Fernando Ortiz
II	La Habana	8 al 12 de octubre de 1943	Monseñor Eduardo Martínez
III	Trinidad	2 al 4 de septiembre de 1944	Doctor Gerardo Castellanos
IV	Santiago de Cuba	8 al 11 de octubre de 1945	Coronel Federico Pérez
V	La Habana	14 al 17 de noviembre de 1946	Capitán Joaquín Llaverías
VI	Trinidad	8 al 12 de octubre de 1947	Doctor Jose A. Martínez
VII	Santiago de Cuba	19 al 22 de noviembre de 1948	Ingeniero Ulises Cruz
VIII	Trinidad	4 al 7 de diciembre de 1949	Ingeniero Mario Guiral
IX	Cárdenas	9 al 12 de octubre de 1950	Comandante Miguel Varona
X	Matanzas y La Habana	14 al 17 de noviembre de 1952	Doctor Enrique Gay Galbó
XI	Trinidad	27 al 30 de mayo de 1955	Manuel Isidro Méndez
XII	Jiguaní	3 al 7 de agosto de 1956	Doctor Celso Valdés
XIII	La Habana	5 al 10 de febrero de 1960	Doctor Fernando Portuondo

ANEXO 11

Llamamiento a la campaña *Por la Escuela Cubana en Cuba Libre*

Por la Escuela Cubana en Cuba Libre

Debátese actualmente en nuestro país un problema de tanta trascendencia como es el de la orientación y el sentido de la enseñanza cubana.

Mediante la tergiversación dolosa de hechos e ideas, elementos tradicionalmente anticubanos tratan de impedir que la República, a través de sus institutos técnicos, y al amparo de sus leyes básicas, ejerza sobre las escuelas privadas, especialmente las extranjeras, la fiscalización a que está obligada, no sólo en lo pedagógico, sino fundamentalmente en lo que se refiere a su organización, pues, como dispone el Artículo 51 de la Constitución vigente, "toda enseñanza pública o privada estará inspirada en un espíritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la conciencia de los educandos el amor a la Patria, a sus instituciones democráticas y a todos los que por una y otra lucharon".

Ante el confusionismo imperante, creo necesario que los cubanos que sentimos la urgencia de actuar con energía para esclarecer la verdad sobre la entraña de ese movimiento antinacional, nos unamos estrechamente, a fin de plantear de manera precisa, clara y terminante, ante la opinión pública, cuáles deben ser los principios de una cruzada POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE.

Al efecto, me permito convocar por la presente a todas las personas e instituciones que estén de acuerdo con ello, a la reunión y cambio de impresiones que ha de celebrarse en el Salón Juárez, de la Gran Logia de la Isla de Cuba, Carlos III y Padre Varela, a las 8 de la noche del próximo sábado 31, para dejar constituido un Comité que propugne estos ideales profundamente cubanos.

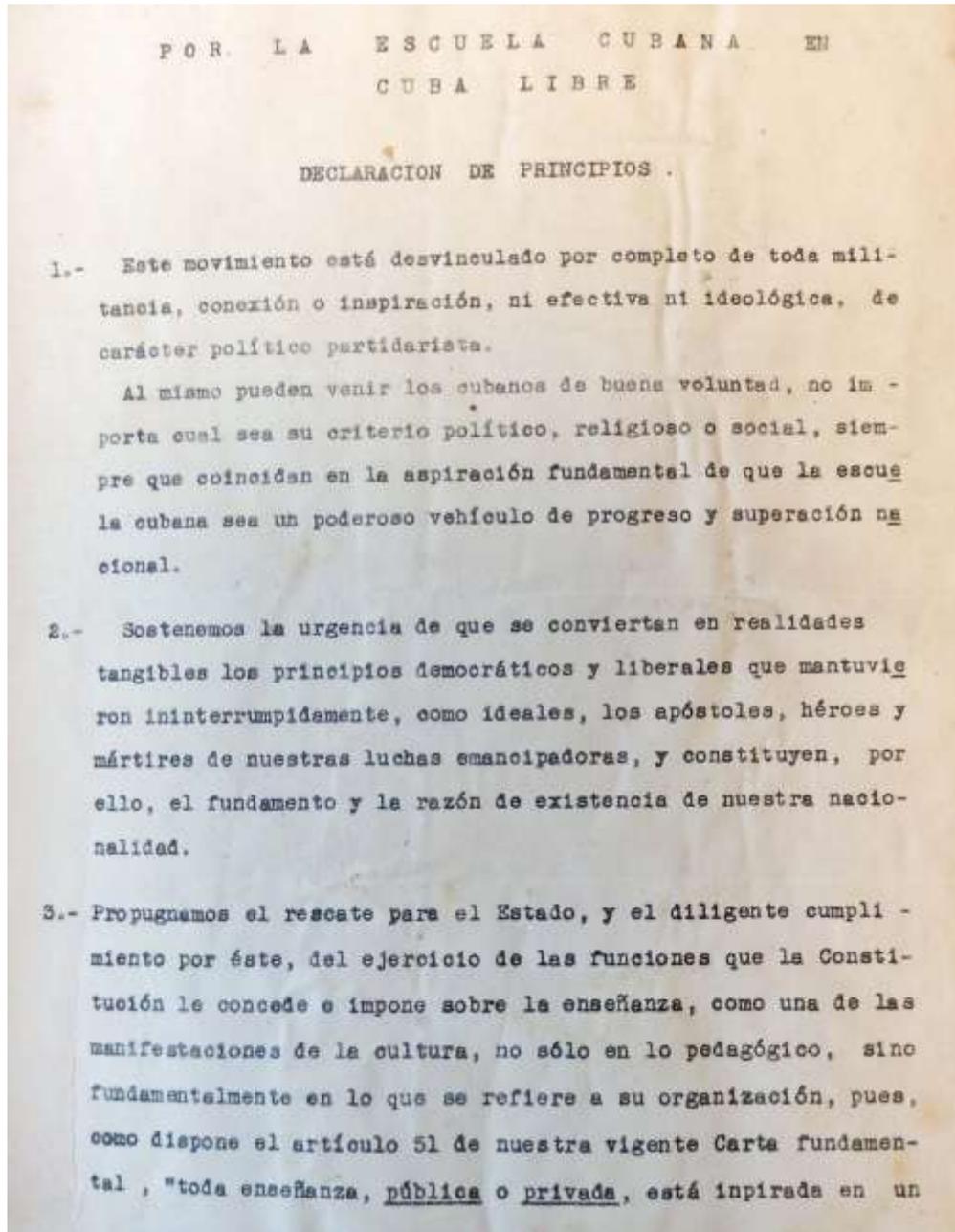
EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING.

La Habana, mayo 27, 1941.

Imp. San Miguel 402. W-2004.

ANEXO 12

Declaración de principios de la campaña *Por la Escuela Cubana en Cuba Libre*



- 2 -

espíritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la conciencia de los educandos el amor a la patria, a sus instituciones democráticas y a todos los que por una y otras lucharon".

- 4.- Recabamos para la enseñanza pública -elemental, secundaria y técnica, urbana y rural, para el maestro y para el alumno- la atención preferente del Estado y el inmediato abandono de la nefasta política abstencionista, postergadora y de hostilidad hasta ahora seguida por todos nuestros gobiernos.
- 5.- Proclamamos que todo niño cubano debe ser educado por profesores cubanos, graduados en instituciones docentes cubanas, con textos de autores cubanos y en colegios cubanos.
- 6.- Juzgamos de vital trascendencia para el permanente afianzamiento de la nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple expediente burocrático, como hasta ahora, sino con miras a la plasmación de ese espíritu de cubanidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e inspección de las escuelas privadas, sin que ello envuelva gratuito deseo de dañar intereses ni menoscabar derechos.
- 7.- Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, según sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo se trate de la enseñanza pública que de la privada.

- 3 -

8.- Respetamos el derecho constitucional de la profesión de todas las religiones y el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gobernantes se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es laica, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principios, mostrar simpatías o parcialidad religiosa, en los asuntos políticos en general, ni en la enseñanza en particular.

Por la Junta Organizadora Provisional.

Emilio Roig de Leuchsenring.

Miguel Angel Céspedes.

Sarah Isalgúe de Massip.

Ciro Espinosa.

José Russinyol.

Comandante Bernardo Sandó.

Fermin Peraza.

José Antonio Portuondo.

Enrique Noble.

Antonio Penichet.

Tomás González.

ANEXO 13

«Salvemos la Iglesia de Paula.» Artículo llamando a detener la destrucción de la Iglesia de Paula publicado por Emilio Roig en *Carteles* el 12 de enero de 1941

¡SALVEMOS LA IGLESIA DE PAULA!

NUEVAMENTE, como en 1937, nos vemos obligados a lanzar este S. O. B., en defensa de uno de los más valiosos tesoros artísticos e históricos nacionales—la Iglesia de Paula—, amenazado nuevamente de inmediata demolición, por ceder a los intereses de sus actuales propietarios, los Ferrocarriles Unidos.

Próximos a agotarse ya todos los recursos administrativos y judiciales con que el Departamento de Urbanismo del Municipio de La Habana ha demorado durante siete años dicha demolición, el administrador de los Ferrocarriles, Mr. F. A. Davis, ha comisionado al alcalde de La Habana, doctor Raúl G. Menocal, para que, sin más demora, otorgue "la autorización correspondiente" para demolerla alegando que "es dueña en pleno y absoluto dominio de la misma"

y advirtiéndole que "no se considerará obligada ni está dispuesta a reparar, ni a reedificar, ni a realizar obra alguna en el citado edificio".

La Junta Nacional de Arqueología y Etnología ha declarado Monumento Nacional la Iglesia de Paula, tratándose—según su valor histórico y artístico, unanimemente reconocido por los eruditos y arquitectos. Con ella se salvaría automáticamente su demolición, de acuerdo con la facultad que a la Junta otorga el decreto número 1823, de 16 de junio del corriente año, cuya disposición nos es desde ahora la Iglesia de Paula bajo el cuidado y vigilancia de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, sin que, previa autorización suya, pueda ser destruido, desquiciado ni aun en parte reparado, alzado, modificado o restaurado en forma alguna".

La Junta ha acordado recomendar al señor presidente de la República la expropiación de la Iglesia de Paula y de los terrenos en que se encuentra, edificadas y las circunstancias necesarias para la construcción de un parque en su sustitución este y prolongación de la Alameda de Paula hasta su unión con la calle de Desamparados, según el proyecto confeccionado el año 1939 por el Departamento de Urbanismo Municipal habanero, destinándose después la iglesia a Museo Arqueológico o Colonial. El importe de la expropiación referida sólo alcanza la suma de \$35,590.00.

CARTES ES ure su voz a la de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y espera que el señor presidente de la República acogera con entusiasmo esa demanda y retardará cuanto sea necesario a fin de salvar, para el tesoro artístico e histórico nacional, esa joya de la arquitectura colonial que es la Iglesia de Paula.

Un detalle de la cúpula.

La Iglesia de Paula, importante arquitectura de La Habana antigua, que una vez más corre peligro de ser destruida.

El interior del cúpula monumento histórico. (Foto Panosita.)

Un detalle del interior.

ANEXO 14

Acta de sesión extraordinaria de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales para analizar su situación tras la muerte de su presidente Emilio Roig.

J.L. Franco
 J. López Sánchez
 M. I. Mesa Rodríguez.
 M. I. Méndez
 R. Catalá
 S. Vilaseca
 J. M. Kimeno
 H. Fichardo
 F. Portuondo
 A. Augier
 E. Goy Calbó

En la Ciudad de La Habana a los once días del mes de Agosto del año de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en sesión extraordinaria convocada al efecto, con la asistencia de los miembros de la misma que al margen se expresan a fin de tomar acuerdos en relación con la situación que se confronta en la misma por la muerte de su Presidente inolvidable el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.-----

Abierta la sesión por el Vice-Presidente Sr. José L. Franco, el Director da cuenta de haber recibido una llamada telefónica de la Dra. M. J. Arroje excusando su asistencia por encontrarse enferma, lo que declara que esta de acuerdo con cuantas decisiones tome la Junta. -----

El Sr. Mesa Rodríguez pide la palabra y expone sus ideas dándole lectura a un documento que a su juicio debe ser elevado a la Academia de Ciencias de la República de Cuba en relación con la Oficina del Historiador de la Ciudad, cargo que desde la fundación de la misma desempeñó el Dr. Roig de Leuchsenring. Los presentes aprueban dicho escrito por unanimidad y se acuerda firmarlo por todos los comparecientes.-----

El Sr. Salvador Vilaseca pide la palabra para expresar que entiendo debe elevarse una comunicación al Sr. Director del Consejo Nacional de Cultura, en el sentido de explicarle a dicho organismo las razones de la Sociedad para ~~hacer~~ la sugerencia que se hace de incorporar la Oficina del Historiador con toda a sus dependencias a la Academia de Ciencias de la República de Cuba. Se aprueba por unanimidad la propuesta y se comisiona al compañero Mesa Rodríguez para que redacte el referido documento que firmarán el Vice Presidente y el Director enviándolo inmediatamente a su destino.-----

La Sra. Raquel Catalá hace consideraciones con respecto a la

Se comisiona al Sr. Mesa Rodríguez para que redacte el documento que firmarán el Vice Presidente y el Director enviándolo inmediatamente a su destino.

2-

oficina en el futuro, así como en lo que se refiere a la Biblioteca riquísima del Dr. Emilio Roig. Se considera este asunto en distantes aspectos y se acuerda tratar del mismo oportunamente.-----

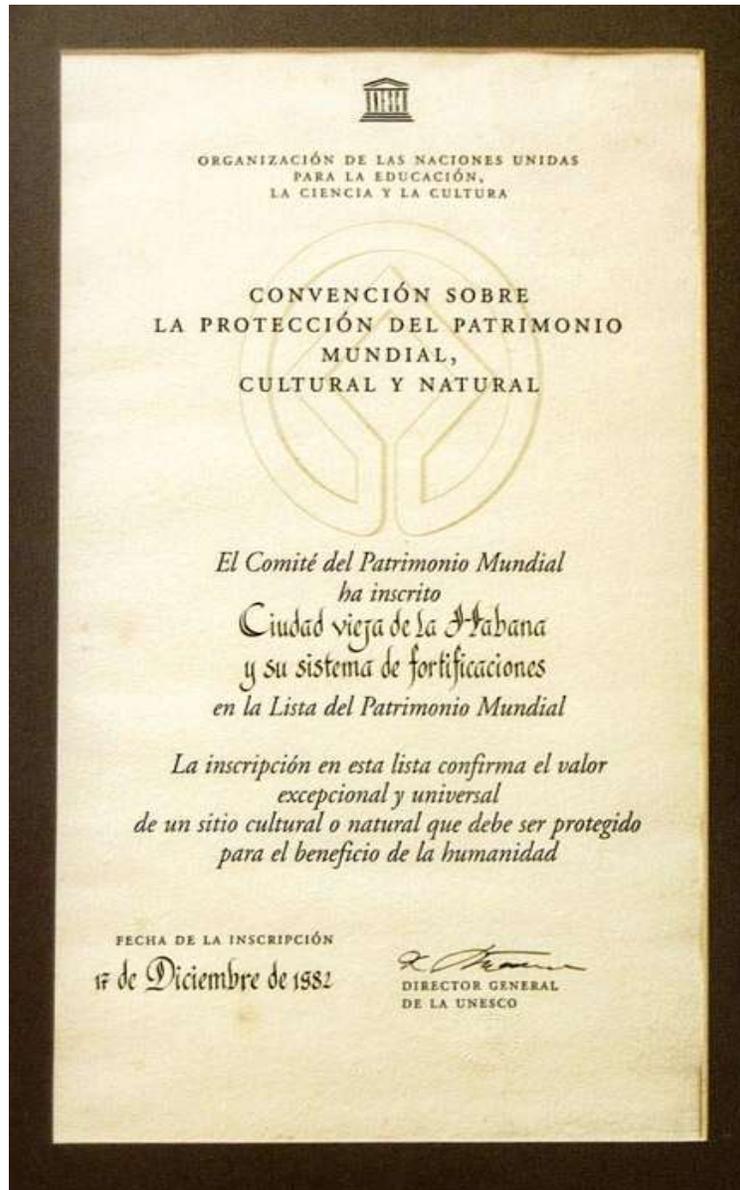
Se acuerda que el Dr. López Sánchez sea portador del documento aprobado y firmado por todos para hacerlo llegar al Presidente de la Academia de Ciencias de la República de Cuba, y se le hace entrega del mismo.-----

A propuesta del Sr. Mesa Rodríguez se considera que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, creación, mantenimiento y ejecutoria de nuestro fallecido Presidente ha sido un organismo que cumplió cabalmente la función para que se le dió vida, y que este organismo cumplido su rol histórico, al morir el Dr. Roig, debe disolverse por acuerdo de sus integrantes. Se acuerda así en principio, pero no realizándose la sesión de disolución hasta tanto no se concluyan las gestiones que se realizarán según proponen los compañeros Vilaseca y López Sánchez, estimándose además que es necesario determinar el destino de los libros en depósito y los legados a la Sociedad, para mantener el derecho de las personas ~~documentos~~ depositarias en recuperar lo que le perteneciere. Se aprueba por unanimidad y puestos de pie los presentes se rinde un homenaje de recuerdo a la memoria del amigo y compañero desaparecido.-----

Y no habiendo más asunto de que tratar, se declara la sesión extraordinaria con carácter permanente, y se levanta la presente acta a fecha ut-supra.-----

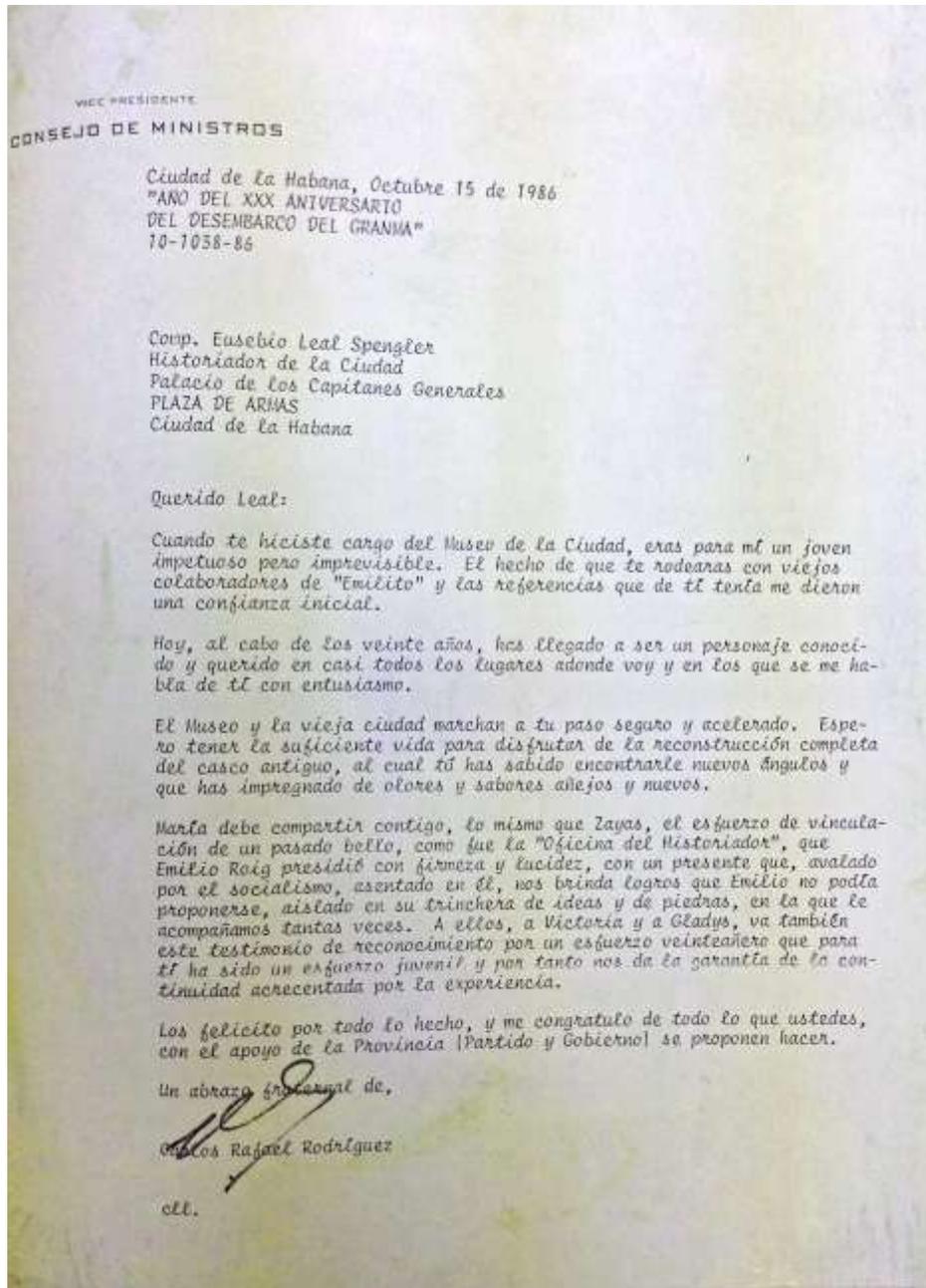
ANEXO 15

Certificado de declaratoria de La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones como Patrimonio de la Humanidad, 1982



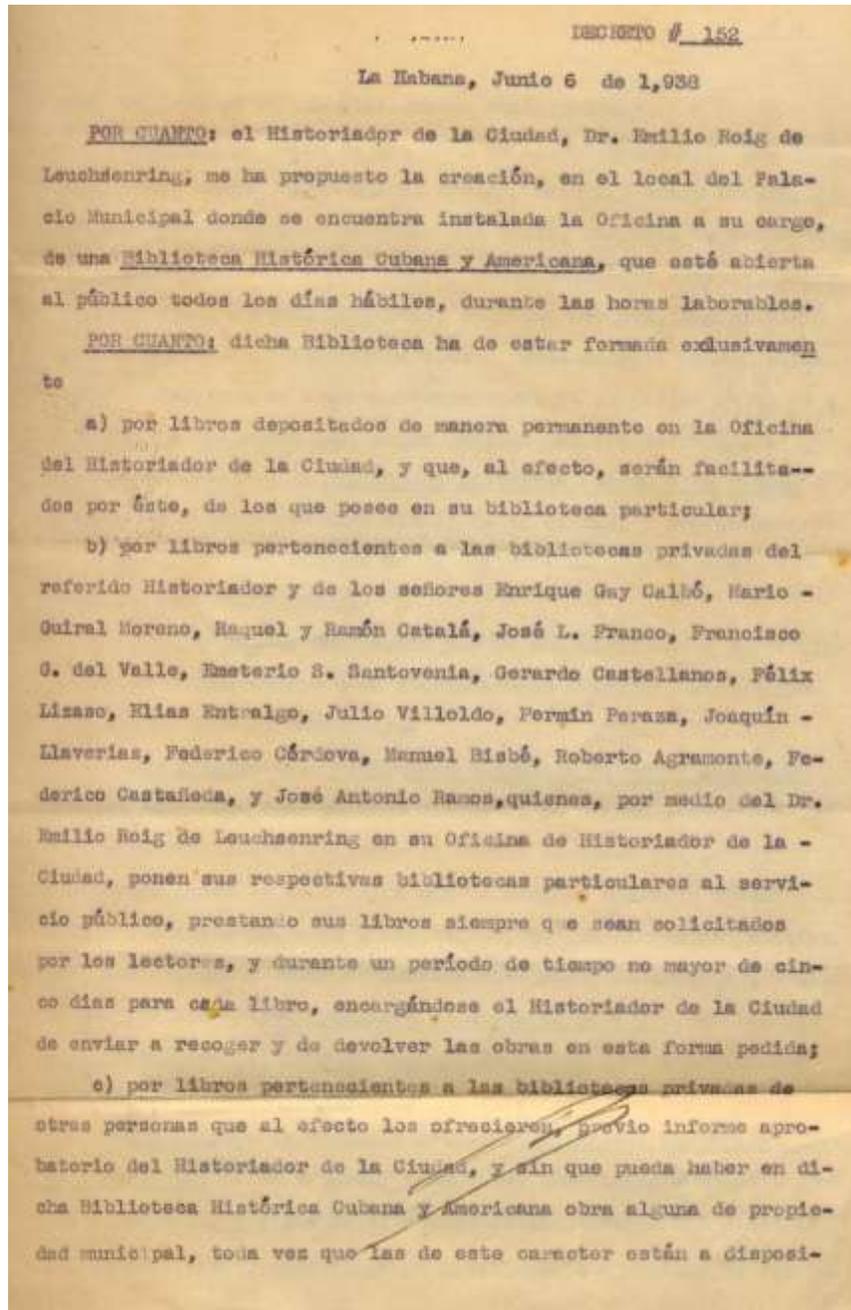
ANEXO 16

Carta de Carlos Rafael Rodríguez a Eusebio Leal en 1986, legitimando su obra



ANEXO 17

Decreto 152/1938 que crea la Biblioteca Histórica Cubana y Americana el 6 de junio de 1938



ción del público en las Bibliotecas Municipales.-

POR CUANTO: tanto el Dr. Roig de Leuchsenring como los Sres. Enrique Gay Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco González del Valle, Eusebio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda, José Antonio Ramos, y los demás contribuyentes futuros, conservarán la propiedad de todas y cada una de las obras que, según indican los apartados a), b) y c), han de integrar la Biblioteca Histórica Cubana y Americana - anexa a la oficina del Historiador de la Ciudad, y podrán retirarlas o dejar de facilitarlas en la oportunidad en que cada uno de ellos lo crea conveniente.-

POR CUANTO: la prestación que de sus bibliotecas particulares hacen dichos señores será absolutamente gratuita, sin erogación alguna para el Municipio.-

POR CUANTO: esta Biblioteca Histórica Cubana y Americana que proyecta organizar el Historiador de la Ciudad completará los servicios públicos de carácter histórico nacional que ha venido efectuando aquí en su Oficina con la guarda, custodia y exhibición a los investigadores y estudiosos, de los Libros de Cabildos del Ayuntamiento y demás documentos históricos municipales, y con la publicación de los Cuadernos de Historia Habanera, de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana y de los volúmenes de la Historia de La Habana.-

POR CUANTO: la creación de dicha Biblioteca Histórica Cubana y Americana ha de reportar innegables beneficios a nuestro pueblo en general, y a los cultivadores de las disciplinas históricas en particular, contribuyendo notablemente a ampliar la cultu-

3

ra de los habitantes de este Municipio.-

POR CUANTO: es digna del más justo y cálido encomio la generosa actitud adoptada por los intelectuales ya citados, de poner sus bibliotecas privadas al servicio público y demostrar así, con práctica elocuencia, el vivo interés que sienten por la difusión de la cultura, ofreciendo la enseñanza y las doctrinas contenidas en las obras que poseen, a todos los habitantes de esta Ciudad y de la República que tengan a bien consultarlas.-

POR CUANTO: Esta Alcaldía estima, por las razones expuestas, que debe aceptar este proyecto que el Historiador de la Ciudad le ha presentado, y hacer presente a los referidos intelectuales su reconocimiento por la gentil prestación que de sus bibliotecas particulares han ofrecido al Municipio de La Habana.-

POR TANTO: en uso de las facultades que me conceden las leyes vigentes,

RESUELVO:

PRIMERO: Autorizar al Historiador de la Ciudad, Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, para que cree y organice en el local del Palacio Municipal donde se halla instalada la Oficina a su cargo, y como anexa a la misma, una Biblioteca Histórica Cubana y Americana, - que estará abierta al público todos los días hábiles, durante las horas laborables.-

SEGUNDO: Dicha Biblioteca, que dirigirá el propio Dr. Roig de Leuchsenring como tal Historiador de la Ciudad, estará formada exclusivamente:

a) Por libros que figuren de modo permanente en la Oficina del Historiador de la Ciudad, por éste facilitados, a su juicio y elección, de los que posee en su biblioteca particular.-

4

b) Por obras pertenecientes a las bibliotecas privadas del referido Historiador y de los Sres. Enrique Gay Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón A. Catalá, José L. Franco, Francisco González del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, todos los cuales ponen por medio del Dr. Roig de Leuchsenring, en su Oficina de Historiador de la Ciudad, sus respectivas bibliotecas particulares al servicio público, mediante la prestación de sus libros siempre que sean solicitados por los lectores, y durante un periodo de tiempo no mayor de cinco días para cada obra, encargándose el Dr. Roig de Leuchsenring de enviar a recoger y de devolver las obras en esta forma pedidas.

c) por libros pertenecientes a las bibliotecas privadas de otras personas que al efecto los ofrecieran, previo informe - aprobatorio del Historiador de la Ciudad, y sin que pueda haber en dicha Biblioteca Histórica Cubana y Americana obra alguna de propiedad municipal.-

TERCERO: tanto el Dr. Roig de Leuchsenring como los Sres. Enrique Gay Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. - Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, y los demás contribuyentes futuros, conservarán la propiedad de todas y cada una de las obras que según lo especificado en los Apartados a), b) y c) del artículo anterior, integrarán la Biblioteca Histórica Cubana y Americana, anexa a la Oficina del Historiador de la Ciudad,

y podrán retirarlas o dejarlas de facilitar, colectiva o individualmente, en el momento en que lo crean oportuno, dando cuenta de ello el Historiador de la Ciudad a esta Alcaldía.-

CUARTO: La prestación que de sus bibliotecas particulares hacen dichos señores será absolutamente gratuita.-

QUINTO: La Administración Municipal facilitará la estantería necesaria para la colocación de los libros, los muebles y material de oficina para uso de los lectores, y los empleados indispensables para la mejor eficiencia de este servicio; y responderá, asimismo, ante los propietarios de las obras, de la pérdida o deterioro - que las mismas sufriesen, previo informe del Historiador de la Ciudad.-

SEXTO: Esta Alcaldía hace llegar al Dr. Emilio Roig de Leuchsenring Historiador de la Ciudad, y a los Sres. Enrique Gay Galbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Eneas Entralgo, Julio Villaldo, Fermín Ferraz, Joaquín Llaverrías, Federico Córdova, Manuel Ribó, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, el testimonio de su personal reconocimiento y el de los habitantes del Término Municipal, cuyos sentimientos cree interpretar cabalmente; al primero, por su feliz iniciativa de la creación de esta Biblioteca Histórica Cubana y Americana, y a todos, por el rasgo generoso que significa la prestación, para uso público, de las obras de carácter histórico cubano y americano contenidas en sus respectivas bibliotecas particulares, pues con ello contribuyen de manera poderosa al mejoramiento cultural de los habitantes de este Municipio, empeño al que ha consagrado siempre sus mayores desvelos esta Alcaldía.-

Córranse por la Secretaría de la Admón. las órdenes que sean menester para el cumplimiento de lo dispuesto.-

Antonio Beruff Mendieta,

ANEXO 18

Sistema de bibliotecas y archivos de la Oficina del Historiador



- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 1. Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena | 12. Biblioteca Ada Elba Pérez (Casa de la Poesía) |
| 2. Archivo Histórico | 13. Biblioteca Fermín Valdés Domínguez (Casa Natal José Martí) |
| 3. Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle | 14. Biblioteca Humboldt (Casa de Alejandro de Humboldt) |
| 4. Fototeca Histórica | 15. Biblioteca Pedagógica Félix Varela |
| 5. Biblioteca Universitaria | 16. Biblioteca Raúl León Torres (Museo Numismático) |
| 6. Biblioteca Ibn Jaldún (Casa de los Árabes) | 17. Biblioteca del Museo Nacional de la Cerámica |
| 7. Biblioteca Rabindranath Tagore (Casa de Asia) | 18. Biblioteca Gabriela Mistral (Centro Hispanoamericano de la Cultura) |
| 8. Biblioteca Alfonso Reyes (Casa del Benemérito de las Américas Benito Juárez) | 19. Biblioteca Francófono Cossette (Casa Víctor Hugo) |
| 9. Biblioteca Don Fernando Ortiz (Casa de África) | 20. Biblioteca Vitrina de Valonia (Casa Vitrina de Valonia) |
| 10. Biblioteca Simón Rodríguez (Casa Simón Bolívar) | |
| 11. Biblioteca del Gabinete de Arqueología | |

ANEXO 19

Actividades culturales de la Biblioteca Histórica



Rutas y Andares: Andar con el bibliotecario.



Actividades con los niños



Exposiciones bibliográficas



Conferencias



Actividades con la comunidad



Tecnologías para la difusión del patrimonio bibliográfico

ANEXO 20

Taller de verano sobre colecciones facticias dirigida a adultos de la tercera edad. Julio de 2015



ANEXO 21

Encuestas aplicadas a participantes en Taller de Verano sobre la confección de una colección facticia. Julio de 2015

Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle"

Taller de Verano "Confección Facticia y Registro Vertical"

agosto de 2015

Nombre y Apellidos: Ada Elia Soler Bujals Edad: 72
 Dirección Particular: Calle # 116 alt. Cardona, 4 Teléfono: 786/44140
 Grado de escolaridad: Lic. Educ. Física Recreación
 Estudios realizados: Universidad del Art Mayor, varios por grupos.
Artes plásticas, Psicología, Medio Ambiente Pintura, Valores creativos
 Circulo de abuelos al cual pertenece: ahora a ninguno.
 Otras instituciones a la que pertenece: Taiichi.

1. Le interesa el coleccionismo?

Sí No

1.1. Diga qué le gusta coleccionar y por qué

Me callecioneo muchas cosas, ahora no tengo
mucha espacio, guardo mis pinturas, Placidos, Busai,
algunos de Postales antiguas muy educativas, a
mis hijos y nietos, una gelatina de muchos veranos, piedras

1.2. Qué importancia le atribuye al coleccionismo, específicamente a la compilación de fuentes documentales

Es muy importante, que lo coleccionado quede para el
futuro, como recuerdos, hechos históricos, culturales,
similares, etc que ayudan también por sus usos y
muchos otros, a la preservación.

Durante el Taller de Verano "Confección Facticia y Registro Vertical" usted ha podido apreciar diversos tomos de la Colección Facticia creada bajo la dirección de Emilio Roig, y la asesoría de sus más cercanos colaboradores como Alfredo Zayas, Victoria Valle Espinosa y María Benitez, sus esposa.

2. Comente qué valores e importancia le atribuye a esta colección

Las fabulas etc, hay tanto conocimiento recogida
de la misma, muy útil para el futuro. Apreciar como
Roig guardaba con tanto amor, todo tan detallado, es
una maravilla, es importante que se coleccionar algo y
formarlo en un libro y delectar.

3. Diga qué le ha aportado el Taller y aquellas otras consideraciones que pudiera aportar para mejorar las próximas ediciones del mismo

Aprendimos como debemos guardar nuestras colecciones.
Desearía seguir aprendiendo de otros y mucho más,
que sigan este bello trabajo, con más abalances, etc, y lo,
si publican sería útil, aquí me tienen.
 Muchas Gracias!
Gracias por su amor y conocimiento cada momento.

Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle"

Taller de Verano "Confección Facticia y Registro Vertical"

agosto de 2015

Nombre y Apellidos: Roque J. Rodríguez Edad: 71
Dirección Particular: 1^{ra} C. 15206 Rpto. Júst. Ulláys Teléfono: 72082096
Grado de escolaridad: Universidad Pedagógica "Enrique José Varona"
Estudios realizados: Psicología, computación y Danzas de Abasco

Círculo de abuelos al cual pertenece: —

Otras instituciones a la que pertenece: Asociación Caribeña de Cuba

1. Le interesa el coleccionismo?

Sí No

1.1. Diga qué le gusta coleccionar y por qué

Documentos - invitaciones, fotos, tarjetas postales
recetas de cocina y otros

1.2. Qué importancia le atribuye al coleccionismo, específicamente a la compilación de fuentes documentales

Muy importante sirve a las nuevas
generaciones para su documentación y al ce-
leccionista: gran posibilidad de compartir su información.

Durante el Taller de Verano "Confección Facticia y Registro Vertical" usted ha podido apreciar diversos tomos de la Colección Facticia creada bajo la dirección de Emilio Roig, y la asesoría de sus más cercanos colaboradores como Alfredo Zayas, Victoria Valle Espinosa y María Benítez, sus esposa.

2. Comente qué valores e importancia le atribuye a esta colección

Conocer y amar nuestro patrimonio,
apreciarlo y conservarlo como dijo Martí
"La Educación" no está en hacer lo que se quiere
sino en "querer lo que se hace"

3. Diga qué le ha aportado el Taller y aquellas otras consideraciones que pudiera aportar para mejorar las próximas ediciones del mismo

He aprendido como organizar mis colecciones
gracias a este taller y aconsejar con amor
la obra de Emilio Roig, Eusebio del y los que como
ellos poseen nuestro patrimonio histórico-cultural.

Muchas Gracias!

ANEXO 22

Cantidad de documentos por tomos en la Colección Facticia de Emilio Roig

Tomo	Cantidad
420	218
132	207
934	205
261	194
828	193
987	190
33	186
514	186
581	185
675	185
878	183
483	182
370	181
507	179
937	179
263	177
395	177
407	175
78	174
911	174
300	172
707	172
601	171
39	170
423 B	170
661	169
539	166
936	166
82	165
542	164
293	163
294	163
431	163
600	162
593	161
80	161

295	160
500	159
829	159
591	158
572	157
380	156
55 A	156
115	155
464	155
409	153
623	153
215	152
292	152
569	151
850	151
218	150
371	150
456	150
209	149
988	149
159	148
416	148
498	148
879	148
237	147
683	147
111	145
353	145
705	145
875	145
390	144
571	144
112	142
143	142
575	142
79	142
853	142

497	141
488	140
573	140
236	139
296	139
511	139
568	139
421	138
86	138
397	136
543	136
676	136
800	136
989	136
18	135
190	135
375	135
490	135
862	135
874	135
484	134
712	134
501	133
570	132
694	132
344	131
354	131
411	131
43	131
460	131
521	131
540	131
865	131
247	130
340	130
453	130
541	130
553	130
567	130
576	129
75	129

376	128
377	128
410	128
908	128
458	127
555	127
803	127
372	126
418	126
852	126
900	126
585	125
825	125
13	124
161	124
275	124
475	124
113	123
613	123
64	123
994	123
110	122
258	122
413	122
687	122
338	121
393	121
864	121
462	120
525	120
587	120
608	120
193	119
213	119
384	119
415	119
713	119
842	119
639	118
708	118
245	117

467	117
622	117
827	117
230	116
42	116
557	116
574	116
612	116
532	115
91	115
225	114
228	114
265	114
536	114
147	113
208	113
286	113
382	113
406	113
523	112
554	112
740	112
901	112
157	111
291	111
297	111
313	111
337	111
379	111
584	111
843	111
942	111
14 A	110
176	110
284	110
287	110
506	110
609	110
659	110
665	110
222	109

454	109
595	109
616	109
216	108
266	108
465	108
200	107
21	107
224	107
264	107
282	107
396	107
428	107
810	107
902	107
151	106
217	106
308	106
352	106
45	106
55	106
716	106
232	105
419	105
480	105
610	105
695	105
711	105
990	105
168	104
173	104
240	104
402	104
438	104
505	104
529	104
590	104
913	104
974	104
975	104
114	103

298	103
320	103
336	103
730	103
392	102
447	102
502	102
592	102
615	102
83	102
274	101
551	101
564	101
598	101
633	101
897	101
930	101
951	101
178	100
478	100
87	100
242	99
254	99
283	99
405	99
607	99
899	99
305	98
466	98
552	98
586	98
690	98
851	98
89	98
94	98
171	97
226	97
32	97
347	97
457	97
486	97

535	97
618	97
632	97
22	96
239	96
348	96
666	96
976	96
444	95
485	95
491	95
533	95
721	95
933	95
197	94
248	94
281	94
322	94
474	94
156	93
167	93
169	93
212	93
220	93
383	93
432	93
513	93
537	93
876	93
160	92
162	92
223	92
250	92
262	92
399	92
459	92
522	92
640	92
688	92
931	92
119	91

177	91
246	91
468	91
473	91
524	91
710	91
898	91
956	91
404	90
452	90
479	90
487	90
603	90
699	90
709	90
881	90
985	90
986	90
164	89
597	89
742	89
804	89
840	89
149	88
219	88
280	88
339	88
37	88
381	88
493	88
496	88
504	88
565	88
594	88
596	88
660	88
90	88
92	88
203	87
278	87
355	87

394	87
429	87
509	87
155	86
24	86
25	86
259	86
346	86
385	86
439	86
667	86
856	86
185	85
205	85
211	85
301	85
314	85
389	85
451	85
510	85
530	85
561	85
807	85
929	85
932	85
455	84
482	84
494	84
556	84
560	84
704	84
199	83
272	83
349	83
387	83
44	83
499	83
516	83
826	83
101	82
326	82

374	82
417	82
425	82
51	82
56	82
636	82
678	82
719	82
731	82
821	82
85	82
172	81
210	81
436	81
66	81
181	80
249	80
273	80
386	80
414	80
481	80
545	80
604	80
679	80
686	80
691	80
831	80
16	79
503	79
517	79
544	79
558	79
605	79
689	79
802	79
84	79
903	79
968	79
189	78
321	78
350	78

534	78
548	78
634	78
815	78
11	77
363	77
378	77
549	77
718	77
830	77
938	77
99	77
233	76
356	76
614	76
684	76
733	76
854	76
154	75
299	75
319	75
357	75
41	75
57	75
617	75
664	75
877	75
967	75
28	74
327	74
434	74
546	74
811	74
820	74
969	74
252	73
526	73
602	73
674	73
651	72
726	72

106	71
116	71
198	71
207	71
423 C	71
518	71
61	71
98	71
153	70
290	70
373	70
422	70
991	70
163	69
221	69
235	69
27	69
36	69
449	69
654	69
717	69
839	69
88	69
993	69
204	68
358	68
40	68
448	68
527	68
583	68
619	68
880	68
947	68
253	67
677	67
832	67
837	67
904	67
906	67
977	67
206	66

3	66
442	66
469	66
834	66
836	66
20	65
244	65
279	65
332	65
364	65
435	65
698	65
725	65
260	64
323	64
65	64
809	64
285	63
288	63
289	63
46	63
599	63
703	63
805	63
152	62
188	62
267	62
38	62
461	62
566	62
638	62
814	62
939	62
95	62
121	61
243	61
31	61
476	61
700	61
15	60
408	60

515	60
806	60
835	60
186	59
227	59
345	59
430	59
433	59
450	59
52	59
559	59
631	59
672	59
735	59
808	59
813	59
912	59
972	59
170	58
187	58
196	58
325	58
668	58
693	58
960	58
401	57
412	57
437	57
441	57
48	57
519	57
685	57
706	57
77	57
817	57
928	57
96	57
964	57
14 B	56
184	56
251	56

311	56
362	56
625	56
653	56
67	56
701	56
108	55
2	55
531	55
563	55
732	55
12	54
182	54
333	54
398	54
489	54
669	54
8	54
925	54
109	53
179	53
388	53
391	53
728	53
812	53
833	53
926	53
93	53
963	53
214	52
324	52
446	52
470	52
630	52
866	52
927	52
935	52
958	52
129	51
17	51
191	51

201	51
365	51
512	51
655	51
71	51
720	51
978	51
175	50
183	50
310	50
368	50
400	50
426	50
443	50
495	50
6	50
905	50
910	50
980	50
125	49
440	49
734	49
117	48
606	48
696	48
724	48
271	47
318	47
49	47
663	47
907	47
945	47
965	47
97	47
970	47
180	46
276	46
30	46
306	46
309	46
317	46

562	46
588	46
624	46
682	46
19	45
59	45
626	45
9	45
959	45
369	44
680	44
858	44
915	44
957	44
697	43
857	43
859	43
166	42
471	42
508	42
538	42
801	42
868	42
944	42
105	41
256	41
269	41
270	41
47	41
5	41
62	41
819	41
138	40
146	40
268	40
621	40
940	40
10	39
202	39
351	39
580	39

966	39
150	38
302	38
424	38
50	38
550	38
68	38
692	38
72	38
729	38
73	38
867	38
102	37
642	37
670	37
973	37
148	36
174	36
194	36
29	36
334	36
34	36
341	36
463	36
579	36
63	36
671	36
69	36
74	36
723	35
909	35
943	35
971	35
60	34
681	34
35	33
611	33
741	33
307	32
844	32
952	32

104	31
123	31
144	31
23	31
277	31
342	31
845	31
916	31
359	30
492	30
656	30
658	30
816	30
238	29
520	29
58	29
662	29
366	28
427	28
620	28
941	28
195	27
367	27
403	27
241	26
257	26
657	26
715	26
445	25
914	25
477	24
627	24
917	24
919	24
629	23
673	23
128	22
423 A	22
472	22
528	22
739	22

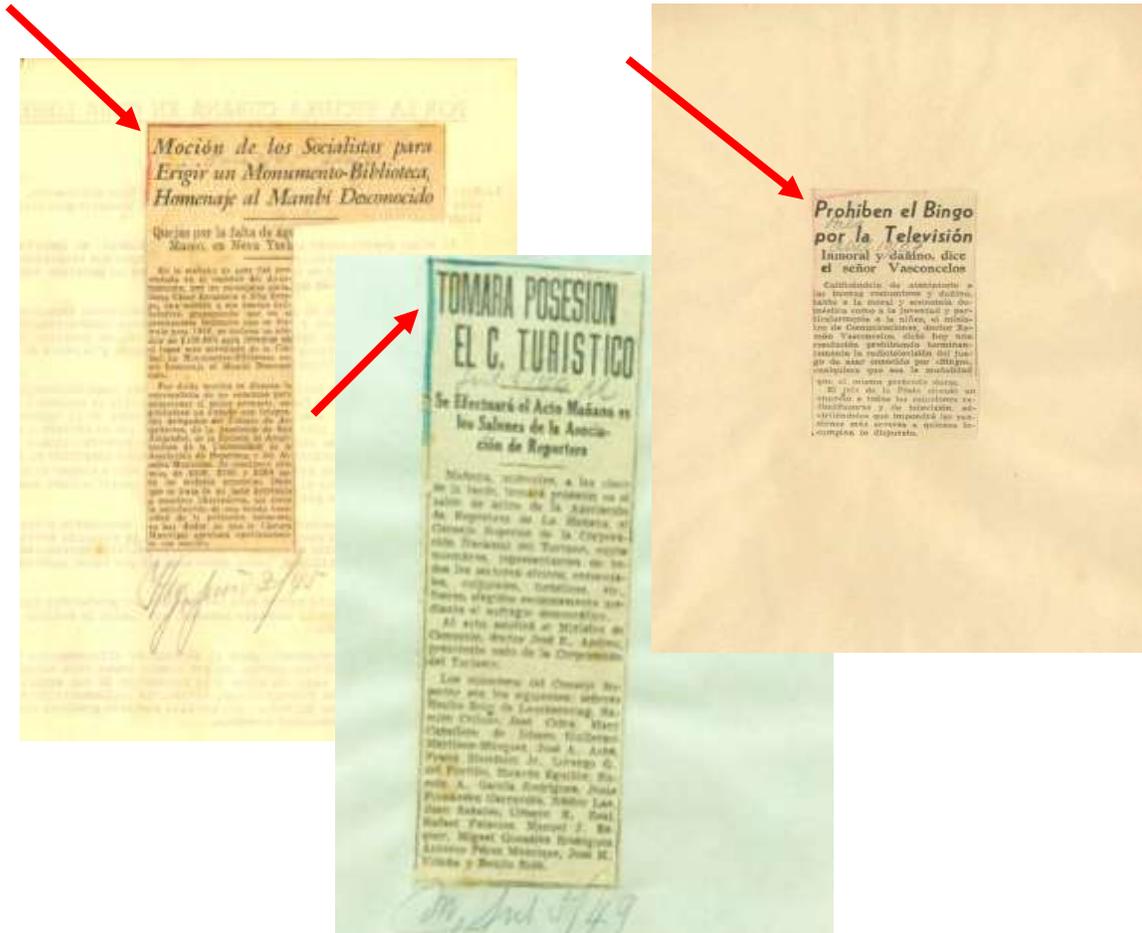
312	21
343	21
924	21
948	21
950	21
979	21
192	20
577	20
737	20
954	20
547	19
855	18
961	18
126	17
818	17
838	17
4	16
76	16
100	15
120	15
582	15
920	15
955	15
139	14
234	14
578	14
7	14
863	14
922	14
953	14
962	14
118	13
229	13
231	13
255	13
53	13
628	13
736	13
921	13
946	13
1	12

26	12
303	12
360	12
702	12
738	12
637	9
652	9
949	9
103	8
124	7
923	7
981	7
589	6
335	5
423 D	5
722	5
727	5
165	4
982	4
331	3
918	3
140	3
304	2
361	2
983	2
984	2
122	1
127	1
130	1
131	1
133	1
134	1
135	1
136	1
137	1
141	1
142	1
145	1
158	1
315	1
316	1

328	1
329	1
330	1
331- C 57	1
331-C 54	1
331-C 55	1
331-C 56	1
54	1
635	1
641	1
643	1
644	1
645	1
646	1
647	1
648	1
649	1
650	1
860	1
861	1
992	1
995	1

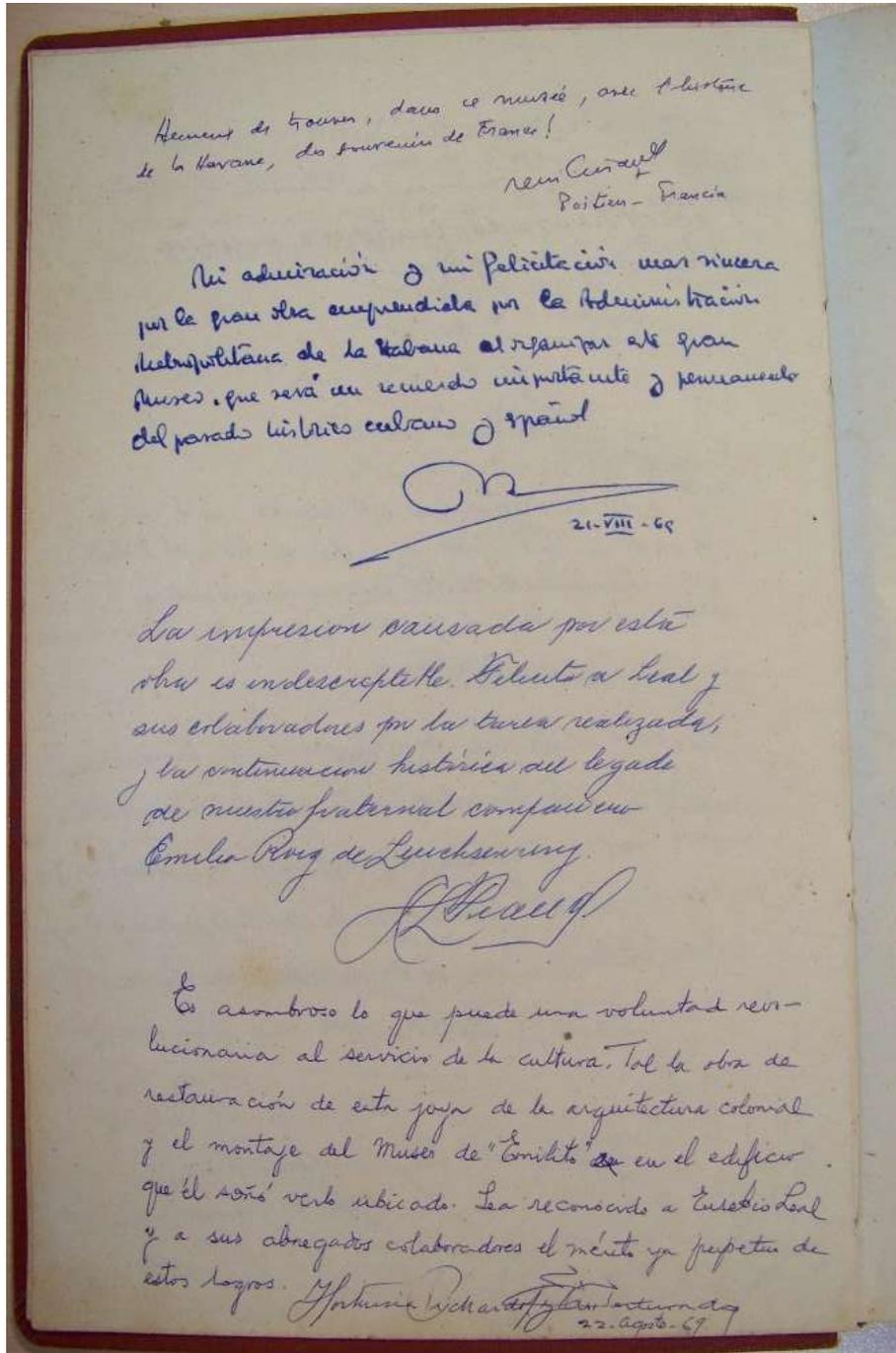
ANEXO 23

Marcas hechas por Emilio Roig que señalizan en la fuente original, el trabajo que debe ser recortado



ANEXO 24

Libro de firmas de los visitantes al Museo de la Ciudad, a partir de 1967



Con la satisfacción de que se realice al fin
los deseos de Emilio Prig de Schuchsmayr, de tener en
su excelente Museo de la Ciudad.
23 sept. 1969

Enrique Saffell

Me siento profundamente feliz al ver
realizado, gracias a la devoción de
Emilio Saffell, uno de los grandes suce-
sos de nuestro inolvidable amigo
y maestro Emilio Prig de Schuch-
smayr.

Agosto 23, 1969. Ragué Catalá.

Enrique Saffell

En témoignage d'admiration de travail
persévérant et intelligent qui permettra
aux visiteurs étrangers et aux cubains eux-
mêmes de mieux connaître leur histoire
et leur culture.

le 2 septembre 1969

Clément Halichet

M. Halichet

Sábado, 23 de agosto de 1969: En el 80 aniversario del nacimiento del Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, en La Habana, es por ese motivo que los que viven y han podido venir al Museo, de sus compañeros y amigos, se han reunido para conocer las bases sobre las cuales se levanta su obra, el Museo de la Ciudad, en este Palacio de los Capitanes Generales.

Nosotros, todos los que trabajamos en esta obra, porque no es obra de una sola persona, sino de muchas que han apostado desde sus distintas especialidades unas y con el desprendimiento de sus hábitos mas queridos otras; los compañeros de los Organismos de Restauración y Monumentos con los cuales hemos compartido años de esfuerzo y de trabajo; y nuestros compañeros obreros de la construcción que se han afanado a cada paso en hacerlo mejor, también los compañeros de la Oficina del Historiador de la Ciudad que han vuelto a recorrer el camino difícil de las fundaciones.

Desde luego los años transcurridos desde que Emilio fundara el Museo hasta hoy, son precisamente en lo que se edifica una Cuba nueva, y los esfuerzos y sacrificios grandes, son siempre inmensamente distintos a aquellos que partían del olvido de la nacionalidad y de la postergación de la cultura. Nosotros no

hemos querido festejar el aniversario de su muerte, sino el de su nacimiento; reunidos en este día a estas jóvenes ancianas que entregan al presente de la Patria, sus más grandes esfuerzos a la Cuba Revolucionaria.

Ellos han reconocido en cuanto hemos hecho, la continuación de la obra de aquel gran hombre que está presente día a día en estos esfuerzos. El valor de su personalidad y el ejemplo de su vida lo han proyectado más allá de la muerte.

En cuanto a mí, no he hecho más que cumplir el deber y el compromiso de la juventud de mi tiempo, con la simultánea impresión de que no he hecho nada, solamente una cosa, poner en el esfuerzo y en el trabajo de cada día, todos los recursos de mis fuerzas, y aunar en el trabajo los esfuerzos y los sacrificios de todos, cual si fuera un solo corazón y un alma sola. Por lo tanto deben interpretarse los elogios y las felicitaciones, como un elogio y una felicitación a todos, y solamente en nombre de todos, los acepto y agradezco gustosamente.

Por último, dedico todo cuanto se ha hecho y cuanto se ha de hacer a la nación cubana, nuestra madre amantísima.



Enrique Sola



Acto Anularo der Feier zum 200. Geburtstag d. v. Humboldt
der Direktion der Universität und allen Mitarbeiterinnen
der Gruppe ist die Universität für ihre weitere erfolgreiche
Arbeit im Dienste der kubanischen sozial. Revolution.

^{Antonio}
Vos me más le tenéis el placer de tener
un grupo de profesores a este interés
sustentado. Muchos se han
esfuerzo a leer y todo lo que se
ayuda en la formación de esta
noble institución

Rapela Chacón Hernández
20/oct/69

Estamos en un momento de gran
pela una actividad a continuación, con
esta obra que ven realizando, para
a cualquier es por ejemplo.

Wain Bonley
9/oct/69

Tan una excelente ocupada, en esta labor, gloria
para todo y quienes con su tenacidad y dedi-
cación han logrado su recuperación, tan sólo
me cabe felicitarlos por sus valiosas contribuciones
por el esfuerzo hecho, a la par que los me-
jores votos por el éxito de la tarea que les
queda por cumplir.

Thelma Gargaly Valderrama
Venezuela Nov. 9, 1969

Que cosa mas maravillosa de dedicarse a esta tarea
historica en las horas de gran lucha por el pais.
Les felicito y les admiro.

Gabriel Dorra
Ministro de Obras 18 Nov.
Bno de la Oficina de Direccion.

Esta hermosa obra, es un ejemplo fehaciente de
lo que significa el poder creado en un proceso
evolucionario y al mismo tiempo es una muestra
de la preocupacion por nuestro pasado historico.

Al. Maria Guechoff Kusin
Directo. Archivo Nacional de Cuba.
11/19-69.

En testimonio de la sincera admiracion de
dos espaioles amantes de la tradicion, por el
esfuerzo ejemplar de reconstruir la historia
y el pasado cubano y espaiol, en pro de
la cultura. Que el destino no decaiga en
tan meritorio empeño y que el éxito en los
resultados corresponda al esfuerzo y a la
abnegacion con que la tarea ha sido
emprendida. Este es el sincero deseo de

J. Calleja y Francisco M.
Membros del Instituto "Eduardo Torroja"
de la Construcción y del Cemento
Madrid España
20 Noviembre 1969.

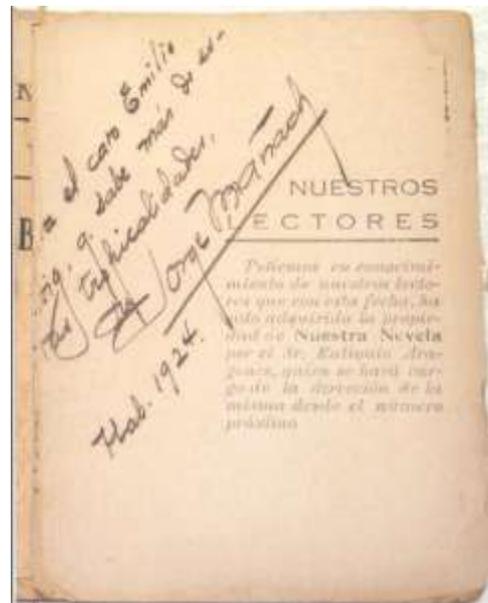
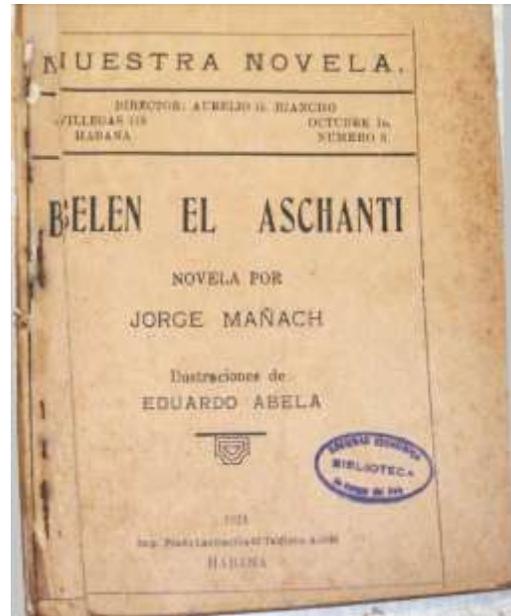
Con profunda emoción veo realizado en la práctica el sueño de nuestro distinguido Emilio Ríos de Leucharsing, que el solo pudo iniciar. Es un orgullo para la Cuba revolucionaria que la Habana empiece ahora a recuperar su historia y a mostrarla a nuestro pueblo. Personalmente y a nombre de los integrantes de nuestra Comisión de Colaboración E, C T felicito al Director y sus colaboradores, algunos de los cuales colaboraron con Emilio Ríos en esta tarea.

Es una satisfacción entera la de tener este Museo para enseñar a nuestros visitantes extranjeros. Que se trate de una obra de la revolución aumenta nuestro orgullo.

Alejandro Gallo
 Clara Lora
 Hipólito
 Jurisdóñez
 Dulce Fernández
 P. Ferrer
 Graciela Díaz
 H. Lastra
 Adm.

ANEXO 25

Belén el Aschanti de Jorge Mañach dedicada por su autor a Emilio Roig



ANEXO 26

Índice de la Colección Facticia de Emilio Roig

Tomo	Título
F ERL 001	La Acera del Louvre.
F ERL 002	La Habana: acueductos.
F ERL 003	La Habana: administración civil.
F ERL 004	Alumbrado en La Habana
F ERL 005	Árboles.
F ERL 006	Archivo Nacional.
F ERL 007	Artículos costumbristas cubanos de la época colonial.
F ERL 008	La Habana: aspecto urbanístico I.
F ERL 009	La Habana: aspecto urbanístico. II
F ERL 010	La Habana: medios marítimos.
F ERL 011	La Habana: avenidas.
F ERL 012	Plazas de La Habana.
F ERL 013	Ubicación del edificio del Banco Nacional de Cuba.
F ERL 014	Barrios y repartos.
F ERL 014 A	Jesús del Monte.
F ERL 015	Bellas Artes.
F ERL 016	Sobre bibliotecas.
F ERL 017	Bomberos de La Habana y otras poblaciones.
F ERL 018	La Habana: bustos.
F ERL 019	Las Calles de La Habana I
F ERL 020	Las Calles de La Habana II
F ERL 021	Urbanismo.

F ERL 022	Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo, 1928
F ERL 023	Relación de calles de La Habana, sus límites; barrio o reparto y nombre antiguo.
F ERL 024	La Habana: carnavales.
F ERL 025	Casas del Cabildo.
F ERL 026	Casa de Gobierno o Palacio Municipal.
F ERL 027	Ciclón de 16 de octubre de 1944. I (Contiene otros)
F ERL 028	Ciclón de 16 de octubre de 1944. II
F ERL 029	El Ciclón Flora. I
F ERL 030	El Ciclón Flora. II
F ERL 031	Perturbaciones ciclónicas del año 1948: huracán del 20 de septiembre.
F ERL 032	Cine, radio y televisión.
F ERL 033	La Ciudad envilecida.
F ERL 034	La Habana: comercios.
F ERL 035	Contrabando en Cuba.
F ERL 036	Cositas antiguas por Carlos Robreño. El Mundo, 1956-1957
F ERL 037	Cositas sueltas por Carlos Robreño. (Noviembre 1955-marzo 1956)
F ERL 038	Cositas sueltas por Carlos Robreño. El Mundo, La Habana (abril-julio 1956).
F ERL 039	Cositas sueltas por Carlos Robreño. El Mundo, La Habana (agosto 1956 – julio 1957)
F ERL 040	Familia, matrimonio y divorcio.
F ERL 041	Costumbres. I
F ERL 042	Costumbres. II
F ERL 043	La Habana: costumbres
F ERL 044	Miscelánea.

F ERL 045	Cuestiones de honor.
F ERL 046	Cultura.
F ERL 047	La Habana: datos geográficos, temperatura. Desarrollo de La Habana y su provincia: Transformación y engrandecimiento.
F ERL 048	La Habana: datos históricos.
F ERL 049	Villa de San Cristóbal de La Habana (1762-1763)
F ERL 050	La Dominación inglesa en La Habana.
F ERL 051	Edificios públicos y privados coloniales. Proyectos de leyes.
F ERL 052	Edificios públicos y privados republicanos.
F ERL 053	Escudos y condecoraciones.
F ERL 054	Biografía de la primera estatua de Carlos Manuel de Céspedes erigida en La Habana.
F ERL 055	Obras de reconstrucción del parque de la Plaza de Armas, Carlos Manuel de Céspedes.
F ERL 055 A	Monumento a Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria, en la Plaza de Armas.
F ERL 056	La Habana: estatuas.
F ERL 057	Las estatuas de Fernando VII y Carlos III en La Habana. La estatua de Fernando VII en Matanzas.
F ERL 058	Trabajos y documentos sobre la lucha por la independencia de Cuba. I
F ERL 059	Trabajos y documentos sobre la lucha por la independencia de Cuba. II
F ERL 060	Trabajos y documentos sobre la lucha por la independencia de Cuba. III
F ERL 061	Castillo de la Fuerza.
F ERL 062	Castillo de la Fuerza.
F ERL 063	Defensas de La Habana.
F ERL 064	Defensas de La Habana. Transcripción de Actas Capitulares, de otros papeles ...

F ERL 065	La Habana. Fortalezas.
F ERL 066	La Habana. Fortalezas.
F ERL 067	La Habana. Fortalezas.
F ERL 068	Fuentes.
F ERL 069	Geografía y geopolítica.
F ERL 070	Weyler en Cuba.
F ERL 071	Primera intervención norteamericana (1899 – 1902). Material para escribir su historia.
F ERL 072	La primera intervención norteamericana (1º de enero 1899 – 20 de mayo 1902).
F ERL 073	La primera intervención norteamericana (1º de enero 1899 – 20 de mayo 1902).
F ERL 074	Gobierno provisional norteamericano (28 septiembre 1906 – 28 enero 1909).
F ERL 075	Gobierno de Tomás Estrada Palma (20 mayo 1902 – 28 septiembre 1906). [Cuestiones obreras].
F ERL 076	Gobierno de José Miguel Gómez (28 enero 1909 – 20 mayo 1913).
F ERL 077	José Miguel Gómez.
F ERL 078	Gobierno del presidente Mario García Menocal. 1er. y segundo períodos. Administración política. Ingerencia. (20 mayo 1913 – 20 mayo 1917)
F ERL 079	Gobierno del presidente Mario García Menocal. Segundo período. I. (20 mayo 1917 – 20 mayo 1921)
F ERL 080	Gobierno del presidente Mario García Menocal. Segundo período. II. (20 mayo 1917 – 20 mayo 1921) Actuación del general Enoch H. Crowder en las elecciones complementarias del 15 de marzo de 1921
F ERL 082	La Habana: Iglesia de Paula
F ERL 083	La Habana: iglesias y conventos. I
F ERL 084	La Habana: iglesias y conventos. II
F ERL 085	Juegos y deportes.

F ERL 086	El Juego en la República de Cuba.
F ERL 087	Medicina y sanidad en La Habana.
F ERL 088	La Habana: mercados.
F ERL 089	Economía.
F ERL 090	La Habana: monumentos.
F ERL 091	Museo Nacional. I
F ERL 092	Museo Nacional. II
F ERL 093	Parqueo soterrado para autos en el Parque Central bajo la estatua de Martí.
F ERL 094	Parques
F ERL 095	Paseos
F ERL 096	La Plaza de Armas Carlos Manuel de Céspedes de La Habana.
F ERL 097	La Plaza de la Catedral: documentos, datos y antecedentes. I
F ERL 098	La Plaza de la Catedral: documentos, datos y antecedentes. II
F ERL 099	La Plaza de la Catedral: documentos, datos y antecedentes. III
F ERL 100	Pinar del Río: pueblos, estatuas, monumentos.
F ERL 101	La Habana: pueblos.
F ERL 102	Otras provincias y regiones.
F ERL 103	Rejas y balcones de la época colonial.
F ERL 104	Retratos y tarjas
F ERL 105	Alhambra.
F ERL 106	La Habana: teatros.
F ERL 107	El Templete
F ERL 108	Terminal de helicópteros.
F ERL 109	Tipos populares.
F ERL 110	El Transporte en Cuba: fabricación y venta de automóviles.

F ERL 111	El Transporte en Cuba: guaguas y guagüeros.
F ERL 112	Tránsito.
F ERL 113	Trinidad.
F ERL 114	El Túnel de Almendares.
F ERL 115	Comisión por centenario del primer ferrocarril de Cuba. Medallas y discursos.
F ERL 116	Ferrocarril de La Habana a Güines y de Puerto Príncipe.
F ERL 117	Historia de los ferrocarriles de Cuba.
F ERL 118	Ferrocarriles.
F ERL 119	La Habana: instituciones cívicas, culturales, de recreo y beneficencia.
F ERL 120	Juicios sobre Fernando VII.
F ERL 121	Ayuntamiento.
F ERL 122	La Guerra Hispano-Cubanoamericana y la ocupación militar americana de Cuba: James Harrison Wilson.
F ERL 123	Martí: heterodoxo, librepensador, antiteocrático, anticlerical y anticatólico. Documentos, datos y antecedentes.
F ERL 124	Estudios de José Martí en el Instituto de Zaragoza.
F ERL 125	Los Padres de Martí, sus hermanos, su casa natal. Por Emilio Roig de Leuchsenring.
F ERL 126	Martí en España.
F ERL 127	Expediente de José Martí: cónsul de la República Argentina en Nueva York.
F ERL 128	Otros tiempos: revoltillo histórico desde 1850. Por José María de Arrarte. Habana. 1913.
F ERL 129	Trabajos y documentos sobre la lucha por la independencia de Cuba.
F ERL 130	La Guerra libertadora cubana de los 30 años: 1868-1898. Razón de su victoria. I Por Emilio Roig de Leuchsenring.
F ERL 131	La Guerra libertadora cubana de los 30 años: 1868-1898. Razón de su victoria. II Por Emilio Roig de Leuchsenring.

F ERL 132	Enrique José Varona. Documentos oficiales. Cartas políticas. Cartas varias.
F ERL 133	Males y vicios de Cuba republicana: sus causas y sus remedios. I. Por Emilio Roig.
F ERL 134	Males y vicios de Cuba republicana: sus causas y sus remedios. II. Por Emilio Roig.
F ERL 135	Historias y chismes: memorias de Leopoldo Goicochea: 1895-1898.
F ERL 136	Extracto y traducción de la parte referente a Cuba de la obra Foreign relations of the United States: 1938. Publicado en abril de 1952 por el Departamento de Estado de Washington.
F ERL 137	Historia de la aeronáutica. Por Luis Santaló Sors.
F ERL 138	Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano. La Habana, 23 - 28 octubre -1942.
F ERL 139	Facetas de la vida de Cuba republicana: 1902-1952.
F ERL 140	Los tres enemigos máximos de la República de Martí. Por Emilio Roig.
F ERL 141	Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas (hispanoamericanas) Por José María Samper.
F ERL 142	El Ayuntamiento habanero durante la Guerra de Independencia de 1895 - 1898: Gobierno de Weyler.
F ERL 143	El Transporte en Cuba: Colección Guaguas y guagüeros. Por Miguel A. Caballero y González
F ERL 144	Asociación de Reporteros de La Habana. Círculo Nacional de Periodistas. Por Emilio Roig.
F ERL 145	Gráfico. 1913-1918. Por Emilio Roig.
F ERL 146	La Vieja Habana. Por Félix Soloni.
F ERL 147	Biografías de cubanos: Ab-As
F ERL 148	Ignacio Agramonte y Loynaz.
F ERL 149	Biografías de cubanos: Ai-AI
F ERL 150	Biografías de cubanos: José Manuel Alemán.
F ERL 151	Biografías de cubanos: Am-Ari

F ERL 152	Biografías de cubanos: Arm-Aroc
F ERL 153	Biografías de cubanos: Aróst-Az
F ERL 154	Biografías de cubanos: Bar-Baz
F ERL 155	Biografías de cubanos: Bac-Baq
F ERL 156	Biografías de cubanos: Be-BI
F ERL 157	Biografías de cubanos: Bo-By
F ERL 158	José María de Cárdenas y Rodríguez.
F ERL 159	Biografías de cubanos: Car-Casa
F ERL 160	Biografías de cubanos: Case-Caz
F ERL 161	Biografías de cubanos: Ce-Con
F ERL 162	Carlos Manuel de Céspedes.
F ERL 163	Biografías de cubanos: Corb-Cov
F ERL 164	Biografías de cubanos: Coy-Cur
F ERL 165	Enrique Collazo: selección de sus trabajos.
F ERL 166	Biografías de cubanos: Cha-Che
F ERL 167	Biografías de cubanos: Chib-Chip
F ERL 168	Biografías de cubanos: Da-Dih
F ERL 169	Biografías de cubanos: Div-Du
F ERL 170	Biografías de cubanos: E
F ERL 171	Biografías de cubanos: : Fa-Fernández Mi
F ERL 172	Biografías de cubanos: Fernández Mo-Fe
F ERL 173	Biografías de cubanos: Fi-Fu
F ERL 174	Domingo Figarola Caneda
F ERL 175	Carlos J. Finlay I
F ERL 176	Carlos J. Finlay II

F ERL 177	Carlos J. Finlay III
F ERL 178	Biografías de cubanos: Ga-García Q
F ERL 179	Biografías de cubanos: García R-Gaz
F ERL 180	Biografías de cubanos: Ge-Gol
F ERL 181	Biografías de cubanos: Gom-González R
F ERL 182	José A. González Lanusa.
F ERL 183	José A. González Lanusa.. Trabajos jurídicos. Trabajos literarios.
F ERL 184	José A. González Lanusa.: Datos biográficos. Expediente por infidencia 1896. Trabajos sobre Lanusa.
F ERL 185	Biografías de cubanos: Guir-Guz
F ERL 186	Biografías de cubanos: Gua-Guin
F ERL 187	Biografías de cubanos: Gov-Gri
F ERL 188	Biografías de cubanos: Ha-Hernández M
F ERL 189	Biografías de cubanos: Hernández P-Hu
F ERL 190	Biografías de cubanos: H- José María Heredia.
F ERL 191	Biografías de cubanos: I
F ERL 192	Biografías de cubanos: J-K
F ERL 193	Biografías de cubanos: La-Li
F ERL 194	Narciso López: trabajos sobre su vida y campañas a favor de la independencia de Cuba.
F ERL 195	Narciso López: documentos referentes a movimientos revolucionarios.
F ERL 196	Biografías de cubanos: José de la Luz y Caballero.
F ERL 197	Biografías de cubanos: Lo-Lu
F ERL 198	Biografías de cubanos: LI
F ERL 199	Biografías de cubanos: Mac-Marrero
F ERL 200	Biografías de cubanos: Mañ

F ERL 201	Biografías de cubanos: Marq-Martínez Casado
F ERL 202	Rubén Martínez Villena.
F ERL 203	Biografías de cubanos: Martínez Cast-Maz
F ERL 204	Julio A. Mella. I
F ERL 205	Julio A. Mella. II
F ERL 206	Biografías de cubanos: Me-Menéndez
F ERL 207	Biografías de cubanos: Menéndez V.-Mes
F ERL 208	Biografías de cubanos: Mi-Monti
F ERL 209	Biografías de cubanos: Monto-Mu
F ERL 210	Centenario de Martín Morúa: 1857-1957
F ERL 211	Biografías de cubanos: N
F ERL 212	Biografías de cubanos: O
F ERL 213	Biografías de cubanos: Pa-Pérez C
F ERL 214	Biografías de cubanos: Plácido: Gabriel de la Concepción Valdés.
F ERL 215	Biografías de cubanos: Pérez D-Per
F ERL 216	Biografías de cubanos: Port-Pu
F ERL 217	Biografías de cubanos: Q
F ERL 218	Biografías de cubanos: Ra-Ri
F ERL 219	Biografías de cubanos: Ro-Rodríguez L
F ERL 220	Biografías de cubanos: Rodríguez M-Rom
F ERL 221	Biografías de cubanos: Rom-Ry
F ERL 222	Biografías de cubanos: Sa-Sánchez A
F ERL 223	Biografías de cubanos: Sánchez B-Sant
F ERL 224	Biografías de cubanos: Sant-Sim
F ERL 225	Biografías de cubanos: Sir-Sun

F ERL 226	Biografías de cubanos: S-Manuel Sanguily
F ERL 227	Biografías de cubanos: S-Manuel Sanguily: conmemoración del primer centenario de su nacimiento..
F ERL 228	Biografías de cubanos: Ta-Tu
F ERL 229	Biografías de cubanos: Pablo de la Torriente.
F ERL 230	Biografías de cubanos : Cosme de la Torriente y Peraza.
F ERL 231	Biografías de cubanos: U
F ERL 232	Biografías de cubanos: Val-Var
F ERL 233	Biografías de cubanos: Félix Varela y Morales.
F ERL 234	Biografías de cubanos: Enrique José Varona.
F ERL 235	Biografías de cubanos: Enrique José Varona.
F ERL 236	Biografías de cubanos: Enrique José Varona.
F ERL 237	Biografías de cubanos: Vas-Vi
F ERL 238	Biografías de cubanos: W-Y-Z
F ERL 239	Biografías de cubanos: Za-Zu
F ERL 240	Guillermo de Zendegui y el Instituto Nacional de Cultura.
F ERL 241	Biografías de cubanos: Varios.
F ERL 242	Biografías de españoles relacionados con Cuba: A-B-C-D-E-F-G
F ERL 243	Biografías de españoles relacionados con Cuba H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R
F ERL 244	Biografías de españoles relacionados con Cuba S-T-U-V-W-X-Y-Z
F ERL 245	Biografías de hispanoamericanos relacionados con Cuba.
F ERL 246	Datos históricos de cubanos y extranjeros.I
F ERL 247	Datos históricos de cubanos y extranjeros II.
F ERL 248	Biografías de norteamericanos relacionados con Cuba.
F ERL 249	Alemania.

F ERL 250	Martí en Cuba: 1853-1871; 1878-1879
F ERL 251	Casa Natal de Martí.
F ERL 252	Martí en Cuba: 1895
F ERL 253	José Martí: Datos biográficos. I
F ERL 254	José Martí: Datos biográficos. II
F ERL 255	Martí en Guatemala.
F ERL 256	Martí anticatólico.
F ERL 257	José Martí: cartas y trabajos periodísticos sobre Rafael Serra (que figuran en las Obras Completas de Martí)
F ERL 258	Trabajos de José Martí: prosa.
F ERL 259	Trabajos de José Martí: cartas, pensamientos, versos.
F ERL 260	La Revolución de Martí: trabajos de Martí utilizados en mi libro.
F ERL 261	Campaña de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales contra la celebración de las cenas martianas.
F ERL 262	Campaña desarrollada por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y los Congresos Nacionales de Historia contra los Desfiles Escolares Celebrados en Conmemoración del Nacimiento de Martí el 28 de Enero.
F ERL 263	Homenajes ofrendados a Martí en conmemoración de su natalicio el 28 de enero de 1853. I
F ERL 264	Homenajes ofrendados a Martí en conmemoración de su natalicio el 28 de enero de 1853. II
F ERL 265	Homenajes públicos a Martí en Cuba. I
F ERL 266	Homenajes públicos a Martí en Cuba. II
F ERL 267	Homenajes públicos a Martí en Cuba. III
F ERL 268	Ataques y profanaciones en Cuba y en el extranjero.
F ERL 269	Homenaje a Martí fuera de Cuba.
F ERL 270	Martí fuera de Cuba.

F ERL 271	Conmemoración del natalicio de Martí: actos celebrados en La Habana en sustitución de los desfiles escolares.
F ERL 272	Profanación de la estatua de Martí en La Habana por marinos yanquis: mar.11/1949. I
F ERL 273	Profanación de la estatua de Martí en La Habana por marinos yanquis: mar.11/1949. II
F ERL 274	Profanación de la estatua de Martí en La Habana por marinos yanquis: mar.11/1949. III
F ERL 275	La Rosa blanca: película sobre la vida de Martí. I
F ERL 276	La Rosa blanca: película sobre la vida de Martí. II
F ERL 277	La Rosa blanca: juicios e informaciones de la película después de la exhibición.
F ERL 278	Sobre Martí: juicios de cubanos. A-Ca. Rr
F ERL 279	Sobre Martí: juicios de cubanos. Cas-G
F ERL 280	Sobre Martí: juicios de cubanos. G-L
F ERL 281	Sobre Martí: juicios de cubanos. Li-LI-M
F ERL 282	Sobre Martí: juicios de cubanos. M-R
F ERL 283	Sobre Martí: juicios de cubanos. Ri-V
F ERL 284	Juicios sobre Martí de hispanoamericanos. A-M
F ERL 285	Juicios sobre Martí de hispanoamericanos. N-V
F ERL 286	Juicios sobre Martí de norteamericanos y europeos.
F ERL 287	Sobre Martí: opiniones y juicios de españoles.
F ERL 288	Comisión Nacional del centenario de Martí en Cuba.
F ERL 289	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: la segunda Exposición Bienal franquista de arte: 1953-1954
F ERL 290	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: congreso de escritores martianos, feb.20-27/1953.
F ERL 290 A	Sugerencias para una oportuna y digna conmemoración del centenario del nacimiento de Martí 1953.

F ERL 291	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Mar23/1949-dic.31/1952. I.
F ERL 292	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. II
F ERL 293	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. III
F ERL 294	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. IV
F ERL 295	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. V
F ERL 296	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. VI
F ERL 297	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. VII
F ERL 298	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. VIII
F ERL 299	Conmemoración del centenario de Martí en Cuba: trabajos e informaciones en la prensa. Ene.1-25/1953. IX
F ERL 300	Conmemoración del centenario de Martí en el extranjero. 1949-52-53 I.
F ERL 301	Conmemoración del centenario de Martí en el extranjero. 1953. II
F ERL 302	Conmemoración del centenario de Martí en el extranjero. 1954.
F ERL 303	Acta de la Comisión central de Pro Monumento a Martí.
F ERL 304	Decretos sobre la Comisión Nacional por el monumento a Martí y la Plaza Cívica José Martí.
F ERL 305	Monumento a Martí en la Ciudad de La Habana. I.
F ERL 306	Monumento a Martí en la Ciudad de La Habana. II.
F ERL 307	Monumento a Martí en la Ciudad de La Habana. III.
F ERL 308	Monumento a Martí en la Ciudad de La Habana. IV.
F ERL 309	Cuarto Concurso.
F ERL 310	Cuarto Concurso. II

F ERL 311	Cuarto Concurso. III
F ERL 312	Trabajos publicados por E. Roig en Carteles sobre la Plaza Cívica José Martí.
F ERL 313	Monumento a Martí y Plaza Cívica. Información en la prensa: 1944-1952
F ERL 314	Plaza Cívica José Martí.
F ERL 315	La Revolución de Martí. Por Emilio Roig.
F ERL 316	La Revolución de Martí. Por Emilio Roig. II.
F ERL 317	José Martí de Playitas a Dos Ríos. Su muerte y enterramiento.
F ERL 318	Trabajos publicados con motivo del centenario del nacimiento de Martí por Emilio Roig de Leuchsenring
F ERL 319	Los Tres enemigos máximos de la República de Martí.
F ERL 320	Conmemoración del centenario del nacimiento del lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales 1845- Junio 14- 1945 I
F ERL 321	Conmemoración del centenario del nacimiento del lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales 1845- Junio-1945 II
F ERL 322	Antonio Maceo: datos biográficos.
F ERL 323	Biografía de Antonio Maceo: familiares.
F ERL 324	Muerte de Maceo.
F ERL 325	Muerte de Maceo.
F ERL 326	Muerte de Maceo. Exhumación y monumento.
F ERL 327	Juicio sobre Maceo.
F ERL 328	Epistolario de Maceo. I
F ERL 329	Epistolario de Maceo. II
F ERL 330	Epistolario de Maceo. III
F ERL 331	Epistolario de Maceo. IV
F ERL 332	Biografías de cubanos: Máximo Gómez

F ERL 333	Biografías de cubanos: Máximo Gómez
F ERL 334	Biografías de cubanos: Máximo Gómez
F ERL 335	Epistolario de Máximo Gómez.
F ERL 336	Biografías de cubanos: Calixto García Íñiguez
F ERL 337	Centenario del nacimiento de Juan Gualberto Gómez: 1953-1954. I
F ERL 338	Centenario del nacimiento de Juan Gualberto Gómez: 1953-1954. II
F ERL 339	Centenario del nacimiento de Juan Gualberto Gómez: 1954-1955. III
F ERL 340	Biografías de cubanos: Juan Gualberto Gómez
F ERL 341	El Diario de la Marina contra la independencia de Cuba.
F ERL 342	Actitud anticubana del Diario de la Marina durante las luchas libertadoras cubanas.
F ERL 343	El Anticubanismo del Diario de la Marina.
F ERL 344	Nazifalangismo del Diario de la Marina y Pepín Rivero.
F ERL 345	Diario de la Marina: Pepín Rivero: redactores y accionistas: Alerta y sus redactores: 1942.
F ERL 346	Diario de la Marina y su gentuza: Pepín Rivero: Raúl Maestri 1943. (I)
F ERL 347	Diario de la Marina y su gentuza: Pepín Rivero: 1943. (II)
F ERL 348	Diario de la Marina y su gentuza: Pepín Rivero: 1943. (III)
F ERL 349	Ataque de Pepín Rivero: director del Diario de la Marina a Monseñor Eduardo Martínez Dalmau, obispo de Cienfuegos.
F ERL 350	Diario de la Marina y su gentuza: Pepín Rivero: 1944. (I)
F ERL 351	Diario de la Marina y su gentuza: Pepín Rivero: 1944. (I)
F ERL 352	Diario de la Marina y su gentuza: los herederos de pepín: 1944 (III)
F ERL 353	Diario de la Marina y su gentuza: 1945
F ERL 354	Diario de la Marina y su gentuza: 1946
F ERL 355	Diario de la Marina y su gentuza: 1947-48
F ERL 356	Diario de la Marina y su gentuza: 1949

F ERL 357	Diario de la Marina y su gentuza: 1950-55
F ERL 358	Contra el Diario de la Marina.
F ERL 359	Algunos trabajos del número extraordinario Siglo y cuarto: Diario de la Marina. (I)
F ERL 360	Algunos trabajos del número extraordinario Siglo y cuarto: Diario de la Marina. (II)
F ERL 361	Dos folletos con siluetas de autonomistas.
F ERL 362	Contra la canalla del Diario de la Marina. (I). Por E. Roig de L.
F ERL 363	Contra la canalla del Diario de la Marina. (II). Por E. Roig de L.
F ERL 364	Diario de la Marina: Nicolás Rivero, José Ignacio (Pepín) Rivero, Nicolás Rivero y Alonso.
F ERL 365	El Diario de la Marina al estercolero.
F ERL 366	El anticubanismo del Diario de la Marina. Por E. Roig de L.
F ERL 367	El Diario de la Marina, enemigo de la independencia de Cuba, enemigo de la República Cubana.
F ERL 368	El Diario de la Marina contra la independencia de Cuba.
F ERL 369	Un mal que dura más de cien años: el Diario de la Marina.
F ERL 370	Gobierno de Alfredo Zayas y Alfonso. (I)
F ERL 371	Gobierno de Alfredo Zayas y Alfonso. (II)
F ERL 372	Gobierno de Alfredo Zayas y Alfonso. (III)
F ERL 373	Gobierno de Alfredo Zayas y Alfonso: 1921-25: (IV)
F ERL 374	Gobierno de Alfredo Zayas y Alfonso: empréstito de 50,000,00
F ERL 375	Gobierno de Alfredo Zayas y Alfonso: Movimiento Oposicionista Revolucionario de la Asociación Nacional de Veteranos y Patriotas 1923-1925.
F ERL 376	Ratificación por el Senado de los Estados Unidos del tratado que reconoce los derechos de Cuba a la Isla de Pinos.
F ERL 377	Sobre la dictadura de Gerardo Machado.

F ERL 378	Gobierno de Gerardo Machado: política de Mr. Stimson respecto a Cuba...
F ERL 379	Gobierno de Gerardo Machado. Relaciones internacionales.
F ERL 380	Gobierno de Gerardo Machado: reclamación de ciudadanos yanquis: investigación...
F ERL 381	Gobierno de Gerardo Machado: relaciones presidenciales de 1929: cooperativismo...
F ERL 382	Gobierno de Gerardo Machado: prensa hispanoamericana y europea.
F ERL 383	Gobierno de Gerardo Machado: prensa yanqui.
F ERL 384	Gobierno de Gerardo Machado: politiquería y desgobierno.
F ERL 385	Gobierno de Gerardo Machado: actividades del Partido Unión Nacionalista.
F ERL 386	Gobierno de Gerardo Machado (II)
F ERL 387	Gobierno de Gerardo Machado: problemas obreros: 1923-31
F ERL 388	Gobierno de Gerardo Machado: discursos y declaraciones: 1924-37
F ERL 389	Gobierno de Gerardo Machado: Universidad: movimiento estudiantil contra la dictadura 1926-29 (I)
F ERL 390	Gobierno de Gerardo Machado: 1930-37 (II)
F ERL 391	Gobierno de Gerardo Machado: prórroga de poderes y reforma constitucional: 1926-27 (I)
F ERL 392	Gobierno de Gerardo Machado: 1928-31 (II)
F ERL 393	Gobierno de Gerardo Machado: imperialismo, Enmienda Platt, intervención: 1922-29 (I)
F ERL 394	Gobierno de Gerardo Machado: imperialismo, Enmienda Platt, intervención: 1930-33 (II)
F ERL 395	Gobierno de Gerardo Machado: contraperiódicos y periodistas: 1926-31
F ERL 396	Gobierno de Gerardo Machado: guataquerías: 1926-30
F ERL 397	Gobierno de Gerardo Machado: prisiones, asesinatos, exilios: 1927-32 (I)

F ERL 398	Gobierno de Gerardo Machado: prisiones, asesinatos, exilios: 1934-39: persecuciones contra comunistas: 1926-39 (II)
F ERL 399	Gobierno de Gerardo Machado: oposición a Machado. (I)
F ERL 400	Gobierno de Gerardo Machado: oposición a Machado. (II)
F ERL 401	Gobierno del presidente Gerardo Machado: 1929-30.
F ERL 402	Gobierno del presidente Gerardo Machado: 1931.
F ERL 403	Gobierno del presidente Gerardo Machado: 1932-33
F ERL 404	La Investigación del Senado norteamericano en torno a los financiamientos del Chase Nacional Bank...
F ERL 405	Mediación del embajador Benjamín Summer Wells cerca del presidente Gerardo Machado...
F ERL 406	Mediación del embajador Benjamín Summer Wells cerca del presidente Gerardo Machado, jul-ago. 1-11/1933.
F ERL 407	Caída de Gerardo Machado: ago.12/1933: empieza el gobierno de Carlos Manuel de Céspedes del 12-24 de agosto.
F ERL 408	Sobre el desastroso 4 de sep. De 1933.
F ERL 409	Movimiento revolucionario sep.4/1933: pentarquía: gobierno de Grau San Martín: sep.4-14/1933.
F ERL 410	Gobierno de Ramón Grau San Martín: sep.15-nov.30/1933.
F ERL 411	Gobierno de Ramón Grau San Martín: dic.1/1933-ene.15/1934
F ERL 412	Gobierno de Ramón Grau San Martín: Carlos Mendieta: ley constitucional: otras leyes: administración de justicia...
F ERL 413	Gobierno de Carlos Mendieta: sectores revolucionarios: grupos, partidos, líderes políticos...(I)
F ERL 414	Gobierno de Carlos Mendieta: sectores revolucionarios: grupos, partidos, líderes políticos...(II)
F ERL 415	Gobierno de Carlos Mendieta: contra el imperialismo yanqui y sus lacayos criollos...y compañías anticubanas de...
F ERL 416	Gobierno de Carlos Mendieta: algunas manifestaciones del imperialismo yanqui: financiamiento a Machado de...

F ERL 417	Gobierno de Carlos Mendieta: cuestiones económicas y financieras: problemas azucareros.
F ERL 418	Gobierno de Carlos Mendieta: dictadura militar: Fulgencio Batista: Ejército Constitucional: contra la prensa.
F ERL 419	Gobierno de Carlos Mendieta: toma de posesión de la presidencia: su desgobierno y...
F ERL 420	Modificación del tratado permanente de 1903 entre Cuba y Estados Unidos y concertación...
F ERL 421	Concertación del convenio de reciprocidad comercial con Estados Unidos de 1934.
F ERL 422	Miguel Mariano Gómez.
F ERL 423	Gobierno de Federico Laredo: dic.24/1936 a oct.10/1940.
F ERL 424	Tratado de reciprocidad comercial suplementario: 1938-41.
F ERL 425	Asuntos económicos: asuntos económicos en general y asuntos azucareros: 1938-41.
F ERL 426	Proyecto de tratado de residencia y navegación entre Estados Unidos y Cuba: 1939-40: (I)
F ERL 427	Proyecto de tratado de residencia y navegación entre Estados Unidos y Cuba: 1939-40: (II)
F ERL 428	Imperialismo e injerencia yanqui.
F ERL 429	Cuba ante la guerra totalitaria, 1938-39 y 40.
F ERL 430	Cuba ante la guerra totalitaria: 1941
F ERL 431	Bases militares de los Estados Unidos: informaciones periodísticas.
F ERL 432	Cuba en la guerra totalitaria: 1942
F ERL 433	Cuba en la guerra totalitaria: 1942
F ERL 434	Cuba en la guerra totalitaria: 1942
F ERL 435	Cuba en la guerra totalitaria: 1943
F ERL 436	Falange y falangistas.
F ERL 437	Relaciones de Cuba con los Estados Unidos: 1942

F ERL 438	Nazifalangismo en Cuba: actitud de gobernantes y políticos.
F ERL 439	Manifestaciones del nazifalangismo en América y en Cuba.
F ERL 440	Pronunciamientos anti-falangistas y democráticos de particulares : colectividades y pueblo.
F ERL 441	Cuestiones económicas y sociales: 1942
F ERL 442	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: 1942
F ERL 443	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: 1942
F ERL 444	Casos de nazifalangismo en Cuba.
F ERL 445	Bases militares: Guantánamo: Caimanera.
F ERL 446	Gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín. dic.1944/57.
F ERL 447	Ley azucarera norteamericana de 1948: su cláusula .# 202E (I)
F ERL 448	Ley azucarera norteamericana de 1948: su cláusula .# 202E (II)
F ERL 449	Gobierno de facto del presidente Batista: mar.13-17/1952
F ERL 450	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: cuestiones azucareras: 1952
F ERL 451	Gobierno de facto del presidente Batista: mar.18-23/1952
F ERL 452	Gobierno de facto del presidente Batista: mar.25-31/1952
F ERL 453	Gobierno de facto del presidente Batista: .abr.1-17/1952 (I)
F ERL 454	Gobierno de facto del presidente Batista: abr.18-30/1952 (II)
F ERL 455	Gobierno de facto del presidente Batista: may.1-15/1952
F ERL 456	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: relaciones con los Estados Unidos: abr.20-dic.31/1952.
F ERL 457	Gobierno de facto del presidente Batista: may.16-31/1952
F ERL 458	Gobierno de facto del presidente Batista: jun.1-30/1952
F ERL 459	Gobierno de facto del presidente Batista: jun.1-30/1952
F ERL 460	Cesión del territorio cubano a los estados Unidos para el establecimiento de bases militares con ocasión de la II Guerra Mundial. (I)

F ERL 461	Cesión del territorio cubano a los estados Unidos para el establecimiento de bases militares con ocasión de la II Guerra Mundial. (II)
F ERL 462	Rebaja de la cuota de Cuba en la ley azucarera de Estados Unidos: 1951
F ERL 463	Caso Quetzal-Trujillo.
F ERL 464	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949. (I)
F ERL 465	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949. (II)
F ERL 466	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949. (III)
F ERL 467	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949. (IV)
F ERL 468	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: ene.6-31/1952
F ERL 469	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: feb.1-14/1952
F ERL 470	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: feb.15-29/1952
F ERL 471	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: relaciones con los Estados Unidos . ene.4-mar.2/1952
F ERL 472	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: mar.1-10/1952
F ERL 473	Empréstito de 100,000 de los Estados Unidos a Cuba para Obras Públicas durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás. (I)
F ERL 474	Empréstito de 100,000 de los Estados Unidos a Cuba para Obras Públicas durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás. (II)
F ERL 475	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950. (VII)
F ERL 476	Golpe de estado de Fulgencio Batista: mar.10-12/1952
F ERL 477	Golpe de estado de Rubén Zaldívar a Fulgencio Batista: 10 mar./1952
F ERL 478	Gobierno de facto del presidente Fulgencio Batista: ago.1-31/1952
F ERL 479	Gobierno de facto del presidente Fulgencio Batista: sep.2-30/1952
F ERL 480	Gobierno de facto del presidente Fulgencio Batista: oct.1-31/1952
F ERL 481	Gobierno de facto del presidente Fulgencio Batista: nov. 10-30/1952
F ERL 482	Gobierno de facto del presidente Fulgencio Batista: dic.1-31/1952

F ERL 483	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: cuestiones azucareras: 1954
F ERL 484	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: cuestiones azucareras: 1955
F ERL 485	Mediación de Cosme de la Torriente y la S A.R: diálogo crítico.
F ERL 486	Actividades del gobierno y políticos gubernamentales.
F ERL 487	Actividades del gobierno y políticos gubernamentales. (II)
F ERL 488	Actividades del gobierno y políticos gubernamentales. (III)
F ERL 489	Traslados y retiros en las Fuerzas Armadas.
F ERL 490	Movimiento insurreccional en toda la República. (I)
F ERL 491	Movimiento insurreccional en toda la República. (II)
F ERL 492	Conspiración de oficiales del Ejército.
F ERL 493	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: batalla por las cuotas azucareras: 1956
F ERL 494	Gobierno del presidente Fulgencio Batista: batalla por las cuotas azucareras: 1956
F ERL 495	Actuación represiva del gobierno.
F ERL 496	Actividades de la oposición: represión gubernamental. (II)
F ERL 497	Conflicto con Trujillo.
F ERL 498	Actividades sociales del presidente y su familia.
F ERL 499	Politiquería y desgobierno: Congreso y congresistas.
F ERL 500	Dictadura de Fulgencio Batista: politiqueros y desgobnantes. (I)
F ERL 501	Dictadura de Fulgencio Batista: politiqueros y desgobnantes. (II)
F ERL 502	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957: Ejército, policía y marina de ladrones y asesinos.
F ERL 503	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957: politiqueros y desgobnantes: congresos y congresistas. (I):
F ERL 504	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957: politiqueros y desgobnantes: congresos y congresistas. (II)

F ERL 505	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957: actividades de la oposición en Cuba. (I)
F ERL 506	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957: actividades de la oposición en Cuba. (II)
F ERL 507	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957: actividades de la oposición en Cuba. (III)
F ERL 508	Dictadura de Fulgencio Batista: petulante verborrea del dictador.
F ERL 509	Dictadura de Fulgencio Batista: terrorismo. (I)
F ERL 510	Dictadura de Fulgencio Batista: terrorismo. (II)
F ERL 511	Dictadura de Fulgencio Batista: acusaciones, detenciones, prisiones y formaciones de causas.
F ERL 512	Dictadura de Fulgencio Batista: asesinato de Pelayo Cuervo
F ERL 513	Maltratos a presos políticos.
F ERL 514	Dictadura de Fulgencio Batista: 1957-58: varios.
F ERL 515	Cayo Sal: ¿es cubano o británico?
F ERL 516	Película yanqui: Santiago: denigrante para Cuba.
F ERL 517	Prensa interamericana.
F ERL 518	Partidos políticos.
F ERL 519	Partidos políticos.
F ERL 520	P.U.R.C
F ERL 521	Monopolios extranjeros de servicios públicos en Cuba: teléfonos.
F ERL 522	Monopolios extranjeros de servicios públicos en Cuba: teléfonos.
F ERL 523	Monopolios extranjeros de servicios públicos en Cuba: Compañía Cubana de Electricidad: (I): trabajos contra dicha compañía publicados en la prensa en La Habana.
F ERL 524	Historia del proletariado cubano.
F ERL 525	Proyecto del canal Vía Cuba.
F ERL 526	Campañas electorales municipales 1944; 48-50.

F ERL 527	Administración de los alcaldes: Cuesta y Cárdenas, Belt Martínez, Beruff Mendieta, Menocal.
F ERL 528	Administración del alcalde Raúl G. Menocal. Problemas del agua 1941-45.
F ERL 529	Administración del alcalde Nicolás Castellanos Rivero: problemas del agua 1947-1948 (I).
F ERL 530	Administración del alcalde Nicolás Castellanos Rivero: problemas del agua 1950 (II).
F ERL 531	Administración del alcalde Nicolás Castellanos Rivero: problemas del agua 1949-1952 (III).
F ERL 532	Administración del alcalde Nicolás Castellanos Rivero.
F ERL 533	Administración del alcalde Justo Luis del Pozo: 1952
F ERL 534	Administración del alcalde Justo Luis del Pozo: 1955
F ERL 535	Administración del alcalde Justo Luis del Pozo: 1952-54
F ERL 536	Administración del alcalde Justo Luis del Pozo: problemas del agua en La Habana: 1955-56
F ERL 537	Gobierno de Grau San Martín: 1944-46
F ERL 538	Gobierno de Grau San Martín contra reelección: Grau y violaciones constitucionales : 1946.
F ERL 539	Gobierno de Grau San Martín: imperialismo de Estados Unidos y general: 1946
F ERL 540	Gobierno de Grau San Martín: imperialismo de Estados Unidos y general: 1946 (II)
F ERL 541	Gobierno de Grau San Martín: 1947.(I)
F ERL 542	Gobierno de Grau San Martín: 1947.(II)
F ERL 543	Gobierno de Grau San Martín: 1947.(III)
F ERL 544	Gobierno de Grau San Martín: 1947.(IV)
F ERL 545	Elecciones: 1 de junio/1948
F ERL 546	Gobierno de Grau San Martín: cuestiones azucareras: venta de dos zafras a Estados Unidos: 1946.

F ERL 547	Gobierno de Grau San Martín: Henry Wallace: 1946.
F ERL 548	Gobierno de Grau San Martín: franquismo en España y Cuba: 1946.
F ERL 549	Gobierno de Grau San Martín: elecciones en Cuba: 1946.
F ERL 550	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: destitución del jefe del ejército Genovevo Pérez Damera: 1949.
F ERL 551	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949.
F ERL 552	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949 (II)
F ERL 553	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949 (III)
F ERL 554	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1949: (IV)
F ERL 555	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: elecciones parciales: 1950 . (I)
F ERL 556	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: elecciones parciales: 1950 . (II)
F ERL 557	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (I)
F ERL 558	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (II)
F ERL 559	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (III)
F ERL 560	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (IV)
F ERL 561	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (V)
F ERL 562	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (VI)
F ERL 563	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (VIII)
F ERL 564	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (IX)
F ERL 565	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (X)
F ERL 566	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1950 . (XI)
F ERL 567	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (I)
F ERL 568	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (II)
F ERL 569	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (III)
F ERL 570	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (IV)
F ERL 571	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (V)

F ERL 572	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (VI)
F ERL 573	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (VII)
F ERL 574	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (VIII)
F ERL 575	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (IX)
F ERL 576	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: 1951 . (X)
F ERL 577	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: viaje de los generales Ruperto Cabrera y Quirino Uria a los Estados Unidos: 1951.
F ERL 578	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: pacto auténtico liberal: 1951
F ERL 579	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: destitución del general Douglas Mc Arthur: 1951.
F ERL 580	Clericalismo en Cuba.
F ERL 581	Clericalismo en Cuba.: 1945-48.
F ERL 582	El Clero en la revolución cubana: 1918. Por Francisco González del Valle.
F ERL 583	Clero cubano y español.
F ERL 584	Clericalismo en Hispanoamérica.
F ERL 585	Cuba: clericalismo politiquero: 1915-1946. (I)
F ERL 586	Cuba: clericalismo politiquero: 1947-1950 (II)
F ERL 587	Cuba: clericalismo politiquero: 1951-1953. (III)
F ERL 588	Cuba: clericalismo politiquero: 1951-1953. (IV)
F ERL 589	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.
F ERL 590	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1930-4? Por E. Roig de L. (II)
F ERL 591	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1949. (V)
F ERL 592	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1950: (VI)
F ERL 593	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L. 1951-52 (VII)
F ERL 594	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (VIII)

F ERL 595	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1954 (IX)
F ERL 596	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1955 (X)
F ERL 597	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: jul-ago/1956 (XI)
F ERL 598	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: sep.-oct1956 (XII)
F ERL 599	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: nov-dic./1956 (XIII)
F ERL 600	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1957 (XIV)
F ERL 601	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1957 (XV)
F ERL 602	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (I)
F ERL 603	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (II)
F ERL 604	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (III)
F ERL 605	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (IV)
F ERL 606	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (IV)
F ERL 607	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: 1958 (V)
F ERL 608	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: ene-feb/1959
F ERL 609	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: mar./1959 (VI)
F ERL 610	Clericalismo en Cuba. Por E. Roig de L.: ago-dic/1959
F ERL 611	Trabajos anticlericales de Oliverio López Hidalgo.
F ERL 612	El Papado: 1914-1948. (I)
F ERL 613	El Papado: 1949-53. (II)
F ERL 614	El Papado: 1954-1956. (III)
F ERL 615	La Virgen de la caridad del Cobre. (I)
F ERL 616	La Virgen de la caridad del Cobre. (II)
F ERL 617	La Virgen de la caridad del Cobre. (III)
F ERL 618	Los Jesuitas en Cuba. (I)
F ERL 619	Los Jesuitas en Cuba. (II)

F ERL 620	Los Jesuitas en Cuba. (III)
F ERL 621	Los Jesuitas en el mundo.
F ERL 622	El Cardenal: 1929-46 (I)
F ERL 623	El Cardenal: 1946-56 (II)
F ERL 624	Progreso del cardenal Mindszenty: 1949
F ERL 625	Santos y devociones católico-santeriles. (I)
F ERL 626	Santos y devociones católico-santeriles. (II)
F ERL 627	Órdenes religiosas españolas.
F ERL 628	Iglesia: historia antigua.
F ERL 629	Arzobispos y obispos de Cuba.
F ERL 630	Clericanalla en España.
F ERL 631	Congreso Eucarístico en La Habana: 1947
F ERL 632	Asociaciones católicas cubanas. (I)
F ERL 633	Asociaciones católicas cubanas. (II)
F ERL 634	Religiosidad del pueblo cubano.
F ERL 635	Estudio histórico acerca de la alianza del altar (Iglesia Católico Romana) y el trono borbónico... 1950. Por Francisco J. Ponte Domínguez.
F ERL 636	Catolicismo.
F ERL 637	Inquisición y otras salvajadas de la Iglesia Católica.
F ERL 638	Educación: colegios privados católicos.
F ERL 639	Asuntos mundiales: 1953 (I)
F ERL 640	Inmoralidades de los curas en Cuba.
F ERL 641	La Iglesia católica en Cuba, enemiga de la revolución libertadora y de la república.
F ERL 642	Cubanos ilustres contra la Iglesia católica.
F ERL 643	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (I)

F ERL 644	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (II)
F ERL 645	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (III)
F ERL 646	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (IV)
F ERL 647	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (V)
F ERL 648	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (VI)
F ERL 649	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (VII)
F ERL 650	Diario de Fermín Valdés Domínguez: guerra libertadora de 1895-98 (VIII)
F ERL 651	Conmemoración del cincuentenario de la guerra hispano-cubano-americana.
F ERL 652	Guerra hispano-cubano-americana: 1898: hechos históricos demostrativos que...
F ERL 653	Guerra hispano-cubano-americana: (I)
F ERL 654	Guerra hispano-cubano-americana: (II)
F ERL 655	Guerra libertadora cubana: 1868-78. (I)
F ERL 656	Guerra libertadora cubana: 1868-78. (II)
F ERL 657	Guerra libertadora cubana: 1868-78. (III)
F ERL 658	Guerra libertadora de 1895-98 (I)
F ERL 659	La Guerra libertadora cubana de 1896-1898: datos y antecedentes.
F ERL 660	Efemérides de la revolución cubana. Por Benigno Souza.
F ERL 661	Benigno Souza: iconografía de la guerra de 1895-
F ERL 662	Diario del general Francisco Pérez Garós: guerra del 95.
F ERL 663	Relación de veteranos de la guerra de independencia de Cuba y cantidades que recibieron como liquidación de sus pensiones: 1949.

F ERL 664	Pugnas entre los veteranos de la independencia: Manuel Morales no fue nunca libertador.
F ERL 665	Veteranos de la independencia de Cuba. (I)
F ERL 666	Veteranos de la independencia de Cuba. (II)
F ERL 667	Veteranos de la independencia de Cuba. (III)
F ERL 668	La Ruta de la invasión reproducida por el Ejército Nacional: 1945-46.
F ERL 669	Himnos revolucionarios cubanos.
F ERL 670	Banderas oficiales de Cuba.
F ERL 671	Banderas revolucionarias de Cuba.
F ERL 672	La Bandera de Cuba: estudios y elogios, poesías, críticas, heráldica, legislación y modo de usarla.
F ERL 673	Trabajos de Emilio Roig con motivo del centenario de la bandera de Cuba.
F ERL 674	Centenario de la bandera de Cuba: 1850-1950 y 1848-49. (I)
F ERL 675	Centenario de la bandera de Cuba: 1850-1950 y 1848-49. (II)
F ERL 676	Centenario de la bandera de Cuba. (III)
F ERL 677	Centenario de la bandera de Cuba: (IV)
F ERL 678	Centenario de la bandera de Cuba: 1950. (V)
F ERL 679	Centenario de la bandera de Cuba: 1950. (VI)
F ERL 680	Centenario de la bandera de Cuba: 1951. (VII)
F ERL 681	Conmemoración del cincuentenario de la república: actividades de la Oficina del Historiador de la Ciudad y de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
F ERL 682	Conmemoración del cincuentenario de la república: 1902-20 may. 1952: actos oficiales.
F ERL 683	Conmemoración del cincuentenario de la república: 1902-20 may. 1952: trabajos e informaciones de la prensa.
F ERL 684	Oposiciones a la cátedra de Literatura de la Universidad de La Habana: 1923

F ERL 685	Universidad de La Habana.
F ERL 686	Universidad de La Habana.
F ERL 687	Universidad de La Habana.
F ERL 688	Universidad de La Habana.
F ERL 689	Universidad de La Habana.
F ERL 690	Actividades de la Universidad de La Habana y ataques a la misma: atropello a la joven estudiante Enéida González por el sargento de la policía Francisco Muñoz.
F ERL 691	Universidades oficiales de Cuba.
F ERL 692	Universidades privadas de Cuba.
F ERL 693	Universidad de Santo Tomás de Villanueva.
F ERL 694	Por la escuela cubana en Cuba libre.
F ERL 695	Analfabetismo en Cuba.
F ERL 696	Analfabetismo en Cuba: trabajos sobre él.
F ERL 697	Trabajos sobre la enseñanza en Cuba. (I)
F ERL 698	Trabajos sobre la enseñanza en Cuba. (II)
F ERL 699	Congreso Interamericano de Educación Católica: La Habana, ene.4-12/1954
F ERL 700	Campaña por la enseñanza católica en la escuela cubana. (II)
F ERL 701	Campaña por la enseñanza católica en la escuela cubana. (III)
F ERL 702	Educación: colegios privados católicos: La Salle.
F ERL 703	Educación.
F ERL 704	Educación.
F ERL 705	Educación.
F ERL 706	Educación.
F ERL 707	Problemas raciales de Estados Unidos (I)
F ERL 708	Problemas raciales de Estados Unidos (II)

F ERL 709	Problemas raciales de Estados Unidos (III)
F ERL 710	Problemas raciales de Estados Unidos (IV)
F ERL 711	Problemas raciales. (V)
F ERL 712	Problemas raciales. (I)
F ERL 713	Conflictos de raza: Cuba.
F ERL 714	Conflictos raciales en Cuba.
F ERL 715	Conflictos raciales en Cuba.
F ERL 716	USA: vicios, corrupción.
F ERL 717	Cuarta reunión de cancilleres americanos: Washington, mar-abr/1951.
F ERL 718	Reunión oficial en Panamá de presidentes de las repúblicas de América en supuesta conmemoración del 130 aniversario del Congreso Interamericano convocado por Bolívar: jul.21-22/56 (I)
F ERL 719	Reunión oficial en Panamá de presidentes de las repúblicas de América en supuesta conmemoración del 130 aniversario del Congreso Interamericano convocado por Bolívar: jul.21-22/56 (II)
F ERL 720	Reunión oficial en Panamá de presidentes de las repúblicas de América en supuesta conmemoración del 130 aniversario del Congreso Interamericano convocado por Bolívar: jul.21-22/56 (III)
F ERL 721	Viaje del vicepresidente de los Estados Unidos Richard Nixon por Hispanoamérica: protestas populares contra el gobierno norteamericano.
F ERL 722	Bolívar: Congreso de Panamá de 1826 y la independencia de Cuba.
F ERL 723	Suicidio de Getulio Vargas, presidente del Brasil, ago.24/54: sus causas.
F ERL 724	Conferencia económica interamericana en Río de Janeiro, 1954.
F ERL 725	México y Cuba: Juárez.
F ERL 726	Sobre reconocimientos de gobiernos de facto.
F ERL 727	Diario de Goicoechea: selección y acotaciones sobre el gobierno de Weyler.
F ERL 728	Medio siglo de vida cubana: 1901-1951 por El Mundo. (I)

F ERL 729	Medio siglo de vida cubana: 1901-1951 por El Mundo. (II)
F ERL 730	Medio siglo de vida cubana: 1901-1951 por El Mundo. (III)
F ERL 731	Del lejano ayer: Por Ramón A. Catalá: 1932
F ERL 732	Del lejano ayer: Por Ramón A. Catalá: 1932
F ERL 733	Del lejano ayer: Por Ramón A. Catalá: ene-mar.31/1933
F ERL 734	Del lejano ayer: Por Ramón A. Catalá: abr.-may.13/1933
F ERL 735	Del lejano ayer: Por Ramón A. Catalá: jun-dic.24/1933
F ERL 736	Ayer en nuestra Cuba: episodios históricos redactados por E. Roig de L. y unificados por Uldarica Mañas.
F ERL 737	Viejas postales descoloridas: Federico Villoch.
F ERL 738	Astronomía. (I)
F ERL 739	Costumbristas cubanos de los siglos XVIII y XIX:
F ERL 740	Artículos de costumbres. Por Eladio Secades.
F ERL 741	Carácter y costumbres criollos. Por E. Roig de L.
F ERL 742	Costumbristas cubanos del siglo XIX.
F ERL 743	Artículos sobre costumbres públicas cubanas. Por E. Roig de L.
F ERL 744	Artículos de costumbres de la época republicana. (I) Por E. Roig de L.
F ERL 745	Costumbres habaneras de la República. (I). Por E. Roig de L.
F ERL 746	Costumbres habaneras de la República. (II). Por E. Roig de L.
F ERL 747	Costumbres habaneras de la República. (III). Por E. Roig de L.
F ERL 748	Artículos de costumbristas cubanos: época republicana.
F ERL 749	Costumbristas cubanos. Por E. Roig de L. (manuscrito)
F ERL 750	El Relajo: ensayo histórico costumbrista. Por E. Roig de L.
F ERL 751	El Relajo: ensayo histórico costumbrista. Por E. Roig de L.
F ERL 752	El Relajo: ensayo histórico costumbrista. Por E. Roig de L.
F ERL 753	El Robo: caricaturas políticas de Eduardo Abela.

F ERL 754	Ruta de Colón en su arribada a Cuba.
F ERL 755	Trabajos sobre Cristóbal Colón. (I)
F ERL 756	Trabajos sobre Cristóbal Colón. (II)
F ERL 757	Trabajos sobre Cristóbal Colón. (III)
F ERL 758	Los problemas agrarios de Cuba estudiados en épocas diversas por Francisco de Arango y Parreño, Sacco, Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces y José Martí.
F ERL 759	Prehistoria de Cuba.
F ERL 760	Observación sobre la constitución política de la monarquía española por Félix Varela.
F ERL 761	Recuerdos de la guerra de independencia por Eugenio Sánchez Agramante. Avance, mar. 5-mayo 36.
F ERL 762	Los Médicos en Cuba.
F ERL 763	Banco Nacional de Cuba 1950.
F ERL 764	Desempleo en Cuba.
F ERL 765	Conferencia, comercio y empleo 1948.
F ERL 766	Industrias Cubanas.
F ERL 767	Régimen penitenciario en Cuba.
F ERL 768	Incultura en Cuba.
F ERL 769	Sobre los concursos históricos.
F ERL 770	Declaración de monumentos nacionales acordados por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y promulgadas por el Señor Presidente de La República (I).
F ERL 771	Declaración de monumentos nacionales acordados por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología y promulgadas por el Señor Presidente de La República (II).
F ERL 772	Politiqueros y desgovernantes en Cuba republicana por Emilio Roig (I).
F ERL 773	Politiqueros y desgovernantes en Cuba republicana por Emilio Roig (II)

F ERL 774	El Grupo minorista de Cuba 1924.
F ERL 775	El Grupo minorista de Cuba 1925.
F ERL 776	El Grupo minorista.
F ERL 777	Comisión americana de territorios dependientes. La Habana 1949.
F ERL 778	Pro independencia de Puerto Rico. Estudios.
F ERL 779	Pro independencia de Puerto Rico. Movimiento Estudiantil Universitario 1947-1948.
F ERL 780	Lucha de los nacionalistas por la independencia.
F ERL 781	Partido Nacionalista de Puerto Rico.
F ERL 782	Comité cubano pro libertad de patriotismo puertorriqueño 1939-1940
F ERL 783	Pronunciamiento en defensa de Puerto Rico libre.
F ERL 784	Imperialismo yanqui en Puerto Rico.
F ERL 785	Cuba en defensa de Puerto Rico libre. (I).
F ERL 786	Cuba en defensa de Puerto Rico libre. (II).
F ERL 787	Junta Nacional de Cuba pro independentista de Puerto Rico y otros organismos cubanos.
F ERL 788	Desgobierno colonial en Puerto Rico.
F ERL 789	Puerto Rico lucha por su independencia 1951-1952.
F ERL 790	Puerto Rico lucha por su independencia 1953
F ERL 791	Puerto Rico lucha por su independencia 1953
F ERL 792	Puerto Rico lucha por su independencia 1950-1952
F ERL 793	Puerto Rico lucha por su independencia 1954
F ERL 794	Puerto Rico lucha por su independencia: actitud yanqui contra el movimiento nacionalista 1950-1953
F ERL 795	En defensa de Puerto Rico libre.
F ERL 796	Puerto Rico libre.
F ERL 797	Historia de Cuba (I).

F ERL 798	Historia de Cuba (II).
F ERL 799	Historia de América (I)
F ERL 800	Historia de América (II).
F ERL 801	George Bemord Show
F ERL 802	Comisión americana de territorios dependientes. La Habana 1949.
F ERL 803	Repercusiones de la guerra totalitaria de Hispanoamérica 1942
F ERL 804	Novena Conferencia Internacional. Bogotá, mar. 30-abr. 30 1948
F ERL 805	Conferencia interamericana sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad continental, Brasil, ag. 15-30 1948
F ERL 806	Conferencia interamericana sobre democracia y libertad La Habana 12-14 mayo 1950
F ERL 807	Cuestiones jurídicas internacionales (II).
F ERL 808	Cuestiones jurídicas internacionales (III).
F ERL 809	Hispanoamérica y los Estados Unidos.
F ERL 810	Documentaciones trascendentales de la Segunda Guerra Mundial.
F ERL 811	Documentaciones trascendentales de la Segunda Guerra Mundial
F ERL 812	La Segunda Guerra Mundial por Winston Churchill (Primera serie).
F ERL 813	La Segunda Guerra Mundial por Winston Churchill (Segunda serie).
F ERL 814	La Segunda Guerra Mundial por Winston Churchill (Tercera serie).
F ERL 815	La Segunda Guerra Mundial por Winston Churchill.
F ERL 816	Cruzada en Europa por Dwight D. Eisenlower.
F ERL 817	La Guerra totalitaria en el Viejo Mundo, 1942.
F ERL 818	¿Por qué y para qué está Cuba en guerra con las potencias del eje totalitario? Por Emilio Roig.
F ERL 819	La Espina franquista ante la guerra totalitaria. Expansión hispanoamericana del falangismo, 1948.
F ERL 820	Bomba atómica: bomba de hidrógeno.

F ERL 821	Bomba atómica 1950
F ERL 822	Bomba atómica: bomba de hidrógeno (III).
F ERL 823	Bomba atómica: bomba de hidrógeno 1952-1953 (IV).
F ERL 824	Bomba atómica: bomba de hidrógeno 1953 (V).
F ERL 825	Bomba atómica: bomba de hidrógeno (VI)
F ERL 826	Bomba atómica: bomba de hidrógeno (VII)
F ERL 827	La Bomba atómica.
F ERL 828	Sobre el coloniaje en América 1948
F ERL 829	Coloniaje: Indochina 1951-1954-1956
F ERL 830	Coloniaje: Egipto 1951-1956 (I)
F ERL 831	Coloniaje: Egipto 1956 (II)
F ERL 832	Coloniaje: África, Marruecos, Túnez, Nigeria 1951-1956
F ERL 833	Coloniaje: Asia 1950, 1952-1956
F ERL 834	Coloniaje: Panamá y Costa Rica 1953-1955
F ERL 835	Coloniaje: Guatemala: fines del 1953 a 1955
F ERL 836	Coloniaje: Generalidades: 1947, 1951-1956. Polonia, Hungría, Islandia, 1956.
F ERL 837	Coloniaje: colonias inglesas y holandesas en las Antillas y América del Sur 1953-1956. Chipre 1956.
F ERL 838	España en Cuba: 1897, 1899, 1912, 1925, 1929, 1931, 1932, 1936
F ERL 839	Visita a nuestra república de poetas falangistas y su actuación antidemocrática y anticubana 1949-1950
F ERL 840	Repercusiones en Cuba de la "hispanidad" franquista-falangista.
F ERL 841	Los Españoles en Cuba. Actividades falangistas 1942.
F ERL 842	Estados Unidos en España 1943, 1944, 1951-1953.
F ERL 843	Estados Unidos en España 1954-1957.
F ERL 844	Hispanoamérica: reacción, dictaduras y falangismo.

F ERL 845	Churchill: mantenedor de Franco y falange.
F ERL 846	Franquismo y falangismo en Cuba 1937-1938, 1940-1943, 1945, 1948-1951
F ERL 847	Franquismo y falangismo en Cuba 1952-1953.
F ERL 848	Franquismo y falangismo en Cuba 1954-1955.
F ERL 849	Franquismo y falangismo en Cuba 1956.
F ERL 850	Franquismo y falangismo en Cuba 1957.
F ERL 851	Monumento a Cuba de los españoles y sus hijos.
F ERL 852	España 1951-1954
F ERL 853	España 1956
F ERL 854	La España de Franco 1956-1958.
F ERL 855	Franco y falange.
F ERL 856	España 1949.
F ERL 857	Países hispanoamericanos.
F ERL 858	La Reunión en París de los cuatro grandes 1951.
F ERL 859	Memorias de Cordell Hull.
F ERL 860	Filibusterías y yankees al hombro: revistas cómicas...
F ERL 861	Filibusterías y yankees al hombro: revistas cómicas...
F ERL 862	Desde Washington por Drew Peorson.
F ERL 863	Emilio Roig: contra el imperialismo yankee en Cuba 1933, 1941
F ERL 864	Petróleo 1953-1958.
F ERL 865	Asuntos Mundiales (II) 1953
F ERL 866	Economía 1955, 1957
F ERL 867	El Divorcio en Cuba.
F ERL 868	Nuestra América y la independencia de Cuba.
F ERL 869	[Argentina].

F ERL 870	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: guerra de Corea (I) 1951
F ERL 871	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: guerra de Corea (II)
F ERL 872	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: guerra de Corea (III)
F ERL 873	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: cuerpos represivos.
F ERL 874	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: Segunda Guerra Mundial (I).
F ERL 875	Gobierno de Carlos Prío Socarrás: Segunda Guerra Mundial (II).
F ERL 876	Causa criminal contra el ex presidente Ramón Grau San Martín y otros por malversación de más de 174, 000,000 del tesoro público, 1949.
F ERL 877	Causa criminal contra el ex presidente Ramón Grau San Martín y otros por malversación...1951
F ERL 878	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (I) 1953.
F ERL 879	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (II) 1953.
F ERL 880	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (III) 1953.
F ERL 881	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (III) 1953.
F ERL 882	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (IV) 1953.
F ERL 883	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (V) 1953.
F ERL 884	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VI) 1953.
F ERL 885	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VII) 1953.
F ERL 886	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (IX) 1953.
F ERL 887	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VIII) 1953.
F ERL 888	[Miscelánea].
F ERL 889	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar: presidente por sustitución reglamentaria Andrés Domingo Morales del Castillo (T. 5)1954
F ERL 890	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (I) 1954.
F ERL 891	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (II).1954
F ERL 892	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (III).1954

F ERL 893	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (IX).1954
F ERL 894	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VI).1954
F ERL 895	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VII).1954
F ERL 896	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VIII).1954
F ERL 897	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (I).1955
F ERL 898	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (II).1955
F ERL 899	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (III).1955
F ERL 900	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (IV).1955
F ERL 901	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (V).1955
F ERL 902	Gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (VI).1955
F ERL 903	Asesinato de la tiranía de Batista (I).
F ERL 904	Asesinato de la tiranía de Batista (II).
F ERL 905	Asesinato de la tiranía de Batista (III).
F ERL 906	Asesinato de la tiranía de Batista (IV).
F ERL 907	Asesinato de la tiranía de Batista.
F ERL 908	Latrocinios de batistianos (I).
F ERL 909	Latrocinios de batistianos (II).
F ERL 910	Gangsterismo en Cuba 1949-1951.

ANEXO 27

Procesamiento del tomo 802 de la Colección Facticia de Emilio Roig

Tom o	Materias	Título	Autor	Fuente	Lugar Fuente	Fecha Fuente	Págin a Fuente	Foli o	Observacione s	Secc ión	Ilustra ciones	Estado de conservaci ón	Forma	Tipo de docume nto
802	GUATEMALA ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; TIERRAS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO	Comisión Americana de Territorios Dependientes: La Habana, 1949. El caso de Belice ante la conciencia mundial		Revista de la Guardia Civil	Guatemala	nov./1948		p.1	Esta revista tomo I, Año IV, No. 50 y 51 con la dirección de Saúl Calderón Paz.	Edit orial		Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	CUBA ; INDONESIA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; COLONIALISMO ; ESTADOS UNIDOS ; TESTIMONIOS ; HOLANDA ; TIERRAS	Pide Cuba a la ONU que se conceda la independencia a la Indonesia	Manning, Robert, (autor)	El Mundo	La Habana	ene. 22/1949		p. 2	El autor es corresponsal de la Prensa Unida			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; TIERRAS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ESTATUTOS	Lamentan que E.U no opine sobre colonias		Diario de la Marina	La Habana	mar. 6/1949		p. 3				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; BELICE ; POLÉMICAS ; TIERRAS ; COLONIALISMO ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; REUNIONES ; CUBA	Convocan para el día 15 la reunión de La Habana		El Mundo	La Habana	mar. 8/1949		p. 4-5				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; BELICE ; POLÉMICAS ; TIERRAS ; COLONIALISMO ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; REUNIONES ; CUBA ; INVITACIONES ; JUNTAS	Reparten las invitaciones para la Junta de Territorios Dependientes		El Mundo	La Habana	mar. 9/1949		p. 6				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; BELICE ; POLÉMICAS ; TIERRAS ; COLONIALISMO ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; REUNIONES ; CUBA ; INVITACIONES ; JUNTAS ; ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Hace suya el estudiantado cubano la reclamación de Belice por Guatemala		El Mundo	La Habana	mar. 11/1949		p. 7				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	PUERTO RICO ; BOGOTÁ ; RESOLUCIONES ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES	Piden que se discuta el caso de Puerto Rico en la conferencia sobre países dependientes		Hoy	La Habana	mar. 16/194 9		p. 8- 9				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; BOGOTÁ ; RESOLUCIONES ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES	Reclaman representación en La Habana delegados del pueblo puertorriqueño		Hoy	La Habana	mar. 17/194 9		p. 10				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; BOGOTÁ ; RESOLUCIONES ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES ; INDEPENDENCIA	Puerto Rico, irredento	Alpiza r, Sergio P., (autor)	Hoy	La Habana	mar. 17/194 9		p. 11- 12		Pun to Cub ano		Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; BOGOTÁ ; RESOLUCIONES ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES ; INDEPENDENCIA	"No deben invocar a Martí los que lo ofenden manteniendo esclavizado a Puerto Rico" dice Juan Marinello		Hoy	La Habana	mar. 17/194 9		p. 13	El artículo incluye una foto de Marinello.		Fotogr afía	Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	PUERTO RICO ; BOGOTÁ ; RESOLUCIONES ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES ; INDEPENDENCIA	Libertad para Puerto Rico		Hoy	La Habana	mar. 18/194 9		p. 14				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	AMÉRICA LATINA ; COLONIALISMO ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; FRANCIA ; HOLANDA ; TIERRAS ; POLÍTICA MILITAR	América no quiere colonias		Bohemi a	La Habana	mar. 20/194 9	p. 1- 5	p. 15- 19	El canciller cubano Hevia expresó sus palabras sobre este asunto a través de esta conferencia.			Bien	Mecan uscrita	Confere ncia
802	AMÉRICA LATINA ; COLONIALISMO ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; FRANCIA ; TIERRAS ; BASES MILITARES ; ASIA ; ÁFRICA ; POLÍTICA MILITAR	La expansión colonial de Estados Unidos marcha unida al establecimiento de bases militares en todo el mundo		Hoy	La Habana	mar. 22/194 9		p. 20- 22				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	AMÉRICA LATINA ; COLONIALISMO ; ESTADOS UNIDOS ; POLÍTICA MILITAR ; ACUERDOS ; EUROPA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS	La Unión Occidental está dirigida también contra los pueblos coloniales : declaración del Ministerio del Exterior de la URSS : sobre el Pacto Nortatlántico II		Hoy	La Habana	mar. 22/194 9		p. 23- 24				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	AMÉRICA LATINA ; COLONIALISMO ; ESTADOS UNIDOS ; GUATEMALA ; PUERTO RICO ; TIERRAS ; ANÉCDOTAS	Un destino precario		Bohemia	La Habana	mar. 27/1949	p. 1-6	p. 25-30	Conferencia celebrada en Cuba que entre otros temas se habló del destino de la asamblea de la Comisión de Territorios Dependientes			Bien	Mecanuscrita	Conferencia
802	PUERTO RICO ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES	[Resolución de la Comisión Americana de Territorios Dependientes]	Comisión Americana de Territorios Dependientes	Sin Fuente	Sin datos	mar. 28/1949		p. 31	La resolución fue aprobada en la Séptima Sesión Plenaria del 28 de marzo de 1949.			Bien	Mecanuscrita	Resolución
802	GUATEMALA ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; TIERRAS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; TRIBUNALES	Nuevo conflicto originado por el caso de Belice		Diario de la Marina	La Habana	abr. 3/1949		p. 32				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada
802	PUERTO RICO ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES	Un paso de avance		Bohemia	La Habana	abr. 3/1949		p. 33				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada

802	PUERTO RICO ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES ; POLÉMICAS	No han cumplido con Martí	Alpizar, Sergio P., (autor)	Hoy	La Habana	abr. 5/1949		p. 34-35		Punto Cubano		Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada
802	PUERTO RICO ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; TIERRAS ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES ; INDEPENDENCIA ; POLÉMICAS ; RESOLUCIONES	Estudio del caso de Puerto Rico		Sin Fuente	Sin datos	may. 30/1949		p. 36-38	Es una reproducción del informe de minoría de la Comisión de Organismos Interamericanos, sobre la consulta de la Comisión Americana de Territorios Dependientes			Bien	Mecanuscrita	Reproducción
802	BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; TIERRAS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; DISCURSOS	"Respuesta a los 40,000 indo-occidentales en Cuba que protestan contra la conferencia de La Habana y a la Asociación Cultural de las Indias Occidentales Británicas"		Guatemala	México	may. 14/1949		p. 39				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ACUERDOS	Recomiendan someter el problema de Belice a la corte de Justicia		El Mundo	La Habana	jun. 7/1949		p. 40- 41				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO	Declara el canciller Salazar que México no tiene derecho alguno acerca de Belice	Intern ationa l News Servic e	El Mundo	La Habana	jun. 22/194 9		p. 42				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; DINERO	Quiere Guatemala el fideicomiso de la OEA para colonias en América	Grau, Maria no, 1909- 1986, (autor)	Sin Fuente	Sin datos	Sin datos		p. 43- 45	Este artículo es un especial para El Mundo.			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; PUERTO RICO	Urgen a los gobiernos americanos su respuesta en el caso de P. Rico	Pre ns a Asocia da	El Mundo	La Habana	jun. 23/194 9		p. 46				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Se opuso Guatemala a una proposición de Cuba ante la Comisión de Territorios		El Mundo	La Habana	jun. 26/194 9		p. 47	Aprobado un proyecto de resolución que pone bajo administración fiduciaria a países impreparados para la independencia, a fin de otorgársela en un plazo prudencial.			Bien	Impres a	Artículo Publicación Seriada
802	POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; ACUERDOS	Debe Hispanoamérica cooperar a la independencia de Puerto Rico	Roig de Leuch senring, Emilio , 1889- 1964, (autor)	Pueblo	La Habana	jun. 28/194 9		p. 48- 49				Bien	Impres a	Artículo Publicación Seriada
802	POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO	Predicen un revés a la cuestión de Puerto Rico		El Mundo	La Habana	jun. 29/194 9		p. 50				Bien	Impres a	Artículo Publicación Seriada

802	POLÉMICAS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ISLAS ; CHILE ; ARGENTINA ; TRIBUNALES ; HISTORIA POLÍTICA	Puntos de vista británicos acerca de las Islas Falkland y sus dependencias		Mundo Libre	México	jun./19 49	p. 20- 26	p. 51- 55	El Mundo Libre, No. 89, Tomo IV, es una revista mensual de política y derecho internacional que dirige Genaro Fernández. La revista incluye una propaganda.			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; HISTORIA POLÍTICA ; ESPAÑA	Los derechos de México sobre Belice		Mundo Libre	México	jun./19 49	p. 3- 11	p. 56- 60	Informe que presenta el Gobierno de México a la Comisión Americana de Territorios Dependientes sobre Belice.			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	HOLANDA ; SURINAM ; INDEPENDENCIA ; REYES ; ELECCIONES	Conquistan su autonomía las Antillas Holandesas y Surinam : promesas que se cumplen		Crónica de Holanda	[Holand a]	jun.- jul./194 9		p. 61- 62				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; TRIBUNALES	Dice Gran Bretaña estar dispuesta a llevar el caso de Belice a la Corte	Pres a Unida	El Mundo	La Habana	jul. 1/1949		p. 63				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; TRIBUNALES ; GUATEMALA ; CUBA	Violento debate en torno a la posesión de Belice		Hoy	La Habana	jul. 2/149		p. 64- 65				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; POLÍTICOS ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA	Gilberto Concepción de Gracia	Azcuy, Aracel io, (autor)	Prensa Libre	La Habana	jul. 8/1949		p. 66				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; POLÍTICOS ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA ; ELECCIONES ; DIPLOMÁTICOS ; AMÉRICA LATINA	El canciller Hevia no debe ser enemigo de Puerto Rico : Puerto Rico vive el momento más decisivo de su historia		Pueblo	La Habana	jul. 4/1949		p. 67- 68				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; POLÍTICOS ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA ; ELECCIONES ; DIPLOMÁTICOS ; AMÉRICA LATINA	Puerto Rico sin estado colonial	Prens a Unida	El Mundo	La Habana	jul. 5/1949		p. 69	Discurso de Víctor Gutiérrez Franqui, líder de la mayoría del Partido Popular con motivo del 4 de julio			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; POLÍTICOS ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA ; ELECCIONES ; DIPLOMÁTICOS ; CUBA ; IDEOLOGÍA	Martí y Puerto Rico	Alpiza r, Sergio P., (autor)	Hoy	La Habana	jul. 5/1949		p. 70- 71		Pun to Cub ano		Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Derrotó Guatemala una moción de Cuba en la Comisión de Territorios		El Mundo	La Habana	jul. 8/1949		p. 72				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	6 países contra el caso de Puerto Rico	Pre ns a Unida	El Mundo	La Habana	jul. 10/194 9		p. 73	Los 6 países fueron México, Perú, Honduras, Paraguay, Colombia y Estados Unidos			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Respuesta contraria a Puerto Rico		El País	La Habana	jul. 10/194 9		p. 74	Es sobre la Comisión de Territorios Dependientes y el caso portorriqueño .			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; AMÉRICA LATINA ; ACUERDOS ; DINERO ; PUERTO RICO ; ELECCIONES ; ACTAS	Informe sobre el resultado de sus gestiones para cumplimentar algunos de los acuerdos tomados en el curso del Primer Período de Sesiones Plenarias, celebrado en La Habana del 15 al 29 de marzo de 1949	Comisión Americana de Territorios Dependientes	Sin Fuente	La Habana	jul. 11/1949	p. 1-19	p. 75-93	El Secretario General de la Comisión Americana de Territorios Dependientes elevó a la Comisión este informe.			Bien	Mecanuscrita	Informes
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO	Retíranse delegados, así lo acordaron los mexicanos en la Comisión Americana de Territorios Dependientes		El Mundo	La Habana	jul. 12/1949		p. 94-97	Dentro del artículo se muestra un escrito por Jack Rutledge corresponsal de la Prensa Asociada sobre el problema de Puerto Rico.			Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada
802	PUERTO RICO ; POLÍTICOS ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA ; ELECCIONES ; DIPLOMÁTICOS ; CUBA	Entierran el problema de Puerto Rico		Hoy	La Habana	jul. 12/1949		p. 98				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada

802	PUERTO RICO ; POLÍTICOS ; ESTADOS UNIDOS ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA ; ELECCIONES ; DIPLOMÁTICOS ; CUBA	"Dejarán morir piadosamente" la delicada cuestión de Puerto Rico		Sin Fuente	Sin datos	jul. 12/194 9		p. 99	Decano de la Prensa de Cuba			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Estancadas las labores de la Comisión de Territorios		El Mundo	La Habana	jul. 13/194 9		p. 100- 101				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Respalda México a su delegación	Pres a Unida	El Mundo	La Habana	jul. 13/194 9		p. 102				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO	El incidente Guatemala- México		El Mundo	La Habana	jul. 13/194 9		p. 103				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	ECUADOR ; GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO	Aprueban en Quito una moción anticolonialista	Prens a Asocia da	El Mundo	La Habana	jul. 14/194 9		p. 104				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; VENEZUELA ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Posible solución en la conferencia sobre territorios		El Mundo	La Habana	jul. 14/194 9		p. 105- 106				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; VENEZUELA ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA ; PUERTO RICO ; RESOLUCIONES	Continuará sus labores la Comisión de Territorios		El Mundo	La Habana	jul. 15/194 9		p. 107- 108				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; VENEZUELA ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Envía México una nota a Guatemala	Pre ns a Asocia da	El Mundo	La Habana	jul. 15/194 9		p. 109				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; VENEZUELA ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Regresará México a la Comisión de Territorios		El Mundo	La Habana	jul. 16/194 9		p. 110				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; VENEZUELA ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; PUERTO RICO ; INDEPENDENCIA ; DIPLOMÁTICOS	No podrán tratar sobre Puerto Rico	Intern ationa l News Servic e	El Mundo	La Habana	jul. 16/194 9		p. 111				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	POLÉMICAS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ISLAS ; CHILE ; ARGENTINA ; TRIBUNALES	No comentan sobre la reclamación argentina		El Mundo	La Habana	jul. 16/194 9		p. 112				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	México de nuevo en la comisión		El Mundo	La Habana	jul. 17/194 9		p. 113				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; CUBA ; ARGENTINA ; PUERTO RICO ; PARAGUAY ; EL SALVADOR ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; INDEPENDENCIA	[Preguntas acerca de la Comisión Americana de Territorios Dependientes]		Diario de la Marina	La Habana	jul. 17/194 9		p. 114- 116	El artículo muestra 6 fotos de las siguientes personalidade s: Ernesto Dihigo, presidente de la Comisión Americana de Territorios Dependientes ; Enrique V. Corominas, delegado de Argentina; Amadeo Báez, delegado del Paraguay; Maclair Zéphirin; Juan Juarbe, secretario de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista de Puerto Rico y Domingo Romeu, delegado del Salvador	Opin iones de la sema na	Fotogr afía	Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Serida
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------	--------------	---------------------	--	-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	----------------	------	-------------	---------------------------------------

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	México no protestó contra Guatemala		El Mundo	La Habana	jul. 19/194 9		p. 117				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Anulada la recomendación que causó la retirada de México		El Mundo	La Habana	jul. 20/194 9		p. 118				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Terminó sus labores la Comisión sobre Territorios Dependientes		El Mundo	La Habana	jul. 22/194 9		p. 119- 121				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ACUERDOS	Celebró la Comisión de Territorios la Sesión de Clausura		El País	La Habana	jul. 23/194 9		p. 122				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	MÉXICO ; ESTADOS UNIDOS ; DINERO ; INDUSTRIA ; PETRÓLEO ; ACUERDOS	Tratan sobre un préstamo a México	Prensa Unida	El Mundo	La Habana	jul. 23/1949		p. 123				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ACUERDOS ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Fracasada, puso término a sus labores, la Comisión que trataba del coloniaje	Robai nas, Leand ro, (autor)	Diario de la Marina	La Habana	jul. 23/1949		p. 124	El artículo muestra una foto en que el Dr. Guy Pérez Cisneros, secretario general de la Comisión y activo organizador del evento internacional leía el acto final de la conferencia		Fotogr afía	Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; POLÉMICAS ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Estima Corominas que la reunión sobre territorios fue un éxito	Rutled ge, Jack, (autor)	El Mundo	La Habana	jul. 24/1949		p. 125				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO ; ACUERDOS ; CUBA ; INDEPENDENCIA	Trata Corominas de la convención	Snipes , Rosco e, (autor)	El Mundo	La Habana	jul. 27/194 9		p. 126				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; COLONIALISMO	"Los problemas de Puerto Rico son muchos y muy difíciles, pero no desesperados"	Arambu ru, Juan, (autor)	El Mundo	La Habana	jul. 29/194 9		p. 127	El autor es corresponsal de la Prensa Asociada.			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	PUERTO RICO ; GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; INGLATERRA ; FRANCIA ; HOLANDA ; COLONIALISMO	Desde Washington	Pears on, Drew, (autor)	El Mundo	La Habana	jul. 30/194 9		p. 128				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	ESTADOS UNIDOS ; PANAMÁ ; CANALES	No tratarán sobre la zona del canal	Intern ationa l News Servic e	El Mundo	La Habana	ago. 25/194 9		p. 129				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	AMÉRICA LATINA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; BELICE ; PUERTO RICO ; COLONIALISMO	Por la liquidación del coloniaje en América	Roig de Leuchsenring, Emilio, 1889-1964, (autor)	Sin Fuente	Sin datos	ago. 26/1949		p. 130-131	La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales al celebrarse la primera reunión de la Comisión de Territorios Dependientes en La Habana desea constatar sus recomendaciones sobre la liquidación del coloniaje.			Bien	Mecanuscrita	Resolución
802	MÉXICO ; ESTADOS UNIDOS ; DINERO ; INDUSTRIA ; PETRÓLEO ; ACUERDOS	Estudian aún el préstamo a México	Prensa Asociada	El Mundo	La Habana	ago. 26/1949		p. 132				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada
802	MÉXICO ; ESTADOS UNIDOS ; DINERO ; INDUSTRIA ; PETRÓLEO ; ACUERDOS	Terminan las negociaciones para un empréstito a la República de México	Prensa Asociada	El Mundo	La Habana	ago. 26/1949		p. 133				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada
802	PUERTO RICO ; GUATEMALA ; MÉXICO ; BELICE ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; ARGENTINA ; COLONIALISMO	Firme Guatemala en su exigencia	Prensa Unida	El Mundo	La Habana	nov. 4/1949		p. 134				Bien	Impresión	Artículo Publicación Seriada

802	AMÉRICA LATINA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; PUERTO RICO ; COLONIALISMO ; POLÉMICAS	El problema de las colonias de América planteado en la ONU		Hoy	La Habana	nov. 4/1949		p.135				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	AMÉRICA LATINA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; PUERTO RICO ; COLONIALISMO ; POLÉMICAS ; HOLANDA ; FRANCIA ; INGLATERRA ; BÉLGICA	Los imperialistas yanquis les roban sus colonias a sus satélites	Labor Resea rch Associ ation	Hoy	La Habana	nov. 29/1949		p. 136-137				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	RUSIA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; BASES MILITARES ; POLÉMICAS ; DIPLOMÁTICOS	Acusa Vishinsky a E.U. de rodear al mundo con 500 bases militares	Munn, Bruce W., (autor)	El Mundo	La Habana	nov. 30/1949		p. 138	El autor es corresponsal de la Prensa Unida.			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	AMÉRICA LATINA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; PUERTO RICO ; COLONIALISMO ; POLÉMICAS	Inspeccionará la ONU los Territorios Dependientes	Prens a Unida	El Mundo	La Habana	dic. 3/1949		p. 139				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

802	AMÉRICA LATINA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; PUERTO RICO ; COLONIALISMO ; POLÉMICAS ; HOLANDA ; FRANCIA ; INGLATERRA ; BÉLGICA	Ocultan los imperialistas la terrible situación colonial		Hoy	La Habana	dic. 3/1949		p. 140	Artículo por cable.			Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	CUBA ; ORGANIZACIONES POLÍTICAS ; ESTADOS UNIDOS ; ELECCIONES ; CONFERENCIAS INTERNACIONALES ; COLONIALISMO	Rechazada una moción cubana sobre territorios dependientes		Hoy	La Habana	dic. 4/1949		p. 141	Cuba pedía que se eliminara la cláusula sobre colonias.	Acti vida des de la ONU		Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	INDONESIA ; HOLANDA ; ESTADOS UNIDOS ; RUSIA ; POLÉMICAS ; PRISIONEROS ; POLÍTICOS ; COLONIALISMO	Denuncian ante la ONU el coloniaje indonés		Hoy	La Habana	dic. 4/1949		p. 142				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada
802	CHINA ; ESTADOS UNIDOS ; RUSIA ; ISLAS ; POLÉMICAS ; COLONIALISMO	Quieren los yanquis usar a Formosa como base contra China		Hoy	La Habana	dic. 10/1949		p. 143				Bien	Impres a	Artículo Publicac ión Seriada

ANEXO 28

Procesamiento de la Colección Facticia de Emilio Roig (Formato electrónico)

ANEXO 29

Lenguajes usados para el procesamiento de la Colección Facticia de Emilio Roig

Conceptos

Obispo
Ocre
Rojo
Rosado
Sepia
Terracota
Verde
Verde oliva
Violeta
Comercio
Comercio aéreo
Comercio exterior
Comercio interior
Comercio marítimo
Comercios
Comercios de servicios
Barberías
Bares
Cabarets
Cafeterías
Cafés
Cantinas
Cerrajerías
Cervecerías
Clubes
Dulcerías
Heladerías
Peluquerías
Restaurantes
Tintorerías
Ebanisterías
Tabaquerías
Tiendas
Bodegas
Cristalerías
Ferreterías
Florerías
Joyerías
Jugueterías
Librerías
Mercados
Mercerías
Mueblerías
Panaderías
Peleterías
Relojerías
Sastrerías
Sombrererías
Ópticas

Eventos

Eventos

Reuniones

Asambleas

Asamblea Constituyente

Asamblea Constituyente de la Yaya, 1897

Asamblea Constituyente de Jimaguayú, 1895

Asamblea Constituyente de Guáimaro, 1969

Congresos

Congresos de Historia

Congresos interamericanos

Congreso Interamericano de Panamá, 1826

Guerras

Expediciones militares

Expediciones mambisas

Expediciones navales

Guerra civil

Guerra Civil Española, 1936-1939

Guerra de guerrillas

Conflicto Irán-Iraq, 1980-1988

Guerra de independencia

Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, 1898

Tratado de París, 1898

Guerra de los Diez Años, 1868-1878

Grito de Yara, 1868

Asamblea Constituyente de Guáimaro, 1969

Pacto del Zanjón, 1878

Protesta de Baraguá, 1878

Constitución de Guáimaro, 1869

Guerra del '95, 1895-1898

Grito de Baire, 1895

Asamblea Constituyente de Jimaguayú, 1895

Reconcentración, 1896-1898

Asamblea Constituyente de la Yaya, 1897

Constitución de la Yaya, 1897

Constitución de Jimaguayú, 1895

Guerra Chiquita, 1879-1880

Guerra de Independencia Argelina, 1954-1962

Guerras mundiales

Guerra Mundial (Primera), 1914-1919

Tratado de Versalles, 1919

Guerra Mundial (Segunda), 1939-1945

Guerra de Secesión, 1861-1865

Guerrita de Agosto, 1906

Guerra de Corea, 1950-1953

Guerras Napoleónicas, 1799-1815

Guerra de Independencia Española, 1808-1814

Batalla de Borodino, 7 de septiembre de 1812

Guerra de Sucesión española, 1702-1714

Forma

Legislación
Testamento
Forma literaria
Aforismos
Historietas
Narrativa
 Cuento
 Cuento popular
 Cuento infantil
 Ensayo
 Fábula
 Novela
 Novela histórica
 Novela pastoril
 Novela costumbrista
 Novela fantástica
 Novela satírica
 Reseñas
Poesía
 Décimas
 Poesía lírica
 Elegía
 Madrigal
 Oda
 Rimas
 Romance
 Villancico
 Poesía épica
 Epopéya
Teatro
 Comedia
 Tragedia
Histórica
 Anécdota
 Biografía
 Autobiografía
 Diario
 Memoria
 Testimonio
Tratado
Epistolario
Bibliografía
Forma periodística
 Artículo
 Crónica

Ilustraciones

Autógrafos
Caricaturas
Croquis
Diagramas
Dibujos
Fotografías
Grabados
Gráficos
Láminas
Mapas
Planos
Tablas

Tipo de documento

Carta
Citación
Colección
Documento electrónico
Documento gráfico
 Boceto
 Cartel
 Croquis
 Dibujo
 Escudo
 Ex_Libris
 Fotografía
 Grabado
 Ilustración
 Lámina
 Mapa
 Plano
 Sello
 Tarjeta Postal
Expediente
Fondo
Libro
 Folleto
Manuscrito
Partitura
Plegable
Publicación seriada
 Periódico
 Revista
 Serie

ANEXO 30

Materias más representadas en la Colección facticia de Emilio Roig

CUBA	35954	13,89
POLITICA	17095	6,6043
POLEMICAS	12008	4,6388
HISTORIA	7913	3,057
ESTADOS UNIDOS	6775	2,6175
MARTI, JOSE, 1853-1895	5927	2,2898
LA HABANA	5245	2,0263
REPUBLICA CUBANA, 1902-1958	4107	1,5866
REVOLUCIONES	3807	1,4706
REVOLUCION CUBANA, 1959	3716	1,4355
CONMEMORACIONES	3533	1,3649
SIGLO XX	3238	1,251
POLITICOS	2964	1,145
PARTIDOS POLITICOS	2907	1,1232
LEGISLACION	2895	1,1186
HOMENAJES	2634	1,0175
BATISTA ZALDIVAR, FULGENCIO, 1901-1973	2423	0,9362
PRESIDENTES	2378	0,9229
FOTOGRAFIAS	2343	0,9051
PUBLICACIONES PERIODICAS Y SERIADAS	2191	0,8465
GUERRAS	2143	0,8279
CRITICA	2086	0,8058
SOCIEDADES	2073	0,8008
IGLESIA	1942	0,7502
CORRESPONDENCIA	1940	0,7495
IGLESIA CATOLICA	1874	0,7239
RELACIONES INTERNACIONALES	1837	0,4699
ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES	1833	0,7088
ESPAÑA	1717	0,6633
PRIO SOCARAS, CARLOS, 1903-1977	1692	0,6539
ECONOMIA	1662	0,6421
CASTRO, FIDEL, 1926-	1657	0,6402
DIPLOMATICOS	1591	0,6147
ELECCIONES	1547	0,5976
DEFUNCIONES	1540	0,5949

CELEBRACIONES	1485	0,5737
ANIVERSARIOS	1411	0,5451
PERIODISTAS	1392	0,5377
INDUSTRIA	1365	0,5275
PATRIOTAS	1344	0,5192
BIBLIOTECAS	1199	0,4632
EDUCACION	1197	0,4624
UNIVERSIDADES	1192	0,4604
AMERICA	1190	0,4596
ENSEÑANZA	1176	0,4543
MONUMENTOS	1172	0,4528
ESCUELAS	1106	0,4274
AZUCAR	1092	0,4219
ROIG LEUCHSENRING, EMILIO, 1889-1964	1069	0,4134
INDUSTRIA AZUCARERA	1058	0,4087
MILITARES	974	0,3763
UNION SOVIETICA	906	0,3501
PROCESOS JUDICIALES	899	0,3473
ACUERDOS	884	0,3415
DELITOS	865	0,3341
GOBIERNOS	863	0,3334
RAZAS	863	0,3333
MINISTROS	860	0,3324
MAESTROS	839	0,324
CONFERENCIAS	837	0,3233
ANTICOMUNISMO	836	0,323
FINANZAS	806	0,3114
RACISMO	805	0,311
BANDERAS NACIONALES	804	0,3106
ORGANISMOS INTERNACIONALES	804	0,3106
CALLES	755	0,2929
MACEO, ANTONIO, 1845-1896	731	0,2824
BANDERAS OFICIALES	730	0,282
GUERRA MUNDIAL (SEGUNDA), 1939-1945	714	0,2758
ARMAS	707	0,2733
BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI	704	0,272
DICTADURAS	682	0,2635
ESTEVANEZ, NICOLAS, 1838-1914	650	0,2511
REFORMA AGRARIA (PRIMERA, 1959)	650	0,2511

DISCURSOS	649	0,2507
MUJERES	632	0,2442
CONFLICTOS	629	0,243
PRENSA	628	0,2426
UNIVERSIDAD DE LA HABANA	622	0,2403
FRANCIA	598	0,231
GUERRA FRIA, 1945-1985	596	0,2302
GRAU SAN MARTIN, RAMON, 1881-1969	592	0,2288
VETERANOS DE GUERRA	592	0,2287
CONGRESOS	578	0,2233
ABOGADOS	560	0,2166
ASESINATOS	557	0,2152
ESTUDIANTES	556	0,2148
PERSONALIDADES	551	0,2129
REINO UNIDO	543	0,2098
COMERCIO	536	0,2071
FALANGISMO	536	0,2171
EUROPA	535	0,2066
HABANA VIEJA	534	0,2063
AGRESIONES NORTEAMERICANAS	532	0,2055
ALEMANIA	529	0,2044
ESCRITORES	524	0,2024
CRIMENES	518	0,2001
RELIGIONES	516	0,1994
DINERO	515	0,199
VARONA, ENRIQUE JOSE, 1849-1933	515	0,199
BANCOS	514	0,1986
PAPAS	508	0,1963
BASES MILITARES	507	0,1958
INTELECTUALES	506	0,1955
AGRESIONES ECONOMICAS	498	0,1923
TRIBUNALES	497	0,1921
MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL, 1953-1959	495	0,1914
MACHADO, GERARDO, 1871-1939	491	0,1896
IMPERIALISMO	490	0,1894
MEDICOS	486	0,1878
EMBAJADORES	480	0,1854
GOMEZ, JUAN GUALBERTO, 1854-1933	467	0,1804

PLAZAS	459	0,1774
POLICIA	453	0,175
ORGANIZACIONES POLITICAS	447	0,1728
FUNDACIONES	446	0,1723
ESTATUAS	440	0,17
SERVICIOS PUBLICOS	440	0,17
MAMBISES	437	0,1688
ACTIVIDADES RELIGIOSAS	429	0,1657
SATIRA	424	0,1638
EJERCITO LIBERTADOR	421	0,1626
IDEOLOGIA	419	0,1619
ANECDOTAS	417	0,1611
TRABAJADORES	417	0,1611
ALCALDES	412	0,1592
ADMINISTRACION PUBLICA	407	0,1574
POETAS	407	0,1572
CARTAS	401	0,1549
PRISIONES	400	0,1545
EJERCITOS	389	0,1503
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CUBANA	388	0,1499
SACERDOTES	387	0,1495
ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)	381	0,1472
INTERVENCIONES	377	0,1456
COMUNISMO	373	0,1441
PERSONAJES POPULARES	373	0,1441
OBRAS PUBLICAS	372	0,1437
CORRUPCION	369	0,1426
GUERRA DEL '95, 1895-1898	365	0,1409
PRISIONEROS	364	0,1406
SABOTAJES	362	0,1399
GUATEMALA	357	0,138
CONSTITUCIONES	356	0,1376
MUSICA	356	0,1375
CATOLICISMO	353	0,1363
IGLESIAS	353	0,1364
CINEMATOGRAFIA	351	0,1356
URBANISMO	350	0,1352
MOVIMIENTO OBRERO	345	0,1334

DECLARACIONES	333	0,1286
PERIODISMO	332	0,1283
PODER LEGISLATIVO	331	0,1279
REUNIONES	320	0,1236
FAMILIA	319	0,1232
ACUEDUCTOS	318	0,1229
AGUAS	315	0,1217
ATENTADOS	315	0,1217
COSTUMBRES	314	0,1213
ESPAÑOLES	311	0,1201
CRONICA SOCIAL	310	0,1198
PROTESTAS	310	0,1198
MEXICO	307	0,1186
CHIBAS Y RIBAS, EDUARDO, 1907-1951	305	0,1178
DIPLOMACIA	302	0,1167
CIENTIFICOS	298	0,1151
LIBROS	296	0,1143
AGRESIONES FISICAS	294	0,1136
MUSEOS	291	0,1125
SIGLO XIX	287	0,1109
GOMEZ, MAXIMO, 1836-1905	286	0,1105
VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE	283	0,1093
CASTILLOS	276	0,1065
CICLONES	276	0,1066
CONSTRUCCIONES	276	0,1067
FERROCARRILES	276	0,1066
JUICIOS	270	0,1043
CRISIS	268	0,1035
INGLATERRA	267	0,1027
PARQUES	264	0,1021
FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA (FEU)	263	0,1016
FRANCO, FRANCISCO, 1892-1975	263	0,1015
FINLAY, CARLOS JUAN, 1833-1915	258	0,0997
ENTREVISTAS	254	0,0982
PANAMA	253	0,0977
ACTIVIDADES POLITICAS	249	0,0962
CONCURSOS	248	0,0958
FUSILAMIENTOS	244	0,0942
ARQUITECTURA	240	0,0927

FUERZAS ARMADAS	233	0,0901
RADIODIFUSION	230	0,0889
REPUBLICA DOMINICANA	229	0,0885
VIOLENCIA	227	0,0877
NAZISMO	226	0,0873
JUEGOS DE AZAR	225	0,0869
CARDENALES	224	0,0865
CARICATURAS	224	0,0695
GRAN BRETAÑA	224	0,0866
MARINELLO VIDAURRETA, JUAN, 1898-1977	223	0,0862
MARTIRES	222	0,0858
BRASIL	221	0,0854
INAUGURACION	220	0,085
EFEMERIDES	219	0,0846
ARTEAGA, MANUEL, 1879-1963	217	0,0838
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	216	0,0834
TRANSPORTE TERRESTRE	216	0,0834
HISTORIADORES	215	0,0831
SENADORES	215	0,0831
CLUBES SOCIALES	214	0,0826
COLONIALISMO	214	0,0827
HUELGAS	214	0,0826
JUNTAS	213	0,0823
PENSIONES	213	0,0823
CULTURA	212	0,0819
TRANSITO	212	0,0819
MALVERSACIONES	211	0,0815
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)	211	0,0815
CASAS	209	0,0807
RUSIA	205	0,0792
ARGENTINA	203	0,0785
VENEZUELA	201	0,0777
SOLIDARIDAD	200	0,0773
FIEBRE AMARILLA	197	0,0761
DERECHOS POLITICOS	196	0,0757
COLOMBIA	195	0,0754
DELINCUENCIA	194	0,0749
PROPIEDAD	189	0,073
ROTULACION	189	0,073

PUEBLOS	187	0,0722
ANEXIONISMO	186	0,0719
CENSURA	186	0,0719
GUERRAS DE INDEPENDENCIA	185	0,0715
GOLPES DE ESTADO	183	0,0708
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES	183	0,0707
ORDENES RELIGIOSAS	183	0,0707
BUSTOS	182	0,0703
OBISPOS	181	0,0699
INDEPENDENCIA	178	0,0688
MASONERIA	176	0,068
MARINA DE GUERRA	175	0,0676
MUSICOS	175	0,0676
PREMIOS	175	0,0676
RESOLUCIONES	174	0,0672
SANGUILY, MANUEL, 1848-1925	172	0,0665
ASOCIACIONES	170	0,0657
FORTALEZAS Y FORTIFICACIONES	170	0,0657
ACCIDENTES	169	0,0653
BIOGRAFIAS	169	0,0653
PETROLEO	169	0,0653
TEATROS	169	0,0653
COMPañIA DE JESUS	168	0,0649
DEPORTES	168	0,0649
DOCUMENTOS	168	0,0649
ICONOGRAFIA	168	0,0649
EXPOSICIONES	167	0,0645
IMPUESTOS	167	0,0645
EGIPTO	165	0,0638
MELLA, JULIO ANTONIO, 1905-1929	165	0,0638
INTEGRACION RACIAL	164	0,0634
CANCILLERES	163	0,063
POESIA	163	0,063
TRANSPORTE PUBLICO	163	0,063
ENMIENDA PLATT, 1901	162	0,0626
NOBLEZA	160	0,0618
RELIGIOSOS	158	0,061
REFORMAS	157	0,0607
INVITACIONES	154	0,0595

ANTIFASCISMO	153	0,0591
BARRIOS	153	0,0591
COMERCIANTES	153	0,0591
PAISES	153	0,0591
EJERCITO NACIONAL	152	0,0587
EXPLOSION DE LA COUBRE, 4 DE MARZO DE 1960	152	0,0587
LITERATURA	152	0,0587
PROPAGANDA	152	0,0588
TORRIENTE, COSME DE LA, 1972-1956	152	0,0588
FISICA	150	0,0579
CUBANOS	149	0,0576
INVESTIGACIONES	149	0,0576
GARCIA , CALIXTO, 1839-1898	148	0,0572
EMIGRACION	147	0,0568
MATANZAS	146	0,0564
CONDECORACIONES	146	0,0564
URRUTIA, MANUEL, 1908-1981	146	0,0564
NORTEAMERICANOS	145	0,056
PEARSON, DREW 1897-1969	145	0,0561
JAPON	142	0,0549
CESPEDES Y DE QUESADA, CARLOS MANUEL, 1871-1939	140	0,0541
GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS, 1868-1878	140	0,0542
CONSPIRACIONES	139	0,0537
NIÑEZ	139	0,0537
PALACIOS	138	0,0532
ARTISTAS	136	0,0526
HEREDIA, JOSE MARIA, 1803-1839	136	0,0525
HOSPITALES	136	0,0525
INVASIONES MILITARES	135	0,0521
CHINA	133	0,0515
EXPEDICIONES	133	0,0514
JUVENTUD	133	0,0513
CANAL DE SUEZ	131	0,0506
GUERRA HISPANO CUBANOAMERICANA, 1896- 1898	131	0,0507
GOBERNADORES	130	0,0502
AGRESIONES MILITARES	129	0,0498
ETICA	128	0,0494
EMBAJADAS	127	0,0491

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA	125	0,0483
PODER JUDICIAL	125	0,0483
TELEVISION	125	0,0483
CONVENTOS	124	0,0479
REYES	124	0,0479
SANTOS	123	0,0475
MAÑACH ROBATO , JORGE, 1898-1961	122	0,0472
RESTAURACION	121	0,0467
PINTURA	120	0,0464
TRINIDAD	118	0,0456
ESPIONAJE	117	0,0452
PUERTO RICO	117	0,0452
ANUNCIOS	116	0,0448
ENSEÑANZA RELIGIOSA	116	0,0448
DUELOS	114	0,044
GOMEZ, JOSE MIGUEL, 1858-1921	114	0,0441
MEMORIAS	113	0,0437
MINISTERIOS	113	0,0437
TABACO	113	0,0437
CRISIS ECONOMICA	111	0,0429
FASCISMO	111	0,0429
SEMINARIOS RELIGIOSOS	111	0,0429
CASTELLANOS RIVERO, NICOLAS	110	0,0425
PODER EJECUTIVO	110	0,0425
COLONIZACION	108	0,0418
INDOCHINA	107	0,0413
INDUSTRIA TABACALERA	107	0,0413
ASAMBLEAS CONSTITUYENTES	106	0,041
LUZ Y CABALLERO, JOSE DE LA, 1800-1862	106	0,0409
BATALLAS MILITARES	104	0,0402
CRISIS FINANCIERA	104	0,0402
FILATELIA	101	0,039
INMIGRACION	101	0,039
PETROGRAFIA	101	0,039

ANEXO 31

Representación cronológica en la Colección Facticia de Emilio Roig

1801	1
1807	1
1810	3
1811	2
1812	7
1813	2
1814	2
1815	4
1816	2
1817	5
1818	3
1819	1
1820	4
1821	5
1822	2
1823	8
1824	3
1826	3
1827	1
1829	2
1832	2
1833	1
1834	5
1835	9
1836	17
1837	13
1838	9
1839	3
1840	2
1841	14
1842	5
1844	5
1845	11
1847	1
1850	8

1851	11
1852	2
1854	2
1857	1
1858	2
1859	10
1860	11
1861	3
1862	2
1863	4
1864	1
1865	1
1866	2
1867	6
1868	1
1869	15
1870	7
1871	15
1872	3
1873	6
1874	4
1875	21
1876	10
1877	12
1878	6
1879	3
1880	5
1881	6
1882	6
1883	9
1884	13
1885	14
1886	5
1887	10
1888	22

1889	17
1890	10
1891	21
1892	43
1893	24
1894	19
1895	67
1896	33
1897	13
1898	25
1899	60
1900	31
1901	49
1902	37
1903	40
1904	27
1905	46
1906	16
1907	33
1908	30
1909	51
1910	26
1911	27
1912	28
1913	27
1914	66
1915	63
1916	39
1917	82
1918	55
1919	58
1920	108
1921	346
1922	422
1923	424
1924	155
1925	205
1926	289
1927	280

1928	532
1929	540
1930	923
1931	508
1932	399
1933	1258
1934	1749
1935	280
1936	272
1937	592
1938	373
1939	561
1940	540
1941	1396
1942	1298
1943	1003
1944	908
1945	1627
1946	1986
1947	1934
1948	1746
1949	3535
1950	3628
1951	3411
1952	3433
1953	3523
1954	3111
1955	2374
1956	4908
1957	3640
1958	1770
1959	2706
1960	1017
1961	133
1962	29
1963	87
1964	10
1965	3
1966	2

1967	5
1968	14
1969	1
1970	6
1971	3
1972	1
1981	1

1982	2
1983	1
1984	2
1987	3
1988	73
1989	66
1990	1

ANEXO 32

Países de emisión o producción de los documentos que forman parte de la Colección Facticia de Emilio Roig

País	Cantidad de documentos
Cuba	20050
EEUU	631
México	31
Colombia	15
España	13
Guatemala	12
Argentina	8
Venezuela	7
Francia	4
Perú	4
Costa Rica	4
Puerto Rico	4
Chile	3
Panamá	1
Nicaragua	1
Inglaterra	1
Holanda	1
URSS	1

ANEXO 33

Cantidad de folios por tomos en la Colección Facticia de Emilio Roig

Tomo	Cantidad de folios
220	113115
90	1987
650	1209
649	1049
648	886
647	732
65	613
646	563
316	540
24	519
98	507
134	492
8	431
135	428
49	424
21	417
132	411
645	410
23	404
61	402
75	402
63	401
11	397
94	393
318	389
319	382
97	378
652	366
138	360
139	358
980	353
99	350
330	348

Tomo	Cantidad de folios
694	343
315	341
76	340
25	339
66	339
125	338
72	337
988	334
82	329
261	327
987	324
641	312
131	311
142	308
975	306
523	304
245	302
237	301
878	299
879	297
258	294
390	292
115	291
460	291
250	289
141	288
180	286
33	286
332	285
539	285
542	281
601	280
644	280

420	274
934	274
294	272
923	272
973	270
327	269
712	268
111	267
64	267
978	267
133	266
249	266
73	266
96	266
464	264
707	263
120	261
740	261
159	259
254	259
576	259
218	258
305	258
568	258
573	257
572	256
119	255
190	255
215	255
742	255
175	254
182	254
208	254
582	254
78	254
222	253
224	253
42	253
675	252

161	251
300	251
483	251
600	251
918	250
79	249
18	247
236	247
543	247
875	247
209	246
942	246
284	245
407	245
567	245
581	245
116	244
293	244
840	243
974	243
336	242
540	242
69	242
147	241
252	241
555	241
244	240
525	240
659	240
828	240
282	239
395	239
41	239
635	239
810	239
955	239
936	238
623	237
233	236

500	236
83	236
491	235
57	235
721	235
954	235
969	235
113	234
260	234
989	234
160	233
228	233
611	233
112	232
498	232
575	232
593	231
800	231
933	231
176	230
232	230
329	230
413	230
569	230
117	229
911	229
230	228
281	228
324	228
507	228
591	228
296	227
384	227
48	227
87	227
278	226
380	226
55	226
106	225

213	225
615	225
84	225
900	225
937	225
263	224
295	224
280	223
416	223
45	223
475	223
85	223
22	222
371	222
570	222
656	222
862	222
56	221
906	220
165	219
265	219
287	219
608	219
622	219
673	219
687	219
827	219
874	219
905	219
248	218
382	218
344	216
370	216
458	216
571	216
968	216
198	214
409	214
411	214

713	214
310	213
474	213
541	213
672	213
705	213
741	213
860	213
861	213
216	212
322	212
67	212
829	212
951	212
959	212
377	211
960	211
981	211
283	210
557	210
609	210
226	209
307	209
341	209
466	209
574	209
915	209
426	208
589	208
722	208
733	208
149	207
193	207
564	207
919	207
982	207
200	206
43	206
447	206

456	206
86	206
110	205
292	205
353	205
521	205
91	205
995	205
114	204
185	204
279	204
360	204
453	204
454	204
478	204
553	204
612	204
727	204
197	203
431	203
46	203
976	203
196	202
242	201
399	201
501	201
51	201
695	201
803	201
20	200
354	200
485	200
497	200
610	200
913	200
990	200
123	199
13	199
140	199

511	199
926	199
375	198
417	198
436	198
488	198
618	198
881	198
903	198
925	198
524	197
818	197
902	197
908	197
259	196
590	196
639	196
904	196
379	195
392	195
850	195
851	195
966	195
308	194
418	194
484	194
535	194
683	194
901	194
927	194
853	193
162	192
178	192
351	192
47	192
725	192
928	191
340	190
343	190

419	190
421	190
44	190
953	190
157	189
317	189
320	189
977	189
239	188
275	188
337	188
368	188
410	188
480	188
532	188
728	188
876	188
931	188
168	187
184	187
349	187
397	187
467	187
842	187
917	187
181	186
325	186
376	186
381	186
439	186
95	186
179	185
333	185
490	185
665	185
930	185
965	185
173	184
396	184

415	184
468	184
554	184
865	184
916	184
991	184
243	183
514	183
633	183
640	183
863	183
983	183
363	182
372	182
932	182
156	181
479	181
820	181
852	181
155	180
211	180
406	180
504	180
710	180
825	180
183	179
551	179
603	179
697	179
899	179
922	179
247	178
350	178
404	178
195	177
444	177
560	177
613	177
696	177

964	177
985	177
994	177
462	176
473	176
864	176
868	176
970	176
506	175
607	175
676	175
967	175
346	174
428	174
510	174
530	174
605	174
685	174
729	174
731	174
804	174
929	174
130	173
16	173
338	173
393	173
432	173
529	173
536	173
604	173
661	173
898	173
272	172
40	172
503	172
151	171
455	171
585	171
616	171

684	171
952	171
202	170
39	170
50	170
586	170
735	170
736	170
121	169
225	169
383	169
414	169
592	169
690	169
699	169
859	169
584	168
956	168
167	167
347	167
348	167
924	167
101	166
174	166
288	166
452	166
807	166
817	166
212	165
266	165
286	164
425	164
465	164
482	164
921	164
145	163
945	163
19	162
301	162

251	161
291	161
366	161
386	161
505	161
704	161
732	161
939	161
2	160
298	160
31	160
352	160
734	160
171	159
205	159
544	159
716	159
262	158
545	158
552	158
80	158
963	158
986	158
143	157
164	157
28	157
313	157
400	157
402	157
486	157
558	157
169	156
297	156
71	156
137	155
223	155
487	155
565	155
587	155

595	155
812	155
815	155
438	154
442	154
502	154
241	153
513	153
537	153
632	153
92	153
938	153
217	152
235	152
240	152
52	152
691	152
459	151
481	151
59	151
653	151
658	151
666	151
686	151
703	151
811	151
971	151
177	150
199	150
556	150
643	150
897	150
422	149
433	149
533	149
877	149
326	148
359	148
508	148

663	148
813	148
843	148
253	147
597	147
993	147
264	146
274	146
357	146
429	146
655	146
671	146
7	146
203	145
27	145
856	145
394	144
451	144
688	144
312	143
398	143
434	143
598	143
802	143
814	143
172	142
335	142
449	142
509	142
518	142
594	142
9	142
206	141
385	141
496	141
365	140
374	140
440	140
457	140

708	140
124	139
152	139
219	139
664	139
527	138
602	138
674	138
194	137
214	137
355	137
689	137
339	136
580	136
412	135
561	135
154	134
719	134
730	134
77	134
947	134
126	133
153	133
311	133
821	133
957	133
546	132
583	132
631	132
634	132
290	131
321	131
669	131
943	131
387	130
476	130
499	130
668	130
435	129

469	129
660	129
839	129
88	129
129	128
189	128
636	128
739	128
907	128
935	128
15	127
221	127
430	127
700	127
273	126
285	126
441	126
599	126
805	126
519	125
619	125
711	125
726	125
314	124
331	124
364	124
388	124
405	124
445	124
880	124
912	124
373	123
437	123
461	123
958	123
617	122
625	122
667	122
972	122

12	121
531	121
548	121
806	121
389	120
517	120
717	120
227	119
516	119
522	119
6	119
443	118
526	118
53	118
678	118
834	118
984	118
17	117
289	117
323	117
596	117
638	117
642	115
654	115
670	115
188	114
328	114
494	114
614	113
651	113
709	113
36	112
378	112
830	112
831	112
122	111
163	111
186	111
210	111

408	111
10	110
108	110
3	110
391	110
948	110
26	109
369	109
356	108
207	107
238	107
345	107
401	107
630	107
68	107
835	107
979	107
74	106
920	106
992	106
191	105
303	105
427	105
470	105
62	105
626	105
698	105
941	105
109	104
306	104
534	104
204	103
246	103
358	103
362	103
450	103
549	103
566	103
940	103

448	102
826	102
187	101
403	101
493	100
563	100
606	100
809	100
170	99
136	98
201	98
267	98
148	97
299	97
559	97
562	97
854	97
857	97
866	97
32	96
5	96
706	95
718	95
816	94
855	94
914	94
538	93
679	93
515	92
808	92
424	91
271	90
34	90
37	90
446	90
681	90
93	90
150	89
677	89

693	89
910	89
495	88
836	88
58	87
624	87
89	87
867	86
944	86
60	85
621	85
801	84
832	84
309	83
334	83
680	83
701	83
166	81
256	81
819	80
837	79
637	78
471	77
724	77
105	75
268	75
489	75
682	75
909	74
102	72
720	72
367	71
492	71
579	71
715	71
277	70
270	69
550	68
737	68

276	67
257	64
342	64
104	63
512	63
588	63
657	63
723	63
38	62
629	62
838	61
269	59
30	59
627	59
833	59
463	58
472	58
844	58
620	57
858	57
949	57
662	56
118	55
302	55
520	55
950	55
35	54
692	52

128	48
103	45
127	45
29	45
845	45
946	45
528	44
961	42
1	40
304	40
477	40
144	39
234	39
738	37
255	36
192	35
547	35
578	33
628	33
4	32
361	31
577	29
962	27
229	26
702	25
100	23
231	23
146	19

ANEXO 34

Adaptación del modelo de Hilda León para diagnóstico de Colección Ficticia
Emilio Roig (Formulario 1. Aspectos generales de la institución)

Campo	Indicador	Criterio de eliminación o cambio del indicador
D. Política de colecciones	1. Selección y adquisición	Se eliminó. No procede para esta colección. La colección no se adquirió, surgió dentro de la propia institución.
	3.2.1 al 3.2.6	3.2.1- 3.2.6 Se eliminó. No procede para esta colección.
	3.6.1 ¿Se prestan los ejemplares únicos y/o originales?	3.6.1 Se eliminó. Información registrada en el 3.3.2
H. Otras actividades básicas relacionadas con la conservación	4.2 ¿Existe en el centro un laboratorio de conservación?	4.2 Se le añadió: <i>Explique.</i>

ANEXO 35

Adaptación del modelo de Hilda León para diagnóstico de Colección Ficticia Emilio Roig. (Formulario 2. Aspectos relacionados con la conservación preventiva en los depósitos)

Campo	Indicador	Criterio de eliminación o cambio del indicador
C. Colección	1. Tipo de documentos	1. Se le añadió: Mecanuscritos
	1.1 Antigüedad de las colecciones	1.1 Se eliminó. No procede para esta colección. El período de creación está bien delimitado.
	1.2 ¿Se pretende la retención de la colección a largo plazo?	1.2 Se eliminó. No procede.
D. Plan de control y mantenimiento de las estanterías	6.4 Forma de almacenamiento de los documentos.	6.4. Cambió a: <i>Forma de almacenamiento de la colección.</i>
	6.4.1 ¿Los documentos grandes y muy gruesos se colocan en forma horizontal?	6.4.1 Cambió a: <i>¿Están los libros colocados correctamente en la estantería de acuerdo a su dimensión y volumen?</i>
	6.4.2 ¿Los documentos de tamaño estándar se colocan de forma vertical?	6.4.2 Cambió a: <i>¿Los libros que en su interior tienen folletos, revistas o periódicos cuyo tamaño sobrepasa del libro están colocados horizontalmente de forma tal que estos documentos puedan permanecer extendidos?</i>
	6.4.3 ¿Los folletos que sobrepasan la división de los	6.4.3 Cambió a: <i>¿Están encuadernados todos los ejemplares de la colección?</i>

	<p>entrepaños se almacenan de forma lateral?</p>	<p>Se añadió: 6.4.3.1 <i>Si están encuadernados ¿cuáles son los materiales utilizados?</i></p>
	<p>6.4.4 ¿La revistas de encuadernaciones débiles y los periódicos se almacenan de forma horizontal?</p>	<p>6.4.4 Cambió a: <i>¿Poseen los libros de esta colección otro nivel de protección como cajuelas, estuches protectores, etc.?</i></p>
	<p>6.4.5 ¿Existen documentos almacenados en forma de legajos?</p>	<p>6.4.5 Se eliminó.</p>
	<p>6.5 ¿Los materiales especiales están almacenados correctamente?</p>	<p>6.5 Se eliminó. No procede para esta colección</p>
	<p>6.6 De existir algún otro tipo de documento, explique en qué forma es almacenado</p>	<p>6.6 Se eliminó. No procede para esta colección</p>

ANEXO 36

Formulario 1. Aspectos generales de la institución.

A) Identificación:

1. Nombre de la institución: _____

2. Categoría: _____

3. Dirección: _____

4. Teléfono: _____ Fax: _____

5. Correo Electrónico: _____

6. Misión de la institución:

7. Objetivos:

8. Porcentaje del presupuesto dedicado a la conservación _____

9. ¿Existe algún tipo de colaboración de la institución con otras instituciones nacionales o extranjeras?

Sí No.

Explique:

B). Problemas estructurales del edificio:

1 Ubicación y descripción general del edificio (antigüedad, estado de la construcción)

2 Descripción del medio exterior (zona de mucho tráfico, alta contaminación ambiental, cercanía de centros de elaboración o venta de alimentos, zona militar, etc.)

C) Política de conservación preventiva

1. ¿Se cuenta con una política de conservación preventiva en la institución?

Sí, por escrito. Sí, pero no por escrito. No.

2 Si la institución cuenta con una política, ¿la considera satisfactoria?

Sí. No. ¿Por qué?

Valoración de la política existente

3 Si no cuenta, ¿considera que su centro debe elaborar una política propia?

Sí No.

4 ¿Existe algún miembro de la institución que se ocupe de los asuntos relacionados con la conservación preventiva?

Sí, con dedicación exclusiva. Sí, junto a otras responsabilidades.

No.

Observaciones:

D) Política de colecciones

1. Selección y Adquisición:

1. 1. Antigüedad de las colecciones:

La mayoría es anterior a 1850.

- La mayoría es posterior a 1850.
- Mixta.

1. 2. Tipo de documentos:

- Manuscritos. Libros impresos. Folletos.
- Periódicos Revistas. Mapas y planos
- Fotografías Discos negros CD - Rom.
- Partituras originales Cintas magnéticas Discos magnéticos
- Películas Microfichas Microfilms
- Otros. _____

(Al lado de los tipos de documentos que se correspondan con el fondo de la institución, escriba la cantidad aproximada).

1. 3. Incorporación de fondos:

- Compra Depósito Legal Donativos Canje

1.3.1 ¿Se examinan los documentos a su llegada al centro para conocer su estado de conservación?

- Siempre Nunca Sólo cuando no son ejemplares nuevos

1.3.2 ¿Se tiene en consideración el estado de conservación para aceptar su incorporación?

- Siempre Nunca A veces

1.4 Medidas de protección para los documentos incorporados en mal estado.

- Protección con cartón normal.
- Protección con cartón de pH neutro.
- Reproducción.
- Se solicita opinión de un conservador.
- Se deja en cuarentena en una sala especialmente acondicionada.
- Ninguna.
- Otras _____

1.5 Para la retención de los documentos en el fondo, a partir del proceso de selección y adquisición, ¿se tienen en cuenta los siguientes criterios?

- Edición importante.
- Pertenece a una colección especial.
- Propiedad de una persona eminente.
- Documento histórico.
- Resulta de gran utilidad para el usuario.
- Documento raro y/o valioso
- Estado de conservación.
- Manuscritos (originales y/o ejemplares únicos)
- Otros _____

1.6 ¿Se sustituye los ejemplares en mal estado por ejemplares de la misma edición?

- Sí. No. A veces.

1.6.1 ¿O de otra edición?

- Sí. No. A veces.

1.6.2 ¿Por copias en caso de originales y/o ejemplares únicos?

- Sí. No. A veces

1.7 ¿Se realiza el proceso de descarte?

- Sí. No. A veces

Explique: _____

2. Procesamiento (En relación con las labores de registro del documento).

2.1. ¿Se realizan anotaciones de identificación en el documento?

- Sí. No

2.1.1 Material de anotación:

- Lápices Rotulador Tinta china Bolígrafo.

Estilográfica Tinta permanente Sello seco

Otros. _____

2.2. ¿Se colocan cuños de identificación en el documento?

Sí. No.

Otros. _____

2.3. Material de pegado (Marbetes):

Autoadhesivo. Cinta autoadhesiva. Papel engomado.

Engrudo Cola blanca.

Otros. _____

3 Servicios

3.1 Salas para la prestación del servicio

Sala general. Referencia. Sala de música.

Sala de libros raros y valiosos.

Sala de Exposiciones. Otras. ¿Cuáles? _____

3.2 Condiciones de las salas:

Iluminación _____

Humedad relativa _____

Temperatura _____

Limpieza _____

Mobiliario _____

Equipamiento _____

3.2.1 ¿Existen equipos reproductores para los materiales especiales? (microfilms, microfichas, discos, cintas magnéticas, películas, etc.)

Sí. No. ¿Cuáles? _____

3.2.2 Estado técnico en que se encuentran

Bueno. Regular Malo

Explique_____

3.2.3 ¿Existen equipos de rebobinado para los materiales especiales? (microfilms, cintas magnéticas, películas, etc.)

Sí. No. ¿Cuáles? _____

3.2.2 Estado técnico en que se encuentran

Bueno. Regular Malo

Explique_____

3.2.3 ¿Pueden los usuarios manipular los equipos reproductores para la consulta de los materiales especiales?

Sí. No. ¿Cuáles? _____

3.2.4 En caso afirmativo ¿Se educa a los usuarios en su manipulación?

Sí. No. ¿Cómo? _____

3.2.5 ¿Se realiza el rebobinado de los materiales que lo requieren?

Sí. No. ¿Cuáles?_____ Frecuencia de rebobinado_____

3.2.6 Observaciones

3.3 Préstamos:

3.3.1 ¿Se prestan servicios a todo tipo de usuario?

Sí. No. A veces

Explique_____

3.3.2 Tipo de préstamos

Interno. Externo o Circulante. Para exposiciones.

3.3.3 ¿Existe control del préstamo?

Sí. No. A veces.

3.3.4 Forma de realizarlo:

3.4 ¿Se revisa el documento antes de su entrega al usuario?

Sí. No. A veces.

3.4.1 ¿Se pide el carnet de identidad antes de entregar el documento?

Sí. No. A veces.

3.4.2 ¿Se revisa el documento, cuando el usuario hace entrega del mismo, antes de devolverle su identificación?

Sí. No. A veces.

3.5 ¿Se pone un límite al número de documentos que se entregan?

Sí. No. A veces.

3.5.1 En caso afirmativo, ¿cuántos? _____.

3.6 ¿Existen restricciones para el préstamo?

Sí. No. A veces. ¿Cuáles? _____

3.6.1 ¿Se prestan los ejemplares únicos y/o documentos originales?

Sí. No. A veces.

3.7 ¿En caso de préstamos para exposiciones se toman medidas con el embalaje y la transportación?

Sí. No. A veces.

Explique _____

3.8 Observaciones:

3.9 Medidas de protección:

3.9.1 ¿Se guardan los bolsos en un local destinado para ello?

Sí. No. A veces.

3.9.2 ¿Se ha confeccionado un reglamento por el personal de la institución en el cual se prohíba mutilar o rayar los documentos, ingerir alimentos, fumar, etc.?

Sí. No.

3.9.3 En caso afirmativo, ¿se ha dado este reglamento a conocer a los usuarios con sus consiguientes sanciones?

Sí. No.

3.9.4 ¿Se educa a los usuarios en estas y otras medidas de conservación preventiva para la correcta manipulación de los documentos?

Sí. No.

Explique

3.9.5 ¿Existen alarmas contra intrusos?

Sí. No.

3.9.6 ¿Las ventanas están enrejadas?

Sí. No.

3.9.7 ¿Existen custodios de colecciones en las salas?

Sí. No.

3.9.8 Observaciones:

E) Programa de Control Integral de Plagas:

1. ¿Se contratan los servicios de control de plagas?

Sí. No. A veces.

El personal de la institución toma decisiones acerca del producto empleado, que es:

El producto lo decide la empresa, y es _____

No se conoce los productos empleados.

2. ¿Se prohíbe la ingestión de alimentos en las salas de consulta de los documentos, de música, de exposición, etc.?

Sí. No. A veces.

2.1 Si la respuesta es afirmativa:

- Se cumple. No se cumple.

¿Existe comedor o cafetería o centro de elaboración de alimentos dentro del edificio?

- Sí. No

4 Observaciones: _____

F) Control de la Higiene:

1. Frecuencia de la limpieza:

- Regularmente. A veces. Nunca.

1.1. ¿Quiénes son los encargados de realizar la limpieza?

- Personal de limpieza. Personal de la institución.

2 ¿Conocen cómo realizar la limpieza?

- Sí. No.

3 En caso de que se usen cortinas, ¿con qué frecuencia se limpian?

- Regularmente. A veces. Nunca.

4 Los cestos de basura, se vacían:

- Diariamente. Se deja que se acumule basura.

Observaciones:

G) Plan de contingencia para el control y recuperación de desastres (daños por agua, incendio y otros).

1 ¿Ha ocurrido algún tipo de desastre en los últimos diez años? En caso afirmativo, especificar cuál.

- Sí. No.

- Incendio.

- Inundación.
- Caída de documentos.
- Desplome de elementos arquitectónicos
- Otros. _____

1.1. Enunciar las causas:

2. ¿Existe un plan contra desastres?

- Sí. No.

2.1 Valoración del plan en caso afirmativo _____

3 ¿Ha recibido entrenamiento el personal para afrontar desastres y tomar las medidas pertinentes en cada caso?

- Sí. No.

Explique:

4 ¿Existe el equipamiento necesario para actuar en caso de desastres?

- Sí. No. No todo lo necesario.

4.1 ¿El personal sabe cómo utilizarlos?, ¿han recibido entrenamiento?

Explique

5 ¿Existe una lista de los lugares y teléfonos para localizar al personal capacitado para ello?

- Sí. No.

Observaciones

6 Desplome de elementos arquitectónicos:

6.1 Posibles causas existentes:

- Antigüedad de la edificación.
- No se da mantenimiento
- Otras causas ¿Cuáles? _____

6.2 ¿Si se diera mantenimiento, especificar cuándo?

- Periódicamente.
- Cuando se encuentra en pésimas condiciones.
- Cuando se cuenta con el presupuesto para ello
- Otras

Observaciones: _____

H) Otras actividades básicas relacionadas con la conservación:

1 Reproducción de documentos

1.1 ¿Existe una política de traspaso de los documentos (regrabación, fotocopia, microfilmación, digitalización de imágenes) a otro soporte?

- Sí No.

Explique:

1.2 Valoración si existe _____

2 En caso negativo diga si se contratan estos servicios a otras instituciones

- Sí. No.

Explique:

3 Conocimientos de Conservación preventiva

3.1 Poseen los trabajadores conocimientos de conservación preventiva para:

- Identificar los problemas existentes en el centro
- La manipulación correcta de los diferentes documentos según el tipo de soporte
- No poseen los conocimientos necesarios

3.2 En caso de poseer los conocimientos diga, ¿cómo los adquirió?

- En cursos, seminarios, entrenamientos
- Autodidacta
- Otros Explique _____

3.3 ¿Capacita el centro a sus trabajadores en materia de conservación preventiva de los documentos que poseen según el tipo de soporte?

- Sí No A veces

3.3.1 En caso afirmativo, diga ¿cómo?

4 Restauración y encuadernación

4.1 ¿Se realizan en el centro labores de restauración y/o encuadernación de documentos?

- Sí No A veces

4.1.1 En caso afirmativo diga ¿cuáles y que tipo de soporte?

4.2 ¿Existe en el centro un laboratorio de conservación?

- Sí. No.

4.3 ¿Cuentan con el personal, equipamiento y materiales de conservación necesarios para esta actividad?

- Sí. No.

4.4 En caso de existir personal especializado en esta labor ¿ cuántos?

Restauradores. Encuadernadores. Conservadores.

4.5 ¿Se han establecido prioridades para el trabajo de restauración y encuadernación de los documentos?

Sí. No.

Explique:

Nombre del encuestador _____

Fecha _____

ANEXO 37

Formulario 2. Aspectos relacionados con la conservación preventiva de los documentos en los depósitos.

Almacenamiento.

A) Identificación del depósito: _____.

1 Ubicación dentro del edificio

2 Medidas del local (m)

largo _____ ancho _____ alto _____

B) Problemas estructurales del depósito

1 Estado constructivo

1.1 Estado de las paredes y el piso

1.2 Puertas y ventanas (cantidad y estado en que se encuentran)

Puertas _____

Ventanas _____

1.3 ¿Se comunica directamente con otros locales?

Sí No.

Explique

2 Seguridad del depósito

2.1 ¿Existe acceso restringido a los depósitos?

Sí. No.

2.2 ¿Hay una persona responsabilizada con las llaves del depósito?

Sí No.

2.3 Están enrejadas las ventanas

Sí. No.

C) Colección.

1 Tipo de documentos:

- Manuscritos. Libros impresos. Folletos.
 Periódicos Revistas. Mapas y planos
 Fotografías Discos negros CD - Rom.
 Partituras originales Cintas magnéticas Discos magnéticos
 Películas Microfichas Microfilms
 Otros. _____

(Al lado de los tipos de documentos que se correspondan con el fondo almacenado en ese depósito, ponga su cantidad aproximada).

1. 1. Antigüedad de las colecciones (si es posible cantidad aproximada):

- La mayoría es anterior a 1850.
 La mayoría es posterior a 1850.
 Mixta. De _____ a _____

1.2. ¿Se pretende la retención de los documentos a largo plazo?

Sí. No. Para una parte de la colección.

¿Cuál? _____

D) Plan de control y mantenimiento de las estanterías:

1. Tipo de estanterías y cantidad:

- Tradicionales o abiertas.
 Compactas o cerradas.

- Mixtas.
- Otro mobiliario.

Observaciones:

2. Material de qué están hechas y cantidad:

- Madera.
- Metal.
- Mixto.
- Otros. _____

3. ¿Existe suciedad en ellas? (cantidad)

- Sí. Se observa gran suciedad _____
- Suciedad parcial. _____
- No se observa _____

4 Estanterías tradicionales:

4.1. ¿Los entrepaños presentan deformaciones por el peso de los documentos?

- Ninguno. Algunos. La mayoría. Todos.

Cantidad de estanterías con entrepaños deformados _____

4. 2. ¿Están las estanterías apoyadas a la pared?

- Ninguna. Algunas. La mayoría. Todas.

4. 3. ¿Existe una distancia prudencial entre el entrepaño cercano al piso y este?(cantidad)

- En ninguna estantería.
- En algunas estanterías.
- En la mayoría de las estanterías.
- En todas las estanterías.

4.4. ¿Las estanterías sobrepasan la altura aproximada de 2m? (cantidad)

Sí. No. Algunas.

4.5. ¿A las estanterías de metal se les da mantenimiento de pintura y esmalte anticorrosivo?

Ninguna. Algunas. La mayoría. Todas.

4.6. ¿Están orientadas en el sentido de la circulación del aire?

Ninguna. Algunas. La mayoría. Todas.

4.7. ¿Existe un espacio prudencial entre una estantería y otra?

Sí. No.

5 Estanterías compactas:

5.1 ¿Están herméticamente cerradas?

Sí. No. Algunas.

5.2. ¿Poseen aberturas para la circulación del aire?

Sí No. Algunas.

5.3. ¿A las estanterías de metal se les da un buen mantenimiento de pintura y esmalte anticorrosivo?

Ninguna. Algunas. La mayoría. Todas.

5.4. ¿Los entrepaños presentan deformaciones por el peso de los documentos?

Ninguno. Algunos. La mayoría. Todos.

6 Almacenamiento de las colecciones:

6.1 ¿Existe hacinamiento de las colecciones?

Sí No.

6.2. ¿Existen documentos almacenados en lugares inadecuados?

Sí No.

Explique:

6.3 ¿Existen otros documentos u objetos ajenos a la colección almacenados en el depósito?

Sí No.

Explique: _____

6.4 Forma de almacenamiento de los documentos

6.4.1 ¿Los documentos grandes y muy gruesos se colocan en forma horizontal?

Sí No.

6.4.2 ¿Los documentos de tamaño standard se colocan de forma vertical?

Sí No.

6.4.3 ¿Los folletos que sobrepasan la división de los entrepaños se almacenan de forma lateral?

Sí No.

6.4.4 ¿Las revistas de encuadernaciones débiles y los periódicos se almacenan en forma horizontal?

Sí No.

6.4.5 ¿Existen documentos almacenados en forma de legajo?

Sí No

6.5 ¿Los materiales especiales están almacenados correctamente?

Discos _____

Cintas Magnéticas _____

Fotografías _____

Microfichas _____

Microfilms y películas _____

6.6 De existir algún otro tipo de documento, explique en qué forma es almacenado.

E) Programa de Control Integral de Plagas:

1. Identificación de los factores biológicos:

Insectos.

Hongos.

Roedores.

Otros. _____.

2 Daños ocasionados por cada uno de los anteriormente seleccionados:

3 ¿Se han tomado medidas para evitar estos daños? ¿Cuáles?

4 ¿Se prohíbe la ingestión de alimentos y bebidas dentro de los depósitos?

Sí No

En caso afirmativo:

Se cumple. No se cumple.

3 Existen puestos de trabajo dentro de los depósitos

Sí No

F) Programa de Control Ambiental:

1 Iluminación:

1.1 Tipo de iluminación:

Natural. Artificial. Ambas.

1.2 ¿Incide directamente sobre los documentos?

Sí No A veces

Explique _____

1.3 En caso de que sea artificial, ¿de qué fuente procede?

Fluorescente con filtro.

Fluorescente sin filtro.

Incandescente.

1.3.1 ¿Permanece encendida durante la jornada laboral?

Sí No, solamente se enciende cuando es necesario

Observaciones:

2 Temperatura y humedad relativa:

2.1. ¿Los depósitos están climatizados?

Sí. No.

2.1.1 En caso afirmativo:

Aire acondicionado. Deshumidificador. Ventiladores.

Otros sistemas:

¿Cuales? _____

2.1.2 Estos sistemas funcionan:

Las veinticuatro horas del día.

Se apaga al concluir la jornada laboral.

Equipo defectuoso.

2.2. Control de la humedad relativa:

Sí. No.

2.2.1 Humedad relativa promedio: _____

2.3. Control de la temperatura:

Sí. No.

2.3.1 Temperatura promedio: _____

2.4 ¿Se lleva el control estadístico climatológico para realizar estudios?

Sí. No.

Observaciones:

2.5 Tipo de equipo de medición:

- Temperatura. _____
- Humedad. _____
- Humedad y temperatura. _____

3 Aireación del local

3.1 Se ventila el local, aun cuando exista climatización

- Sí. No. Explique _____

3.2 Si no existe climatización considera suficiente la cantidad de ventanas para la correcta ventilación del depósito

- Sí. No.

3.3 Permanecen abiertas las ventanas durante la jornada laboral

- Sí. No. Explique _____

G) Plan de contingencia para el control y recuperación de desastres (daños por agua, incendio y otros).

1. Aspectos generales:

1.1. ¿Se ha hecho un inventario de los documentos y de sus copias?

- Sí. No.

1.1.1 ¿Es exhaustivo el inventario existente?

- Sí. No.

1.2. ¿Hay salidas de emergencia? Sí. No.

1.3. ¿Se han colocado señalizaciones de las colecciones priorizadas para su salvamento? Sí. No.

2. Factores de riesgo en el depósito:

2.1. .Por agua:

- Goteo de tuberías.
- Rajaduras en el techo o en las paredes.
- Rajaduras en las ventanas.

- Falta de limpieza de los drenajes.
- Cercanía de un baño.
- Cercanía del mar o de algún río.
- Intensas lluvias en zonas bajas.
- Existen instalaciones de agua dentro del depósito.
- Recipientes con agua dentro del depósito.
- Otros ¿Cuáles? _____

2.2. Por incendio:

- Se fuma dentro del depósito.
- Se guarda dentro de los depósitos productos utilizados en la limpieza, como solventes y otros.
- Existe una sobrecarga en algún enchufe.
- Acumulación de materiales combustibles (cajas vacías, cestos llenos de papeles).
- Instalaciones eléctricas obsoletas y/o desprotegidas
- Concentración de líquidos inflamables.
- Cercanía de cocinas u otras actividades potencialmente peligrosas.
- Otros ¿Cuáles?

2.3. Otras causas de desastres

H) Control de la higiene:

1 Frecuencia de la limpieza:

- Regularmente. A veces. Nunca.

1.1 ¿Quiénes son los encargados de realizar la limpieza?

- Personal de limpieza. Personal de la biblioteca.

1.2 La limpieza se hace:

- Solamente al local. Al local, las estanterías y los documentos.

1.3 ¿Se tienen conocimientos previos para aplicar una correcta limpieza, sin correr el riesgo de dañar a los documentos? Sí. No.

1.4 ¿Cuáles son los instrumentos de limpieza y los productos que se utilizan para este fin?

1.5 En caso de que se usen cortinas, ¿con qué frecuencia se limpian?

- Regularmente. A veces. Nunca.

1.6 Los cestos de basura, se vacían:

- Diariamente. Se deja que se acumule basura.

Observaciones: _____

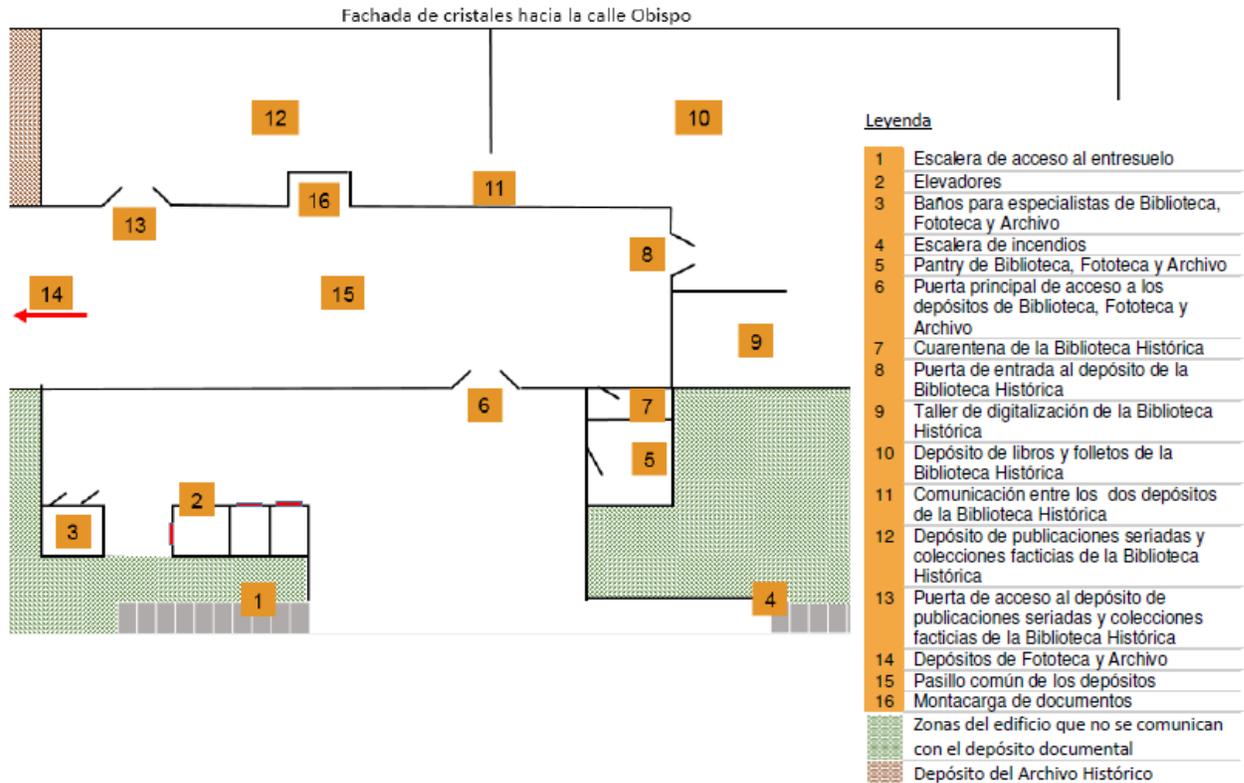
Nota: En caso de que el servicio del depósito sea independiente de la Sala General de la Biblioteca consignar el acápite **D 1 del Formulario I**, si existe diferencia.

Nombre del encuestador _____

Fecha _____

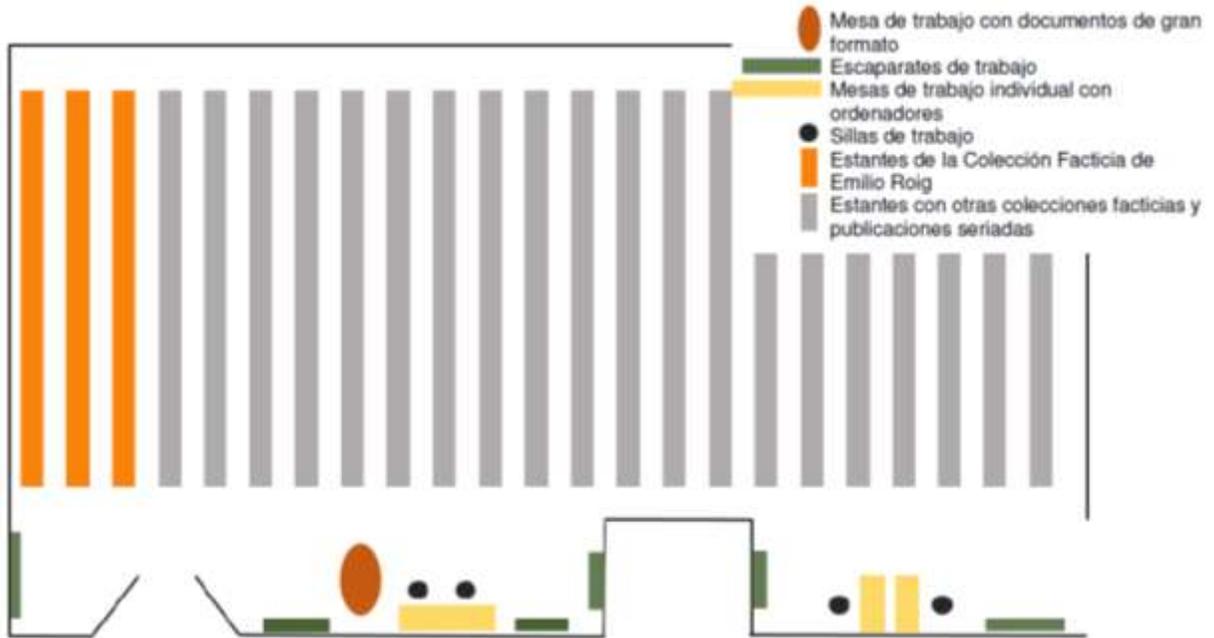
ANEXO 38

Croquis del depósito de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle»



ANEXO 39

Croquis de la disposición interna del depósito donde está ubicada la Colección Facticia de Emilio Roig



ANEXO 40

Ubicación geográfica del Edificio Santo Domingo



ANEXO 41

Uso de suelo de la manzana comprendida entre las calles Obispo, O'reilly, Mercaderes y San Ignacio donde hoy se encuentra en Edificio Santo Domingo



Primera Universidad de Cuba fundada en 1728 en el Convento de Santo Domingo. Fototeca Histórica,



Demolición del Convento de Santo Domingo. Fototeca Histórica



Edificio construido en el lugar del Convento de Santo Domingo con helipuerto en la azotea. Ministerio de Educación. Fototeca Histórica

ANEXO 42

Modelo para el registro diario de la temperatura y la humedad en la Biblioteca Histórica

CONTROL DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA

Mes: _____

Local: _____

Termohigrómetro y ubicación: _____

FECHA	HORA	TEMP (°C)	HUM. RELAT %	OBSERVACIONES
	9:00 AM			
	1:00 PM			
	5:00 PM			
	9:00 AM			
	1:00 PM			
	5:00 PM			
	9:00 AM			
	1:00 PM			
	5:00 PM			
	9:00 AM			
	1:00 PM			
	5:00 PM			

ANEXO 43

Medición de humedad y temperatura en sala de lectura

Fecha	SALA DE LECTURA					
	8:00 a.m		12:00 a.m		5:00 p.m	
	T	H	T	H	T	H
17/12/2014	20,3	75%	21,5	68%	22,2	66%
18/12/2014	19	71%	23,8	61%	23,3	63%
19/12/2014	21,2	73%	23	63%	22,8	66%
22/12/2014	21,4	77%	24,6	65%	23,5	68%
23/12/2014	21,8	79%	23,9	66%	23,7	63%
24/12/2014	22,5	76%	23,4	65%	----	----
26/12/2014	20,4	75%	22,9	68%	21,7	70%
29/12/2014	20,3	72%	22,8	65%	22,9	66%
05/01/2015	20,9	73%	24,8	63%	23,7	65%
07/01/2015	21,7	71%	23,5	66%	23,3	66%
08/01/2015	21,1	68%	23,8	59%	23,9	59%
09/01/2015	20,4	70%	24,5	59%	23,2	61%
12/01/2015	21,4	73%	24,2	63%	23,5	64%
13/01/2015	21,5	68%	22,2	66%	23,1	66%
14/01/2015	21,3	71%	24,2	63%	23,2	65%
15/01/2015	21	72%	23%	66%	23%	66%
16/01/2015	21,1	71%	23,8	64%	23	65%
19/01/2015	20,2	72%	22,9	65%	22,5	67%
20/01/2015	20,3	70%	22,2	65%	22	67%
21/01/2015	20,6	74%	23,8	63%	23,6	63%
22/01/2015	20,8	74%	24,2	62%	23,6	65%
23/01/2015	21	71%	23,9	64%	----	----
Promedio mensual	20,9	73%	22,5	64%	21,9	65%

ANEXO 44

Diagnóstico de conservación de la Colección Facticia de Emilio Roig

Tomo	Encuadernación			Material de cubierta			Estado de la cubierta			Tomos con hojas sueltas	Material del bloque de texto					Amarillamiento			Fragilidad			Daños por agentes externos					Daños físicos			Mutilaciones			Tipo de encuadernación																
	Encuadernación Anudada	Sin Encuadernación	Encuadernado	Cartón	Cartulina	Vinilo	Tela	Sin problemas	Suciedad		Daños en el lomo	Metal	Doc. Con parte de textil	Textil	Cuero	Plástico	Papel	Sin problemas	Menor	Grave	Sin problemas	Menor	Grave	Sin problemas generales en el tomo	Por microorganismos	Por humedad	Por insectos	Por cinta adhesiva	Por roedores	Sin problemas	Menor	Grave	Sin problemas	Menor	Grave	Tornillo	Presillas metálicas	Tiras de Tela											
1			x				x	x	x						x		x		x			x							x																				
2			x				x	x		x					x		x		x			x		x					x								x												
3			x				x	x							x		x		x			x							x									x											
4			x				x	x							x		x		x			x							x																				
5			x				x	x							x		x		x			x				x			x																				
6			x				x	x							x		x		x			x				x			x																				
7			x				x	x							x	x			x			x							x																				
8			x				x	x		x					x		x		x			x							x																				
9			x				x	x		x					x		x		x			x							x																				

37	x			x	x							x	x	x					x	x			x			x		
38		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
39		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
40		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
41		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
42		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
43		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
44		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
45		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
46		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
47		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
48		x			x	x	x					x	x	x					x	x			x			x		
49		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
50		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
51		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
52		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
53		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
54		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
55 A		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
55 B		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
56		x			x	x	x					x	x	x					x	x			x			x		x
57		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
58		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
59		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
60		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		
61		x			x	x	x					x	x	x					x	x			x			x		
62		x			x	x						x		x					x	x			x			x		
63		x			x	x						x	x	x					x	x			x			x		

93		x			x	x							x	x	x			x	x		x			x		
94		x			x	x							x	x	x			x	x		x			x		
95		x			x	x							x	x	x			x	x		x			x		
96		x			x	x	x						x	x		x					x			x		x
97		x			x	x							x	x	x						x			x		
98		x			x	x							x	x	x						x			x		
99		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
100		x			x	x							x	x	x						x			x		x
101		x			x	x							x	x	x						x			x		
102		x			x	x							x	x	x						x			x		
103		x			x	x							x	x	x						x			x		x
104		x			x	x	x						x	x	x						x			x		x
105		x			x	x	x						x	x	x						x			x		x
106		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
107		x			x	x							x	x	x						x			x		
108		x			x	x							x	x	x						x			x		x
109		x			x	x							x	x	x						x			x		x
110		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
111		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
112		x			x	x							x	x	x						x			x		
113		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
114		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
115		x			x	x							x	x	x						x			x		
116		x			x	x							x	x	x						x			x		
117		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
118		x			x	x							x	x	x						x			x		
119		x			x	x	x						x	x	x						x			x		
120		x			x	x							x	x	x						x			x		

121		x			x	x							x	x	x				x	x		x			x	
122		X			x	x							x	x	x				x	x		x			x	
123		x			x	x							x	x	x				x	x		x			x	
124		x			x	x							x	x	x				x	x		x			x	
125		x			x	x	x						x	x		x			x		x			x		
126		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
127		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
128		x			x	x	x						x		x	x			x		x			x		
129		x			x	x	x						x	x		x			x		x			x		x
130		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
131		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
132		x			x	x							x		x	x			x		x			x		
133		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
134		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
135		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
136		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
137		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
138		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
139		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
140		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
141		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
142		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
143		x			x	x							x	x		x			x		x			x		x
144		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
145		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
146		x			x	x							x	x		x			x		x			x		x
147		x			x	x							x	x		x			x		x			x		
148		x			x	x							x	x		x			x		x			x		

177			x			x	x	x						x	x	x												x			x				x			
178			x			x	x	x						x	x	x												x			x				x			
179			x			x	x	x						x	x	x												x			x				x			
180			x			x	x	x						x	x	x												x			x				x			
181			x			x	x	x						x	x	x											x			x				x				
182			x			x	x	x						x	x	x											x			x				x				
183			x			x	x	x						x	x	x											x			x				x				
184			x			x	x	x						x	x	x											x			x				x				
185			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
186			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
187			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
188			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
189			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
190			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
191			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
192			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
193			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
194			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
195			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
196			x			x	x	x						x	x	x									x			x				x						
197			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
198			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
199			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
200			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
201			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
202			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
203			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					
204			x			x	x	x						x	x	x										x			x				x					

205		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
206		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
207		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
208		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
209		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
210		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
211		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
212		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
213		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
214		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
215		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
216		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
217		x		x		x						x		x		x		x	x		x		x			
218		x		x		x						x	x		x				x		x		x			
219		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
220		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
221		x		x		x						x	x		x				x		x		x			
222		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
223		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
224		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
225		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
226		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
227		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
228		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
229		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
230		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
231		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			
232		x		x		x						x	x	x		x		x	x		x		x			

233		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
234		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
235		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
236		x			x	x						x	x	x	x						x		x		x		
237		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
238		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
239		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
240		x			x	x						x	x	x	x						x		x		x		
241		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
242		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
243		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
244		x			x	x						x	x	x	x						x		x		x		
245		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
246		x			x	x						x	x	x		x					x		x				x
247		x			x	x						x	x	x		x					x		x				x
248		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
249		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
250		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
251		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
252		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
253		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
254		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
255		x			x	x						x	x	x		x					x		x				x
256		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
257		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
258		x			x	x	x					x	x	x		x					x		x		x		
259		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
260		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		

289		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
290		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
290																												
A		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
291		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
292		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
293		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
294		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
295		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
296		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
297		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
298		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
299		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
300		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
301		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
302		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
303		x		x		x							x	x	x				x	x	x			x				x
304		x		x		x							x	x	x				x	x	x			x				x
305		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
306		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
307		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
308		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
309		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
310		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
311		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
312		x			x	x							x		x				x	x	x			x				
313		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				
314		x			x	x							x	x	x				x	x	x			x				

315			x			x	x	x							x	x	x												x			x					x				
316			x			x	x	x							x	x	x												x			x					x				
317			x			x	x	x							x	x	x												x			x					x				
318			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
319			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
320			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
321			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
322			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
323			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
324			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
325			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
326			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
327			x			x	x	x	x						x	x	x												x			x						x			
328			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
329			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
330			x			x	x	x							x	x	x												x			x						x			
331	x					x	x	x							x		x												x			x							x		
332			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
333			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
334			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
335			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
336			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
337			x			x	x	x	x						x	x	x												x			x							x		
338			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
339			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
340			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
341			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		
342			x			x	x	x							x	x	x												x			x							x		

371		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
372		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
373		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
374		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
375		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
376		x			x	x						x	x	x		x					x		x		x		
377		x			x	x	x					x	x	x	x	x					x		x		x		
378		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
379		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
380		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
381		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
382		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
383		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
384		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
385		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
386		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
387		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
388		x		x		x	x					x	x	x		x					x		x		x		
389		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
390		x		x		x						x	x	x		x			x		x		x		x		
391		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
392		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
393		x		x		x						x	x	x		x			x		x		x		x		
394		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
395		x		x		x						x	x	x		x					x		x		x		
396		x		x		x						x	x	x		x			x		x		x		x		
397		x		x		x						x	x	x	x	x					x		x	x		x	
398		x		x		x						x	x	x		x			x		x		x		x		

399	x		x	x	x						x	x	x	x						x		x		x		
400	x		x	x							x	x		x						x		x		x		
401	x		x	x							x	x	x						x		x		x			
402	x			x	x	x					x	x	x							x		x		x		
403	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
404	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
405	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
406	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
407	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
408	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
409	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
410	x			x	x	x					x	x	x							x		x		x		
411	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
412	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
413	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
414	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
415	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
416	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
417	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
418	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
419	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
420	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
421	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
422	x			x	x						x	x	x							x		x		x		
423	x			x	x						x	x	x	x						x		x			x	
423 B	x			x	x						x	x	x							x		x			x	

448		x			x	x						x	x		x						x		x		x			
449		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
450		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
451		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
452		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
453		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
454		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
455		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
456		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
457		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
458		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
459		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
460		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
461		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
462		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
463		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
464		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
465		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
466		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
467		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
468		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
469		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
470		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
471		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
472		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
473		x			x	x						x	x		x							x		x		x		
474		x			x	x						x		x		x						x		x		x		
475		x			x	x						x		x		x						x		x		x		

476		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
477		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
478		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
479		x			x	x					x	x		x			x		x		x			
480		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
481		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
482		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
483		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
484		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
485		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
486		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
487		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
488		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
489		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
490		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
491		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
492		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
493		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
494		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
495		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
496		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
497		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
498		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
499		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
500		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
501		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
502		x			x	x					x	x		x				x		x		x		
503		x			x	x					x	x		x				x		x		x		

504		x			x	x								x	x			x								x		x			x				
505		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
506		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
507		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
508		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
509		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
510		x			x	x								x	x			x							x		x		x			x			
511		x			x	x								x	x			x							x		x		x			x			
512		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
513		x			x	x								x	x			x							x		x		x			x			
514		x		x		x	x							x		x		x							x		x		x			x			x
515		x			x	x								x		x		x									x		x			x			
516		x			x	x								x		x		x							x		x		x			x			
517		x			x	x								x		x		x							x		x		x			x			
518		x			x	x								x		x		x									x		x			x			
519		x			x	x								x		x		x									x		x			x			
520		x			x	x								x		x		x									x		x			x			
521		x			x	x								x		x		x									x		x			x			x
522		x			x	x								x	x			x								x		x			x				
523		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
524		x			x	x								x	x			x							x		x		x			x			
525		x			x	x								x	x			x							x		x		x			x			
526		x			x	x								x	x			x									x		x			x			
527		x			x	x								x		x		x									x		x			x			
528		x			x	x								x		x		x								x		x			x				
529		x			x	x								x		x		x								x		x			x				
530		x			x	x								x		x		x								x		x			x				
531		x			x	x								x		x		x									x		x			x			

532			x			x	x	x					x	x	x			x	x	x		x			x		
533			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
534			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
535			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
536			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
537			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
538			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
539			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
540			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
541			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
542			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
543			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
544			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
545			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		x
546			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
547			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		x
548			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
549			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
550			x	x			x						x	x	x			x	x	x		x			x		
551			x	x			x						x	x	x			x	x	x		x			x		
552			x	x			x						x	x	x			x	x	x		x			x		
553			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
554			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
555			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
556			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		x
557			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		
558			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		x
559			x			x	x				x		x	x	x			x	x	x		x			x		x

560		x			x	x								x	x	x												x		x			x		
561			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
562			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
563			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
564			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
565			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
566			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
567			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
568			x			x	x							x	x	x											x		x			x		x	
569			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
570			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
571			x			x	x							x	x	x											x		x			x		x	
572			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
573			x			x	x							x	x	x											x		x			x		x	
574			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
575			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
576			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
577			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
578			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
579			x			x	x							x	x	x											x		x			x		x	
580			x			x	x							x	x	x											x		x			x		x	
581		x												x	x	x	x										x		x			x		x	
582			x			x	x							x	x	x												x		x			x		
583			x			x	x							x	x	x											x		x			x		x	
584		x												x	x	x	x										x		x			x		x	
585		x												x	x	x												x		x			x		
586		x												x	x	x												x		x			x		
587		x												x	x	x												x		x			x		

616	x						x								x	x	x	x	x	x									x	x					x	x																			
617		x			x			x							x	x	x	x	x	x	x								x					x																					
618	x														x	x	x	x	x	x	x								x						x																				
619	x														x	x	x	x	x	x	x								x							x																			
620	x														x	x	x	x	x	x	x								x							x																			
621	x														x	x	x	x	x	x	x								x								x																		
622	x														x	x	x	x	x	x	x								x									x																	
623	x														x	x	x	x	x	x	x								x										x																
624		x			x										x	x	x	x	x	x	x								x											x															
625		x			x										x	x	x	x	x	x	x								x												x														
626		x			x										x	x	x	x	x	x	x								x													x													
627	x														x	x	x	x	x	x	x								x													x													
628	x														x	x	x	x	x	x	x								x														x												
629	x														x	x	x	x	x	x	x								x	x														x											
630	x														x	x	x	x	x	x	x								x																x										
631	x														x	x	x	x	x	x	x								x																x										
632	x														x	x	x	x	x	x	x								x																	x									
633	x														x	x	x	x	x	x	x								x																		x								
634	x														x	x	x	x	x	x	x								x																			x							
635	x														x	x	x	x	x	x	x																											x							
636	x														x	x	x	x	x	x	x																													x					
637	x														x	x	x	x	x	x	x																													x					
638	x														x	x	x	x	x	x	x																														x				
639	x														x	x	x	x	x	x	x																															x			
640		x			x										x	x	x	x	x	x	x																														x				
641		x			x										x	x	x	x	x	x	x																														x				
642		x			x										x	x	x	x	x	x	x																																	x	
643		x			x										x	x	x	x	x	x	x																																	x	

672		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
673		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
674		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
675		x			x	x	x				x		x		x					x		x		x		
676		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
677		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
678		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
679		x			x	x			x		x	x			x					x		x		x		
680		x			x	x	x				x		x		x					x		x		x		
681		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
682		x			x	x			x		x	x			x					x		x		x		
683		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
684		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
685		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
686		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
687		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
688		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
689		x			x	x	x				x		x		x					x		x		x		
690		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
691		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
692		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
693		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
694		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
695		x			x	x	x				x	x			x					x		x		x		
696		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
700		x			x	x					x		x		x					x		x		x		
701		x			x	x					x	x			x					x		x		x		
702	x										x	x			x					x		x				x

703			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
704			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
705			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
706			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
707			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
708			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
709			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
710			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
711			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
712			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
713			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
714			x			x	x	x						x		x		x												x				x				x		
715			x			x	x	x						x	x		x													x				x				x		
716			x			x	x	x						x	x		x													x				x				x		
717			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
718			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
719			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
720			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
721			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
722			x			x	x	x							x		x												x			x				x				
723			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
724			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
725			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
726			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
727			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
728			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				
729			x			x	x	x						x	x		x												x			x				x				
730			x			x	x	x						x		x		x											x			x				x				

731		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
732		x			x	x	x						x	x	x						x		x		x		
733		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
734		x			x	x							x	x	x						x		x				x
735		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
736		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
737		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
738		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
739		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
740		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
741		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
742		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
800		x			x	x	x						x	x	x	x					x		x		x		
801		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
802		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
803		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
804		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
805		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
806		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
807		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
808		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
809		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
810		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
811		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
812		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
813		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
814		x			x	x							x	x	x						x		x		x		
815		x			x	x							x	x	x						x		x		x		

852		x			x	x	x					x	x		x						x	x			x		
853		x			x	x						x	x		x						x			x			x
854		x			x	x						x	x		x						x			x			x
855		x			x	x	x					x	x		x						x			x			x
856		x			x	x						x	x		x						x			x			x
857		x										x	x		x						x				x		x
858		x										x	x		x						x				x		x
860		x			x	x						x	x		x						x			x			x
861		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
862		x			x	x	x					x	x		x					x	x			x			x
863		x			x	x						x	x		x						x			x			x
864		x										x	x		x						x			x			x
865		x										x	x		x					x	x			x			x
866		x										x	x		x					x	x			x			x
867		x										x	x		x						x			x			x
868		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
874		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
875		x			x	x						x	x		x						x			x			x
876		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
877		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
878		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
879		x			x	x						x	x		x						x			x			x
880		x			x	x						x	x		x					x	x			x			x
881		x										x	x		x						x			x			x
897		x										x	x		x					x	x			x			x
898		x										x	x		x					x	x			x			x
899		x										x	x		x					x	x			x			x
900		x										x	x		x						x			x			x

929		x		x	x						x	x	x	x	x					x		x		x		
930		x		x	x						x		x	x	x					x		x		x		
931		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
932		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
933		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
934		x		x	x	x					x	x		x	x					x		x		x		
935		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
936		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
937		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
938		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
939		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
940		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
941		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
942		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
943		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
944		x		x	x						x		x	x	x					x		x		x		
945		x		x	x						x		x	x	x					x		x		x		
946		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
947		x		x	x						x		x	x	x					x		x		x		
948		x		x	x						x		x	x	x					x		x		x		
949		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
950		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
951		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
952		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
953		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
954		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
955		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		
956		x		x	x						x	x		x	x					x		x		x		

957		x		x	x					x	x	x		x		x	x	x	x		x		x			
958		x		x	x					x	x		x		x				x		x					
959		x		x	x					x	x		x		x				x		x					
960		x		x	x					x	x		x		x				x		x					
961		x		x	x					x	x		x		x				x		x					
962		x		x	x					x		x	x		x			x		x						
963		x		x	x					x		x	x				x	x		x						
964		x		x	x					x		x	x			x	x		x		x					
965		x		x	x					x	x		x				x	x		x						
966		x		x	x					x	x		x				x		x		x					
967		x		x	x					x	x		x				x		x		x					
968		x		x	x					x	x		x						x		x					
969		x		x	x					x		x	x					x		x						
970		x		x	x					x		x	x					x		x						
971		x		x	x					x		x	x					x		x						
972		x		x	x					x	x		x						x		x					
973		x		x	x					x		x	x						x		x					
974		x		x	x					x	x		x						x		x					
975		x		x	x					x	x		x						x		x					
976		x		x	x							x	x						x		x					
977		x		x	x							x	x						x		x					
978		x		x	x					x	x		x					x		x						
979		x		x	x					x	x		x						x		x					
980		x		x	x					x	x		x					x		x						
981		x		x	x					x	x		x				x		x		x					
983		x		x	x					x	x		x					x		x						
984		x		x	x					x	x		x						x		x					
985		x		x	x					x		x	x						x		x					

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes bibliográficas

- Academia de la Historia de Cuba. (1949). *Discursos leídos en la recepción pública del Dr. Juan J. Remos y Rubio el día 16 de mayo de 1949: contesta en nombre de la corporación el Dr. José María Chacón y Calvo*. La Habana: Imprenta "El Siglo XX".
- Álbum conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación en La Habana del Colegio de Belén de La Compañía de Jesús. (1904). La Habana: Imprenta Avisador Comercial.
- Alfonso Roselló, A. (1954). *Libro de Cuba: una enciclopedia que abarca las artes, las ciencias, la economía, la política, la historia, la docencia y el progreso general de la nación cubana*. La Habana: Artes gráficas.
- Alienes, J. (1949). *Economía de posguerra y desempleo*. La Habana: Junta Nacional de Economía.
- Alonso González, N., & Terrón Quintero, G. (2009). *Epistolario de Emilio Roig de Leuchsenring. Libro Primero*. La Habana: Boloña.
- Alonso González, N., & Terrón Quintero, G. (2010). *Epistolario de Emilio Roig de Leuchsenring. Libro Segundo*. La Habana: Boloña.
- Alonso González, N., & Terrón Quintero, G. (2012). *Epistolario de Emilio Roig de Leuchsenring. Libro Tercero*. La Habana: Boloña.
- Alonso González, N., & Yañez, M. (2014). *Damas de Social. Intelectuales cubanas en la revista Social*. La Habana: Boloña.
- Arango, A. (2007). "Con tantos palos que te dio la vida": Poesía, censura y persistencia. En *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión. Ciclo de conferencias organizado por el Centro Teórico-cultural Criterios* (Primera Parte, págs. 95-137). La Habana.
- Araquistain, L. (1928). *La agonía antillana. El imperialismo yanqui en el Mar Caribe: impresiones de un viaje a Puerto Rico, Haití y Cuba*. Madrid: Espasa Calpe.
- Argüelles Acosta, P., & et al. (2013). *Un acercamiento al campo literario cubano: El proyecto Cuba (1959–2008). Contextos de la literatura: entidades paraliterarias. Precisiones teórico metodológicas*. [Inédito]. La Habana.
- Aristóteles. (1920). *La Política*. (N. Estévez, Trad.) París: Garnier Hermanos.

- Barthes, R. (1966). Semántica del objeto. En P. Nardi, *Arte e cultura nella civiltà contemporanea*. Florencia: Sansoni.
- Baudrillard, J. (1999). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Becedas González, M., & Pérez Martín, I. (2012). *Diego de Covarrubias y Leyva: el humanista y sus libros*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Bloch, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blom, P. (2013). *El Coleccionista apasionado: una historia íntima*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Briones Montoto, N. (2008). *Esperanzas y desilusiones: una historia de los años 30*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Brom, J. (1985). *Para comprender la historia*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Caballero, J. A. (1944). *Tratado de filosofía electiva*. (F. González del Valle, J. Artilles, & R. Agramonte, Trads.) La Habana: Universidad de La Habana.
- Cabrera, O. (1974). *Antonio Guiterras: su pensamiento revolucionario*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cairo Ballester, A. (1978). *El grupo minorista y su tiempo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cairo Ballester, A. (1993). *La Revolución del 30 en la narrativa y el testimonio cubano*. La Habana: Letras Cubanas.
- Cairo Bellester, A. (1980). *Los intelectuales y la literatura en el combate antimachadista*. París: Centro Interamericano de Estudios.
- Cantero, J. G. (2011). *Los Ingenios: colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba* (Ed. Facsimilar). La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.
- Carbonell Cortina, N. (2001). *Grandes debates de la Constituyente Cubana de 1940. Colección Cuba y sus jueces*. Miami: Ediciones Universal.
- Carpentier, A. (1984). *Ensayos*. La Habana: Letras Cubanas.
- Castellanos, J. (2003). *Pioneros de la etnografía afrocubana*. Miami: Universal.
- Castro Ruz, F. (1969 b). *La Historia me absolverá*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Centro de Estudios Militares (2001). *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba*. La Habana: Ediciones Verde Olivo.

- Cervantes, G. D. (2008). *Los documentos especiales en el contexto de la archivística*. México: Edición electrónica.
- Cervantes, M. (1960). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Ciudad de La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- Chartier, R. (2005). *El presente del pasado : escritura de la historia, historia de lo escrito*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Chillón, A. (1999). *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Clifford, J. (2001). Parte 3: Colecciones. En *Dilemas de la Cultura: antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna* (págs. 227-299). Barcelona: Gedisa.
- Colección de artículos: tipos y costumbres de la Isla de Cuba por los mejores autores de ese género* (Ed. Facsimilar). (2009). La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.
- Comité Técnico de Normalización. (Diciembre de 2000). *Norma Cubana 94:2000. Descripción bibliográfica de manuscritos*. Ciudad de La Habana.
- Comité Técnico de Normalización. (Marzo de 2002). *Norma Cubana 154:2002. Descripción bibliográfica de libros y folletos*. Ciudad de La Habana.
- Consejo Internacional de Archivos. (1995). *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Consejo Internacional de Archivos. (2004). *ISAAR (CPF) Norma internacional sobre los registros de autoridad de archivos relativos a instituciones de personas y familias*. (M. E. Cortés Ruíz, & B. Desantes Fernández, Trads.) Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de los Archivos Estatales.
- Cook, T. (1991). *La evaluación archivística de los documentos que contienen informaciones personales: un estudio del RAMP con directrices*. París: UNESCO.
- Cuba en la mano. Enciclopedia Popular Ilustrada*. (1940). La Habana: Úcar, García y Cía.
- Cueto, E. (1999). *Cuba in old maps*. United States of America: The Historical Museum of Southern Florida.
- Cueto, E. (2010). *La Cuba Pintoresca de Frédéric Mialhe*. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

- Decreto 74/1980 de 22 de agosto de 1980. Declara el 20 de octubre como Día de la Cultura Cubana. (1981). En *Día de la Cultura Cubana* (págs. 8-11). Ciudad de La Habana: Orbe.
- Decreto Ley 118/1983. Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural. (23 de septiembre de 1983). En Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos* (págs. 16-29). Ministerio de Cultura.
- Díaz Pendás, H. (1989). *Acerca de la clasificación de los medios de enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Dirección Política de las FAR. (1972). *Moncada: antecedentes y preparativos*. La Habana.
- Domingo Cuadriello, J. (2003). *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Espinosa, N. (20 de enero de 2009). *Las máscaras de la grisura: Teatro, silencio y política cultural en la Cuba de los 70 [Conferencia leída por su autor como parte del ciclo «La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión]*. La Habana: Centro Teórico Cultural Criterios.
- Florescano, E. (1997). *La historia y el historiador*. México DF: Fondo 2000.
- Fontal Merillas, O. (2010). La investigación universitaria en Didáctica del Patrimonio: aportaciones desde la Didáctica de la Expresión Plástica. *CiDd: II Congreso Internacional de Didactiques*.
- Fornet, A. (30 de enero de 2007). *El Quinquenio Gris: Revisitando el término*. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios.
- Fornet, J. (2013). *El 71. Anatomía de una crisis*. La Habana: Letras Cubanas.
- Franco, J. L. (1951-1957). *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida* (3 volúmenes). Ciudad de La Habana: Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana.
- Fundación Nuevo Marymount. (2014). Normas APA Quinta y Sexta Edición: Guía para la presentación de trabajos de investigación según el manual de estilo APA. (J. C. Hernández Ramírez, Trad.)
- Furner, J. (2006). Análisis conceptual: un método para comprender la información como evidencia y la evidencia como información. En A. Gilliland, & S. McKemmish, *Nuevos métodos de investigación en archivística* (págs. 99-133). Cartagena: 3000 Informática.

- García Ejarque, L. (2000). *Diccionario del archivero-bibliotecario. Terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Gijón: Ediciones Trea.
- García Marco, J. (1995). Los sistemas de información histórica: Entre la archivística y la Historia. En A. A. Ruiz Rodríguez, *Manual de archivística*. Madrid: Síntesis.
- García-Carranza, A. (2007). *Biobibliografía. Emilio Roig de Leuchsenring. 1889-1964* (Vols. 1-2). La Habana: Ediciones Boloña.
- Gaspar Rodríguez, E. (s.f.). *Los dos maestros del humorismo del siglo XIX: Mariano José de Larra y Eca de Queiroz*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Giro, R. (2007). *Diccionario Enciclopédico de la música en Cuba* (Vols. 1-4). La Habana: Letras Cubanas.
- Gómez Ferrer, J. G. (1954). *Por Cuba Libre. Homenaje de la ciudad de La Habana al gran cubano en el centenario de su nacimiento 1854 -12 de julio- 1954*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Gómez, A., & García, R. (2011). *Conservación de bienes muebles*. La Habana: Boloña.
- González Castrillo, R. (2002). El patrimonio bibliográfico español. Panorama histórico. Normativa legal. En *Oposiciones a bibliotecas y archivos: (escala de facultativos y de ayudantes): Temario básico*. Madrid: Editorial Complutense.
- González del Valle, F. (1904). Capacidad de la mujer casada para vender o gravar sus bienes o los de la sociedad conyugal. *Boletín Oficial del Colegio de Notarios de La Habana*, 337-338.
- González del Valle, F. (1915). *El divorcio y los hijos*. La Habana.
- González del Valle, F. (1920). *Los derechos de los hijos ilegítimos*. La Habana.
- González del Valle, F. (1952). *La Habana en 1841*. (Obra póstuma ordenada y revisada por Raquel Catalá). La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.
- González Varas, I. (1999). *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra.
- Grau San Martín, R. (1947). *La revolución constructiva (discursos en el poder)* (Vol. 1). La Habana: Ediciones de la Oficina de Información y Publicidad del Gobierno de Cuba.
- Guanche, J. C. (2008). *El continente de lo posible. Un examen sobre la condición revolucionaria*. La Habana: Ruth.

- Guevara, A. (1980). Para presentar cincuenta años de arte nuevo en Cuba. En V. López Lemus (Ed.), *Revolución, Letras, Arte* (págs. 140-159). Ciudad de La Habana: Letras Cubanas.
- Guzmán Moré, J. (2010). *Creación artística y crisis económica en Cuba (1988-1992)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hart Dávalos, A. (1978). *Del trabajo cultural. Selección de discursos*. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hart Dávalos, A. (1989). *Roig de Leuchsenring, promotor de la cultura del antiimperialismo*. La Habana: Dirección de información del Ministerio de Cultura.
- Heras León, E. (2007). *El Quinquenio Gris: testimonio de una lealtad*. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios.
- Hernández Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Ediciones TREA.
- Hernández Olivera, L., & et al. (16-18 de noviembre de 2011). *La construcción de la archivística. Una aproximación a la investigación científica a través de las tesis doctorales*. Rio de Janeiro: II Reunião Brasileira de Ensino e Pesquisa em Arquivologia REPARQ.
- Hernández Otero, R. L. (2002). *Sociedad Cultural Nuestro Tiempo. Resistencia y acción*. La Habana: Letras Cubanas.
- Herrera Morrillas, J. L. (2003). *Tratamiento y difusión digital del libro antiguo: directrices metodológicas y guía de recursos*. Asturias: Ediciones Trea.
- Instituto de Literatura y Lingüística. (1983). *Perfil histórico de las letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*. Ciudad de La Habana: Letras Cubanas.
- Instituto de Literatura y Lingüística. (2002). *Historia de la literatura cubana* (Vol. I). La Habana: Letras Cubanas.
- Instituto de Literatura y Lingüística. (2003). *Historia de la literatura cubana* (Vol. II). La Habana: Letras Cubanas.
- Instituto de Literatura y Lingüística. (2008). *Historia de la literatura cubana* (Vol. III). La Habana: Letras Cubanas.
- Le Riverend, J. (1973). *La República: dependencia y revolución*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Leal Spengler, E. (1996). *Viaje en la memoria: apuntes para un acercamiento a La Habana Vieja*. País Vasco: Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro.
- Leal Spengler, E. (2009). *Legado y memoria*. Ciudad de La Habana: Boloña.

- León Castellanos, H. R. (2006). *Conservación preventiva de documentos*. La Habana: Félix Varela.
- Ley No. 2/1977 Ley de los monumentos Nacionales y Locales. (4 de agosto de 1977). En Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos* (págs. 30-35). Ministerio de Cultura.
- Lezama Lima, J. (1970). Las eras imaginarias: la biblioteca como dragón. En *La cantidad hechizada* (págs. 108-141). La Habana: Contemporáneos UNEAC.
- Lima Sarmiento, E. (2014). *La prensa cubana y el machadato (1930-1933). Un acercamiento de la relación prensa-poder*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Lizaso, F. (1938). *Ensayistas contemporáneos*. La Habana: Trópico.
- Llaverías, J. (1949). *Historia de los archivos de Cuba*. La Habana: Archivo Nacional de Cuba.
- López, O. L. (1998). *La radio en Cuba*. La Habana: Letras Cubanas.
- López-Vidriero, M. L., & Cátedra, P. (1998). *Coleccionismo y bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Mañach, J. (1924 a). *Belén el aschantí*. La Habana: Imp. Prado Lamparilla 63.
- Martín Sevillano, A. B. (2008). *Sociedad civil y arte en Cuba: Cuento y artes plásticas en el cambio de siglo (1980-2000)*. Madrid: Verbum.
- Martínez de Sousa, J. (1989). *Diccionario de Bibliología y Ciencias afines*. Madrid: Pirámide.
- Mastropiero, M. d. (2006). *Archivos privados. Análisis y gestión*. Buenos Aires: Anagrama Ediciones.
- Meza, R. (1908). *Sociedad Económica: Sus benefactores*. La Habana: Librería e Imprenta La Moderna Poesía.
- Miguel, R. d., & Marqués de Morante. (1887). *Nuevo diccionario latino-español etimológico*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Moliner, M. (2002). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Navarro, D. (2006). *Las causas de las cosas*. La Habana: Letras Cubanas.
- Navarro, D. (2008). ¿Cuántos años de qué color? Para una introducción al ciclo. En *Política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión* (Vol. Primera parte, págs. 15-24). La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios.

- Ortega y Gasset, J. (2005). *La misión del bibliotecario*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Orwell, G. (2000). *1984*. Ediciones P/L@.
- Otlet, P. (2004). *El tratado de documentación: el libro sobre el libro: teoría y práctica*. La Habana: Félix Varela.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). *Primer Congreso del PCC. Tesis y Resoluciones*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (1980). *Informe Central al II Congreso*. La Habana: Editora Política.
- Partido Comunista de Cuba. Congreso. (1982). *Resolución sobre la cultura artística y literaria. La Lucha ideológica y la cultura artística y literaria del II Congreso del PCC*. La Habana: Editora política.
- Pedraza Gracia, M. e. (2003). *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis.
- Pérez, T., & Simón, P. (1979). *Juan Marinello. Recopilación de textos*. La Habana: Casa de las Américas.
- Pichardo Viñals, H. (1973). *Documentos para la historia de Cuba* (Vol. III). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo Viñals, H. (2000 a). *Documentos para la historia de Cuba* (Vol. I). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo Viñals, H. (2000 b). *Documentos para la historia de Cuba* (Vol. II). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo Viñals, H. (2001 a). *Documentos para la historia de Cuba* (Vol. IV). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo Viñals, H. (2001 b). *Documentos para la historia de Cuba* (Vol. V). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pitaluga, R. (s.f.). Democratización del archivo y escritura de la historia. *Memoria Abierta. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*. Argentina: Centro de Estudios Legales y Sociales. Fundación Memoria Histórica y Social de Argentina.
- Pogolotti, G. (2006). *Polémicas culturales de los 60*. La Habana: Letras Cubanas.
- Pogolotti, M. (1958). *La República de Cuba al través de sus escritores*. La Habana: Lex.
- Portuondo Valdor, J. A. (1962). *Bosquejo histórico de las letras cubanas*. La Habana: Ministerio de Educación.

- Portuondo Valdor, J. A. (1980). Itinerario estético de la Revolución Cubana. En *Revolución, letras, arte* (págs. 160-187). Ciudad de La Habana: Letras Cubanas.
- Pou, Á. N. (1957). *Presencia de una nueva generación literaria (Tres artículos periodísticos)*. Ciudad de La Habana: Ediciones Renuevo.
- Prada Quintero, P. P. (2001). *La secretaria de la República*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rabinow, P. (1991). Las representaciones son hechos sociales. En *Retóricas de la Etnografía* (págs. 321-356). Gijón: Júcar.
- Ramírez Cañedo, E., & Morales Domínguez, E. (2014). *De la confrontación a los intentos de "normalización". La política de los Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Real Academia de la Lengua Española. (s.f.). *Diccionario*. Recuperado el 21 de septiembre de 2009, de <http://personal.redestb.es/fisuras/facticio.htm>
- Real Academia Española de la Lengua. (1732). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro.
- Resolución 22/99 Sobre la comercialización de libros de uso, folletos y publicaciones seriadas. (4 de marzo de 1999). En Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos* (págs. 81-83). Ministerio de Cultura.
- Resolución 6/1997. Declaración de Patrimonio Cultural. Los bienes pertenecientes a Dulce María Loynaz. (1997). En Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos* (págs. 76-77). Ministerio de Cultura.
- Resolución No. 11/1997. Declaración de Patrimonio Cultural. Libros, folletos y Publicaciones Seriadas. (1997). En Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos* (págs. 78-79). Ministerio de Cultura.
- Resolución No.13/1998. Declaración de Patrimonio Cultural. Obra perteneciente al escritor José María Andrés Fernando Lezama Lima. (1998). En Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, *Protección del patrimonio cultural. Compilación de textos legislativos* (pág. 80). Ministerio de Cultura.
- Rodríguez Manso, H. (s.f.). *Memorias de los congresos de la UNEAC*. La Habana: Ediciones Unión.

- Rodríguez, C. R. (1982). *30 años de Nuestro Tiempo*. Ciudad de La Habana: Dirección de Cultura.
- Roig de Leuchsenring, E. (1919 c). *La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América*. La Habana: El Siglo XX.
- Roig de Leuchsenring, E. (1920). *La Doctrina Monroe y el Pacto de la Liga de las Naciones*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Roig de Leuchsenring, E. (1928 g). *La Habana de ayer, de hoy y de mañana*. La Habana: Sindicato de Artes Gráficas.
- Roig de Leuchsenring, E. (1932). *Martí y los niños; Martí, niño*. La Habana: Cultural, S. A.
- Roig de Leuchsenring, E. (1935-1937). *Historia de la Enmienda Platt. Una interpretación de la realidad cubana* (Vols. 1-2). La Habana: Cultural S.A.
- Roig de Leuchsenring, E. (1937-1938). *Curso de introducción a la historia de Cuba* (3 tomos). La Habana: Municipio de La Habana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1937-1946). *Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana* (4 vols.). La Habana: Ayuntamiento de La Habana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1938 b). *Martí en España*. La Habana: Cultural, S. A.
- Roig de Leuchsenring, E. (1938 c). *Historia de La Habana, 1: desde sus primeros días hasta 1565*. La Habana: Municipio de La Habana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1939). *La Habana, apuntes históricos*. La Habana: Municipio de La Habana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1948). *Defensa de Cuba: vida y obra de Manuel Sanguily*. La Habana: Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
- Roig de Leuchsenring, E. (1950 a). *Conmemoración del Centenario de la Bandera de Cuba*. La Habana: Sociedad Colombista Panamericana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1950 c). *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*. La Habana: Publicaciones de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos Internacionales.
- Roig de Leuchsenring, E. (1951). *La Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle. Contribución al Día del Libro Cubano*. La Habana: Municipio de La Habana.
- Roig de Leuchsenring, E. (1953). *Martí antimperialista*. La Habana: Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

- Roig de Leuchsenring, E. (1954 a). *Facetas de la vida de Cuba Republicana, 1902-1952; publicado en conmemoración del cincuentenario de la República*. La Habana: Municipio de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Roig de Leuchsenring, E. (1954 b). *Juan Gualberto Gómez, paladín de la independencia y la libertad de Cuba*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Roig de Leuchsenring, E. (1955 c). *Veinte años de actividades del Historiador de la Ciudad de La Habana (1935-1955)* (5 vols.). La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Roig de Leuchsenring, E. (1959). *Introducción a la historia de Cuba republicana. Los Estados Unidos contra Cuba Libre* (4 vols.). La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Roig de Leuchsenring, E., & Graupera, A. (1925). *El Libro de Cuba. Historia, letras, artes, ciencias, agricultura, industria, comercio, bellezas naturales. Obra de propaganda nacional*. La Habana: Talleres del Sindicato de Artes Gráficas.
- Rojas, M. (1988). *El Juicio del Moncada*. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ruiz Rodríguez, A. Á. (Ed.). (1995). *Manual de archivística*. Madrid: Síntesis, D.L.
- Safranski, R. (2000). *El mal o el drama de la libertad*. Barcelona: Tutsquets Editores. Recuperado el 18 de abril de 2015, de ddooss.org/libros/safranski_rudiger.pdf
- Sánchez Hernampérez, A. (1999). *Políticas de conservación en bibliotecas*. Madrid: Arco/Libros.
- Sanguily y Garritte, M. (1948). *Defensa de Cuba. Homenaje del Municipio de La Habana a su ilustre hijo... en el centenario de su nacimiento, 1848 –marzo 26- 1948*. La Habana: Municipio de La Habana.
- Sartre, J.-P. (1957). *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires: Losada.
- Schellenberg, T. R. (1961). *Técnicas descriptivas de archivos*. Córdoba: Universidad Nacional.
- Schellenberg, T. R. (2003). Ordenación de documentos privados. En L. A. Guerrero Ramos, *Selección de lecturas sobre fondos de información*. La Habana: Félix Varela.
- Séneca. Obras escogidas*. (1930). (N. Estévanez, Trad.) París: Garnier Hermanos.
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara.

- Suárez Portal, R. M. (1996). *La Habana: ciudad viva*. Tenerife: Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio y Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
- Thomas, H. (1974). *Cuba: la lucha por la libertad. 1762-1970* (3 vols.). Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Toro, C. d. (1996). *Fernando Ortiz y la Hispanocubana de Cultura*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Torres Cuevas, E., & et al. (1996). *La historia y el oficio de historiador*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.
- Torres-Cuevas, E., Machado, N., & Vega, O. (2012). *La Toma de La Habana por los ingleses* (Ed. Facsimiliar). La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.
- UNEAC. (1993). *Memorias del V Congreso*. La Habana: UNEAC.
- UNESCO, Oficina del Historiador. (2006). *Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la humanidad*. La Habana: Boloña.
- UNESCO. (14 de mayo de 1954). Convención de La Haya para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. En R. M. Yáñez García, *Selección de Instrumentos Internacionales para la protección del Patrimonio* (págs. 29-44). Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- UNESCO. (14 de noviembre de 1970). Convención de la UNESCO sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales. En R. M. Yáñez García, *Selección de Instrumentos Internacionales para la protección del Patrimonio* (págs. 74-80). Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- UNESCO. (23 de noviembre de 1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. En R. M. Yáñez García, *Selección de Instrumentos Internacionales para la protección del Patrimonio* (págs. 9-17). La Habana: Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- UNESCO. (28 de noviembre de 1978). Recomendación sobre la protección de los Bienes Culturales Muebles. En R. M. Yáñez García, *Selección de Instrumentos Internacionales para la protección del Patrimonio* (págs. 113-120). Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- Varona, E. J. (1949). *Por la Patria, en la colonia y en la República... La Habana, , 1949*. La Habana: Municipio de La Habana.

- Vázquez García, H. (2005). *El Gobierno de la Kubanidad*. Santiago de Cuba: Oriente.
- Vergara, J. (2002). *Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas*. Valencia: Edición Biblioteca Valenciana.
- Vignier, E., & Alonso, G. (1973). *La Corrupción político administrativa en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Vitier, C. (1948). *Diez poetas cubanos. 1937-1947*. La Habana: Orígenes.
- Vitier, C. (1970). *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Instituto del Libro.
- Von Bertalanffy, L. (1986). *Teoría general de los sistemas: fundamento, desarrollo, aplicaciones*. (J. Almela, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica

Fuentes hemerográficas

- 8 de agosto, Emilio Roig de Leuchsenring. (2 de julio de 1968). *Bohemia* (32), 105.
- 8 de agosto, Emilio Roig de Leuchsenring. (8 de agosto de 1969). *Bohemia* (32), 105.
- 90 aniversario de un gran cubano. (23 de agosto de 1979). *Granma* (198), pág. 3.
- Abierta una exposición por el Movimiento 26 de julio por el Historiador de la Ciudad. (27 de julio de 1959). *Avance*.
- Actos conmemorativos del primero cincuentenario de la República. (1 de enero de 1952). *El Mundo*.
- Acuerda Séptimo Congreso Nacional de Historia revisión de textos escolares. (26 de noviembre de 1948). *El Mundo* (15069), 11
- Agencia de Información Nacional (AIN). (14 de octubre de 1981). En la calle Obispo. *Juventud Rebelde*.
- Agencia de Información Nacional (AIN). (25 de agosto de 1988). Paciente defensor de las tradiciones cubanas. *Granma* (201), pág. 5.
- Agencia de Información Nacional (AIN). (26 de agosto de 1978). Abren exposición sobre la vida y obra de Roig de Leuchsenring. *Granma* (205), pág. 3.
- Agencia de Información Nacional (AIN). (7 de septiembre de 1989). Leuchsenring, uno de los símbolos más altos de cubanía. *Granma* (212), pág. 3.
- Al desnudo las mentiras del señor Baquero y "la canalla" del Diario. (31 de agosto de 1956). *Tiempo*.

- Al Museo, la campanilla del PRC del Apóstol. (26 de enero de 1954). *El País* (22), 1.
- Álvarez García, I. (20 de febrero de 1954). Un periodista excepcional. *El Sol*.
- Amplia movilización en pro de La Escuela Cubana en Cuba Libre. (3 de junio de 1941). *Noticias de Hoy* (131), pág. 7.
- ANM. (enero-febrero de 1976). Emilio Roig de Leuchsenring. *UPEC* (1).
- Arauna, P. M. (marzo de 1948). El Museo de la Ciudad. *Xochiquetzal*.
- Arredondo, A. (19 de diciembre de 1936). Un historiador muy conocido pero poco comprendido. *Repertorio Americano*.
- Augier, Á. (15 de mayo de 1937). La biografía de la Enmienda Platt. *Mediodía*, 2 (18), 11.
- Augier, Á. (22 de marzo de 1968). Pieza de museo. *El Mundo*, 66 (22, 157), pág. 2.
- Augier, Á. (23 de agosto de 1979). 90 aniversario de un gran cubano: Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma* (198), pág. 3.
- Augier, Á. (23 de agosto de 1984). Emilio Roig de Leuchsenring: su obra cubanísima dio armas a los trabajadores y al pueblo para enfrentarse al capitalismo. *Granma* (198), pág. 4.
- Augier, Á. (7 de octubre de 1945). Otra jornada de cultura popular será el IV Congreso Nacional de Historia. *Noticias de Hoy* (239), pág. 1.
- Augier, Á. (8 de agosto de 1965). Emilio Roig. *El Mundo*, 64 (21, 343), págs. 1, 4.
- Augier, Á. (noviembre de 1942). El Primer Congreso Nacional de Historia. *Policía*.
- Averoff Purón, M. (9 de marzo de 1952). 10 de marzo de 1952. *Bohemia* (10).
- Ávila, L. (1 de diciembre de 1968). El pueblo es el forjador, defensor y sostén de la cultura. *Verde Olivo* (48), 16-17.
- Ávila, L. (24 de noviembre de 1968). Sobre algunas corrientes de la crítica y la literatura en Cuba. *Verde Olivo* (47), 35-41.
- Baez, L. (10 de agosto de 1964). Roig: combatiente activo y escritor revolucionario. *Revolución* (2643), pág. 7.
- Bailey, T. (enero de 1923). «Decorado interior» La Biblioteca. *Social*, VIII (1), 49.
- Bajo custodia del Historiador de la Ciudad se pondrán los libros del Cabildo y valiosas Cédulas Reales. (4 de agosto de 1937). *Diario de la Marina*.
- Benjamín, W. (febrero de 1993). Desembalando mi biblioteca. *Revista de Occidente*, 131-135.

- Blanco Cabrera, G. (20 de septiembre de 1975 b). Pedro Albizu Campo en Cuba. *Granma*, 11 (223), pág. 2.
- Blanco Cabrera, G. (22 de agosto de 1975 a). Emilio Roig de Leuchsenring: un verdadero maestro de nuestra historia. *Bohemia* (34), 66-69.
- Blanco Cabrera, G. (23 de agosto de 1983). ¿Cómo burló Emilio Roig la censura machadista? *Escambray*, pág. 2.
- Blanco Cabrera, G. (26 de agosto de 1979). Sin tregua al imperialismo. *Verde Olivo* (34-79), 54.
- Blanco Cabrera, G. (7 de septiembre de 1984 a). Emilio Roig de Leuchsenring. El antimperialismo en la prensa cubana. *Bohemia* (36), 77-79.
- Blanco Cabrera, G. (8 de agosto de 1984 b). Emilio Roig de Leuchsenring. Vivir para desentrañar la historia. *Tribuna de La Habana* (185), pág. 4.
- Blanco Cabrera, G. (8 de septiembre de 1977). Un periodista antiimperialista: Emilio Roig de Leuchsenring. *Juventud Rebelde*.
Bohemia. (8 de enero de 1959). (6).
- Booms, H. (2004). El orden social y la formación del patrimonio archivístico: a propósito de la valoración de las fuentes archivísticas. *Revista d'Arxius* (3), 11-59.
- Bravet, R. L. (15 de agosto de 1964). Roig de Leuchsenring. *Revolución* (2648), pág. 3.
- Bueno, S. (23 de mayo de 1954 b). Orígenes cumple 10 años. *Carteles* (21), 45, 88. 98.
- Bueno, S. (24 de febrero de 1954 a). Las dos visitas de Valle Inclán a Cuba. *Carteles*.
- Buscan la guerra los enemigos del porvenir humano. (3 de agosto de 1949). *Noticias de Hoy* (181), 1, 6.
- Cabrera, L. R. (11 de enero de 1959). Moncada: el primer golpe contra la tiranía. *Bohemia* (2), 26.
- Calante, R. (13 de julio de 1956). Se efectuará en Jiguaní XII Congreso Nacional de Historia. *El Mundo*.
- Camiroga, D. (22 de diciembre de 1953). Recuerdos de 1922. La tertulia del Café Martí. *Diario de la Marina* (299), pág. 95.
- Campa, A. de (21 de mayo de 1941). Otra "boutade" de Emilio Roig. *Diario de la Marina*.

- Campoamor, F. G. (11 de septiembre de 1970). Emilio Roig de Leuchsenring. *Bohemia* (37), 4-13.
- Campoamor, F. G. (19 de marzo de 1987). Un trabajo esperado. *Trabajadores* (65), pág. 11.
- Canellas López, Á. (1984). Por un archivo histórico facticio de Aragón. *Revista de Historia Jerónimo Zurita* (49-50), 191-194.
- Carmona, L. M. (agosto de 1989). El Iniciador. *Mujeres*, 50.
- Carreras Monfort, C. (diciembre de 2003). Patrimonio y tecnologías de la información: bits de cultura. *Debate e Investigación* (024-025).
- Carta de adhesión a la Comisión Organizadora del Banquete-Homenaje a Pedro Cavia. (11 de julio de 1953). *España Republicana*.
- Carteles*. (2 de abril de 1950). (14).
- Castellanos, E. S. (20 de enero de 1967). Exaltación de la figura de Roig de Leuchsenring. *El Mundo*, 65 (21), pág. 8.
- Castellanos, J. (junio de 1955). El Congreso Nacional de Historia. *Orientación social*.
- Castellanos, N. (3 de julio de 1948). ¡Que España logre su libertad este año que comienza! *España Republicana*.
- Castro Ruz, F. (14 de marzo de 1963). Discurso pronunciado en la clausura del acto para conmemorar el VI Aniversario del Asalto al Palacio Presidencial, celebrado en la escalinata de la Universidad de La Habana el 13 de marzo de 1963. *El Mundo* (20).
- Castro Ruz, F. (marzo de 1988). Discurso de clausura del IV Congreso de la UNEAC. A los problemas que garanticen un mayor desarrollo de nuestro arte, de nuestra cultura, les vamos a dar respuesta. *Caimán Barbudo*, 13-15.
- Castro Ruz, F. (mayo-junio de 1971). Discurso de Clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (30 de abril de 1971). *Casa de las Américas* (65-66), 21-33.
- Castro, J. R. (3 de abril de 1941). Roig de Leuchsenring, "Historiador de La Habana". *El Liberal Progresista*.
- Centenario de un ilustre cubano. (23 de agosto de 1989). *Granma* (199), pág. 3.
- Céspedes García-Menocal, C. M. (2003). La Constitución de 1940. Génesis y orientación. *Cuadernos del aula* (03).
- Ciclón*. (1957). 3(1).
- Ciclón*. (enero de 1955). 1(1).

- Ciclón*. (enero-marzo de 1959). 4(1).
- Ciclón*. (julio de 1955). 1(4).
- Ciclón*. (marzo de 1956). 2(2).
- Ciclón*. (mayo de 1956). 2(3).
- Ciclón*. (septiembre de 1955). 1(5).
- Cincuentenario. Habla el Historiador de La Habana. (5 de marzo de 1952). *Prensa Libre*.
- Clausurado el Congreso Nacional de Historia. (14 de noviembre de 1946). *Información*.
- Clifford, J. (1994). Sobre el coleccionismo de arte y cultura. *Criterios* (31), 131-147.
- Comellas Dopico, M. (14 de agosto de 1964). La última entrevista al Historiador de la Ciudad. *Granma*.
- Cómo se ve en Madrid el movimiento literario de avance en Cuba. (8 de agosto de 1927). *El País* (219), 3
- Condena el Congreso Nacional de Historia cenas martianas y dispone que sean suspendidas. (17 de noviembre de 1946). *El Mundo* (14441), 23
- Congreso Cultural de La Habana. (marzo-abril de 1968). Responsabilidad del intelectual ante los problemas del mundo subdesarrollado. Declaración general de la Comisión no. 3. *Casa de las Américas* (47), s.p.
- Conmemorada la defensa de Madrid con un gran acto en La Habana. (8 de noviembre de 1950). *España Republicana*.
- Constituida la Asociación de Escritores y Artistas. (28 de julio de 1936). *El Mundo*.
- Constituirán comités contra el nazismo, el fascismo y el falangismo. (11 de julio de 1941). *Noticias de Hoy* (165), pág. 4.
- Convocatoria al Congreso Nacional por la paz y la democracia. (18 de junio de 1949). *Noticias de Hoy* (142), págs. 1, 6.
- Cook, T. (2007 a). Archivística y posmodernismo: nuevas fórmulas para viejos conceptos. *Tabula. Dedicado a Combates por la memoria: Archivística de la postmodernidad* (10), 59-81.
- Cook, T. (2007 b). Imposturas intelectuales o renacimiento profesional: posmodernismo y práctica archivística. *Tabula. Dedicado a Combates por la memoria: Archivística de la postmodernidad* (10), 83-107.
- Crece la protesta por los crímenes franquistas. (31 de agosto de 1947). *Noticias de Hoy* (207), pág. 1.

- Crece la repulsa por el cambio de la estatua de Fernando VII. (23 de febrero de 1955). *Diario de la Marina* (46), págs. 1, 17.
- Cuba. Consejo de Ministros. (29 de septiembre de 1995). Acuerdo 2951/1995. Declaración del Centro Histórico como Zona de Alta significación para el turismo. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*(25), págs. 392-395.
- Cunningham, A. (2005). Memoria, pruebas y responsabilidad: enfoques australianos para gestionar el Records Continuum. *Tabula. Dedicado a Memorias de Portugal: La experiencia archivística portuguesa* (8), 103-120.
- Dalton, R., & et al. (septiembre-octubre de 1969). Diez años de Revolución: el intelectual y la sociedad. *Casa de las Américas* (56), 7-48.
- De mí para ti. Notas del director interino. (enero de 1923). *Social*, VIII (1), 5-6.
- Declaración de personalidades cubanas al Congreso Mundial de partidarios de la paz, de París. (1949 de abril de 22). *Noticias de Hoy* (45), pág. 1.
- Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura. (marzo–junio de 1971). *Casa de las Américas* (65–66), 4–19.
- Declaraciones del Comité para salvar a nueve patriotas. Formado por dominicanos que viven en este país. (4 de mayo de 1950). *El País*.
- Declarado Rómulo Gallegos “Huésped de Honor” de La Habana y del estudiantado. (9 de diciembre de 1948). *El Mundo*.
- Declarados unidad docente la Oficina del Historiador y el Museo de la Ciudad. (11 de junio de 1986). *Granma*, pág. 3.
- Decreto Ley 113/1983 de 28 de febrero de 1983. (30 de marzo de 1983). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (24), págs. 323-324.
- Decreto Ley 140/1993 sobre la despenalización de la tenencia de moneda libremente convertible. (13 de agosto de 1993). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (4), 9.
- Decreto Ley 143/1993 sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. (4 de noviembre de 1993). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (14), 201-202.
- Decreto Ley 265/2009 Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba. (5 de mayo de 2009). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (18), 481-485. Obtenido de Gaceta Oficial de la República de Cuba: <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Decreto Ley 271/2010 De las Bibliotecas de la República de Cuba. (22 de junio de 2010). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (30), 873-877. Recuperado el

- 18 de julio de 2015, de Gaceta Oficial de la República de Cuba: <http://www.gacetaoficial.cu>
- Decreto Ley 283/2011 Modificativo del Decreto-ley No. 143/93 "Sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana". (22 de junio de 2011). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (24), 247-250.
- Dedicó Emilio Roig su obra a una patria libre. (11 de agosto de 1964). *El Mundo*.
- Delgado Gómez, A. (2010 a). Documentos y poder: órdenes del discurso. *Anales de Documentación*, 13, 117-133.
- Delgado Gómez, A. (2014). Los archivos personales o el archivero domado. *Tabula* (17), 75-84.
- Delgado Gómez, A. (enero-junio de 2006). El principio de contextualidad y relación de los documentos: una aproximación tentativa. *Scire*, 12 (1), 23-46.
- Delgado Gómez, A. (enero-marzo de 2010 b). El documento electrónico en la sociedad de la información. *Legajos* (3), 121-152.
- Demandan rápida actuación para conservar la Casa-Museo José Martí. (12 de noviembre de 1948). *El Mundo* (15507), 1, 3
- Díaz Rodríguez, M. d. (2008). Entre bibliotecas y archivos: Los transgresores archivos personales. *Bibliotecas: Anales de la investigación* (08-09), 20-30.
- Díaz Rodríguez, M. d. (2012-2013). Archivos personales en Cuba: el fondo Fernando Ortiz. *Bibliotecas: Anales de la investigación* (8-9), 20-30.
- Díaz Versón, C. (19 de marzo de 1951). Consérvanse aun en la capital los tres monumentos de la época colonial que, por su antigüedad, resultan reliquias. *El País*.
- Díaz, S., Díaz Valdés, J., & Valdés Paz, J. (octubre-diciembre de 2012). La Zafra de los diez millones: una mirada retrospectiva. *Temas* (72), 69-76. Recuperado el 23 de agosto de 2015, de www.rebellion.org/docs/168474.pdf
- Dios Bojoroque, J. d. (junio de 1927). Los minoristas de Cuba. *Social*, 12 (66), 35.
- Disertó el Dr. Emilio Roig sobre el imperialismo yanqui. (19 de julio de 1939). *Acción* (9), 1,8
- Distinguidos visitantes de Cuba visitan la Guardia Civil. (junio de 1946). *Revista de la Guardia Civil*.
- Eastwood, T. (2003). La valoración archivística en las sociedades democráticas. *Tabula* (6), 75-85.
- Egües Cruz, A. (2 de mayo de 1952). Dará inicio el general Batista a los festejos por el cincuentenario de la República. *Excelsior* (105), pág. 1.

- El Mundo*. (10 de junio de 1938).
- El Mundo*. (12 de junio de 1938).
- El Mundo*. (26 de julio de 1938).
- El Mundo*. (7 de junio de 1938).
- El Mundo*. (9 de agosto de 1964).
- El V Congreso Nacional de Historia. (24 de noviembre de 1946). *Información*.
- Emilio Roig de Leuchsenring y el pielrojismo. (13 de septiembre de 1940). *Acción* (214), 1, 8
- Emilio Roig de Leuchsenring. (14 de agosto de 1964). *Bohemia*.
- Emilio Roig de Leuchsenring. (7 de agosto de 1966). *El Mundo*.
- Emilio Roig hace votos por la absoluta independencia de la República de Puerto Rico. (24 de diciembre de 1948). *Puerto Rico Libre*.
- Emilio Roig. (20 de agosto de 1983). *Trabajadores*.
- Emilito y los comunistas. (11 de septiembre de 1940). *Acción* (212), 1, 8
- Emotivo homenaje a Emilio Roig de Leuchsenring fue tributado en el Museo Metropolitano de La Habana. (30 de agosto de 1970). *La voz de España*.
- En febrero empezarán a publicarse las actas capitulares del Ayuntamiento habanero correspondientes a 1565. (30 de enero de 1938). *Diario de la Marina*.
- En la historia pueden hallar los pueblos la solución de sus males, dice el Dr. Roig. (20 de noviembre de 1948). *Libertad*.
- En su sesión inaugural pidió la Convención Pro República Española ruptura con Franco. (15 de septiembre de 1945). *Noticias de Hoy* (220), pág. 1.
- Enjuicia el PSP el golpe de Estado. (11 de marzo de 1952). *Noticias de Hoy* (61), pág. 1.
- Entrevista al Doctor Emilio Roig de Leuchsenring. (marzo de 1934). *La voz de la Justicia*.
- Enviada al Museo de la Ciudad la estatua del Rey Fernando VII. (16 de febrero de 1955). *Diario de la Marina* (46), págs. 1, 17.
- Erasmus Regüeiferos. (26 de julio de 1908). *El Fígaro* (30), 387.
- Escalante, A. (11 de marzo de 1952). Esto de ahora.... *Noticias de Hoy* (61), págs. 1, 6.

- Escritores cubanos apoyan a P. Neruda. (17 de enero de 1945). *Noticias de Hoy* (14), págs. 1, 8.
- Escritorio de Emilio Roig, Revista de sus negocios.* (enero de 1910). I (47).
- Espuela de plata. Cuaderno bimestral de arte y poesía. 1939-1941.* (2003). Sevilla: Renacimiento.
- Esso rinde honor al Historiador Roig. (13 de agosto de 1948). *El Mundo* (14979), 20
- Estamos obligados a sentar las bases para una paz permanente. (15 de febrero de 1961). *Noticias de Hoy* (39), pág. 11.
- Estiman falsa una donación. (16 de marzo de 1956). *El Crisol*
- Exposición de obras sobre el Apóstol Martí. (27 de enero de 1954). *Avance* (22).
- Exposición sobre el Diario de la Marina en la Plaza de la Catedral. (13 de mayo de 1960). *El Avance Revolucionario* (112).
- Exposición sobre el Diario de la Marina en la Plaza de la Catedral. (15 de mayo de 1960). *Noticias de Hoy* (112), pág. 2.
- Fernández Clavareza, A. (31 de diciembre de 1948). La Oficina del Historiador de La Habana es un organismo del cual debemos estar orgullosos. *El Pueblo*.
- Fernández Conde, C. (19 de septiembre de 1942). Hará el Congreso de Historia gran labor. *El Mundo*.
- Ferrer Gutiérrez, V. (19 de julio de 1936). A veinte gobiernos hace invitación S. de Estado para que apoyen a la Asociación de Artistas y Escritores Americanos. *El País*.
- Franco, J. L. (19 de junio de 1936). Emilio Roig de Leuchsenring. *Adelante*.
- Fue inaugurado anoche el II Congreso de Historia. (9 de octubre de 1943). *El Mundo* (13463), 1, 10
- Fumero, R. (16 de julio de 1955). Reflejos sociales. *Avance* (167), 2
- Galardy, A. (16 de septiembre de 1970). Un Museo-historia de una ciudad. *Granma*, 6 (222), pág. 4.
- Galende Díaz, J. C., & García Ruipérez, M. (2003). El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística. *Revista General de Información y Documentación*(2), 7-35. Recuperado el 25 de enero de 2015, de <http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:LyLgg4yi5s4J:revistas.ucm.es>
- García Buchaca, E. (febrero de 1963). El Primer Congreso Nacional de Cultura. *Casa de las Américas* (18), 8-29.

- García Canclini, N. (s.f.). La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. *Criterios*.
- García Pérez Castañeda, Á. (28 de marzo de 1973). El Grupo Minorista y la Unión Soviética. *Granma* (74), pág. 2.
- García Serrato, N. (4 de enero de 1948). La Oficina del Historiador de la Ciudad. *Carteles* (1), 36.
- García Suárez, P. (26 de abril de 1963). Emilio Roig de Leuchsenring. *Bohemia* (17), 18.
- García, G. (septiembre de 2008). La Revolución Cubana en la agenda del historiador. *Historiador, órgano de la Unión de Historiadores de Cuba*, pág. 12.
- Gastón Baquero, traidor. (2 de septiembre de 1956). *Gente*.
- Gauchi Risso, V. (4 de octubre-diciembre de 2012). Aproximación teórica a la relación entre los términos gestión documental, gestión de información y gestión del conocimiento. *Revista Española de Documentación Científica* (35), 531-554.
- Gaztelu, Á., & Lezama Lima, J. (2006). *Nadie parecía. Cuaderno de lo Bello con Dios. Números I-X, La Habana 1942-1944* (Edición facsimilar). Sevilla: Renacimiento.
- Gomes Do Nascimento, M. I., & Braga De Oliveira, E. (2014). La valoración de documentos de archivo y los responsables de la construcción de la memoria en la Administración Pública Federal brasileña. *Revista General de Información y Documentación*, 24 (2), 389-415. Recuperado el 29 de enero de 2015, de http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2014.v24.n2.47418
- González Manet, E. (18 de julio de 1969). Nuevas salas en el museo de la Ciudad de La Habana. *Granma* (170), pág. 3.
- González Manet, E. (9 de febrero de 1971). Una sala histórica en el Museo de la Ciudad. *Granma* (34), pág. 5.
- González Quintana, A. (mayo de 1991). El Archivero y las fuentes orales. *Revista Historia y Fuente Oral*.
- Gran museo en la casa en que nació J. Martí. (24 de noviembre de 1942). *El País*.
- Grandioso mitin fue celebrado anoche en el Parque Central Pro República Española. (15 de abril de 1950). *Noticias de Hoy* (89), págs. 1, 6.
- Grau, M. (13 de febrero de 1948). Sostiene Roig de Leuchsenring que E. U. no trató de ayudar a la independencia de Cuba. *El Mundo*.

- Grupo de Trabajo de Catalogación de Manuscritos. (2003). *Jornadas de Cooperación Bibliotecaria*. Toledo.
- Gual, D. (3 de enero de 1948). En esta Habana nuestra. El Museo de La Habana. *Información*.
- Guillén, N. (8 de abril de 1962). Carta del Dr. Roig. *Noticias de Hoy* (83), pág. 2.
- Guiral Moreno, M. (20 de agosto de 1959). La Plaza de la Catedral. *El Mundo*.
- Guiral, F. (17 de agosto de 1958). Negrito: el único gato de Cuba que se codea con historiadores. *El Mundo*, págs. 5, 10.
- Gutiérrez, Á. (18 de marzo de 1943). Cuba en la guerra y en la posguerra. *El Mundo*.
- Hart Dávalos, A. (marzo de 1988). Desarrollemos un arte de calidad y de gran influencia social. Discurso de clausura del IV Congreso de la UNEAC. *El Caimán Barbudo*, 3-7.
- Hart Dávalos, A. (marzo-junio de 1963). Palabras al Congreso Nacional de Cultura. *Casa de las Américas* (17-18), 3-6.
- Hernández Olivera, L. (2003). El refinado arte de la destrucción: la selección de documentos. *Tabula* (6).
- Hernández Valdés, C. (octubre de 1952). Trasladarán la estatua de Fernando VII. *Ecos*.
- Hernández, H. (abril-junio de 2008). 1968: una mirada retrospectiva. *Caminos* (48), 67. Recuperado el 28 de marzo de 2015, de <http://revista.ecaminos.org/article/1968-una-mirada-retrospectiva/>
- Homenaje a Ramón y Cajal. (3 de mayo de 1952). *Información*.
- Homenaje a una insigne educadora de La Habana. (16 de septiembre de 1951). *El Mundo*.
- Homenaje al Historiador de la Ciudad de La Habana. (diciembre de 1947). *Cuba Económica y Financiera*, 45.
- Honrada la memoria de José M. Argenter. (5 de marzo de 1952). *El Crisol*.
- Honrosa condecoración a Emilio Roig. (13 de agosto de 1948). *Libertad*.
- Hubo una asamblea en el Ayuntamiento. Intelectuales y artistas luchan porque se declare Monumento Nacional el Palacio del Aldama. (28 de septiembre de 1945). *El Mundo*.
- Inaugurado hoy el IV Congreso Nacional de Historia. (8 de octubre de 1945). *Oriente*.

- Inaugúrase hoy el III Congreso Nacional de Historia en la Villa de Trinidad. (2 de septiembre de 1944). *El Mundo*.
- Independencia y amnistía general para Puerto Rico piden historiadores. (10 de febrero de 1960). *Noticias de Hoy* (34), pág. 1.
- Inician la publicación de las actas capitulares en el Ayuntamiento. (11 de junio de 1938). *Avance* (139), 1.
- Insístese en la entrega a Cuba de los yanquis que profanaron a José Martí. (24 de marzo de 1949). *Noticias de Hoy* (70), págs. 1, 6.
- Inspecciona la Catedral la Junta de Arqueología. (30 de marzo de 1950). *El País*.
- Invariable la Plaza de Armas. (28 de octubre de 1955). *El Mundo*.
- Izquierdo, E. (8 de agosto de 1974). Emilio Roig de Leuchsenring: historia y antimperialismo. *Granma* (184), pág. 2.
- Jamis, F. (3 de junio de 1960). Un libro de Roig de Leuchsenring. *Revolución*.
- Jiménez Contreras, E. (Marzo de 1987). Para un concepto de historia del documento. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 5-18. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de http://ec3.ugr.es/publicaciones/Jimenez-Contreras,_E._Para_un_concepto_de_la_Historia_del_Documento.pdf
- Jimerson, R. C. (2007). Comprender el poder de los archivos. *Tabula. Dedicado a Combates para la memoria: archivística de la postmodernidad* (10), 237-253.
- Junta Nacional de Arqueología. (25 de diciembre de 1960). *El Mundo*.
- Ketelaar, E. (2007). Narrativas tácitas: los significados de los archivos. *Tabula. Dedicado a Combates para la memoria: archivística de la postmodernidad* (10), 137-151.
- Kuchilán, M. (10 de marzo de 1972). Hace veinte años. *Verde Olivo* (10).
- Kuchilán, M. (19 de enero de 1973). Los dos golpes del 10 de marzo. *Bohemia* (3), 20.
- La Asamblea Provincial del Poder Popular rinde homenaje a Emilio Roig de Leuchsenring. (2 de julio de 1989). *Tribuna de La Habana* (156), págs. 1, 8.
- La Biblioteca Nacional recobrará sus prestigios mediante el esfuerzo de un grupo de intelectuales cubanos. (19 de febrero de 1936). *La Discusión*.
- La cena martiana no es acto que honra a Martí. (14 de enero de 1947). *Diario de la Marina* (12), pág. 3.

- La Historia es la plena conciencia de la nacionalidad y no una mera relación de hechos. (10 de febrero de 1960). *Avance* (34), 1.
- La Sociedad del Folklore Cubano. (1924). *Archivo del Folklore Cubano, Volumen Primero* (1).
- Lanzan hoy libro Tres estudios martianos, de Emilio Roig de Leuchsenring. (2 de mayo de 1984). *Juventud Rebelde*, pág. 3.
- Las Actas Capitulares de La Habana. (3 de julio de 1938). *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad. Carteles 1938, Vol. XXXI, 27.*
- Lavretski, I. P. (24 de marzo de 1963). Roig de Leuchsenring, historiador Cubano. *El Mundo*.
- Le Riverend, J. (13 de junio de 1980). Emilio Roig de Leuchsenring en sus tiempos. *Bohemia* (24), 84.
- Le Riverend, J. (23 de julio de 1971). La Revolución del 33 y el nuevo giro histórico. *Bohemia* (30), 26.
- Le Riverend, J. (enero-diciembre de 1969). Sobre la ciencia histórica en Cuba. Consideraciones en torno a la obra de Emilio Roig de Leuchsenring, Ramiro Guerra y Fernando Ortiz. *Islas*, 200-211.
- Le Riverend, J. (marzo - junio de 1967). Semblanza biográfica de Emilio Roig de Leuchsenring. *Universidad de la Habana* (184-185), 191-203.
- Le Riverend, J. (s.f.). Emilio Roig de Leuchsenring. Como un estilete de luz. *Bohemia*, 56-60.
- Leal Spengler, E. (14 de septiembre de 1981 b). Un héroe puertorriqueño y latinoamericano. Pedro Albizu campo: un héroe de la independencia. *Granma* (219), pág. 2.
- Leal Spengler, E. (1995). Casa de papel. *Opus Habana*, 1(1).
- Leal Spengler, E. (21 de agosto de 1987). Roig de Leuchsenring sembró amor por la patria. *Granma* (196), pág. 3.
- Leal Spengler, E. (23 de agosto de 1985). 23 de agosto 1889-1985. Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma* (199), pág. 3.
- Leal Spengler, E. (23 de agosto de 1989). Emilio Roig de Leuchsenring: Centenario de un cubano ilustre. *Granma*, 25 (199), pág. 3.
- Leal Spengler, E. (24 de agosto de 1981 a). Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma* (201), pág. 2.
- Leal Spengler, E. (27 de marzo de 1983). Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma* (13).

- Leenhardt, J. (enero-diciembre de 1990). El «saber leer», o modalidades sociohistóricas de la lectura. *Criterios* (25-28), 54-65.
- Ley 23/1979 de Museos Municipales. (19 de mayo de 1979). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (15), 259.
- Leygonier, J. (16 de marzo de 1956). Devolverán a Cuba valiosas reliquias de libertadores. *El Mundo*.
- Lezama Lima, J., & Rodríguez Feo, J. (1944). Orígenes. *Orígenes* (1), 5-6.
- Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales. (9 de marzo de 2009). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (8), 194-201. Obtenido de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, individuo y sociedad* (17), 177-207. Recuperado el 18 de enero de 2011, de <http://revistas.ucm.es/bba/11315598/articulos/ARIS0505110177A.PDF>
- Lodolini, E. (1995). El archivo del ayer al mañana. (La archivística entre innovación y tradición). *Boletín ANABAD* (1), 39-50.
- López Yepes, J. (enero -junio de 1997). Reflexiones sobre el concepto de documento ante la revolución de la información: ¿un nuevo profesional del documento? *Scire*, 3 (1), 11-29.
- López Yepes, J. (julio - diciembre de 1998). Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator. *Scire*, 4 (2), 11-22.
- Lorenzo, R. d. (15 de agosto de 1964 b). Tributo español al Dr. Roig de Leuchsenring. *España Republicana* (571), pág. 2.
- Lorenzo, R. d. (16 de agosto de 1964 a). Duelo español por la muerte de Roig de Leuchsenring. *La voz de España*.
- Lores Rodríguez, R. (22 de agosto de 1989). Emilio Roig: promotor de la cultura cubana. *Tribuna de La Habana* (197), pág. 4.
- Los historiadores piden libertad de Luis Carlos Prestes. (12 de octubre de 1943). *Noticias de Hoy* (243), págs. 1, 7.
- Los intelectuales cubanos hacen un llamamiento para rescatar a los refugiados. (28 de octubre de 1940). *El Pueblo*.
- Los intelectuales que constituyen el llamado “Grupo Minorista” dan una definición pública del minorismo. (1 de mayo de 1927). *Diario de la Marina*.
- Los intelectuales y el crimen en Manzanillo. (25 de enero de 1948). *Noticias de Hoy* (22), págs. 1, 12.

- Lugo-Viña, F. (11 de junio de 1938). Emilio Roig de Leuchsenring. *El País* (138), pág. 2.
- Luis, W. (2003). *Lunes de Revolución. Literatura y cultura en los primeros años de la Revolución Cubana*. Madrid: Verbum.
- Magníficas labores de las Secciones del Congreso Histórico. (9 de octubre de 1942). *El País* (245), págs. 1, 6.
- Manifiesto de Asociación Nacional Contra las Discriminaciones Raciales. 28 de enero de 1940. (1940-1946). *Estudios Afrocubanos*, 5, 233-238.
- Manifiesto de los intelectuales cubanos sobre los últimos acontecimientos de España. (28 de noviembre de 1940). *El Pueblo*.
- Manifiesto en favor de presos políticos de EU en Venezuela. (13 de abril de 1949). *El País*.
- Mañach, J. (febrero de 1924 b). Los minoristas sabáticos escuchan al gran Titta. *Social*, 9 (2), 23,47,77.
- Marinello Vidaurreta, J. (25 de octubre de 1973). El manifiesto antiimperialista. *Granma*, 9 (252), pág. 2.
- Marinello Vidaurreta, J. (29 de agosto de 1964). Emilio Roig de Leuchsenring. *Noticias de Hoy* (205), pág. 2.
- Markiewicz, H. (enero-diciembre de 1984). La recepción y el receptor en las investigaciones literarias. Perspectivas y dificultades. *Criterios* (5-12), 3-19.
- Marquina, R. (30 de noviembre de 1949). La vida cultural y artística. Los estudios históricos. *Información*.
- Marquina, R. (6 de febrero de 1948). La Oficina del Historiador de la Ciudad (II). *Información*.
- Marsal, M. (marzo de 1936). Historia de la Enmienda Platt. *Revista Cubana*, 5 (15), 348-350.
- Martín Abad, J. (1987). Un volumen facticio de raros impresos españoles del siglo XVI. *Boletín de la Real Academia Española*, LXVII (CCXLII), 389-394.
- Martín Pozuelo, M. P. (abril-junio de 2010). Prospectiva archivística: nuevas cuestiones, enfoques y métodos de investigación científica. *Revista Española de Documentación Científica*, 33 (2), 201-224.
- Massager, C. W. (14 de octubre de 1936). Massaguericaturas: Emilio Roig de Leuchsenring. *El Mundo*.
- Masso, J. L. (10 de septiembre de 1949). ¿Debe o no debe caer el gabinete de Prío? Una encuesta de actualidad. *El Pueblo*, pág. 8.

- Masso, J. L. (23 de marzo de 1949). Puerto Rico no es colonia americana. Declara el doctor Juarbe. *El Pueblo*.
- Medidas para preservar las riquezas artísticas de los bombardeos e incendios. (9 de enero de 1942). *Alerta* (8), 8
- Medina, W. (14 de agosto de 1964). Recordando a Emilio Roig. *El Mundo*.
- Memorándum al Presidente de la República demandando la ruptura de relaciones con el franquismo. (21 de junio de 1950). *Noticias de Hoy* (146), pág. 5.
- Mendo Carmona, C. (2004). Consideraciones sobre el método en archivística. *Documenta & instrumenta* (1), 35-46.
- Meregalli, F. (1985). Más sobre la recepción literaria. *Anales de Literatura Española* (4), 271-282.
- Mes de la amistad cubano-soviética, lo propugna un grupo de personalidades cubanas. (27 de enero de 1952). *Noticias de Hoy* (24), págs. 1, 8.
- Misztal, B. A. (s.f.). The sacralization of memory. *European Journal of Social Theory*, 7 (1), págs. 67–84. Recuperado el 11 de febrero de 2015, de est.sagepub.com
- Monsanto, A. M. (17 de octubre de 1942). Piden que los archivos, bibliotecas y museos de instituciones privadas sean puestos al servicio del público. *El Pueblo*.
- Montejo, C. (8 de febrero de 1959). Los hermanos malditos. *Bohemia* (6), 80.
- Morales Vega, F. (14 de agosto de 1964). Dr. Emilio Roig de Leuchsenring: Una vida al servicio de la verdad. *Granma*.
- Moreira González, J. A. (1995). Los sistemas de información documental: consideraciones sobre sus características, concepto y funciones. *Boletín Millares Carlo* (14). Recuperado el 18 de enero de 2010, de <http://revistas.ucm.es/bba/11315598/articulos/ARIS0505110177A.PDF>
- Muñoz, E. (15 de septiembre de 1948). Siguen haciéndose donativos muy valiosos al Museo de La Habana. *El siglo*, págs. 1, 5.
- Navarrete, A. (4 de marzo de 1928). Tres felicitaciones al Dr. Roig de Leuchsenring por su defensa de la “no intervención”. *Carteles*.
- Nesmith, T. (2007). Una visión de los archivos: posmodernismo y cambio del espacio intelectual de los archivos. *Tabula. Dedicado a Combates por la memoria: archivística de la postmodernidad* (10), 213-235.
- Nuestro programa. (octubre de 1916). *Revista de los Estudiantes de Derecho* (1).

- Nuevo manifiesto de los intelectuales, escritores y artistas al pueblo de Cuba. (7 de marzo de 1960). *Lunes de Revolución*, pág. 19.
- Núñez Jiménez, A. (16 de junio de 1965). Honran a E. Roig. Escribió y contribuyó a la historia. *El Mundo*.
- Núñez Jiménez, A. (enero de 1944). Roig de Leuchsenring. Apuntes sobre su labor patriótica y cultural. *Antigüedades*.
- Núñez Machín, A. (7 de octubre de 1966). Emilio Roig de Leuchsenring. *El Mundo*.
- Ochoa Campos, M. (15 de julio de 1954). El Historiador de La Habana. *El Nacional*.
- Oficina del Historiador de la Ciudad contra ataques imperialistas. (7 de julio de 1960). *Avance* (159), 8
- Oficina del Historiador de La Habana. (octubre de 1954). *La voz del empleado*.
- Ofrenda de hebreos a José Martí. (2 de febrero de 1955). *El País*.
- Ofrenda del II Congreso Nacional de Historia a Martí. (9 de octubre de 1943). *Información*.
- Opina la Junta Nacional de Arqueología sobre edificio del Banco Nacional. (27 de junio de 1953). *Excelsior* (150), pág. 1.
- Oramas, A., & Oliva, M. (23 de octubre de 1968). Inaugurado el Museo de la Ciudad de La Habana. *Granma*, 4 (256), pág. 3.
- Orígenes*. (1944). La Habana.
- Orígenes*. (1949). La Habana.
- Orígenes*. (1956). La Habana.
- Orígenes*. (8 de febrero de 1959). La Habana.
- Ortega, J. (21 de mayo de 1980 a). A propósito de los actos de homenaje a Emilio Roig de Leuchsenring. Entrevista a la historiadora Hortensia Pichardo. *Juventud Rebelde*, pág. 2.
- Ortega, J. (7 de mayo de 1980 b). Iniciados actos en homenaje a Emilio Roig de Leuchsenring. *Juventud Rebelde*, pág. 2.
- Ortiz, F. (enero de 1924). Actas de la Sociedad del Folklore Cubano. *Archivos del Folklore Cubano*, 1 (1), págs. 76-90.
- Ortiz, F. (enero-febrero de 1923). La Sociedad del Folklore Cubano. *Bimestre Cubana*, XVIII (1), 47-52.
- Ortiz, F. (julio de 1938). Presentación del Dr. Emilio Roig. *Ultra* (25), 74-75.

- Otero, J. M. (29 de diciembre de 1963). Cuarenta y cuatro años de investigación histórica. Entrevista a Emilio Roig. *Verde Olivo* (52), 21-22.
- Otero, L. (mayo-agosto de 1966). El escritor en la Revolución Cubana. *Casa de las Américas* (36-37), 203-209.
- Pagés, R. (3 de junio de 1980 b). Resaltan la vida y obra antimperialista del destacado historiador Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma*.
- Pagés, R. (6 de mayo de 1980 a). Inician hoy ciclo de conferencias en homenaje al Historiador Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma* (113), pág. 4.
- Palacios Medellín, J. T., & Salazar Méndez, E. (enero - junio de 2002). Las colecciones especiales de la biblioteca pública de México José Vasconcelos. *Liber: Revista de bibliotecología*, 4 (1-2), 16-20.
- Palma Peña, J. M. (2011). La socialización del patrimonio bibliográfico y documental de la humanidad desde la perspectiva de los derechos culturales. *Revista General de Información y Documentación*, 21, 291-312. Recuperado el 7 de octubre de 2014, de http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2011.v21.37
- Partido Comunista de Cuba. (14 de febrero de 1986). Informe Central al Tercer Congreso. *Bohemia* (7), 56-57.
- Pavón, L. (6 de agosto de 1989). Centenario de Emilio Roig. *Bastión*, pág. 4.
- Pereira, M. (noviembre-diciembre de 1977). Cara a cara con Eusebio Leal. *Cuba Internacional* (99), 44-45.
- Pérez Martín, E. (22 de agosto de 1986). Uno más entre todos. Diálogo con Eusebio Leal: uno de los escasos condecorados con "El grano de maíz". *Bohemia* (34), 36-39.
- Pérez-Stable, M. (primavera-verano de 1998). La crisis invisible: la política cubana en la década de los noventa. *Encuentro de la Cultura Cubana* (8-9), 56-65.
- Personalidades checas visitan al Historiador. (9 de julio de 1960). *El Mundo*.
- Pide amnistía el Dr. Roig para sus compañeros de la R. "Masas". (27 de febrero de 1935). *El País*.
- Piden la libertad de Luis Carlos Prestes. (26 de agosto de 1942). *Noticias de Hoy* (202), págs. 1, 8.
- Piden sean libertado C. Prestes. (25 de diciembre de 1940). *El Pueblo*.
- Pinto Molina, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. *Boletín Anabad* (2), 323-341.
- Piñera, T. (18 de octubre de 1986). Brisas historia y de amor. *Granma* (245), pág. 5.

- Piñera, T. (21 de octubre de 1986). Celebrado el veinte aniversario del Museo de la Ciudad. *Granma* (247), pág. 4.
- Pogolotti, G. (marzo de 1984). Quitarnos la cultura es quitarnos el alma. *Revolución y cultura* (3), 12- 17.
- Pogolotti, G. (octubre-noviembre-diciembre de 2004). El centenario de un fundador. *Revolución y Cultura* (4), 59-60.
- Pogolotti, M. (26 de octubre de 1957). La Revista Social (I). *El Mundo*.
- Pogolotti, M. (29 de octubre de 1957). La Revista Social (III). *El Mundo*.
- Pogolotti, M. (octubre de 1957). La Revista Social (II). *El Mundo*.
- Portuondo Valdor, J. A. (21 de agosto de 1964). Emilio Roig de Leuchsenring. *Bohemia* (34), 42.
- Premian una labor de restauración artística: reconocimiento al Cardenal Arteaga y al arquitecto Martínez Márquez. (8 de julio de 1951). *Carteles* (27), 37.
- Premiando la restauración de la Catedral Habanera. (23 de junio de 1951). *El País*.
- Premio "Asociación Nacional de Profesionales de Biblioteca". (enero-marzo de 1954). *Cuba Bibliotecológica*, 2 (1), 22.
- Presta notable servicio la Biblioteca Histórica Francisco González del Valle. (13 de junio de 1950). *El Mundo*.
- Prestigiosas personalidades contra ruptura con la URSS. (1 de diciembre de 1951). *Información*.
- Prominentes cubanos protestan ante la Embajada contra creciente ola de racismo en EEUU. (9 de enero de 1952). *Noticias de Hoy* (8), págs. 1, 6.
- Protesta cubana contra el racismo yanqui. (10 de enero de 1952). *Noticias de Hoy* (9), pág. 2.
- Protesta Grupo Minorista contra deportación de Luis Jiménez de Asúa. (14 de mayo de 1926). *Heraldo*.
- Quevedo, M. Á., & et al. (21 de septiembre de 1930). En defensa de la libertad de prensa. *Carteles* (38), 32.
- Raíces de nuestro antimperialismo. (23 de agosto de 1989). *Juventud Rebelde*, pág. 3.
- Ramón, N. (11 de noviembre de 1988). Del Centro Histórico. La huella de los sueños. *Bohemia* (46), 14-15.
- Recibió el Museo de La Habana reliquias de María Luisa Dolz. (15 de septiembre de 1951). *Avance* (221), 16

- Recordaron a Emilio Roig. (10 de agosto de 1965). *El Mundo*.
- Recoules, H. (1976). Una colección facticia de sainetes, tonadillas y unipersonales. El libro No. V. 11642 de la Biblioteca Municipal de Montpellier. *Boletín de la Real Academia Española*, LVI, 301-353.
- Recuerdan a Cuba los cubanos que están en Nueva York. (5 de marzo de 1947). *El Mundo*.
- Redacción de Ciclón. (enero de 1955). Borrón y cuenta nueva. *Ciclón* (1), Página Central.
- Redacción de Orígenes. (1949). Señales. La otra desintegración. *Orígenes* (21), 60-61.
- Redacción de Ultra. (julio de 1943). Gente Nueva. *Ultra*, XIV (83), pág. 31.
- Refutan grande ofensa a Cuba hecha por el tirano Franco. (5 de noviembre de 1950). *Vanguardia Cubana*.
- Renunció como académico Roig de Leuchsenring. (28 de agosto de 1942). *El País*.
- Resolución 106/2007 Reglamento sobre el Coleccionismo institucional de obras de artes plásticas y aplicadas. (20 de diciembre de 2007). *Gaceta Oficial de la República de Cuba* (85), págs. 1637-1641.
- Resolución del Congreso nacional por la paz y la democracia. (9 de agosto de 1949). *Noticias de Hoy* (186), págs. 1, 7.
- Riera, A. (13 de marzo de 1934). Fue el Chase una de las columnas que sostuvo el machadato. *Ahora* (153), págs. 1, 6.
- Rodríguez Morejón, G. (6 de marzo de 1949). El Museo de la Ciudad. *El Mundo*.
- Rodríguez, C. R. (6 de junio de 1980). Emilio Roig de Leuchsenring. *Granma*, 16 (140), pág. 2.
- Rodríguez, P. P. (6 de junio de 1980). Emilio Roig, un hombre de pensamiento revolucionario. *Bohemia* (23), 46.
- Rodríguez, R. (20 de abril de 1952). Hora cero: 2.10 am. *Bohemia* (16).
- Roig de Leuchsenring en Cadena Azul. (4 de septiembre de 1949). *El Mundo*.
- Roig de Leuchsenring en la Universidad de Oriente. (17 de julio de 1948). *Diario de Cuba*.
- Roig de Leuchsenring y F. G. Campoamor en un acto pro cultura. (1 de noviembre de 1948). *El País*.
- Roig de Leuchsenring, E. (12 de abril de 1931 b). Mirando adelante. *Carteles* (6), 36-37.

- Roig de Leuchsenring, E. (12 de diciembre de 1940 d). La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales se pronuncia contra el falangismo. *Acción*. (ilegible) 1, 8
- Roig de Leuchsenring, E. (12 de octubre de 1924 f). Maridos carceleros. *Carteles*, 7 (24), 6.
- Roig de Leuchsenring, E. (13 de mayo de 1927 j). Una cortesía con el Sr. Lamar Schweyer. *Social*, 12 (5).
- Roig de Leuchsenring, E. (14 de marzo de 1926 f). La mujer civil y políticamente igual al hombre. *Carteles*, 9 (11), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (14 de septiembre de 1924 e). De la farsa política; el orador de mitin. *Carteles*, 7 (20), 6, 30.
- Roig de Leuchsenring, E. (15 de diciembre de 1943 a). La Oficina del Historiador de la Ciudad. *La época ilustrada*.
- Roig de Leuchsenring, E. (15 de septiembre de 1961 b). Puerto Rico. *Noticias de Hoy* (219), pág. 2.
- Roig de Leuchsenring, E. (16 de mayo de 1926 h). Por Jiménez de Asúa y por España. *Carteles*, 9 (20), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (16 de noviembre de 1952 a). La guerra libertadora cubana de los Treinta Años. *Carteles*, 33 (46), 55-56.
- Roig de Leuchsenring, E. (16 de octubre de 1927 h). Prórroga=inmoralidad, arbitrariedad, privilegio irritante. *Carteles*, 10 (42), 18.
- Roig de Leuchsenring, E. (17 de febrero de 1929 h). Las madres solteras. *Carteles*, 13 (7), 22.
- Roig de Leuchsenring, E. (17 de febrero de 1950 b). Contra Franco y Falange por la paz. *Noticias de Hoy* (41), págs. 1, 7.
- Roig de Leuchsenring, E. (17 de junio de 1934 a). Los cubanos somos come m. bolas incurables. *Crítica*, 3 (8), 19-20.
- Roig de Leuchsenring, E. (17 de septiembre de 1950 e). Lo que coarte la libre emisión del pensamiento es anticonstitucional y antidemocrático. *Vanguardia cubana*.
- Roig de Leuchsenring, E. (18 de abril de 1954 c). Lucrofilia de politiqueros y desgobernantes. *Carteles*, 35 (16), 28, 68.
- Roig de Leuchsenring, E. (18 de agosto de 1929 i). Por el respeto a la mujer. *Carteles*, 14 (33), 26.

- Roig de Leuchsenring, E. (18 de diciembre de 1940 e). La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales se pronuncia contra las actividades de la falange en Cuba. *Noticias de Hoy* (302), pág. 11.
- Roig de Leuchsenring, E. (18 de julio de 1943 d). Pepín, guerrillero a sueldo de la Jesuistapo. *Noticias de Hoy* (170), págs. 2, 11.
- Roig de Leuchsenring, E. (19 de abril de 1925 a). ¿Para qué sirve el matrimonio? *Carteles*, 8 (16), 6.
- Roig de Leuchsenring, E. (19 de octubre de 1930 a). 30 años de adulonería. *Carteles*, 16 (42), 32, 44.
- Roig de Leuchsenring, E. (19 de septiembre de 1937 e). Las mujeres, seres incomprensibles, hoy como ayer. *Carteles* (38), 5, 64-65.
- Roig de Leuchsenring, E. (1924 c). El tren de la vida. El carro de los simuladores. *Ferrocarriles del norte de Cuba. Boletín quincenal*, págs. 37, 66.
- Roig de Leuchsenring, E. (1929 g). Feministas y antifeministas opinan sobre feminismo. *Carteles*, 13 (24), 20, 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (1941-1942). El frente bélico interno cubano: el falangismo. *Casa de la Cultura*.
- Roig de Leuchsenring, E. (2 de enero de 1915). Mi despedida. *Gráfico*, 5 (96), 18.
- Roig de Leuchsenring, E. (20 de abril de 1941 e). Los inicios de la superación contemporánea de la mujer cubana. *Carteles*, 22 (16), 72-73.
- Roig de Leuchsenring, E. (20 de agosto de 1933 b). La tiranía no corrompe, prepara. *Carteles*, 19 (34), Suplemento VI.
- Roig de Leuchsenring, E. (20 de julio de 1943 c). Pepín, alérgico a la cultura. *Noticias de Hoy* (171), pág. 2.
- Roig de Leuchsenring, E. (20 de junio de 1931 a). La dictadura cubana apuntalada por Wall Street. *Repertorio Americano* (543), 357-358.
- Roig de Leuchsenring, E. (20 de junio de 1950 f). Puerto Rico en su América. Contra la situación colonial de Puerto Rico. *Repertorio Americano*, 190.
- Roig de Leuchsenring, E. (20 de septiembre de 1925 c). Moralistas criollos. *Carteles*, 8 (38), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (21 de agosto de 1937 c). Emilio Roig no es de la Asociación de los Escritores Americanos. *El Mundo*.
- Roig de Leuchsenring, E. (21 de diciembre de 1924 a). Consejos a las solteras que deseen pasar a mejor estado. *Carteles*, 7 (34), 6.

- Roig de Leuchsenring, E. (21 de enero de 1924 b). El año I de la nueva República. (Meditaciones en navidad). *Repertorio Americano* (17), 270-271.
- Roig de Leuchsenring, E. (21 de febrero de 1926 e). La explotación de la mujer. *Carteles*, 9 (8), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (21 de marzo de 1926 b). Esas... también son mujeres. *Carteles*, 9 (12), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (21 de marzo de 1943 b). La vagancia en nuestros días: sus raíces y algunos de sus efectos y manifestaciones. *Carteles*, 24 (12), 38-39.
- Roig de Leuchsenring, E. (22 de agosto de 1949 e). Puerto Rico está sometido a un injusto coloniaje. *El Pueblo*, pág. 2.
- Roig de Leuchsenring, E. (22 de diciembre de 1946 b). La Sociedad Colombista Panamericana. *Carteles* (33), págs. 42-43.
- Roig de Leuchsenring, E. (22 de febrero de 1941 f). Sobre las listas negras en Cuba. *El Pueblo*, pág. 10.
- Roig de Leuchsenring, E. (22 de mayo de 1927 d). Juventud y rebeldía. Un cuarto de siglo de República. *Carteles* (21), 12; 20.
- Roig de Leuchsenring, E. (23 de junio de 1929 b). El feminismo, problema social y político, no religioso. *Carteles*, 13 (25), 18, 47, 49.
- Roig de Leuchsenring, E. (23 de junio de 1929 e). El triunfo de las mujeres que trabajan. *Carteles*, 13 (25), 24.
- Roig de Leuchsenring, E. (24 de mayo de 1927 b). El estrambótico Distrito Central habanero. *Carteles* (30), 22-26.
- Roig de Leuchsenring, E. (24 de mayo de 1949 c). El GRAS, un caso de amnesia histórica. *El Pueblo*, págs. 1, 9.
- Roig de Leuchsenring, E. (25 de diciembre de 1940 f). La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales se pronuncia contra las actividades falangistas en Cuba. *El Pueblo*, pág. 3.
- Roig de Leuchsenring, E. (25 de septiembre de 1937 a). Contemplan nuestros actuales gobernantes estas fotografías de la Biblioteca Nacional. *Carteles* (36), 26, 64-65.
- Roig de Leuchsenring, E. (26 de enero de 1919 a). La ocupación armada en Santo Domingo por los norteamericanos. *El Fígaro*, 36 (4), 110.
- Roig de Leuchsenring, E. (26 de julio de 1913 a). Juventud que renace. -El feminismo en Cuba. -Las mujeres de Bécquer, de ayer, de hoy y... ¿de

- mañana? Cargas de caballería. -Suplicatorios e inmunidades. *Gráfico*, II (20), 12-13.
- Roig de Leuchsenring, E. (26 de julio de 1940 a). Entidades culturales cubanas protestan contra la detención del profesor español J. Artiles. *El Pueblo*.
- Roig de Leuchsenring, E. (26 de octubre de 1930 e). Misión trascendental de la juventud. *Carteles*, 16 (43), 32, 44.
- Roig de Leuchsenring, E. (27 de abril de 1941 c). La Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros homenajeada por el Club de Leones. *Carteles*, 22 (17), 46-47.
- Roig de Leuchsenring, E. (27 de abril de 1941 d). La tragedia de la mujer cubana contemporánea. *Carteles*, 22 (17), 50-51.
- Roig de Leuchsenring, E. (27 de agosto de 1940 c). La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales prorefugiados españoles. *El Pueblo*, pág. 10.
- Roig de Leuchsenring, E. (27 de enero de 1929 f). En favor de la madre soltera y su hijo. *Carteles*, 13 (4), 22, 39.
- Roig de Leuchsenring, E. (27 de septiembre de 1925 b). Los consagrados. *Carteles*, 8 (39), 10.
- Roig de Leuchsenring, E. (28 de febrero de 1926 a). El delito de adulterio debe desaparecer de nuestro Código Penal. *Carteles*, 9 (9), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (28 de noviembre de 1905). Impresiones de Viaje. *Diario de la Marina* (282).
- Roig de Leuchsenring, E. (29 de septiembre de 1918). El caballero que ha perdido a su señora. *El Fígaro*, 35 (38), 1159.
- Roig de Leuchsenring, E. (3 de abril de 1927 i). Reelección sin elección: eso es la prórroga. *Carteles* (14), 12, 24.
- Roig de Leuchsenring, E. (3 de mayo de 1927 a). Continuemos contra la prórroga. *Carteles* (20), 16; 26.
- Roig de Leuchsenring, E. (3 de octubre de 1937 d). Excelencias, señorías, honorables y otras manifestaciones de la lija criolla. *Carteles* (40), 14, 70-71.
- Roig de Leuchsenring, E. (3 de septiembre de 1926 d). La Enmienda Platt no constituye limitación de nuestra soberanía. En 1922 hizo esta afirmación el Gral. Machado. *Heraldo de Cuba*.
- Roig de Leuchsenring, E. (30 de diciembre de 1949 b). El franquismo en Cuba: un antiestado. *Noticias de Hoy* (308), págs. 1, 6.

- Roig de Leuchsenring, E. (30 de mayo de 1937 f). Los máximos enemigos de la cultura en Cuba: los seudointelectuales convertidos en gobernantes. *Carteles* (22), 68.
- Roig de Leuchsenring, E. (31 de marzo de 1940 b). La cultura ante la Constituyente. *Carteles*, 21 (13), 46-47.
- Roig de Leuchsenring, E. (4 de abril de 1926 i). Sobre el divorcio: lo que es hoy en Cuba; y lo que debe ser II. *Carteles*, 9 (14), 14.
- Roig de Leuchsenring, E. (4 de julio de 1937 b). De la incultura y la falta de probidad de nuestros hombres públicos. *Carteles* (27), 68.
- Roig de Leuchsenring, E. (4 de mayo de 1941 g). Tropiezos y desilusiones de la mujer que trabaja. *Carteles*, 22 (18), 50-51.
- Roig de Leuchsenring, E. (5 de abril de 1928 e). Marañón y el Grupo Minorista. *Social*, 13 (4).
- Roig de Leuchsenring, E. (5 de diciembre de 1936 a). ¿Quieren realmente las cubanas continuar disfrutando de iguales derechos políticos que el hombre? *Social*, 20 (12), 16, 41.
- Roig de Leuchsenring, E. (5 de marzo de 1950 d). Imperialismo y guerrerismo. *Noticias de Hoy* (54), págs. 1, 6.
- Roig de Leuchsenring, E. (5 de mayo de 1955 b). La penetración comunista en Cuba. Una aclaración del Dr. Roig. *Semanario de Actualidad*, 1 (47), págs. 9-12.
- Roig de Leuchsenring, E. (6 de abril de 1913 b). Nuestros escritores de costumbres: José Ramón Betancourt. *El Teatro*.
- Roig de Leuchsenring, E. (6 de julio de 1961 a). Aporte de Cuba a la independencia de los Estados Unidos. ¿Quién debe gratitud a quién? *INRA* (7), 10-13.
- Roig de Leuchsenring, E. (6 de octubre de 1946 a). Carteles, vínculo permanente de confraternidad americana. *Carteles* (22), 42-43.
- Roig de Leuchsenring, E. (7 de enero de 1934 b). Machado, servil lacayo del Gobierno de Washington. *Carteles*, 20 (1), 26, 54.
- Roig de Leuchsenring, E. (8 de agosto de 1937 g). Nuestros actuales gobernantes son enemigos de la cultura. *Carteles* (32), 34, 52.
- Roig de Leuchsenring, E. (8 de noviembre de 1925 d). Para lo que sirve el matrimonio. *Diario de la Marina*.
- Roig de Leuchsenring, E. (8 de septiembre de 1929 j). Por las mujeres de vida alegre. *Carteles*, 14 (36), 22, 50.

- Roig de Leuchsenring, E. (9 de enero de 1919 b). La ocupación armada en Santo Domingo por los norteamericanos. *La Nación*.
- Roig de Leuchsenring, E. (9 de mayo de 1926 g). Ni legítimos, ni ilegítimos: hijos. *Carteles*, 9 (19), 16.
- Roig de Leuchsenring, E. (abril de 1930 c). García Lorca en la Habana. *Social*, 15 (4), 106.
- Roig de Leuchsenring, E. (agosto de 1928 b). El deber de no intervenir. *Social* (8), 36, 90-91.
- Roig de Leuchsenring, E. (agosto de 1929 k). Reafirmación en torno al vanguardismo. *Social*, 14 (8), 4, 6.
- Roig de Leuchsenring, E. (diciembre de 1924 d). La colonia superviva. Cuba a los veintidós años de República. *Cuba Contemporánea*, 12 (144), 249-261.
- Roig de Leuchsenring, E. (diciembre de 1927 f). La moda de los días de moda. *Carteles*, 49 (10), 13.
- Roig de Leuchsenring, E. (enero de 1928 a). Araquistaín y el Grupo Minorista. *Social*, 13 (1), 3.
- Roig de Leuchsenring, E. (enero de 1928 c). El Dr. Marañón. *Social*, 13 (1), 3.
- Roig de Leuchsenring, E. (enero de 1928 d). Hernández Catá habla de los minoristas. *Social*, 13 (1), 5.
- Roig de Leuchsenring, E. (enero de 1928 f). Palabras de José Carlos Mariátegui. *Social*, 13 (1), 3.
- Roig de Leuchsenring, E. (enero de 1982). El desastroso estado de la Biblioteca Nacional. *Revolución y Cultura*, 49-52.
- Roig de Leuchsenring, E. (julio de 1922 a). La Enmienda Platt; su interpretación primitiva y sus aplicaciones posteriores. *Cuba Contemporánea*, 10 (115), 197-224.
- Roig de Leuchsenring, E. (julio de 1927 g). Max Henríquez Ureña, siempre con el Grupo Minorista. *Social*, 12 (7), 5.
- Roig de Leuchsenring, E. (julio de 1933 a). ¡Pa cubano, vivo yo! *Social*, 18 (7), 24, 63.
- Roig de Leuchsenring, E. (junio de 1923). Estudio psico-físico de la simulación femenina. *Social*, 8 (6), 29.
- Roig de Leuchsenring, E. (junio de 1927 c). El Grupo Minorista. *Social*, 12 (6), 5.

- Roig de Leuchsenring, E. (junio de 1927 k). Ya tenemos una juventud consciente y rebelde. *Universidad* (2), 12-13.
- Roig de Leuchsenring, E. (Junio de 1929 a). ¿Artistas y hombres o titiriteros y malabaristas? *Social*, 14 (6), 38, 53.
- Roig de Leuchsenring, E. (junio de 1938 a). El Archivo Histórico Municipal y la historia de La Habana. *Cuba Económica y Financiera* (147), 37.
- Roig de Leuchsenring, E. (marzo de 1952 b). Los historiadores cubanos conmemorarán dignamente el cincuentenario de la República. *Boletín de la Cámara de Comercio de Cárdenas*, 27 (309), 5-6, 8.
- Roig de Leuchsenring, E. (mayo de 1930 b). El dolor de Unamuno. *Social*, 15 (5), 32, 74.
- Roig de Leuchsenring, E. (mayo-agosto de 1927 l). Nacionalismo e internacionalismo de Martí. *Cuba Contemporánea*, 15 (173), 21.
- Roig de Leuchsenring, E. (octubre de 1927 e). La Gaceta Literaria y los minoristas cubanos. *Social*, 12 (10), 5-7.
- Roig de Leuchsenring, E. (octubre de 1929 d). El Grupo Minorista (II): su actuación, acogida y repercusión que tuvo su obra en Cuba y en el extranjero. Causas de su disolución. *Social*, 14 (10), 32, 54, 60-61, 66.
- Roig de Leuchsenring, E. (octubre de 1930 f). Por la libertad de la prensa cubana. *Social*, 15 (4), 101.
- Roig de Leuchsenring, E. (septiembre de 1922 b). La injerencia norteamericana en los asuntos interiores de Cuba (1913-1921). *Cuba Contemporánea*, 10 (117), 36-61.
- Roig de Leuchsenring, E. (septiembre de 1926 c). Ideales y errores. A los intelectuales españoles por su magnífica actitud. *Social*, 11 (9), 14.
- Roig de Leuchsenring, E. (septiembre de 1929 c). El Grupo Minorista (I): nacimiento, ideología y obra. *Social*, 14 (9), 24, 53, 60-61, 91.
- Roig de Leuchsenring, E. (septiembre de 1930 d). Los intelectuales en la política. *Social*, 15 (9), 29, 104.
- Roig de Leuchsenring, E. (septiembre de 1936 b). Modalidades contemporáneas de la tontería criolla. *Social*, 20 (9), 11-12, 57.
- Roig de Leuchsenring, E. (septiembre de 1949 d). Los estudiantes siempre repudiaron la tiranía. *Nueva Universidad*, 14.
- Roig de Leuchsenring, E., & et al. (1 de abril de 1938). Un manifiesto de los intelectuales cubanos a los intelectuales españoles. *Nuestra España. Boletín*

- semanal del Comité Iberoamericano para la defensa de la Republica Española* (1).
- Rojas, R. (primavera-verano de 2000). El intelectual y la Revolución. Contrapunteo cubano del nihilismo y el civismo. *Encuentro de la Cultura Cubana* (16-17), 81-88.
- Rosales, M. (9 de marzo de 1941). Limpiando La Habana. *Carteles* (10), 68-69.
- Rui, A. (27 de marzo de 1957). ...Y lo llaman Emilito. *El Nacional*.
- Salabarría Abraham, B. (2000). Hacia el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Archivos. *Boletín del Archivo Nacional* (12), 184-193.
- Samuels, H. W. (2004). El que controla el pasado. *Revista d'Arxius* (4), 61-86.
- Sánchez Hernampérez, A. (1993). La conservación en archivos y bibliotecas: problemática y perspectivas. *Revista General de Información y Documentación* (3), 243-249.
- Santos, R. (6 de octubre de 1950). Vida española. El veneno comunista en Cuba. *Diario de la Marina* (238), pág. 10.
- Señalado honor al Dr. Roig de Leuchsenring, colaborador distinguido de la Revista Lux. (diciembre de 1943). *Lux*.
- Será declarada Iglesia de Paula monumento nacional. (29 de julio de 1944). *El País*.
- Será inaugurado Museo de la Ciudad. (13 de septiembre de 1942). *El Mundo*.
- Serpa, E. (23 de marzo de 1952). Carlos Prío se sintió héroe. *Bohemia*.
- Sociedad de Historia reitera apoyo a la Revolución Cubana. (27 de julio de 1960). *Revolución*.
- Suareé, O. de la (16 de abril de 1958 b). Salvados para la posteridad, contra todo peligro de desaparición, el borrador y el original del Manifiesto de Montecristi. *Avance* (89), 1, 8
- Suareé, O. de la (3 de noviembre de 1959 b). El único museo histórico de la Ciudad de La Habana. *Avance*. Sección Rotograbado (250), 3
- Suareé, O. de la (31 de octubre de 1959 a). El Convento de San Francisco va a ser restaurado. *Avance*. Sección Rotograbado (248), 2
- Suareé, O. de la (6 de noviembre de 1958 a). Cuatro lustros y medio lleva ya Emilio Roig de Leuchsenring en la Oficina del Historiador de La Habana, que él creó. *Avance* (261), 1, 16
- Suárez Portal, R. M. (9 de agosto de 1984). Emilio Roig de Leuchsenring: antimperialista y revolucionario. *Granma* (186), pág. 2.

- Tabares, J. A. (9 de agosto de 1971). Emilio Roig, ejemplo de intelectual revolucionario. *Granma* (189), pág. 2.
- Tarafa y Govín, J. (24 de marzo de 1955). Por el patrimonio histórico de Cuba. *El País*.
- Terminó ayer ciclo de Cuba en la guerra. (21 de marzo de 1943). *El Mundo*.
- Tomás, Á. (11 de octubre de 1985). Ciudad que derrotó siglos. *Granma*.
- Torres, R. (8 de agosto de 1984). Saldemos una vieja deuda con Emilio Roig de Leuchsenring. *Trabajadores* (187), pág. 4.
- Torriente, L. de la (11 de agosto de 1964). Roig de Leuchsenring. *El Mundo*.
- Torriente, L. de la (5 de febrero de 1939). Roig de Leuchsenring. *El Popular*.
- Torriente, L. de la (5 de septiembre de 1937). La realidad cubana a través de un libro. *El Nacional*.
- Torriente, L. de la (7 de agosto de 1966). El antiimperialismo activo de Roig de Leuchsenring. *El Mundo*.
- Tributan honores al Dr. Emilio Roig. (24 de septiembre de 1946). *El Mundo*.
- Un grupo de intelectuales cubanos presenta en el Gobierno Civil el reglamento de una nueva sociedad. (8 de junio de 1940). *Diario de la Marina*.
- Una serie de conferencias sobre literatura cubana. Una hermosa labor de la "Sociedad Filomática". (13 de abril de 1913). *El Fígaro* (13), 175.
- Una visita de Monseñor E. Martínez Dalmau, Obispo de Cienfuegos al periódico Hoy, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba. (12 de octubre de 1943). *Diario de la Marina*.
- Valle Gastaminza, F. d. (1991). La aportación de la documentación a la descripción en un medio de archivos. *Irargi. Revista de Archivística*, IV (IV), 107-117.
- Varela-Orol, C. (2014). Las colecciones patrimoniales en las bibliotecas españolas: dialéctica entre legislación y prácticas. *Revista Española de Documentación Científica*, 37 (3). doi:doi.org/10.3989/redc.2014.3.1116
- Varios. (s.f.). Encuentro de los intelectuales cubanos con Fidel Castro (Fragmentos de la primera sesión) Biblioteca Nacional, La Habana, 16 de junio, 1961. *Encuentro con la cultura cubana* (43), 157-175.
- Vasconcelos, J. R. (28 de octubre de 1953). El Primer presidente en la Avenida de los presidentes. *Alerta* (255), pág. 1.
- Vázquez, O. (4 de julio de 1984). Jornada de homenaje a Emilio Roig. *Granma* (157), pág. 4.

- Veigas, J. (abril de 1977). La ciudad del museo. *Revolución y Cultura* (56), 36-40.
- Velada solemne en memoria de Emilio Roig de Leuchsenring. (23 de agosto de 1983). *Tribuna de La Habana* (198), pág. 1.
- VI Congreso Nacional de Historia. (8 de octubre de 1947). *El Mundo*.
- Vignier, E. (mayo de 1975). Nunca se arrió tu bandera. *Revolución y Cultura* (33), 54-56.
- Villar Buceta, M. (marzo-abril, mayo-junio de 1964). Minorismo y minoristas. *Universidad de La Habana* (166-167), 59-65.
- Villares, R. (12 de febrero de 1982). Historiador, periodista, humorista y luchador. *Bohemia* (7), 81.
- Villares, R. (17 de septiembre de 1971). El Museo de la Ciudad de La Habana: de historia viva. *Bohemia* (38), 24.
- Villaverde, F. (18 de junio de 1959). Entrevista con el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring. *Noticias de Hoy* (137), pág. 2.
- Vitier, C. (1971). El Primer Congreso de Educación y Cultura. *Revista de la Biblioteca Nacional*, 62 (2), 5-7.
- Vivas Moreno, A. (2004). La colección de «Papeles Varios» del archivo universitario de Salamanca: Análisis documental de la temática universitaria salmantina. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 27 (117-156).
- Wapole, L. F. (15 de marzo de 1944). Roig de Leuchsenring, el Historiador. *El Panamá América*.
- Zambrano, M. (febrero de 1943). Las catacumbas. *Revista de La Habana* (6), 527-530.
- Zorrilla, G. (9 de febrero de 1953). La exposición martiana en la Oficina del Historiador. *Carteles* (6), 93-95.

Fuentes documentales y trabajos inéditos

- [Ilegible]. (15 de agosto de 1964). Carta a María Benítez [Mecanuscrita]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- [Mecanuscrito]. (s.f. d). *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1036*.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2008). *Anteproyecto de Ley de Bibliotecas*. [Inédito]. La Habana.

- Asúa, F. (12 de julio de 1943). Carta a Emilio Roig. *Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 474, Expediente 44.*
- Beruff Mendieta, A. (6 de junio de 1838). Decreto 152 del 6 de junio de 1938 . *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1162, Biblioteca Histórica Cubana y Americana .*
- Canhan, E. D. (27 de abril de 1955). Carta a Emilio Roig de Leuchsenring. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad.*
- Carta al Delegado de la Convención Constituyente. (9 de mayo de 1940). *Papelería de Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad.* La Habana.
- Castellanos, G. (29 de mayo de 1938). Carta a Emilio Roig. *Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 473, Expediente 100.*
- Cuba. Ministerio de Economía y Planificación. (julio de 1996). Resolución 248/17 creando la Organización Económica Museo de la Ciudad.
- Decreto 116/1940. (30 de noviembre de 1940). *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1167.*
- Falleció el Historiador Dr. Roig de Leuchsenring. (9 de agosto de 1964). *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad.*
- Farah Balmaseda, L. (30 de diciembre de 1961). Carta a Emilio Roig. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo OHC, Expediente 139.*
- Fondo Arquitectura Civil Privada, Fototeca Histórica de Oficina del Historiador de La Habana.
- Fondo Costumbrismo, Fototeca Histórica de Oficina del Historiador de La Habana.
- Fondo Cuba, Fototeca Histórica de Oficina del Historiador de La Habana.
- Fondo Emilio Roig, Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de La Habana.
- Fondo Emilio Roig, Colección Facticia de Emilio Roig, Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle».
- Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle».
- Fondo Emilio Roig, Fototeca Histórica de Oficina del Historiador de La Habana.
- Fondo Personal de Eusebio Leal, Fototeca Histórica de Oficina del Historiador de La Habana.
- Fondo Urbanismo, Fototeca Histórica de Oficina del Historiador de La Habana.
- Gaona Sousa, M. (20 de febrero de 1937). Carta a Emilio Roig. *Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 469, Expediente 34.*

- Hart Dávalos, A. (20 de octubre de 1986). [Mecanuscrito de la intervención en el Museo de la Ciudad]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Hernández Maden, A. M. (1992). *Colecciones Ficticias. Tesis de Licenciatura*. [Inédita]. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Artes y Letras.
- Hernández Otero, R. L. (2015). *En ocasión de dos aniversarios importantes de Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964): su activa presencia en los proyectos editoriales de los Massaguer: de Gráfico a Carteles con obligada escala en Social*. [Inédito]. La Habana.
- Lavandero Galán, I. (2009). *La Colección Ficticia de Emilio Roig de Leuchsenring: valoración del estado de conservación de sus volúmenes con vistas a la digitalización*. Tesis de Licenciatura. [Inédita]. La Habana: Instituto Superior de Arte. Facultad de Restauración.
- León Castellanos, H. R. (2001). *Propuesta de modelos de conservación preventiva de documentos a partir de su aplicación en el estudio del patrimonio musical cubano*. Tesis de Doctorado. Ciudad de La Habana: Universidad de la Habana. Facultad de Comunicación Social.
- Lezcano Pérez, J., & Fernández Mell, O. (20 de octubre de 1986). Reconocimiento del Comité Provincial del Partido Comunista y de la Asamblea Provincial del Poder Popular al Museo de la Ciudad. [Mecanuscrito]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Llanos Artilles, M. (2015). *Plan de Prevención de Riesgos de la Dirección de Patrimonio Documental*. [Inédito]. Oficina del Historiador de La Habana, La Habana.
- Mena Mujica, M. M. (2008). *Propuesta de requisitos funcionales para la gestión de documentos archivísticos electrónicos en la administración central del estado cubano*. Tesis de Doctorado. La Habana: Editorial Universitaria.
- Oficina del Historiador. (1999). *Informe anual*. Ciudad de La Habana: Oficina del Historiador.
- Oficina del Historiador. (2009). *Acceso al patrimonio documental de la nación que se atesora en el Centro Histórico de La Habana. Proyecto de Cooperación con la AECID*. [Inédito]. La Habana: Oficina del Historiador.
- Oficina del Historiador. (diciembre de 1998). Resolución 8/7 de diciembre de 1998. Ciudad de La Habana.
- Oficina del Historiador. (diciembre de 2003). Resolución 43/18 de diciembre de 2003. Ciudad de La Habana.

- Oficina del Historiador. Dirección de Patrimonio Cultural. (2009). *Resolución 22/2009*.
- Para María. 23 de agosto de 1964. (s.f.). *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad, 1964, su muerte*.
- Propaganda del Homenaje dado a Rómulo Gallegos en el Parque Central de La Habana en 1948. (1948). *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Ramos Villavicencio, A. (1996). *Estudio valorativo de la Colección Facticia de Vidal Morales de la Biblioteca Nacional José Martí*. Tesis de Licenciatura. [Inédita]. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación Social.
- Resolución 124/83. Crea el grupo de trabajo que coordinará las orientaciones técnicas y metodológicas y las labores que incidan en la creación y desarrollo de las 10 instituciones básicas en los municipios. (1983).
- Rodríguez, C. R. (15 de octubre de 1986). Carta a Eusebio Leal. [Mecanuscrito]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Roig de Leuchsenring, E. (1904). Los poetas del futuro. [Inédito]. *Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 493*. La Habana: Colegio de Belén.
- Roig de Leuchsenring, E. (1941 b). Declaración de Principios de la Comisión Organizadora "Por la Escuela Cubana en Cuba Libre". [Mecanuscrito]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad, 1941*.
- Roig de Leuchsenring, E. (22 de agosto de 1942). Carta a Alejandro Vergara. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo 1159 dedicado a la formación del Museo de la Ciudad*.
- Roig de Leuchsenring, E. (23 de enero de 1949 a). Primera emisión del programa Por la verdad histórica. [Mecanuscrito]. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo 1036*.
- Roig de Leuchsenring, E. (23 de noviembre de 1942). Carta a Alberto Espinosa. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo 1159 dedicado a la formación del Museo de la Ciudad*.
- Roig de Leuchsenring, E. (26 de febrero de 1940 g). Carta a Arthur E. Gropp. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo OHC 21-29, Expediente 27*.
- Roig de Leuchsenring, E. (27 de mayo de 1941 a). Convocatoria a reunión "Por la escuela cubana en Cuba libre". *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad, 1964*.

- Roig de Leuchsenring, E. (5 de mayo de 1955 a). Carta a Ramón Garriga Cuevas, Presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia. [Mecanuscrito]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Roig de Leuchsenring, E. (6 de mayo de 1955). Carta a Erwin D. Canham [Manuscrito]. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo 1082*, «Ataques al libro de Emilio Roig de Leuchsenring Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos».
- Roig de Leuchsenring, E. (s.f. a). La Sociedad de Conferencias [Mecanuscrito]. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1066*.
- Roig de Leuchsenring, E. (s.f. b). Por la paz y la democracia. Contra Franco y la Falange. [Mecanuscrito]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Roig de Leuchsenring, E. (s.f. c). Sociedad Cubana de Derecho Internacional. [Mecanuscrito]. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Legajo 1066*.
- Ruiz, L. (20 de octubre de 1964). Carta a María Benítez. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. (11 de agosto de 1964). Carta a Antonio Núñez Jiménez. *Archivo Histórico, Fondo Emilio Roig, Legajo 494, Expediente 8*.
- Solernou Ferrer, A. (2012). *La Formación profesional en Museología en el contexto iberoamericano*. Tesis de Licenciatura. [Inédita]. La Habana: Universidad de La Habana.
- Solicitud de las instituciones culturales a la Asamblea Constituyente de 1940 pidiendo la obligatoriedad del Estado de asignar un presupuesto para fines culturales. (s.f.). *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad, 1940*.
- Terrón Quintero, G. (1995). *Acercamiento a la crisis de las estructuras burguesas republicanas y al Golpe de Estado de 1952*. Tesis de Licenciatura. [Inédita]. Ciudad de La Habana: ISPEJV.
- Terrón Quintero, G. (2010). *Informe sobre condiciones del depósito de Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle"*. [Inédito]. La Habana: Oficina del Historiador.
- Terrón Quintero, G. (2014). *Manual de procedimientos de la Dirección de Patrimonio Documental*. [Inédito]. La Habana: Oficina del Historiador.

- Todo ataque a un periódico con motivo de la libre emisión del pensamiento, es un ataque a todos. (14 de septiembre de 1930). *Papelería de Emilio Roig en el Museo de la Ciudad. (1919-1932)*.
- Valdivia. (1964). Carta a María Benítez. 9 de agosto de 1964. [Manuscrita]. *Papelería del Despacho de Emilio Roig en Museo de la Ciudad*.
- Varios. (11 de agosto de 1964). Acta de extinción de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. *Biblioteca Histórica, Fondo Emilio Roig, Colección Institucional, Legajo SCEHI*.
- Vasconcelos, J. R. (29 de octubre de 1927). Minorías luminosas. [Mecanuscrito]. *Colección Facticia de Emilio Roig de Leuchsenring, Tomo 776, Folios 190-193*.

Fuentes digitales

- Ayuntamiento de Madrid. Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. (2011). *Documentos sobre el arte de escribir y contar*. Recuperado el 7 de octubre de 2014, de <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/BiblioHistorica/Bibliote>
- Bails, B. (s.f.). *Diccionario de Arquitectura Civil*. Recuperado el 19 de septiembre de 2009, de <http://es.wikisource.org/wiki/>
- Barrena Delgado, M. D. (s.f.). *Principios de archivo*. Recuperado el 22 de septiembre de 2009, de <http://www.inventariofc.com>
- Biblioteca Nacional «José Martí». (8 de agosto de 2009). Imaginarios: Emilio Roig de Leuchsenring. *Librínsula* (244). Recuperado el 11 de marzo de 2015, de http://librinsula.bnjm.cu/secciones/244/expedientes/244_exped_1.html
- Biblioteca Nacional de España. (2010). *Manual de autoridades*. Recuperado el 7 de octubre de 2014, de <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/ManualAutoridades/Registros>
- Cabrera Arus, M. A. (s.f.). *Operación Adoquín*. Recuperado el 7 de marzo de 2015, de Cuba Material: <http://cubamaterial.com/blog/operacion-adoquin/>
- Castro Ruz, F. (12 de enero de 1968 a). *Discurso de Clausura del Congreso Cultural de La Habana. Teatro "Chaplin", 12 de enero de 1968*. Recuperado el 6 de agosto de 2013, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1968/esp/f120168e.html>
- Castro Ruz, F. (13 de marzo de 1968 b). *Discurso pronunciado en el Acto Conmemorativo del XI Aniversario de la Acción del 13 de marzo de 1957*.

- Escalinata de la Universidad de La Habana, 13 de marzo de 1968.* (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, F. (15 de enero de 1960). *Discurso pronunciado en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias, el 15 de enero de 1960.* Recuperado el 3 de marzo de 2015, de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f150160e.html>
- Castro Ruz, F. (16 de diciembre de 1991). Discurso pronunciado en la clausura del VI Foro Nacional de piezas de repuesto, equipos y tecnologías de avanzada. Palacio de las Convenciones, 16 de diciembre de 1991. (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, F. (1961). *Palabras a los intelectuales.* (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Recuperado el 20 de febrero de 2015, de www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f300661e.htm
- Castro Ruz, F. (2 de diciembre de 1986). Discurso pronunciado en la Clausura de la Sesión Diferida del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Teatro "Carlos Marx", el 2 de diciembre de 1986. (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, F. (20 de diciembre de 1990 a). Discurso pronunciado en la Clausura del IV Congreso de la FEU. Palacio de las Convenciones, 20 de diciembre de 1990. Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, F. (26 de julio de 1970). Discurso en la concentración conmemorativa del XVII Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. Plaza de la Revolución, 26 de julio de 1970. (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, F. (27 de octubre de 1969 a). Discurso pronunciado en el acto para dar inicio a la etapa masiva de la zafra de los 10 millones de toneladas Teatro "Chaplin", La Habana, 27 de octubre de 1969. (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, F. (28 de enero de 1990 b). Discurso pronunciado en la clausura del XVI Congreso de la CTC. Teatro "Carlos Marx", 28 de enero de 1990. (Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario) Obtenido de www.cuba.cu/gobierno/discursos/
- Castro Ruz, R. (6 de junio de 1972). *El diversionismo ideológico, arma sutil que esgrimen los enemigos contra la Revolución.* Recuperado el 3 de marzo de

2015, de <http://www.annillustration.com/archivodeconnie/verde-olivo-6-de-junio-de-1972el-diversionismo-ideologicoarma-sutil-que-esgrimen-los-enemigos-contrala-revolucionconferencia-pronunciada-por-el-comandante-raul-castro-con-motivo-del-enceno-aniversari/>

Comisión de gestión de las colecciones facticias. Subcomisión de proceso técnico. (s.f.). *Directrices para la catalogación de colecciones facticias*. Recuperado el 22 de septiembre de 2009, de <http://www.ucm.es/BUCM/cps/intranet/doc8849.doc>

Constitución de la República de Cuba. (1940). Ciudad de La Habana. Recuperado el 3 de septiembre de 2015, de <http://www.cuba-economia.org/documentos/constituciones-de-cuba>

Constitución de la República de Cuba. (1976). Recuperado el 26 de agosto de 2015, de <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>

Cruz Mundet, J. R. (s.f.). *Evolución histórica de la archivística*. Recuperado el 27 de enero de 2015, de www.errenteria.net/es/ficheros/40_9669es.pdf

Danto, A. C. (s.f.). *Desde cajas de cerillas hasta obras maestras: para una filosofía del coleccionismo*. Recuperado el 24 de julio de 2009, de <http://www.circulobellasartes.com>

Delgado López-Cózar, E. (1992). *Acerca del concepto de documento*. Recuperado el 16 de enero de 2015, de http://ec3.ugr.es/publicaciones/Emilio_Delgado_Lopez_Cozar_Acerca_del_concepto_de_documento_Granada_1992.pdf

Derrida, J. (1994). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Recuperado el 13 de octubre de 2014, de <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal+de+archivo.htm>.

Duchain, M. (s.f.). *La profesión de archivero entre el pasado y el futuro*. Recuperado el 28 de enero de 2015, de enj.org/web/docman/doc.../2844-duchein-la-profesion-de-archivero.html.

Enciclopedia Militar Cubana. (s.f.). Obtenido de <http://www.cubamilitar.org/wiki/>

Estivill Rius, A. (s.f.). *Los fondos y las colecciones de archivo en las bibliotecas: modelos para su control y acceso*. Recuperado el 22 de octubre de 2009, de <http://www.ub.es/bid/21/pdf/estiv2.pdf>

Fernández de Zamora, R. M. (s.f.). *Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 28 de agosto de 2009, de <http://www.ifla.org/annual-conference/ifla75/index.htm>

Fernández González, C. (2008). Un volumen de bulas facticio conservado en la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla": descripción y catalogación.

- Pecia Complutense*(8). Recuperado el 8 de octubre de 2014, de <http://biblioteca.ucm.es/foa/pecia/num8/Articulos/0804.htm>
- Fernández Nuñez, J. C. (s.f.). *Un hijo de su tiempo. El libro del siglo XVIII en la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana*. Recuperado el 20 de febrero de 2010, de www.dict.uh.cu/Ponencias
- Fornet, A. (2010). *Contextos históricos y polémicas culturales en el cine de la Revolución (primera parte)*. Obtenido de <http://www.cubacine.cult.cu/sitios/revistacinecubano/digital17/articulo110.htm>
- Gaona Sousa, M. (noviembre de 1961). *Una aclaración y una declaración de los libertarios cubanos*. Obtenido de <http://bit.ly/AtRLVI>
- García, A. L. (15-21 de junio de 2013). Comunicar el Patrimonio: un desafío del siglo XXI. *La Jiribilla*. Recuperado el 3 de febrero de 2015, de <http://www.lajiribilla.cu/articulo/5056/comunicar-el-patrimonio-un-des...>
- González Pagés, J. C. (2007). *Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del Siglo XX. Influencias del Sufragismo y el Feminismo (1898-1925)*. Recuperado el 28 de febrero de 2015, de <http://negracubana.nireblog.com/post/2007/05/04/construccion-de-laciudadania-femenina-cubana-a-inicios-del-siglo-xx-influencias-del-sufragismo-el-feminismo-1898-1925>
- González Pagés, J. C. (s.f.). *Historia de la Mujer en Cuba: Del Feminismo Liberal a la Acción Política Femenina*. Recuperado el 28 de febrero de 2015, de <http://www.machetearte.com/machetes2/180903/doc6.html>
- González Pagés, J. C., & Tur Broche, L. (s.f.). *La Federación Nacional de Asociaciones Femeninas y el Club Femenino: primer intento de unificación de las mujeres en Cuba*. Recuperado el 28 de febrero de 2015, de <http://www.redmasculinidades.com/resource/images/BookCatalog/Doc/00090.pdf>
- Guasch, A. M. (s.f.). *De la colección a la acción de coleccionar*. Recuperado el 23 de septiembre de 2009, de http://annamariaguasch.net/pdf/Coleccionismos_DIC07_WEB.pdf
- Heredía Herrera, A. (s.f.). *La Norma ISAD(G) "Análisis Crítico". Norma Internacional para la descripción archivística*. Recuperado el 21 de septiembre de 2009, de infolac.uco.mx/documentos/isad.pdf
- Ichikawa, E. (9 de Septiembre de 2007). *Emilio Roig como costumbrista*. Recuperado el 21 de noviembre de 2014, de <http://eichikawa.com/2007/09/emilio-roig-como-costumbrista.html>

- Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sistema Nacional de Fototecas y Fototeca Nacional de México. (2002). *Registro de la Memoria del mundo. Formulario de Propuesta de Inscripción. Colección Hugo Brehme*. Recuperado el 30 de enero de 2010, de <http://infolac.ucol.mx/mow/registro/mexico>
- Ketelaar, E. (2006). *El escribir sobre máquinas de archivar*. (Alejandro Delgado Gómez, Trad.) Recuperado el 24 de octubre de 2009, de http://archivo.cartagena.es/recursos/texto2_ketelaar_escribir.pdf
- Ketelaar, E. (2011). Los archivos inmersos en el futuro. En *Actas del Seminario Internacional "El futuro de la memoria: el patrimonio archivístico digital"* (págs. 411-430). Santiago de Compostela: Junta de Galicia. Recuperado el 17 de agosto de 2015, de <http://hdl.handle.net/11245/2.110972>
- Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español. (29 de junio de 1985). *Boletín Oficial del Estado* (155). Obtenido de Boletín Oficial del Estado: http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-12534
- Ley 26/1972, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación. (22 de junio de 1972). *Boletín Oficial del Estado* (149), págs. 11177-11180. Obtenido de Boletín Oficial del Estado: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1972-909
- Ley No. 1/1977. Protección al patrimonio Cultural*. (1977). Recuperado el 1 de junio de 2009, de <http://www.cnpc.cult.cu/cnpc/legisl/ley1.html>
- Lucía Megías, J. M. (s.f.). *El fragmento b2 de flores de filosofía (Ms. 6936 de la Biblioteca Nacional de Madrid)*. Recuperado el 9 de octubre de 2014, de <http://parnaseo.uv.es/Memorabilia/M3/Memorabilia.html>
- McKemmish, S. (1996). Evidencia de mí.... *Archives and manuscripts*, 24(1). Recuperado el 26 de febrero de 2010, de <http://www.sims.monash.edu.au/research/rcrg/publications/recordscontinuum/smckp1.html>
- Memoria del Mundo: Directrices*. (2002). París: UNESCO. Recuperado el 4 de agosto de 2009, de unesdoc.unesco.org/images/0012/001256/125637s.pdf
- Moss, M. (2008). Opening Pandora's box: what is an archive in the digital environment? En L. Craven (Ed.), *What are archives? Cultural and theoretical perspectives: a reader* (págs. 71-87). Aldershot: Ashgate.
- Moya, F. d., & Hípola, P. (s.f.). *Dispersión léxica y vocabulario controlado. Evaluación de los sistemas de indización documental desde la perspectiva lexicométrica*. Recuperado el 21 de octubre de 2009, de <http://www.sepln.org/revistaSEPLN/revista/13/13-Pag57.pdf>

- Munera Torres, M. T. (s.f.). *Reflexiones, metodología, propuestas y experiencias sobre información y documentación del patrimonio documental en la universidad*. Recuperado el 2 de junio de 2009, de <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/viewFile/1516/1494>
- Pinillos Costa, I. (2007). *El coleccionista y su tesoro: la colección*. Recuperado el 23 de septiembre de 2009, de Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM, Vol. 1, 2007 (Ponencias), [PDF en línea] Disponible en <http://dialnet.unirioja.es>
- Prado Rodríguez, Y. (s.f.). Venturas y desventuras de un presidente cordial. *Palabra Nueva*, 25-27. Recuperado el 25 de febrero de 2015, de www.palabranueva.net/contens/archivos/4_socied/0502_2527.pdf
- Prado, S. (s.f.). *Emilio Roig de Leuchsenring: el eterno Historiador de La Habana. Entrevista de Santiago Prado a Eusebio Leal*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de <http://www.eusebioleal.cu/tribuna/emilio-roig-el-eterno-historiador-de-la-ciudad-de-la-habana/>
- Prieto Jiménez, A. (abril de 1994). *Cultura, Cubanidad, Cubanía*. Recuperado el 20 de febrero de 2015, de www.lajiribilla.cu/paraimprimir/nro8/132_08_imp.html
- Resik Aguirre, M. (2002). Los poderes de la palabra escrita. Entrevista a Eusebio Leal. *La Jiribilla*. Recuperado el 28 de julio de 2009, de <http://www.lajiribilla.co.cu>
- Resik Aguirre, M. (2008). *Emilio Roig de Leuchsenring: Un cubano muy completo*. Recuperado el 23 de diciembre de 2009, de http://www.habanaradio.cu/singlefile_news/?id_not=20080822234431
- Resolución 73/1995 Creación del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural*. (1995). Recuperado el 4 de marzo de 2015, de www.cnpc.cult.cu/.../Resolución%2073%20Creación%20del%20Consejo%20Nacional
- Rheims, M. (s.f.). *Coleccionistas, aficionados y diletantes*. Recuperado el 23 de julio de 2009, de <http://www.circulobellasartes.com/>
- Rosell León, Y. (2006). Consideraciones teóricas sobre la transferencia de archivos personales a institucionales en Cuba: impacto de las tecnologías. *Acimed*, 14(4). Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_4_06/aci12406.htm
- UNESCO. National Library of Australia. (2003). *Directrices para la preservación del patrimonio digital*. Recuperado el 16 de diciembre de 2009, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf>

Universidad de Salamanca. (s.f.). *Restaurados dos atlas del siglo XVII de la Biblioteca Histórica*. Recuperado el 7 de octubre de 2014, de El astronauta - Bibliotecas USAL: <http://diarium.usal.es/bibliotecas/2012/06/22/restaurados-dos-atlas-del-siglo-xvii-de-la-biblioteca-historica/>

Valle Gastaminza, F. d. (2007). *Documento. Concepto y tipología*. Recuperado el 2 de septiembre de 2015, de En: Apuntes de la asignatura Documentación Informativa:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/tema3.htm>

Volta Díaz, F. (2010). *Las Ciudades Cubanas del Patrimonio Cultural. Contexto Jurídico Nacional Actual*. Ciudad de La Habana: Plan Maestro. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Recuperado el 26 de diciembre de 2014, de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/investigaciones/art-frank.pdf>

Fuentes orales (comunicaciones personales)

Grisel Terrón, Comunicación personal con Aida Liliana Morales Tejeda, agosto 2, 2015.

Grisel Terrón, Comunicación personal con Arturo A. Pedroso Alés, julio 29, 2015.

Grisel Terrón, Comunicación personal con Georgia Tzortzaki, julio 29, 2015.

Grisel Terrón, Comunicación personal con Juan Carlos Morales Maranje, marzo 9 y 12, 2015.

Grisel Terrón, Comunicación personal con Pedro Juan Rodríguez, febrero 16, 2014.

Grisel Terrón, entrevista a Daniel Flores Chacón, marzo 18, 2015.

Grisel Terrón, entrevista a Marta Terry, enero 3, 2010.

Grisel Terrón, entrevista a Raida Mara Suárez, mayo 26, 2015.